



UNIVERSIDAD  
MICHOCANA DE  
SAN NICOLÁS DE HIDALGO



INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS  
UMSNH

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS  
FACULTAD DE HISTORIA  
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN HISTORIA

**APACHES Y COMANCHES EN NUEVO LEÓN  
1836 – 1881**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**DOCTOR EN HISTORIA**

PRESENTA  
**JESÚS GERARDO RAMÍREZ ALMARAZ**

DIRECTORA DE TESIS  
**DOCTORA EN GEOGRAFÍA LOURDES DE ITA RUBIO**

MORELIA, MICHOCÁN, FEBRERO DE 2014

ESTA INVESTIGACIÓN FUE REALIZADA GRACIAS AL APOYO DEL  
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



A Caridad...



Lydia Sofía...

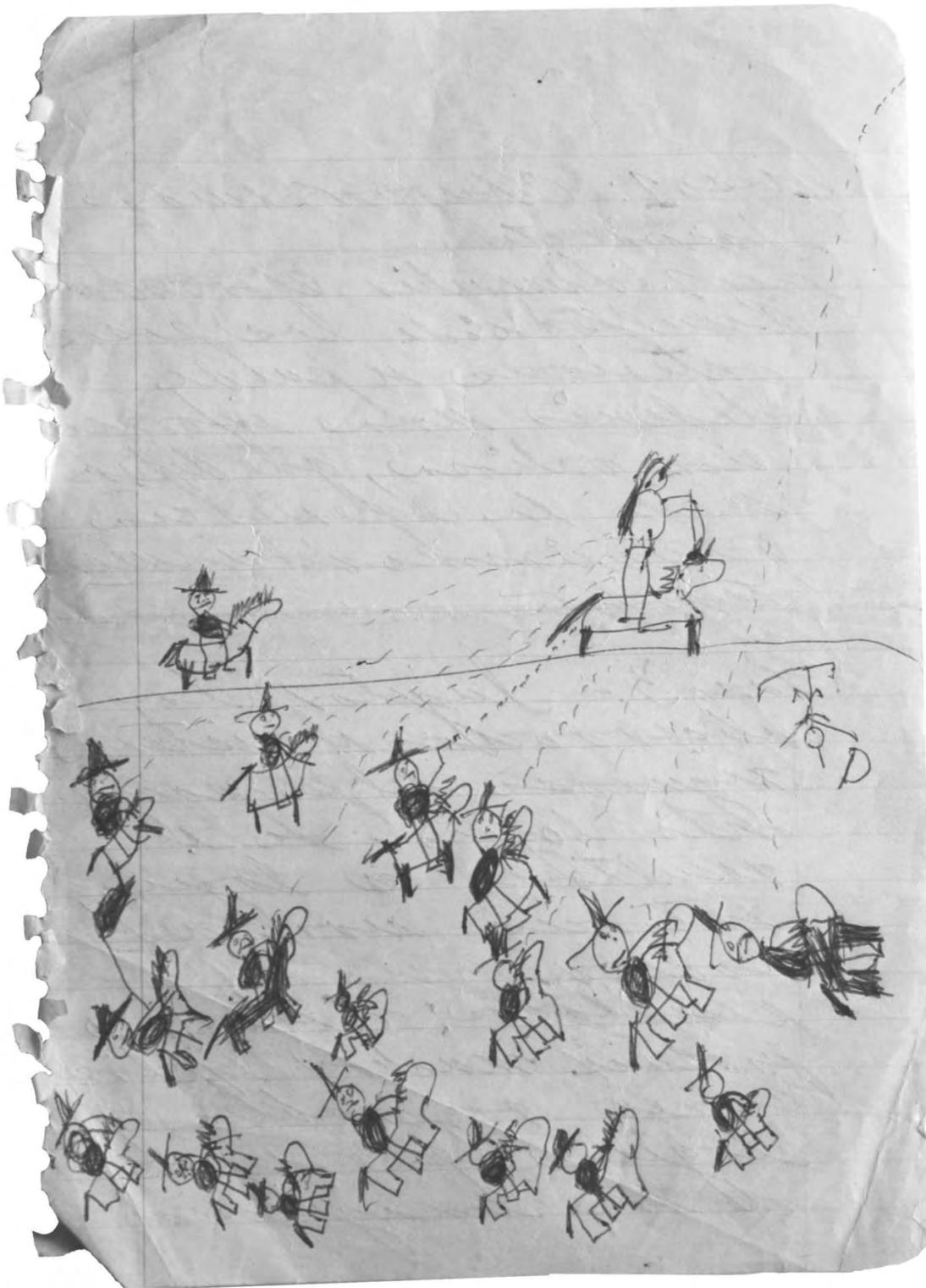


...y Jesús Manuel, por marcarme de por vida con su existencia

## **Agradecimientos**

El asegurar que una persona hizo una investigación y que escribió una tesis, es una afirmación un tanto engañosa. Y es que si bien es cierto que el resultado a final de cuentas se trata de un trabajo individual y el crédito se lo lleva una sola persona (y a lo sumo en la portada aparece también el nombre del director o directora), lo cierto es que la conclusión de cualquier tesis no es posible sin la participación de mucha gente: familiares, amigos, maestros, colegas, compañeros alumnos y de trabajo, empleados y personal administrativo de la escuela, trabajadores de los archivos, CONACYT y muchas personas de distintas instituciones localizadas en diversas ciudades son, en cierto modo, partícipes del resultado final. Por lo anterior, resulta complicado agradecer con nombre y apellido a todos y cada uno de los cómplices que ayudaron de alguna manera a la elaboración de esta tesis. Sin embargo, lamentando el no poder nombrar a todos, debo expresar mi agradecimiento sólo a algunos: a mi esposa Caridad, mi hija Lydia Sofía y mi hijo Jesús Manuel, por ser la parte más importante de mi vida, por su paciencia mientras le dedicaba tiempo a la tesis, por todo su apoyo y simplemente por ser las razones de que me haya esforzado para haber terminado esto. A mi padre, por ser mi guía y ejemplo de vida. A mi madre (†), que desafortunadamente no me alcanzó a verme como doctor, pero que supo que lo haría. A mis hermanas, cuñados, cuñadas, sobrin@s, suegra y tías, por apoyar incondicionalmente al arqueólogo/historiador que escribe “cosas raras”. Y a mis amig@s, por su amistad, gracias. A Lourdes de Ita, le estoy enormemente agradecido no sólo por sus consejos y guía, sino por haber lidiado con un alumno poco sistemático y reacio a mostrar avances como lo fui durante estos años. Gracias también a todos los colegas con los que tomé los distintos cursos en el Instituto de Investigaciones Históricas; a Moisés Valadez y Breen Murray, les reitero mi agradecimiento por su amistad y compartir su conocimiento y experiencia conmigo. Gracias al personal y alumnos de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por haberme motivado a continuar estudiando, a mis compañeros de generación del Instituto de Investigaciones Históricas y a la gente que me permite trabajar con ellos en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Pero

sobre todo, les doy las gracias por adelantado, a todo aquel que se interese en leer este trabajo.



Dibujo: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz, entre 5 y 7 años de edad

*"Exhorté al paciente a ejercer la crítica más severa sobre sus recuerdos, pero no halló nada de improbable en sus enunciados y los refirmó."*

Sigmund Freud

Freud, Sigmund

Obras completas, volumen 17 (1917-19)

De la historia de una neurosis infantil y otras obras, Amorrortu editores, Argentina, 1975, p. 13



## INTRODUCCIÓN

Problemática: ¿Por qué una investigación acerca de apaches y comanches?.....	2
Antecedentes historiográficos: el estado de la cuestión.....	5
Antecedentes arqueológicos: el estado de la cuestión .....	13
Objetivos y metas: ¿Qué se desea obtener? .....	17
Consideraciones en torno al marco teórico y metodológico.....	18
Objeto, campo y temporalidad del estudio: ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Dónde?.....	23
¿Quién(es)? Apaches lipanes y comanches: nómadas ecuestres .....	24
¿Dónde? Nuevo León y la región noreste.....	25
¿Cuándo? Definición temporal del estudio.....	26
¿Cómo? metodología y fuentes utilizadas.....	26
Características y presentación del trabajo: texto e imágenes.....	29

## CAPÍTULO I

### Amigos y cautivos de los nómadas ecuestres

¿Quiénes son los apaches y comanches?.....	31
Amigos y cautivos de los nómadas ecuestres.....	36
El eslabón histórico: los indígenas nativos del noreste.....	38
Cimarrones amigos de indios e indios amigos de los mexicanos.....	45
Primer contacto con los cazadores de bisontes: Álvaro Nuñez Cabeza de Vaca .....	53
El francés indio: ¿Un desertor o un sobreviviente?.....	56
Individuos marginados: esclavos cimarrones y afroamericanos.....	60
Comancheros, bandoleros y renegados: “amigos” por interés.....	63
Los cautivos favoritos: menores de 12 años.....	69
Indígenas cautivos en las ciudades: el otro lado de la luna.....	85
Los últimos cautivos en el noreste.....	93

## CAPÍTULO II

### Los nómadas: su espacio y su tiempo

Mentiras y verdades del nomadismo.....	101
Ecuestres, pero a final de cuentas...nómadas.....	104



Tiempo y estructura.....	108
Independencia de Texas y contexto de guerra México y EUA.....	109
Otra teoría de la relatividad: el tiempo indígena.....	113
Relación espacio y tiempo: Invierno/sur – verano/norte.....	114
La Luna, sus fases y las incursiones.....	118
Los exploradores: guías y buscadores de indicios reveladores.....	126
Exploradores indios al servicio de los mexicanos.....	131
La comanchería, la apachería, la región noreste y Nuevo León.....	139
Recreando las antiguas rutas: cabalgando entre sierras y llanuras.....	145
Ni de aquí, ni de allá: el limbo geopolítico.....	152
Al amparo de lo inhóspito: las regiones de refugio.....	157
Rancherías vulnerables y ciudades a salvo.....	163

### **CAPÍTULO III**

#### **Cambios y persistencias en la cultura indígena**

De los rasgos culturales, al estereotipo.....	167
Potencial de información de las listas de pillaje.....	170
Consecuencias del contacto cultural y aculturación antagonista.....	176
Cambios y persistencias en la cultura material. El caso del chimal.....	182
El Cristo comanche: destellos de sincretismo religioso.....	187
De sociedades igualitarias a....¿Menos igualitarias?.....	200
Las monedas: entre lo práctico y lo mágico.....	206
Un dulce respiro: el piloncillo.....	220

### **CAPÍTULO IV**

#### **Un paréntesis en el exterminio**

Apaches y comanches en la ciencia, historia y los museos decimonónicos.....	229
Apaches y comanches en la tauromaquia y el arte decimonónico.....	245
Los comanches en Nuevo León ¿Fuente de inspiración o plagio de Payno?.....	254



## **CAPÍTULO V**

### **La guerra y la violencia**

La cacería y su equivalencia como guerra: el riesgo de morir.....	264
Los guerreros: valor, honor y prestigio social.....	266
Centauros de 1, 600 pezuñas: las grandes incursiones.....	276
Ejércitos sedentarios vs guerrillas nómadas.....	279
Las armas: tipos, cambios, persistencias, cantidad y características.....	283
¿Cómo eran las puntas de flecha? Manufactura, reciclaje y reutilización.....	289
Heridas de flecha: ¿Heridas de vida o muerte?.....	295
Improvisación y tecnología militar frente a las flechas.....	306
La concepción de la muerte y el tratamiento a los cuerpos.....	308
Debilitar al enemigo: una estrategia militar.....	315
Apaches y comanches: grupos trilingües y comunicación no verbal.....	319
El poder de la información: la correspondencia.....	331
Potenciales lectores entre los apaches y comanches.....	334
El uso de la violencia extrema y la venganza.....	342
La cabellera: trofeo y prestigio entre los nómadas ecuestres.....	352
La cabellera indígena: excesos de guerra.....	357
La cabellera indígena: premios y dinero.....	363
Envenenamiento de agujas y las últimas campañas en el noreste.....	370

## **EPÍLOGO**

El nómada ecuestre desde 1881 a la actualidad.....	385
Añorando al enemigo: la nostalgia imperialista.....	387
Denigrando al vencido: uso despectivo de la imagen del apache y comanche.....	395
Contra una historia teleológica: el hubiera sí existe.....	404
Contra una historiografía chauvinista: ¿El férreo y valiente hombre del noreste?...	410
Contra una historiografía parcial: ¿El indígena es el problema?.....	413
La influencia del pasado en el presente y futuro: Santiago Vidaurri de bronce.....	423

<b>CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>429</b>
-------------------------------------	------------

<b>FUENTES UTILIZADAS.....</b>	<b>439</b>
--------------------------------	------------

# **INTRODUCCIÓN**



## **Problemática: ¿Por qué una investigación acerca de apaches y comanches?**

Bárbaros, caníbales, caribes, crueles fieras, enemigos, feroz salvaje, fieras del norte, gandules, hostiles, huellas de malicia, ladrones, maldita raza, malvados, monstruos, osos, plaga, plaga desoladora, raza detestable, salteadores, tigres con figura humana y salvajes son algunas de las palabras utilizadas en los documentos decimonónicos del noreste de México para referirse a diversos grupos indígenas, particularmente a los apaches, ya sea (mescaleros y lipanes) y a los comanches. Esta situación, fue en cierto modo el origen de que decenas de escritores e historiadores, muchos de ellos neoloneses – desde finales del siglo XIX, durante todo el siglo XX y todavía en el XXI –, retomaran sin miramientos algunos de los mismos vocablos para transcribirlos de manera literal en sus obras, aunque algunas veces de una manera – ingenuamente positivista –, con el pretexto engañoso de colocar dichas palabras entre comillas.

Hay que señalar que evidentemente, no sólo se trata de categorías por demás subjetivas que poseen los mismos prejuicios etnocentristas que tenían las autoridades y pobladores mexicanos del norte de México durante el siglo XIX, sino que con ello, además del propio discurso historiográfico, dichos investigadores denotan una expresa parcialidad y adhesión inobjetable a la cultura dominante compuesta por mexicanos mestizos que habitaban los poblados de Nuevo León y el Noreste de México. Esto al menos en parte, es consecuencia de una ausencia de crítica de fuentes, pues de manera dogmática e hiperpositivista, los historiadores han repetido lo escrito en las fuentes y por lo tanto, han perpetuado el mismo discurso a través del tiempo.

Desde nuestra perspectiva, lo anterior nos permite identificar una problemática que se puede dividir en dos vertientes: el primer punto, es lo concerniente a las implicaciones meramente ideológicas y de carácter valorativo y por el otro, el aspecto teórico, metodológico y técnico.

En relación al aspecto ideológico, encontramos que ya sea la historiografía hecha por autores autodidactas<sup>1</sup> o por historiadores profesionales<sup>2</sup>, generalmente presenta,

---

<sup>1</sup> Tal es el caso de Ingeniero Agrónomo Isidro Vizcaya, quien escribió diversas obras sobre estos grupos. Vizcaya Canales, Isidro 1968, *La invasión de los indios bárbaros al noreste de México en los años de 1840-1841*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N. L. Serie Historia



una exclusión, marginación, subestimación y hasta desprecio hacia los grupos indígenas que han habitado el territorio del noreste de México y Nuevo León en particular. Esto, ya sea desde la época prehispánica o hasta nuestros días. Situación que dicho sea de paso, ya hemos señalado y cuestionado en diversas ocasiones.<sup>3</sup>

Esta misma historiografía, es heredera de una visión del pasado muy al estilo *western*, dónde son los indios quienes atacan sin razón a los “blancos” mexicanos y norteamericanos<sup>4</sup> y se les ha señalado como “salvajes”<sup>5</sup> reduciendo su comportamiento a la connotación que define el término. Respecto a esto, hay que señalar que desde luego, los grupos indígenas provenientes de lo que ahora es el sur de los EUA, realizaron incursiones violentas durante gran parte del siglo XIX en distintas poblaciones del noreste, pero en la historiografía tradicional, casi nunca se interpretan o explican los acontecimientos de un forma más amplia, sino sólo se da una imagen en la que los indígenas atacaban gratuitamente, no hay una explicación clara sobre los motivos políticos, económicos y sociales que tenían dichos grupos para realizar las incursiones, lo que da como resultado una visión subjetiva, parcial y fragmentada. Ya que, evidentemente, los apaches lipanes, habitantes de la región del Río Bravo, no deben ser valorados como los comanches, que tenían originalmente sus aduares muchos cientos de kilómetros más al norte

Por el otro lado, el segundo punto que consideramos importante señalar, cuestionar y analizar, es de carácter teórico/metodológico. Pues por lo general, los historiadores del noreste han abordado a los grupos indígenas de manera somera y superficial, pues al considerar a la “Historia”, sólo como aquellos acontecimientos registrados de manera escrita, dejan de lado no sólo la valiosa ayuda de otras disciplinas como la antropología, la arqueología y la geografía cultural entre otras,

---

no. 7, materiales para la etnohistoria de México, Vizcaya Canales, Vizcaya Canales, Isidro, 2001, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México.

<sup>2</sup> Aunque breve, el artículo “Las incursiones de los Bárbaros en el Noreste de México, durante el siglo XIX” es la primera alusión directa y específica al tema. Cavazos Garza, Israel, en *Humanitas* No. 5, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, UANL, México, 1964 pp.343-357

<sup>3</sup> Ramírez Almaraz, Jesús Gerardo, *Del exterminio a la marginación, los indígenas del noreste de México*, Editora del Gobierno de Veracruz, Veracruz, México, 2006; Ramírez Almaraz, Jesús Gerardo, *Los grupos indígenas de Nuevo León y el noreste*, Enciclopedia titulada: Monterrey, origen y destino, Nuevo León, México, 2010.

<sup>4</sup> Como ejemplo, un libro con un título sugestivo: *Atacan los comanches*, Villarreal Treviño, Héctor Jaime, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2004

<sup>5</sup> Mendirichaga, Rodrigo, 1989, “Las tribus Salvajes” en *Nuevo León textos de su historia* Tomo I, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Gob. del Edo de Nuevo León, México.



sino también, una diversidad de fuentes historiográficas incluyendo imágenes (mapas antiguos y/o contemporáneos, pinturas, fotografías), tradición oral (de origen indígena, toponimia contemporánea y las narraciones de los habitantes de la región noreste) y cultura material (colecciones de objetos etnográficos, artefactos y sitios arqueológicos) Además, para su estudio, en lo que respecta a los apaches y comanches del siglo XIX, se les ha englobado generalmente en el ambiguo concepto de “*indios bárbaros*”, mismo que, además de surgir de prejuicios, carece de un rigor histórico y cultural.

En este mismo sentido, y para continuar con la problemática identificada en relación al aspecto teórico, metodológico y técnico, vale la pena recordar que en las regiones de México, las historias locales suelen ser más numerosas que las menciones a las regiones o microregiones en la historiografía nacional. En este sentido, y partiendo del hecho de que muchas veces no se trata de textos escritos por historiadores profesionales, sino por aficionados y profesionistas diversos, da como resultado que: no tienen explícitas las fuentes utilizadas, carecen de una metodología adecuada, omiten datos bibliográficos, notas a pie de página y demás convencionalismos académicos.

En términos historiográficos y del conocimiento del pasado, mucha de la historiografía regional, pese a lo interesante y amena que ésta pueda ser, representa un grave problema para otros estudiosos del tema, ya que no se tiene acceso directo a las fuentes para comprobar su seriedad, ni para corroborar o refutar lo dicho.

En relación a las fuentes utilizadas, poco se abordan otras más allá del documento escrito. Incluso, algunos historiadores han subestimado las fuentes arqueológicas.<sup>6</sup> Otros, muestran un desconocimiento sobre la disciplina y menosprecian sus aportaciones, al adoptar una perspectiva exclusivamente mesoamericanita y hacer afirmaciones sumamente criticables.<sup>7</sup>

En este sentido, la presente investigación, parte de la premisa que en la mayor parte de la historiografía regional existen deficiencias o limitaciones de carácter metodológico y una negación, subestimación o nula utilización de fuentes

---

<sup>6</sup> “En Coahuila quedan escasos vestigios de la cultura nómada cazadora y ecuestre, representados en los petroglifos y pinturas rupestres, artefactos y entierros.” Rodríguez García, Martha, 1995, *Historia de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila en el siglo XIX*, CIESAS, México, p. 18

<sup>7</sup> “Lo único que se puede hacer por conocer más [a los indígenas del noreste] es arqueológico, ¿y eso qué?, no es mucho, lo único que se encontraría serían huesos y puntitas de flechas porque aquí no hubo grandes obras ni cerámica ni grandes construcciones” Vizcaya, Isidro, Entrevista, periódico *El Norte*, Monterrey, Nuevo León, 5 de julio de 1996



alternativas más allá de los documentos escritos. Por ello, este trabajo busca dar explicaciones para distintos fenómenos sociales. Y parte de la premisa que existe de manera fragmentada y dispersa, valiosa información que, una vez conjuntada bajo un modelo multidisciplinario se podrá tener un mejor entendimiento del pasado.

En un inicio nos hemos hecho distintos cuestionamientos, o preguntas básicas que nos permitirán conocer el pasado y explicar el presente: ¿Quiénes eran? ¿De dónde venían y por dónde transitaban? ¿Qué papel jugó el proceso de aculturación? Así mismo, se pretende explicar en qué medida la eliminación del indígena en Nuevo León y el noreste conformó muchas de las condiciones y relaciones actuales.

A continuación, se hace un breve recuento de gran parte de la historiografía y estudios arqueológicos que de una u otra forma abordan a los grupos apaches y comanches en Nuevo León durante el siglo XIX.

### **Antecedentes historiográficos: el estado de la cuestión**

Antes de llevar a cabo cualquier investigación, es indispensable conocer los trabajos que previamente han abordado el tema. En nuestro caso, los estudios referentes a los grupos apaches y comanches en Nuevo León y el noreste. No obstante, es preciso definir los criterios de las obras que consideramos como antecedentes y hacer una aclaración respecto a las obras incluidas y las que, intencionalmente hemos excluido.

Es decir, hemos decidido dejar aquí a un lado las – pocas – obras decimonónicas que abordan a los apaches y comanches en Nuevo León, por dos razones: la primera, es que a pesar de que están que aparecen en libros de historia, en realidad, se trataba de un fenómeno sincrónico, pues en ese tiempo había presencia de estos grupos indígenas, en Nuevo León; es decir, no sería historia, sino casi etnografía. Además, no analizaremos estos autores, porque más adelante, serán tratados a detalle. Por lo anterior, y para el caso de Nuevo León, creemos que la historiografía de estos grupos sólo se puede considerar cuando los mismos ya no existen en el territorio estatal, es decir, después de 1881.

Los primeros antecedentes y referencias propiamente historiográficas de los apaches y comanches del siglo XIX son breves menciones acerca de ellos y su presencia o existencia en el territorio neolonés. Ya que escritores que se dedicaban a temas diversos y abordaban un contexto histórico mucho más amplio, sólo se



reducían a comentar sobre estos grupos – literalmente –, en un par de renglones<sup>8</sup> o párrafos y páginas aisladas.<sup>9</sup>

No es sino hasta los años sesenta del pasado siglo XX, cuando por primera vez aparece un artículo, que, aunque no muy extenso, fue el pionero en abordar exclusivamente a estos grupos indígenas del siglo XIX en el noreste de México. Se trata de un texto de Israel Cavazos, quien llama a estos grupos salvajes y que cometían depredaciones.<sup>10</sup> Este autor, ya no volvería a profundizar en el tema, y sólo lo abordaría de manera implícita en otros escritos.

Durante esa misma década de los sesenta del siglo XX, y seguramente mientras Cavazos escribía su artículo, otro autor estaba preparando una obra mucho más extensa y detallada. Se trata de Isidro Vizcaya, – quien fue ingeniero de profesión pero escribió acerca de la historia en Nuevo León –, en 1968<sup>11</sup> realizó un escrito en donde narra distintos acontecimientos ocurridos durante la guerra entre apaches lipanes/mescaleros y comanches contra los pobladores de Nuevo León durante el siglo XIX. Años después, este libro, sería complementado con otros artículos y publicaciones breves en 1987<sup>12</sup> y 1995.<sup>13</sup> Por último, este mismo autor conjunta toda su información ya publicada y añade los resultados de investigaciones posteriores para publicar en el año de 2001<sup>14</sup> un libro muy extenso sobre este tema.

Poseedoras de una gran cantidad de referencias y citas documentales, las obras de Vizcaya son una invaluable fuente de datos y permiten darle un seguimiento detallado a los acontecimientos ocurridos a lo largo de años, ya que de manera cronológica y espacial, Vizcaya hace un recuento de innumerables incursiones que aparecen documentadas, principalmente, en el Periódico Oficial del Estado y otras publicaciones estatales, aunque también tiene una copiosa referencia

---

<sup>8</sup> Cossío, David Alberto, 1925, *Historia de Nuevo León, Evolución Política y Social*, Editorial Cantú Leal, Monterrey, Nuevo León, México.

<sup>9</sup> Roel, Santiago, 1980, *Nuevo León, apuntes históricos*, Editorial Castillo, México; Alessio Robles, Vito, 1936, *Monterrey en la Historia y en la Leyenda*, Porrúa e Hijos, México.

<sup>10</sup> Aunque breve, el artículo “Las incursiones de los Bárbaros en el Noreste de México, durante el siglo XIX” es la primera alusión directa y específica al tema. Cavazos Garza, Israel, en *Humanitas* No. 5, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, UANL, México, 1964 pp.343-357

<sup>11</sup> Vizcaya Canales, Isidro, *La invasión de los indios bárbaros al noreste de México en los años de 1840-1841*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N. L. Serie Historia no. 7, materiales para la etnohistoria de México, 1968

<sup>12</sup> Vizcaya Canales, Isidro, “El fin de los indios lipanes”, en Mario Cerutti (coord.) en *El Noreste. Siete estudios históricos*, UANL. Monterrey, Nuevo León, México, 1987, pp. 51-89

<sup>13</sup> Vizcaya Canales, Isidro, *Incursiones de Indios al Noreste en el México Independiente (1821-1885)*, Serie: Orgullosamente Bárbaros No.5, AGENL, México, 1995

<sup>14</sup> Vizcaya Canales, Isidro, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México, 2001



a documentos de archivo. No obstante, aunque por momentos lo intenta, en realidad Isidro Vizcaya deja de lado las explicaciones globales y hay una virtual ausencia de análisis de los procesos sociales, económicos, políticos e implicaciones culturales que intervinieron, ya que sólo los menciona de manera superficial.

Quince años después de la primera obra de Vizcaya, el historiador José Reséndiz Balderas, egresado de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, escribe un trabajo de tesis de licenciatura llamada: *La Política de Vidaurri y la expulsión de las tribus nómadas en el noreste de México*. Presentada en el año de 1983, la tesis muestra, a nuestro juicio, una visión más objetiva acerca de estos grupos, no sólo al llamar “tribus nómadas” y no “salvajes” o “bárbaros” a los indígenas en cuestión, sino que desde una postura crítica, presenta una explicación más integral acerca de su conducta, insertando su presencia en el noreste de México con los procesos políticos, sociales y económicos de la época decimonónica.<sup>15</sup>

Años después, en un texto historiográfico acerca de Nuevo León que reunía la obra de diversos escritores e historiadores, aparece un texto bajo un título sumamente tendencioso y maniqueo. En éste, Rodrigo Mendirichaga, como otros autores de inicios del siglo XX, de nueva cuenta juzgaba a estos grupos de manera simplista como “salvajes” y sus acciones como simples e injustificados “ataques”.<sup>16</sup> Lo que resultaba un paso atrás a la propuesta explicativa de Reséndiz aparecida poco antes.

Por otra parte, y siguiendo exclusivamente con la obra publicada en Nuevo León, ya en el siglo XXI apareció un libro sobre los comanches y apaches, escrito por el historiador Héctor Jaime Treviño Villarreal,<sup>17</sup> quien, si bien tiene el mérito de acercarse a un tema todavía poco abordado, tal parece que su objetivo es sólo

---

<sup>15</sup> “Por otra parte debe tenerse presente que el comportamiento del indio no era la causa sino el efecto del trato que por años había recibido de quienes ahora se horrorizaban de su presencia y exigían a gritos su expulsión o exterminio. Los indios fueron despojados violentamente de sus tierras, de sus aguas, de sus medios de subsistencia, perseguidos como animales de caza y condenados a desaparecer o a subsistir en lugares inhóspitos como las partes altas de las montañas o los desiertos porque sus intereses y su naturaleza no encuadran en la refinada sociedad de quienes los habían obligado a vivir de las actividades depredadoras.” Cfr Reséndiz Balderas, José, 1983, *La política de Vidaurri y la expulsión de las tribus nómadas del Noreste de México*. Tesis para obtener el título de licenciado en Historia, Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, noviembre 1983 (mecanoescrito), p. 16

<sup>16</sup> Mendirichaga, Rodrigo, 1989, “Las tribus Salvajes” en Nuevo León textos de su historia Tomo I, Instituto de investigaciones Dr José María Luis Mora, Gob. del Edo de Nuevo León México.

<sup>17</sup> Se trata de un libro con un título sugestivo: *Atacan los comanches*, Villarreal Treviño, Héctor Jaime, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2004



despertar el interés sobre el tópico, ya que se trata de una obra que no profundiza demasiado, sino que se limita a dar un panorama general, mencionando algunas fuentes para su estudio y mostrar así un pasaje de la historia regional que aún requiere mucha investigación. Un punto importante del libro, es que hace uso de fuentes de archivo municipal, particularmente de Sabinas Hidalgo, población frecuentada por estos grupos, y por ello, de interesante información. Pero, desgraciadamente, y a pesar de que el autor es historiador profesional, muchos de los datos descritos carecen de su respectiva referencia bibliográfica y no existen referencias directas a los documentos de archivo, y en ocasiones ni siquiera se especifica de cuál archivo obtuvo los datos, pues se limita a nombrar los archivos utilizados al final del libro. Esto, se explica por el hecho de que – según el mismo autor –, el libro se conforma por diversos artículos que con anterioridad habían sido publicados en periódicos,<sup>18</sup> y aparentemente se complementó con otros capítulos hechos *ex profeso* para incluirlos en el formato de libro.

Ya en años recientes, e incluyendo también a historiadores de otras entidades, tenemos a autores que escriben desde una perspectiva más profesional, con una propuesta más novedosa, una actitud crítica y reflexiva y proponiendo explicaciones más generales, tenemos como antecedentes obras de autores que, desde Coahuila, la ciudad de México o Chihuahua, han abordado el tema de los apaches y comanches en el noreste y norte México.

La historiadora Martha Rodríguez ha publicado dos libros acerca de los grupos indígenas nómadas ecuestres de Coahuila en el siglo XIX, aunque evidentemente, también aborda de manera parcial el estado Chihuahua y Nuevo León. En este caso, creemos que si bien su obra no tiene las características monumentales de la obra de Isidro Vizcaya, y no alcanza las nutridas fuentes de archivo de las que hace uso Vizcaya, a nuestro juicio, la obra de Rodríguez es en cambio una propuesta teórica mucho más consolidada.

Los dos libros de su autoría, son muy similares, pero al mismo tiempo tienen sus diferencias. Su primer libro, editado por el CIESAS, es de carácter descriptivo bajo una estructura monográfica; tiene muchos datos acerca de la cultura y costumbres de los grupos indígenas que habitaron durante el siglo XIX en Coahuila

---

<sup>18</sup> *Atacan los comanches*, Villarreal Treviño, Héctor Jaime, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2004, p. 7



y parte de Nuevo León: apaches lipanes, comanches, mascogos, seminolas y kikapus. Además, a diferencia de otros artículos y libros, éste lleva un título mucho más sobrio y neutral: *Los indios de Coahuila durante el siglo XIX*.<sup>19</sup>

Por otro lado, su segundo libro publicado tres años después, lleva consigo una postura más crítica y una afirmación determinante en el título: *La guerra entre bárbaros y civilizados, el exterminio del nómada en Coahuila 1840-1880*.<sup>20</sup> Además, a diferencia del anterior libro que poseía muchos datos descriptivos, en el segundo Rodríguez se concentra en hechos históricos. No obstante, aunque entrecomillados, sigue usando el vocablo “bárbaro”, a veces, justificando su uso en voz del protagonista al citar de manera textual el documento decimonónico.

De igual modo, abordando el mismo estado de Coahuila y haciendo, por momentos alguna referencia a Nuevo León, está el caso de la obra de Paulina del Moral, quien publicó en 1999 un interesante libro acerca de los kikapues, mascogos y seminolas en Coahuila, grupos originarios de los que hoy son los Estados Unidos. Estos grupos, fueron casi siempre aliados de las autoridades mexicanas, ya que fueron traídos a México en el contexto de las incursiones apaches y comanches, precisamente para contener las incursiones al servir como primer frente de batalla. El libro, va insertando y vinculando de manera interesante múltiples datos históricos y contemporáneos, ya que, dicho sea de paso, son los únicos grupos indígenas que existen en el Noreste de México. Es decir, su texto es un híbrido entre un estudio histórico y etnográfico, por lo que se inscribe en lo que en últimas fechas se ha denominado “estudios culturales”.<sup>21</sup> Y aunque no contiene un exhaustivo análisis histórico, y pese a que aborda casi exclusivamente Coahuila, es en cierto modo un antecedente regional y por lo tanto, es de utilidad para nuestra investigación.

Asimismo, debemos destacar que – casi de manera simultánea a las investigaciones de Martha Rodríguez –, en los últimos años también han surgido obras como la de Cuahutémoc Velasco, desde nuestra perspectiva, el investigador mexicano que mejor y más abundantemente ha escrito acerca de los comanches. Velasco, investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia, había iniciado con algunas ponencias y artículos con el tema, pero después continuó con el estudio

---

<sup>19</sup> Rodríguez Martha, 1995, *Historia de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila en el siglo XIX*, CIESAS, México.

<sup>20</sup> Rodríguez García, Martha, 1998, *La Guerra entre Bárbaros y Civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila 1840-1880*, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C. México.

<sup>21</sup> Del Moral, Paulina, 1999, *Tribus olvidadas de Coahuila*, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Coahuila/ CONACULTA/ Dirección General de Culturas Populares, México.



de estos grupos nómadas. Como tesis doctoral<sup>22</sup> abordó a los indígenas comanches que incursionaron en el (actual) norte de México provenientes de los EUA y apareció publicada más de una década después.<sup>23</sup> En dichas obras, Velasco hace un análisis, sobre todo, a lo largo del siglo XIX. Asimismo, Velasco ha publicado diversos artículos sobre los comanches y otros grupos indígenas provenientes de las llanuras el tema que resultan imprescindibles para los fines de la presente investigación.<sup>24</sup>

En cuanto a sus fuentes, Velasco identificó y recabó información en distintos archivos de México y el extranjero (España y Estados Unidos de América), lo que convierte su obra en una muy completa visión de los comanches. Sin embargo, y – como ocurre necesariamente en toda investigación, incluyendo la nuestra –, creemos que al enfocarse a ciertos temas y utilizar determinadas fuentes, Cuauhtémoc Velasco deja de lado el potencial de información de otras, incluyendo las hemerográficas, que le mismo considera limitadas.<sup>25</sup>

Por último, aunque situados hacia el norte centro de nuestro país, como lo es el estado de Chihuahua, existen otras publicaciones que tienen su origen en investigaciones contemporáneas acerca de los indígenas nómadas del siglo XIX, pero que sólo abordan de manera parcial y/o superficial los casos de Coahuila y aún menos, Nuevo León. Entre algunas otras obras,<sup>26</sup> será de gran importancia retomar a Víctor Orozco, pionero en el tema en el estado de Chihuahua, quien publicó entre otras obras: *Las guerras indias en la historia de Chihuahua*.<sup>27</sup> Así mismo, en esa

---

<sup>22</sup> Velasco, Cuauhtémoc, *La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841*, tesis para obtener el grado de doctor en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 55

<sup>23</sup> Quizá, al recapacitar sobre las implicaciones del discurso manejado, el título cambió: *La Frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanche entre 1800-1841*, Velasco, Cuauhtémoc, CIESAS, CDI; INAH Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2012

<sup>24</sup> Velasco, Cuauhtémoc, 2000, "Nuestros obstinados enemigos", Ideas e imágenes de los indios nómadas en la frontera Noreste mexicana, 1821-1840", en *Nómadas y Sedentarios, Homenaje a Beatriz Braniff*, Instituto de Investigaciones Estéticas e Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp.441-459.

<sup>25</sup> Sin embargo, la fuente periodística reveló tener muchas limitaciones entre las cuales es conveniente señalar dos: 1) el lugar que ocupa la noticia, su amplitud y desarrollo, usualmente está en relación con el espacio disponible y con el resto de notas que cada día llegan a la redacción. 2) eso significa que, por lo general, no se sigue un asunto de manera sistemática y ordenada, y además, que la cantidad y calidad de la información depende de imponderables ajenos al hecho narrado y a lo que se quiere decir de él. Velasco, Ávila, Cuauhtémoc, "La historia de los nómadas y sus fuentes", en *Los Andamios del historiador. Construcción y tratamiento de fuentes*. Mario Camarena y Lourdes Villafuerte coordinadores, México, Archivo General de la Nación, México, 2001, p.164

<sup>26</sup> González de la Vara, Martín, 2002, "¿Amigos, enemigos o socios? El comercio con los "indios bárbaros" en Nuevo México, siglo XVIII", En, *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México, otoño, v. XXIII, no. 92: 107-134.

<sup>27</sup> Orozco, Víctor, *Las Guerras indias en la Historia de Chihuahua, primeras fases*, Consejo Nacional Para la Cultura y Las Artes, México, 1992



misma entidad, se cuenta con la propuesta de Carlos González y Ricardo León, quienes – entre otros grupos étnicos de México –, abordan a los apaches que incursionaban en Chihuahua en su libro titulado: *Civilizar o exterminar, tarahumaras y apaches en Chihuahua en el siglo XIX*,<sup>28</sup> publicado en la serie editada por el CIESAS y el hoy extinto Instituto Nacional Indigenista.

Aquí, es necesario también abordar otro tipo de bibliografía, pues aunque no se trata propiamente de antecedentes historiográficos, existen otras publicaciones en Nuevo León en donde se hace alusión a distintos acontecimientos donde se mencionan grupos o individuos indígenas, atribuyéndoles precisamente una filiación comanche o apache.<sup>29</sup> Sin embargo, más que investigaciones basadas en fuentes documentales, se trata de registros obtenidos por fuentes orales. Es decir, se trata de leyendas y narraciones que sin una rigurosidad científica, ni bajo las técnicas adecuadas, han sido registradas como tradición oral bajo enfoques folcloristas. No obstante, desde nuestra perspectiva, son fuentes que – aunque con sumas reservas – pueden ser abordados de una manera profesional, no sólo identificando hechos y procesos específicos, sino analizar la manera en que simbólicamente, dichos grupos indígenas, aunque ausentes en la vida real, permanece en la oralidad en el imaginario colectivo del noreste de México.

Desde luego, cabe señalar que hemos hecho hincapié solamente en la bibliografía más representativa surgida en Nuevo León y México, pues – como se verá a lo largo de este trabajo –, existen otros libros y artículos que abordan el tema, y que de una u otra forma, son utilizados, cuestionados y citados lo largo del presente trabajo.

Por supuesto, en los Estados Unidos de América existe una mayor cantidad de publicaciones, ya que desde finales del siglo XIX y hasta nuestros días, se han escrito cientos de trabajos al respecto. No obstante, aunque abordan a los apaches y comanches, y desde luego son obras que han sido consultadas, no representan antecedentes directos de estudios acerca de la presencia de estos grupos en Nuevo

---

<sup>28</sup> González, Carlos y Ricardo León, *Civilizar o exterminar, tarahumaras y apaches en chihuahua, siglo, XIX, Historia de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila en el siglo XIX*, CIESAS, México.

<sup>29</sup> Gómez Flores, Carlos, 1997, *Relatos sobre "Boston", para contarse una vez*, AGENL y Consejo para la Cultura y las Artes, Editora Nogales; Leal Ríos, Armando, *La Palmita, muerte sobre las lomas*, Serie testimonios no. 7, Centro de información de Historia Regional, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2002; Olivares Ballesteros, Rafael, 2002, *Supersticiones y augurios, "Corazón apache"*, Serie los comanches no. 45 Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Información Regional; Zertuche González, Ernesto, *Lampazos, mi hidalga tierra*, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1982



León, de ahí que no hemos considerado pertinente hacer una reseña o comentario específico de estos textos.

Sin embargo, vale la pena mencionar libros clásicos como el de Ernest Wallace y E. Hoebel,<sup>30</sup> mismo que ha servido por mucho tiempo como base para diversos estudios sobre los comanches. Así mismo, Thomas Kavanagh ha abordado a estos grupos desde una perspectiva etnohistórica en años recientes,<sup>31</sup> lo mismo que otros autores, como el historiador norteamericano Brian De Lay<sup>32</sup> quien hace una historia muy completa de los comanches, ampliando el espacio geográfico y utilizando una gran diversidad de fuentes de archivo con documentos en varios idiomas. Por otro lado, un autor de origen finlandés, pero radicado en los Estados Unidos ha escrito en los últimos años un libro titulado: *El imperio comanche*.<sup>33</sup> Desde nuestra perspectiva, el libro de Pekka posee un título evidentemente exagerado, mismo que, al parecer obedece más al ánimo de polemizar, que a la de un convencimiento teórico. En otras palabras, pareciera que Pekka utiliza el concepto de imperio de manera consciente sólo para innovar y provocar, pues él mismo hace explícita la diferencia entre los imperios europeos y el atribuido a los comanches. Es decir, pareciera que aun estando convencido de que se trata de otra cosa, Pekka mantiene su posición de llamarlo imperio.

Otro autor, éste de origen español, pero que ha producido su obra en los Estados Unidos, es Joaquín Rivaya,<sup>34</sup> quien se ha enfocado en el estudio de un tema – que si bien es – recurrente en la historiografía de los grupos de las llanuras, no deja de ser inagotable e interesante, por lo que sigue siendo todavía necesario y válido investigar: los cautivos. De este modo, Rivaya, compiló quizá la más extensa referencia a casos de cautivos hechos por los comanches, y analiza el tema con una perspectiva novedosa, usando numerosa bibliografía y con un sólido sustento teórico.

Sin embargo, sin negar su importancia en el estudio de los apaches y comanches, las obras antes citadas, no caben como antecedentes directos de

---

<sup>30</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA

<sup>31</sup> Kavanagh, Thomas, W. *Comanche political History: an ethnohistorical perspective, 1706- 1875*, Lincoln, Univesity of Nebraska Press, 1996

<sup>32</sup> De Lay, Brian, *War of thousand deserts, Indian raids and ten US-Mexican war*, Yale university press, 2008, p. 69

<sup>33</sup> Hämäläinen, Pekka, *The Comanche Empire*, Yale University Press, USA, 2008

<sup>34</sup> Rivaya Martínez, Joaquín, *Captivity and adoption among the Comanche Indians*, PH.D Thesis, UCLA, 2006



nuestro trabajo, por lo que si bien son valiosísimas fuentes de información para nuestra investigación, y son retomados a lo largo del presente trabajo, creemos que no podemos incluirlos como antecedentes directos de nuestro trabajo.

### **Antecedentes arqueológicos: el estado de la cuestión**

No existen muchos antecedentes de investigaciones arqueológicas en acerca de los grupos apaches y comanches en el Norte de México. Sin embargo, ello no quiere decir que diferentes investigadores, hayan hecho referencia, a estos grupos, aunque, la mayoría de las veces, se trata de una nota a pie de página o – literalmente – un par de renglones insertos en un tema distinto. A continuación, de manera breve se hará mención de algunos sitios localizados en los estados de Chihuahua, Durango, Coahuila y Nuevo León.

Una de las primeras referencias que parecen aludir a un sitio arqueológico de estos grupos, y concretamente a pinturas rupestres fue en 1936, cuando César Luna Larumbe elaboró un informe acerca de un sitio llamado Piedra Pintada, en donde describió unas pinturas así:

Todas están en pintura negra o café oscuro, a excepción de dos caballos (¿?) que aparecen en el centro inferior. Estos están pintados de rojo. A la izquierda y parado sobre el cuadrángulo del que bajan líneas quebradas verticales, se distingue una figura que parece ser la de un búfalo y es lo que más extraño encuentro yo, pues por estos lugares no he sabido que haya habido estos animales.<sup>35</sup>

Respecto a lo anterior, llama la atención, que una figura pintada fue interpretada como un búfalo o bisonte americano, animal que, efectivamente no habitó en esa región, pero muy probablemente haya sido representada en las pinturas rupestres por grupos apaches o comanches y/o sus aliados kiowas.

En Chihuahua, hay algunos sitios que han sido identificados como apaches. Roy B. Brown, identifica un sitio de Chihuahua, como un sitio de filiación apache. Y aunque el autor deja abierta de la pregunta: *¿Es este un sitio apache?* Se inclina a que sí lo es. Para ello, analiza el tipo de figuras existentes en los petrograbados y tras describir sus características, como por ejemplo, que se trata de figuras geométricas, figuras humanas de “palo” y otros, los compara con los diseños en la

---

<sup>35</sup> Archivo técnico de la Dirección de Monumentos Prehispánicos, del INAH, Tomo CXCVI, Luna Larumbe, César, Informe de las inscripciones encontradas en la Piedra Pintada, octubre 16 de 1936



cestería, en la cerámica, en los amuletos y en las camisas sagradas de los apaches.  
<sup>36</sup> Y así trata de argumentar que es posible que el sitio Cerro del Diablo sea un sitio apache.

Por otra parte, en el mismo estado de Chihuahua, otros arqueólogos han intentado identificar sitios arqueológicos con una filiación apache. Uno de ellos es Arturo Guevara, aunque su estudio es más de corte etnohistórico, que propiamente arqueológico.<sup>37</sup> Otro arqueólogo, que ha trabajado en este mismo sentido es Francisco Mendiola, en el sitio Cueva del cañón del Rancho Sierra Alta aparecen varias figuras zoomorfas, y una figura humana con tocado de plumas o cuernos, misma que se ha interpretado como de filiación apache, así como otras pinturas en El Capulín.<sup>38</sup>

En el estado de Coahuila, el reconocido arqueólogo norteamericano Walter W. Taylor, infirió que algunos sitios con pinturas y ciertos campamentos localizados en el área donde se ubicaban antiguas lagunas, al poniente del estado, podrían tener una filiación comanche. Incluyendo el mismo sitio de San Antonio de los Álamos. No obstante, Walter Taylor no profundizó en el tema, ni mencionó los materiales observados y/o encontrados, por lo que la única documentación existente son algunas líneas en un mecanoescrito en donde describe pinturas de figuras ecuestres.<sup>39</sup>

La arqueóloga Loraine Heartfield en su tesis sobre los indios de Coahuila, señalaba que aunque en las fuentes documentales se hace mención de los grupos apaches y comanches en los estados de Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, no sucede lo mismo en el referente arqueológico<sup>40</sup>. Y es que, efectivamente, los arqueólogos que han trabajado en el noreste, se han abocado a sitios prehistóricos, en ocasiones con localidades de varios miles de años, y cuando estos investigadores han usado fuentes documentales y arqueológicas, prácticamente no

---

<sup>36</sup> Brown, Roy B. "Cerro del Diablo, Janos, Chihuahua: A historic apache site?", En, *Rock Art a of the Chihuahua desert borderlands*, Edited by Sheron Smith-Savage and Robert J. Mallouf , USA, 1998, p. 57

<sup>37</sup> Guevara, Arturo, *Los Atapascanos en Nueva Vizcaya*, cuadernos de trabajo, no. 6, Dirección de Arqueología, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1989

<sup>38</sup> Mendiola, Francisco, *El arte rupestre en Chihuahua*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, colección científica, no. 448, México, 2002, p. 66-67;126-129

<sup>39</sup> Taylor, Walter W. 1947, mecanoescrito, Archivo Técnico, Museo Regional de La Laguna, INAH, Torreón, Coahuila.

<sup>40</sup> Heartfield, Lorraine, 1976, *Aboriginal population in southwestern Coahuila, México: archaeological and ethnographic evidence*, tesis de Doctorado, Washington State University, p. 6.



han realizado investigaciones en sitios indígenas de contextos decimonónicos, sino que lo han hecho con fuentes del siglo XVI y XVII.

Ya en tiempos recientes, y basados en los informes militares decimonónicos, la arqueóloga de la Universidad de Texas, y una de las conocedoras sobre el tema Solveig Turpin y el arqueólogo Herb Eling han identificado y registrado distintos sitios localizados al norte del estado de Coahuila, mismos que también pueden identificarse como sitios ocupados por grupos provenientes de las llanuras de Norteamérica, concretamente sitios apaches y comanches. No obstante, en este caso sólo se hizo un registro fotográfico, y no se recuperaron materiales arqueológicos.<sup>41</sup>

No obstante, pese a la ausencia o poca frecuencia de referencias a sitios arqueológicos de grupos indígenas del siglo XIX, para el caso de Coahuila, se conoce la obra de algunos aficionados a la arqueología, quienes, – sin un enfoque teórico claro y sin las bases metodológicas y técnicas adecuadas –, han señalado la existencia de algunos sitios que sugieren ocupaciones de los indígenas apaches y comanches, como el sitio llamado “El Caído”, el cual está localizado al norte de Coahuila, y cuyas pinturas presentan características que evidentemente, manufacturadas por los grupos indígenas de las llanuras.<sup>42</sup> Asimismo, el sitio San Antonio de los Álamos, ubicado al poniente de Coahuila, en donde entre figuras de caballos y jinetes, y otras figuras, aparece un individuo con cuernos de búfalo.<sup>43</sup>

Por su parte, para el caso de Nuevo León, tenemos que en el ya lejano año de 1964, el historiador Israel Cavazos, pensaba que un estudio sobre los “*puntos de reunión*” de estos grupos indígenas, “*podría conducir al esclarecimiento de los petroglifos y pinturas rupestres*”<sup>44</sup> Posteriormente, la arqueóloga María Antonieta Espejo, han mencionado que la presencia de comanches en Nuevo León podría, en

---

<sup>41</sup> Turpin, Solveig A. y Eling, Herbert, H. Jr., presentación y notas al documento: “Prólogo a la reseña de las campañas contra los salvajes en la frontera del norte en los años de 1880 y 1881”, En, *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México, Vol. XXIV, 2003, pp. 181 - 225.

<sup>42</sup> Sahyter, Teery, “The Rock art of Coahuila: a general survey”, en, *Rock Art of the Chihuahua desert Borderlands*, edited by Sheron Smith-Savage and Robert J. Mallouf, Sul Ross State University and Texas parks wildlife department, center for Big bend Studies Sul Ross State University, Alpine, Texas, 1998, 90-91

<sup>43</sup> Cárdenas Villarreal, Carlos, 1978, *Aspectos Culturales del Hombre Nómada de Coahuila*, Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, Coahuila, México.

<sup>44</sup> Cavazos Garza, Israel, “Las incursiones de los Bárbaros en el Noreste de México, durante el siglo XIX” en *Humánitas* No. 5, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, UANL, México, 1964 pp.356



un momento dado, ser un medio para identificar la filiación étnica cultural de algunos sitios, así como la posible interpretación de algunas pinturas o grabados.<sup>45</sup>

De igual modo, el antropólogo William Breen Murray, quien es el pionero en el estudio de los petroglifos y las pinturas rupestres en Nuevo León, ha dejado abierta la posibilidad de que existan efectivamente algunos sitios con petroglifos que hayan sido manufacturados por estos grupos.<sup>46</sup> Tal es el caso de una figura de un caballo pintado en color rojo, mismo que comparte las características de pinturas encontradas en Coahuila y Texas, producto de los grupos indígenas nómadas ecuestres de las llanuras.<sup>47</sup>

En trabajos de registro de sitios arqueológicos en distintos municipios del estado de Nuevo León, el arqueólogo Moisés Valadez ha registrado algunos sitios con petrograbados, que sugieren tratarse de ocupaciones de grupos nómadas ecuestres, como lo son figuras humanas con tocados y algunos caballos<sup>48</sup>. Por último, y siguiendo con lo anterior, por nuestra parte hemos ya hecho avances respecto a la posible identificación de un sitio localizado en el municipio de García, Nuevo León, en donde se registraron representaciones ecuestres y un par de figuras humanas de cuerpo entero, que, por sus características morfológicas pueden adjudicarse a grupos nómadas ecuestres del siglo XIX.<sup>49</sup>

Como se puede apreciar, no existen antecedentes claros acerca de investigaciones arqueológicas sobre estos grupos, por lo que, al tratarse de menciones al margen de otros estudios, la información con la que se cuenta es limitada. No obstante, sí existe y esta es tomada en cuenta en nuestro trabajo.

---

<sup>45</sup> Espejo, María Antonieta, "Una Visita de Inspección al Abrigo de Roca llamado "Cueva Ahumada", en la Villa de García, Nuevo León", en *Humanitas*, anuario del centro de estudios humanísticos, núm. 9, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1968.

<sup>46</sup> Murray, William Breen, 2006, "Arte rupestre y medio ambiente en Boca de Potrerillos, Nuevo León, México", En, *Arte rupestre del noreste*, pp. 55-71.

<sup>47</sup> Murray, William Breen, comunicación personal, 2009

<sup>48</sup> Valadez Moreno, 2003, *Informe técnico del proyecto de Estudios Sobre la Prehistoria del Noreste*, Archivo Técnico del INAH (mecanoescrito)

<sup>49</sup> Recientemente, hemos señalado que a algunas pinturas rupestres y petroglifos de algunos sitios de Nuevo León, se les puede adjudicar una filiación comanche o apache. "Petrograbados de grupos nómadas ecuestres del siglo XIX en Nuevo León ¿Evidencia de Comanches?, IV seminario de petroglifos del Norte de México, Mazatlán Sinaloa, diciembre 2088



## **Objetivos y metas: ¿Qué se desea obtener?**

Con este trabajo, se pretende incluir a los indígenas apaches y comanches como otros protagonistas de la historia decimonónica de Nuevo León. Esto a través de una argumentación que explique las acciones y prácticas culturales de estos grupos desde su interior y a una escala menor; hasta insertarlos en los procesos políticos, económicos y sociales ocurridos a una escala mayor que incluye las conexiones existentes entre el capitalismo que surgía. De este modo, se analizan las repercusiones negativas y positivas entre ambas culturas en su interacción, así como entender los procesos de aculturación y resistencia cultural.

Para ello, la intención del presente trabajo busca conjuntar una diversidad de fuentes, con la finalidad de demostrar que la presencia de los apaches y comanches en el Noreste de México, no sólo se puede observar en los documentos escritos, como prácticamente se ha hecho hasta ahora, sino que es posible identificarla, corroborarla y contrastarla con el registro arqueológico. Es decir, tras una identificación, registro y análisis, es posible utilizar a la cultura tangible como una valiosa fuente de información para construir una visión más completa acerca del modo de vida de los grupos nómadas ecuestres. Incluso, se busca revalorar el papel de la tradición oral de la región que ha sido considerada hasta ahora como simple “folklore” o “leyendas” anecdóticas, pues creemos que se puede identificar su trasfondo real e histórico.

Por otra parte, una de las metas de la investigación es conocer el papel determinante que tuvieron los últimos grupos indígenas originarios de Nuevo León durante los primeros contactos con los apaches. Así mismo, uno de los objetivos es precisamente el identificar, en el mayor de los casos posible, la filiación de los grupos documentados en el siglo XIX en Nuevo León, y ubicar a grandes rasgos la localización geográfica de las incursiones de estos grupos en Nuevo León.

Por último, se busca explicar el papel que jugaron estos grupos en la conformación del noreste contemporáneo, identificando las consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales que trajeron consigo la eliminación y ahora ausencia de dichos grupos indígenas en Nuevo León. Como por ejemplo, la repartición de tierras entre militares y oligarquías.



## Consideraciones en torno al marco teórico y metodológico

Si bien estamos conscientes de la dificultad de hacer un trabajo interdisciplinario, creemos que nuestra formación académica permite hacer uso de distintas disciplinas, pero bajo un mismo objetivo. Es decir, haremos uso de la historia, la antropología y la arqueología.<sup>50</sup>

Por lo anterior, y para argumentar las herramientas teóricas que pretendemos utilizar, analizaremos brevemente, modelos teóricos de cada una de las disciplinas mencionadas, pero que todas tienen un común denominador, es decir, alejarse del discurso de las élites o grupos privilegiados, para acercarse a grupos subalternos. En otras palabras, en cierto modo se busca “*democratizar el pasado*”, o, como lo considera el historiador español Joseph Fontana, construir una “Historia de Todos” y así acercarse más a una explicación de la realidad.

Para ello, es necesario tomar en cuenta a los grupos marginados, a aquellos a quienes comúnmente se les ha asignado un papel menor en la historia.<sup>51</sup> Que en este caso, se trata de los grupos apaches y comanches del siglo XIX. Desde luego, estamos conscientes de la dificultad de nuestra investigación, ya que, como otros autores del tema han señalado, existe una gran dificultad en el uso de las fuentes disponibles para el estudio de los nómadas.<sup>52</sup> Es decir, al usar como recurso historiográfico la documentación oficial – mucha de ella de carácter militar y/o surgido bajo la pluma de las autoridades –, compartimos la preocupación de distintos autores de la dificultad de encontrar ahí representados de manera objetiva a los llamados grupos marginados, en este caso a los indígenas.

Por lo anterior, es preciso discutir temas epistemológicos, y concretamente acerca de los criterios de verdad y falsedad. Ya mucho se ha escrito sobre esto, Michel Foucault, Jaques Derrida y otros autores que se han sumado en la corriente surgida en la postmodernidad, han subrayado el hecho acerca de la relatividad de la información que aparece en las fuentes. Y han puesto en evidencia el papel de la

---

<sup>50</sup> Coincidimos con Peter Burke cuando señala: “Vivimos en una época de límites borrosos y fronteras intelectuales abiertas”, Burke, Peter, en *Historia y Teoría Social*, Colección itinerarios, Instituto Mora, p. 2

<sup>51</sup> Burke, Peter, 1993, “Capítulo 1 obertura: la nueva historia su pasado y su futuro”, En, *Formas de hacer historia*, Alianza Editorial, España, pp. 15-16; Burke, Peter, 2000, *Historia y teoría social*, Colección itinerarios, Instituto Mora, México

<sup>52</sup> Velasco, Cuauhtémoc, *Los andamios del historiador*, CONACULTA - INAH, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo General de la Nación



subjetividad y de la influencia del medio sobre quiénes escriben, dando como resultado, percepciones y versiones tergiversadas y hasta manipuladas de la realidad. Incluso, autores como Hayden White, reducen a la historia, como una “ficción” que se inventa, reduciendo todo a una construcción lingüística/textual.

Desde luego, todo lo anterior hoy nos parece una verdad de Perogrullo, pues, obviamente, el hecho de que los investigadores sean sujetos, hace que sus investigaciones sean subjetivas. Sin embargo, fue necesario discutir todo esto en el ámbito académico después de mucho tiempo de hacer una historiografía positivista para repensar la forma en la cual se va construyendo la historiografía.

Ahora bien, pese a lo anterior, lo cierto es que aún los más radicales, como White, consideran diferentes la literatura y la historiografía. Es decir, es posible ver las fronteras entre cada una.<sup>53</sup> De este modo tenemos que la documentación escrita con la que se cuenta surgió sólo de una parte del conflicto. Por ello, desde nuestro punto de vista, es necesario romper las cadenas relativistas y no quedarse empantanados en una discusión que si bien es válida, también es desgastante y en ocasiones sólo nos conduce a la inmovilidad y al pesimismo, dejando al historiador impotente e imposibilitado para escribir.

Sabemos pues que esta documentación, como cualquier escrito es el reflejo de la época, y por lo tanto, los escritos están en mayor o menor medida influenciados por los autores y su sociedad.<sup>54</sup> Pero, lo cierto es que aún con todo el sesgo ideológico y compromiso militante, la importancia de su obra es invaluable.<sup>55</sup>

Debido a lo anterior, se debe hacer un trabajo que si bien podría considerarse teórica y metodológicamente como ecléctico, es, desde nuestro punto de vista la forma en la cual se debe abordar un tema como el que abordamos.

Por lo anterior, es necesario acercarse al enfoque teórico de la historiografía que se le ha dado en llamar “historia social” o “historia cultural”<sup>56</sup>, y de manera más específica, aquellos modelos considerados como “historia desde abajo”. Ahora bien, aunque es verdad que dicho enfoque ha motivado ciertas dudas respecto al hecho

---

<sup>53</sup> Matute, Álvaro, *Crónica: historia o literatura*, Biblioteca Daniel Cossío, [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/5QMHQKF3E1UJLPVQ49Q3VQBF\\_T1A9L7.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/5QMHQKF3E1UJLPVQ49Q3VQBF_T1A9L7.pdf), p. 717

<sup>54</sup> Broda, Johanna, “El ambiente socio-cultural e intelectual de los cronistas y la crítica de fuentes del siglo XVI”, en *Apuntes de etnohistoria*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, especialidad en etnohistoria, Época I, número 2, México, 1976, pp. 5-20

<sup>55</sup> Perea, Miguel Ángel, *La mirada perdida, Etnohistoria y antropología americana del siglo XVI*, Monte Ávila Editores, Latinoamericana, Venezuela, 1993, p. 268

<sup>56</sup> Burke, Peter, 2006, *Que es la historia cultural*, Editorial Paidós, Barcelona,



de que se abordan a grupos marginados a partir de lo escrito por criterios oficiales.<sup>57</sup> Hay que recordar que no son las únicas fuentes, es decir, como señala Eric Hobsbawm, aquellos investigadores que abordan un tópico desde la perspectiva de la historia desde abajo, no pueden ser unos positivistas que se encierran en modelos añejos al circunscribirse al documento, sino que, por el contrario, deben de reunir la información que está fragmentada y dispersa en fuentes distintas.<sup>58</sup> Sólo así, será posible lograr armar el rompecabezas.

Así mismo, aunque la presente investigación no se auto inscribe en los estudios de *poscolonialidad* y el llamado giro decolonial en la historia y el orientalismo y estudios de grupos subalternos, lo cierto es que lecturas de estas tendencias teóricas son de gran ayuda para nuestro propósito, por lo que autores como Guhja, E. Said y otros autores, son de algún modo retomados en este trabajo de investigación.

Todo lo anterior es de suma importancia, pues desde nuestra perspectiva, el pasado puede llegar a tener implicaciones en el presente<sup>59</sup>, particularmente, en la relación actual entre los mestizos norteños y los indígenas del sur de nuestro país, al polarizar y contraponer distintos modos de vida y desarrollo económico y social.

Por ello, es preciso señalar que en este caso concreto, nuestra postura podría ser concebida entonces como la que el historiador mexicano Luis González Illamó *Historia crítica*<sup>60</sup>. Aquí, nos resulta útil traer a la discusión lo que Eric Hobsbawm considera “partidismo”, mismo que distingue entre negativo y positivo.<sup>61</sup> Pues, desde nuestra perspectiva, gran parte de la historiografía tradicional del noreste de México, ha incidido negativamente en el presente, perpetuando esta visión del “salvaje” del “bárbaro” y llevando cierto rechazo al indígena, sea éste del pasado o del presente.

---

<sup>57</sup> Peter Burke, op. Cit. P. 51

<sup>58</sup> Cfr. Hobsawm, Eric, 1998, Capítulo 16 Sobre la historia desde abajo, en Sobre la Historia, Editorial Crítica, Madrid, España, pp. 205-219

<sup>59</sup> Incluso, tal vez la presencia de los indígenas durante el siglo XIX explique en más de un sentido las condiciones y desigualdades sociales y económicas de los habitantes contemporáneos de Nuevo León. Pues, como señalan algunos investigadores, es posible que la presencia de los indígenas haya propiciado que la gente que habitaba en los ranchos y haciendas del norte, vendieran a bajo precio o remataran sus tierras por temor, y, una vez que fueron expulsados los indígenas, se habían creado grandes latifundios que habían sido adquiridos por personas con fuerza económica y poder político durante la segunda mitad del siglo XIX. (Reséndiz, 1983:40) Lo que, en muchos sentidos explica el presente.

<sup>60</sup> González, Luis, 1982, “De la múltiple utilización de la historia”, En, Historia para qué, Siglo XXI Editores, México, pp. 53- 74

<sup>61</sup> Hobsbawm, op.cit. Capítulo 9 Partidismo en la Historia, Editorial Crítica, Madrid, España, pp. 133-147



Por ello, en cierto modo, nuestra postura parecería entrar en lo que Hobsbawm considera partidismo positivo. Postura en la que el investigador acepta la realidad, sin pretender inclinar la balanza hacia uno u otro lado, sino aceptar la información tal cual es. En otras palabras, no significa que vayamos a adoptar *a priori* una posición parcial, ni que vayamos a tener predisposición para encontrar los datos que buscamos (forzando y estirando los datos); tampoco, deseamos adoptar adhesiones incondicionales hacia uno u otro bando, pero, por otro lado, es innegable que debemos estar conscientes de las drásticas medidas adoptadas por las autoridades mexicanas para exterminar a los indígenas nómadas ecuestres, ya que llegaron al extremo de pagar por su cabellera y envenenar los aguajes del desierto, situación que sin duda hay que cuestionar.

No podemos olvidarnos del papel social de la historia y del hecho que lo que se diga o se omita en el discurso historiográfico, repercute en la actualidad. Creemos que, aunque ya existen antecedentes respecto al tema que abordaremos, aún hacen falta más estudios con una perspectiva más amplia: que vean ambas partes, y sobre todo, que busquen dar una versión que también considere la posición del indígena.

Por lo tanto, es aquí donde, además de una concienzuda crítica de fuentes y análisis del discurso, será de gran utilidad aproximarnos al tema desde la arqueología. Sin embargo, – al igual que sucede en la historia – existen “muchas arqueologías”, por ello, de entrada, es necesario hacer una arqueología acorde con nuestro modelo teórico, y esa es la llamada *arqueología social latinoamericana*<sup>62</sup>.

Asimismo, además, de lo anterior, es preciso acercarnos a posiciones en donde – de acuerdo a la época y el contexto a investigar – el arqueólogo no debe subestimar todo tipo de fuentes para lograr el conocimiento del pasado, incluyendo los documentos escritos, tradiciones orales, la etnografía comparada y la lingüística histórica<sup>63</sup>.

Sin embargo, si bien es cierto que el uso de documentos escritos por la arqueología se remonta a sus mismos orígenes, pues en el inicio de ésta en el Viejo Mundo ya eran utilizadas ambas evidencias por los arqueólogos. En realidad, es sólo a partir de la década de los 60's del siglo XX cuando comienzan a surgir

---

<sup>62</sup> Vargas Arena, Iraida, 1996, La arqueología social: un paradigma alternativo al angloamericano, en, El Caribe Arqueológico, Anuario publicado por la Casa del Caribe como extensión de la revista De Caribe, Santiago de Cuba, pp. 3-7,

<sup>63</sup> Trigger, Bruce, 1992, *Historia del pensamiento arqueológico*, Ed. Crítica, España, p. 326.



distintos investigadores que a través de revistas especializadas y agrupaciones comenzaron a polemizar y discutir si la “arqueología histórica” se trataba de un subcampo o una arqueología diferente<sup>64</sup>. De igual modo, inició la controversia respecto a cómo debía llamarse este tipo de investigaciones. Y en el caso concreto de Iberoamérica, existe lo que se ha dado en llamar “*la guerra de los nombres*”, pues de igual forma aparece como arqueología histórica, de sitios históricos, arqueología documental, colonial, o del colonialismo<sup>65</sup>.

De acuerdo a la postura del presente trabajo, y como ya lo hemos hecho en otras investigaciones, retomamos el nombre de *arqueología del colonialismo*, misma que Patricia Fournier define así su campo de estudio:

...estudia los procesos sociales asociados con el surgimiento y consolidación del capitalismo y el desarrollo de formaciones económico –sociales bajo este marco, con base en la evidencia material<sup>66</sup>.

Es aquí cuando, de nueva cuenta, el enfoque de la arqueología social y del colonialismo (capitalismo) y los estudios marxistas de Immanuel Wallerstein y el mismo Braudel<sup>67</sup>, tienden redes que los unen respecto al papel trascendental de la expansión de Europa y consolidación del capitalismo, y su repercusión en ambos sentidos respecto a los pueblos nativos no occidentales.

De ahí, a su vez, es posible aproximarnos a posturas que en su momento fueron muy novedosas como el enfoque de Eric Wolf y su conocida obra *Europa y los pueblos sin Historia*<sup>68</sup>, misma que se convierte en un modelo teórico digno de ser tomado como referencia para la presente investigación. De igual modo, el ya mencionado Josep Fontana aporta importantes elementos para buscar una “historia no lineal”, pues ello permite identificar y recuperar los olvidos de la historia occidental adherida a la idea del progreso. Con ello, se puede identificar el papel y las aportaciones culturales de “*los pueblos no europeos, el papel de la mujer, la racionalidad de proyectos de futuros alternativos que no triunfaron, la política de los*

---

<sup>64</sup> Degan, Kathelen, “Avenues of inquiry in historical archaeology”, en, *Images of the recent past readings in historical archaeology*, Edited by Charles Orser Jr. Altamira Press, p. 21

<sup>65</sup> Fournier García, Patricia, 1999, “La arqueología del colonialismo en Iberoamérica: balances y perspectivas”, En, *Boletín de Antropología Americana*, no. 34, México, Julio, p. 76

<sup>66</sup> Fournier García, Patricia, op. cit. p 78

<sup>67</sup> Braudel, Fernand, 2003, *Las ambiciones de la Historia*, Capítulo II En torno a la civilización y al capitalismo, Ed. Crítica, Barcelona, España, pp. 292-335

<sup>68</sup> Wolf, Eric, 1982, *Europe and the people without history*, Library of Congress, University of California Press, Berkley and Los Angeles, USA



*subalternos, la importancia de la cultura de las clases populares*<sup>69</sup> y *“recuperar muchas cosas olvidadas o negadas por quienes ganaron y escribieron la historia”*<sup>70</sup>

361

Es decir, comparado con otros temas históricos, digamos, la lucha entre realistas e independentistas o federales contra villistas, sabemos que, por menor que sea la información de la contraparte, se suele tener al menos una versión de ambas partes, pues aunque evidentemente siempre queda mayor información de uno de los dos bandos, es posible encontrar evidencia documental de las dos posiciones antagónicas. Sin embargo, en nuestro caso, no se conocen documentos escritos por los nómadas ecuestres, de ahí que el uso de otras fuentes se hace vital.

Aunque es ya un cliché, no deja de ser exacto el viejo adagio: *“La historia la escriben los vencedores”*. Efectivamente, cualquier historiador sabe que, siempre, pero con mayor razón en los conflictos bélicos, la información de los documentos, es, en mayor o menor medida, tendenciosa y parcial. Por ello, uno de nuestros objetivos será precisamente la reescritura de historias, que al mismo tiempo, sería hacer una historiografía crítica. Es decir, nuestra motivación, y a final de cuentas una de las metas que servirían como aportación a la historia regional y nacional, sería precisamente escribir *“historias no escritas”*<sup>71</sup> o hacer una historia de algo ya escrito, pero de manera distinta.

### **Objeto, campo y temporalidad del estudio: ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Dónde?**

Apaches y comanches en el Nuevo León 1836 – 1881. Después de leer el título de esta investigación, puede parecer que ya está todo claro para el lector. Pues, aparentemente responde tres preguntas fundamentales: El ¿Quién?, El ¿Dónde? y el ¿Cuándo? Respectivamente. Sin embargo, en realidad resulta sumamente engañoso, ya que lo cierto, es que se requiere analizar de manera detenida cada uno de estos aspectos. Es decir: ¿Qué grupos están siendo considerados como apaches lipanes y comanches?, ¿Dónde empieza y termina Nuevo León y el noreste de México? Y ¿Por qué no se incluyen los años de 1835 o anteriores y 1882 y años posteriores?

---

<sup>69</sup> Fontana, Josep, *La historia de los hombres*, Ed. Crítica, Barcelona, 2001, p. 359

<sup>70</sup> Fontana, Josep, op. cit. p. 361

<sup>71</sup> Pappé, Silvia *Historiografía crítica, una reflexión teórica*, Universidad Autónoma metropolitana, pp.



## ¿Quién(es)? Apaches lipanes y comanches: nómadas ecuestres

Es necesario revisar la forma en que se han referido a estos grupos en la historiografía regional, así como explicar por qué en nuestro caso incluimos en nuestro estudio a dos grandes grupos de distinta filiación étnica/cultural: apaches y comanches. Así mismo, debido a que manejaremos otras categorías, es preciso definir *nómadas* y *nómadas ecuestres*.

Por otro lado, en cuanto al campo de estudio, es preciso hacer una delimitación geográfica de nuestro estudio. Entonces, es indispensable explicar los criterios seguidos para definir la región noreste de México. Como punto siguiente, está lo concerniente a la cuestión temporal, ya que, de manera semejante a lo espacial, se requiere argumentar las razones que nos hicieron acotar nuestra investigación en un período determinado, en este caso, de 45 años. Ahora bien, ninguna propuesta de investigación estaría completa si no incluye el ¿Cómo? Es decir, la manera en que se hará la investigación, bajo qué modelo teórico y utilizando qué técnicas. Asimismo, hace falta hacer explícito el ¿Para qué? que consistiría en señalar tanto los objetivos de la investigación, como las aportaciones que haría y que haría diferente a nuestra propuesta respecto a los estudios realizados anteriormente. Por lo que a continuación se explica de manera breve estos aspectos.

En cuanto al quién, tenemos que conceptos como “bárbaros” o “salvajes”, usados de manera generalizada no sólo son cuestionables desde el punto de vista ideológico y valorativo, sino que evidentemente, se trata de categorías que, desde el punto de vista teórico metodológico, son por demás ambiguas, pues bajo un mismo concepto se engloban distintos grupos. Es por ello, que es necesario tratar de identificar la filiación del grupo en cuestión, e ir más allá de la generalización simplista que la historiografía regional que desde una perspectiva llena de prejuicios dio en llamar “indios bárbaros”. Ahora bien, de acuerdo a esto, se podría cuestionar el por qué se incluyen dos grupos distintos: apaches y comanches. Pero, lo anterior se debe a que creemos que resulta útil el agruparlos bajo un mismo estudio, pues aunque estamos conscientes que se trata de grupos distintos, comparten un modo de vida y tienen como común denominador el uso del caballo, de ahí que consideramos a ambos como nómadas ecuestres.



Además, no sólo recorrieron espacios similares y compartieron un territorio, sino que también se enfrentaron a los pobladores y autoridades de Nuevo León, recibiendo un trato casi siempre similar, tal y como las fuentes decimonónicas – con una gran dosis de intolerancia – lo dejan ver:

Hablamos de los salvajes en general sin especificar los comanches, apaches, lipanes, mexcaleros, caiguas y otras muchas tribus que teniendo sus aduares en territorio de los Estados Unidos, nos han mandado sus guerreros a ocasionar males de más o menos consideración.<sup>72</sup>

### **¿Dónde? Nuevo León y la región noreste**

En relación al espacio geográfico, y aunque puede parecer una obviedad, hay que recordar que en toda investigación, necesariamente hay que hacer una delimitación geográfica y acotar hasta donde sea posible nuestro análisis, pues de lo contrario, sería inabarcable e interminable. Es por ello, que a pesar de las implicaciones que tienen estudiar a grupos que se extendieron en un vastísimo territorio, hemos circunscrito nuestro estudio en el caso del Estado de Nuevo León.

No obstante, lo cierto es que por momentos será no sólo necesario, sino indispensable extendernos, para posteriormente, contraernos de nueva cuenta en el espacio. ¿Por qué es necesario extendernos en el espacio? Por un lado, esto resulta inevitable, ya que de 1857 a 1864 Coahuila y Nuevo León fueron un solo estado, de ahí que las decisiones que eran tomadas en Monterrey repercutían en lo que ahora es Coahuila.

Así mismo, para definir nuestro campo de estudio debemos ir mucho más allá del mero criterio geográfico/político que obedece a coyunturas históricas, y buscar información en un área mayor, ya que precisamente estos grupos indígenas poseían un modo de vida que – aunado a presiones externas – los llevaba a trasladarse grandes distancias en partes de los actuales estados de Oklahoma, Texas, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León.

---

<sup>72</sup> Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nuevo León, sábado 29 de marzo de 1879, Tomo XIII, Número 37



## **¿Cuándo? Definición temporal del estudio**

La periodización y/o el dividir el tiempo en una investigación histórica, puede parecer algo arbitrario, pues se puede pensar que cada investigador hace su propia división y segmentación temporal respondiendo a diferentes criterios. Entonces, ¿Por qué iniciar en 1836 y concluir en 1881? Para responder esto, es necesario unir diferentes criterios que, sin aparente relación, fueron el detonante para determinados hechos históricos. Es decir, por un lado, no cabe duda que – hasta cierto punto – la presencia de indígenas nómadas ecuestres en Nuevo León y el noreste está relacionada con la independencia de Texas, que detonó migraciones y movimientos de distintos grupos indígenas.

Desde luego, la parte medular de nuestra investigación, se ubicará en el convulsivo siglo XIX, donde se deberá contextualizar con diversos eventos que conformaron el México contemporáneo. Es decir, habrá que señalar y subdividir temporalmente la intervención norteamericana y sus consecuencias territoriales o marcar las diferencias ideológicas entre liberales y conservadores, pues esto repercutía sin duda en la política hacia el nómada ecuestre.

Por otro lado, sabemos, la última gran campaña contra los grupos nómadas del norte de México ocurre ya en tiempos del porfiriato y bajo el lema positivista de “Orden y progreso”. En 1880 y 1881 diversas partidas de militares salieron a recorrer el desierto de Nuevo León, Coahuila y Chihuahua. Tal fue el caso del mayor Blas M. Flores, quien participó en dichas campañas y que en su informe, da cuenta de los últimos grupos indígenas que hambrientos, diezmados y desilusionados aún permanecían en los desiertos de Coahuila y Chihuahua, pues aunque recorrió una pequeña parte de Nuevo León, en esta entidad ya no fueron encontrados.

## **¿Cómo? metodología y fuentes utilizadas**

Para llevar a cabo la presente investigación, fue necesario echar mano de diversas disciplinas. De esta manera, la forma en que se obtuvo la información que sustenta nuestra propuesta, surgió en primer lugar los datos históricos, considerados estos no



sólo los escritos, sino también los gráficos, como: mapas dibujos, fotografías y pinturas.<sup>73</sup>

Como hemos aclarado anteriormente, para nuestra investigación, más que para otros temas historiográficos, es indispensable hacer uso de una diversidad de fuentes. Por ello, creemos que no hay manera mejor de explicarlas que citando a don Luis González y González, quien de manera desenfadada, y hasta coloquial, más no por ello menos profesional y certera, escribió:

La gente encopetada y los hechos de fuste, materia de las otras historias, dejan muchas huellas de su paso. No así la gente humilde y la vida cotidiana de que se ocupa la historia regional. Ésta, más aún que la microhistoria, necesita de toda clase de testimonios del pasado: cicatrices terrestres hechas por el hombre, vestigios arqueológicos, tradiciones orales, papeles de familia; devociones, dibujos, pinturas, fotografías y otras representaciones gráficas, archivos de empresas, registros eclesiásticos de nacimientos, matrimonios, defunciones y pago de diezmos; registros notariales (testamentos, compraventas y análogos), libros de viaje, relaciones, nombres más frecuentes, censos de población y económicos, informes de alcaldes, y gobernadores, estatutos, reglamentos, leyes, periódicos, e historias previas de los pueblos del ámbito regional y de éste en su conjunto.<sup>74</sup>

Y es que en nuestro caso, y para los fines de nuestra investigación, no sólo creemos conveniente, sino completamente necesario conjuntar y confrontar diversas fuentes. De modo que – literalmente –, podríamos enumerar algunos ejemplos utilizados prácticamente en cada una de las diferentes fuentes mencionadas por Don Luis González.

Desde luego, no se puede perder de vista que nuestra investigación es de corte historiográfico, por lo que el punto de partida lo representan los documentos escritos. Sin embargo, como señala Mario Camarena y Lourdes Villafuerte, nuestra tarea, consistirá en la construcción de fuentes, a través de la información dispersa en los documentos de archivos.<sup>75</sup> Es decir, a veces, fue necesario unir dos o más documentos para conseguir un dato revelador, o analizar más allá de lo aparente un dato específico que parecía no tener mucha relevancia por sí mismo.

No obstante, además de la información escrita, resultó indispensable

---

<sup>73</sup> Gaskell, Ivan, Capítulo 8 “Historia de las imágenes”, en Burke, Peter, *Formas de hacer historia*, Alianza Editorial, España, 1999, p. 209-239

<sup>74</sup> González y González, Luis 1997 “Historia regional en sentido riguroso”, En *Obras completas de Luis González y González*, Editorial Clío, Tomo IX, p.196

<sup>75</sup> Camarena Ocampo, Mario y Villafuerte García, Lourdes “Los archivos y la lectura en el oficio del historiador”, En, *Los Andamios del historiador. Construcción y tratamiento de fuentes*. Mario Camarena y Lourdes Villafuerte coordinadores, México, Archivo general de la Nación, p. 201



compararla y contrastarla con otras fuentes. El hacer uso de mapas, dibujos, pinturas, fotografías, artefactos, sitios arqueológicos e incluso, la tradición oral, aumentó considerablemente el discurso explicativo. Y es que, si bien es cierto que el uso de diversas fuentes debe ser lo más viable y esperado para cualquier tipo de historia, creemos que aún con mayor razón cuando se trata de grupos marginados, que no desarrollaron por sí mismos documentos escritos, como los indígenas nómadas ecuestres.

En relación al cómo, es decir, al aspecto metodológico, consideramos que se debe separar la evidencia arqueológica y la histórica, pues son dos líneas de evidencia distintas, por lo que es necesario tener una visión crítica para realizar un análisis y lograr así una síntesis.<sup>76</sup> Por lo tanto, no se debe simplificar el uso de diversas fuentes como meras pruebas de una hipótesis, y es que, lejos de lo que se cree, la evidencia material no debe concebirse como una simple prueba de la evidencia escrita, sino que debe mantener, entre los documentos escritos y la evidencia material, una relación dialéctica, para entonces sí, explicar procesos socioeconómicos<sup>77</sup>

Por todo lo anterior, nuestra intención alejarnos y dejar atrás aquella historiografía tradicional y anecdótica y su positivismo extremo que, en este caso, ha sido la dominante en el caso del estudio de los indígenas nómadas del noreste de México. Pues, desde nuestra perspectiva, no basta con dar nombres y fechas precisas, ya que estamos convencidos que es prácticamente imposible conocer y entender con toda su complejidad este fenómeno usando para ello sólo los documentos escritos.

Por último, otro tipo de fuentes que han sido pasadas por alto, es la tradición oral que por generaciones se ha mantenido en los poblados del norte de Nuevo León y Coahuila, donde se describen diversos aspectos de la época. Estas narraciones no fueron transcritas en su momento como ocurrió en los Estados Unidos, pero al mantenerse en la oralidad y ser transmitidas durante generaciones hasta la actualidad, hay algunos casos que forman ya parte de publicaciones recogidas por cronistas y estudiosos contemporáneos de la antropología y el

---

<sup>76</sup> Kepecs, Susan, 1997, "Introduction to the new approaches to combining the archaeological and historical records", En, *Journals of Archaeological Method and Theory*, Vol. 4 no. 3 – 4, p. 195-196.

<sup>77</sup> Fournier, Patricia y F. Miranda, 1996, "Historic Sites Archaeology in Mexico", En, *Images of the Recent Past Readings in Historical Archaeology*, Edited by Charles Orser Jr. Altamira Press, p. 445.



folklore. En este sentido, con cautela, y tras un análisis académico, han sido de utilidad para nuestro estudio.

### **Características y presentación del trabajo: texto e imágenes**

La presente investigación está estructurada, como es habitual en este tipo de trabajos, en una serie de capítulos que tienen la intención de ordenar la información presentada y van guiando por temas específicos al lector. Sin embargo, a su vez, cada capítulo, tiene una serie de subapartados que si bien fueron concebidos para estar concatenados uno tras otro, lo cierto es que también están pensados para que, al igual que los capítulos, puedan ser leídos y comprendidos sin la necesidad de haber leído los anteriores. Nuestro propósito – que esperamos se logre con esto – es hacer una lectura más ágil, sin la necesidad de de ir leyendo de forma lineal de principio a fin. Aunque, desde luego, esta forma de leer será la más habitual de hacerlo.

Por otro lado, aunque estamos convencidos que – obviamente – la información textual representa la mayor y la más determinante en el discurso historiográfico, estamos convencidos también que no es el único medio de mostrar, explicar y por lo tanto conocer lo que ocurrió en el pasado. Es decir, en la actualidad, existen muchos otros medios utilizados en la historiografía como los audiovisuales, documentales, películas e internet. Por ello, creemos que en muchas ocasiones se ha subestimado el papel de las imágenes. Pues, desde nuestra perspectiva, las fotografías, dibujos, mapas y gráficas no deben ser concebidos como un simple adorno. Sí, es un apoyo gráfico, pero la imagen debe tener también autonomía; debe poseer un significado intrínseco.

En este sentido, el presente trabajo tiene una copiosa información gráfica que es parte indisoluble del todo. Texto e imágenes, trabajan en conjunto. Nuestra intención es que, al ver las imágenes que aquí se presentan, el lector/observador logrará una mejor y más completa comprensión de las explicaciones hechas en el texto.

## **CAPÍTULO I**

# **Amigos y cautivos de los nómadas ecuestres**



## ¿Quiénes son los apaches y comanches?

Con la influencia de los científicos sociales alemanes como Friederich Ratzel y la geografía cultural de Carl Sauer, en México y el continente americano se comenzaron a estudiar los grupos humanos y su diversidad, desde una perspectiva cultural. Así mismo, con la gran influencia de Eduard Seler y particularmente la antropología norteamericana encabezada por Franz Boas, en México ha prevalecido un criterio para identificar culturas y ubicarlas en un tiempo y espacio determinado, esto con la finalidad de estudiarlas por sí mismas.

En parte, esta postura teórica surgió para refutar al evolucionismo unilineal y difusionismo, que habían dominado desde finales del siglo XIX. Entonces, Seler, Boas, Kroeber y muchos otros, se dieron a la tarea de formar gigantescos catálogos donde, como casilleros separados, se colocaba cada una de las culturas. Mientras que en el caso de México, es Paul Kirchhoff quien define el – polémico pero vigente – concepto de Mesoamérica.

Por esta influencia del particularismo histórico y la tradición culturalista de la antropología, se tiene como resultado que si se hojea un libro escolar de historia o se asiste a un museo en nuestro país, podemos encontrar que se nombran culturas y se dividen en áreas culturales que se distribuyen en un territorio y una época. Para ello, se describen primero su ubicación geográfica, su modo de vida, si es posible, su lengua y algunos rasgos de la cultura material: vestimenta, comidas y herramientas características. Por lo tanto, en el caso de la arqueología mexicana, tenemos que los olmecas habitaron lo que hoy es el sur de Veracruz y norte de Tabasco principalmente.

En este mismo sentido, ocurre lo mismo con muchos estudiosos de los pueblos indígenas de Norteamérica. Pues, de una manera simple, desde las enciclopedias y hasta los libros especializados, se suele señalar que los apaches, pertenecen a la familia de los atapascanos, y a lo largo de 200 años, habitaron los territorios de Nuevo México, Arizona, Texas, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. De igual modo, en la literatura etnográfica e histórica, se les subdivide en varios grupos chiricahuas, jicarillas navajos, mescaleros y los caiguas (kiowas) y lipanes que vivieron en las praderas de Texas. En caso específico de los



apaches lipanes, a éstos se les suele considerar que tanto lingüísticamente como culturalmente, mantenían más semejanzas con los apaches jicarilla.<sup>1</sup>

Por su parte, de los comanches, se dice que eran originarios de Kansas y Oklahoma, y que posteriormente, ocuparon los territorios de Texas y parte de Nuevo México. Es decir, se reducen a un tiempo, espacio y grupos humanos. Desde luego, estamos de acuerdo con lo anterior, pero, también es cierto que es reducir a dos grandes grupos humanos que tuvieron un desarrollo cultura sumamente complejo en un período muy corto, en términos históricos.

Lo mismo pasa con otros grupos, que se han abordado de manera aislada: como grupos totalmente distintos y sin relación: los seminoles, los kikapúes, los tarancahueses, los mexicanos, los norteamericanos y así a cada grupo. Incluso, curiosamente son precisamente los historiadores quienes – si bien critican el carácter ahistórico de cierta antropología – han perpetuado ese paradigma estático, que se empeña en fijar a los grupos de las llanuras como en una fotografía que congela a la cultura. Y se dice que los apaches y/ comanches eran de tal o cual forma, que comían ciertos alimentos, y que tenían determinadas creencias mágico religiosas.

Ahora bien, esta tendencia antropológica ha ido cambiando y aunque es común que arqueólogos, geógrafos e historiadores hayan identificado a culturas con base a la lengua, costumbres y distribución geográfica, lo cierto es que, por ejemplo, hoy sabemos que hay rasgos “olmecoides” o influencia de los “olmecas” en Puebla, Morelos, Oaxaca, Guerrero y otras regiones del país. Es decir, siempre ha existido la difusión de las ideas, objetos y tecnología, así como el intercambio y el contacto cultural entre grupos diferentes.

En otras palabras, en mayor o menor grado siempre ha existido la interacción entre los pueblos. Y con mayor razón después del contacto europeo, pues fue a partir de la conquista de América cuando, el mundo cambió y dejaron de existir – valga la expresión – lo que quizá nunca existió: grupos aislados.

Entonces, aunque son innegables las aportaciones de la corriente teórica del culturalismo y el particularismo histórico en la que cada cultura se concebía y analizaba por sí misma, y si bien es cierto que resulta muy útiles para nuestra

---

<sup>1</sup> Minor, Nancy y William Chebahtah, *Chevato, the story of the apache warrior captured Herman Lehmann*, University of Nebraska press, Lincoln & London, USA, 2007, p. 7



investigación, creemos que también tiene sus limitaciones, ya que la realidad es mucho más compleja que casilleros o cajones en los que de manera individual se pueden circunscribir en tiempo y espacio los grupos humanos. En el presente trabajo se ha considerado por un lado retomar dichas investigaciones para tomar datos relevantes que parecen ser característicos de cada cultura, pero también es preciso tomar distancia de las mismas, al estar conscientes que las fronteras culturales son más borrosas y porosas de lo que se creía.

En este sentido, y si bien es cierto que podemos identificar a los distintos grupos étnicos en un espacio geográfico determinado, también es cierto que, para nuestra estudio, sabemos que a finales del siglo XVII el proceso de contacto cultural se aceleró y para el siglo XIX se encuentran documentados en un amplísimo territorio muchos grupos diferentes; además, se pueden identificar alianzas entre indígenas, relaciones entre éstos y los mexicanos o norteamericanos. Incluso, entre cada uno de estos grupos, aparecen miembros de otros grupos étnicos viviendo entre ellos e interactuando.

Por todo lo anterior, hemos decidió ir identificando a los apaches, a los comanches y a otros grupos que participaron en el mismo espacio y época que éstos.

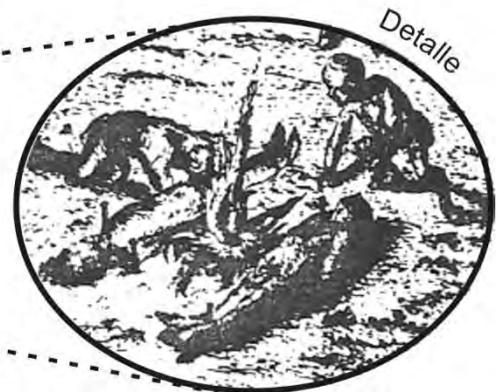


“Uno a uno y de cuando en cuando, saliéndose del orden del baile, se acercan a los miserables prisioneros y con los dientes les arrancaban a pedazos la carne que, palpitando aún y medio viva, la arriman con los pies a la lumbre hasta que, dejando de palpar, se medio asa, entonces vuelven a ella para masticarla y echarla a su estómago antropófago, cruel y más que inhumano.”

Fray Vicente de Santa María



Mitote, ó baile de los Yndios Cumanches, y Apaches.



Detalle

### La imagen del comanche a finales del siglo XVIII

Fray Vicente de Santa María, escribió una exagerada descripción en la que los comanches aparecían como crueles antropófagos. Pero en realidad este grupo no practicó el canibalismo; incluso tenían un tabú de comer coyote, pues éstos comían humanos, lo que consideraban aborrecible. Tal vez, hayan sido confundidos con los tonkawa, grupo indígena que sí practicó la antropofagia ritual.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Imágenes tomadas de: Santa María, Fray Vicente, *Relación histórica del Nuevo Santander y costa del seno mexicano*, Dirección general de publicaciones, UNAM, México, 1973, pp. 116, 133

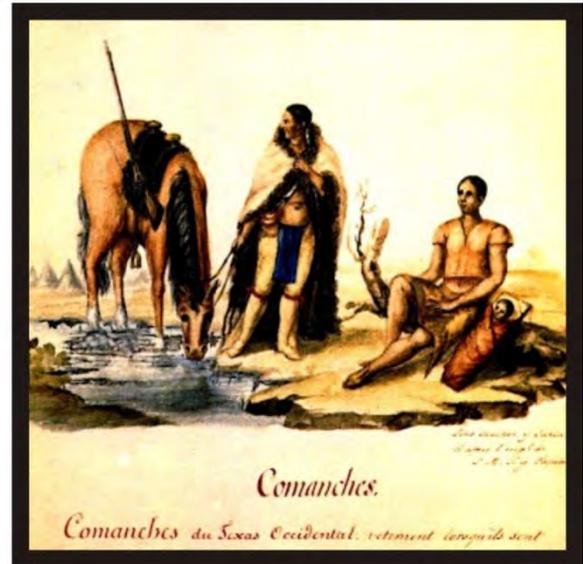




### Apaches lipanes

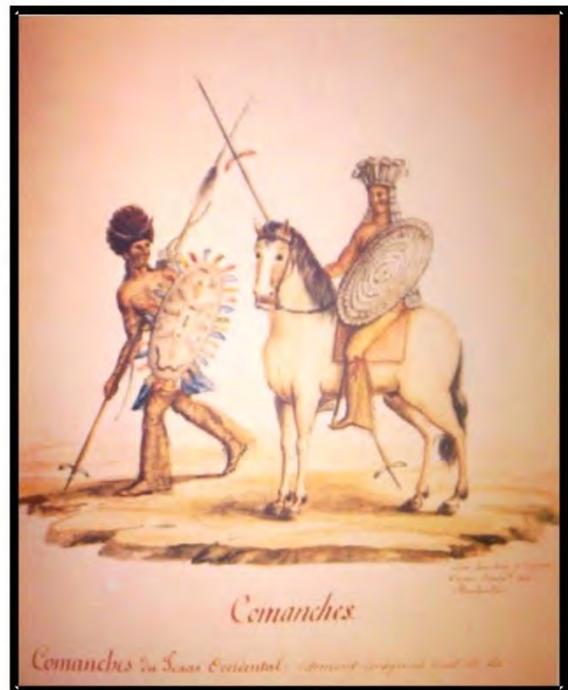


### Comanches



### Apaches y comanches

Aunque en Nuevo León y el noreste de México hubo presencia de muchos grupos indígenas durante el siglo XIX, en realidad, hubo dos que permanecieron por más tiempo y en una mayor distribución geográfica: los apaches lipanes y los comanches.



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Berlandier, Luis, 1969, The Indians of Texas in 1830, Edited and introduced by John C. Ewers, Smithsonian Institution Press, Washington, D.C. USA





## **Amigos y cautivos de los nómadas ecuestres**

Con la finalidad de distinguir la amplia variedad de casos distintos en donde ciertos individuos o grupos de individuos de diferentes características convivieron y vivieron entre los grupos indígenas, es necesario hacer de manera esquemática, una clasificación, la cual hemos llamado amigos y cautivos. Por lo tanto, primero hay que dividir en dos grandes apartados: Grupos e individuos. Es decir, a través del tiempo, es posible identificar, cómo ciertos grupos de una determinada filiación étnica y que estaban distribuidos en un espacio específico, mantienen relaciones amistosas con otro grupo, y actúan buscando objetivos comunes, en donde la relación pretende obtener ventajas para ambos. Es decir, se establece una alianza o al menos un pacto de paz y entendimiento. Por otro lado, está el caso de individuos aislados que, aunque originalmente eran miembros de un grupo, en un momento dado aparecen en la historia viviendo y actuando en un grupo distinto, y en mayor o menor grado integrados a las costumbres del grupo receptor. No obstante, para el caso de la clasificación de los individuos, es necesario hacer otras subdivisiones. Primero, en dos apartados: adultos y menores de edad, y posteriormente, distinguir entre cada uno de ellos.

Entonces, por un lado, hay casos donde las personas, ya adultas, se hacen amigos de los indígenas por distintas circunstancias. A veces, se trata de situaciones fortuitas que los orillaban a esto, pero otras veces, era después de haber tomado decisiones conscientes y bien reflexionadas. Por lo tanto, aunque a en ocasiones su relación con los indígenas podría ser por sobrevivencia, otras veces era con fines meramente económicos. Pero, además de esto, también existieron casos donde los adultos de origen no indígena sentían una real empatía e identificación con la cultura indígena, adoptando entonces mucho de sus valores y llegando a integrarse entre ellos al ser aceptados por el grupo como un miembro más del grupo. Por lo anterior, la estancia y permanencia de adultos no indígenas entre los indígenas podía ser breve y momentánea, temporal, cíclica o esporádica, pero también permanente.

Por otro lado, en el caso de los menores, se trata de personas que fueron raptadas a temprana edad, por lo que si bien es cierto que en un inicio su estancia y permanencia era en contra de su voluntad; en este caso, al paso del tiempo, muchos de ellos llegaban a ser totalmente integrados al grupo receptor: adoptaban la lengua



indígena, costumbres, indumentaria; además, llegaban a poseer nombres autóctonos, contraer matrimonio con indígenas y procrear descendencia.

Integrados

En este sentido, a grandes rasgos podemos hacer la siguiente clasificación, para luego analizarlas por separado una a una:

<b>Amigos y cautivos de los grupos apaches y comanches</b>		
Grupos	Alianzas y coaliciones	Indígenas
		Afroamericanos (cimarrones)
		Ingleses y norteamericanos
		Españoles y mexicanos (Comancheros)
Individuos	Adultos	Indígenas
		*El Náufrago y los sobrevivientes de asentamientos de origen europeo
		Afroamericanos (cimarrones)
		Bandoleros y renegados
		Hombres y mujeres que fueron hechos cautivos
	Menores de edad	Niños/as menores de 12 años  Jovencitos/as
*Aunque se trata sólo de un par de casos aislados que dicho de paso ocurrieron durante el siglos XVI y XVIII respectivamente, creemos que su descripción y análisis nos sirve para conocer los antecedentes de la relación entre los occidentales y los grupos de las llanuras. Y poder comparar dicha relación con la que ocurriría durante el siglo XIX		



## El eslabón histórico: los indígenas nativos del noreste

*Demetrio me bautizaron de joven en Reynosa. Entré a tirarme el agua en el año de 1824.*

*Mi padre fue indio pobre, nativo de Reynosa. Mi madre Antonia murió. Con cuatro mujeres huyendo de los Pintos.*

*Tenían hasta cinco niños: Todos murieron pequeños.*

*Veinte años después me llamaron a venir, Y peleando con los comanches Maté algunos Maté algunos*

*Cerca de Matamoros. Los maté Porque los comanches habían matado unos carrizos.*

*Poesía de indígenas carrizo<sup>2</sup>*

Aunque la presente investigación, se concentra en mayor medida en lo acontecido en Nuevo León durante el período que va de 1836 a 1881, hemos decidido iniciar en una época anterior, y concretamente en un año: concreto: 1775. Pero, ¿Por qué se parte de este año? Ya en otra parte hemos señalado la curiosa y a final de cuentas absurda idea que concibe el año de 1775, como el momento cuando desaparecen los grupos indígenas nativos de lo que hoy es el estado de Nuevo León. Pues por alguna razón, este año ha sido tomado y retomado por varios autores como una fecha, quizá simbólica, que representa el fin de los indígenas en el entonces todavía Nuevo Reino de León.<sup>3</sup> No obstante, hoy sabemos que existen historiadores que siguen mencionando a diferentes grupos indígenas en años posteriores del mismo siglo XVIII<sup>4</sup> y nosotros mismos hemos identificado su presencia hasta el siglo XIX.

Ahora bien, aunque es verdad que para estas fechas ya quedaban muy pocos grupos indígenas originarios del territorio que hoy ocupa Nuevo León, y que todos ellos estaban sumamente diezmados, lo cierto es que todavía quedaban algunos grupos independientes y no sometidos a la Corona española finales del siglo XVIII, e

<sup>2</sup> Bricker, Victoria R. y Munro Edmonson, "Las coplas indígenas de México", en, *Historia de la literatura mexicana, las literaturas amerindias de México y la literatura en español en el siglo XVI*, Garza Cuarón, Beatriz y George Baudot coordinadores, Siglo XXI, editores, México, p. 207-240, p. 236-237

<sup>3</sup> Distintos autores dan esta fecha: Cuello, José, 1990, *El norte, el noreste y Saltillo en la historia colonial de México*, Archivo Municipal de Saltillo, Coahuila, p. 107; Ordóñez, Plinio, 2002, "Las misiones franciscanas del Nuevo Reino de León (1575-1715". En, *Antropología, nueva época*, julio-septiembre, Las misiones en la Nueva España y sus cronistas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 46; Montemayor Hernández, Andrés, 1990, *La Congrega, Nuevo Reino de León Siglos XVI-XVIII*, Cuadernos del Archivo No. 54, Archivo General del Estado, Nuevo León, México, pp. 49

<sup>4</sup> Sheridan, Cecilia, "Reflexiones en torno a las identidades nativas en el noreste colonial", en, *Relaciones, Estudios de historia y Sociedad, Nómadas del norte*, no. 92, Vol. XXIII, otoño 2002, El Colegio de Michoacán, México, p. 99



incluso hasta inicios del siglo XIX. No obstante, esta parte de la historia de Nuevo León y el noreste de México ha sido poco abordada, y, desde nuestra perspectiva, ello ha dejado “lagunas” históricas o vacíos que dificultan un entendimiento real de lo acontecido. Es decir, creemos que este período resulta significativo y determinante para entender el desarrollo posterior que dará origen a la presencia de apaches y comanches.

Por lo anterior, uno de los objetivos de esta investigación es analizar este momento de transición, en la que los últimos grupos indígenas originarios de Nuevo León pudieron servir no sólo como guías, sino coparticipes en las incursiones hacia los poblados septentrionales del entonces Nuevo Reino de León y Coahuila. Incluso, aunque se sabe que los indios carrizos<sup>5</sup> fueron quienes introdujeron entre los apaches el uso del cactus alucinógeno conocido como peyote (*Lophophora williamsii*),<sup>6</sup> creemos que pudo haber sido en una época anterior a la que se cree.

Al analizar los documentos de finales del siglo XVIII, es posible identificar que en ocasiones se hace referencia a que – los últimos – indios nativos de Nuevo León, solos, o en compañía de esclavos afroamericanos fugados, hacían incursiones en los poblados españoles. Pero, esto no sería interesante por sí mismo, pues esto había ocurrido desde finales del siglo XVI. Lo que es importante aquí de destacar, es que lo estaban haciendo en compañía de apaches lipanes.

Antes de continuar, es conveniente, e incluso necesario, abrir un paréntesis para abordar un concepto polémico que es el de tribu. Y es que, diferentes autores han usado el concepto, pero no siempre del mismo modo, pues mientras que para algunos se trata de un estadio de la evolución social de la humanidad, que está entre las bandas de cazadores recolectores y las sociedades sedentarias estatales. Para otros, como Morton Fried, no es de este modo. Es decir, él argumenta entre otras cosas, que cierto tipo de tribu, surgió tras el contacto e interacción hostil con una compleja estructura política, entendiendo ésta como el Estado.<sup>7</sup> Y, entre otros casos en el mundo, este sería el caso para muchas “tribus” de Norteamérica, que

---

<sup>5</sup> Existen referencias a un grupo indígena denominado carrizo, desde antes del siglo XIX, por lo que es posible que se trate de varios grupos. Uno de ellos, se decía que tenían – aparentemente tatuada – una línea azul en la nariz. Cf. Ramírez Almaraz, Jesús, *Naturaleza y cultura entre los indígenas nómadas cazadores-recolectores del noreste de México*, Universidad de Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2011, p. 209

<sup>6</sup> Opler, Morris, E., “The use of peyote by the Carrizo and Lipan Apache tribes”, “White mountain apache religion”, en *American Anthropologist*, New series, Volume 40, 1938, Kraus Reprint Corporation, New York 17, USA, 1962, p. 271-285

<sup>7</sup> Fried, Morton, *The notion of tribe*, Cummings Publishing company, USA, 1975, p. 100



estaban compuestas de grupos heterogéneos, con diferente lengua y territorialidad, pero con un fin común: enfrentarse a los Estados Nación decimonónicos de México y EUA. En este sentido, nos parece aplicable este concepto de “tribus secundarias” para aplicarlo a lo que ocurrió en el noreste de México a finales del siglo XVIII.

Por ejemplo, en un documento de 1774, el Reverendo Padre Fray Francisco Nepomuceno Barragán, Comisario de las Misiones de la Provincia del Nuevo Reino de León, da por menores al Gobernador Don Melchor Vidal de Lorca, sobre quién o quiénes son los responsables de incursiones en pueblos del norte de Nuevo León y Coahuila, pues éste último deseaban conocer *“el número de indios de armas que compondrían todos los dichos vagantes”*, pues si en un principio creían que eran sólo dos o tres docenas, pronto se percatarían que era un número mayor. Pero, ¿cuáles eran esos grupos?

Los indios Carrizos, es nación muy dilatada en más de ochenta leguas, sin embargo, los que más frecuentemente en esta provincia se descubren, no pasan de treinta gandules de arco y flecha, y aunque su mayor mansión o rancho es en la citada Hacienda de el Álamo, dedicada a Capellanía, siempre entran y salen libremente y aún se presume comunican con el Apache y Lipan y si estos para insultos y maldades se acompañan con los del Nombre Torpe para vivir juntos perpetuamente. No me persuado hagan liga, a lo menos con los principales cabecillas, pues hasta ahora los hemos visto separados, y que en su tanto no son los Carrizos tan perversos como los del Mal Nombre, pues nunca se ha oído de ellos tantas quejas como de los otros.<sup>8</sup>

Después de identificar a los grupos, decidieron enviar un grupo de soldados y sugerían que a los indios del grupo denominado Mal Nombre, se debían capturar *“a todos, con sus mujeres, y se encerrasen perpetuamente en obrajes o enviasen a presidios donde nunca tuviesen libertad.”* Así mismo, en relación a los indios menores de edad, el mismo reverendo Fray Francisco Nepomuceno Barragán recomendaba que:

...los pequeños, se repartan en las Misiones donde fueron instruidos y bautizados, pues para este fin se les puede quitar a sus padres, porque es cosa cierta, según concibo, que de mandarlos lanzar de la Provincia, sin duda saldrían al punto a más íntima comunicación con los apaches y enemigos y por consiguiente, como enteramente instruidos en las entradas y salidas de toda la frontera, el gobierno

---

<sup>8</sup> AGN Provincias Internas, Vol. 143, Exp. 5 Fojas 51-57, Fray Vicente de Nepomuceno Barragán, al Gobernador del Nuevo Reino de León Don Melchor Vidal de Lorca, 18 de octubre de 1774



individual de los ranchos y haciendas y aún de las familias a mayor y más imponderable hostilidad que la que hasta aquí se ha sufrido.<sup>9</sup>

Sin embargo, pese a los esfuerzos por detener las incursiones de estos grupos coligados, compuestos de diferentes bandas, en realidad, la situación permaneció igual por algún tiempo; alrededor de 8 años después, siguen apareciendo menciones de hechos semejantes en el mismo territorio. Efectivamente, en otro interesante documento se dice que, de nueva cuenta, los indios nativos de Nuevo León, acompañados de algunos mulatos, estaban sirviendo de “espías y guías de los “apaches” (lipanes), tal y como se aprecia en un documento de diciembre del año de 1782, donde se dice que: “los indios nunca reducidos, solos o acompañados de los lipanes” estaban haciendo entradas a Nuevo León, provenientes de Coahuila.<sup>10</sup>

Posteriormente, en el año siguiente, se pueden identificar las consecuencias de las acusaciones que se les hacía a estos grupos, pues las autoridades españolas afirman confirmar sus sospechas, al encarcelar a un numeroso grupo de indios varones (y sus familias), los cuales, estuvieron presos en la Real Cárcel de Monterrey, no sólo por “vagos”, sino que precisamente estaban acusados de su alianza con los apaches lipanes. En este caso, se trata de los grupos denominados *Ayaguas*, *Garzas* y de nueva cuenta, los conocidos como Mal Nombre.<sup>11</sup>

En relación a los grupos indígenas nativos u oriundos de lo que hoy es el estado de Nuevo León, lo cierto es que pocos años después dejaron de ser mencionados. Solamente los carrizos y garzas continuarán apareciendo, tal es el caso de la detallada mención que de ellos hace Jean Louis Berlandier, quien a inicios del siglo XIX, se encuentra a ambos grupos al norte de Tamaulipas, en el Río Bravo y los describe en sus obras, señalando que los comanches eran sus enemigos.<sup>12</sup> Incluso, en uno de sus escritos sobre los indios de Texas, aparece una extraordinaria acuarela de los carrizos, pues Berlandier llevaba entre su equipo, a

<sup>9</sup> AGN Provincias Internas, Vol. 143, Exp. 5 Fojas 51-57, Fray Vicente de Nepomuceno Barragán, al Gobernador del Nuevo Reino de León Don Melchor Vidal de Lorca, 18 de octubre de 1774

<sup>10</sup> Archivo Histórico de Monterrey, Colección Correspondencia Vol. 121, Exp. 4 Folio 14, Carta del Gobernador de Nuevo León al Virrey, 7 de diciembre de 1782. Hay que hacer la aclaración que en ese entonces, Coahuila comprendía parte de lo que hoy es el estado norteamericano de Texas.

<sup>11</sup> Archivo Histórico de Monterrey, Ramo Civil, Vol. 165 A, Exp. 16, 31, lista de indios presos, septiembre de 1783

<sup>12</sup> Berlandier, Luis, 1989, *Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la Republica, bajo la dirección del Exmo. Sr. general de división D. Manuel de Mier y Terán.* (1850), Cuadernos del Archivo No. 39 y 40, Archivo General del Estado de Nuevo León, México, p. 143-146



varios especialistas, por lo que uno de sus acompañantes, llamado Lino Sánchez y Tapia los representó de manera gráfica, al igual que a otros grupos de Texas.<sup>13</sup>

Luego, años después, en 1844 aparecen siete indios carrizos como aliados de los mexicanos, siguiendo a los comanches y pelando contra ellos.<sup>14</sup> Respecto a lo anterior, y de nueva cuenta cruzando información surgida de diversas fuentes, nos permite conocer más a detalle lo que ocurría en ese año, pues – aunque no es posible asegurar que se trataba de los mismos indígenas carrizos –, hay una interesante narración a manera de un poema autobiográfico de un indígena carrizo pelando contra los comanches cerca de Matamoros. El poema fue registrado en la lengua comecrudó de los carrizos, por Albert S. Gatschet, quien hizo la traducción y posteriormente también fue analizado por el famoso lingüista Swanton. En el poema se hace alusión al bautizo del carrizo llamado Demetrio, quien aunque en ese entonces estaba vecindado en San Antonio Texas, aunque era oriundo de Reynosa, Tamaulipas; también se aborda el tema de la adhesión de su grupo con los mexicanos y su lucha contra los comanches y particularmente hace referencia a una pelea en la que el mencionado indígena carrizo mata a varios comanches cerca de Matamoros, Tamaulipas en el mismo año de 1844.<sup>15</sup>

Sin embargo, aunque durante algún tiempo los carrizos aparecen como aliados de los mexicanos, dejan de ser mencionados tras su extinción o quizá, ya poco numeroso el grupo, los últimos carrizos sobrevivientes debieron asimilarse hasta su desaparición como grupo étnico diferenciando, lo que de acuerdo con Albert S. Gatschet, fue en 1858 al igual que los Karankawas, grupo indígena que habitaba las costas de Texas.<sup>16</sup>

Con este brevísimo apartado, hemos tratado de llamar la atención para tomar en cuenta a los grupos indígenas nativos del noreste, tuvieron un papel determinante, ya que este momento representa un eslabón poco conocido de la larga cadena de acontecimientos de la historia de Nuevo León y el noreste. Es pues, un punto de inflexión o una “bisagra histórica” que nos abre la puerta a la historia

<sup>13</sup> Berlandier, Luis, 1969, *The Indians of Texas in 1830*, Edited and introduced by John C. Ewers, Smithsonian Institution Press, Washington, D.C. USA

<sup>14</sup> *Semanario Político del Gobierno de Nuevo León*, Jueves 24 de octubre de 1844 Tomo IV, Número 43

<sup>15</sup> Bricker, Victoria R. y Munro Edmonson, “Las coplas indígenas de México”, en, *Historia de la literatura mexicana, las literaturas amerindias de México y la literatura en español en el siglo XVI*, Garza Cuarón, Beatriz y George Baudot coordinadores, Siglo XXI, editores, México, p. 207-240, p. 236-237

<sup>16</sup> Gatschet, *The Karankawas Indians, the coast people of Texas*, Peabody museum, Harvard University, Vol I, No 2, 1891, p. 115



propiamente del siglo XIX, cuando la presencia de apaches y comanches en el noreste de México será una constante. Son en este sentido, el último eslabón de la historia indígena nativa de la región, pero el inicio de una nueva presencia indígena compuesta de apaches y comanches.



Carrizos.

*Carrizos: peuplade très-récente à demi-civilisée vivant autour des habitations sur les bords du Rio Grande.*

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Los últimos indígenas nativos de Nuevo León

Los indios carrizos tuvieron contacto con los apaches lipanes, a quienes les transmitieron el uso del cactus alucinógeno peyote (*Lophophora williamsii*) Más tarde, los lipanes propagarían su uso a otros muchos grupos de Norteamérica, formando todo un culto alrededor del cactus. Posteriormente los carrizos servirían de exploradores al servicio del ejército mexicano, y más tarde, con el exterminio y la asimilación cultural, desaparecerían como grupo étnico diferenciado.



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Berlandier, Luis, 1969, The Indians of Texas in 1830, Edited and introduced by John C. Ewers, Smithsonian Institution Press, Washington, D.C. USA  
Fotografías de peyote tomadas por el autor





Es posible que los últimos individuos que hayan sobrevivido, así como algunos mulatos, no sólo se hayan unido a los apaches lipanes, sino que con el tiempo se hayan integrado a ellos a través del matrimonio y la adopción. Es decir, perdieron su propia filiación cultural para adoptar la de los lipanes. Luego, ya en el siglo XIX, los apaches lipanes ocuparían – literalmente –, el lugar de los indígenas nativos de Nuevo León, y no sólo como habitantes del territorio, sino que, penosamente, en mayor o menor grado, también ocuparían su lugar como indeseables, esto, desde el punto de vista de las autoridades y vecinos de este estado, quienes continuaron la lucha contra el indígena.

Por último, sólo resta hacer un señalamiento, y es que aunque la intención de este apartado es analizar el papel de los grupos nativos y su integración con las apaches. Creemos que es importante señalar que, no fueron los únicos grupos indígenas que tuvieron alianzas, pues a lo largo del siglo XIX distintos grupos mantendrán contacto y formarán alianzas con otros. Por ejemplo, la amistad entre los apaches lipanes y los tanachues (tonkawas) se mantuvo durante mucho tiempo, ya a inicios del siglo XIX Jean Louis Berlandier señalaba que entre ambos grupos existía la paz, y que juntos pelaban contra los comanches.<sup>17</sup> Y esta misma relación de alianza siguió existiendo por mucho tiempo, pues en el mes de noviembre, ambos grupos se establecen al norte de Nuevo León, pues se *“habían refugiado en aquellos terrenos huyendo de la tribu comanche que los persigue de muerte”*<sup>18</sup> Luego, el siguiente año, en 1838 siguen aliados lipanes y tanchahues, e incluso, sostenían buena relación con los texanos.<sup>19</sup>

Aunque algunos grupos distintos mantuvieron las alianzas por largos periodos, otras ocasiones las asociaciones fueron únicamente por conveniencia y desesperación, pues hubo casos donde las alianzas se hicieron con grupos que anteriormente habían sido enemigos. Tal es el caso entre apaches lipanes y comanches, grupos que si bien tenían una gran rivalidad durante alguna época,

---

<sup>17</sup> Berlandier, Luis, 1969, *The Indians of Texas in 1830*, Edited and introduced by John C. Ewers, Smithsonian Institution Press, Washington, D.C. USA, p. 146

<sup>18</sup> AHM, Correspondencia, vol. 41, exp. 6, folio 11, nov. 8 1837

<sup>19</sup> *“...un negro esclavo de los americanos ha declarado que se ha venido una partida o pelotón de quinientos indios lipanes y tanchahues y americanos con destino para estos pueblos de Agualeguas, Vallecillo y Sabinas (Nuevo León)”* AGENL; Sección correspondencia, alcaldes primeros, Vallecillo, años 1836-1838, caja no, 5.



establecían la paz por un tiempo, sólo para posteriormente volver a las hostilidades y así sucesivamente. Es decir, a finales del siglo por algún tiempo los lipanes sirvieron de guía de comanches hasta 1856.<sup>20</sup>

Esto ocurrió hasta el final, pues ya en 1881, durante una de las últimas grandes campañas militares del gobierno mexicano, los soldados encontraron a un reducido grupo de apaches lipanes que iban acompañados no sólo de apaches gileños, sino de sus otrora acérrimos enemigos, pues iban también algunos comanches.<sup>21</sup>

### Cimarrones amigos de indios e indios amigos de los mexicanos

*“Un temor la angustiaba: que a los mexicanos rebeldes se les unieran los negros, y quién sabe, tal vez hasta los comanches. ¿Acaso no prácticamente todos los mexicanos tenían sangre india? Luego, a los negros los unía el color oscuro de la piel. Probablemente no había texano anglo que no se hubiera preocupado, muchas veces en su vida, por la posibilidad de que hubiera una catástrofe de este tipo.”*

*Valerio Evangelisti, El collar de fuego<sup>22</sup>*

Para cualquier investigador que aborde el siglo XIX en el noreste mexicano, le será, si no imposible, sí muy difícil tratar de concentrarse en un país y en un grupo étnico. Esclavos negros huidos, indígenas (de diferentes grupos étnicos), mexicanos y norteamericanos, interactúan en más de un sentido. Son varias historias que están imbricadas y se rompería la red de relaciones si el estudio se hace por separado.

En cuanto a la relación entre cimarrones e indígenas, coincidimos con William Lorenz Katz, un estudioso de los “*black indians*” cuando señala que quizá, “*una de las razones para eliminar a los indios, era para prevenir su alianza con los afroamericanos.*”<sup>23</sup> En otras palabras, no es gratuito el epígrafe de la novela histórica con el que hemos iniciado, pues los grupos hegemónicos conformados primero por

<sup>20</sup> Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nuevo León, sábado 29 de marzo de 1879, Tomo XIII, Número 37

<sup>21</sup> Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nuevo León, Sábado 10 de septiembre de 1881, tomo XV, número 89

<sup>22</sup> Grijalbo, novela histórica, México, 2007, p. 26

<sup>23</sup> William Loren Katz, *Black Indians, a hidden heritage*, Simon Pulse, USA, 2005, p. 7



los ingleses y españoles, y más tarde por mexicanos y norteamericanos siempre vieron como una amenaza la unión de estos grupos.

De igual modo, Paulina del Moral, quien ha abordado desde un punto de vista histórico y etnográfico a los mascogos en Coahuila, considera que, *“Esta asociación productiva para ambos grupos, muy pronto fue vista como una amenaza por los colonos esclavistas del sur”*.<sup>24</sup> Refiriéndose desde luego, a la relación a la unión entre indígenas seminoles y cimarrones huidos de las plantaciones de la Florida.

Ahora bien antes de abordar el noreste de México decimonónico, es preciso analizar brevemente los antecedentes generales y locales al respecto. En este sentido, se sabe que la unión entre los débiles para enfrentar a un enemigo mayor o más poderoso, es y ha sido una constante en la historia de la humanidad. Quizá por ello no es casualidad que a partir de la conquista de América grupos e individuos hayan decidió unirse para escapar y combatir a sus dominadores. En este caso, existen evidencias claras que algunas veces, los afroamericanos se aliaron con los indígenas para combatir a los blancos: españoles, mexicanos, ingleses y americanos. Y aunque este fenómeno se dio en Norteamérica, e incluso en toda América, nos concentraremos al área geográfica bajo estudio: sur de Texas y noreste de México.

Quizá por desconocimiento de las fuentes, ignorancia de lo sucedido o incluso por una abierta postura racista, lo cierto es que los grupos afroamericanos prácticamente han sido olvidados de la historia de Nuevo León y el noreste de México, e incluso, en Texas y otras partes de EUA. No es casualidad, pues, que algunos autores llamen a este episodio de la historia como la “herencia escondida”,<sup>25</sup> pues aún hay mucho que descubrir y mostrar por parte de historiadores, arqueólogos y demás investigadores.

Particularmente para el caso del noreste de México, y debido a la ausencia y poca y tardía presencia de estudios de carácter histórico con este tema, ya en otra parte hemos subrayado la necesidad de abordar el papel de los negros en Nuevo León, de ahí que un apartado de un anterior trabajo lleve por título precisamente: “Presencia de afroamericanos entre los indígenas”. Y aunque hacemos referencia

---

<sup>24</sup> Del Moral, Paulina, *Tribus olvidadas de Coahuila*, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Coahuila/ CONACULTA/ Dirección General de Culturas Populares, México, 1999, p. 89

<sup>25</sup> William Loren Katz, *Black Indians, a hidden heritage*, Simon Pulse, USA, 2005, p. 7



sobre todo a los siglos XVI-XVIII, lo cierto es que bien sirve como antecedente de lo que también ocurrió, en el siglo XIX.

Aunque parece evidente la razón de las alianzas entre grupos marginados, es necesario preguntarse de todos modos: ¿Por qué se habrían de aliar? Sin duda, ambos grupos tenían mucho en común, pues, a diferencia de los indígenas sedentarios y agricultores del centro y sur de México, los indígenas nómadas cazadores-recolectores del noreste fueron desde el siglo XVI, vendidos y abiertamente esclavizados: al igual que a los afroamericanos; a ellos se les marcaría con hierro o tatuajes, pues, como se sabe, ésta fue práctica común en el siglo XVI, donde se marcaba a los esclavos indios o negros, con hierros con dibujos, letras y/o apellidos de los dueños.<sup>26</sup>

Ahora bien, como se sabe, junto a Veracruz y Campeche, Pánuco, en Tamaulipas fue uno de los puertos de entradas de esclavos negros a México.<sup>27</sup> Por lo que distintos investigadores plantean la posibilidad de que individuos de origen africano, hayan naufragado en las costas del Golfo en la parte actual del norte de Tamaulipas y/o escapado de las haciendas donde servían, para refugiarse hacia tierra adentro, tierras que eran ocupadas por los indígenas nativos, donde aún no existían asentamientos españoles.

Algunos investigadores como Martín Salinas sugieren que, cerca del Río Bravo, un grupo de negros africanos, todos ellos varones, sobrevivieron a un naufragio en las costas del Golfo de México; y que posteriormente, se fueron a vivir entre los grupos indígenas, con los que se integraron y establecieron matrimonios.<sup>28</sup> Y es que hay que recordar que los cimarrones, como eran llamados, fueron comunes en todo el continente americano, y muchas veces se unían con mujeres indígenas.

Así mismo, la historiadora española Isabel Eguilaz, señala un grupo de “indios negros lobos” o “mulatos”<sup>29</sup> habitaba en la región del Río Bravo.<sup>30</sup> Respecto

---

<sup>26</sup> Zavala, Silvio, 1994, *Los esclavos indios en la Nueva España*, El Colegio Nacional, México, p. 6, 7, 93, 95; Montemayor, Andrés, *La Congrega, Nuevo Reino de León Siglos XVI-XVIII*, Cuadernos del Archivo No. 54, Archivo General del Estado, Nuevo León, México, 1990, p. 75

<sup>27</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1972, *La población negra de México, estudio histórico*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 32

<sup>28</sup> Salinas, Martín, *Indians of the Río Grande delta, their role in the history of southern and northeastern México*, University of Texas Press, Austin, Texas, USA, 1990, p. 54-55

<sup>29</sup> Aunque en un principio se usó el término *zambaigo* para referirse a la descendencia entre negros e indios, posteriormente fue sustituido por el de mulato, que antes había sido usado con los hijos de negros y españoles. Aguirre Beltrán, 1972, *La población negra de México, estudio histórico*, Fondo de Cultura Económica, México, p. 160



a esto, resulta interesante recordar, que durante gran parte de la Colonia, los mulatos lobos eran el producto de la relación entre un mulato pardo con el indio.<sup>31</sup> De igual modo, a un grupo indígena denominado precisamente mulatos, los colocan – geográficamente – entre el espacio ocupado por la lengua maratino al norte de Tamaulipas y Nuevo León.<sup>32</sup>

De este modo, existe la posibilidad que, aunque quizá no en gran cantidad como ocurrió en otras partes de nuestro país y el continente, en el noreste hubo presencia de cimarrones desde épocas tempranas y se mantuvo mientras existieran las mismas condiciones de vejación para estos grupos.

Pero, entrando al momento que nos ocupa, que es desde finales del siglo XVIII, sabemos que, como ya se mencionó, está bien documentada la presencia de individuos de origen afroamericano viviendo entre los indígenas de otras partes del norte de México. Por ejemplo, Sara Orтели analiza el caso de la Nueva Vizcaya, donde negros, mulatos y diversos grupos indígenas como los tarahumaras, tepehuanes y los apaches, conformaron grupos heterogéneos para hacer incursiones en los poblados españoles.<sup>33</sup>

Para el caso de Nuevo León, los grupos de garzas, mal nombre y ayaguas a finales del siglo XVIII en Nuevo León y Coahuila.<sup>34</sup> Y seguramente, al igual que ocurrió con los indios nativos, los afroamericanos que vivieron con los apaches lipanes, debieron integrarse y mezclarse entre ellos.

Posteriormente, y tras el movimiento de independencia de México esta simbiosis entre grupos marginados se vio trastocada, pues con la abolición de la esclavitud, al menos en teoría, los afroamericanos obtenían su libertad. No obstante, a diferencia de lo que ocurría en México, en los EUA la esclavitud no sólo existía, sino estaba aún en su apogeo. Por lo tanto, las alianzas de afroamericanos con indígenas se incrementarían en algunas áreas, como la Florida. Pero, ¿Qué relación

---

<sup>30</sup> Eguilaz, Isabel, *Los indios del nordeste de Mejico en el siglo XVIII*, Universidad de Sevilla, publicaciones del seminario de antropología americana, vol. 7, Etnohistoria del Norte de Mejico, Sevilla, España, 1965, p. 52

<sup>31</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra de México, estudio histórico*, Fondo de Cultura Económica, México, México, p. 170

<sup>32</sup> Salinas, Martín, *Indians of the Río Grande delta, their role in the history of southern and northeastern México*, University of Texas Press, Austin, Texas, USA, 1990, p. 51-54

<sup>33</sup> Orтели, Sara, *Trama de una guerra conveniente, Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, El Colegio de México, 2007, p. 113; Valadez, Moreno, Moisés y Reyes Trigo Claudia, "Distribución étnico-lingüística de la población indígena norestense" en, *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, No. 2, Departamento de Ciencias y Humanidades, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Nuevo León, México, 1997 pp.149

<sup>34</sup> AHM Ramo Civil, Vol. 165 A, Exp. 16, 31, lista de indios presos, septiembre de 1783



tiene el noreste de México con La Florida? Bueno, pues con el tiempo, esto traería consecuencias para muchos acontecimientos que ocurrieron en Texas, Nuevo León y Coahuila.

La relación de los cimarrones afroamericanos con los indígenas seminoles de Florida comienza incluso desde finales del siglo XVII e inicios del siglo XVIII. Y, desde un principio, los seminoles aceptaron a los esclavos cimarrones, pues aprovechaban que estos habían aprendido a utilizar herramientas, la tecnología y la cultura de sus opresores.<sup>35</sup>

En relación a los seminoles y sus aliados ya en tierras mexicanas, se tienen noticias de que los primeros intentos por radicar en Coahuila fueron en 1843, cuando llegan a Saltillo, Coahuila a pedir tierras para vivir en paz, lo cual se les concede siempre y cuando tendrían que hacer la guerra contra los comanches. Sin embargo, este plan parece que no llegó a término, pues no se sabe mucho de ello después, aunque es posible que hayan regresado a Texas.<sup>36</sup>

Posteriormente, después de mantener luchas contra los crics, que los tenían dominados, los seminoles y sus aliados encabezados por *Wild Cat* o Gato del Monte y *John Horse* o Juan Caballo, se ven atraídos a México, pues existía la posibilidad de crear colonias. Además, a diferencia de Florida, EUA, no había esclavitud.<sup>37</sup> *John Horse*, era el jefe de los mascogos, su madre era afroamericana-india y su padre indio-español.<sup>38</sup> Por esta época, aparecen los afroamericanos en la historia del noreste de México, particularmente al norte de Coahuila, pues varios miles de ellos salieron huyendo en la década de los 50's del siglo XIX de los EUA. Es por ello que aparecen menciones de estos grupos en la prensa y documentos de la época.

De acuerdo a algunas fuentes, el jefe seminol Gato del Monte llega a México en julio de 1852,<sup>39</sup> aunque en realidad se sabe que fue antes, pues en mayo de ese mismo año, se entrevista con el presidente de México en la capital, asistiendo como invitado a un palco a una corrida de toros; no obstante, en ese momento todavía no era bien conocido, y menos por la prensa capitalina, que lo llamó Gato Blanco,

---

<sup>35</sup> Del Moral, Paulina, *Tribus olvidadas de Coahuila*, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Coahuila/ CONACULTA/ Dirección General de Culturas Populares, México, 1999, p. 87

<sup>36</sup> Ibid p. 94

<sup>37</sup> Ibid p. 99

<sup>38</sup> Ibid p. 107

<sup>39</sup> *Informe de la comisión pesquisadora de la frontera del norte al ejecutivo de la unión en cumplimiento del artículo 30 de la ley del 30 de septiembre de 1872*, Monterrey, mayo 15 de 1873, Imprenta del Gobierno, Monterrey, México, 1877, p. 260



probablemente al escuchar erróneamente *White Cat* y no *Wild Cat*, como en realidad se llamaba.<sup>40</sup>

Ya años después, la presencia de diversos grupos haría del noreste de México una región pluriétnica, pues, por ejemplo, en el contexto de la Revolución de Ayutla, en la que prevalecía un descontento con la dictadura de Santa Anna, la prensa achacaría que las fuerzas de Santa Anna en Coahuila, estaba integrada también por "*lipanes, seminoles, negros y presos de la cárcel*".<sup>41</sup> Y en ese mismo año, ocurre lo que es conocido como la Expedición de Callahan, que no se trata de otra cosa que un grupo de más de 200 tejanos que cruzaron la frontera por el fuerte Duncan, e ingresaron a México por Piedras Negras. Su intención, era perseguir a los apaches lipanes que presuntamente habían robado ganado en Texas, pero en gran medida lo que los motivaba para cruzar era capturar a los esclavos (negros) huidos para entregarlos a sus dueños y/o comerciar con ellos.<sup>42</sup>

Un año después de esto, en 1856, aparecen de nueva cuenta los seminoles, que radicaban en Múzquiz, Coahuila, quienes, encabezados por su jefe Coyote, servían al gobierno de México recorriendo las sierras de Nuevo León y Coahuila en persecución de los comanches<sup>43</sup> incluyendo una campaña hacia la Laguna del Jaco.<sup>44</sup> Y aunque se tenían contempladas más expediciones, la muerte de Gato del Monte interrumpió la expedición súbitamente.

Así mismo, en ese mismo año, los aliados de los seminoles, los negros mascogos, aparecen otras partes de Coahuila persiguiendo a los comanches, en los alrededores de Parras y Viesca, Coahuila.<sup>45</sup> Años después, los mascogos seguirán sirviendo a los mexicanos con el mismo objetivo de alcanzar y enfrentar a los comanches. Por ejemplo, en 1863, otra vez envían a varios mascogos en persecución de comanches, cerca de Viesca, Coahuila.<sup>46</sup>

En esa misma época, y no obstante la buena relación que mantenían las autoridades y algunos sectores de la sociedad con los seminoles, también había grupos que se oponían a ello. Es decir, había quienes de manera paralela

---

<sup>40</sup> El Ómnibus, miércoles 26 de mayo de 1852, Tomo I, número 64

<sup>41</sup> El Restaurador de la Libertad, Boletín Oficial, número 7, 29 de julio de 1855

<sup>42</sup> El Restaurador de la Libertad, Boletín Oficial, número 35, 19 de octubre de 1855

<sup>43</sup> El Restaurador de la Libertad, Boletín Oficial, número 16, 22 de octubre de 1856

<sup>44</sup> *Informe de la comisión pesquisadora de la frontera del norte al ejecutivo de la unión en cumplimiento del artículo 30 de la ley del 30 de septiembre de 1872*, Monterrey, mayo 15 de 1873, Imprenta del Gobierno, Monterrey, México, 1877, p. 262

<sup>45</sup> Alcance al número 46, del Restaurador de la libertad, mayo 24 de 1856,

<sup>46</sup> Boletín Oficial Número 44 junio 14 de 1863.



cuestionaban y se lamentaban de la presencia de Gato del Monte y de los Seminolas en el territorio mexicano. Tal es el caso de las acusaciones que hiciera el periódico de la capital del país *Siglo XIX*, pues en dicho periódico se había publicado un artículo donde acusaban a los seminolas de estar en contra de los mexicanos. Sin embargo, por otro lado también eran defendidos por la prensa, pues los editores del Periódico Oficial del estado de Nuevo León y Coahuila, salían en su defensa que al contrario, ellos estaban combatiendo a los comanches y que se trataba de indios que vivían formando pueblos, que sembraban y que se les construiría una capilla para ir convirtiéndolos a la religión católica<sup>47</sup>

Cabe señalar que este mismo periódico capitalino, *El Siglo XIX*, mantendría una visión negativa y de desconfianza hacia estos grupos, pues en ocasiones señalaba su alianza con los norteamericanos.<sup>48</sup>

No obstante los encuentros y desencuentros que los seminolas tenían con la prensa, lo cierto es que continuaron siendo aliados de las autoridades mexicanas,<sup>49</sup> pues en 1857, tras la muerte de Gato del Monte y Coyote, aparece el indio Seminol Susano recorriendo el norte de Nuevo León, y batiéndose de nueva cuenta con los comanches. Por lo que las autoridades no vacilaban en reconocer su valor, al señalar, exagerando, que “*500 Seminolas bien armados, son mejores que 1 500 de los nuestros*”.<sup>50</sup> Por ello, después Santiago Vidaurri le explicó al presidente de la República, la ventaja de ello, y en septiembre de 1857 hubo el intento de traer más miembros de este grupo desde la Florida, pues se solicitaban 500 hombres de ellos, con sus familias. Por lo que se contactó a un hombre vecino de Corpus Christi, Texas, llamado Edward L. Barnard,<sup>51</sup> condicionando que esto debería ocurrir en un período máximo de seis meses, pues de lo contrario, esto quedaba sin valor lo estipulado.<sup>52</sup> Respecto a esto, ya no hay noticias, pero, lo cierto es que con el tiempo, los seminolas regresarían a los Estados Unidos.

---

<sup>47</sup> El Restaurador de la Libertad, Boletín oficial, tomo I, número 46, 20 de mayo de 1856

<sup>48</sup> El Siglo XIX, 16 de octubre de 1849, Tomo II, Número 289

<sup>49</sup> *Informe de la comisión pesquisidora de la frontera del norte al ejecutivo de la unión en cumplimiento del artículo 30 de la ley del 30 de septiembre de 1872*, Monterrey, mayo 15 de 1873, Imprenta del Gobierno, Monterrey, México, 1877, p. 262

<sup>50</sup> El Restaurador de la Libertad, Periódico oficial del gobierno del estado de Nuevo León y Coahuila, 18 de septiembre de 1857, tomo II, número 4

<sup>51</sup> *Informe de la comisión pesquisidora de la frontera del norte al ejecutivo de la unión en cumplimiento del artículo 30 de la ley del 30 de septiembre de 1872*, Monterrey, mayo 15 de 1873, Imprenta del Gobierno, Monterrey, México, 1877, p. 265

<sup>52</sup> El Restaurador de la Libertad, Periódico oficial del gobierno del estado de Nuevo León y Coahuila, 18 de septiembre de 1857, tomo II, número 4



### Seminoles

Originarios de Florida, EUA, los seminoles se unieron con cimarrones (escalvos afroamericanos) y con el paso del tiempo, llegaron a Coahuila y Nuevo León.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

William Loren Katz, Black Indians, a hidden heritage, Simon Pulse, USA, 2005, p. 44 y John Horse p. 65





En los primeros días de 1859, llegaron a Coahuila dos indios seminolas capitanes provenientes de los Estados Unidos, quienes traían la intención de llevarse a los miembros de su grupos que permanecían en México.<sup>53</sup> Para febrero de ese mismo año, sólo quedaban menos de 60 individuos incluyendo mujeres y niños, quienes – sin dar aviso a las autoridades –, en 1861 decidieron vender sus gallinas, cerdos, sembradíos y demás propiedades para abandonar para siempre las tierras que habían poseído en territorio mexicano.<sup>54</sup>

Por el contrario, sus aliados mascogos permanecieron en Coahuila hasta ahora, donde existe una comunidad en donde predominan los afroamericanos o afrodescendientes. Es decir, aquellos que de acuerdo a Patricia del Moral, se consideran a sí mismos, negros mascogos, descendientes de los “simanoles” (sic) mascogos.<sup>55</sup>

### **Primer contacto con los cazadores de bisontes: Álvar Nuñez Cabeza de Vaca**

A mediados del siglo XVII, los españoles que ocupaban lo que ahora es el noreste de México se sorprendieron porque un indio traía colgado al cuello un clavo.<sup>56</sup> Y supusieron que debieron ser objetos encontrados por los indios en las costas de lo que ahora es el norte de Tamaulipas. Aunque se trata de un documento de la época de la Colonia, es útil para constatar que, los naufragios – españoles, franceses e ingleses – debieran ocurrir de manera frecuente en las costas de Norteamérica. Y, como es sabido, en parte de ellos, debieron existir algunos sobrevivientes. Desde luego, a nivel continental existen algunos casos bien documentados, pero para lo que ahora es el territorio mexicano, sin duda uno de los casos más paradigmáticos es el de Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero.<sup>57</sup> Españoles que tras el naufragio llegaron a las costas habitadas en el área maya de lo que ahora es Quintana Roo.

---

<sup>53</sup> *Informe de la comisión pesquisadora de la frontera del norte al ejecutivo de la unión en cumplimiento del artículo 30 de la ley del 30 de septiembre de 1872*, Monterrey, mayo 15 de 1873, Imprenta del Gobierno, Monterrey, México, 1877, p. 263

<sup>54</sup> *Informe de la comisión pesquisadora de la frontera del norte al ejecutivo de la unión en cumplimiento del artículo 30 de la ley del 30 de septiembre de 1872*, Monterrey, mayo 15 de 1873, Imprenta del Gobierno, Monterrey, México, 1877, p. 264

<sup>55</sup> Del Moral, Paulina, *Tribus olvidadas de Coahuila*, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Coahuila/ CONACULTA/ Dirección General de Culturas Populares, México, 1999, 87

<sup>56</sup> De León, Alonso, op.cit, 2005, p.

<sup>57</sup> Barjau, Luis, *Náufragos españoles en tierra maya. Reconstrucción del inicio de la invasión*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011



Respecto a esto, es muy conocida la forma diametralmente opuesta en que ambos personajes afrontaron su situación: por un lado, Jerónimo de Aguilar no vaciló en volver con los españoles una vez que fue encontrado. Pero, por su parte, Gonzalo Guerrero quien había contraído matrimonio y tenido descendencia con una mujer maya, decidió no sólo quedarse a vivir entre los mayas, sino a luchar junto a ellos contra los españoles.

Evidentemente ellos no fueron los únicos náufragos durante la conquista de América, pues existe la certeza de que hubo muchos más náufragos de españoles, franceses e ingleses. Incluso, de individuos afroamericanos que eran traídos como esclavos.

Desgraciadamente, no hay muchos casos documentados de las andanzas de estos personajes y cuando los hay, son, desde luego, desde la perspectiva de los otros, los españoles que los encontraron, como es el caso de Gonzalo Guerrero. No obstante, para el caso del sur de Texas y gran parte del Norte de México, se tiene la fortuna de contar con una fuente escrita que describe el modo de vida de los grupos indígenas que habitaron este gran territorio, pero, en un momento en el que prácticamente no habían tenido contacto con los europeos, de ahí la gran importancia de este escrito. Nos referimos, desde luego, a la obra de Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Aquí, quisiéramos aclarar que la intención de incluir a un personaje histórico del siglo XVI, es que nos es de utilidad no sólo para conocer el primer contacto hispano con estos indígenas, sino que también nos sirve para comparar la opinión que de éstos se formaría.

Los primeros individuos de origen europeo y africano que estuvieron viviendo entre los grupos indígenas del sur de Texas, fueron Álvar Núñez Cabeza de Vaca y sus acompañantes, incluyendo al negro africano Estebanico. Como ya hemos señalado, la obra de Cabeza de Vaca no tiene nada de épica, no narra una conquista militar, ni espiritual. No es entonces nada parecida a las de obras de por ejemplo Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo o en el caso del noreste de México, del militar Alonso De León, sino que la relación de Cabeza de Vaca es la narración de un naufrago, de un sobreviviente que se mantuvo vagando durante varios años. Además, son acontecimientos que ocurren en tierras sin conquistar, en las cuales, salvo Cabeza de Vaca y sus acompañantes, no existen españoles. De allí que su narración sea necesariamente distinta a la de otros cronistas.



Para el caso que nos ocupa, es decir, los grupos indígenas del noreste y sur de Texas, se sabe que tuvo contacto con ellos, y describió parte de su modo de vida. Incluso, fue de los primeros europeos en conocer a los cíbolos o bisontes americanos, animal que representaría en los siguientes dos siglos, el núcleo de la economía de los grupos nómadas ecuestres que estamos analizando. De hecho, los llama: “la gente de las vacas”:

Es la gente de mejores cuerpos que vimos y de mayor viveza y habilidad y que mejor nos entendían y respondían en lo que preguntábamos; y llamémosles de las Vacas, porque la mayor parte que de ellas mueren es cerca de allí, y porque aquel río arriba más de cincuenta leguas, van matando muchas de ellas. Esta gente andan del todo desnudos, a la manera de los primeros que hallamos. Las mujeres andan cubiertas con unos cueros de venado, y algunos pocos de hombres, señaladamente los que son viejos, que no sirven para la guerra.<sup>58</sup>

No cabe duda que Álvaro Núñez Cabeza de Vaca fue un caso singular, a través del tiempo, conforme recorrió gran parte de Norteamérica, se fue despojando de muchos aspectos de su bagaje cultural, y poco a poco, fue adoptando otros. Es decir, el hecho de andar vestido como los indígenas, de aprender algo de su lengua, de convertirse en chaman y hasta curar como ellos al hacer soplidos. Es decir, de algún modo adoptó las prácticas culturales de los indígenas y las mezcló con las propias, pues anduvo desnudo como los indígenas, hizo esteras, curtía pieles, se hizo “mercader” intercambiando los artefactos de distintos grupos indígenas, se desempeñó como curandero o chamán y mezcló el tratamiento indígena para curar enfermedades, como el hecho de dar soplidos, con rezos cristianos. Es por ello que lo hemos llamado “un conquistador casi conquistado”.<sup>59</sup> Pues lo cierto es que en los siguientes tres siglos, los indígenas que vio Cabeza de Vaca serían diezmados y otros totalmente exterminados.

---

<sup>58</sup> Núñez Cabeza de Vaca, op.cit 1992: 34

<sup>59</sup> Ramírez, Jesús, 2006, *Del exterminio a la marginación: los indígenas del noreste*, Editora del Gobierno de Veracruz, México, p.15-19



## El francés indio: ¿Un desertor o un sobreviviente?

*“...se dice que un sabio europeo cayó prisionero de los apaches, los cuales le trataron tan admirablemente que decidió permanecer en su compañía y educarlos para la paz y la benevolencia.”*

*Karl May, Apaches y comanches<sup>60</sup>*

Aunque ficción y obra de la creatividad del escritor alemán, Karl May, el libro *Apaches y Comanches* posee datos históricos, geográficos y culturales muy cercanos a la realidad. Por lo que, el usar un párrafo de dicha obra como epígrafe nos parece adecuado, pues ilustra un fenómeno que ocurrió en un gran territorio: Estados Unidos de América y el norte de México; y durante mucho tiempo: al menos, desde finales del siglo XVII y hasta finales del siglo XIX. Es decir, el hecho de que un individuo de origen occidental viviera entre los indígenas por decisión propia.

Uno de los primeros ejemplos bien documentados en lo que una persona adulta decide por su propia voluntad permanecer entre los grupos indígenas de las llanuras se sitúa al sur de Texas en el año de 1688:

Habiendo precedido que, el día antes, que estuvo el real parado cerca de una gran ranchería de indios conocidos del francés, que le hicieron mucho agasajo; cuando llegaron a ella, sentándolo sobre unos cueros de cíbola, en medio de dos indias doncellas.<sup>61</sup>

Pero, ¿qué hacía este francés al sur de Texas? ¿Por qué lo recibieron tan gratamente, sentándolo sobre pieles de bison? Para responder este cuestionamiento y conocer su procedencia hay que retroceder en el tiempo poco más de tres años, para ir analizando los acontecimientos que dieron origen a esta situación.

Después de haber recorrido gran parte de Norteamérica durante varios viajes, el famoso explorador francés Rene Robert Cavalier, Sieur de La Salle, tenía la misión de encontrar la desembocadura del río Mississippi, pero, por diferentes

---

<sup>60</sup> Círculo de Lectores, Barcelona, España, 1984, p. 53

<sup>61</sup> Chapa, Juan Bautista, “Historia de Nuevo reino de León, dese 1650 hasta 1690”, en, *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*, Fondo Editorial Nuevo León, Universidad Autónoma de nuevo león, México, 2005, p. 214



circunstancias, llegó más hacia el sur, a las costas de lo que actualmente es el estado norteamericano de Texas.

Tras la fallida expedición, La Salle llegó a la Bahía de Matagorda, al noreste de Corpus Christi<sup>62</sup> y en uno de los ríos cercanos,<sup>63</sup> fundó en 1685 un asentamiento en el que construyeron algunas modestas edificaciones de palizada y piedra que pomposamente fue llamado Fort Saint Louis, donde comenzaron a sembrar maíz. Sin embargo, después de la rebelión y asesinato de La Salle en 1687, los franceses se vieron orillados a permanecer viviendo en este lugar. Con el tiempo, los indios karankawas<sup>64</sup> atacaron el asentamiento, matando a muchos de ellos, mientras que otros niños y adultos fueron hechos cautivos.

Mientras esto sucedía, y desde hacía varios años atrás, los españoles ya tenían noticias de la presencia de franceses en aquel territorio, por lo que Alonso De León recibió la orden de llevar a cabo un viaje de exploración para encontrar dicho asentamiento, lo que ocurriría el 22 de abril de 1689. Encontrando sólo algunos cañones, restos de objetos quemados, destruidos, objetos regados por el suelo y algunos cadáveres flechados. Cabe hacer mención que, entre lo que encontraron, fue también una inscripción en una roca con la fecha de 1684, año en que ellos creyeron, debieron poblar los franceses.<sup>65</sup>

No obstante, durante ese tiempo, se dedicaron a buscar a los individuos de origen francés que se sabía vivían entre los indígenas, y fueron encontrando por separado a varios de estos, incluyendo, adultos y menores: Pedro Muñi, Jácome de la Rochela, y un joven llamado Juan Larchebac de Bayone de unos 22 años, originario de Bayona, un niño francés de 12 años llamado Pedro Talón<sup>66</sup> y otro menor que fue encontrado posteriormente.<sup>67</sup>

Sin embargo, para el presente estudio, hay un francés que prácticamente no ha sido objeto de análisis por los historiadores, salvo menciones aisladas, pues los estudios se han concentrado en el resto de los franceses y por supuesto, en La

---

<sup>62</sup> Newcomb, W. "Historic Indians of Texas Central", en, *Bulletin of the Texas Archeological Society*, volume 64, published by the society at Austin, USA, 1993, p. 13

<sup>63</sup> Los arqueólogos identificaron los restos de este lugar en 1993, en un lugar llamado Garcitas Creek, en el Condado de Victoria.

<sup>64</sup> Newcomb, W. "Historic Indians of Texas Central", en, *Bulletin of the Texas Archeological Society*, volume 64, published by the society at Austin, 1993, p. 14

<sup>65</sup> Chapa, Juan Bautista, "Historia de Nuevo reino de León, dese 1650 hasta 1690", en, *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*, Fondo Editorial Nuevo León, Universidad Autónoma de nuevo león, México, 2005, p. 218

<sup>66</sup> Ibid, p. 255

<sup>67</sup> Ibid, p. 260



Salle. Por ello, es necesario analizar detenidamente y por separado a este personaje. Además, se trata de hecho del primer francés con el que la expedición encabezada por De León se encontró y que, junto a individuos indígenas, fue él precisamente quien ayudó a los españoles a encontrar el punto donde estaba localizado el fuerte. En efecto, lo interesante no sólo es que este francés había sido encontrado casi un año antes, en mayo de 1688, sino que esto ocurrió muchos kilómetros al suroeste del destruido fuerte francés en Matagorda; además, lo que ahora nos interesa es analizar las condiciones en la que se le encontró y sus características físicas.

¿Pero cómo lo encontraron y en dónde? Fue al inicio de su expedición, cuando Alonso De León y sus hombres, se enteraron que a unas 46 leguas del presidio de Coahuila, 25 leguas más adelante del Río Bravo, estaba viviendo un hombre francés entre los indios:

Habiendo dejado el real en buena parte, y con sólo trece hombres, se fue llegando a la habitación donde estaba el dicho francés; que era una sala hecha de cueros de cíbola. Y habiendo dispuesto que diez de los soldados se quedasen a caballo, se apeó el dicho general Alonso De León y Fr. Buenaventura Bonal, religioso que iba por capellán, y el general Martín de Mendiola, y entraron dentro de esta habitación; no obstante a que había en esta ranchería más de seiscientos indios, y en la dicha población cuarenta y dos de posta, con sus armas. En lo más cómodo de ella, estaba sentado sobre unas cíbulas, en forma de estrado, el dicho francés; y dos indios le estaban echando aire limpiándole el rostro.<sup>68</sup>

Es este individuo, el que destacan de entre los demás sobrevivientes del asentamiento francés, pues, no sólo estaba viviendo en un punto relativamente lejano al fuerte, sino que de algún modo, estaba ya en un franco proceso de integración con el grupo indígena; incluso, de acuerdo a las fuentes parecía decidido a permanecer entre ellos a pesar de que tuvo contacto con otros ex compañeros que habían conformado junto a él de la expedición de La Salle:

Y que desde que él había venido y salido de la población, no había vuelto a ella; pero que algunos de sus compañeros le habían venido a ver, como lo habían hecho habría poco más tiempo de un año; y que ahora dos meses habían venido otros siete tan solamente por saber cómo le iba entre la dicha gente y si los iba agregando.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> Chapa, Juan Bautista, "Historia de Nuevo reino de león, dese 1650 hasta 1690", en, *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*, Fondo Editorial Nuevo León, Universidad Autónoma de nuevo león, México, 2005, p. 208-209

<sup>69</sup> *Ibid*, p. 210



Por lo anterior, tenemos que si bien es cierto que posiblemente en un inicio se haya tratado de un desertor, es también muy factible que se haya visto orillado – por la necesidad de sobrevivencia – a buscar un acercamiento pacífico con los grupos nativos. Incluso, posteriormente, tal vez de manera racional y plenamente consciente, el francés tomó la decisión de vivir entre este grupo y convertirse en un más de ellos. En otras palabras, desde nuestra perspectiva contemporánea, sería algo así como un inmigrado o naturalizado, que se estaba asimilando en el grupo receptor.

Una vez que fue encontrado este francés, fue capturado y llevado por la fuerza por Alonso De León, y fue conducido a Monclova, Coahuila; Monterrey y el Valle del Pílon, en Nuevo León. Luego, fue trasladado a la capital de la Nueva España, donde, de acuerdo con Juan Bautista Chapa, quien narra lo acontecido, se narra un hecho que nos ayuda corrobora fehacientemente el nivel de integración con los indígenas que había alcanzado el dicho francés, pues, se describe la reacción de la gente de la capital de la Nueva España al ver su nueva apariencia:

No causó poca admiración a toda la ciudad de México, el ver al dicho francés; por ser cosa extraña ver a un hombre, *rayado el rostro, a usanza de los indios*; siendo cristiano y nacido en tierra política. Pero se le puede hallar alguna disculpa, pues lo hacía por complacer a los dichos indios, como quien sin duda se había ya dedicado a vivir con ellos y aún a morir entre sus barbarismos. (*cursivas nuestras*)<sup>70</sup>

Ahora bien, lo interesante del caso de este individuo de origen francés, es que se trata de las primeras descripciones del modo de vida de un individuo de origen europeo entre los indígenas de lo que ahora es el sur de Texas. Y, aunque no se trata propiamente de apaches – y mucho menos de comanches, que para esta época se mantenían ubicados mucho más al norte –, estos grupos se mantenían en gran medida de la caza del cíbolo o bisonte americano, y han sido identificados como grupos coahuiltecos. Además, representa un fenómeno que en los dos siglos siguientes se repetirían de manera constante en el sur de Texas y el noreste de México, es decir, el caso de adultos que por voluntad propia, se fueron a vivir entre

---

<sup>70</sup> Chapa, Juan Bautista, “Historia de Nuevo Reino de León, dese 1650 hasta 1690”, en, *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*, Fondo Editorial Nuevo León, Universidad Autónoma de nuevo león, México, 2005, p. 211



los indígenas y adoptaron muchos de sus elementos culturales. En este caso, el francés no sólo se había practicado tatuajes en su rostro y cuerpo, sino que también había servido como intérprete a los españoles, pues “sabía muy bien la lengua materna de ellos”<sup>71</sup>. Es decir, se trata de dos rasgos que comúnmente sirven para dar y asumir una identidad étnica: la lengua y la apariencia.

En cuanto al paradero de este francés, no se sabe mucho, las fuentes no aclaran lo que fue de él después de haber guiado a la expedición de Alonso de León. Sin embargo, pese a la circunstancia un tanto fortuita y accidentada, el francés ya había tomado la decisión de vivir entre los indígenas y estos ya lo habían aceptado, sólo que su total integración se vio interrumpida por la llegada de los españoles. No obstante, su historia queda ahí y es uno de los primeros ejemplos de tolerancia y aceptación hacia el otro en esta región.

### **Individuos marginados: esclavos cimarrones y afroamericanos**

En un documento del año de 1720, escrito en Cadereyta, en el Nuevo Reino de León, se puede leer que, junto a metates, cazos, comales, azadones, un arcabuz, cabras, reses y demás objetos y animales, aparece un grupo de esclavos afroamericanos en el inventario de una Hacienda.<sup>72</sup> Se trataba de una mulata llamada Mariana y sus hijos, así como una relación con el costo de cada uno de ellos<sup>73</sup> ¿Qué fue del paradero de dichos niños? ¿Fueron separados de su madre y de sus hermanos? ¿Alcanzaron a llegar a edad adulta? ¿Tuvieron descendencia? No se sabe. Pero sin duda, existen muchos casos similares en Nuevo León, el norte de México y todo el continente americano. En efecto, ser de origen afroamericano entre 1521 y 1821<sup>74</sup>, en México o hasta 1862 en los EUA, no debió ser nada sencillo por una sencilla razón: se podía ser esclavizado.

Aunque sigue siendo un fenómeno todavía poco estudiado, cada vez existen más investigaciones respecto al papel de los esclavos de origen africano y

<sup>71</sup> Chapa, Juan Bautista, “Historia de Nuevo reino de león, dese 1650 hata 1690”, en, *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*, Fondo Editorial Nuevo León, Universidad Autónoma de nuevo león, México, 2005, p. 209

<sup>72</sup> AHC Vol. 01, Legajo, no. 1 Inventario de bienes, año de 1720

<sup>73</sup> Diego de 18 años y Juan Esteban, de 14 años, fueron tasados en \$ 300.00 pesos, Santiago, de 12 años, costaba la cantidad de \$ 280.00, su hija Agueda, de 8 años estaba valorada en \$ 250.00 y Vicente, un infante de tan sólo de seis años costaba \$ 200.00 pesos.

<sup>74</sup> Aunque la abolición de la esclavitud fue proclamada por Hidalgo y Morelos años antes, hacemos referencia a la consumación de la independencia.



afroamericano en la conformación histórica de la Nueva España. Desde los trabajos pioneros de Gonzalo Aguirre Beltrán de 1944, quien llamó la atención a los académicos y a la sociedad en general recordando que se trata de la llamada “tercera raíz” se han ido multiplicando los estudios, y en la actualidad ya existen investigaciones regionales en Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Nuevo León, entre otros estados, pero, como ya se mencionó, en comparación con otros temas historiográficos, poco se sabe de los afroamericanos en México.

Ahora bien, en relación al noreste de México, y pese a que se sabe que desde la Colonia hubo una importante presencia de individuos afroamericanos en lo que ahora es Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, lo cierto es que este tipo de historiografía ha sido muy poco estudiada, y la presencia de afroamericanos ha sido subestimada y prácticamente negada por la mayor parte de la historiografía regional tradicional de Nuevo León y el noreste de México.

Ya en otra parte hemos analizado cómo los esclavos de origen afroamericano huían del maltrato y la vejación y en parte obligados por la situación y/o posteriormente por voluntad propia. Y con el tiempo, se integraron entre los grupos indígenas del noreste de México. Esto, desde luego, ocurrió en distintas partes del continente americano, por lo que no es algo exclusivo del norte y noreste de México. De igual modo, no sólo ocurrió durante el siglo XIX, sino que se trata de un fenómeno más o menos recurrente que se extiende en tiempo y espacio.

Aunque hay un poco más información acerca de conjuntos de esclavos que naufragaron, o de cimarrones agrupados que escaparon de sus dueños, debieron existir también casos aislados, donde los afroamericanos, enfrentados a la desintegración familiar y trabajos agotadores, decidían aventurarse y huir solos. Hasta ahora sólo existen documentos aislados que mencionan este tipo de sucesos, y uno de los más interesantes, ocurrió mucho antes del periodo que ahora nos ocupa, pero, vale la pena mencionarlo por la similitud en el actuar de cimarrones e indígenas.

En el caso de individuos de origen africano que fueron integrados entre los indígenas, existe un caso por demás interesante que ha sido mencionado por varios investigadores.<sup>75</sup> Se trata de un cimarrón llamado Gaspar Francisco, quien fue

---

<sup>75</sup> Eugenio del Hoyo y Raúl García Flores, analizaron este caso, mismo que resulta sumamente ilustrativo para conocer la integración de afroamericanos entre los indígenas del noreste. Cfr. Ramírez Almaraz, Jesús, *Los Grupos indígenas en Monterrey*, Colección Monterrey, origen y destino, Municipio de Monterrey, México, 2009, p. 86



integrado entre los indígenas a través de ritos de paso, como la ingestión de huesos humanos y la acción de tatuarlo y/o escarificarlo.<sup>76</sup> El documento es un interesante juicio contra el mulato y sucedió en Coahuila en el año de 1627, en el documento, aparecen declarando varios sobre el negro cimarrón, quien tras escapar de los europeos, se había refugiado con los indígenas que aún no habían sido sometidos. En el documento, se menciona que había participado en un mitote ingiriendo huesos humanos molidos, ello, con la finalidad de emparentar y que se le había asignado a él para encabezar al grupo en sus peleas contra otros grupos Sin embargo, si bien podemos concluir que tras dicha acción el individuo ya había sido aceptado simbólicamente como uno más del grupo, era necesario mostrar de manera real y tangible su incorporación al mismo, por lo que como parte del ritual, fue sometido al tatuaje o la escarificación. Así mismo, para consolidar su adhesión al grupo indígena, se le otorga una mujer como pareja. Con lo anterior, quedó adoptado.

Desde luego, esto ocurrió en una época muy temprana, y aparentemente poco tiene que ver con los apaches y comanches. No obstante, la importancia de analizar esto, es porque los pasos que siguió el mulato para integrarse, los vamos a ver a través del tiempo en la misma región, pero con diferentes grupos: es decir, un individuo marginado que decide integrarse con los indígenas, pero que éstos, antes de aceptarlo, lo ponen a prueba con diferentes rituales y acciones que debía llevar a cabo, entre ellas, la de pelear contra otros grupos enemigos. Además, al final se hace modificaciones corporales y contrae matrimonio con una mujer indígena.

Este desde luego, es un caso, pero, no podemos descartar que hayan existido otros casos similares, donde los individuos de dos grupos humanos que eran tratados de manera similar por los españoles, ingleses y norteamericanos, se hayan identificado y unido.

---

<sup>76</sup> A partir de las fotocopias de las notas inéditas de Eugenio del Hoyo pudimos recurrir al documento original. AHM, Casusas Criminales, Vol. 1, e. 1, F.1



## Comancheros, bandoleros y renegados: “amigos” por interés

*“He sido ladrón, puesto que he robado mucho, y bienes inapreciables: he sido asesino, puesto que he matado muchas almas [...] para fortificarme interiormente hui del trato de los hombres y me refugié en el desierto. Dios puso entonces en mi camino a los indios, que ya combatían desesperadamente defendiendo su existencia”*

*Karl May, El cazador de la pradera<sup>77</sup>*

En el Tomo I del Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos, de Antonio García Cubas publicado en el año de 1888, la definición de la palabra comanche consta – desde una perspectiva llena de prejuicios e ideas negativas – de una descripción del modo de vida de los comanches, a quienes se les achaca ser caníbales y cometer otras prácticas sanguinarias; también, se van describiendo rasgos de sus características físicas, indumentaria, lengua, costumbres e ideas religiosas. Luego, al final, el diccionario concluye con una sentencia un tanto intrigante y contradictoria: *“Refiérase, sin embargo, que esos salvajes son hospitalarios con los extranjeros amigos”<sup>78</sup>* Pero ¿Qué significaba exactamente extranjeros amigos?

En realidad, la relación amistosa entre los mexicanos y norteamericanos con los grupos indígenas, tiene sus antecedentes durante la época colonial; es decir, tanto los españoles como los ingleses habían mantenido contacto pacífico con diferentes grupos indígenas, intercambiando bienes, objetos y productos. Incluso, aunque en ocasiones mantenían hostilidades, posteriormente las cesaban y reiniciaban el intercambio y comercio con estos grupos. Desde luego, en estos casos se trataba de una relación entre las autoridades políticas y los grupos indígenas, pero, también existía un comercio más informal, y era aquel que llevaban a cabo la gente común que habitaba los pequeños poblados del norte de Coahuila,<sup>79</sup> Nuevo León y Tamaulipas y los indígenas. Es decir, aquellos que vivía en los pueblos fronterizos y que periódicamente tenían contacto con apaches y comanches.

<sup>77</sup> May, Karl, El cazador de la pradera, Editorial Molino, España, 1959, p. 66-67

<sup>78</sup> García Cubas, Antonio, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, Tomo I, Antigua imprenta de Murguía portal del Águila de oro Núm. 2, México, 1888, p. 274

<sup>79</sup> Rodríguez García, Martha, 1998, *La Guerra entre Bárbaros y Civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila 1840-1880*, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C. México, pp. 190-196



Un ejemplo de este intercambio que existía, lo podemos inferir a partir de un bando militar hecho por Mariano Arista, quien, estando en su Cuartel General, ubicado en Saltillo, Coahuila, firmó dicho bando con fecha del 19 diciembre de 1840. Al analizar éste, y leer detenidamente aquello que se estaba prohibiendo, muestra que se trataba de una práctica común, pues, entre otras cosas, se imponía pena de vida a todo militar que vendiera o por vía de cambio proporcionara a los comanches, pólvora, armas o cualesquiera otro elemento de guerra. Así mismo, sufrirán la misma pena todos los individuos que comerciaron con este grupo indígena.<sup>80</sup>

Sin embargo, lo que nos interesa aquí analizar, es precisamente aquellas relaciones entre poblados, y sobre todo, entre individuos mexicanos o norteamericanos que mantenían relaciones con los apaches y comanches en momentos en que no había paz.

Es decir, de manera formal o informal, en tiempos de paz o de guerra, siempre hubo personas dispuestas a hacer tratos con apaches lipanes, comanches o sus aliados kiowas.<sup>81</sup> Tal es el caso, por ejemplo de los habitantes de San Carlos, hoy llamado Manuel Benavides, población situada al noreste de Chihuahua, que colinda al este con Coahuila y al norte con Texas, quienes fueron muy conocidos en México y Texas, porque siempre se les acusó de que comerciaban con lo robado por los grupos apaches y comanches. Este poblado poseía una ubicación estratégica, ya que se localiza cerca de un importante corredor o ruta de penetración que apaches y comanches se disputaron y compartieron durante muchos años, el cual se situaba al occidente de Coahuila, región sumamente árida, con poco agua y prácticamente sin poblados o asentamientos mexicanos. Así mismo, Río Grande, actualmente Guerrero, Coahuila, fue otro poblado que en ocasiones comerciaba con los comanches.<sup>82</sup>

No obstante, cuando nos referimos a los amigos de los nómadas ecuestres, estamos concibiendo, sobre todo, a individuos aislados, y no a poblaciones completas.

---

<sup>80</sup> AHM Correspondencia Vol. 55 exp. 8, folio 12 y fue publicada en el Semanario Político del gobierno de Nuevo León, jueves 31 de diciembre de 1840, Tomo 2, Número 96

<sup>81</sup> En 1844, los Kiowa llegaron al norte de Coahuila solicitando hacer el tradicional intercambio. Rodríguez García, Martha, *La Guerra entre Bárbaros y Civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila 1840-1880*, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C. México, 1998

<sup>82</sup> Rivaya Martínez, Joaquín, *Captivity and adoption among the Comanche Indians*, PH.D Thesis, UCLA, 2006, p. 65-66



Ahora bien, en relación a los individuos que se aliaban a los grupos nómadas ecuestres, sabemos que aunque éstos sabían que – por momentos – los apaches y comanches eran enemigos de los mexicanos y norteamericanos, existieron muchos casos donde individuos de origen mexicano o norteamericano decidieron llevar una relación de amistad con estos grupos indígenas y vivir de manera temporal o permanente entre ellos. Se trata pues, de lo que algunos autores como Andrew McKee, siguiendo a Calloway, han llamado, “*white renegade*” o “*volunteer captive*”<sup>83</sup> Así mismo, el área en cuestión, así como la economía decimonónica del norte de Nuevo León, coincide con lo que Hobsbawm, identifica como la primera, y quizá más importante fuente de bandidos: el área rural. Es decir, economías en las que se contrataba como mozos a las personas y que difícilmente se podía emplear a toda la población; además, están ubicadas en áreas destinadas al pastoreo y con una geografía montañosa.<sup>84</sup>

Estos individuos se encontraban marginados en su propia sociedad, no parecían tener una relación con sus familiares, no tenían profesión fija, habitación ni propiedades. Incluso, en ocasiones simplemente eran prófugos de la justicia, por lo que para no ser encarcelados o recibir pena de muerte, decidían no volver a la sociedad occidental. Por su lado, los mexicanos mestizos de los poblados y sus autoridades, los consideraban como “vagos”. En otras palabras, al igual que ocurría con los cimarrones que habían huido de la esclavitud, los renegados no tenían mucho que perder, pues estaban condenados socialmente, por lo que una y otra vez aparecen ejemplos de renegados o bandoleros que actúan en contra de los asentamientos mexicanos o texanos en complicidad con los apaches y comanches.

En este sentido, es posible afirmar que los apaches y comanches integraban a este tipo de personas, porque a ellos también les convenía, pues era muy importante contar entre sus filas con individuos que conocerían bien la región y las poblaciones.

En efecto, en distintos momentos, hay menciones de que los robos en los poblados nortños de Nuevo León iban en conjunto indígenas y no indígenas, por ejemplo, en una ocasión, se describe como seis individuos, cuatro enmascarados y

---

<sup>83</sup> McKee Jones, Andrew, *Comanches and Texans in the making of the Comanche Nation, the historical anthropology of Comanche-texan relations, 1803-1997*, University of Wisconsin-Madison, Thesis degree of Doctor of Philosophy, 1997, p. 194, 276

<sup>84</sup> Hobsbawm, Eric, *Los bandidos*, Ed. Critica Grijalbo Mondadori, Barcelona, España, 2001, p.47



dos apaches lipanes asaltan a unos hombres al norte de Nuevo León. <sup>85</sup> Otras veces, no se trataba de individuos mezclados, sino que aparentemente los hacían personas “disfrazadas” de indios.<sup>86</sup> Pero, pese a que se ha dicho que en ocasiones había hombres que se disfrazaban de indios.<sup>87</sup> Creemos que esto encierra valiosa información, pues es muy posible que aunque ciertos individuos utilizaran indumentaria con las mismas características de aquellas que usaban los indígenas, lo que evidentemente servía para acusar a otros de sus delitos, y hacer creer que eran apaches o comanches, sostenemos que no en todos los casos, se trataba de una simple estratagema y de un disfraz. Es decir, es muy posible que en realidad se tratara de individuos que sí tenían relación con estos grupos, o que al menos, en el pasado la habían tenido. Se trataba entonces, de hombres que estaban desafiando, con sus actos, al Estado, y a los que tenían el poder (en este caso a los dueños de ranchos y haciendas), y como lo señala Hobsbawm, al mismo tiempo estaban desafiando el orden económico, político y social.<sup>88</sup>

Respecto a esto, hay muchos ejemplos: un bandido llamado Manuel Solís, oriundo de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, era conocido porque había vivido con los comanches.<sup>89</sup> En efecto, más que disfraz, parece que algunos de ellos habían adoptado ya el modo de vida de los indígenas, de ahí su apariencia. Por ejemplo, en el año de 1843, arrestaron a un hombre llamado “*Trinidad Canales disfrazado de indio*” y que describen como “*famoso ladrón, vago y semibárbaro*”:<sup>90</sup>

La figura de este mal hombre por vestimenta es una frazada muy mugrosa, rota, una pechera larga de gamuza muy encebada, mitazas de los mismo, sin camisa, pestilente como los bárbaros, y se infiere no debe ser otra cosas que un guía segura de los enemigos del género humano.<sup>91</sup>

---

<sup>85</sup> AGENL Sección Correspondencia Alcaldes primeros Agualeguas, Caja no. 3, Carta de Felipe González, Juzgado de Paz de Agualeguas, fechada en Diciembre 25 de 1837.

<sup>86</sup> Cavazos Garza, Israel, “Las incursiones de los Bárbaros en el Noreste de México, durante el siglo XIX” en Humanitas No. 5, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, UANL, México, 1964 pp.343-357

<sup>87</sup> Vizcaya Canales, Isidro, 2001, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México, p. 252-253

<sup>88</sup> Hobsbawm, Eric, *Los bandidos*, Ed. Critica Grijalbo Mondadori, Barcelona, España, 2001, p.19

<sup>89</sup> Vizcaya Canales, Isidro, 2001, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México, p. 253

<sup>90</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Alcance al semanario número 108, jueves 26 de enero de 1843

<sup>91</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Alcance al semanario número 108, jueves 26 de enero de 1843



Luego, en el mismo documento aseguran esto, porque argumentaban que se habían encontrado huellas de indios junto a los animales que tenía este hombre, además, al perseguir y alcanzar a dichos indios, se dice que traían objetos y animales que habían sido robados en el mismo lugar y momento que las cosas robadas que traía consigo Canales al momento de su captura, por lo que concluían que no había duda, que Canales venía con los indios.

Esta misma situación, se repetiría en muchos lugares y en diferentes momentos, por ejemplo, en agosto de 1850, aprehendieron a un hombre desconocido que llevaba *“un arco y su respectivo carcax de flechas”*.<sup>92</sup> Se presumía que se trataba de uno de esos malhechores que robaban y asesinaban. En otra ocasión, después de que un grupo de indios mató a un hombre llamado Domingo González en el municipio de Higuera, Nuevo León, salieron en persecución de éstos, pero un vecino observó a dos hombres armados, por lo que hubo *“sospechas de que no fueran indios, sino ladrones disfrazados con traje y hechos de aquellos”*.<sup>93</sup> Uno de esos hombres fue identificado como un sirviente que había escapado de su amo años atrás, y que se sabía que vagaba en Texas. Por ello, concluyeron que tal vez eran malhechores y no indígenas, aunque no descartaron que unos y otros estuvieran actuando juntos. Por esos mismos años, en 1856 aparecen dos *“malhechores disfrazados de indios”* y atacan a un hombre llamado Pedro Martínez en Sabinas Hidalgo, clavándole una flecha en la espalda.<sup>94</sup> Es decir, no sólo estaban vestidos como indígenas, sino que utilizaban las mismas armas.

Más allá de los casos aislados que debieron ocurrir, en donde algunos individuos de distintos poblados se unían y/o se disfrazaban de indios, lo cierto es que, como ya se mencionó, fueron los habitantes de San Carlos, Chihuahua, a quienes frecuentemente se les acusaba de complicidad con los indios. Todavía en el año de 1881, en la prensa aparecía lo siguiente:

Según informes fidedignos que hemos recibido, el Sr, Coronel Valdez ha aprehendido últimamente en la campaña que emprendió contra los indios bárbaros, tres individuos disfrazados, armados y pintados como éstos, que han manifestado ser vecinos de San Carlos y han declarado que la partida de salvajes que últimamente invadió los pueblos de la frontera y los del vecino Estado de Coahuila,

<sup>92</sup> AHM Correspondencia, Vol. 87, Exp. 8, Folio 4, 16 de agosto de 1850

<sup>93</sup> Órgano Oficial del supremo Gobierno del estado de nuevo León, monterrey, jueves 5 de mayo de 1853, Tomo III, Número 23

<sup>94</sup> El Restaurador de la Libertad, Boletín Oficial, tomo I, número 46, 20 de mayo de 1856



se componía de cuarenta individuos, de los cuales, treinta eran vecinos del pueblo mencionado.<sup>95</sup>

Con estos ejemplos, se puede notar un fenómeno que ocurrió sobre todo, en la segunda mitad del siglo XIX, donde individuos no indígenas, se aliaron a ellos para obtener ganancias económicas. Es decir, a diferencia de los hombres adultos que decidieron vivir entre ellos, y que adoptaron su modo de vida y que incluso tuvieron descendencia, los bandoleros o renegados buscaban únicamente obtener ganancias. Por ello, aunque su indumentaria era como la de los apaches y comanches, tal parece que era, en gran medida, una mera apariencia, un recurso que les era útil. Pues al estar fuera de la ley desde la perspectiva de las autoridades y de la mayoría de los habitantes de los poblados mexicanos, vieron con buenos ojos el permanecer entre los indígenas.

---

<sup>95</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León, miércoles 19 de enero de septiembre de 1881, tomo XIV, número 23



## Los cautivos favoritos: menores de 12 años

*“No recuerdo bien la lengua blanca – dijo sin mucha convicción – soy comanche”*

*Michael Blake, Bailando con lobos<sup>96</sup>*

*Traficante: “¿No quieres vivir entre gente de razón?”*

*Bernardino: No, señor.*

*Traficante: ¿Por qué?*

*Bernardino: Es que...*

*Traficante: ¿Es que qué?*

*Bernardino: Es que...ya...ya soy demasiado bruto para vivir entre los cristianos.*

*Víctor Hugo Rascón Banda, Intolerancias<sup>97</sup>*

*¿Cómo puedes vivir entre asesinos? Los mescaleros son los indios más sanguinarios. ¡Tú eres mexicano! ¡No eres mezcalero!, ¡Eres mexicano, Jacinto! No te llamas Yuw, te llamas Jacinto.*

*Arturo Ortega Blake, Frontera de papel<sup>98</sup>*

Aunque el nombre de Jacinto del epígrafe anterior corresponde a un personaje de ficción, la frecuencia con que muchos mexicanos olvidaban su nombre y/o adoptaban otro de origen indígena, es mucho más común de lo que pudiera pensar. Desde al menos finales del siglo XVIII y hasta finales del siglo XIX, hay muchas referencias al respecto. Para el caso del Nuevo León, y según los datos de investigadores del fenómeno del cautiverio, al menos entre los años que van entre 1820 y hasta 1869 en Nuevo León fue la entidad donde hubo más casos de cautivos: 145 cautivos; Texas tuvo 132; Coahuila, 110; Chihuahua 63 y Tamaulipas con 20 cautivos.<sup>99</sup>

Si bien en el noreste de México está mucho más documentada la historia de cautivos durante el siglo XIX, cuando apaches y sobre todo comanches<sup>100</sup> comenzaron a llevar a cabo esta práctica a gran escala, lo cierto es que este

<sup>96</sup> Grijalbo Mondadori, México, 2000, p. 144

<sup>97</sup> Rascón Banda, Víctor Hugo, “Apaches”, en *Intolerancias*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005, p. 44

<sup>98</sup> Randomhouse mondadori, De bolsillo, México, 2005, p. 61

<sup>99</sup> Rivaya Martínez, Joaquín, *Captivity and adoption among the Comanche Indians*, PH.D Thesis, UCLA, 2006, p. 409

<sup>100</sup> Los comanches, como otras sociedades tenían instituciones y prácticas culturales que perpetúan una conflictividad. Ross, Marc Howard, *La Cultura del Conflicto*, Paidós Estado y Sociedad, Barcelona, España, 1995, p. 125. En este sentido, el hecho de hacer cautivos era evidentemente, una de ellas.



fenómeno ocurrió desde la época colonial, pues como ya se comentó, está el caso del niño francés de 12 años que permanecía cautivo con los indios de Texas.<sup>101</sup> Tal es el caso también de un hecho documentado al norte de Coahuila en 1777 por Fray Agustín de Morfi:

Venían también tres niños españoles, el mayor de 14 años, que estaban cautivos en los apaches y habían ya olvidado nuestro idioma.<sup>102</sup>

En efecto, casos donde los niños olvidaban su lengua materna y hasta su nombre, los hay muchos, ya desde 1964, el historiador Israel Cavazos, pionero de este tema en Nuevo León y el noreste de México, señalaba que, respecto a los cautivos, *“son muchos los que jamás vuelven, y que adoptan para siempre las costumbre de sus captores”*.<sup>103</sup>

Por ejemplo, en un documento de 1857, aparece una lista de 10 individuos que habían sido hechos cautivos por los comanches. Se trata de un grupo compuesto de niños y niñas de origen occidental (mexicano y norteamericano) que habían sido recuperados tras un enfrentamiento con los comanches cerca de San Antonio, Texas y que habían sido trasladados al Fuerte Duncan, cerca de la actual ciudad de Eagle Pass, al norte de Piedras Negras, Coahuila. En la lista, aparece el nombre, edad aproximada, sus características físicas y las señas particulares de cada uno:

Lista de cautivos entregados por los comanches en San Antonio, y traídos por el fuerte Duncan. Gitano, habla poco inglés. Dolores Ceballos, cautiva entre Marín y Mier. *Yerquies*, no recuerda su nombre, el que lleva, se lo pusieron los indios. Ojos azules. Color claro. Con cicatrices de viruela y color claro. David, sólo sabe que se llama David, solo habla el idioma comanche. *Nonevató*, el nombre que lleva se lo pusieron los indios, no recuerda nada, trigueño. Hilario Plata, estuvo unos tres años, habla poco español, tiene como 11 años, es de Saltillo, pero lo hicieron cautivo entre Saltillo y Monterrey. Tuche, sólo habla el comanche, su nombre, se lo pusieron los comanches. No recuerda nada. Mariquita, marcas de viruela anduvo con comanches como 5 años, tiene hermanos, pero no sabe dónde. *Nomanche*, tiene como 12 años, es bonita, sólo habla el comanche, recuerda estar con ellos desde que tiene uso de razón.<sup>104</sup>

<sup>101</sup> Chapa, Juan Bautista, “Historia de Nuevo reino de león, dese 1650 hasta 1690”, en, *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*, Fondo Editorial Nuevo León, Universidad Autónoma de nuevo león, México, 2005, p. 255

<sup>102</sup> Morfi, Juan Agustín, *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*, Ed. Porrúa, México, 1980, p. 273

<sup>103</sup> Cavazos Garza, Israel, “*Las incursiones de los Bárbaros en el Noreste de México, durante el siglo XIX*” en Humanitas No. 5, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, UANL, México, 1964 p. 350

<sup>104</sup> El Restaurador de la Libertad, Boletín Oficial, tomo II, número 10, 30 de octubre de 1857



Esta lista, refleja de manera clara varios aspectos que eran una constante: el rango promedio en que los niños eran hechos cautivos y las consecuencias psicológicas y culturales que ello traía consigo. Es decir, la casi total integración en muchos casos. Por ejemplo se puede leer: *Nonevató*, el nombre que lleva se lo pusieron los indios, no recuerda nada, trigueño, luego, se dice: Tuche, solo habla el comanche, su nombre, se lo pusieron los comanches. No recuerda nada y acto seguido se continúa con el caso de *“María del Refugio”*, de la cual se afirma que *“es bastante fea y absolutamente nada recuerda”*.

Dejando a un lado el prejuicio subjetivo – de carácter histórico y cultural y evidentemente eurocéntrico –, acerca de los ideales y cánones de belleza, lo importante aquí es la afirmación categórica acerca de que cada uno de los tres, pues muchos de ellos *“nada recuerdan”*. Obviamente, las fuentes se refieren a recuerdos de su vida entre los occidentales (mexicanos), lo que significa que sus recuerdos, aparentemente comenzaban con su vida entre los indígenas. Esto, quiere decir que en estos casos, se trataba de individuos que fueron hechos cautivos en su tierna infancia. Al respecto, todos los investigadores – mexicanos y extranjeros – que han abordado a los comanches, apaches y otros grupos de Norteamérica que hacían cautivos, han señalado que eran mucho más frecuentes que se hicieran cautivos a los niños pequeños, debido a que su integración era mayor que la de los cautivos adultos y en menor tiempo.<sup>105</sup>

---

<sup>105</sup> Rivaya Martínez, Joaquín, *Captivity and adoption among the Comanche Indians*, PH.D Thesis, UCLA, 2006, p. 278; McKee Jones, Andrew, *Comanches and Texans in the making of the Comanche Nation, the historical anthropology of Comanche-texan relations, 1803-1997*, University of Wisconsin-Madison, Thesis degree of Doctor of Philosophy, 1997, p.217 ; Velasco, Cuauhtémoc, *La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841*, tesis para obtener el grado de doctor en historia, FFyL, Universidad nacional Autónoma de México, 1998, p. 34; *La Frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanche entre 1800-1841*, Velasco, Cuauhtémoc, CIESAS, CDI; INAH Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2012, p.79



**YERQUIES.**—No recuerda su nombre, el que lleva se lo pusieron los indios; es de color claro, ojos azules, pelo castaño, está un poco picado de viruelas y tendrá catorce años de edad.

**DAVID.**—No recuerda mas que el que se llama David, tiene ojos claros, pelo castaño, y no habla mas que el idioma comanche.

**NONEVATÓ.**—Tiene cosa de diez y seis años de edad, muy triguño, nada recuerda respecto á sus padres, su nombre y tiempo de su cautiverio; el nombre que lleva se lo pusieron los indios.

### Comanches por adopción

Los niños que eran hechos cautivos en los primeros años de su vida, se integraban a la cultura comanche. Existen muchos casos de cautivos que, independientemente de su fenotipo y genotipo, tras un proceso de endoculturación se convertían en verdaderos apaches o comanches. Olvidando no sólo su nombre, sino su lengua materna y toda su cultura. Una de las ventajas - entre muchas otras - de hacer cautivos, era que éstos solían resistir mejor las enfermedades, como la viruela.(ver al cautivo Yerquies)

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

AGENL, El Restaurador de la Libertad, Boletín Oficial, 30 de octubre de 1857, Tomo II, número 10





Ahora bien, aunque se trata de un hecho relevante, lo cierto es que se trata también de una verdad de Perogrullo, pues el sentido común nos llevaría también a una conclusión así. No obstante, no es suficiente decir que se trata de una obviedad, sino que es necesario detenernos a analizar y valorarla en su justa dimensión. Pero entonces, ¿Por qué preferían hacer cautivos a niños menores de 12 años? Para responderlo, es necesario recordar las palabras del antropólogo norteamericano Clyde Kluckhohn, quien afirma que *“Los niños pequeños de cualquier sociedad son más semejantes a otros niños de otras culturas, que a los individuos adultos de su propia sociedad.”*<sup>106</sup> Efectivamente, es por eso que preferían hacer a cautivos a los niños pequeños. Aquí, vale la pena subrayar que aun así, el proceso de aculturación no debió ser nada sencillo desde el punto de vista psicológico, y al menos en unos casos, debió funcionar lo que otros investigadores han propuesto: algo semejante al llamado Síndrome de Estocolmo.<sup>107</sup>

Los estudios contemporáneos, han demostrado que las personas que han sufrido privación de su libertad pueden llegar a desarrollar sentimientos positivos hacia sus secuestradores, e incluso un vínculo afectivo. Lo que coincidiría en parte con los cautivos de los indígenas durante el siglo XIX. Es decir, muchos cautivos, al recibir lo que parece ser un rito de paso<sup>108</sup> compuesto de malos tratos y violencia física, y después recibir alimentos, cobijo y compañía, debieron crear una relación de dependencia con sus captores: en este caso, apaches lipanes y comanches. Respecto a esto, son muchos los ejemplos en los que los cautivos que regresaron a la sociedad occidental narraron cómo al inicio de su cautiverio, padecieron hambre, frío y fueron golpeados y destinados a tareas rudas o peligrosas. Pero, posteriormente, fueron en mayor o menor grado, integrados al grupo.

Hay que mencionar que si bien los apaches y comanches preferían hacer cautivos a los niños menores de 12 años, también existía una edad mínima para hacerlo, pues no a todos los niños se los llevaban. ¿Por qué? Porque un recién nacido, un bebé de pocos meses o un niño menor de cuatro o cinco años resultaría un obstáculo para su modo de vida, pues dificultaría su movilidad, ya que se trata de niños que requiere mucha atención y cuidados que un grupo de guerreros en

<sup>106</sup> Kluckhohn, C, *Antropología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983, p. 213

<sup>107</sup> Esto lo ha propuesto Scott Zesch, citado por, Rivaya Martínez, Joaquín, *Captivity and adoption among the Comanche Indians*, PH.D Thesis, UCLA, 2006, p 304

<sup>108</sup> McKee Jones, Andrew, *Comanches and Texans in the making of the Comanche Nation, the historical anthropology of Comanche-texan relations, 1803-1997*, University of Wisconsin-Madison, Thesis degree of Doctor of Philosophy, 1997, p. 220-225



movimiento, difícilmente podría darles. Entonces, ni los apaches ni los comanches hacían cautivos a los niños más pequeños, sino sólo a aquellos que podían – hasta cierto punto, desde luego –, valerse por sí mismos. Los niños cautivos que hacían los apaches lipanes y los comanches estaban en una edad en la que ya caminaban con facilidad, tenían la capacidad de manipular objetos, podían comer sin ayuda y por lo tanto, lo más importante: con la asesoría de los adultos, podían colaborar en distintas tareas domésticas. Además, eran todavía muy pequeños como para emprender un viaje de regreso o agredir a sus captores. Respecto a esto, atinadamente lo ha explicado Joaquín Rivaya, un experto en el tema: por un lado, tendrían la edad suficiente para soportar el largo y pesado viaje de regreso, así como la brusquedad de sus captores; pero, por otro lado, eran lo suficientemente jóvenes para ser adoptado y asimilar en poco tiempo la cultura indígena.<sup>109</sup>

Si tomamos en cuenta lo anterior, el hecho de hacer cautivos significaba ganarle tiempo al proceso de socialización. Es decir, hay que dejar atrás la idea (racista) del mejoramiento biológico,<sup>110</sup> la de una mera práctica para obtener recursos y recompensas, o la de la simple búsqueda de hacer más ataques o daños a los mexicanos mestizos. Pues como se sabe, el fenómeno de los cautivos respondía a otros fines: sobrevivir como sociedad, permanecer como una cultura distinta.

Ahora bien, sabemos que no todos los niños cautivos corrían con la misma suerte, pues los mayores de tres años y alrededor de doce años, eran los individuos que todavía están en proceso de socialización o endoculturación. Y si bien en cierto sentido el niño occidental sufriría un “choque cultural” entendido este como un repentino proceso de aculturación, de algún modo, y entre más pequeños fueran los niños cautivos, debió ser mucho menos traumático que la experiencia que tenían los jovencitos y los adultos.

Es decir los niños pequeños ni siquiera se habían integrado totalmente a la sociedad en la que habían nacido, pues en realidad, todavía estarían aprendiendo los valores culturales. Y aunque la lengua ya se desarrolló, el léxico y su aplicación todavía está en proceso de conformación; de igual modo, si bien es cierto que el

---

<sup>109</sup> Rivaya Martínez, Joaquín, *Captivity and adoption among the Comanche Indians*, PH.D Thesis, UCLA, 2006, p. 382

<sup>110</sup> “Pasan de 600 mujeres y niños los que cautivan los bárbaros anualmente en toda nuestra frontera, y el ahínco que en esto tienen es porque desean mejorar su raza, mezclándola con la blanca” (Documento decimonónico citado por Sierra, Carlos J., *Los indios de la frontera (México-Estados Unidos)* Ediciones de la Muralla, México, 1980, p. 68.



proceso de aprendizaje nunca concluye y los hombres adultos siguen adquiriendo nuevos conocimientos, también es verdad que es en la infancia cuando esto es un proceso clave.

Por lo anterior, y con cierta cautela para no caer en una posición de carácter psicologista, ni naturalista, creemos que es necesario abordar esto desde una perspectiva precisamente psicológica y biológica. Es por ello que resulta útil acercarse a Ralph Linton, Abraham Kardiner y la corriente antropológica de cultura y personalidad, con toda la influencia del psicoanálisis que poseía. Y es que, de acuerdo a los psicólogos, antes de los tres años, el sistema neurológico de las personas no se ha desarrollado por completo, por lo que no se puede codificar la información sensorial para tener recuerdos. Entonces, por razones objetivas como los son las biológicas y de desarrollo del cerebro, entre más pequeños fueron hechos cautivos los niños, adquirirían más rápido y más profundamente la cultura indígena. Es por ello que los individuos que habían comenzado su estancia entre los apaches y comanches a una edad muy temprana, no sólo olvidaban su lugar de origen, sino incluso su nombre y/o apellido.

Los niños que crecían entre apaches y comanches, casi siempre eran adoptados y tenían la necesidad de unos padres que le transmitieran las normas sociales propias de la cultura a la que pertenecería, o sea, a la indígena. Es por ello que se les encuentra de adultos totalmente integrados, por ejemplo, se dice de un cautivo llamado Josecillo el Manco, que había sido bautizado en la misión de Peyotes y fue hecho cautivo por los apaches lipanes entre los 6 o 7 años de edad, llegando en su edad adulta a ser capitán.<sup>111</sup> Aquí, resulta conveniente citar a uno de los investigadores que más abordado a estos grupos en el noreste de México, Cuauhtémoc Velasco, quien señala que con el paso del tiempo muchos cautivos se integraban a la cultura indígena y peleaban en contra de los mexicanos o norteamericanos “...llegando a ser tan decididos en la lucha como los propios comanches.”<sup>112</sup> Respecto a esto, es preciso aclarar que si bien evidentemente entendemos la opinión de Velasco, lo cierto es que, desde nuestra perspectiva, no hay que hacer la aclaración, pues muchos de los individuos de origen occidental que

<sup>111</sup> Morfi, Juan Agustín, *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*, Ed. Porrúa, México, 1980, p. 316

<sup>112</sup> Velasco, Cuauhtémoc, *La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841*, tesis para obtener el grado de doctor en historia, FFyL, Universidad nacional Autónoma de México, 1998, p. 57; *La Frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanche entre 1800-1841*, Velasco, Cuauhtémoc, CIESAS, CDI; INAH Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2012, p. 87



fueron hechos cautivos cuando eran menores de edad y/o después eran tan decididos en la lucha por una razón: ya eran comanches.

Esta posición en la que el observador occidental parece negar la capacidad de que un individuo de origen mexicano o norteamericano se adscribiera como un indígena más, podemos verla en otros casos. Por ejemplo, en Berlandier, quien en cierto modo confundía y mezclaba lo natural con lo cultural y se empeñaba en atribuirle a la diferencia biológica consecuencias culturales, por lo que dudaba que un “blanco” no hablara español:

Entre los indios que nos acompañaban, había dos cautivos que habían sido robados desde su niñez (...) Es muy notable que los cautivos no hablen el castellano en nuestros pueblos: ¿lo harán por temor ó por espionaje?(sic)<sup>113</sup>

Sin negar que algunos cautivos tuvieran “temor” de hablar en castellano, o que dejaran de hacerlo con fines de “espionaje”, lo cierto es que es muy probable que dichos individuos se asumieran a sí mismos como comanches. Incluso, no podemos descartar que hubieran olvidado el castellano y/o que no desearan hablarlo, salvo con determinados fines.

Ahora bien, casos donde aparecían comanches de origen mexicano hay muchos, como cuando una partida que había llegado a Río Grande, (Clay Davis), robaron caballos, y se decía que llevaba “*por cabecilla al famoso Roque, un mejicano que fue hecho prisionero por los comanches cuando muchacho y que había vivido entre ellos más de veinte años*”.<sup>114</sup>

Respecto a esto mismo, podemos recordar la interesante narración de primera mano que obtuvieron los investigadores norteamericanos Wallace y Hoebel, pues en el año de 1933, registraron en la reservación de los comanches en Oklahoma, la historia de una mujer de 90 años, quien había sido hecha cautiva a la edad de seis o siete años en México, es decir, en la década de los 50’s del siglo XIX.<sup>115</sup> La mujer, no recordaba su origen, sólo que vivía “*en una montaña muy alta*”; tampoco recordaba su propio nombre en español, ni el de su padres. Sólo recordaba

<sup>113</sup> Berlandier, Luis, 1989, *Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la Republica, bajo la dirección del Exmo. Sr. general de división D. Manuel de Mier y Terán*. (1850), Cuadernos del Archivo No. 39 y 40, Archivo General del Estado de Nuevo León, México, p. 253

<sup>114</sup> La Estrella, sección en español que aparecía en *The Corpus Christi Star, Corpus Christi*, Vol. 1, No. 21, abril, 21 1849, en The Portal to Texas History, en <http://texashistory.unt.edu/ark:/67531/metaph80223/m1/1/zoom/?q=nuevo%20leon>

<sup>115</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p. 260



que ella estaba en los brazos de su abuela, cuando un comanche la arrebató y la puso en ancas en su caballo. Y sobre todo, recordaba que precisamente el comanche que lideraba al grupo, mismo que no había mostrado piedad con los mexicanos, había sido también un cautivo.<sup>116</sup>

Esto desde luego, refleja que entre muchos cautivos mexicanos ya no deseaban volver a vivir con la cultura que los vio nacer, pues se habían integrado por completo a su grupo captor, y el ser “rescatados” no necesariamente era algo deseable. Sin embargo, por su lado, las autoridades no supieron enfrentar esta situación, pues aunque sabían que muchos cautivos habían “*olvidado la religión Santa de Jesucristo y todos los hábitos de la civilización*” y pese a que a algunos de ellos se les atribuía que “*vienen en campaña y son tanto o más matadores que los indios*”<sup>117</sup>, el Estado mexicano y sus representantes no dejaron nunca de tratar de recuperarlos.

En efecto, una de las múltiples razones (o tal vez sea mejor llamarlos pretextos), para perseguir a los indígenas y luchar contra ellos, era precisamente rescatar a los cautivos.<sup>118</sup> Incluso, a partir del fin de la guerra entre México y EUA, y tras la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo, en el artículo 11, se establecía lo relacionado con las incursiones de los indígenas; es decir, el compromiso de los EUA para ayudar a contenerlas, no comerciar con lo robado (animales, objetos o cautivos) y, sobre los cautivos mexicanos, se acordaba que de encontrarlos en EUA, debían ser enviados a México y dar aviso al gobierno mexicano, para que éste sufragara los gastos por que fueran conducidos a este país.<sup>119</sup>

Caso similar ocurría en el interior de México, pues el punto número 60 del Plan de Guerra Defensiva y Ofensiva firmado en Saltillo, Coahuila en 1852 señala al respecto:

Los (cautivos) que se recobren del poder del enemigo serán auxiliados y restituidos á sus hogares, según lo acuerde el Gobierno de la línea respectiva”<sup>120</sup>

---

<sup>116</sup> Ibid p. 261

<sup>117</sup> Semanario Político del Gobierno del Estado de Nuevo León, 20 de marzo de 1845, tomo IV, número 64

<sup>118</sup> Velázquez, María del Carmen, *Tres estudios sobre las provincias internas de Nueva España*, El colegio de México, jornadas 87, México, 1979, p. 121

<sup>119</sup> Tratado de paz, amistad y límites entre la república mexicana y los Estados Unidos de Norte América, firmado el 2 de febrero de 1848, y esposición (sic) de los comisionados mexicanos que lo firmaron, dirigida al supremo gobierno, Imprenta de Lara, Querétaro, México, 1848, p. 14-16

<sup>120</sup> Órgano Oficial de Nuevo León, 26 de febrero de 1852



Pero si bien en el papel parecían buenas intenciones, podemos preguntarnos: ¿En realidad eran restituidos a sus hogares? Hay que recordar que muchos cautivos no sólo desconocían el nombre de sus familias, sino que ni siquiera sabían su propio nombre, ni lugar de nacimiento. Entonces, ¿A dónde llegarían en realidad dichos cautivos? Y una pregunta todavía más importante: ¿Acaso el regreso a la cultura occidental era para beneficio de los cautivos? La opinión de los mexicanos y norteamericanos era clara y en parte – a los prejuicios raciales – no había duda del beneficio de volver a la civilización cristiana. Pero, por el otro lado, desde el punto de vista de los comanches, de nacimiento y por adopción (cautivos), el regresar a vivir entre los mexicanos no siempre era lo deseable. Por ejemplo, la historiadora Martha Rodríguez menciona que el 6 de enero de 1843, seis capitanes de los comanches que habían salido de Béjar (San Antonio, Texas) llegaban a Coahuila en uno más de los fugaces momentos de paz entre mexicanos y comanches, y tras recibir indultos, estaban también dispuestos a “*dejar en libertad los cautivos mexicanos que estén con ellos y quisieran voluntariamente volver a su Nación*”<sup>121</sup> (negritas nuestras). Y es que muchas veces, los cautivos ya sumamente integrados, oponían resistencia al volver: “*Me presentaron un muchacho cautivo que de los que habla poco se le entiende y hace muchos esfuerzos en irse*”, señalaban en ocasiones las autoridades de la época.<sup>122</sup> Es decir, es evidente que si bien muchos cautivos mexicanos buscaban volver, no eran todos. Ya que había cautivos mexicanos que el hecho de volver a la sociedad occidental sería abandonar a su propio grupo, a la familia adoptiva (padre y madre) e incluso, a su propio esposo o esposa, hijos e hijas, es decir, sería abandonar su cultura.

Esta situación parece repetirse muchas veces entre los cautivos, también, Brian de Lay, cita a Josiah Gregg, respecto a un cautivo mexicano que, ante la oportunidad de salir de entre los indígenas, decide quedarse entre ellos.<sup>123</sup>

---

<sup>121</sup> Rodríguez García, Martha, 1998, *La Guerra entre Bárbaros y Civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila 1840-1880*, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C. México, p. 153

<sup>122</sup> Semanario Político del Gobierno del estado de Nuevo León, jueves 12 de noviembre de 1840, Tomo 2º, número 89

<sup>123</sup> De Lay, Brian, *War of thousand deserts, Indian raids and ten US-Mexican war*, Yale university press, 2008, p. 69



ESTADO	1820-1829	1830-1839	1840-1849	1850-1869	1860-1869	Total
Tamaulipas	3	2	7	3	5	20
Chihuahua	1	¿?	50	12	¿?	63
Coahuila	53	24	17	15	1	110
Texas	7	59	9	6	51	132
Nuevo León	2	8	100	28	7	145
<b>TOTAL</b>	66	93	184	64	64	470



### Cautivos mexicanos

Desde finales del siglo XVIII y en mayor medida a partir de 1840, los apaches lipanes, y sobre todo los comanches, hicieron cautivos a muchos niños mexicanos. En ocasiones, éstos se escapaban a las pocas horas o días de haber sido secuestrados; otros fueron recuperados ya siendo jóvenes (como en las fotografías) o eran capturados por las autoridades ya como adultos integrados a la cultura indígena. No obstante, de muchos ya nunca se supo nada.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Información tomada de: Rivaya Martínez, Joaquín, *Captivity and adoption among the Comanche Indians*. PH.D Thesis. UCLA. 2006. p. 409  
 Fotografías: de Smithsonian Institution,  
 Glass Negatives of Indians (Collected by the Bureau of American Ethnology)  
 1850s-1930s tomado de <http://collections.si.edu/>





Muchos de los cautivos, y seguramente la mayoría de los que habían sido hecho cautivos a temprana edad, se consideraban así mismos comanches y por lo tanto, ya no se habituaban a vivir de manera sedentaria en los pueblos mexicanos. Incluso, existen casos donde cautivos, que eran usados como guías o exploradores, parecían resistirse a participar en las campañas, incluso, se decía por ejemplo que un cautivo que encabezaba una partida de militares y vecinos había “*obrado de mala fe*” pues los extravió, por lo que no pudieron encontrar y alcanzar a los nómadas ecuestres.<sup>124</sup>

Desde luego, esto no es un fenómeno único del noreste, sino que ocurrió en todo el norte de México y en todas partes donde hubo el fenómeno del cautiverio. Pues, coincidimos con Fernando Operé, quien ha estudiado este fenómeno en todo el continente, cuando señala que:

Los excautivos no recibían ningún tipo especial de tratamiento especial a su regreso. Más que héroes, venían a ser sujetos marginados en la sociedad de la que habían sido arrancados. El contacto con los indios había dejado en ellos un estigma que los marcaba de por vida, especialmente a las mujeres.<sup>125</sup>

Efectivamente, eran marginados, y con mayor razón las mujeres, de ahí que existen muy pocas referencias de las declaraciones hechas por mujeres; es decir, los interrogatorios e informes abordan exclusivamente a lo declarado por cautivos varones. Respecto a esto, Cuauhtémoc Velasco también había llamado la atención, al señalar que gran parte de los cautivos que regresaban no lo hacían por voluntad propia, dando como resultado que éstos fueran vistos con sospechas y recelo por parte de los habitantes del norte (noreste) de México.<sup>126</sup> Uno de estos casos puede verse en 1861, cuando se percataron que entre los indios venía un joven cautivo llamado Nicanor, el cual fue remitido “*por parecerle sospechoso*”.<sup>127</sup>

---

<sup>124</sup> El Restaurador de la libertad, Periódico oficial del Gobierno del Estado libre y soberano de nuevo león y Coahuila, martes 24 de junio de 1856, Tomo I número 41,

<sup>125</sup> Operé, Fernando, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 21

<sup>126</sup> Velasco, Cuauhtémoc, *La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841*, tesis para obtener el grado de doctor en historia, FFyL, Universidad nacional Autónoma de México, 1998, p. 55 y Velasco; Ávila, Cuauhtémoc, *Los andamios del historiador*, CONACULTA - INAH, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo General de la Nación, México, p. 172; *La Frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanche entre 1800-1841*, Velasco, Cuauhtémoc, CIESAS, CDI; INAH Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2012, p. 84-85

<sup>127</sup> Boletín oficial número 39, monterrey, junio 16 de 1861



Esta situación de marginalidad, y de que los cautivos que regresaban se mantenían en una posición incómoda, y hasta desagradable, no sólo puede verse de manera explícita en muchos documentos como los anteriores, sino que también puede inferirse e identificarse de manera implícita al hacer un análisis antropológico de la situación y a través de un acercamiento a la teoría psicológica de los mismos. Incluso, lo interesante es que todavía en la actualidad puede verse reflejada esta situación en la tradición oral contemporánea. Lo que indica que debió tratarse de episodios traumáticos para ambos lados; el cautivo y los poblados mexicanos.

Para finalizar este apartado, resulta interesante hacerlo precisamente con la tradición oral contemporánea del noreste de México, pues esto es una muestra de las distintas formas de aproximarnos a nuestro objeto de estudio. En este sentido, existen varias narraciones que parecen hacer referencia a los hechos antes mencionados; por ejemplo, en su libro titulado: "Relatos sobre "Boston",<sup>128</sup> Carlos J. Gómez Flores documentó por escrito la narración que trata sobre un pequeño niño de 10 años llamado Mario Barrera, quien se dice pasó 20 años con los indios. Y que, posteriormente, regresó a su pueblo natal Bustamante, en donde se casó y tuvo hijos; no obstante, la tradición oral dice que aunque regresó a un espacio mestizo, conservó gran parte de su cultura indígena, incluyendo su "larga trenza".<sup>129</sup>

De manera semejante, pero donde se manifiesta más claramente la angustia y hasta el rechazo hacia la cultura mexicana por parte de los cautivos, existe otra leyenda que también corresponde a las comunidades del norte de Nuevo León. Y, aunque quizá está aderezada por la pluma de quien hizo el registro, y pese a sus tintes románticos y hasta cursis, lo cierto es que no sólo se trata de una bella historia, sino que tras un análisis serio, que bien puede hacerse desde la antropología estructuralista, es posible identificar los elementos reales que están bien documentados, y que hemos tratado de argumentar.

En este caso, la tradición oral narra la historia de un individuo que tras una incursión a México, venía entre los indios y fue capturado por los mexicanos; luego, éstos se percataron que en realidad se trataba de alguien que había sido hecho cautivo años atrás, por lo que lo obligan a regresar a vivir entre los mexicanos:

---

<sup>128</sup> Como un juego de palabras, por su mera semejanza fonética, con ese topónimo norteamericano es llamado popularmente y con humor el municipio de Bustamante, en Nuevo León. Es decir, el libro hace referencia a Nuevo León.

<sup>129</sup> Gómez Flores, Carlos, 1997, *Relatos sobre "Boston", para contarse una vez*, AGENL y Consejo para la Cultura y las Artes, Editora Nogales, p. 53-56



Lo llevaron atado a las Tortillas (poblado al norte de Nuevo León) y allí permaneció preso hasta que aprendió plenamente el español y lo hicieron entender que él no era indio; que era hermano del blanco; que sus rasgos lo hacían cristiano y si había hecho vida ajena era porque hacía veinte años lo habían robado, asesinando a sus padres. [...] Un año transcurrió en que aquel hombre aprendía con interés la rutina de trabajo de agricultores y pastores; pero siempre, a cada puesta de sol, quedaba con la vista fija en el horizonte, extrañando tal vez la vida indiana, o quizás soñando con unos ojos negros que dejó en la distancia. Se aficionó a la caza del venado y muchas tardes salió para perderse en la noche y volver con el sol de la mañana con un animal atravesado en ancas. Se le decía que no era necesario perderse tan lejos si los venados estaban nomás cruzando el (río) salado; pero él aseguraba que le gustaba cabalgar lejos, para cazar con la luna y dormir con el chirriar de los grillos. Se le respetó esta costumbre; hasta que una mañana, ya no regresó... Los parientes y vecinos rastrearon los alrededores siguiéndole la huella, hasta ver que el rastro de su caballo se juntaba con otro. A un lado estaban su pantalón y sombrero. Así, adivinaron la verdad de las escapadas. El bárbaro blanco se había reintegrado a la vida de sus iguales, pero jamás pudo arrancarse del pecho quizás un amor que lo esperaba, o tal vez la vida en cabalgata a los cuatro vientos: ni se pudo jamás matar en su pecho aquel largamente cultivado... corazón apache.<sup>130</sup>

En otras palabras, tanto con los documentos de archivo, como con las leyendas contemporáneas, se puede concluir con una obviedad, que no por ello es innecesario subrayar: la filiación étnica no está en los genes y la autoadscripción indígena era asumida por muchos cautivos.

Por último sólo nos resta hacer una última reflexión, y que tiene que ver con ese lado humano y sensible que, aunque a veces los historiadores objetivistas tratan de negar y evitar, en mayor o menor grado está en cada uno de los investigadores sociales. Es decir, la historia de los cautivos son esos temas que nos hace ver con otros ojos a nuestra investigación, pues más que llamarlos o considerarlos como “objeto de estudio”, se convierten en algo que en realidad siempre lo fueron: sujetos históricos. Sí, después de que se analizan los documentos que hacen referencia a este fenómeno, inevitablemente hace aflorar la subjetividad del historiador, ya que tras su lectura, se recrean historias dolorosas de padres que pierden a sus hijos, muertes violentas y demás desdichas humanas que fueron registradas en documentos.

Como ejemplo de lo anterior, que mejor que un caso que denominamos, el doble huérfano: en Lampazos, Nuevo León, en el año de 1849, se presentó a un cautivo que había sido capturado tras un enfrentamiento con los indígenas; aunque

---

<sup>130</sup> Olivares Ballesteros, Rafael, 2002, Supersticiones y augurios, “Corazón apache”, Serie los comanches no. 45 Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Información Regional, p. 39-40



hablaba muy mal el idioma español, gracias a otro individuo que también había sido cautivo de los comanches, se supo que había sido capturado hacía diez u once años, y que a su padre lo habían matado los indios. Luego, el documento refiere que después del enfrentamiento con la tropa mexicana, uno de los muertos había sido el indio con el que había crecido, y que nombraba de padre, por lo que había decidido regresar y vivir entre los mexicanos.<sup>131</sup>

Dada la enorme cantidad de cautivos y el nivel de violencia que se alcanzó entre mexicanos y comanches, debieron existir más casos similares al anterior, donde los cautivos sufrían una doble pérdida en distintos niveles: familiares, de modo de vida e identidad. Primero, con la pérdida de sus padres biológicos y su propia cultura, y luego, tras haber pasado un tiempo entre los indígenas, y en caso de que fueran recuperados por la cultura occidental, perderían a sus familiares adoptivos y a la cultura que indígena que ya habían adoptado.

Así mismo, y en contraparte a lo hasta aquí expuesto, no hay que perder de vista que estos grupos indígenas también llegaban a hacer cautivos a jóvenes y adultos, pero evidentemente esto tenía otra finalidad, pues aunque sí era posible, generalmente era mucho más difícil que se integraran totalmente a la cultura de sus captores. Es verdad que asesinaban a pequeños indefensos, y que los indígenas seguramente también podían obtener ganancias por los cautivos, al venderlos como esclavos a otros grupos u obtener recompensas por entregarlos.

Muchos individuos que fueron hechos cautivos a una edad más avanzada que la niñez y los adultos, nunca se llegaron a integrar, y se mantenían deseosos de volver a la cultura occidental. Estos individuos, como aquellos cautivos que tenían poco tiempo entre ellos, eran los mismos individuos que los apaches lipanes y los comanches estaban dispuestos a regresar a los mexicanos e intercambiarlos por productos piloncillo, reses o cautivos indígenas que estaban presos en las ciudades.

Para finalizar este apartado, creemos conveniente hacer hincapié en la desesperación que para los rancheros del norte de Nuevo León, debió significar el peligro latente de perder a sus hijos en manos de los indígenas. Si bien como hemos visto muchos de los niños cautivos crecieron y se desarrollaron entre los indígenas, llegando incluso a tener una importante jerarquía y rango social. Esto es algo que en

---

<sup>131</sup> Vizcaya Canales, Isidro, 2001, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México, p. 189



su momento, no simplemente se consideraba como una degradación del ser humano, era algo que había que evitar, incluso si para ello era necesario terminar con la vida de los propios hijos.

En el año de 1869 ocurrió un hecho que nos deja ver la desesperación de los padres ante la impotencia de no poder defender a su familia y la ansiedad de poseer una incertidumbre acerca del futuro de los hijos. En este caso, en un paraje ubicado prácticamente sobre el trazo actual de la carretera Monterrey-Monclova, en el municipio de Mina, Nuevo León, justo en el tramo de La Majada y La Soledad, aconteció un caso conmovedor y trágico. En la casa habitación de un pastor llamado Juan Cárdenas, un grupo de indígenas apareció en un rancho, y después de haberse presentado – quizá usando una identidad falsa –, se dijeron ser amigos, al decir en un claro castellano: *“No teman ustedes, somos indios mansos quikapoos, no les hacemos nada”*,<sup>132</sup> entonces pidieron de comer, pero al terminar los alimentos, le pidieron al pastor a su pequeña hija, petición a la que éste se negó. Luego, los indígenas molestos, sólo se llevaron su ropa, dejándolos desnudos y se retiraron; sin embargo, uno de ellos volvió enseguida y le hizo de nueva cuenta la misma solicitud al pastor, pidiéndole otra vez a la niña. Al obtener una vez más la negativa por parte de Juan Cárdenas, el indígena puso dos flechas en su arco y las disparó directo al pastor. Éste, mal herido y ya agonizando, se volvió a su mujer diciéndole estas palabras:

No me es dable defender a ustedes, porque no tengo más arma que mi machete, debo morir y ustedes quedan en manos de los indios, será mejor darles yo mismo muerte a ustedes.<sup>133</sup>

La esposa del pastor, aceptó la propuesta y resignada le dijo que *“hiciera lo que quisiera”*, acto seguido el pastor, ya mal herido y con su movilidad disminuida, alcanzó a propinar un machetazo a su esposa y uno más a su hija, para luego dejarse caer sobre las dos y morir. Poco tiempo después, la mujer pudo recuperarse y salió de debajo del cadáver de su esposo, sacó a su hija, cubrió el cuerpo del pastor y se fue al rancho más cercano. No se sabe con certeza el desenlace, pero según las mismas fuentes, la vida de ambas estaba en serio peligro, y se decía que era difícil, si no imposible que se salvaran.

---

<sup>132</sup> Periódico Oficial del gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo León, Monterrey, miércoles 3 de marzo de 1869, Tomo II, Número 63

<sup>133</sup> Ibid.



El cautiverio debió ser una experiencia, aún más angustiada, si se trataba de un familiar, que de sí mismo. Pues ante la incertidumbre y al no conocer que destino les depararía a sus familiares, a veces los adultos preferían la muerte de sus propios hijos, como el ejemplo arriba citado. Así mismo, el cautiverio debió tener mayores consecuencias psicológicas negativas, si los cautivos eran hechos alrededor de los 12 años en adelante, pues la dificultad para integrarse, sería mayor, como también ocurrió con los cautivos indígenas hechos por la cultura occidental.

### Indígenas cautivos en las ciudades: el otro lado de la luna

*“He oído que tratáis de llevarnos a una reserva próxima a las montañas. Yo no quiero establecerme allí. Me gusta vagar por las praderas. En ellas me siento libre y feliz, pero cuando nos confinemos empalideceremos y moriremos”*

*Fragmento de discurso de: Diez Osos (comanche)<sup>134</sup>*

*“Mejor morir allá afuera, que morir acá dentro”*

*Víctor Hugo Rascón Banda, Intolerancias<sup>135</sup>*

Clark Wissler, uno de los investigadores pioneros de los grupos de las llanuras de Norteamérica, y por lo tanto una de las primeras autoridades en la materia, señaló una pequeña gran diferencia entre el tratamiento dado por occidente a los cautivos, según fueran éstos, indígenas u occidentales. Wissler destacó entonces la razón de que hubiera ausencia o presencia de información al respecto. Es decir, si un hombre blanco (norteamericano) se hacía indio, era igual a una biografía; por el contrario de los indígenas que fueron hechos cautivos y llegaron a la civilización occidental, poco se sabe.<sup>136</sup> Respecto a esto, Wissler, tenía razón, pues aunque del lado mexicano no hubo las cuantiosas biografías y narraciones dadas por los cautivos de su estancia entre apaches y comanches, por su parte sí existen informes e interrogatorios hechos por las distintas autoridades. En otras palabras, sí se cuenta con información de los cautivos mexicanos.

<sup>134</sup> Brown, Dee, *Enterrad mi corazón en Wounded Knee*, Editorial Bruguera, México, 1973, p. 271

<sup>135</sup> Rascón Banda, Víctor Hugo, “Apaches”, en *Intolerancias*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005, p. 24

<sup>136</sup> Wissler, Clark, *Los Indios de los Estados Unidos de América*, Editorial Paidós, Barcelona, España, 1993, p. 324



Por el otro lado, hay muy pocos casos donde se mencione la experiencia de los indígenas en la civilización. De estos, los adultos varones prisioneros, terminaban presos o ejecutados, los niños, por su parte, debieron integrarse la mayoría de las veces más plenamente en la sociedad occidental, tal y como lo hacían los mexicanos entre los apaches y comanches. Como resultado de este fenómeno, se sabe entonces que fueran las mujeres adultas indígenas un caso específico de cautiverio distinto.

Ahora bien, antes de proseguir, vale la pena hacer referencia a la llamada historia de larga duración, ya que este fenómeno será más comprensible cuando identifiquemos, por ejemplo, que desde la Conquista, durante toda la Colonia y hasta el siglo XIX, hay casos que, como esclavos o sirvientes, muchos individuos de grupos indígenas eran llevados a trabajar en las haciendas, casas y ranchos de los españoles y mexicanos. Lo que, dicho sea de paso, en algún modo y de manera matizada, sigue ocurriendo.<sup>137</sup> En efecto, hombres, pero sobre todo mujeres y niños, eran llevados la mayoría de las veces a la fuerza y con el pretexto de conducirlos hacia la civilización, a lugares ajenos en espacio y cultura al de su nacimiento. Para el caso del noreste y Nuevo León, hay casos al menos desde el siglo XVII, pero por ahora, resulta suficiente mencionar los casos que en cierta medida implican grupos apaches lipanes. Uno de los primeros casos, surge en 1783, cuando dos mujeres indígenas perteneciente al grupo de los carrizos y/o garzas, habían sido capturadas junto con los hombres de armas y se les acusaba de que habían tenido aparentemente relación con los apaches lipanes, para servir como guías. En este caso, las dos mujeres fueron llevadas a la casa de José Joaquín de Mier y Noriega.<sup>138</sup>

Esta práctica, continuó por años, e incluso comenzó a formar parte del imaginario colectivo, al grado que en Nuevo León y el noreste existe una tradición oral en relación a mujeres indígenas cautivas. Respecto a esto, Juan Cristóbal López Carrera, ha identificado, transcrito y analizado una serie de interesantes relatos producto de la tradición oral del noreste de México. Sin embargo, López Carrera

---

<sup>137</sup> Como dato comparativo, cabe señalar que actualmente, en Monterrey, como en otras ciudades del país, muchas mujeres indígenas trabajan (sin seguridad social, ni prestaciones) en las casas de los mexicanos mestizos, donde no están exentas de un racismo y discriminación. Cfr. Ramírez, Jesús, *Del exterminio a la marginación, los indígenas del noreste*, Gobierno del estado de Veracruz, 2006, p.303-311

<sup>138</sup> Archivo Histórico de Monterrey, Ramo Civil, Vol. 165 A, Exp. 16, 31, lista de indios presos, septiembre de 1783



atribuye a una supuesta tradición chichimeca a la narración, lo que, desde nuestra perspectiva es erróneo, ya que como ya lo hemos señalado en otras ocasiones,<sup>139</sup> no sólo no serían de origen chichimeca, sino que tampoco serían indígenas anteriores al siglo XIX, al contrario, desde nuestra perspectiva, es mucho más probable que se trate de mujeres indígenas del siglo XIX, es decir, de filiación apache y comanche. Esto, se infiere al examinar las distintas versiones citadas por López Carrera sobre la narración de “la india cautiva” (1996(a), ya que se puede identificar que la narración surge en la sociedad no india; además, la mujer cautiva aparece siempre como trabajadora, casi esclava, en una sociedad ajena, que no comparte su cultura y que no comprende a la indígena cautiva. Incluso, la narración sugiere que la sociedad estaba en peligro de ser atacada por los indígenas, lo que argumenta aún más, desde nuestro punto de vista, que se trata de una narración surgida entre los mexicanos mestizos de la segunda mitad del siglo XIX.

Ahora bien, es claro que existen datos acerca del cautiverio indígena, tanto durante la Colonia como en la tradición oral del siglo XX, pero, ¿qué hay de las fuentes documentales decimonónicas? Rastreando en los documentos de archivo y otros documentos, es posible identificar que en Monterrey como en otras ciudades del noreste hubo tanto cautivas apaches lipanes como comanches.

De las mujeres comanches, no se tienen muchos ejemplos, pues éstos debieron ser más esporádicos y menos numerosos, ya que, los comanches, al tener sus campamentos muy al norte del río Bravo, no solían hacer incursiones con mujeres, ya que éstas no siempre acompañaban a los comanches, sólo en las sencillas, no las difíciles.<sup>140</sup> Sin embargo, sí hay ejemplos de esto, el 22 de noviembre de 1851, Agapito García solicitaba lo siguiente:

Dispone este Gob. que la india comanche que puso a sus órdenes la comandancia general, y que se halla asegurada en la casa de beneficencia, la entregue U. a cualquier persona decente que quiera recibirla y encargarse de mantenerla, vestirla y enseñarle los principales misterios de nuestra religión, con objeto de ver si se logra que reciba lo más presto posible el agua del bautismo.<sup>141</sup>

<sup>139</sup> Ramírez, Jesús, *Del exterminio a la marginación, los indígenas del noreste*, Gobierno del Estado de Veracruz, 2006, p.278-280

<sup>140</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p. 254

<sup>141</sup> AHM, Correspondencia Vol. 89, Exp. 11,



Por otro lado, los apaches lipanes, al habitar históricamente hacia ambos márgenes del Río Bravo, y tener sus campamentos en mayor medida en el norte de Nuevo León y Coahuila, las mujeres fueron más propensas a caer cautivas.

De los documentos relativos al cautiverio de mujeres, se puede apreciar la idea que tenía los propios indígenas del riesgo latente de que ellos y sus familias fueran atrapados y trasladados. Situación que, se concebía de una manera profundamente negativa y trágica, al grado de que era preferible la muerte.

Uno de los casos más paradigmáticos, se desencadenó en marzo de 1856, cuando, Santiago Vidaurri ordenó ir tras los apaches lipanes ubicados al norte de Coahuila, lo que traería consigo una serie de funestos hechos. Después de sufrir una persecución, tras la muerte de algunos y ser capturado el resto de un campamento, el coronel Pablo Espinosa informó que mientras conducía a Monterrey a los presos, y mientras que las mujeres tomaban un descanso,<sup>142</sup> éstas “*se habían amotinado degollando a los chiquitos*”.<sup>143</sup> Es decir, las mujeres apaches lipanes, antes de ver a sus hijos en manos de los mexicanos, decidieron quitarles la vida. Situación que, dicho sea de paso, y como ya lo vimos, ocurría también entre los mexicanos, pues, hay casos donde la muerte es preferida al cautiverio.

Pero, ¿qué los orillaba a atentar contra la vida de sus hijos? ¿Cómo explicar esto? Sin duda, es una tarea complicada de hacer, pues como ya lo señalamos anteriormente, coincidimos con Peter Burke cuando afirma que los investigadores del pasado, y concretamente quienes escriben historiografía, han pasado por alto la aportación de la psicología.<sup>144</sup> Desde luego, esto representa una tarea ardua y complicada, y no sólo por la carencia que tienen los historiadores de una formación en la materia, y el consiguiente desconocimiento de técnicas, métodos y teorías de la psicología; sino que, además, la meta de historiar la psicología se hace más difícil por la ausencia de fuentes presentes en los documentos y la dificultad de identificar e inferir este tipo de información. Pero, – dado las limitadas fuentes con las que se cuentan – las consecuencias psicológicas de individuos que padecieron este tipo de experiencias, ya fuera como cautivos o familiares de cautivos, aunque en cierto

---

<sup>142</sup> Rodríguez, Martha, *La guerra entre bárbaros y civilizados, El exterminio del nómada en Coahuila 1840-1880*, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C. Universidad Autónoma de Coahuila, México, 1998, p. 247

<sup>143</sup> Vizcaya Canales, Isidro, “El fin de los indios lipanes”, en Mario Cerutti (coord.) en *El Noreste. Siete estudios históricos*, UANL. Monterrey, Nuevo León, México, 1987, p. 69-75

<sup>144</sup> Al respecto, Peter Burke llama la atención del potencial de aproximarse a la historia desde una perspectiva psicológica. Burke, Peter, *Historia y teoría social*, Colección itinerarios, Instituto Mora, México, 1997, p. 134-138



modo se pueden inferir, en el fondo son algo que quizá nunca profundicemos como investigadores. No obstante, hay algunos documentos que dejan aflorar el lado psicológico de los indígenas.

El militar Juan Zuazua, quien también había participado atacando otro campamento durante la operación antes enviada por Vidaurri, describía así a los apaches lipanes que habían sobrevivido:

Dar una idea del furor que se apoderó de estos bárbaros, cuando por nuestra propia seguridad fue preciso amarrarlos, no es posible que se consiga sino viendo los esfuerzos que hacían para ofendernos y oyendo las imprecaciones que prorrumpían contra la tropa y contra sí mismos, que con sentimiento dolorosísimo recordaban las muchas veces que se habían librado de las asechanzas puestas en distintas ocasiones por americanos, comanches y toda clase de enemigos, que habían intentado en venganza de sus ultrajes reducirlos al estado en que ahora se veían. Lloraban amargamente con tales recuerdos y entregándose a la desesperación más horrorosa atentaban contra sus vidas que no querían conservar y decían que Dios estaba enojado con el lipán y les negaba el consuelo de morir en defensa de sus muchachos, de sus mujeres y de sus caballos.<sup>145</sup>

La angustia y la desesperación, se apoderaba de los adultos, en este caso, casi exclusivamente mujeres que veían con recelo e incertidumbre su conducción a la ciudad de Monterrey, a la que en este caso, fueron llevadas. Dos meses después, en mayo, las mujeres y los niños seguían en prisión, y Santiago Vidaurri expresaba su interés para repartir a los lipanes cautivos en las casas de familias de las ciudades de Cadereyta, Morelos y Linares, con la intención de se les enseñara el idioma castellano y la religión. Añadía que a las mujeres se les deberían destinar primero trabajos “suaves para que gradualmente vayan ejercitándose en ellos y puedan dedicarse después a los quehaceres domésticos”, pues con ello se evitaría “el golpe de un cambio repentino”; posteriormente, se les debía enseñar el idioma y las oraciones más sencillas e indispensables. Respecto a los pequeños niños huérfanos, Vidaurri opinaba que se educaran en el hospicio para pobres de Monterrey y Guadalajara.<sup>146</sup>

Meses después, en mayo del mismo año, ya aparecen documentos en los que se pide aclarar los gastos hechos por el municipio de Monterrey, ya que se

---

<sup>145</sup> Vizcaya Canales, Isidro, “El fin de los indios lipanes”, en Mario Cerutti (coord.) en *El Noreste. Siete estudios históricos*, UANL. Monterrey, Nuevo León, México, 1987, p. 73

<sup>146</sup> *El Restaurador de la libertad*, periódico Oficial del Gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, martes 27 de mayo de 1856, tomo I, Número 47



estaba gastando en “*la alimentación de las indias lipanes*”<sup>147</sup> Mientras que – aparentemente – otras mujeres serían trasladadas a Lampazos, al parecer, serían entregadas a un excautivo llamado José María Botello.<sup>148</sup> Quizá, esa decisión se hacía porque probablemente éste debía conocer la cultura y la lengua de los apaches lipanes, lo que facilitaría la inclusión de la mujeres.

Cinco meses después, en agosto de ese mismo año, un grupo de apaches lipanes se presentaron en Rosas, Coahuila, diciendo que abandonarían la vida errante, para vivir en sociedad y que abrazarían la religión cristiana, pero encargaban “*que no se les recuerde el último acontecimiento desgraciado que sufrieron al ser conducidos a esta ciudad*”.<sup>149</sup> Cabe señalar que mientras esto sucedía, los militares mexicanos seguían en la persecución de lipanes, y particularmente, de aquellos que habían logrado huir en la masacre de marzo de 1856. Así mismo, después de esos hechos, por lo que otras mujeres seguirían siendo el blanco de los soldados: en agosto de ese mismo año, una mujer lipan fue muerta en el paso del Pato, primero se dijo que fue un error, ya que presuntamente habría sido confundida por una mujer de “otra tribu”<sup>150</sup> Aunque en otra versión de los hechos, se infiere que la habían matado no porque la confundieron con una mujer de otro grupo étnico (comanche), sino porque la confundieron de sexo: “*no lo hubieran hecho de haber sabido que era hembra y no gaudul*”,<sup>151</sup> se precisaba otro parte militar.

Durante 1856 y 1857 al menos algunas mujeres se mantenían bajo responsabilidad del Gobierno de la ciudad de Monterrey, pues siguen apareciendo gastos para su alimentación.<sup>152</sup> De algunas de esas mujeres lipanes se sabe incluso su nombre, como lo fue una mujer llamada Gertudis.<sup>153</sup> De otras, no hay más información, pero se desprende que su estancia en la ciudad no era permanente en un solo lugar, ya que pasaban de casas de familia a casas de beneficencia gubernamental, lo que dicho sea de paso, debió dificultar aún más su integración a la sociedad y a la nueva cultura.

<sup>147</sup> AHM, Actas de Cabildo, Vol. 999, exp. 023

<sup>148</sup> AHM Correspondencia, Vol. 88, exp. 6

<sup>149</sup> AHM, Correspondencia, Volumen 100, exp. 5, folio 7

<sup>150</sup> Ibid.

<sup>151</sup> El Restaurador de la Libertad, Periódico oficial del Gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, Tomo I, número 57, martes 5 de agosto de 1856

<sup>152</sup> AHM Misceláneo vol. 36, Exp. 4 Folio 17, 25 de marzo de 1857

<sup>153</sup> AHM, Correspondencia, Vol. 100, Exp. 8, 18 de julio de 1856, Juan García al alcalde Monterrey



Durante el intermedio del mandato de Santiago Vidaurri, quien en 1858 era gobernador y en 1860 lo sería de nueva cuenta, un hombre llamado Antonio López vecino de Monterrey, aprovecharía el momento para enviar una carta al fugaz Gobernador Aramberri, en la que señalaba que dos años atrás, Santiago Vidaurri había ordenado que les fueran retiradas de su custodia un par de mujeres apaches lipanes, mismas que habían vivido en su casa y que él y su esposa las había “bautizado y vestido”<sup>154</sup> Ante esto, el Aramberri turnó la petición de López al Alcalde de la ciudad, dando instrucción que éste fuera quien tomara la decisión más conveniente; no sin antes asegurar el beneficio de las dos mujeres lipanes. Al final, se tomó la decisión que no había lugar a la petición de López, y que las indias debían permanecer en la casa de beneficencia <sup>155</sup>

Es posible que algunos lipanes, mujeres y niños hayan logrado adaptarse, pues hay descripciones de que aparentemente habían adoptado la vestimenta occidental, y que incluso, andaban “muy contentas las lipanas” porque sus hijos sabían leer. Sin embargo, esta descripción debe tomarse con cierta cautela, ya que esto era lo que les deberían decir las autoridades norteamericanas a los lipanes que seguían libres. Es decir, la intención era que se les dijera a los apaches lipanes libres que si se rendían y hacían las paces, ellos servirían como guías y soldados contra los comanches, que se les pagarían sueldos y que sus hijos van a estudiar como los que están en la capital y otros pueblos. <sup>156</sup>

Respecto a lo anterior, y pese a cierta exageración optimista que hacían las autoridades, es muy posible que algunos lipanes hayan soportado el choque cultural y que aprendieran aspectos de la nueva cultura a la que se enfrentaban, logrando con éxito su estancia en los pueblos y ciudades de Nuevo León, pero es necesario rastrear más a detalle dicha situación y buscar otras fuentes, por ejemplo, quizá en los registros eclesiásticos existan documentados probables bautizos de niños y matrimonios de las mujeres. No se descarta pues, que algunas mujeres hayan incluso tenido descendencia mestiza y que ellas y sus hijos se hayan integrado a la sociedad regiomontana.

<sup>154</sup> AHM, Ramo Civil, Volumen 270, Exp. 73, 19 de octubre de 1859, carta de Antonio López al Gobernador J. S. Aramberri

<sup>155</sup> AHM, Ramo Civil, Volumen 270, exp. 73, 19 de octubre de 1859, respuesta del gobernador J. S. Aramberri y alcalde Nieto.

<sup>156</sup> Restaurador de la Libertad, Periódico oficial del Gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, Tomo I, número 58, martes 12 de agosto de 1856



Sin embargo, lo más probable es que otros individuos, y en mayor proporción los individuos indígenas que fueron hechos cautivos a una edad adulta, nunca lo hayan logrado del todo. Y hayan añorado volver al campo y deseado abandonar la ciudad. Probablemente, en el encierro propio de las sociedades sedentarias, las mujeres lipanes (y comanches) soportaron lo que ahora conocemos como una depresión que las haya podido conducir al suicidio, conducta común entre muchos grupos de las llanuras.<sup>157</sup> Respecto a esto, existen casos bien documentados con diversos grupos indígenas de Texas, en donde una madre, mata a su hija y posteriormente se suicida.<sup>158</sup>

Respecto a lo anterior, esta situación se deja ver en una breve nota periodística de 1879 publicada en la prensa de la capital del país. Se trata de una referencia acerca de los apaches lipanes en el norte de México, en la que se incluían hechos ocurridos en Monterrey, Nuevo León:

Otra anécdota: había en Monterrey dos indias presas, ancianas; alguien les dijo que su tribu había sido aprehendida, que se había acabado. Eran lipanes. Cercioradas de la verdad, por la noche entonaron su canto de guerra, y terminando se degollaron.<sup>159</sup>

No hemos podido corroborar con otros documentos la veracidad de este hecho en concreto, pero, desde nuestra perspectiva, la ausencia de información al respecto no refuta los hechos, ni mucho menos, niega casos similares. Es decir, es muy posible que esto haya ocurrido. Incluso, no podemos descartar que dichas mujeres o alguna de ellas, hayan sido las sobrevivientes de la masacre de 1856 u otra similar. Pero sea como sea, lo cierto es que en su tiempo, habrían muerto de “tristeza”, o lo que es lo mismo, de acuerdo a la obra de del sociólogo francés Emile Durkheim escrita dieciocho años después, el primer teórico que analizó el suicidio, habría catalogado la acción de las mujeres como un suicidio melancólico.<sup>160</sup>

Por último, y para finalizar este apartado, vale la pena recordar otro hecho lamentable en el cual, el orgullo y la resistencia indígena por conservar su modo de

---

<sup>157</sup> “El suicidio es permitido y no raro, especialmente en la mujeres, precipitándose a él o por enojo con la madre o el marido o por celos”, Cfr. Ramírez, León, “Los Comanches y el dialecto cahuillo de la baja california”, en, *Anales del Museo de México*, Tomo VII, Imprenta del museo Nacional, México, 1903, p. 270

<sup>158</sup> McKee Jones, Andrew, *Comanches and Texans in the making of the Comanche Nation, the historical anthropology of Comanche-texan relations, 1803-1997*, University of Wisconsin-Madison, Thesis degree of Doctor of Philosophy, 1997, p. 202

<sup>159</sup> El Republicano, vienes 4 de abril de 1879, Tomo I, número 76; La Patria, miércoles 2 de abril de 1879, año II, número 594

<sup>160</sup> Durkheim, Emile, *El suicidio*, Editorial Akal, Madrid, España, 2008, p. 27-28



vida, cobraba un alto precio a los apaches: la muerte de sus hijos. Un cuarto de siglo después de la masacre hecha a los lipanes, y del consiguiente amotinamiento e infanticidio realizado por las mujeres lipanes, ya en el año de 1881, ahora siendo los lipanes en conjunto con mescaleros los protagonistas. En la Sierra de Chizos, al norte de Coahuila, el explorador González, tras una persecución, informó que habían encontrado *“nueve cadáveres de niños salvajes, que sin duda, fueron víctimas de la insolación proveniente por la rápida fuga del enemigo”*<sup>161</sup>

Respecto a esto, no tenemos evidencia de que los apaches lipanes adultos los hayan asesinado, pues aparentemente no tenían huellas de violencia, pero resulta inevitable que surja la duda al recordar otros casos similares. Quizá, y esto no se sabrá, fueron sacrificados por los adultos.

Pero, independientemente de esto, y aunque se haya tratado de una muerte por insolación (deshidratación) lo cierto es que no fue una muerte de causas naturales, ni tampoco se debió a la negligencia de los padres, sino fue una consecuencia de la desesperación de los apaches, quienes previendo el hecho de ser alcanzados y apresados, prefirieron conducir a una muerte irremediable a sus propios hijos, antes de que éstos y ellos mismos fueran hechos cautivos.

### Los últimos cautivos en el noreste

*“Si llegan a venir – aleccionaba mi madre –, no te preocupes; a nosotros nos matarán, pero a ti te vestirán de gamuza y plumas, te darán tu caballo, te enseñaran a pelear y un día podrás liberarte.”*

*José Vasconcelos, Ulises Criollo*<sup>162</sup>

A partir de los recuerdos de infancia, en un tono narrativo y literario – pero a final de cuentas, bastante verídico –, el abogado, pensador, político y filósofo mexicano José Vasconcelos escribió al inicio de su conocida obra *“Ulises Criollo”*, una referencia sobre los apaches y su práctica de hacer cautivos. Sin embargo, hoy sabemos que la advertencia e instrucciones que le hiciera su madre, en realidad eran ya innecesarias, o al menos, llegaban a destiempo. Y es que si bien quizá no era

<sup>161</sup> Flores, Blas M, *Relación Histórica de la Campaña emprendida contra los Salvajes, en los meses de mayo y junio últimos, (1881), que emprendió el 9º cuerpo rural de la federación*, Imprenta de A. Mier y Sada, Monterrey, Nuevo León, México, 1881, p. 17

<sup>162</sup> Vasconcelos, José, *Ulises Criollo*, Promexa editores, México, 1979, p. 6



imposible de que ocurriera, lo cierto es que las probabilidades de que Vasconcelos cayera cautivo eran prácticamente nulas, pues, Vasconcelos nació en un tiempo y espacio incorrecto para que los consejos de su madre debieran ser aplicados por él.

Aunque efectivamente Vasconcelos nace en el siglo XIX, lo hace justo un año después de la última gran campaña que se realizó en el noreste de México contra estos grupos: en 1882. Además, nació en Oaxaca, y sólo tiempo después su familia se trasladó a radicar a Piedras Negras, al norte de Coahuila, frontera con Eagle Pass. Ahora bien, esto no quiere decir que la madre de Vasconcelos estuviese exagerando o falseando la realidad, pues cuando su se trasladan al norte de Coahuila, llegan a un territorio donde efectivamente, los apaches o comanches habían estado haciendo cautivos durante más de un siglo. Entonces, aquellos comentarios que Vasconcelos adjudica a su madre, bien pudo haber sido el sentir de gran parte de los habitantes de los ranchos y poblados de lo que hoy es el Norte de México, pues era una situación que se había repetido por mucho tiempo.

Incluso estas ideas debieron permanecer en el imaginario y en la tradición oral durante más tiempo después de que existiera la posibilidad de que los niños cayesen cautivos. Esto, incluso quedó en la memoria de los pobladores por muchos años más, pues en la tradición oral de las poblaciones del norte de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas existen narraciones que conciben de uno u otro modo la presencia de apaches y comanches aún en las primeras décadas del siglo XX.<sup>163</sup> No obstante, aunque esta situación resulta por demás interesante de abordar desde el punto de vista literario y desde una óptica de la antropología estructural, en realidad carece de fundamento factual.

Volviendo de nueva cuenta con la información documental, lo cierto es que todavía en el año de 1880 hay noticias de personas que fueron hechas cautivos en el norte de Nuevo León y Coahuila.<sup>164</sup> Tal es el caso de un niño de entre 10 y 12 años llamado Antonio Sepúlveda, quien estuvo cautivo tres meses y se escapó. El menor y su familia eran originarios de Monterrey, pero se los llevaron entre el río

---

<sup>163</sup> Olivares Ballesteros registró la historia oral de varios habitantes ancianos del norte de Nuevo León, se trata de narraciones que mencionan de uno u otro modo la presencia de apaches y comanches, incluso en las primeras décadas de siglo XX. Lo que si bien es dudoso, coincide con otras obras recientes. Cfr. Sonnichsen, citado por Flagler Edward, K, "Después de Gerónimo, los apaches broncos de México", en Revista Española de Antropología americana, Vol. 26, España, 2006, pp. 119-120; Robinson, Sherry, *Apache voices: The stories of survival as told to Eve Ball*, University of New Mexico Press, Library of Congress, USA; 2000, p. 138 entre otros autores.

<sup>164</sup> Periódico Oficial del Gobierno de Nuevo León, Monterrey, sábado 19 de junio de 1880, tomo XIV, número 62



Salinas y la Angostura, en Coahuila. Luego de permanecer entre los apaches, logra escaparse por la Sierra del Carmen y llega cerca de Ojinaga, en Chihuahua. El cautivo mencionó que eran cinco apaches, entre ellos uno llamado Candelario y un cautivo llamado Juan. Al lograr escapar, dos niños pastores lo encontraron vagando a otro niño y lo llevaron con su padre, un hombre llamado Matías Montoya, del rancho del Mulato en Chihuahua, quien a su vez presentó al niño a las autoridades de Ojinaga en Chihuahua, el niño declaró que:

...viniendo del río Salinas para la Angostura, en unión de sus padres y de cuatro hermanitos, en el tránsito fueron atacados por un considerable número de indios muy bien armados de pistola y rifle, los que dieron muerte a su papá y a su mamá, y dos de sus referidos hermanos; trayéndose a él y **a uno de sus hermanos.** (negritas y cursivas nuestras)

El jefe político del Cantón de Ojinaga, G. Aguirre, le escribió al Gobernador de Nuevo León. V.L. Villarreal, quien a su vez le respondió al gobernador de Chihuahua, explicando que el cautivo debía ser enviado de vuelta a Monterrey, aclarando que los gastos correrían por cuenta del gobierno del estado (en este caso Nuevo León), pues los responsables eran las autoridades del lugar donde era originario el cautivo, como solía ocurrir. Posteriormente, estaba planeado que tras ser enviado, se buscarían a sus familiares, pues se sabía que su padre se llamaba Cayetano Sepúlveda y su madre Manuela Flores, ambos vecinos de Santa Catarina, Nuevo León. Así mismo, el niño dijo que tenía más parientes, pero no recordó más nombres, excepto un tío llamado Sostenes de Luna.

Es así como prácticamente finalizan los casos de cautivos en Nuevo León. Aunque, lo raro en este caso e interesante, es que ya no se mencionó al otro hermano que fue hecho cautivo, sino que únicamente se hace referencia al niño Antonio Sepúlveda que sí logró escapar. ¿Qué le pasó al otro menor? ¿Qué edad tenía? De nueva cuenta, no existe información, pero muy probablemente continuó siendo cautivo.

Por último, en relación a los cautivos, se sabe que en el mismo año de la gran Campaña Militar en el noreste de México acontecida en 1881, hay referencias de cautivos entre los últimos grupos indígenas que diezmados y desesperados, se mantenían por el semidesierto de Coahuila y Chihuahua. Se trataba de un reducido grupo de apaches lipanes que iban acompañados de algunas familias de comanches



y apaches gileños. Y es que, tras las últimas campañas llevadas a cabo en el norte de México, los militares mexicanos persiguen a un grupo de indígenas, hasta alcanzarlos en la Sierra del Carmen en Chihuahua, se trataba de Lipanes, algunas familias de comanches y gileños de las reservaciones, esto, precisamente se supo gracias a un cautivo llamado Antonio Mejía, originario de Lampazos, Nuevo León.<sup>165</sup>

Si bien estas son las últimas menciones de niños o jovencitos hechos cautivos por grupos indígenas en el noreste de México, y con ello se daba fin a una acción que los nómadas ecuestres habían practicado desde hacía más de un siglo. Lo cierto es que los sucesos de cautiverio seguirían siendo noticia años después. Por ejemplo, en 1882, luego de trece años de que un hombre llamado Agapito Vázquez, originario de Parras de la Fuente, Coahuila, había perdido a sus hijos Severo y Jesús en manos de los indígenas, Agapito se enteró que uno de sus hijos que había sido hecho cautivo en 1869, estaba preso en la ciudad de Monterrey e hizo trámites para rescatarlo.<sup>166</sup> Es decir, aunque en este caso el cautivo volvió con su familia biológica, muchos cautivos más no lo hicieron y se quedaron a vivir dentro de los grupos apaches y comanches, como posiblemente le ocurrió al otro hijo del señor Agapito Vázquez.

No obstante, aunque dejó de haber casos de niños o adultos hechos cautivos por los indios, estos quedaron en la memoria popular e incluso en la cartografía histórica y actual. Por ejemplo, topónimos<sup>167</sup> como: cíbolo, laguna del pillaje, aguajes de los indios o el secuestrado por citar sólo algunos, sugieren la presencia de estos grupos en la región.

Sin embargo, como ya lo habíamos señalado, es en 1881 cuando ocurren los últimos casos de cautivos en el noreste de México, pero no son los últimos casos en el norte de México y sur de los Estados Unidos, pues dos años después, en 1883 se da lo que se considera el último niño hecho cautivo por los apaches. De nueva cuenta, como otros casos de cautivos, se trata de una trágica y apasionante historia.

---

<sup>165</sup> Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nuevo León, Sábado 10 de septiembre de 1881, tomo XV, número 89

<sup>166</sup> Periódico oficial, del gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León, miércoles 20 de septiembre de 1882, Tomo XVI, número 94

<sup>167</sup> Aunque no eran apaches, desde finales del siglo XVIII, aparecen referencias a niños cautivos y topónimos que hacen referencia a estos hechos, como en esta creación literaria conocida como ensaladilla: *¡Al alba! ¡al alba! ¡al alba! a dar golpe a los indios en el cerro que nombro de los cautivos, porque aquí desertaron y así han salido los míseros que andaban entre los indios. Libertad se hallan estos dos niños porque entre bosques, cerros, valles y riscos: Diego el uno se llama, Ventura el otro, que ventura fue de ellos el encontrarla.* Sánchez, José Hermenegildo, 1990, *Crónicas del Nuevo Santander*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, p. 179-180



El pequeño llamado Charley. W. McComas fue raptado en 1883 en un lugar llamado Lordsburg, en Nuevo México, y quienes se lo llevaron fueron la banda de apaches de Chato y Bonito, quienes asesinaron a los padres del niño.

Debido a que desde hacía varios años habían dejado de ocurrir con la frecuencia de antaño los casos de niños cautivos, este caso volvió a llamar la atención de las autoridades y de la sociedad en general. Incluso, la noticia fue mucho más allá de Nuevo México y aparecía en los distintos diarios de muchas partes de los EUA, desde aquellos lugares que conocían la situación, como San Antonio Texas,<sup>168</sup> hasta otras ciudades lejanas como Nueva York.<sup>169</sup>

Quizá, la diferencia en este caso es que si bien antes sólo aparecían – en el mejor de los casos – el nombre de los cautivos y sus señas particulares publicadas en periódicos y otros documentos, ya en las postrimerías del siglo XIX, con los avances de la tecnología, se podía además difundir una pequeña fotografía del niño, y bajo ésta, un texto en el que se ofrecía recompensa y se solicitaba la ayuda de la gente.<sup>170</sup>

Todavía en noviembre del año de 1884, en el periódico *The San Antonio Light* de la ciudad de San Antonio, Texas,<sup>171</sup> aparece una breve nota que hace referencia al caso del niño McComas y de algunas muertes hechas por apaches que se refugiaban en las montañas del norte de México, concretamente en Chihuahua.

Este es uno de los casos más documentados, pero paradójicamente, también es una de las historias más desconocidas. Y es que el destino del pequeño Charley W. McComas, de seis años de edad es un misterio sin resolver, pues nunca se supo que pasó en realidad con él. Las versiones de sus captores fueron contradictorias: pudo haber sido asesinado o también accidentalmente muerto. Incluso, es posible que haya escapado, y que haya muerto en las montañas por el hambre, el frío y la

---

<sup>168</sup> San Antonio Light, *The San Antonio Light* (San Antonio, Tex.), Vol. 4, No. 81, Ed. 1, Thursday, April 3, 1884, en <http://texashistory.unt.edu/ark:/67531/metaph162824/m1/1/zoom/> , consultado en 2012.

<sup>169</sup> McComas, Charlie, en <http://www.newmexicohistory.org/filedetails.php?fileID=24457http://texashistory.unt.edu/ark:/67531/metaph114542/m1/5/zoom/?q=mccomas> , consultado en 2012

<sup>170</sup> \$ 1, 500.00 dollars Fort Worth Daily Gazette. (Fort Worth, Tex.), Vol. 7, No. 258, Ed. 1, Wednesday, September 19, 1883, en <http://texashistory.unt.edu/ark:/67531/metaph162824/m1/1/>

<sup>171</sup> Vol. 4, No. 282, Ed. 1, del lunes 24 de noviembre <http://texashistory.unt.edu/ark:/67531/metaph163023/m1/2/zoom/?q=mccomas>, consultado en marzo de 2012



sed.<sup>172</sup> Lo cierto es que con su caso, se cierra un capítulo de la historia de Norteamérica que había comenzado muchos años atrás.

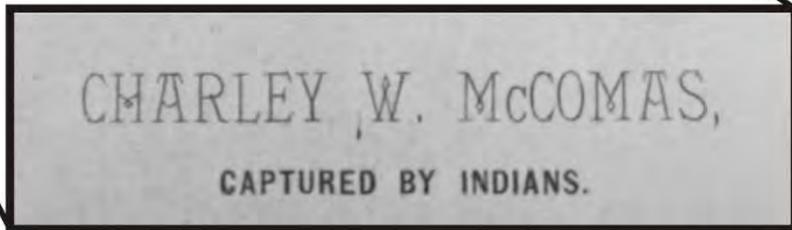
---

<sup>172</sup> Flagler, Edward, K, "Después de Gerónimo, los apaches broncos de México", en *Revista Española de Antropología americana*, Vol. 26, España, 2006, pp. 125



### El “último” cautivo

Aunque a lo largo del siglo XIX los apaches y sobre todo los comanches tomaron una gran cantidad de niños cautivos, una de las historias más conocidas es precisamente la del último cautivo hecho por los apaches a finales del siglo XIX



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Último cautivo de los apaches: Charley W. McComas  
Imagen tomada de Ingsatd, Helge, *Apache Indianerne*, Oslo, Noruega, 1939, p. 314



## **CAPÍTULO II**

### **Los nómadas ecuestres: su espacio y su tiempo**



## **Mentiras y verdades del nomadismo**

Utilizando la argumentación de diversos antropólogos, ya en otra parte hemos cuestionado una idea por demás arraigada en México y todo el mundo respecto a que un modo de vida en movimiento es algo que el ser humano ha intentado suprimir a través del tiempo.<sup>1</sup> Tampoco es cierto que, que los grupos humanos siempre buscan el asentarse y convertirse en sedentarios, por lo que coincidimos con Lewis R. Binford cuando señala que, en mayor o menor medida, en la actualidad se ha heredado esta visión errónea. De igual modo, el antropólogo Marvin Harris critica la debilidad del argumento que muchos esgrimen respecto a que de manera “natural”, todo ser humano pretende “asentarse”. Efectivamente, estamos ante una idea prejuiciosa acerca del nomadismo que no sólo ha existido en la sociedad en general, sino que también ha estado presente en la discusión teórica, al menos después del surgimiento de la corriente teórica conocida como evolucionismo (unilineal) surgida a finales del siglo XIX, misma que concibió al desarrollo de la humanidad como una línea recta y ascendente que comenzaba hace miles de años con pequeños grupos humanos nómadas con una economía basada en la caza y la recolección y concluía con las naciones industrializadas de Europa o los EUA. Mientras que en la parte media había sociedades pastoriles, agricultoras y el comienzo de las ciudades estado con las que aparecieron los elementos culturales propios de la civilización. Bajo esta lógica, aquellos grupos humanos que no poseyeran una cultura similar a la de las sociedades europeas y norteamericanas, era concebida como “fósiles vivientes” y “atrasadas”.

Estas ideas y concepciones prejuiciosas acerca del nomadismo y del grupo que lo practicara también la encontramos en el caso del noreste de México y por supuesto, Nuevo León. En efecto, desde las crónicas de los españoles hasta llegar a gran parte de la historiografía regional contemporánea, el movimiento constante de los grupos nativos se ha manejado como una característica negativa y prueba de la incapacidad de los grupos indígenas locales, y se les compraba como “inferiores” con respecto a las culturas del Centro, occidente y sur del país (Mesoamérica).

---

<sup>1</sup> Ramírez, Jesús *Los grupos indígenas de Nuevo León y el noreste*, Monterrey, Origen y destino, Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, México. 2010, p. 171-172



Pero, ¿qué hay que decir ante esto? En primer lugar, es necesario destacar las aportaciones que la antropología y la sociología a través de las diferentes escuelas y corrientes ha rebatido estas ideas. Y lo mismo puede decirse de cierto enfoque de la historia que han dejado de ver al desarrollo de la humanidad como una carrera hacia el progreso.

Por lo anterior, es preciso señalar que el movimiento no es otra cosa sino precisamente lo que requerían para llevar a cabo sus formas fundamentales de organización del trabajo. Además, en ningún caso, los nómadas son vagabundos o personas errantes sin sentido ni dirección, sino que poseen un patrón de movilidad bien planeado que era determinado por el tiempo, es decir, la estación del año, y también, debió circunscribirse a un espacio. En otras palabras, la experiencia acumulada por generaciones tras la observación de los eventos cíclicos naturales, les permitían situarse en el tiempo y el espacio, pues debían saber cuándo podían estar en cada lugar, cuánto tiempo permanecer y en qué momento abandonarlo y trasladarse a otro sitio. De esta manera, condicionaban su movilidad según los ciclos naturales a la presencia o ausencia de lluvias, especies animales y frutos vegetales.

Los prejuicios con que se conciben a estos grupos, es que fueron obligados o incapacitados por circunstancias naturales o culturales, para desarrollar la agricultura y asentarse en poblaciones fijas, pero debemos entender que fue una elección. No es que no conocieran las plantas cultivadas y las consecuencias biológicas de las semillas, su germinación y cultivo. Sino que, entre los cazadores-recolectores, la idea de la agricultura es inútil cuando se puede obtener toda la carne y los vegetales que se desean con unas pocas horas de caza y de recolección semanales.<sup>2</sup> También, hay que olvidar la idea errónea respecto a que “no tenían tiempo” para nada, sino sólo para la mera subsistencia, pues popularmente se cree que se la pasaban constantemente buscando que comer y que por lo tanto no podían cambiar de modo de vida. Respecto a este argumento de la falta de tiempo, hay que enfatizar que por supuesto que existe tiempo libre entre cazadores-recolectores, aunque es cierto que no lo usaban en actividades productivas, y por ende, no era para producir excedentes.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Harris, Marvin, *Caníbales y Reyes, los orígenes de las culturas*, Alianza Editorial, México, 1989, p. 43

<sup>3</sup>Bate, Luis Felipe, *El proceso de investigación en arqueología*, Ed. Crítica, Barcelona, España, 1998, p. 99



Hemos tratado de explicar de manera concisa que los grupos nómadas o seminómadas no son sociedades atrasadas o irracionales, sino que es un modo de vida funcional. Sin embargo, si una sociedad elige ser nómada, esto trae aparejado varias estrategias que hay que llevar a cabo, una de ellas es que su cultura material debe ser poco numerosa y fácil de transportar.

Muchos autores ya han señalado que en términos generales, el movimiento constante y una acumulación de objetos es algo contradictorio y en cierto modo, imposible. Es decir, un modo de vida nómada exige necesariamente un limitado menaje doméstico, por lo que estos grupos no suelen tener muchas posesiones, pues la movilidad que presenta este tipo de sociedades, es incompatible no sólo con la propiedad, sino con la acumulación.<sup>4</sup>

No obstante, mucha de la teoría antropológica analiza el caso de los grupos nómadas pedestres, quienes efectivamente se caracterizan por utilizar: 1) herramientas multiusos, ligeras y fáciles de cargar. 2) No suelen transportar herramientas de piedra para moler alimentos, pues éstas son dejadas en aquellos lugares que visitan cíclicamente. 3) utilizan como herramientas para ciertas tareas, piedras o palos que están a la mano sin hacerles ninguna alteración (*"instant tools"*), y las desechan después de su uso.<sup>5</sup> Sin embargo, en el caso que hoy nos ocupa, se trata de grupos que si bien eran nómadas, su nomadismo lo llevaban a cabo montados sobre caballos, por lo que el espacio donde desarrollaban sus actividades se multiplicó exponencialmente, es decir, su movilidad aumentó miles de kilómetros.

---

<sup>4</sup> Shalins, Marshall, *Economía de la edad de piedra*, Ed. Akal, Madrid, España, 1983, p. 24; Harris, Marvin, *Caníbales y Reyes, los orígenes de las culturas*, Alianza Editorial, México, 1989, p. 15

<sup>5</sup> Hay que señalar que, para R..A. Gould su "Living Archaeology", no sería en el sentido estricto "analogía etnográfica", sino una estrategia con nombre y características propias. Gould, R. A., *Living archaeology*, Cambridge Aty Press, 1980, p. 70-72



### **Ecuestres, pero a final de cuentas...nómadas**

- *¿Estás seguro, Paco, que llevar una carga pesada sea una virtud? Recuerda que estamos combatiendo. La fuerza de los apaches radica en que se mueven rápido, sin llevar siquiera el peso de una montura.*
- *Sí, pero también los gringos han vencido a Victorio muchas veces. Y no obstante, llevan consigo carne seca, mermeladas, queso.*
- *Han ganado escaramuzas. Piensa lo que quieras, pero cuando venga la batalla decisiva, yo preferiré tener las alforjas vacías y una sola cobija.*

*Valerio Evangelisti, El collar de fuego<sup>6</sup>  
Página 363*

Los mexicanos mestizos habitantes de los poblados del noreste y particularmente los militares mexicanos de la época, llegaron a la conclusión de que los grupos apaches y comanches, al ser nómadas y depender de la movilidad, debían contar con un limitado menaje doméstico. Esto se refleja de manera explícita en un documento del año de 1845, donde un militar analiza las características de estos grupos, así como sus prácticas y estrategias militares:

*Otra ventaja tienen sobre nosotros, demostrable, si fuese posible echar en la balanza el respectivo equipo que carga sobre su caballo un dragón presidial y un gaudul salvaje del desierto, pues al paso que el de aquel pesará tres arrobas poco menos que importan sus armas, su montura, su ropa y sus víveres, el de ventaja, el de este no puede llegar ni a la mitad, porque no lleva consigo ni ropa ni comestibles, sino una silla muy liviana y sus armas; y he aquí una de las causas de su movilidad extraordinaria y de que un caballo igualmente útil y vigoroso le sirve más tiempo y con mejor éxito en la guerra que a un soldado; además de que en donde quiera remuda porque todos los bienes los hace propios y porque recorre los agostaderos por todas partes. (Seminario político del Gobierno de Nuevo León Tomo IV jueves 20 de marzo de 1845 número 64, cursivas nuestras)*

Como atinadamente lo identificaron en la época, mientras que los dragones presidiales debían cargar armas, municiones, ropa y víveres con un peso total de alrededor de 35 kilogramos, la carga que llevaban los nómadas – según esta misma estimación –, no llegaba a la mitad.

Sin embargo, aunque la conjetura que hacían los militares decimonónicos era cierta, se trata de una inferencia surgida bajo una percepción meramente práctica y con fines bélicos. Por lo tanto, para entender mejor el trasfondo de esto, resulta

---

<sup>6</sup> Grijalbo, novela histórica, México, 2007



importante analizar las reflexiones de carácter antropológico que existen al respecto. Y es que, a la luz de la antropología contemporánea, sabemos que existe una amplia bibliografía acerca del estudio de los grupos nómadas, en donde se analiza la cultura material de estos grupos.<sup>7</sup>

En el caso de los apaches y comanches del siglo XVIII y XIX, es un caso diferente, pues aunque nómadas, hay que recordar que no se trata de grupos pedestres, sino ecuestres, lo que conlleva cambios evidentes. Efectivamente, con la introducción del caballo, su cultura material, no sólo cambió, sino que tuvo la oportunidad de multiplicarse. Es decir, a través del tiempo, los apaches y comanches diversificaron los objetos que utilizaban.

No obstante, es claro que no todos los objetos les eran útiles, pues hay que recordar que a final de cuentas, se trata de grupos nómadas que debían descartar muchos objetos y/o animales<sup>8</sup> que les eran imprácticos o simplemente inservibles. Entonces, como resultado tenemos que sus incursiones iban bien dirigidas y tenían objetivos específicos, pues de acuerdo a su modo de vida, no todo se llevaba consigo. Efectivamente, aunque ecuestres, estos grupos conservaron los criterios de todo grupo nómada para elegir lo que llevaban consigo. Y no sólo por la función de un objeto, sino algunas de sus características: material, dimensiones y peso. En este sentido, aunque una olla de barro o una taza de porcelana podría ser un bello y útil recipiente en un contexto sedentario, para un grupo nómada, representa un objeto inútil e inservible. Son, pues, materiales que resultan incompatibles con su modo de vida conformado por un constante movimiento, ya que resultan sumamente delicadas y rompibles. Por ello, no es sorprendente que destrozaran algunos objetos:

...salieron por el rancho de Gomas muchos indios, llevándose bastante caballada, quebrando en los ranchos las puertas de las habitaciones y tirando afuera todos los trastos que en ellas estaban de donde se llevaron algunas prendas de su agrado.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Aunque no han profundizado en el tema, algunos investigadores dedicados al norte de México han llamado la atención a este aspecto, *“el indio cazador ecuestre no buscó la acumulación de bienes, estorbos para una sociedad en continuo movimiento, sino su recreación en el adorno y el vestido.”* Rodríguez García, Martha, *Historia de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila en el siglo XIX*, CIESAS, México, 1995, p.39

<sup>8</sup> Por ejemplo, las aves de corral y el ganado porcino, caprino y ovino, era la mayoría de las veces ignorado o intencionalmente sacrificado por parte de los grupos indígenas. Ya que no sólo no lo podían llevar consigo, sino que se trataba de especies que no eran consumidas como alimento por estos grupos.

<sup>9</sup> Semanario Político del Gobierno de nuevo León, Octubre 15 de 1840, tomo II número 85



Existen menciones diversas donde destruyen las vasijas de loza, cargas de algodón y otras mercancías que no les interesaba utilizar o no les eran de útiles, por lo que las desechaban y rompían.<sup>10</sup>

De nueva cuenta, en la adopción que hicieron los apaches y comanches de objetos de origen occidental, se puede apreciar que el criterio para elegir o descartar alguno de ellos se regía bajo ciertos principios del nomadismo, por ejemplo: objetos irrompibles. Es decir, aunque supieron aprovechar las ventajas de los utensilios de metal, como por ejemplo teteras y ollas de acero o cazos de cobre,<sup>11</sup> siguieron haciendo uso de las ventajas de ciertos recipientes ligeros y prácticos. Esto se constata de manera nítida al analizar las listas de pillaje, en las cuales encontramos que si bien comenzaron a utilizar recipientes de metal como las caramañolas (cantimploras) de hoja de lata, no por ello dejaron de recurrir a la practicidad de los materiales ligeros, como el caso de los recipientes naturales: guajes (bules, jícaras)<sup>12</sup> para el almacenamiento y traspotación de agua, ya que estos resultan sumamente ligeros, prácticos y casi irrompibles al uso cotidiano y a la traspotación. Aquí, vale la pena abrir un paréntesis y destacar la importancia de recipientes naturales entre los nómadas de todas partes del mundo, pues siempre se han utilizado distintas formas para contener líquidos, ya sea como contenedores o incluso para hervir líquidos. Pues muchos grupos que carecían de cerámica, han utilizado ingeniosas ideas, como lo es el recurso de echar piedras calientes, para hervir líquidos, en diferentes recipientes que el hábitat particular les suministra.<sup>13</sup>

Estos recipientes simples y de origen natural fueron utilizados por los nómadas ecuestres durante todo el tiempo que hicieron sus incursiones, pues hay documentación que registra su uso. Por ejemplo, en 1853 un grupo de comanches llevaba un guaje.<sup>14</sup> Lo cual era una práctica común, pues en 1854, el ya citado cautivo recuperado Macario Leal, describió pasajes de la vida cotidiana de estos

---

<sup>10</sup> AGENL Sección Correspondencias Alcaldes primeros, Vallecillo, año 1836 - 1838 caja no. 5 Juzgado de paz de Vallecillo al sub prefecto de Salinas Victoria, para que se lo comunique al gobernador. Fecha 6 de diciembre de 1838.

<sup>11</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p. 91.

<sup>12</sup> Se trata del fruto seco de una planta del género *Lagenaria sp.* que crece como enredadera y pertenece a la familia de las Cucurbitáceas. Todavía en la actualidad se utiliza en muchas comunidades rurales e indígenas de México.

<sup>13</sup> Herskovits, Melville J., *El Hombre y sus obras*, Fondo de Cultura económica, México, 1969, p. 289

<sup>14</sup> Órgano Oficial del supremos Gobierno de Nuevo León, jueves 19 de mayo de 1853, Tomo III, número 25



grupos, entre ellos, la forma en la que dieron de beber agua en un guaje.<sup>15</sup> Pero, desde luego, también utilizaron objetos metálicos, tal es el caso de un grupo, aparentemente de apaches mescaleros, llevaba consigo ollas de acero y una caramañola de hoja de lata<sup>16</sup> o de un grupo de comanches en Lampazos que llevaban un cazo de cobre y una caramañola (cantimplora).<sup>17</sup> Pero, esto no quiere decir, que descartaran los tradicionales recipientes naturales, sino que los siguieron usando a través del tiempo, pues en una misma lista se pueden encontrar objetos de diverso materiales: *Dos huajes y un recipiente de hoja de lata*<sup>18</sup> Es decir, las cantimploras de hoja de lata y los guajes coexistían entre los objetos usados por estos grupos, por una sencilla razón: eran útiles para su modo de vida.

Es verdad que los apaches y comanches llevaban consigo una limitada carga, pero por supuesto ésta se incrementaba cuando regresaban de una incursión a un pueblo mexicano en donde hubieran obtenido un botín. Pues, los objetos tomados, obviamente aumentaban su menaje. Sin embargo, aunque pesadas si se les compara con los guajes, las ollas de acero o cazos de cobre compartían una cualidad, eran irrompibles a diferencia de la inútil loza. No obstante, algunos kilogramos más eran intrascendentes en su carga, pues hay que recordar que no sólo eran nómadas ecuestres y podían cargar más objetos, sino en muchos casos, después de una incursión en los pueblos mexicanos contarían aún con más caballos para dividir la carga.

Hasta aquí, hemos abordado las características de la cultura nómada ecuestre, pero recordando los dos conceptos básicos de todo grupo nómadas: estacionalidad y movilidad, es preciso contextualizar a estos grupos en un tiempo y en un espacio.

---

<sup>15</sup> AHM principal Vol. 3 Exp. 7 12 de mayo de 1854, El manuscrito original fue transcrito de forma literal en el Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, tomo I, Número 47, Monterrey, N.L., jueves 1 de junio de 1854

<sup>16</sup> El Restaurador de la Libertad, Periódico oficial del Gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, Tomo I, número 57, martes 5 de agosto de 1856

<sup>17</sup> Suplemento al número 100 del Restaurador de la libertad, Monterrey, agosto 22 de 1857

<sup>18</sup> El Restaurador de la Libertad, Periódico oficial del Gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, Tomo I, número 52, martes 1 de agosto de 1856



## Tiempo y estructura

El delimitar o dividir el tiempo en una investigación histórica, puede parecer algo arbitrario, pues se puede pensar que cada investigador hace su propia división y segmentación temporal respondiendo a diferentes motivaciones. Al respecto, Silvia Pappe llama la atención y dice que, en cuanto a la periodización, esta puede ser de distinta índole: la larga duración, ciclos, edades, períodos culturales, regímenes políticos, vidas de personajes y héroes entre otros criterios.<sup>19</sup> Esto, sin duda es una estrategia por demás útil, y creemos que los diferentes criterios no son excluyentes, sino que sirven precisamente para marcar las diferencias en un ámbito mayor. Efectivamente, existe la necesidad no sólo de delimitar nuestra investigación de manera cronológica con un principio y fin, sino también contextualizar los acontecimientos en procesos más amplios que involucran otras regiones y en periodos más cortos que están implícitos en dicho ámbito temporal.

No pretendemos caer en una disertación epistemológica y de carácter filosófico acerca del tiempo, sin embargo, dado el tema de la investigación y según las circunstancias, sí es preciso discutir el aspecto temporal. Y es que el afán occidental de situar todo hecho histórico en una línea progresiva del tiempo, que va de la Prehistoria a la época contemporánea, resulta limitante cuando se abordan grupos que no comparten dicha concepción.

Desde luego, por un lado podemos abordar – como se ha hecho por mucho tiempo en la historiografía tradicional y positivista – los hechos consecutivos, que se auto explicaban como una sucesión simple y lineal: causa y efecto. Pues, efectivamente, en este caso, y para ejemplificarlo, tendríamos que la firma de un tratado de paz determinado, traería consigo, por lo menos al momento inmediato, un cese a los enfrentamientos. De igual modo, la muerte de un individuo o el ataque a un grupo de personas podría desencadenar la venganza del agraviado. En otras palabras, como ocurre siempre, hubo acontecimientos que dieron origen a otros. Sin embargo, desde otra perspectiva, se pueden analizar los sucesos en un marco más amplio, dentro de un proceso de larga duración, y por lo tanto, dentro de una estructura. Es decir, bajo esta perspectiva, es necesario encontrar lo común en

---

<sup>19</sup> Pappe, Silvia (2001), *Historiografía crítica, una reflexión teórica*, México, UAM-A, p. 30



acontecimientos ocurridos a través del tiempo, pues creemos que lo anterior, nos permite una mejor explicación histórica,

En otras palabras, partimos de la premisa que pese a todas las diferencias que hubo a lo largo de la lucha entre la cultura occidental y los indígenas nómadas ecuestres, en el fondo existe idea comunes que fueron prefigurando el desarrollo histórico. Entre ellas, está la visión negativa hacia el nomadismo y a quienes lo practicaban. Mientras que del lado indígena, esto se caracteriza por una resistencia no sólo armada, sino también ideológica. Por ello, aunque los acontecimientos abordados en esta investigación están insertos en un tiempo natural y objetivo. Es necesario estar conscientes que esos hechos ocurrieron, de acuerdo al grupo en cuestión, en un tiempo concebido culturalmente y por lo tanto subjetivo, por lo que podemos distinguir en dos grandes vertientes: el tiempo occidental y el tiempo indígena. Desde luego, los acontecimientos están fusionados y relacionados, pero transcurrían en una concepción distinta.

Por lo anterior, a continuación ubicaremos temporalmente distintos hechos en los años de nuestro calendario occidental, aunque, también ubicaremos los acontecimientos en la estructura occidental y en la de los grupos indígenas.

### **Independencia de Texas y contexto de guerra México y EUA**

*¿Cómo quieres ayudarlos? Los ataques indios contra caravanas mexicanas están siendo promovidos por el propio gobierno – señalando a un viajero, al parecer mexicano, que regresaba con una carreta semidestruida –. No son buenos tiempos para los mexicanos en Texas.*

*Arturo Ortega Blake, Frontera de papel<sup>20</sup>*

Desde 1836 y años después (al momento en que se escribió el *Informe de la comisión pesquisidora de la frontera del norte al ejecutivo de la unión en cumplimiento del artículo 30 de la ley del 30 de septiembre de 1872*), se decía que el Gobierno de Texas habría impulsado las incursiones de apaches, comanches y otros

---

<sup>20</sup> Random housemondadori, De bolsillo, México, 2005, p. 184



grupos hacia territorio mexicano con la finalidad de que esto desgastara a México, y así los texanos sacarían ventaja para sus fines independentistas.<sup>21</sup>

No obstante, lo cierto es que al consultar el periódico oficial de los años de 1836 y 1837, aparecen pocas menciones acerca de los grupos indígenas nómadas ecuestres en Nuevo León y el noreste de México. Y es que si bien ya existían incursiones de algunos grupos, las noticias eran dominadas por la Guerra de Texas.

No obstante, al analizar los documentos municipales, como cartas de los jueces de paz y otras autoridades locales, es posible distinguir ya la preocupación que tenían ante esto. Pues hay una gran cantidad de información acerca de la llegada de los apaches lipanes, tonkawas a Nuevo León y el noreste en busca de paz y de tierras para sus campamentos.<sup>22</sup> Así mismo, hay muchos documentos sobre las incursiones de comanches que provocaban precisamente la llegada de los lipanes que huían de éstos.<sup>23</sup> Esto, se explica porque si bien se perdió el territorio con la independencia de Texas, las autoridades mexicanas siguieron en pie, pero no así durante la guerra de México-EUA de la década siguiente, momento en que hubo una virtual ausencia de de información respecto al indígena nómada ecuestre.

Pero, ¿Qué ocurrió respecto a las incursiones de nómadas ecuestres en el período de 1846 a 1848? La respuesta la pregunta acerca de lo que ocurrió tras la invasión y ocupación norteamericana ha variado según la historiografía regional. Por un lado, existe una postura compartida por historiadores y escritores en la que se achaca a los EUA la presencia de los nómadas ecuestres en el norte de México. Por ejemplo, Alfonso Reyes afirmaba en un breve texto lo siguiente:

De las mismas reservaciones partían a veces los ataques sobre los pueblos mexicanos, y después los indios cruzaban el Bravo, para ir a disfrutar tranquilamente, y a la sombra de la ley, en la frontera texana el botín de sus rapiñas.<sup>24</sup>

Esta misma postura es posible percibirla en la historiografía del noreste de México, como lo afirma César Morado, quien interpreta la ausencia de información

---

<sup>21</sup> *Informe de la comisión pesquisadora de la frontera del norte al ejecutivo de la unión en cumplimiento del artículo 30 de la ley del 30 de septiembre de 1872*, Monterrey, mayo 15 de 1873, Imprenta del Gobierno, Monterrey, México, 1877, p. 11

<sup>22</sup> "...un negro esclavo de los americanos ha declarado que se ha venido una partida o pelotón de quinientos indios lipanes y tancagues y americanos con destino para estos pueblos de Agualeguas, Vallecillo y Sabinas (Nuevo León)" AGENL; Sección Correspondencia, alcaldes primeros, Vallecillo, años 1836-1838, caja no, 5.

<sup>23</sup> AHM, Correspondencia, vol. 41, exp. 6, folio 11, nov. 8 1837

<sup>24</sup> Reyes, Alfonso, ¡Cuanto apache!, en *Parentalia, primer libro de recuerdos*, Editorial Tezontle, México, 1958, p. 153



de incursiones indígenas, como un dato que revela que las incursiones indígenas eran auspiciadas por el gobierno norteamericano.<sup>25</sup> De igual modo, otros autores contemporáneos, han señalado abiertamente esta postura, como Gastón García Cantú, quien afirma que existe una relación directa entre la presencia de los apaches y comanches en territorio mexicano y los intereses norteamericanos para que esto ocurriera.<sup>26</sup> Por otro lado, más dubitativo al respecto, el historiador Eduardo Cázares señala que si bien el gobierno norteamericano negaba esta situación, algunos sectores de sus habitantes sí propiciaban las incursiones de apaches y comanches.<sup>27</sup>

Lo cierto es que con las fuentes disponibles, resulta complicado armar una explicación sólida, pues desgraciadamente, se trata de un periodo en el cual poco quedó documentada la cuestión de los indígenas nómadas ecuestres. Pues coincidimos con Isidro Vizcaya cuando señala que si bien en 1846 y 1847, los registros son casi nulos, no se debe a que los apaches y comanches no hayan penetrado y atacado poblaciones en Nuevo León y el noreste, sino que existía un vacío de autoridades. En efecto, tras la capitulación de la ciudad de Monterrey y ante la caída del gobierno estatal, la documentación de oficial se dejó de producir en gran medida y poco se sabía de los poblados nortefños.

No obstante, antes de dicha guerra, hay algunas menciones acerca de la postura activa del gobierno norteamericano por impulsar y alentar las incursiones de indígenas en territorio mexicano y por consiguiente hacia Nuevo León. Primero, en el mes de febrero de 1845, el entonces gobernador de Nuevo León Manuel María de Llano escribía al Secretario de Relaciones Exteriores:

---

<sup>25</sup> “Un indicio de que los norteamericanos utilizaron a los bárbaros desplazándolos hacia el sur, como el primer contingente de su ejército de ocupación, lo constituyó el hecho de que mientras permanecieron dichas tropas en territorio nuevoleonés entre agosto de 1846 y junio de 1848, disminuyeron los ataques indios. En cuanto estas tropas evacuaron la entidad retornaron las violentas incursiones” Morado Macías, César, “Aspectos militares: tres guerras ensambladas”, en, Nuevo León ocupado, aspectos de la guerra México – Estados Unidos, Fondo Editorial Nuevo León, México, 2006, p. 96

<sup>26</sup> “Así se cumplía el propósito de los norteamericanos: que los indios, armados por ellos, devastaran las poblaciones e impidieran su riqueza y crecimiento: crear desiertos para después aprópieselos. García Cantú, Gastón, *Las invasiones norteamericanas en México*, Serie popular Era, /13, México, 1974, p. 168

<sup>27</sup> “Cabe aclarar que, aunque los estadounidenses rechazaban cualquier lazo de unión con estas tribus, tenían especial interés en desestabilizar el Estado Mexicano y, por ello, algunas de las incursiones nómadas a territorio nuevoleonés eran financiadas por algunos aventureros texanos y comerciantes norteamericanos, quienes les aseguraban la compra del ganado”. Cázares Puentes, Eduardo, *Nuevo León durante la guerra México-Estados Unidos 1846-1848*, Universidad de Monterrey, México, 2009, p. 82



Se sabe que en el manantial de las Moras, más allá del Río Bravo, se está haciendo una reunión de más de 1, 000 bárbaros y aventureros de Texas con objeto de invadir estos descarnados Departamentos.<sup>28</sup>

Luego, en marzo se decía que existía la probabilidad de que los texanos se aliaran con los grupos indígenas, para intercambiar armas y municiones por caballada<sup>29</sup> y meses después, se afirmaba lo siguiente: *“parece que el general en jefe de los EU que cubre el estado de Texas, ha mandado estas incursiones, como parte de una guerra que se pretende hacer a México”*<sup>30</sup>

En relación a esto, sirva otro ejemplo en el que de una manera un tanto simplista, se asociaba la presencia de nómadas ecuestres en territorio mexicano como resultado de su alianza con los norteamericanos: se trata de una noticia aparecida el periódico Siglo XIX, en el que se hacía referencia a que tras haber dado muerte a un indígena, le encontraron en su pecho una medalla (*Indian peace medal*) que comúnmente entregaba el Gobierno de los Estados Unidos a los líderes indígenas que encabezaban al grupo con el que hacían la paz. De este modo, al observar una de estas medallas en aquel indígena, les servía – desde su perspectiva –, como prueba de su alianza con el gobierno de los Estados Unidos de América; por lo que les atribuyeron a los norteamericanos quienes eran los incitadores de dichas incursiones.<sup>31</sup>

Ahora bien, aunque es posible que haya algo de cierto, no se puede reducir el papel de los indígenas a meras comparsas, pues desde nuestra perspectiva, no eran simples piezas de ajedrez político, sino que se trataba de grupos bien organizados con sus propias metas y objetivos.

---

<sup>28</sup> Semanario Político del gobierno de Nuevo León, jueves 6 de marzo de 1845 tomo IV número 62.

<sup>29</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Monterrey, jueves 20 de marzo de 1845 Tomo IV, número 64

<sup>30</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Monterrey, jueves 11 de septiembre de 1845 Tomo IV, número 88

<sup>31</sup> El Siglo XIX, 16 de octubre de 1849, Tomo II, Número 289



## Otra teoría de la relatividad: el tiempo indígena

*“Algunos, para marcar el invierno grabaron calendarios en los cueros de búfalo. Todos los cuales se perdieron en la guerra. Pero, ¿Qué importancia tiene la edad cronológica? Es probable que al morir mi abuela tuviera noventa y cinco años, de acuerdo con el calendario de ustedes.”*

*Dee Brown, La mujer venerada<sup>32</sup>*

El dividir el periodo temporal de nuestro estudio y seguir una cronología lineal y objetiva con años y fechas de nuestro calendario, tiene sentido desde el punto de vista científico y académico, ya que esto es un punto nodal de la historia y la historiografía. Sin embargo, esto también puede traer consigo una problemática, ya que al tratarse de la historia de grupos humanos que no concebían el paso del tiempo del mismo modo, las cosas se complican.

No obstante, pese al pretendido rigor científico surgido con el positivismo que en mayor o menor medida sigue permeando en la disciplina, lo cierto es que desde finales del siglo XIX, y posteriormente con la aparición de la profesionalización de la historia en el siglo XX y con la consiguiente multiplicación de espacios académicos (universidades, institutos, colegios) donde se impartía y practicaba, la disciplina, diversos historiadores comenzaron a acercarse de una forma distinta a los documentos, dejando la visión rígida del discurso narrativo que ordenaba los hechos de manera lineal y con una simple consecuencia mecánica de causa y efecto; como resultado de este hecho ocurrido en la segunda mitad del siglo XX, surgió una pluralidad de escuelas distintas como el historicismo, marxismo, historia social, historia de las mentalidades, económica, historia regional, microhistoria y demás enfoques teórico-metodológicos.<sup>33</sup>

Es decir, hoy sabemos que potencialmente existe la posibilidad de hacer varias lecturas de un mismo acontecimiento o época, al utilizar distintas teorías, metodologías y buscar objetivos diversos, logrando una multiplicidad de interpretaciones que han enriquecido nuestro conocimiento del pasado. En este sentido, el papel de la antropología y la etnohistoria ha sido fundamental, pues nos

---

<sup>32</sup> Brown, Dee, *La mujer venerada*, Emecé editores, Buenos Aires, Argentina, 1981, p. 20

<sup>33</sup> Florescano, Enrique y Ricardo Pérez Montfort, *Historiadores de México siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, p. 7- 9



ha permitido conocer y reconocer otras formas de conceptualizar el tiempo. Es decir, valorar y analizar la cosmovisión de grupos indígenas.

Por ejemplo muchos grupos se regían por el movimiento del sol, las fases de la luna, la migración de algunos animales y el florecimiento u otros cambios en la vegetación. Incluso, algunos indígenas como los kiowas (aliados de los comanches) y quienes también incursionaban en el noreste de México, tenían sus propios calendarios.

Por supuesto, esto no quiere decir que hay que desligar los hechos históricos de la sociedad occidental, pues evidentemente, estaban ligados a la historia indígena, tal y como lo hemos señalado. Pero, por otra parte, es preciso analizar en su contexto y desde su interior, la concepción del tiempo indígena. Es decir, una incursión indígena no sólo responde a cuestiones políticas u otras motivaciones provocadas por el gobierno mexicano y/o norteamericano, pues aunque esto influye, cada incursión podría analizarse bajo otra perspectiva y hacer un análisis temporal que tomara en cuenta otros tiempos y ciclos.

### **Relación espacio y tiempo: Invierno/sur – verano/norte**

*“Guerrear era mucho más placentero en verano”*

*Larry McMurtry, Caballo Loco<sup>34</sup>*

Como ya se abordó anteriormente, sabemos que todo grupo nómada pedestre, a lo largo y ancho del mundo y a través del tiempo, han definido su movilidad de acuerdo al tiempo. Es decir, la cuidadosa observación de los eventos cíclicos naturales, les permitía situarse en el tiempo<sup>35</sup> y el espacio<sup>36</sup>, y los cambios les indicaban cuándo podían estar en cada lugar, cuánto tiempo permanecer y en qué momento abandonarlo, para trasladarse a otro sitio. Para ello, los nómadas han utilizados los

---

<sup>34</sup> Editorial Mondadori, *vita.breve*, México, 2001, p. 57

<sup>35</sup> Esto, de acuerdo a la estacionalidad, que algunos definen como: el conjunto de épocas diferentes que a lo largo de un ciclo anual natural determinan la presencia o ausencia de determinado objeto de trabajo animal o vegetal. González Arratia, Leticia, *Ensayo sobre La Arqueología en Coahuila y el Bolsón de Mapimí*, Archivo Municipal de Saltillo, Coahuila, México, 1992, p.28

<sup>36</sup> Para comprender el uso del espacio, Leticia González Arratia define movilidad como: *...la forma de responder a las necesidades de reproducir los procesos de trabajo que integran el sistema productivo para lo cual se requiere de la ocupación de diferentes espacios geográficos que pueden ser ecológicamente similares o diferentes en términos de microambientes*. González Arratia, Leticia, *Ensayo sobre La Arqueología en Coahuila y el Bolsón de Mapimí*, Archivo Municipal de Saltillo, Coahuila, México, 1992, p. XII



diversos ciclos naturales: la presencia o ausencia de lluvias, altas o bajas temperaturas, el movimiento del sol en el horizonte, la ubicación de las estrellas y/o planetas, la presencia y/o ausencia de diversas especies animales migratorias, la aparición de ciertas flores y frutos, y desde luego, las fases de la luna.

Algo similar a lo anterior ocurre para los grupos nómadas ecuestres, pero la gran diferencia, es que con la adopción del caballo, la movilidad y la estacionalidad cambiaron sustancialmente. Para comenzar a contextualizar en tiempo y espacio el movimiento de los grupos apaches y comanches, es conveniente analizar esta situación. Es decir, tomando en cuenta que los grupos de las llanuras dependían su economía y modo de vida en la cacería del bisonte (*Bison bison*), es de esperarse que no sólo conocieran bien su comportamiento anual en relación a su migración, sino que esto los obligaba a adecuar su modo de vida en relación a dicho movimiento. Entonces, partiendo que las grandes manadas de bisonte se localizaban durante el verano en los territorios septentrionales de los que hoy son los Estados Unidos, y se dirigieran hacia el sur en invierno, es obvio que para los grupos indígenas que vivían al norte de Texas, Oklahoma, Dakota y otros estados norteamericanos, efectivamente, hacer la guerra contra otros grupos indígenas o contra los norteamericanos era menos complicado hacerlo durante el verano, tal y como Larry McMurtry señala en su biografía de Caballo Loco. Sin embargo, esto depende del punto de origen donde vivía el grupo indígena, y al enemigo que atacaba. Es decir, dependía si se guerreaba en el norte, o sea los Estados Unidos, o en el sur: México, donde en términos generales las temperaturas durante el invierno son menos extremas que en territorio norteamericano.<sup>37</sup>

Se aproxima la estación en que las tribus salvajes hostilizan cruelmente al Departamento. Sin duda que para hoy deben venir de las lejanas llanuras del norte de la república esos pueblos errantes, cuyos goces son de todo punto reducidos y se puede asegurar que principalmente los cifran en la guerra y en la caza. Como la cíbola se retira en el verano, tienen ellos que seguirla como su principal recurso para su alimentación.<sup>38</sup>

Esta misma situación se puede notar en otros documentos donde se identifica con precisión el momento del año en que había mayor presencia:

---

<sup>37</sup> Desde luego, en las partes altas de la Sierra Madre Oriental y Occidental se registran temperaturas gélidas, pero, los valles y regiones a menor altitud el frío es menos extremo.

<sup>38</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Jueves 4 de agosto de 1842 tomo III número 83



Los bárbaros han cesado por ahora de hostilizarnos nuestras fronteras, por lo que así acostumbran hacerlo a la entrada del verano que no es a propósito, para sus campañas; *más en el invierno son seguras sus incursiones*; y si en el entretanto no se toman medidas anticipadas para repelerlos, en el que está próximo se abalanzaran indudablemente hasta esta capital y otros pueblos principales del Departamento. (Cursivas nuestras) E.E. editorial<sup>39</sup>

Para entender mejor esta situación, es necesario citar una extensa pero elocuente y esclarecedora descripción del comportamiento de los comanches. Se trata de la respuesta que dieron cuatro cautivos – que habían pasado ocho, diez, quince y veinte años cautivos entre este grupo –, en relación a las preguntas de que si era conveniente emprender una campaña militar contra estos grupos y de donde estarían en ese momento (mes de abril). La respuesta, es la siguiente:

Si la campaña hubiera marchado en principios de marzo, como se había proyectado, a esta fecha habría encontrado algunos pueblos bárbaros, pero que saliendo hoy, tendrá que caminar de trescientas a cuatrocientas leguas para encontrarlos, pues cuando comienzan las plantas a brotar, los indios retiran sus rancherías muy al norte, así por el mucho calor de la estación, como porque el cíbolo, de cuya caza se mantienen casi exclusivamente, tiene la propiedad de emigrar en el invierno a estos climas más templados y retirarse en el verano a las tierras situadas al norte para disfrutar de una temperatura media. Que esta misma propiedad tienen los indios, que emigran a considerables distancias de la frontera en el verano, a secar carne y surtirse de pieles, para fijar su residencia cerca de nosotros en el invierno y robar e invadir estas poblaciones.

(...) Según lo informado por los cautivos, tienen la costumbre los bárbaros retirarse en este tiempo hasta las cabeceras del río Colorado, sobre el cíbolo, huyendo de los excesivos calores; que según se acuerdan, desde aquellos lugares a éstos dilataban en llegar tres lunas, es decir, tres meses, haciendo jornadas de cinco o seis leguas, para tener listos y buenos a sus caballos al tiempo de hostilizarnos. Que cuando empiezan a venir las grullas, que es por el mes de agosto o septiembre, en que soplan los primeros nortes por este rumbo, el cíbolo empieza a bajar hacia el sur y los indios vienen con él, acercándose hacia el lomerío de San Sabás y aún más acá, para hacer sus correrías con más seguridad, estando más inmediatos.<sup>40</sup>

Lo anterior, se explica porque desde décadas antes<sup>41</sup> y todavía en 1840, los cíbolos o bisontes se desplazaban en considerable número por las llanuras de

<sup>39</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 26 de marzo 1840, Tomo II, Numero 56

<sup>40</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 6 de mayo de 1841, Tomo III, número 18,

<sup>41</sup> Al respecto el viajero y científico de origen Francés Jean Louis Berlandier señala: "A fines de Otoño y principios de Invierno, (Principalmente en Noviembre y Diciembre), los cíbolos vienen hasta las inmediaciones de Béjar, y antes que se hubiese matado indio guasa inútilmente tantos millares de estos animales, ellos pasaban el río Grande, pues por las crónicas antiguas sabemos que ellos visitaban el Nuevo Reino de León". Berlandier, Luis y Chovel, 1989, *Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la Republica, bajo la dirección del Exmo. Sr. general de división D.*



Norteamérica, motivo por el cual durante la primera mitad del siglo XIX, los lipanes y comanches aún iban “a correr el cibola”. Es decir, seguían teniendo como hilo conductor de su vida el búfalo o bisonte americano. Por lo tanto, su movilidad dependía en gran medida de la presencia/ausencia de este animal. En este sentido, es importante que los bisontes americanos migraran hacia el sur de Texas y norte de México durante el invierno, y en verano se dirigían hacia el norte de Texas. Por ello, muchos grupos indígenas estarían también más al sur en invierno, mientras que en verano, irían a espacios septentrionales, al igual que el patrón seguido por los bisontes.<sup>42</sup>

Sin embargo, aunque durante más de un siglo muchos grupos indígenas tomar en desplazamiento natural del bisonte como criterio para su movilidad, esto cambió a partir del mismo siglo XX. Es por ello que muy pronto comenzaron a notar que, aunque parecía de su preferencia, los nómadas ecuestres comenzaron a hacer sus incursiones en otra época del año, es decir, hay quejas de los vecinos y autoridades de que éstas iniciaron antes de lo esperado.<sup>43</sup>

En efecto, si bien para los grupos como los apaches lipanes o comanches que incursionaban en los poblados de Nuevo León y el norte de México, por mucho tiempo consideraron más factible hacerlo durante el invierno, lo cierto es que a través del tiempo se presentaron algunos cambios. Tras la disminución de los bisontes en las llanuras norteamericanas, la vida indígena se modificó y sus incursiones a México igual. Pues, de acuerdo a la información que existe, sabemos que si bien el invierno parecía ser el mejor momento,<sup>44</sup> comenzaron a hacerlo también en otras épocas del año.

Hasta aquí hemos analizado a *grosso modo* el período temporal que los nómadas ecuestres estuvieron en Nuevo León, hemos descrito las épocas y estaciones del año en que los grupos apaches y comanches incursionaban, pero, lo

---

*Manuel de Mier y Terán*. (1850), Cuadernos del Archivo No. 40, Archivo General del Estado de Nuevo León, México, p. 263-264

<sup>42</sup> “Su vida errante se organiza de acuerdo con las estaciones o los hábitos de los búfalos, su principal caza. Aunque durante el verano con frecuencia se les encuentra tan al norte como el río Arkansas, los inviernos normalmente habitan en la región de los afluentes de los ríos Brazos y Colorado de Texas. Gregg, Josiah, *El comercio en las llanuras, Diario de un comerciante de Santa Fe*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, serie, Mirada Viajera, México, 1995, p. 364

<sup>43</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León jueves 26 de marzo 1840, Tomo 2 Numero 56 p

<sup>44</sup> Por ejemplo, en noviembre de 1851, se seguía considerando que las incursiones indígenas en se presentaban en otoño e invierno “estación, cuando son más frecuentes” Órgano Oficial del Supremo Gobierno del Estado libre de Nuevo León, jueves 27 de noviembre de 1851, Tomo II, número 48



cierto es que es necesario revisar de manera más específica, si acaso existían algunos momentos claves para hacer cada incursión.

Es decir, más allá de los años o siglos y sucesos o acontecimientos extraordinarios y eventos coyunturales que nos sugieren subdivisiones temporales bajo un criterio político o incluso ciclos biológicos y naturales, lo cierto es que, como señala Silvia Pappe, *“el tiempo también está ligado a hechos cotidianos y cíclicos como actividades cotidianas rituales o festejos”*<sup>45</sup>

### La Luna, sus fases y las incursiones

*“Ya estudiadas las proposiciones impuestas y formando unidad en los criterios, cuando los primeros rayos de la Luna llegaban a la tierra estando ésta en plenilunio llegaron al gran campamento de Caballo Blanco todos los representantes y guerreros principales de las tribus hermanas para conferenciar con el Gran Jefe y ultimar los distintos tópicos a tratar”*

*Francisco Willars Martínez, Mi tío Adolfo, esclavo de los apaches*<sup>46</sup>

Aunque en la literatura y cinematografía de temas *“western”* es común escuchar referencias hacia el papel de la luna entre los grupos indígenas de las llanuras, lo cierto es que poco se ha escrito acerca de ello. Es decir, solamente suele aparecer como un comentario entre líneas y si acaso, existe alguna mención que existía alguna relación entre las fases de la luna y las incursiones que estos grupos hacían en los poblados mexicanos.

Por ejemplo, aunque en la historiografía regional que aborda el tema de las incursiones de estos grupos en Nuevo León y el noreste de México, se suele retomar con una precisión positivista de los documentos toda la información concerniente al lugar, fecha e incluso hora de las incursiones, al final, el hecho de especificar con lujo de detalle el mes, día y hora resulta – si no algo meramente anecdótico –, sí al menos un dato surgido bajo un criterio occidental del devenir histórico, y por lo tanto, parece responder más a una necesidad de ubicar en nuestro

<sup>45</sup> Pappe, Silvia *Historiografía crítica, una reflexión teórica*, UAM-A, México, 2001, p. 31

<sup>46</sup> Editorial Magazine, S. de R.L., México, 1977, p. 64



calendario los acontecimientos y por lo tanto, la información resultante refleja solamente una concepción etnocéntrica del tiempo.

No obstante, al acercarse a las fuentes primarias con una visión distinta, con información etnográfica y visión antropológica, nos permite hacer etnohistoria. En efecto, aun partiendo de los sesgados documentos, es posible encontrar datos que ayudan a entender el fenómeno de las incursiones tomando en cuenta los tiempos cotidianos o cíclicos que responden a la cosmovisión de los grupos indígenas en cuestión. Y es que, sabemos que una forma de computar el tiempo de estos grupos era precisamente por lunas, es decir, períodos que son alrededor de 29 días.

Para seguir este análisis, es necesario abordar esto desde dos perspectivas: por un lado, hay que echar mano de la historia cultural y la antropología, pues ello nos permite tener otra perspectiva del *tiempo* en diversos aspectos. Y, por el otro, recurrir a fuentes poco o nada utilizadas por los historiadores, como son los registros históricos de las fases de la luna.

Por lo anterior, es necesario conocer la *observación de la naturaleza* que poseían estos grupos, así como la *cosmovisión*<sup>47</sup> de los apaches lipanes comanches, pues al conocer sus creencias sobrenaturales y, en este caso, los tabúes y prescripciones selénicos, podrían ayudarnos a contextualizar y explicar hechos históricos concretos. Si bien hay una gran diversidad de grupos étnicos en las llanuras y éstos tenían sus diferencias, muchos grupos de las llanuras compartían rasgos y elementos culturales en común, y por lo tanto, también en la forma de actuar respecto a la luna.<sup>48</sup>

Por otra parte, respecto a las fuentes de información utilizadas, resulta importante subrayar el hecho de que para esto, se echó mano de una fuente que, aunque existente y disponible para todo público e investigador, ha sido pasada por alto, debido a que resulta poco útil al escribir una historiografía tradicional y occidental. Nos referimos pues, a la información contenida en la página WEB de la

<sup>47</sup> Retomamos la definición de cosmovisión de Johanna Broda, quien señala que es: la visión estructurada en la cual las nociones cosmológicas eran integradas en un sistema coherente. Cfr. Broda, "El tiempo y el espacio, dimensiones del calendario y la astronomía en Mesoamérica", en, *El historiador frente a la historia, el tiempo en Mesoamérica*, Virginia Guedea coordinadora, UNAM, México, 2004, p.77

<sup>48</sup> En el apartado de su libro, *Los Indios de las llanuras (sus jefes y métodos guerreros)*, Josiah Gregg señala: "Uno de los momentos favoritos para atacar es antes de que aparezca la luna, los días que sale tarde, pues así contarán con un rayo de luz bajo el cual agrupar y llevarse el ganado que hayan logrado desperdigar" Cfr. Gregg, Josiah, *El comercio en las llanuras, Diario de un comerciante de Santa Fe*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, serie, Mirada Viajera, México, 1995, p. 347



*National Aeronautics and Space Administration (NASA)*<sup>49</sup> Aquí, está contenido el inicio y término de las fases de la luna desde hace milenios y hasta la actualidad, incluyendo por lo tanto todo el siglo XIX.

De este modo, en conjunto, retomando la información documental decimonónica, la bibliografía etnográfica y los registros históricos de las fases de la luna, nos ha permitido hacer un análisis exhaustivo de las fechas de incursiones a poblados e identificar las fases de la luna que correspondería en las fechas indicadas.

Por supuesto, no debemos caer en una explicación idealista, al privilegiar los aspectos mágicos y las creencias sobrenaturales y considerar que cada incursión dependía exclusivamente del período lunar. Tampoco, podemos dejar de lado que, pese a una determinada fase de la luna y las ideas indígenas respecto a ella, era condicionante para que tuvieran o no cierta conducta, pues hay que enfatizar que durante gran parte del siglo XIX, el movimiento y la conducta seguida por estos grupos se veía orillada a responder al conflicto y presión de las autoridades y pobladores de los dos Estado Nación involucrados México y EUA:

Por lo anterior, hay que integrar estas creencias bajo una perspectiva materialista que nos ayude a explicar esta situación. Es decir, por un lado, partimos de la idea que si viene es cierto que la luna tenía un simbolismo, es porque efectivamente las fases de la luna podrían incidir directamente en los resultados de una incursión. Desde luego, no nos referimos a la influencia sobrenatural que el satélite podría tener entre los guerreros, sino que, por ejemplo, resulta más complicado hacer una incursión en la oscuridad, que bajo el reflejo de la luna llena que – quien haya estado en el campo – sabe que permite una mejor visibilidad que una noche oscura. Por el otro lado, estamos conscientes que si bien existían determinadas prescripciones que había que seguir durante cierta fase de la luna, esto según la cosmovisión de dichos grupos, sabemos que el comportamiento y la actitud del grupo y los individuos podían variar de acuerdo a las circunstancias coyunturales. Es decir, si según la fase de luna había que evitar una lucha, pero estaban siendo perseguidos, el grupo seguramente terminaría pelando. Del mismo modo, aunque otra fase de la luna indicaba que no era el momento de incursionar por caballos, podían hacerlo si se les presentaba una oportunidad. Es decir, en este

---

<sup>49</sup> Cfr. <http://eclipse.gsfc.nasa.gov/phase/phases1801.html>, consultado en mayo 2012

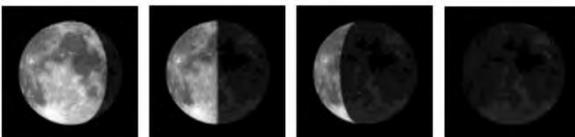


aspecto de la cultura de los grupos nómadas ecuestres se percibe, de nueva cuenta, esa facilidad de adaptación y flexibilidad para hacer o dejar de hacer algo que habían hecho durante mucho tiempo.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



Nueva visible - Cuarto creciente - Gibosa creciente - Llena



Gibosa menguante - Cuarto menguante - menguante - Nueva

### La luna y su influencia

Aunque no era determinante en el día a día, lo cierto es que las fases de la luna provocaban que tanto los apaches, como los comanches tomaran decisiones respecto a realizar una incursión o no hacerlo.

Por ejemplo, de acuerdo a sus creencias mágicas y religiosas, los comanches nunca realizaban una incursión cuando la luna tenía “los cuernos hacia arriba”



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba al centro: Fotografía del autor  
Arriba izquierda: Gesto para designar a la luna. Tomado de Mallery, Garryck. 1972, *Picture-writing of the American Indians*, Vol. one, Foreword by J. W. Powell, Dover Publications, Inc. New York, USA.p.696  
Abajo izquierda: fases de la luna <http://lunar.arc.nasa.gov/science/phases.htm>





Una vez explicado lo anterior, es preciso analizar las fuentes documentales donde se percibe nítidamente el papel de la luna en el enfrentamiento y conflicto entre mexicanos/norteamericanos e indígenas nómadas ecuestres. Esta inferencia empírica, fue identificada por los pobladores de la Nueva Extremadura (hoy Coahuila) y el Nuevo Reino de León (Nuevo León) ya desde finales del siglo XVII, por ejemplo, el religioso Juan Agustín, al norte de Coahuila, cerca de la Babia, aclaraba un caso donde los militares de la época decidían continuar su recorrido, confiados que estaban a salvo por ser una noche oscura:

El oficial fue de dictamen que luego de cerrarse la noche se continuase la marcha, pues la experiencia de muchos años les había enseñado que los enemigos nunca se empeñaban en la oscuridad<sup>50</sup>

En este caso, se trataba solamente de los apaches lipanes, pues para esta época los comanches aún no penetraban al actual noreste de México. Y si bien el hecho de evitar los ataques en la oscuridad era compartido por ambos grupos, también existen diferencias entre ellos con respecto a las distintas fases de la luna y su influencia en los resultados de hacer ataques e incursiones.

Por ejemplo, en un documento de archivo acerca de la presencia de apaches lipanes al norte de Coahuila y Nuevo León de finales del siglo XVIII, se dice que las incursiones: “*se redoblan en los crecientes de luna, que es el tiempo en que se experimentan más ataques*”.<sup>51</sup> Es decir, con el paso del tiempo y la acumulación de experiencias, los habitantes y autoridades de los pueblos norteños se percataron que la luna creciente propiciaba más incursiones. Muchos años después, se puede leer algo semejante, ante la sugerencia del momento preciso de perseguir a los indígenas: “*Lo más tarde dentro de ocho días que crezca la luna que es la dirección de estos salteadores*”<sup>52</sup>

Sin embargo, y en contraparte a los apaches, de acuerdo a las fuentes etnográficas, los comanches trataban de evitar las incursiones durante estos

<sup>50</sup> Morfi, Juan Agustín, *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*, 1980, Ed. Porrúa, p. 384

<sup>51</sup> Archivo Histórico de Monterrey, Colección Correspondencias Vol, 121 Exp. 1 folio 10, carta del Gobernador de Nuevo León al Virrey Cap. Gral. Martín de Mayorga, Monterrey, 6 de julio de 1782

<sup>52</sup> AGENL correspondencia alcaldes primeros, José Viviano de los Santos, juez de pas de vallecillo, mayo 23 de 1837



momentos<sup>53</sup> y con mayor razón evitaban esto, cuando la luna estaba con los “cuernos” hacia arriba.<sup>54</sup>

Antes de proseguir, es necesario señalar el papel que la luna ha tenido y tiene entre diferentes grupos indígenas, pues pareciera responder a una añeja tradición que se pierde en un remoto pasado de sociedades cazadoras. Incluso, el papel de la luna se puede observar entre diversos grupos indígenas sedentarios y agrícolas de Mesoamérica (centro, occidente y sur de México) entre quienes la luna creciente se asocia no sólo con la “*destrucción y la muerte*”, sino que se considera que durante esos días “*las heridas sangran abundantemente*”.<sup>55</sup>

Volviendo de nueva cuenta con los comanches, y siguiendo las referencias etnográficas, sabemos que éstos preferían hacer las incursiones con la luna llena y días posteriores.<sup>56</sup> Para este grupo, la luna, como madre, era quien guiaba y vigilaba las incursiones que tenían como objetivo conseguir caballos.<sup>57</sup> Y es que, al igual que otros grupos indígenas de las llanuras, la luna representaba – junto a la Madre Tierra o el Sol –, una parte importante en sus creencias sobrenaturales.

Aunque en la época decimonónica no se trataba de conocimientos surgidos de la etnografía, sino de la simple experiencia, las autoridades y habitantes reconocían frecuentemente la influencia de la luna, o mejor dicho sabían que los indígenas aprovecharían ciertas fases de la luna para moverse o decidir una incursión. Por ejemplo, el día 19 de noviembre de 1853, en el municipio de García, Nuevo León, un grupo de militares y vecinos seguían la huella de un grupo de comanches, “*temiendo que los indios se movieran al salir la luna*”. En efecto, hoy sabemos que el día 15 de noviembre había comenzado la fase de luna llena,<sup>58</sup> por lo que el día 19 todavía la luna reflejaba suficiente luz.

---

<sup>53</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p. 173, 257.

<sup>54</sup> *Ibid*, p. 257.

<sup>55</sup> Báez- Jorge, Félix, *Los oficios de las diosas, dialéctica de la religiosidad popular en los grupos indios de México*, Universidad Veracruzana, México, 1988, p. 242-243

<sup>56</sup> *Ibid*. p. 173, 256-257.

<sup>57</sup> *Ibid*, p. 196-197

<sup>58</sup> Fases de la luna en el año de año de 1853, en <http://eclipse.gsfc.nasa.gov/phase/phases1801.html>



Phases of the Moon: 1841 to 1845  
Universal Time (UT)

Year	New Moon	First Quarter	Full Moon	Last Quarter	ΔT
1841	Jan 22 17:06 P	Jan 30 10:59	Jan 7 14:59	Jan 14 12:31	00h00m
	Feb 21 11:20 P	Feb 28 20:03	Feb 6 02:06 t	Feb 13 06:39	
	Mar 23 02:36	Mar 30 02:59	Mar 7 13:37	Mar 15 02:19	
	Apr 21 14:32	Apr 28 08:58	Apr 6 01:31	Apr 13 22:05	
	May 20 23:43	May 27 15:10	May 5 14:05	May 13 16:21	
	Jun 19 07:15	Jun 25 22:38	Jun 4 03:42	Jun 12 07:58	
	Jul 18 14:13 P	Jul 25 08:21	Jul 3 18:29	Jul 11 20:31	
	Aug 16 21:33 P	Aug 23 21:11	Aug 2 10:02 t	Aug 10 06:19	
	Sep 15 06:03	Sep 22 13:32	Sep 1 01:34	Sep 8 14:13	
	Oct 14 16:27	Sep 22 13:32	Sep 30 16:19	Oct 7 21:12	
	Nov 13 05:30	Oct 22 09:02	Oct 30 05:58	Nov 6 04:14	
	Dec 12 21:35	Nov 21 06:11	Nov 28 18:38	Dec 5 12:17	
		Dec 21 02:49	Dec 28 06:35		

Year	New Moon	First Quarter	Full Moon	Last Quarter	ΔT
1842	Jan 11 16:15 A	Jan 19 21:00	Jan 26 17:50 p	Jan 3 22:09	00h00m
	Feb 10 11:54	Feb 18 11:41	Feb 25 04:16	Mar 4 01:22	
	Mar 12 06:28	Mar 19 22:42	Mar 26 13:57	Apr 2 18:30	
	Apr 10 22:31	Apr 18 06:33	Apr 24 23:28	May 2 12:46	
	May 10 11:38	May 17 12:11	May 24 07:40	Jun 1 06:51	
	Jun 8 22:14	Jun 15 16:52	Jun 22 21:22	Jun 30 23:41	
	Jul 8 07:01 T	Jul 14 22:06	Jul 22 10:57 p	Jul 30 14:43	
	Aug 6 14:46	Aug 13 05:22	Aug 21 02:14	Aug 29 03:50	
	Sep 4 22:16	Sep 11 15:59	Sep 19 18:34	Sep 27 15:06	
	Oct 4 06:25	Oct 11 06:41	Oct 19 11:13	Oct 27 00:41	
	Nov 2 16:08	Nov 10 01:15	Nov 18 03:30	Nov 25 09:00	
	Dec 2 04:15	Dec 9 22:25	Dec 17 18:46 n	Dec 24 16:46	
	Dec 31 19:02 A				

Full Moon

Jan 26 17:50 p

Las incursiones y la luna

Al analizar las fases lunares de ciertas incursiones, nos permite inferir y corroborar las creencias de apaches y/o comanches. Por ejemplo, en el período del 26 de enero que inició la luna llena y hasta el 4 de febrero de 1842\*, cuando comenzó la luna en cuarto menguante, ocurrieron muertes violentas y robo de caballos en los alrededores de Sabinas Hidalgo, Nuevo León.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Fases de la luna de los años 1841 y 1842, tomado de <http://eclipse.gsfc.nasa.gov/phase/phases1801.htm> \*AGENL Alcaldes primeros, caja no. 7 años 1838-1842, Carta de Antonio Larralde, Juez de Paz de Sabinas al Srío. de Gobierno de Nuevo León, febrero 2 de 1842





Otro caso evidente en el que se infiere el papel de la luna llena ocurrió por ejemplo en los primeros días de mayo<sup>59</sup> de 1860, pues como guía que era de las incursiones para obtener caballos, parece ser que motivó a actuar a un grupo de comanches cerca de Marín, Nuevo León, ya que los días 3 y 4 atacaron:

Aprovechando aquellos la claridad de la luna, se vinieron en la noche del 3 sin ser sentido, y anduvieron en los alrededores de dicha población, de donde se llevaron todas las bestias que encontraron.

Por lo anterior, no es casualidad entonces que algunas incursiones por caballos coincidan en fechas en que había luna llena. Por ejemplo, al analizar el periodo del 26 de enero cuando comenzó la luna llena y hasta el 4 de febrero de 1842, cuando comenzó el cuarto menguante, ocurrieron muertes violentas y robo de caballos en Sabinas Hidalgo.<sup>60</sup>

Ahora bien, aunque la luna llena y los días posteriores eran el momento que tanto los apaches y sobre todo los comanches preferían para actuar a través de incursiones, ello no significaba que dejaran de hacerlo en otros momentos. Pues, si bien consideraban que podrían obtener mejores resultados con determinada fase lunar, ello no impedía aprovechar cualquier momento para alcanzar sus objetivos de hacerse de caballos y demás botín.

No obstante, también es cierto que la importancia de la luna y sus fases se conservó hasta el final. Incluso, ya en la década de los setentas, cuando estaban diezmados como grupos, y al verse orillados a una realidad aún más dura, siguieron con sus creencias y no modificaron sus prescripciones al respecto. Lo que también captaron los vecinos y autoridades de Nuevo León, pues Emeterio Garza, redactor y responsable del Periódico Oficial escribía:

En los años anteriores, cuando los salvajes hacían con mucha frecuencia sus entradas al territorio del estado, llegó a notarse que tomaron por costumbre caer sobre los pueblos cada mes, precisamente cuando la luna llenaba. Ahora han hecho lo mismo.<sup>61</sup>

<sup>59</sup> El día 5 de mayo de 1860 comenzó la fase de luna llena, en <http://eclipse.gsfc.nasa.gov/phase/phases1801.html> consultado en mayo 2012

<sup>60</sup> AGENL Alcaldes primeros, caja no. 7 años 1838-1842, Carta de Antonio Larralde, Juez de Paz de Sabinas al Srio. de Gobierno de Nuevo León, febrero 2 de 1842

<sup>61</sup> Periódico Oficial del gobierno libre y soberano de Nuevo León, sábado 27 de febrero de 1875, Tomo IX, número 63



La cita anterior, nos permite visualizar con claridad que, a través del tiempo, la luna y sus fases representaron un momento clave en las incursiones indígenas. No obstante, con el paso del tiempo, y ante el acorralamiento físico que se les hacía en dos frentes de lucha, el continuar con los tabúes y prescripciones selénicas, habría puesto en riesgo su sobrevivencia. Y si bien desconocemos si se hicieron cambios a su cosmovisión y cuáles fueron, es posible que así haya sido, pues sólo al integrar el acontecimiento a la estructura podían evitar también el acorralamiento cultural. En este caso, debieron adaptar de algún modo sus creencias respecto a la influencia de la luna, y justificar incursiones en cualquier día sin importar la fase en la que se encontraba el satélite.

### **Los exploradores: guías y buscadores de indicios reveladores**

*“Luego escuchó voces y vio un débil brillo rojo sobre la tierra a unos cincuenta metros a su derecha. Se acercó silenciosamente, arrastrándose un poco más sobre su estómago. Abajo, en el fondo de un amplio y profundo arroyo, tres hombres acuciados alrededor de una pequeña fogata hablaban español.”*

*Brian, Burks, Corre con Caballo<sup>62</sup>*

Ver al enemigo antes que éste te vea y prever su movimiento es sin duda una estrategia muy útil para cualquier grupo que se enfrenta a otro. Por ello durante los conflictos entre los nómadas ecuestres y los pobladores de Nuevo León y el noreste de México, los guías, exploradores y/o espías<sup>63</sup> de ambos bandos jugaron un papel fundamental en las tácticas de guerra a lo largo del siglo XIX.

Obviamente – en el caso del enfrentamiento entre mexicanos y los grupos apaches y comanches –, las fuentes documentales suelen hacer mucho mayor alusión al papel de los exploradores que actuaban del lado de las autoridades y mexicanas y de los vecinos de los poblados del noreste de México. Pero necesariamente entre los indígenas también debieron existir exploradores que guiaban la incursión. De hecho estas prácticas son características de los grupos nómadas cazadores, mucho más que los agricultores sedentarios o pastores

<sup>62</sup> Burks, Brian, *Corre con caballos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 55

<sup>63</sup> Algunos topónimos de la época confirman el papel de ciertos individuos, como por ejemplo: “Loma del espía”. Cfr. Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, jueves 27 de julio de 1854, Tomo I número 55



seminómadas, pues de ello depende su sobrevivencia. Es decir, entre los grupos nómadas de cazadores, ya sean pedestres o ecuestres, no existían especialistas, por lo que en mayor o menor medida, todos sus integrantes deben poseer la habilidad para saber las rutas más seguras, recordar los vados de los ríos, reconocer los atajos, las áreas con pasto para los caballos, los puntos donde existían fuentes de agua y demás rasgos y elementos del paisaje. Además, tenían que reconocer las huellas en el suelo, ramas quebradas, restos de carbón o fogatas, huellas y el excremento de los caballos y demás ganado, y otros rasgos dejados intencionalmente o de manera fortuita por un individuo o un grupo de individuos.

Pero, ¿Cómo fueron cambiando los exploradores a través del tiempo? ¿Fueron siempre los mismos y utilizaron las mismas técnicas para guiarse? Al parecer, fue a finales del siglo XVIII, cuando los apaches lipanes que vivían al norte del Río Bravo se sirvieron de los últimos grupos indígenas nativos de Nuevo León y Coahuila para que les mostraran las mejores rutas a seguir, así como los cruces y pasos más seguros. Pues existe información diversa que describe esta situación. De igual modo, algunos mulatos que vivían en las haciendas sirvieron aparentemente como guías de estos grupos. Luego, con el paso del tiempo, y la posible integración de dichos individuos, los apaches lipanes ya conocían por sí mismos el territorio del noreste de México y sus miembros fueron sus propios guías y exploradores.

Los apaches lipanes se habían mantenido de manera intermitente en paz y en guerra con las autoridades.

Desde el mismo año de 1813 en que la belicosa tribu lipan rompió las paces que mantenía con la Nueva España uniéndose con los numerosos pueblos de comanches, se abrió una nueva guerra, tanto más desoladora, cuanto que los lipanes poseían un escotismo conocimiento del terreno que contribuían a hacerla cada día más temible<sup>64</sup>

Efectivamente, durante algunos años apaches lipanes y comanches mantuvieron una relación que permitieron que los comanches, originarios del norte de Texas, comenzaron a descender hacia el sur y es posible que algunas incursiones las hayan hecho con los apaches lipanes, con quienes mantuvieron buenas relaciones por algunos años, hasta 1824 rompieron su amistad con los

---

<sup>64</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Jueves 11 de agosto de 1842, Tomo III número 84.



comanches.<sup>65</sup> Posteriormente, los comanches comenzaron a penetrar por sí mismos a recorrer estos territorios.

Desgraciadamente no se cuenta con mucha información de cómo los indígenas se iban guiando, ni de las técnicas utilizadas para ir recorriendo el camino y lograr distinguir las huellas de sus enemigos, identificar si se trataba de huellas recientes y/o ubicar el tiempo exacto en el que habían sido dejadas. Sin embargo, resulta interesante analizar la cultura material que llevaban consigo. Pues, en este ámbito, los nómadas ecuestres supieron adoptar elementos a la cultura occidental y aprovecharon diversos objetos para su beneficio. Por ejemplo, la utilización de aparatos ópticos, como el encontrado por Mariano Escobedo entre los objetos que les quitó al sur de Nuevo León, donde, entre otras cosas, traían “1 par de anteojos de campaña muy bien hechos”.<sup>66</sup> Respecto a esto, vale la pena subrayar el hecho de que es posible que no se haya identificado con certeza, pues en otras ocasiones se mencionaba el origen del objeto: mexicano, norteamericano, francés. No obstante, es posible que haya sido extranjero, pues de tratarse de un objeto usado por el ejército mexicano los habrían hecho explícito. Pero, volviendo de nueva cuenta con dicho objeto, podemos inferir que los exploradores indígenas – literalmente – expandieron su campo de visión con el catalejo y podían observar las acciones del enemigo a una distancia mayor que a simple vista.

En este contexto, debió ser difícil para ambos grupos mantenerse escondido y fuera del alcance del enemigo, ya fuera para evitar un ataque o para delatar su presencia. Por ejemplo, en el caso de los nómadas ecuestres, el encender una fogata, podría exponerlos y provocar que los encontraran. Como en ocasiones ocurría, tal y como Diego Pérez, comandante del primer escuadrón de auxiliares de Nuevo León, reportaba que había enviado a sus “*exploradores* para que observasen el campo, *sería a las onces del día 1° del corriente [noviembre], cuando se me presentaron éstos con el parte de haber advertido un humo a no muy larga distancia de nuestro campo*”<sup>67</sup> Luego, pudieron sorprenderlos haciéndoles a los indígenas algunos muertos y provocando su huida. Es decir, hacer fuego y verlo, era una señal inequívoca de la presencia de un individuo o un grupo de individuos, por lo que el

<sup>65</sup> Semanario político del Gobierno de Nuevo León, jueves 18 de agosto de 1842 tomo III numero 85.

<sup>66</sup> El Restaurador de la Libertad, Periódico oficial del Gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, Tomo I, número 57, martes 5 de agosto de 1856

<sup>67</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Jueves 14 de noviembre de 1844, Tomo IV, número 46



ejército y los vecinos no sólo la usaban a su favor, sino que sabedores de esta situación, los grupos o individuos que se encontraran en lugares vulnerables debían evitar hacer una fogata, pues el humo podría delatarlos, de ahí que las autoridades recordaban: *“Que no haya algazara, ni humo ni alguna otra demostración que indique a los indios que los siguen”*<sup>68</sup> Y esta misma situación se repetía tras cada persecución que hacían soldados y vecinos, pues era en cierto modo algo que debían contemplar:

Permanecí allí con las mismas precauciones y silencio, sin haber hecho en todo este tiempo ni una lumbrita para calentar una tortilla, y sí reconociendo los abrigaderos.<sup>69</sup>

También siguiendo el diario de operaciones de la comandancia del 2º cantón de defensa del estado de Nuevo León, se sugería que los militares y vecinos debían procurar marchar de noche, y no en el día, para evitar los polvos que por lo reseco de la tierra se levantaban.<sup>70</sup> Todo esto quiere decir que el papel de los exploradores era difícil pues no sólo era actuar con cautela y sigilo para no ser vistos, sino que al mismo tiempo tenían que informar con rapidez para que sus superiores tomaran la decisión, ya que de lo contrario, su información era inútil. Esto se refleja también en diversos documentos en los que si bien se dice que los exploradores lograban identificar la presencia del enemigo, también se aclara que no lograron alcanzarlos:

...y aunque en Patula se vieron tres lumbres hechas por los indios, estos no pudieron ser castigados porque algunos de ellos andaban fuera del cañón de la sierra, y habiendo sentido la fuerza dieron aviso a sus compañeros, porque cuando llegaron los exploradores al campo, encontraron las lumbres y cuando amaneció se vino en conocimiento que el campo había sido levantado como a media noche, huyendo en partidas por diversos rumbos, y aunque se siguieron las huellas mayores no fue posible alcanzarlos.<sup>71</sup>

Muchas veces aparece esta información, en la que a pesar del aviso de los exploradores de la presencia de los nómadas ecuestres, pero no los alcanzan.<sup>72</sup> Así

---

<sup>68</sup> Órgano Oficial del Gobierno Departamento de Nuevo León, jueves 17 de marzo de 1853, Tomo III, número 16

<sup>69</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, jueves 8 de junio de 1854, Tomo I, Número 48

<sup>70</sup> Órgano Oficial del Supremo gobierno del estado libre de Nuevo León, Monterrey, jueves 26 de agosto de 1852 núm. 88

<sup>71</sup> Boletín Oficial número 22, 6 de abril de 1861

<sup>72</sup> “Como a la una de la tarde dieron aviso los exploradores de que los indios estaban comiendo en el punto nombrado Charco-Blanco”, por lo que enviaron gente, pero cuando llegaron, éstos ya se habían ido. Semanario Político del Gobierno del Nuevo León, jueves 23 de septiembre de 1841 Tomo III, Número 38



mismo, otras veces los exploradores debían ser rápidos y actuar antes de que incidieran los elementos de la naturaleza, concretamente la lluvia que en ocasiones borraba la huella.<sup>73</sup>

Es decir, los exploradores debían contar con experiencia, pues no sólo debían reconocer las huellas, sino saber el momento en que habían pasado o estado en determinado lugar. En esta situación eran al parecer expertos, pues la experiencia les permitía reconocer el tiempo aproximado en que los indígenas habían ocupado cierto lugar: las *“chozas de los indios sugieren que tenían mucho tiempo habitando en ese lugar”*<sup>74</sup> Así mismo, en otro caso, los exploradores mexicanos observaron las características de las huellas dejadas por los indios y afirmaron que se trataba de cuatro distintas veredas, además, calcularon que eran más de trescientos [comanches] por lo que concluyeron que las huellas dejadas a su paso sobre el terreno durarían *“mucho tiempo”*.<sup>75</sup>

Incluso, aunque esta experiencia la obtenían principalmente de la vista y el tacto, que representaban las mejores vías para identificar los rastros, en ocasiones, los exploradores echaban mano de sus distintos sentidos, incluso, el olfato: *“No tienen fetidez”*, se dice en algunos documentos, refiriéndose a que los objetos arrebatados a los indígenas no desprendían un olor a carne de caballo, por lo que se descartaba que fueran de los comanches (quienes sí se alimentaban de carne de caballo) y por lo tanto atribuían los objetos a los apaches lipanes, para quienes era tabú comer carne de equino.

Si bien no hay mucha información detallada acerca del papel de los guías y exploradores, y gran parte de la que existe menciona “fracasos” en las acciones al llegar tarde y no poder alcanzar al enemigo, se sabe que los militares y vecinos hacían grandes esfuerzos. Por ejemplo, desde el momento de las primeras grandes incursiones, el comandante de la fuerza de la frontera, el Capitán Santiago Vidaurri salía a reconocer terrenos de Lampazos, y a pesar de lo *“borrado de la huella”*

---

<sup>73</sup> El Restaurador de la Libertad, periódico oficial del gobierno del estado libre y soberano de nuevo León y Coahuila, martes 1 de julio de 1856, tomo I, número 52

<sup>74</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, jueves 27 de julio de 1854, Tomo I número 55

<sup>75</sup> El Órgano Oficial del Supremo Gobierno del Estado libre de Nuevo León, jueves 10 de octubre de 1850, Tomo I, número 132



buscaban los lugares y veredas por donde entraban y salían los comanches con la caballada.<sup>76</sup>

Sin embargo, lo cierto es que aunque los soldados y vecinos mexicanos fueron perfeccionando la forma en rastrear a los indígenas y reconocer las huellas e indicios de su presencia y movimiento, siempre requirieron del auxilio de otros indígenas.

### **Exploradores indios al servicio de los mexicanos**

*“Después de hablar con él toda la tarde, acordaron que podían ayudarlos a encontrar a dos buenos guías; pero les advirtió que debían de ser indios, porque nadie podría hacerlo mejor que ellos.”*

*Arturo Ortega Blake, Frontera de papel<sup>77</sup>*

A diferencia de los grupos nómadas de cazadores ecuestres, las sociedades estado a la que pertenecían los mexicanos y los norteamericanos estaban fuertemente estratificadas, tenían una compleja división del trabajo y se componían de especialistas. Incluyendo no sólo a los miembros del ejército, sino que entre estos había personas dedicadas a diferentes tareas, siendo una de ellas, la de los exploradores. Y aunque evidentemente había casos en que se trataba de individuos de filiación occidental, casi siempre, se trataba de personas de origen indígena, ya que eran reclutados entre los indios amigos con este propósito, para acompañar a los vecinos y/o al ejército y servir como guías y rastreadores.

En un libro revelador de 1970, la historiadora norteamericana de origen indígena Jeannette Henry era enfática al señalar que no existe evidencia de exploración realizada por los europeos, sin el auxilio de un guía indio; además, añadía en tono de reclamo, que no había monumentos a estos hombres, que la historia no conoce sus nombres, ni que se les había dado crédito a sus descubrimientos.<sup>78</sup> Mucho tiempo después, esta situación sigue siendo muy semejante, pues este tema sigue siendo poco estudiado. Es decir, otros autores siguen subrayando la importancia del rol desempeñado por algunos individuos

---

<sup>76</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 10 de diciembre de 1840, Tomo II, Número 93

<sup>77</sup> Random housemondadori, Debolsillo, México, 2005, p. 149

<sup>78</sup> Henry, Jeannette, *Textbooks and the American Indians*, The Indian historian Press Inc, American Indian Educational Publishers, 1970, p. 16



indígenas y siguen reclamando que – a pesar de su trascendencia en los hechos históricos ocurridos en el siglo XIX hacia ambos lados del Río Bravo –, se sigue subestimado en la historiografía el papel de los exploradores indígenas.<sup>79</sup>

Es por ello, que en el presente apartado, nos avocamos a rastrear la información relativa a este tópico que haya ocurrido en Nuevo León y el noreste de México. Por lo que sabemos que en los primeros años de la álgida década de los cuarenta del siglo XIX, en la que los comanches hacían sus grandes incursiones, las autoridades mexicanas y los pobladores del norte de Nuevo León y Coahuila, se acercaron a los indígenas aliados, para que éstos los acompañaran en cada expedición. Todo esto, se puede distinguir con claridad en la documentación escrita donde se describen las campañas.

Una de los primeros ejemplos en los que sabemos que grupos indígenas aportaron exploradores, es el caso de los indios carrizos, es decir, quienes eran los descendientes del único grupo nativo de la región que sobrevivía todavía ya entrado el siglo XIX. Respecto a esto, existen algunas menciones de que carrizos del norte de Tamaulipas se agregaban a las expediciones realizadas todavía en 1844.<sup>80</sup> Para ese mismo año, al mando del Coronel Cristóbal Ramírez, aparecen siete indios carrizos que iban con 147 hombres del regimiento auxiliar 40 de la Babia, 6 de Laredo persiguiendo a 400 comanches, a quienes alcanzaron y combatieron.<sup>81</sup> Y si bien, como en este caso cuantitativamente los guías y el apoyo indígena era menor, su aportación era cualitativamente muy importante.

Otras veces, los exploradores eran individuos indígenas pertenecientes a grupos indígenas que en otros momentos también eran perseguidos. Por ejemplo, en una mariscada<sup>82</sup> practicada contra los comanches por el teniente coronel D. Juan José Galán, con 174 presidiales Río San Pedro y Río Puerco, localizaron un gran campamento de 300 comanches con familias, y lo hicieron llevando consigo espías

---

<sup>79</sup> *“No es mucho lo que se ha escrito sobre los indios que trabajaron como exploradores para el ejército – y los exploradores y rastreadores existieron prácticamente desde el día en que el primer hombre blanco se encontró con el primer indio –, pero lo cierto es que, sin su ayuda, el ejército no habría sido capaz de encontrar a ningún indio.”* McMurtry, *Larry Caballo Loco*, Editorial Mondadori, *vita breve*, México, 2001, p. 73

<sup>80</sup> *Semanario Político del Gobierno de Nuevo León*, Jueves 7 de noviembre de 1844, Tomo IV número 45

<sup>81</sup> *Semanario Político del Gobierno de Nuevo León*, Jueves 24 de octubre de 1844, Tomo IV número 43

<sup>82</sup> Como “mariscadas” eran conocidas las expediciones que se hacían tras la búsqueda de apaches o comanches.



lipanes. En otro caso, acompañando a 63 hombres de tropa y otros 22 vecinos, ocho lipanes se integran a la búsqueda de los comanches.<sup>83</sup>

Por otro lado, los kikapús también se sumaban a las mariscadas o expediciones contra de los comanches<sup>84</sup>, y de igual forma actuaban los negros mascogos que vivían en Muzquiz, Coahuila.<sup>85</sup>



### Kikapús y mascogos

Los kikapús (originarios de los Grandes Lagos) fueron poco a poco desplazados y/o llevados a otros territorios de Norteamérica y México. Durante el siglo XIX, les fueron entregadas tierras con la intención que frenaran las incursiones de los nómadas ecuestres enemigos. De igual modo los mascogos (afroamericanos). Ambos grupos, viven hasta hoy en Coahuila.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Imagen, litografía de mascogos y kikapús presentados a Maximiliano



<sup>83</sup> Alcance al Semanario número 57 del jueves 3 de febrero de 1842

<sup>84</sup> Alcance al número 8 del restaurador, monterrey, junio 2 de 1860

<sup>85</sup> El Restaurador de la libertad, periódico Oficial del Gobierno del Estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, martes 27 de mayo de 1856, tomo I, Número 47



Sin embargo, en ocasiones, no sólo sabemos que “carrizos” “lipanes” “seminoles” “mascogos” o “kikapúes” participaban y cooperaban como exploradores para el ejército mexicano y/o los grupos de vecinos organizados, sino que, afortunadamente, esa fijación occidental de registrar nombres y fechas nos permite identificar en los documentos escritos los nombres de individuos de origen indígena que participaban en dichas campañas y/o de excautivos que habiendo vivido entre los indígenas, y que eran utilizados por su experiencia para servir a las autoridades mexicanas.

Por ejemplo, sabemos que, procedentes de lo que hoy es territorio de los Estados Unidos, los seminoles fueron llevados a Coahuila para combatir a los comanches; esto, a cambio de tierra y oportunidades.<sup>86</sup> De este modo, a partir de 1855, sería frecuente encontrar referencias de seminoles acompañando a militares y/o vecinos que salían en persecución de los indígenas. Entonces, pronto comienzan a parecer en la prensa de la época noticias de los “*triumfos alcanzados*” en la frontera norte de Coahuila, y surge un nombre en particular, ya que se hará referencia al capitán seminol Coyote.<sup>87</sup> Un años después, en 1856, aparecen los resultados de una expedición guiada por el mismo capitán seminol Coyote, quien encabezaba la búsqueda de los enemigos nómadas ecuestres por las sierras de Coahuila y Nuevo León.<sup>88</sup> Incluso, los seminoles iban a otros puntos distantes y solitarios donde solían acampar los apaches lipanes y comanches, como el occidente de Coahuila y concretamente cerca de la Laguna del Jaco.<sup>89</sup> Además, muchas veces iban en compañía de excautivos, como Tomás Rodríguez, quien había sido cautivo acompañó a Coyote y otros 15 seminoles a otras expediciones.<sup>90</sup>

Antes de continuar, resulta interesante la posibilidad de explorar otras fuentes que aportan información en este mismo sentido. Se trata de una inscripción histórica (grafiti) localizado en la llamada Mesa de Cartujanos, una formación orográfica localizada en los límites de Lampazos, Nuevo León y Candela, Coahuila. En dicha, Mesa existen decenas de sitios arqueológicos – que si bien aún requieren mayor investigación – se cuenta ya con valiosos datos en algunos de ellos. Por ejemplo,

<sup>86</sup> Del Moral, Paulina, *Tribus olvidadas de Coahuila*, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Coahuila/ CONACULTA/ Dirección General de Culturas Populares, México, 1999, p. 94

<sup>87</sup> El Restaurador de la Libertad, Boletín Oficial, número 35, 19 de octubre de 1855

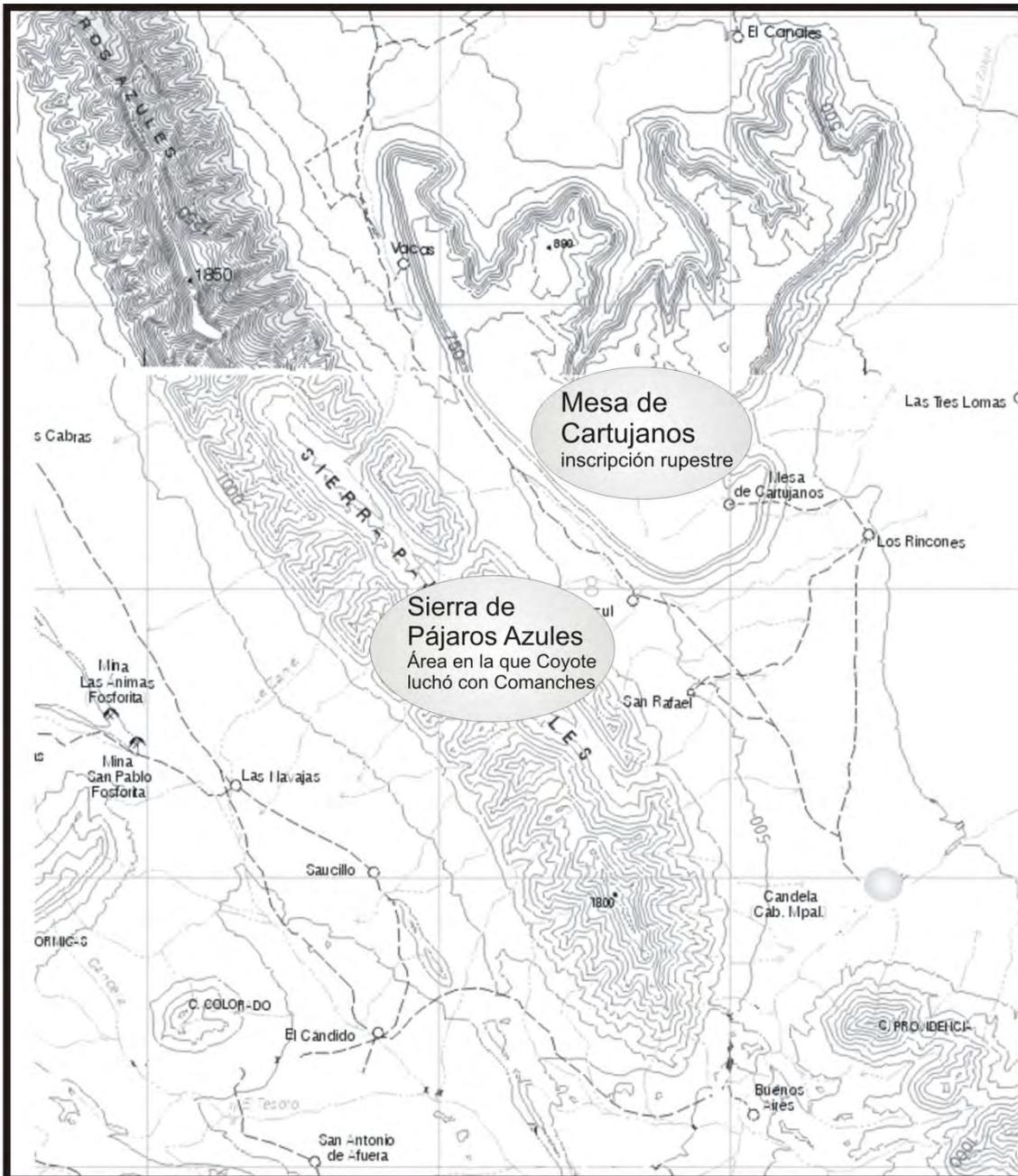
<sup>88</sup> El Restaurador de la Libertad, Boletín Oficial, número 16, 22 de octubre de 1856

<sup>89</sup> El Restaurador de la Libertad, periódico oficial del gobierno del estado libre y soberano de nuevo León y Coahuila, martes 8 de julio de 1856, tomo I, número 53

<sup>90</sup> El Restaurador de la Libertad, periódico oficial del gobierno del estado libre y soberano de nuevo León y Coahuila, martes 29 de julio de 1856, tomo I, número 56



hay una pintura por demás interesante que parece arrojar datos acerca de los exploradores y las expediciones que se hacían en búsqueda de indígenas.



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Instituto Nacional de Estadística geografía e Informática (INEGI)  
Cartas topográficas escala 1: 50 000  
Clave: G14 A44 (arriba) y G14 A 54 (abajo)  
Nombre: Candela





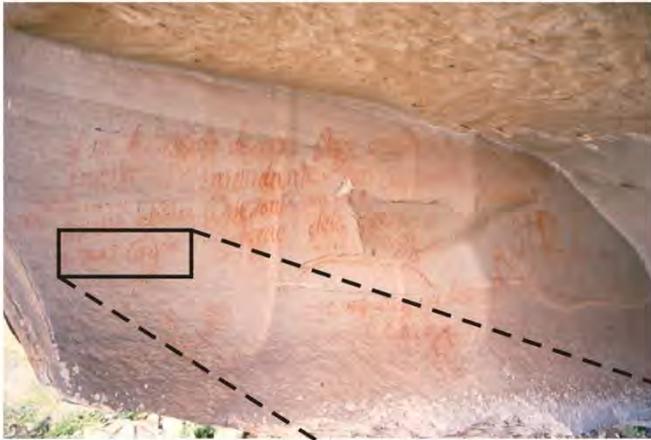
Se trata de una inscripción de carácter histórico, hecha en las paredes de un abrigo rocoso en las laderas de la Mesa. Debido a las condiciones de la pintura, resulta complicado identificar con certeza el año mencionado, pues aunque se alcanza a leer que fue durante el mes de agosto y se alcanza a distinguir los números correspondientes a las unidades, centenas y millares, es decir, sabemos que fue en el año de mil ochocientos y que termina en el número “6”, pero las decenas están un tanto borrosas. (18¿?6).

No obstante, lo interesante es que se alcanzan a leer con claridad varios nombres y apellidos de personas, entre ellos: Tomás de la Garza, Tiburcio de la Garza y uno o dos, por demás interesante(s): Tomás Coyote. Respecto a esto, tenemos que si bien el apellido de la Garza resulta común en la región, y no permite identificar con certeza a los individuos en cuestión, hemos encontrado algunas pistas que sugieren una probable identificación. Por ejemplo, un hombre llamado Tiburcio de la Garza aparece como soldado en Lampazos, aunque en una fecha anterior, 1841.<sup>91</sup> ¿Será el mismo? ¿Se trata de un homónimo? o incluso ¿Será el padre de otro Tiburcio de la Garza? Las preguntas no se pueden contestar con seguridad, pero la posibilidad de identificar al grupo de exploradores que dejaron la inscripción sigue abierta al analizar el caso de Tomás y/o Coyote. ¿Se trata de dos personas? O ¿Podrían ser el excautivo Tomás (Rodríguez) y el capitán Coyote que en ese mismo año de la inscripción recorrían esa misma área?

Lo anterior nos permite conjuntar las fuentes e ir en un vaivén desde la historia hacia la arqueología y viceversa, pues hay un documento que describe una expedición del seminol Coyote en la sierra localizada al lado sur de la Mesa de Cartujanos, donde se menciona que guiados por éste, entraron al potrero de Pájaros azules. De trece indios, se le escaparon 7 entre ellos 4 gravemente heridos, pero mataron seis y les quitaron la cabellera, recuperando pillaje y caballos y mulas de la hacienda de la soledad.<sup>92</sup>

<sup>91</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, , 7 de enero de 1841, Tomo II número 1

<sup>92</sup> El Restaurador de la Libertad, Boletín oficial, 22 de octubre de 1856, número 16



### Arqueología e Historia

El uso de una diversidad de fuentes, enriquece toda investigación. En este caso, la arqueología y la historia permiten identificar una posible expedición en búsqueda de indígenas, la identidad de algunos integrantes y del guía y explotador: el seminol coyote.

Coyote.



*LISTA del botín quitado á los bárbaros el 9 del presente antes de entrar al cañon de Pájaros Azules por el capitán de la tribu seminol Coyote.*

- Cuatro fusiles americanos.
  - Cinco chimales.
  - Seis carcaxes.
  - Dos fustes apaches:
  - Diez frenos.
  - Quince frasadadas francesas.
- Villa de Múzquiz, Octubre 13 de 1856.—Sa-  
lomé de la Garza.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba: fotografía de pintura rupestre en la Mesa de Cartujanos.  
Abajo: AGENL El restaurador de la libertad, periódico oficial del gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, viernes 18 de septiembre de 1857, Tomo II, Número 4





### Arqueología e Historia

Resulta complicado saber si se trata de la misma persona (soldado) o de un homónimo, pero resulta interesante analizar distintas fuentes para enriquecer, corroborar, contrastar o refutar la historia.



**Tiburcio de la Garza.**

*Inválidos agregados á la compañía de Lampazos.*

Cabos	José Oyervides.	, , ,	014. 0. 6.
Idem	Juan de la Garza.	, , ,	014. 0. 6.
Idem	Fez Saens.	, , ,	014. 0. 6.
Idem	Diego de la Garza.	, , ,	011. 2. 0.
Soldado	Rafael Iglesias.	, , ,	014. 0. 6.
Idem	Francisco Saens.	, , ,	011. 2. 0.
Idem	<u>Tiburcio de la Garza.</u>	, , ,	009. 1. 0.
Idem	Antonio de Leon.	, , ,	008. 6. 0.
Idem	Manuel Ochoa.	, , ,	008. 0. 0.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba: fotografía de pintura rupestre en la Mesa de Cartujanos.  
Abajo: AGENL Semanario político del gobierno de Nuevo León, 7 de enero de 1841, Tomo I, Número 1





Aunque la pregunta queda en el aire y si bien es verdad que no se tiene la certeza de que sean las mismas personas, pues es posible que se trate de un homónimo del soldado Tiburcio de la Garza y/o un homónimo del indio seminol Coyote, lo importante aquí es subrayar el hecho de que se trata de una expedición que estaba explorando la Mesa de Cartujanos, formación orográfica frecuentada tanto por lipanes, como por comanches.

En relación al explorador seminol Coyote, se sabe que éste muere un año después de dichas expediciones a causa de la viruela.<sup>93</sup> Sin embargo, los seminoles siguieron con su tradición de ser un grupo que aportaba exploradores, pues en ese mismo año de 1857, aparece – a manera de relevo generacional – otro seminol yendo en persecución de comanches en el municipio de Agualeguas, al norte de Nuevo León, siendo éste seminol un hombre llamado Susano.<sup>94</sup>

Como se dijo, otro grupo indígena que aportaba exploradores y grupos que salían en persecución del enemigo eran los kikapús, y en la siguiente década, (sesentas) aparecerán importantes jefes y exploradores kikapús como Guapizi, quien en distintas ocasiones encabezaba las expediciones en contra de los comanches.<sup>95</sup>

### **La comanchería, la apachería, la región noreste y Nuevo León**

*“Conozco todas las corrientes y bosques que quedan entre el río Grande y el Arkansas. He cazado y vivido siempre en este territorio*

*Fragmento de discurso de: Diez Osos (comanche)<sup>96</sup>*

Uno de los discursos de los nómadas ecuestres más emotivos, es precisamente el pronunciado en Washington por Diez Osos, jefe comanche, mimo que – entre otras cosas –, delimitó implícitamente el territorio considerado como la comanchería. Efectivamente, con la adopción del caballo, muchos grupos indígenas de las llanuras

<sup>93</sup> Rodríguez García, Martha, *Historia de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila en el siglo XIX*, CIESAS, México, 1995, p.109; Del Moral, Paulina, *Tribus olvidadas de Coahuila*, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Coahuila/ CONACULTA/ Dirección General de Culturas Populares, México, 1999, p. 111

<sup>94</sup> *“El indio seminol Susano con otros dos de su clase dio alcance a cinco comanches que llevaban bestias robadas y después de un reñido combate en el que hirieron a dos comanches emprendieron estos fuga, dejando en poder de los seminoles diez y seis mulas, tres caballos, una yegua y cuatro fustes”* El Restaurador de la libertad, periódico oficial del gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, viernes 18 de septiembre de 1857, Tomo II, Número 4

<sup>95</sup> Vizcaya Canales, Isidro, 2001, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México, p. 390

<sup>96</sup> Brown, Dee, *Enterrad mi corazón en Wounded Knee*, Editorial Bruguera, México, 1973, p. 272



modificaron su modo de vida y algunos de ellos, como los comanches, se convirtieron en nómadas ecuestres y comenzaron a trasladarse grandes distancias en – relativamente – poco tiempo. En efecto, si bien antes de la presencia de los europeos usaban perros para transportar su menaje doméstico, este fue sustituido por el caballo; además, como señala Alan Osborn<sup>97</sup> incrementó el éxito en la caza del bisonte, de ahí que Eric Wolf haya enfatizado el papel que tuvo el caballo en estos grupos.<sup>98</sup> Asimismo, antes de la presencia del caballo en las praderas, las guerras eran esporádicas y casi nunca sangrientas. El caballo proporcionó un nuevo motivo para la guerra, nuevos medios para llevarla a cabo y potencialmente aumentó el área geográfica de interacción. Así, en unas cuantas décadas, los comanches y sus aliados los kiowas, comenzaron a imponerse a otros grupos indígenas, incluso a algunos con los que mantuvieron amistad por algún tiempo, como a los apaches lipanes.

Ahora bien, la extensión de la comanchería, que ya es demasiado amplia por sí misma, y que además ha sido exagerado en ocasiones,<sup>99</sup> hay que agregarle las regiones en las que incursionaban, pues, además del propio “territorio indio”, en el que no había asentamientos de la cultura occidental, los comanches penetraban más hacia el sur del Río Bravo, en el norte de México.

De acuerdo a la tradición oral kiowa, éstos hicieron una incursión hasta un lugar donde vieron extrañas especies de árboles y animales desconocidos; incluso, hacen referencias a monos y aves con plumas de brillantes colores.<sup>100</sup> Es decir, se trataría de un lugar geográfico ubicado en una región tropical, por ejemplo, Sur de Tamulipas o Veracruz. Pero, ¿Es posible que las incursiones de los kiowas o caiguas (en compañía de comanches hayan llegado hasta Veracruz, tal y como consta en las narraciones orales? Creemos que no. Sin embargo, por otro lado, no podemos descartar tajantemente que los kiowas no hayan visto algunas especies de

---

<sup>97</sup> Osborn, Alan J., 1983, “Ecological aspects of equestrian adaptations in aboriginal North America” en *American Anthropologist, Journal of the American Anthropological Association*, Volume 85, Number 3, September, pp. 563-591.

<sup>98</sup> Wolf, Eric, 1982, *Europe and the people without history*, Library of Congress, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, USA

<sup>99</sup> Aunque se trata de una referencia literaria, vale la pena analizar cómo algunos autores concebían la comanchería como un territorio, por demás exagerado: “Los comanches, en el tiempo en que pasaron estos acontecimientos, vivían diseminados en esas interminables y solitarias praderas de la frontera norte, que hoy son atravesadas por grandes líneas de caminos de fierro, que unen las Californias con Nueva York y México”. Payno, Manuel, *Los Bandidos de Río Frío*

<sup>100</sup> Fehrenbach, T.R., *Comanches, the history of a people*, Anchor books a division of Random House Inc, New York, USA, 2003, p. 247



flora y fauna tropical, pues es posible que la historia sea cierta. Es decir, desde nuestra perspectiva, podemos concluir que ni comanches ni kiowas nunca llegaron como grupo armado en una incursión a una región tropical, pero tal vez sí llegaron como individuos. Aquí, vale la pena recordar la obra del gran historiador Silvio Zavala, quien señala que a finales del siglo XVIII, algunas decenas de apaches eran enviados a San Juan de Ulúa y la Habana, y que estos en ocasiones escapaban.<sup>101</sup> A lo que nosotros podemos añadir que quizá no sólo se trataba de apaches, sino también de comanches. Por ejemplo, en un interesante documento del año de 1799, se menciona que un grupo de seis apaches lipanes, compuesto por cuatro hombres y dos mujeres (entre los que se encontraban el Capitán Canoso y el Capitán Chiquito), que fungían como voluntarios y servían como emisarios de las autoridades para auxiliar en la conducción de cinco comanches hacia la Ciudad de México, y se solicitaba que fueran conducidos hacia la Habana *“porque en Veracruz están en continuo riesgo de volverse”*.<sup>102</sup> Es decir, es muy posible que individuos comanches y kiowas hayan conocido especies de plantas y animales propia de los trópicos, pero nunca un grupo de ellos hizo una incursión.

Por otro lado, en los actuales estados de Arizona, Nuevo México y Texas en los Estados Unidos, se ubica el corazón de la apachería, aunque, debido a que los apaches se componían de varias parcialidades, tales como chiricahuas, jicarillas navajos, mescaleros y los caiguas (kiowas) y lipanes, su extensión aumentó a través del tiempo incluyendo también varios estados del norte de México. En este sentido, ahora sólo nos interesan dos grupos: los lipanes, que son el grupo apache que se ubicaba más hacia el sureste de la comanchería, ocupando a finales del siglo XVIII, los dos márgenes del Río Bravo; por su parte, los mescaleros, a finales del siglo XIX, ampliaron su radio de acción llegando a Nuevo León.

Pero entonces, ¿Qué extensión llegara a desplazarse los comanches y apaches y hasta donde llegaron? La evidencia indica que, efectivamente, los comanches incursionaron durante mucho tiempo en la parte Norte de los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, pero también lo hicieron en Durango. Y aunque hay algunas incursiones de comanches que llegaron hasta algunas partes de Zacatecas y San Luis Potosí, en realidad, se trataba de correrías

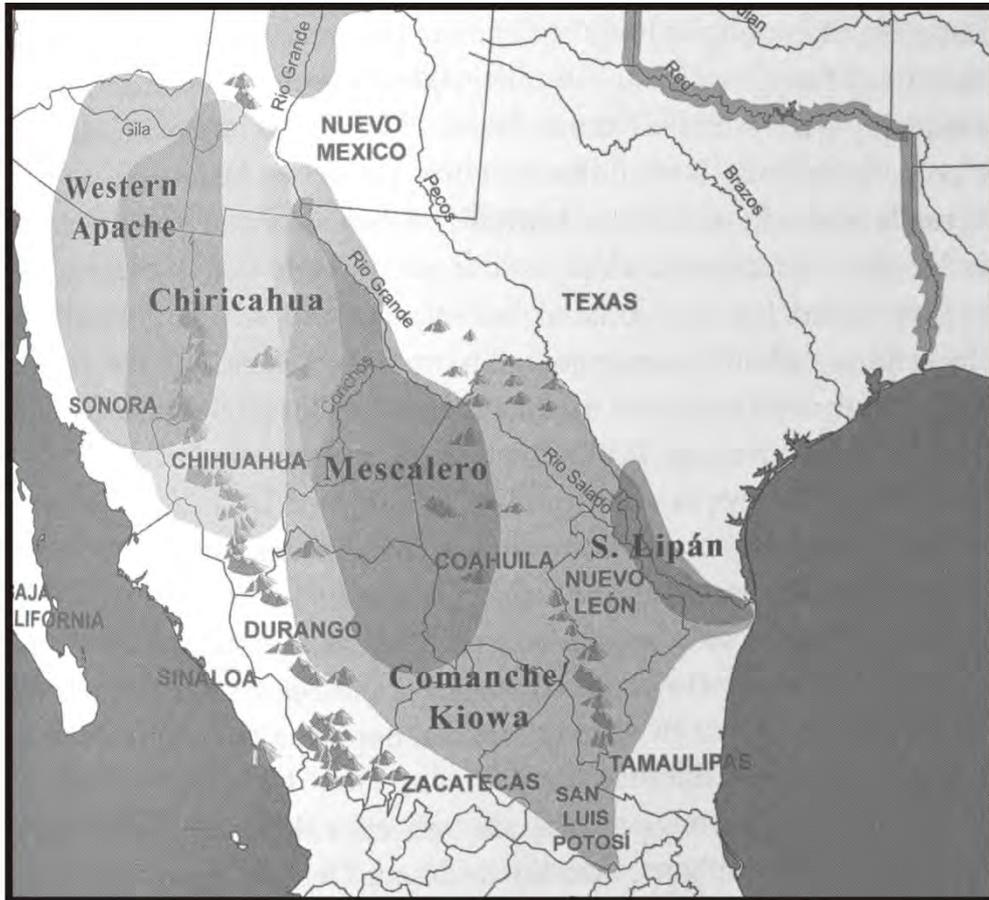
---

<sup>101</sup> Zavala, Silvio, 1994, *Los esclavos indios en la Nueva España*, El Colegio Nacional, México, pp. 437-443

<sup>102</sup> AGN/Instituciones Coloniales7 Provincias Internas/Volumen 12, exp. 39



más esporádicas que es posible acotar en tiempo y espacio, pues de acuerdo a la evidencia histórica, arqueológica y a la tradición oral, sería en la parte norte de los Estados limítrofes con Texas donde habría mayor y continúa presencia de los grupos nómadas ecuestres. Incluso, aunque se dice que llegaron a Jalisco, esto parece un exceso, pues no hay evidencia contundente de ello.<sup>103</sup>



### Un amplio territorio con incursiones apaches y comanches

Si bien es cierto que hay registros de incursiones apaches y comanches en regiones localizadas muy distantes de la frontera entre México y los Estados Unidos de América, es preciso hacer algunas precisiones. Por ejemplo, ciertas regiones de Zacatecas o San Luis Potosí sólo fueron testigos de la presencia de apaches y comanches en años específicos. De igual modo, para el caso de algunos municipios de Nuevo León, en realidad los indígenas nunca llegaron ahí y/o su territorio sólo fue ruta de paso.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Imagen tomada de: De Lay, Brian, *War of thousand deserts, Indian raids and ten US-Mexican war*, Yale University Press, 2008, p. 215



<sup>103</sup> Fehrenbach, T.R, *Comanches, the history of a people*, Anchor books a division of Random House Inc, New York, USA, 2003, p. 210



De igual modo, en relación a las incursiones apaches, nos concentraremos en aquellas que grupos de apaches y mescaleros hicieron en la parte del norte de Coahuila, Tamaulipas y sobre todo, Nuevo León, que es lo que ahora nos interesa.

Ahora bien, aunque puede parecer una obviedad, hay que recordar que en toda investigación, necesariamente hay que hacer una delimitación geográfica y acotar hasta donde sea posible nuestro análisis, pues de lo contrario, sería inabarcable e interminable. Por ello, han surgido modelos como el de Historia Regional.

Por lo tanto, coincidimos con Leticia Reina cuando señala que las regiones son en cierta medida, “*hipótesis a demostrar*”, por lo que quizá haya que describirla antes de definir. Asimismo, la citada autora señala que las regiones son históricas y se extienden o distienden según el fenómeno y la época en que las estudiamos.<sup>104</sup>

En nuestro caso, por momentos será no sólo necesario, sino indispensable extendernos, para posteriormente, contraernos de nueva cuenta en el espacio. Esto no sólo responde a cuestiones logísticas, ya que a veces, por cuestiones políticas y administrativas tenemos como resultado que la documentación de Coahuila y Nuevo León estén en Texas, además, Texas pasó a ser parte del territorio nacional a un estado independiente, para posteriormente convertirse en un estado más de los Estados Unidos de Norteamérica.

Sin duda, existe una historia común hacia ambos lados del río Bravo, aunque, desde luego, esto no es exclusivo de los costados del río, sino que esta relación económica, política y social se prolongaba y prolonga hasta centros urbanos como Monterrey en México y San Antonio en Texas. Por ejemplo, aún en la actualidad, el llamado Museo del noreste localizado en Monterrey, incluye parte de los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Texas. Aunque, no de manera total.

Es decir, por ejemplo, la región histórica del noreste que pretendemos construir, no corresponde con la actual división político administrativa contemporánea, ya que, por ejemplo, aunque es la misma entidad, hay una gran diferencia económica y cultural en el norte de Tamaulipas respecto al sur, y como se sabe, Texas es el estado más grande de la Unión Americana, por lo que para nuestra investigación, no se consideraría en toda su extensión, sino que se limitaría

---

<sup>104</sup> Reina, Leticia, “Historia regional e historia nacional”, En, *Historias*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, INAH, Núm. 29 Octubre 1992, marzo, 1993, pp. 135



a los márgenes del Río Bravo, aunque se extendería hasta la ciudad de San Antonio, ciudad que como se ha dicho, no sólo desempeñó un papel central durante la época que abordaremos, sino que incluso hasta la actualidad, pues posee una estrecha relación con Monterrey más allá de lo económico.

Aunque a grandes rasgos tenemos una región noreste, sin duda, nuestro espacio puede aún ser delimitado y analizado a una escala menor y bajo un criterio preponderante: la presencia de grupos indígenas nómadas ecuestres.

Es necesario delimitar geográficamente el área de estudio para ubicar a los grupos indígenas nómadas ecuestres, pues sabemos que durante la Colonia, aunque vivían lipanes al norte de Coahuila, muchos de ellos vivían entre el río Bravo y el río Nueces, al sur de Texas, pero a finales del siglo XVIII se les encuentra ya haciendo incursiones en Nuevo León:

Y se han introducido unos por el R.(eal) Boca de Leones hasta la hacienda de Mamulique a la que jamás habían llegado, otros al valle de las Salinas, al de Pesquería Grande y seguido al poniente al camino Real que va de aquí al Saltillo donde y en todos los ranchos y pastorías y avanzadas de los dichos parajes han ejecutado robos y muertes, llegando estas entre hombres, mujeres y niños al número de veinte.<sup>105</sup>

En este caso, Real Boca de Leones se trata del actual municipio de Villaldama, el Valle de las Salinas comprende los actuales municipios de: Mina, San Nicolás de Hidalgo, Abasolo, Salinas Victoria y el Carmen. Mientras que Pesquería Grande, hoy día es el municipio de García.

Por su parte, los comanches, comienzan a hacer sus entradas en la década del treinta del siglo XIX, aunque sería a partir de 1840 cuando lo hicieron más frecuentemente. Aquí, es necesario citar a Blas M. Flores, militar que participó directamente en la última gran campaña realizada en el noreste de México, y que en su informe, hizo un brevísimo recuento histórico de las incursiones:

Esto pasaba por los años 40 al 48, y aun algún tiempo después; siendo tradicional que en la época a que me refiero, habitaban en la Laguna del Jaco miles de indios de la tribu Comanche, de cuyo punto se destacaban numerosas partidas, penetrando algunas de ellas hasta las goteras de la ciudad de Monterrey, y a las de Saltillo, Durango y Chihuahua, habiendo habido partida que penetró hasta Morterillos del

---

<sup>105</sup> Archivo Histórico de Monterrey, Colección Correspondencias Vol, 121 Exp. 1 folio 10, carta del Gobernador de Nuevo León al Virrey Cap. Gral. Martín de Mayorga, Monterrey, 6 de julio de 1782



Estado de San Luis Potosí, donde libró un combate de éxito contra tropas del General Santa Anna.<sup>106</sup>

Efectivamente, un punto de entrada de estos grupos fue por la parte poniente de Coahuila, corredor que desembocaba hacia el Bolsón de Mapimí.

Asimismo, en el caso de Nuevo León, existen algunos informes de incursiones en los municipios del sur, como lo es el caso del municipio de Galeana, pero, de nueva cuenta, se trata de eventos ocurridos esporádicamente, y de incursiones que llegaban de la parte sur de Coahuila. Así mismo, otras áreas como los actuales municipios de Rayones, General Terán, Allende, Montemorelos, Linares, Iturbide, Aramberri y General Zaragoza, entre otros, prácticamente no tuvieron presencia de estos grupos.

En otras palabras, aunque es necesario abordar parte del noreste de Coahuila, sur de Texas y norte de Tamaulipas, nos concentraremos en el norte y centro de Nuevo León, siendo entonces los actuales municipios de Lampazos, Anáhuac, Villaldama, Bustamante, Sabinas Hidalgo, Vallecillo, Agualeguas, Cerralvo, Parás, General Treviño, Zuazua, Ciénega de Flores, Higuera, Marín, Los Aldama, Ocampo, Abasolo, El Carmen, Mina, García y San Nicolás de Hidalgo aquellos que tuvieron mayor presencia de grupos apaches lipanes y/o comanches.

### **Recreando las antiguas rutas: cabalgando entre sierras y llanuras**

Para identificar, rastrear y reconstruir los itinerarios de las incursiones apaches y comanches en Nuevo León, es necesario, de nueva cuenta, utilizar una diversidad de fuentes que han sido subestimadas por otros autores, y/o que han sido usados de manera independiente por los mismos. Es decir, si bien es cierto que los datos proporcionados en los documentos decimonónicos nos sugieren rutas o puntos frecuentados por estos grupos, creemos que esto no es suficiente para forjarnos una idea clara de las rutas de las incursiones. Por ello, y con el fin de enriquecer nuestra investigación, fue necesario acudir a la cartografía histórica y actual, así como la arqueología, e incluso, a la experiencia de recorrido en el propio campo.

---

<sup>106</sup> Flores, Blas M., *Exploración practicada en el Desierto de Coahuila y Chihuahua por el Mayor de caballería Blas M. Flores México*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Calle de San Andrés número 15, 1892, p. 20



Por ejemplo, al analizar la cartografía del siglo XIX y compararla con la contemporánea, se pudieron identificar los nombres antiguos que correspondan a los vados utilizados para cruzar los diferentes ríos, y que indican las probables rutas de entrada. Asimismo, haciendo uso de las cartas del INEGI y apoyándonos con la información proporcionada por los lugareños acerca de los nombres de la geografía, nos da pistas y nos permite ubicar en el espacio las posibles rutas y/o áreas de ocupación de los antiguos aduares de los nómadas ecuestres. Es decir, además de las fuentes históricas, los topónimos contemporáneos aún reflejan el paso de estos grupos por Nuevo León. Por ejemplo, desde finales del siglo XVIII ya se pueden encontrar lugares que hacen referencia a espacios o puntos específicos del territorio donde habitaron y/o transitaron estos grupos.<sup>107</sup>

Si bien es relativamente fácil ubicar en el espacio a los grupos nómadas ecuestres en el noreste de México, aún hace falta el analizar a una escala menor su presencia en Nuevo León, por lo que uno de los objetivos de la investigación es identificar y ubicar la presencia de estos grupos en el norte de la entidad tomando en cuentas las sierras, valles, cañones y ríos. De ahí que sea necesario en primer lugar, retomar la valiosa ayuda de las fuentes documentales, para acotar los potenciales espacios ocupados por estos grupos. Y es que, sin duda, con ellos se puede, hasta cierto punto, reconstruir las rutas seguidas por estos grupos e ir conformando un mapa localizando en el terreno los sitios que solían ser ocupados.

Y es que desde finales del siglo XVIII ya encontramos referencias a esto, por ejemplo, se decía que entre la Sierra de Anhelo y la Galana, que queda al sur de Monclova se forma otro cañón que ofrece entrada al centro del Bolsón de Mapimí, por donde repetidas veces salían los apaches para incursionar en las haciendas de los alrededores.<sup>108</sup> Así mismo, en gran parte del siglo XIX se solían mencionar entre líneas las rutas seguidas. Incluso, a veces la descripción puede ser detallada. Es decir, hay que estar atentos y, aunque con cautela y sin confiar ciegamente de lo escrito, sí debemos tomarlo en cuenta, pues arroja valiosa información. Por ejemplo, en un documento de 1836 se dice.

---

<sup>107</sup> Por ejemplo: El padre Morfi señala: *“Estos nombres de Mortandad y Cruces, son muy modernos y se impusieron con la ocasión que voy a referir”* Para posteriormente describir la muerte que recibieron individuos españoles en manos de los apaches lipanes. De igual modo, ocurre con el *“Pico de la Rezadora”*, que fue un sitio donde una mujer le pide ayuda a Dios ante los lipanes, Morfi, *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*, 1980, Ed. Porrúa, pp. 406-408 y 302

<sup>108</sup> Morfi, *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*, 1980, Ed. Porrúa, p. 259



(La población de Vallecillo) tiene el atractivo de que los bárbaros enemigos, en sus entradas, traen por guía la sierra de su situación, a que se agrega que los pasos cómodos del río Salado los despiden indispensablemente sobre esta población y sus agostaderos.<sup>109</sup>

Sin caer en un determinismo medio ambiental, en este caso de características orográficas e hidrográficas, creemos que sí es necesario analizar las características del espacio geográfico del noreste y conocer su orografía e hidrografía. Pues ello nos da la pauta para recrear sus recorridos y sus posibles áreas de campamento. Por ejemplo, de acuerdo a las mismas formaciones topográficas de la Sierra Madre Oriental, podemos observar que las elevaciones corren en dirección Noroeste-Sureste, formando entre los macizos montañosos espacios que funcionaron como corredores<sup>110</sup>, y que son los puntos donde muchas veces aparecen documentados. Para ejemplificar lo anterior, resulta esclarecedora la breve descripción del itinerario de una incursión hecha en 1840:

Se introdujeron primero por Agualeguas, Cerralvo inmediaciones de Marín, Ciénega de Flores &c. hasta salir por sabinas con toda la caballada que pudieron arrear; que después lo hicieron por Lampazos (...) pasando de allí por Bustamante y Villa Aldama, y de este punto a los agostaderos de Salinas, donde se diseminaron en muchas pequeñas partidas.<sup>111</sup>

A partir de referencias como la anterior, podemos identificar de manera clara que los nómadas ecuestres iban bordeando las grandes sierras, pero, conforme revisamos a una escala menor, es posible identificar como se iban internando en cañones y cañadas, pasando a través de los llamados “Puertos” o “Bocas”, es decir, los espacios entre dos elevaciones. Además, para evitar ser alcanzados, las fuentes suelen mencionar que no *“acostumbran volver por el mismo punto”*<sup>112</sup>. Además, con el tiempo, fueron modificando en mayor o menor medida sus rutas y con el paso de los años, comenzaron a llegar a lugares *“que antes les eran desconocidos”*.<sup>113</sup>

Con la abundante información de la presencia de incursiones de los nómadas ecuestres en Nuevo León, es posible identificar las posibles rutas seguidas.

<sup>109</sup> AGENL, Sección: Correspondencias alcaldes primeros, Vallecillo, Caja no. 5, año 1836-1838, 11 de marzo de 1836

<sup>110</sup> No es casualidad que aún hoy se utilicen algunas de dichas rutas, pero a través de carreteras asfaltadas

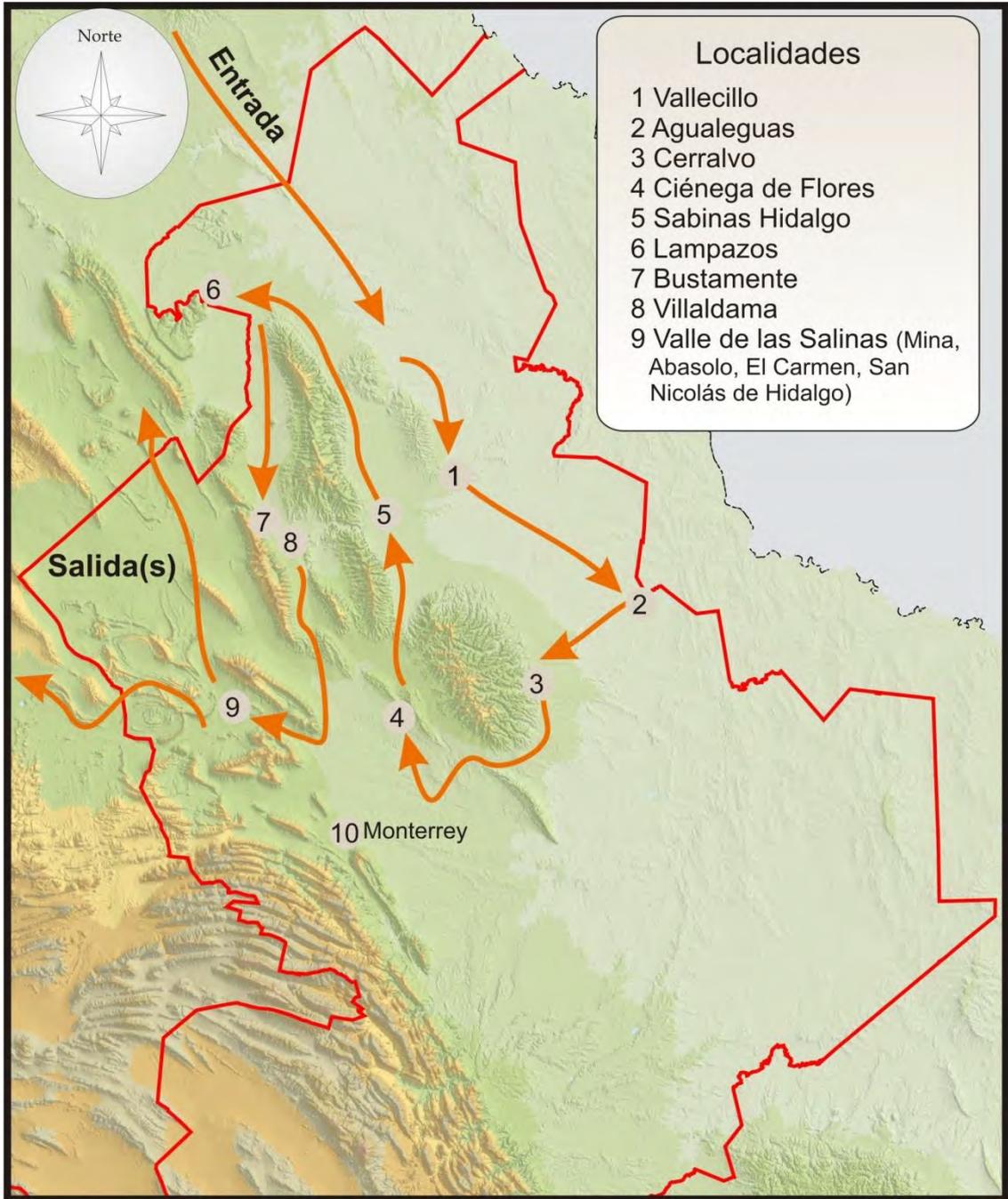
<sup>111</sup> Semanario Político del Gobierno del estado de Nuevo León, jueves 12 de noviembre de 1840, Tomo 2º, número 89

<sup>112</sup> Semanario Político del Gobierno del estado de Nuevo León jueves 13 de octubre de 1842 tomo II número 93.

<sup>113</sup> Semanario Político del Gobierno del estado de Nuevo León, Tomo IV, Número 63, jueves 13 de marzo de 1845



### Ejemplo de una incursión comanche en 1840



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Instituto Nacional de Estadística geográfica e Informática (INEGI)  
 Condensado estatal Escala 1:700 000  
 Itinerario de incursión comanche tomada de AGENL Semanario Político del Gobierno del estado de Nuevo León, jueves 12 de noviembre de 1840, Tomo 2°, número 89





# Chiquigüitillos



Gobierno del Departamento de Nuevo León.—Por el oficio de V. de 31 de Octubre próximo pasado, me he impuesto de que á consecuencia del parte de indios que se le dió informándosele, que entre Montañas y Chiquigüitillos mataron á un pastor y se llevaron á un joven sirviente de D. Elías Villareal vecino de Mina, dispuso saliese en su persecucion una partida de 25 hombres, y que quedase otra lista en ese pueblo de igual número y otros tantos caballos para montarla en caso necesario; cuya medida aprueba este Gobierno, así como las demas que comunica haber dictado para que estas fatigas turnen entre los vecinos en el orden que V. informa.

Dios y libertad. Monterrey Noviembre 12 de 1853.—Pedro de Ampudia.—Santiago Vidaurri, secretario.—Sr. Comisario I. municipal de Bustamante.

# Montañas

Área de recorrido comanche/kiowa

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



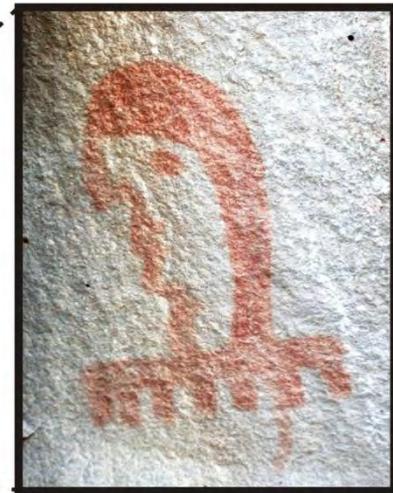
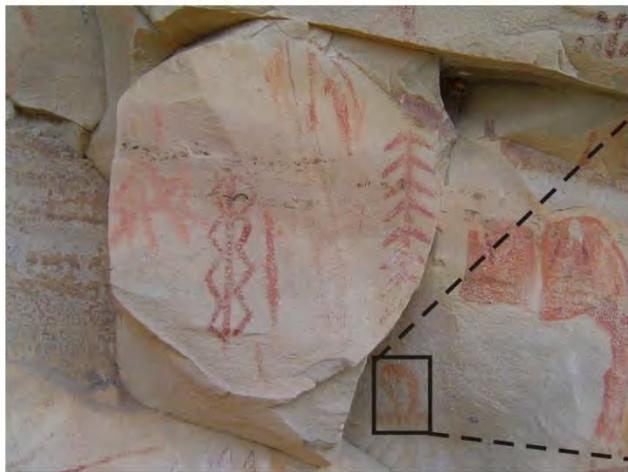
## Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

AGENL, Periódico oficial del departamento de Nuevo León, jueves 17 de noviembre de 1853  
 INEGI Carta topográfica escala 1:50 000, Clave: G14 A 65, Nombre: Ciudad de Villaldama. Abajo a la izquierda: Cerro de Chiquihuitillos





### Pinturas rupestres en Chiquihuitillos que parecen ser de nómadas ecuestres



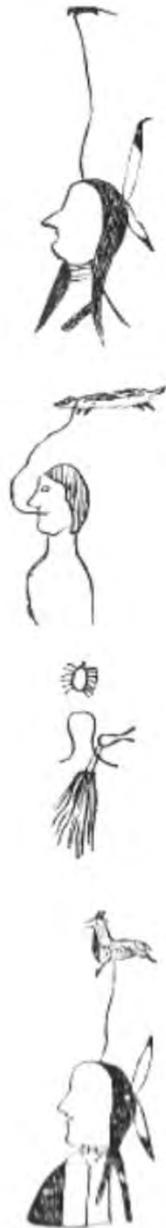
Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Izquierda: INEGI Carta topográfica escala 1:50 000, Clave: G14 A 65,  
Nombre: Ciudad de Villaldama.  
Derecha: Cerro de Chiquihuitillos, Mina, Nuevo León





### Rostro de Chiquihuitillos

Las características de la figura pintada de un personaje de perfil en Chiquihuitillos, guarda semejanzas con dibujos y pinturas de grupos de las llanuras. En ellos, ya se aprecia una influencia de la iconografía occidental. esto, aunado a la mención de comanches en el área durante el siglo XIX, permite inferir su probable origen y filiación cultural: comanche/kiowa



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Izquierda y derecha: Tomado de Mallery, Garyck 1972b, Picture-writing of the American Indians, (with 54 plates & 1290 text illustrations), Vol. two, Foreword J. W. Powell, Dover Publications, Inc. New York, USA.

Al centro: Fotografía del Cerro de Chiquihuitillos, Mina, Nuevo León





Se pueden inferir las áreas o puntos probables donde podrían haber estado los campamentos. No obstante, esto sólo podrá ser corroborado a través de una prospección arqueológica, misma que permita ubicar las áreas donde estos grupos hacían sus recorridos e incursiones, potencialmente, en un futuro se podría hacer uso de la información de carácter arqueológico. Ya sea revisando la información existente y/o haciendo un recorrido en el terreno, pues se han identificado algunos sitios a los que se les puede atribuir una filiación de nómadas ecuestres.

### **Ni de aquí, ni de allá: el limbo geopolítico**

*“Ustedes, los ingleses, son todos iguales. Lo mismo que los franceses y los españoles. Somos siempre nosotros, los que ustedes llaman “indios”, los malhechores”*

*Dee Brown, La mujer venerada<sup>114</sup>*

*“Los indios, que en un principio se mostraron amistosos con los blancos, empezaron a perder la paciencia; los blancos, por su parte, que nunca habían tenido paciencia, empezaron a ver a los indios de las llanuras como estorbos móviles; con su nomadismo se interponían en el camino del progreso”*

*Larry McMurtry, Caballo Loco<sup>115</sup>*

En Chiapas viven hablantes de la lengua *kanjobal*, y lo mismo ocurre en Guatemala. Si comparáramos a un individuo de cada lado de la frontera internacional, encontraríamos que no sólo la lengua es igual, sino que la vestimenta, las costumbres y los hábitos alimenticios son muy parecidos entre sí; incluso los rasgos físicos entre ambos serían muy similares entre sí y a la de otros indígenas de la región. Es decir, resultaría complicado distinguir alguna diferencia sustancial entre los dos. Sin embargo, ambos individuos tienen una nacionalidad diferente: mexicano y guatemalteco. Paradójicamente, un habitante del Distrito Federal, Guanajuato o de Coahuila, que difiere por mucho a éstos, comparte con el chiapaneco su nacionalidad mexicana. De igual modo, ambos ciudadanos comparten dicha

<sup>114</sup> Brown, Dee, *La mujer venerada*, Emecé editores, Buenos Aires, Argentina, 1981, p. 24

<sup>115</sup> Editorial Mondadori, *vita.breve*, México, 2001, p. 29



nacionalidad con un rarámuri de Chihuahua, un totonaco de Veracruz, un seri de Sonora, un purépecha de Michoacán y con los habitantes de Nuevo León, Jalisco, Baja California y Aguascalientes. Pero, ¿A qué se debe esto?

Si se le ubica en el devenir histórico de la humanidad, el Estado Nación, es relativamente una idea moderna de la organización política, económica y territorial de las sociedades humanas. Y aunque en el caso de Europa, se conformó la mayoría de las veces al unificar poblaciones que compartían rasgos y elementos culturales en común, para el caso de México y Latinoamérica, la historia fue otra. Al respecto, y de manera atinada, Agustín Basave señala que en los países latinoamericanos, se crearon primero los Estados y posteriormente, se intentaron crear las naciones.<sup>116</sup>

Como consecuencia de esto, arbitrariamente y desde una posición unilateral, los Estados incluyeron en un mismo conjunto a grupos totalmente diferentes, y al mismo tiempo excluyeron de una misma nacionalidad a grupos humanos muy similares. Esta misma situación, ha venido ocurriendo desde el siglo XIX y hasta la actualidad en distintas partes del Mundo con consecuencias bien conocidas. Respecto a esto, muchos ejemplos podemos encontrar si tomamos un mapamundi de la década de los setenta del siglo pasado y otro elaborado con los criterios geopolíticos de la actualidad. Para citar sólo un caso paradigmático, podemos hacer alusión a la formación de Yugoslavia tras la primera Guerra Mundial, donde grupos de distinta filiación étnica/cultural y con religiones diferentes, fueron unidas bajo una misma designación como país. Al respecto, está la consecuencia trágica de la llamada balcanización a finales del siglo XX, donde automáticamente, cada uno de los individuos que ocupaban ese territorio dejaron de ser yugoslavos, para denominarse a sí mismo: croata, serbio, bosnio, montenegrino, macedonio y eslovaco.

Aunque todo lo anterior puede parecer algo ajeno a la presente investigación, lo es sólo en tiempo y espacio, pues en el fondo, comparte con nuestro tema abordado el hecho de que dos Estados Nación en formación, decidieron de manera unilateral disputar un territorio e incorporar o no, a sus habitantes como parte de sus ciudadanos.

Por ejemplo, Lorenzo Zavala, propuso seguir la política de los Estados Unidos

---

<sup>116</sup> Basave Benítez, Agustín, *México mestizo, análisis del nacionalismo en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 14



y simplemente deshacerse de los “revoltosos” al obligarlos a salir del territorio nacional.<sup>117</sup> Sin embargo, en caso de que ambos países siguieran este camino de expulsar de su respectivo territorio nacional a estos grupos indígenas, los estaban convirtiendo en – valga la expresión –, la pelota de un ping-pong militar. Y por lo tanto, el territorio por ellos ocupados sería una especie de “limbo geopolítico”.

Por supuesto, estamos conscientes que el considerar y llamar “limbo geopolítico” a los lugares de habitación de apaches y comanches durante el siglo XIX no deja de ser etnocéntrico, pues esto es cierto sólo desde el punto de vista occidental, y de acuerdo a las leyes surgidas y establecidas por ambos países. Ya que ambas naciones, desde escritorios situados a miles de kilómetros, acordaban mover y remover, una y otra vez, sus borrosas y porosas fronteras. Sin embargo, creemos que el concepto limbo geopolítico es útil como herramienta heurística para insertarlo en los procesos políticos y económicos que lo enmarcaban.

A finales del siglo XVIII, los apaches lipanes, vivían al norte del Río Bravo y al sur del río Nueces, es decir, en territorio que conformaba parte de la Nueva España. Posteriormente, tras la independencia y conformación de México, ocuparon en mayor o menor medida el mismo espacio geográfico. Luego, siguieron ahí hasta 1836, cuando Texas se independizó. Y aunque con posteriores movimientos y migraciones originadas por la Independencia de Texas, mantuvieron su recorrido por el mismo territorio tras la anexión de Texas a la Unión Americana.

Es decir, aunque este grupo humano se mantuvo durante más de 100 años con identidad propia y tratando de sobrevivir en un mismo espacio geográfico. Desde el punto de vista de la cultura dominante, entendida esta como autoridad española, gobierno mexicano, texano y estadounidense, pasó a ser habitante de la Nueva España, México, Texas y Estados Unidos.

En este sentido, y bajo estas circunstancias, los apaches lipanes y en menor medida los comanches, se adhirieron a distintas identidades no por una decisión surgida del apego y bajo una asumida conciencia nacional, sino como una estrategia de sobrevivencia y conveniencia. Para entender mejor esto, es preciso señalar que no es, desde luego, el único caso, sino que esta misma situación se repitió con otros grupos indígenas involucrados. Incluso, más allá de circunscribir este fenómeno como exclusivo del desarrollo histórico de México – EUA, y con la intención de

---

<sup>117</sup> Basave Benítez, Agustín, *México mestizo, análisis del nacionalismo en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 22



comprender las implicaciones de ello, debemos verlo bajo una perspectiva más amplia. Es decir, distintos grupos humanos en contextos similares no sólo han padecido situaciones similares, sino que también han sabido aprovechar esta situación.<sup>118</sup>

Con ambivalencia, estos grupos supieron que había que asumir una adhesión, (por no decir nacionalidad) y expresar una identidad un tanto aparente, pues en realidad, estos grupos mantuvieron su independencia. Entonces, a veces convenía estar en paz con los mexicanos y otras veces eran aliados de los estadounidenses. Por ejemplo, en cierto momento los apaches lipanes y los tonkawas llegaron a México, porque Texas se independizó.<sup>119</sup> Y lo mismo ocurrió con otros grupos indígenas después de la derrota de México en 1848 y tras la anexión de Texas a los EUA.

No hay duda que algunos grupos indígenas se encontraban un tanto vulnerables, como los karankahueses o tarancahueses que habitaban cerca de Corpus Christi, quienes sin patria asumida y ante la negación de aceparlos en EUA decidieron dirigirse a México en busca de tierras, por lo que José María Sabaniego (o Sabariego) solicitó a las autoridades, a nombre de su gente, tierras entre Nuevo León y Tamaulipas.<sup>120</sup>

Pero, ¿estos grupos eran aceptados como mexicanos? La respuesta no es sencilla, pues aunque en ocasiones parecían ser aceptados e integrados jurídicamente al Estado Nación como ciudadanos libres desde la resolución centralista de las autoridades. Lo cierto es que en la práctica del día a día y desde la perspectiva de las autoridades locales y vecinos de los poblados norteños no lo eran, como se podrá apreciar a lo largo de la presente investigación. En otras palabras, los grupos indígenas no entraban en los proyectos nacionales ni de México, ni de EUA.<sup>121</sup>

---

<sup>118</sup> Sahlins, Marshall, D. *Las sociedades tribales*, Editorial Labor, España, 1972

<sup>119</sup> Jones, William K., *Notes on the History and Material Culture of the Tonkawa Indians*, *Smithsonian Contributions to anthropology*, volume 2, Number 5, Smithsonian press, Washington, USA, 1969

<sup>120</sup> “José María Sabaniego (o Sabariego) capitán de la tribu Tarancahuaz, ante V. E. con el más profundo respeto me presento diciendo que desde tiempo inmemorial habitaban mis antepasados la misión del Refugio, inmediata a la bahía del espíritu Santo, sin que jamás pensado en que la raza angloamericana había de empujarnos hasta el interior de Tamaulipas; pero la derrota de las tropas de Méjico fijó nuestro porvenir y desde el año de 1846 venimos mendigando nuevo punto donde establecernos con seguridad.” Órgano Oficial del gobierno del Estado de Nuevo León, jueves 21 de septiembre de 1848, tomo I número 25

<sup>121</sup> Velasco, Cuauhtémoc, *Las amenaza comanche en la frontera mexicana 1800-1841*, Tesis Doctorado en historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1998, p. 347,



Por ejemplo, tras la independencia de nuestro país en 1821, los indígenas de Texas eran considerados legalmente “mexicanos”, pero, tras la pérdida de gran parte del Territorio Mexicano a mediados del siglo XIX, los indios que – por una u otra razón ahí habitaban – serían a partir de ese momento y automáticamente, “norteamericanos”, tal y como quedaba estipulado en el artículo XIV del Tratado de Guadalupe, donde se establecía que los grupos indígenas quedaban bajo al “autoridad de los Estados Unidos”<sup>122</sup>

De igual modo, otro doble discurso de los mexicanos mestizos fue lo que algunos llaman “Alianzas tácticas”<sup>123</sup> es decir, alianzas momentáneas y con posibilidad de ser rescindidas, pues era posible olvidarlas y pasar por alto. Tal es el caso de los lipanes, pues el Gobierno mexicano, aprovechando el propio conflicto que tenían con los comanches, les “otorgaron” tierras en donde podían vivir entre el Río Salado y el Río Bravo (Grande), para contener a estos. Pero, posteriormente, los lipanes, antes vecinos y amigos, fueron concebidos como intrusos a los que había que expulsarlos y perseguirlos. Incluso, todavía a finales del siglo XIX, con México y los Estados Unidos ya consolidados y con la geografía política que conocemos en la actualidad, se concebía de manera generalizadora a los últimos grupos indígenas como “*enemigo de la humanidad*” y se decía que sólo con “*un ataque por ambas fronteras será el único medio de extirparlo*”.<sup>124</sup>

En este mismo sentido de alianzas y/o tratados de paz las hubo en muchas ocasiones y con distintos grupos, como los acuerdos que el gobierno mexicano hizo con los comanches<sup>125</sup> o con los seminoles, quienes, haciéndolos “hijos adoptivos de México”, actuarían para combatir y frenar a los indígenas considerados como enemigos.<sup>126</sup> Desde luego, hubo otros casos donde, no exentos de persecuciones y masacres, dichas alianzas permanecieron por más tiempo, e incluso hasta nuestros

---

<sup>122</sup> *Tratado de Paz, amistad y límites entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América*, firmado en Guadalupe, Hidalgo, el 2 de Febrero de 1848, Imprenta de Lára, Querétaro, México, P 14-15

<sup>123</sup> Ferrer Muñoz, Manuel y María Bono López, 1998, *Pueblos indígenas y Estado nacional en el siglo XIX*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, p. 545

<sup>124</sup> Periódico Oficial del Gobierno de Nuevo León, Monterrey, sábado 5 de junio de 1880, Tomo XIV número 58

<sup>125</sup> Ferrer Muñoz, Manuel y María Bono López, 1998, *Pueblos indígenas y Estado nacional en el siglo XIX*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, p. 553

<sup>126</sup> Entre las más conocidas, está de la masacre de kikapúes llevada a cabo por R. McKenzie en territorio mexicano Reséndiz Balderas, José, *La política de Vidaurri y la expulsión de las tribus nómadas del Noreste de México*. Tesis para obtener el título de licenciado en Historia, Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, noviembre 1983 p. 31 (mecanoescrito)



días, como es el caso de los kikapúés y mascogos de Coahuila. Ya que, dicho sea de paso, la doble nacionalidad que poseen actualmente los kiapaués es un ejemplo que el hecho de determinar la nacionalidad de estos grupos indígenas nunca fue completamente resuelto, ni por el Gobierno mexicano ni el norteamericano: ¿Son mexicanos o norteamericanos?, todavía hay cierta ambigüedad en eso.

Como se pudo observar hasta aquí, vemos que para desindianizar el norte de nuestro país, había que justificarlo por otros medios, por lo que aún antes de la eliminación física, se planeó una *eliminación política*.<sup>127</sup> Es decir, durante gran parte del siglo XIX estos grupos permanecieron a ojos de mexicanos y norteamericanos en este limbo geopolítico. Es decir, si bien no podían negar su presencia, entonces se negaba su pertenencia, o en otras palabras aunque se aceptaba su vecindad territorial, se desconocía su origen nacional.<sup>128</sup>

### **Al amparo de lo inhóspito: las regiones de refugio**

*“Ante tal actitud, los lipanes abandonaron las chozas de lodo y carrizo edificadas en precarios asentamientos y se refugiaron en las escarpadas sierras que conocían como la palma de su mano, en cuyos dominios gozaban de ventajas sobre sus enemigos cuando éstos imprudentemente se aventuraban a una persecución, pues los indios desaparecían como por encanto escabulléndose entre cavernas y pasadizos”*

*Lucía Manríquez Montoya, Lipania*<sup>129</sup>

Aunque por lapsos breves y de manera esporádica hubo tratados de paz con los apaches lipanes y comanches, mismos que les permitieron circular, comerciar y

---

<sup>127</sup> Incluso, en la actualidad, aún existe una tendencia parecida, en la que se elimina al indio en el papel, tal y como ocurre y ocurría con el criterio seguido para determinar quién era indígena en México, pues hasta hace poco tiempo, sólo se tomaban en cuenta a los “hablantes”, que eran niños de cinco años o más, situación que disminuía el número real, por lo que fue llamado “etnocidio estadístico” Bonfil Batalla, Guillermo, *México Profundo, una civilización negada*, Consejo Para la Cultura y las Artes/Grijalbo, México, 1990, p. 46 y que otras partes del Mundo donde ocurre algo similar es conocido como “genocidio por redefinición de censo” Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Gedisa editorial, Barcelona, España, 1997, p. 234

<sup>128</sup> De este modo, las autoridades se servían para evadir responsabilidades y justificar acciones contra los indígenas. Desgraciadamente, algo parecido ocurre hasta la actualidad con grupos indígenas contemporáneos, pues aún es posible escuchar posturas como ésta entre las mismas autoridades del Noreste de México, al negar la pertenencia regiomontana, saltillense, neolonesa o coahuilense a los indígenas migrantes del centro y sur del país.

<sup>129</sup> Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Consejo para la Cultura de Nuevo León, México, 1997, p. 15



acampar – hasta cierto punto – libremente en Texas, en territorio mexicano, y en este caso, en el estado de Nuevo León. Lo cierto es que su presencia y mención en los documentos es casi siempre en un contexto de guerra. Por lo tanto, los escritos acerca de escaramuzas y persecuciones, así como ataques que los mexicanos hacían a sus campamentos reflejan que solían estar escondidos, estaban, pues atacando y/o huyendo según las circunstancias. En otras palabras, casi siempre se les encontraba en lo que el antropólogo veracruzano Gonzalo Aguirre Beltrán<sup>130</sup> llamó regiones de refugio.<sup>131</sup> Es decir, no se trataría de sitios elegidos libremente, sino hasta cierto punto, se trata de áreas que tienen un denominador común: son los espacios a los que los indígenas de gran parte de México y Latinoamérica fueron relegados, al arrebatarle las tierras fértiles y/o se trata de los territorios a los que fueron directa o indirectamente arrojados tras la persecución, explotación o campañas de exterminio. Por lo tanto, como es de esperarse, Aguirre Beltrán los define como lugares casi inaccesibles, periféricos respecto a las metrópolis y presentan difíciles condiciones para la subsistencia.

Para el caso de Nuevo León y Coahuila, serían espacios desérticos<sup>132</sup> o semidesérticos que los nómadas ecuestres se vieron orillados a ocupar debido a las presiones de los mexicanos mestizos y norteamericanos. Es decir, no es casualidad que se trata de lugares que, desde la etnocéntrica perspectiva de los mexicanos o norteamericanos, permanecieron por mucho tiempo “aislados”, de ahí que – desde una perspectiva parcial –, fueran espacios considerados como “despoblado”, juzgando que existía un vacío demográfico.<sup>133</sup> Ya que, en el siglo XIX, inició la frase “Gobernar es poblar”<sup>134</sup>, misma que en cierto modo, se aplicaría en distintas latitudes

---

<sup>130</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, ha influenciado no sólo a la antropología, sino también a la historiografía social de nuestro país. Florescano, Enrique, “La Nueva interpretación del pasado mexicano”, En, *El historiador frente a la historia*, UNAM, México, p.11

<sup>131</sup> Aguirre Beltrán subrayó e hizo hincapié, que no es casualidad que aún en la actualidad, muchos grupos indígenas de nuestro país y del Continente habitan zonas geográficas poco favorecidas, sino que esto es el resultado de la política colonial, pues muchos grupos mantenían una resistencia frente al dominio de los centros de explotación, por lo que se retiró a vivir en regiones hostiles debido al clima y/o por su topografía. Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1967, *Regiones de refugio, el desarrollo de la comunidad, y el proceso dominical en mestizoamérica*, Instituto Indigenista Interamericano, ediciones especiales 46, México, p. 11

<sup>132</sup> Por ejemplo, en Coahuila existen hasta la actualidad dos áreas llamadas: El Bolsón de los Lipanes y el Bolsón de los Comanches, ambas, se localizan en un territorio con el menor índice de población por kilómetro cuadrado del estado, pues se trata de una zona desértica con pocas vías de acceso.

<sup>133</sup> Cerutti, Mario, “Comercio, Guerras y capitales en torno al río Bravo”, En, *El Norte de México y Texas 1848-1880*, 1999, p. 15

<sup>134</sup> David J. Weber, señala que, al igual que lo decía un político argentino a mediados del siglo XIX, que afirmó: “Gobernar es poblar”, en México se trató de seguir una lógica semejante tras la



del continente, donde la civilización occidental, despojó a los nativos de grandes áreas para asentarse, cultivar, crear agostaderos para ganado, explotar minerales en las minas, obtener maderas y otros recursos naturales.

En su clásico libro *Regiones Geográficas en México*, Claude Bataillon analiza precisamente la zona desértica central y oriental de México, y el papel histórico que desempeñaría. Evidentemente, antes de la llegada de los españoles eran espacios ocupados por grupos indígenas nativos, y posteriormente, durante el siglo XIX, fueron ocupados por los grupos indígenas nómadas ecuestres, pero, aún así, desde la visión unilateral que poseían los mexicanos mestizos y los norteamericanos que habitaban la región, a estos espacios periféricos se les consideraría “*tierra de nadie*”, tal y como Claude Bataillon lo señala al hacer un sugerente entrecomillado.<sup>135</sup>

Además de los análisis hechos bajo una perspectiva teórica acerca del espacio, creemos que es necesario explorar fuentes que han sido subestimadas, y que pueden aportarnos valiosos datos. En otras palabras, no sólo los datos proporcionados en los documentos históricos nos sugieren rutas o puntos frecuentados por estos grupos, sino que esto se puede enriquecer al analizar la cartografía histórica y actual, la información oral y desde luego, la material o arqueológica.

Por ejemplo, es necesario analizar la cartografía del siglo XIX y compararla con la contemporánea, para reconocer e identificar los nombres antiguos que correspondan a los vados utilizados para cruzar los diferentes ríos, ya que indicarían las probables rutas de entrada. Asimismo, haciendo uso de las cartas del INEGI y apoyándonos con la información proporcionada por los lugareños acerca de los nombres de la geografía, nos permitió organizar la búsqueda de posibles áreas de ocupación y hacer hipótesis respecto a los antiguos aduares de los nómadas ecuestres. Es decir, además de las fuentes históricas, los topónimos contemporáneos aún reflejan el paso de estos grupos por Nuevo León. Pues, desde finales del siglo XVIII,<sup>136</sup> ya se le atribuyen nombres de lugares originados por la

---

independencia, aunque sin mucho éxito. Por el contrario, en el caso de los norteamericanos, no sólo hicieron válida esa frase, sino que al ver lo que pasó con Texas, también se puede invertir, pues no sólo “Gobernar es poblar”, sino que “Poblar es gobernar”. Weber, David, la frontera norte de México, El sudoeste norteamericano en su época mexicana, FCE, México, 1988, pp.220- 243

<sup>135</sup> Bataillon, Claude, *Regiones Geográficas en México*, Siglo XXI editores, México, 1988, p. 32

<sup>136</sup> Por ejemplo: El padre Morfi señala: “*Estos nombres de Mortandad y Cruces, son muy modernos y se impusieron con la ocasión que voy a referir*” Para posteriormente describir la muerte que recibieron individuos españoles en manos de los apaches lipanes. Morfi, Viaje de Indios y Diario del Nuevo México, 1980, Ed. Porrúa, p. 406-408. De igual modo, ocurre con el “*Pico de la Rezadora*”, que fue un



presencia de grupos de filiación apache y lo mismo ocurrirá en el siglo XIX donde diversos aspectos de la interacción entre mexicanos mestizos y los nómadas ecuestres, dieron origen a topónimos de la región. Por ejemplo, topónimos como: Bolsón de los apaches y Bolsón de los Comanches, en Coahuila, y cíbolo, laguna del pillaje, aguajes de los indios o el secuestrado en Nuevo León, son sólo algunos topónimos que sugieren la presencia de estos grupos en la región.

Incluso, aún hoy, en Texas existe un topónimo que refleja la añeja ocupación de los lipanes en esa área, se trata de: *Lipantitlán*. Bello vocablo que no sólo refleja la presencia de los apaches lipanes, sino que en él, se percibe, al mismo tiempo, la herencia tlaxcalteca al tener un origen de la lengua náhuatl,<sup>137</sup> ya que durante la Colonia, los españoles se habían apoyado en los tlaxcaltecas para fundar nuevas poblaciones en Nuevo León y Coahuila.<sup>138</sup>

Por otra parte, y como lo mencionamos anteriormente, creemos que futuros estudios en este sentido, y la inclusión del uso de evidencia arqueológica, serían pruebas palpables para identificar los lugares ocupados por estos grupos, pues, aunque todavía poco estudiados, es evidente que algunos sitios con petroglifos y/o pinturas rupestres hayan sido manufacturados por estos grupos.<sup>139</sup> Lo que será una aportación para ubicar con exacta precisión en la geografía la presencia de grupos indígenas nómadas ecuestres y con ello ayudar a explicar un momento clave de la historia del noreste de México.

---

sitio donde una mujer le pide ayuda a Dios ante los lipanes, Morfi op. cit. pp. 302

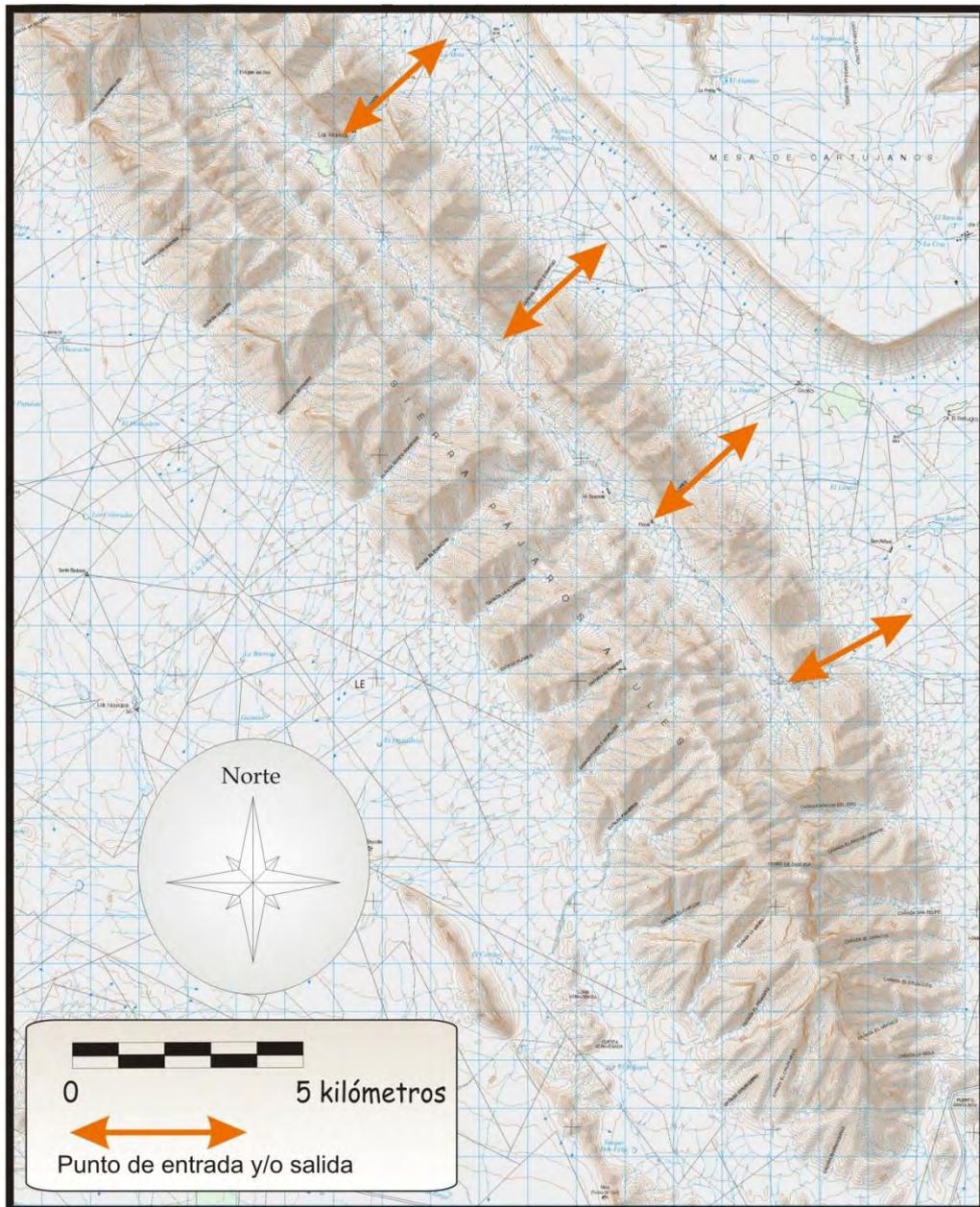
<sup>137</sup> Muchos topónimos en nuestro país tienen la misma raíz náhuatl, donde la palabra *Tlan* es tierra, y *ti* es una partícula que sirve para unir la palabra base, en este caso: lipan. Lipantitlan, algo así como lugar de entre lipanes o lugar entre lipanes.

<sup>138</sup> Adams, David B., 1991, *Las Colonias Tlaxcaltecas de Coahuila y Nuevo León en la Nueva España*, Archivo Municipal de Saltillo, Coahuila, México.

<sup>139</sup> Murray, William Breen, 2006, "Arte rupestre y medio ambiente en Boca de Potrerillos, Nuevo León, México", en *Arte rupestre del noreste*, Editora del Gobierno de Nuevo León, pp. 55-71.



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



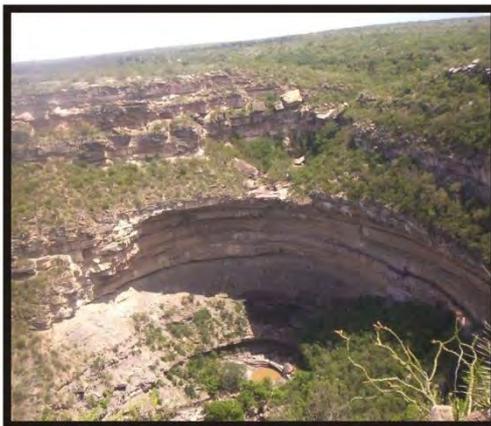
Para los grupos nómadas ecuestres existían lugares estratégicos, como la sierra de Pájaros Azules y sus distintos puntos de entrada y salida hacia el potrero, lo que permitía permanecer ocultos, acampar y resguardar la caballada.



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Instituto Nacional de Estadística geografía e Informática (INEGI)  
Carta topográfica escala 1:50 000  
Clave: G14 A 54  
Nombre: Candela





### Mesa de Cartujanos: guarida indígena y punto de búsqueda militar

Ubicada en los límites de Coahuila y Nuevo León, con pocos puntos de acceso hacia la cima, abundantes pastos en la parte superior, áreas en donde se acumulaba y permanecía el agua de lluvia y cuevas y abrigos rocosos en las laderas, la Mesa de Cartujanos (o Catujanos) fue un punto estratégico para los apaches y comanches. Pinturas rupestres y petroglifos hechos tanto por indígenas, como soldados mexicanos así lo demuestran, como este probable graffiti militar.

*Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz*



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Vista general de la Mesa de Cartujanos, Cañada del Zorrillo y graffiti histórico.  
Fotografías del autor





## Rancherías vulnerables y ciudades a salvo

*“¡Deben ser muchos! Dios mío, ¿no serán los indios?”*

- *¡Por supuesto que no! ¡Jamás atacarían una ciudad!”*

*Valerio Evangelisti, El Collar de Fuego*<sup>140</sup>

Ante la angustia de la que es víctima la mujer de la novela de *El collar de Fuego* al escuchar ruido de caballos y gente, creyendo que se aproximan los indios, aparece la voz consoladora de otro personaje con una afirmación que sabemos era cierta: jamás atacarían una ciudad. En efecto, no existen evidencias de que los apaches o comanches hayan atacado las grandes ciudades mexicanas.

Hay autores que ubican a los comanches en Monterrey,<sup>141</sup> e incluso, el mismo el escritor Manuel Payno así lo sugiere.<sup>142</sup> Y los mismos documentos de la época asumían que llegaría a la ciudad, pues al narrar los enfrentamientos contra los comanches ocurridos al norte del estado, se decía: *“la sangre corrió a torrentes; pero se salvó con ella los ríos que se preparaban a derramar los salvajes que se dirigían a Monterrey”*<sup>143</sup> No obstante, pese a la paranoia, términos estrictos, nunca llegaron a esta ciudad como una incursión de grupos armados. En todo caso, y lejos de lo que Manuel Payno señalaba, lo cierto es que los únicos comanches y apaches que estuvieron en Monterrey, lo hicieron a través de algunos individuos aislados, siendo éstos mujeres o niños que habían sido hechos cautivos por los mexicanos.<sup>144</sup> No obstante, en cierto modo se pueden interpretar las palabras de Payno de una manera no literal. Pues sí es verdad que grupos de comanches llegaron a estar muy cerca de la actual ciudad.<sup>145</sup>

Sin embargo, como lo han establecido otros investigadores, lo que ocurría en realidad era que si bien los comanches hacían sus correrías cerca de las ciudades mexicanas, en realidad rodeaban las actuales ciudades como Monterrey o

<sup>140</sup> Grijalbo novela histórica, México 2007, p. 12

<sup>141</sup> Wallace, Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p. 254-255

<sup>142</sup> Payno, Manuel, *Artículos y narraciones*, biblioteca del estudiante universitario, Imprenta Universitaria, México, 1945, p. 70-71

<sup>143</sup> Alcance al semanario número 47 del jueves 23 de enero de 1840.

<sup>144</sup> Por ejemplo, hay descripciones de mujeres y niños lipanes llevados a la ciudad de Monterrey y de las necesidades para alimentarlas, bautizarlos y enseñarles oficios. AHM Actas de Cabildo vol. 999 19/05/1856; AHM Actas de cabildo vol. 999 30/03/1857

<sup>145</sup> De Lay, Brian, *War of thousand deserts, Indian raids and ten US-Mexican war*, Yale University Press, 2008, p. 81



Monclova.<sup>146</sup> Es decir, prácticamente circulaban alrededor de la ciudad de Monterrey. Por ejemplo, años después de ocurrido, aún se decía que habían estado en la Villa de Guadalupe a sólo dos leguas de distancia.<sup>147</sup> En efecto, según una nota aparecida en 1858, con el encabezado siguiente: “Los Bárbaros en las inmediaciones de esta capital”, se decía que una partida de comanches había estado en la Villa de Guadalupe (hoy municipio del mismo nombre) y que saldría por el Cerro de la Silla, hacia la sierra Madre, al sur de la ciudad de Monterrey.<sup>148</sup> También, Manuel Flores Menchaca, el subprefecto de Salinas Victoria describía el itinerario seguido por una partida de comanches y mencionaba que llegaron hasta San Nicolás de los Garza,<sup>149</sup> a dos leguas de Monterrey.<sup>150</sup>

Desde luego, al hacer un análisis más detallado, es posible identificar que efectivamente, estuvieron muy cerca de Monterrey, pues está reportada su presencia en el Cerro de las Mitras.<sup>151</sup> Así mismo, al leer algunas otras descripciones de puntos por donde se esperaba o preveía su paso por: Mederos, Arroyo del Obispo y el mismo Cerro de las Mitras, por Santa Catarina.<sup>152</sup> Uno de los documentos donde se muestra más nítidamente la preocupación por la presencia de indígenas en Monterrey, aparece en un documento fechado en agosto de 1850, en el que, preocupados por la inseguridad que existía en el camino que conducía a Saltillo (donde se realizaba una de las ferias más importantes del norte de México). En el documento, se solicitaban entre 8 y 10 hombres de San Jerónimo (hoy una colonia residencial de Monterrey) y San Pedro (hoy un municipio conurbado) para que se ubicaran entre el Puerto formado entre el Cerro de las Mitras y las lomas del Obispado,<sup>153</sup> puntos hoy localizados en la ciudad de Monterrey.

Todavía al final del siglo XIX, ya en los recuentos militares de 1880, se recordaba que durante el momento álgido del conflicto las partidas de apaches

---

<sup>146</sup> Fehrenbach, T.R, *Comanches, the history of a people*, Anchor books a division of Random House Inc, New York, USA, 2003, p. 252

<sup>147</sup> *Informe de la comisión pesquisadora de la frontera del norte al ejecutivo de la unión en cumplimiento del artículo 30 de la ley del 30 de septiembre de 1872*, Monterrey, mayo 15 de 1873, Imprenta del Gobierno, Monterrey, México, 1877, p. 112

<sup>148</sup> Boletín Oficial, número 25, Monterrey, 25 de abril 1858

<sup>149</sup> Actualmente, San Nicolás de los Garza está en el área metropolitana de Monterrey y prácticamente resulta imperceptible distinguir los límites en la vida cotidiana, sólo desde el punto de vista administrativo y político existe una diferencia respecto a la ciudad de Monterrey.

<sup>150</sup> Semanario político del Gobierno de N.L, Jueves 29 Octubre de 1840 tomo 2 no.87

<sup>151</sup> Vizcaya Canales, Isidro, 2001, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México, p. 219

<sup>152</sup> Ibid. p.267

<sup>153</sup> AHM Correspondencia, Vol. 87, Exp. 8, Folio 4, 16 de agosto de 1850



lipanes y comanches habían “...penetrando algunas de ellas hasta las goteras de la ciudad de Monterrey, y a las de Saltillo”<sup>154</sup> .

Como se puede apreciar, tanto apaches como comanches recorrieron el espacio que hoy ocupa el área metropolitana de Monterrey, pues efectivamente, existen referencias que denotan su presencia en el territorio que comprende algunos de los municipios conurbados: San Nicolás de los Garza, Escobedo, San Pedro Garza García y Santa Catarina. Pero como se dijo, la gente de Monterrey, nunca tuvo contacto directo con estos grupos Y lo mismo se puede decir para el caso de Saltillo, ya que en realidad, nunca atacaron las capitales estatales.

---

<sup>154</sup> Exploración practicada en el Desierto de Coahuila y Chihuahua por el Mayor de caballería Blas M. Flores México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Calle de San Andrés número 15, 1892, p. 20

**CAPÍTULO III**  
**Cambios y persistencias en la cultura**  
**indígena**



## De los rasgos culturales, al estereotipo

*¡El apache!*

*Grito que se escucha durante el juego tradicional de la lotería*

Una carta del tradicional juego de mesa conocido como lotería mexicana, muestra la imagen de un individuo que en su cabeza porta un gran penacho de plumas, lleva su torso desnudo, usa un faldellín y está armado con arco y flechas; según la leyenda escrita representa a “El apache”. Esto, se trata de una imagen surgida de la cultura popular y bien puede considerarse como un estereotipo que ha acompañado la figura del apache durante mucho tiempo. Sin embargo, el reducir a una imagen a una cultura no sólo es algo que ocurre en el ámbito popular, sino también en la academia y las corrientes teóricas.

Si bien es cierto que existen imágenes de los grupos de las llanuras creadas por la antropología y/o por los medios masivos de comunicación, es preciso saber distinguir cuándo se trata de un estereotipo y cuándo estamos frente a un conjunto de elementos culturales propios de un grupo humano. Y es que no cabe duda que sí existan estereotipos, por lo que estamos de acuerdo con Cuahutémoc Velasco cuando señala la necesidad de *“deshacerse de los estereotipos del cine”*<sup>1</sup>. Pues coincidimos que en ocasiones existe un estereotipo del indio, con arco y flecha, sin camisa, collares de hueso y concha que porta un tocado de plumas en la cabeza. En este sentido, no negamos que hubo indígenas así, pero al quedarse ahí, caeríamos en una *“pureza cultural”*<sup>2</sup> que no existió en el siglo XIX y que por lo tanto, raya en la caricatura.

No obstante lo anterior, por otro lado, creemos que es necesario analizar con calma cada situación antes de juzgarla como estereotipo. Es decir, en otras ocasiones, y concretamente al momento de describir la imagen de algunos individuos indígenas en fotografías de finales del siglo XIX e inicios del XX que

<sup>1</sup> Velasco, Cuahutémoc, *La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841*, tesis para obtener el grado de doctor en historia, FFyL, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 12-13

<sup>2</sup> “El problema de la pureza cultural hace pensar en la historia que un notable filólogo español le contó a un colega germano que rechazaba a la mayoría de sus informantes lingüísticos de Galicia porque no hablaban el dialecto “puro” del portugués-gallego. Más bien como turistas que buscan lo exótico y lo llaman galiciano típico, el filólogo afirmaba que sólo una ínfima minoría de los habitantes de la región hablaba el dialecto auténtico. El suponía que la mayoría de los gallegos fueron lingüísticamente “corrompidos” por el castellano. En otras palabras, cuanto menos se pareciera al de sus vecinos, cuanto mejor la pureza y autenticidad del dialecto”, Rosaldo, Renato, *Cultura y verdad*, p. 14



llevan vestimentas de origen occidental, los investigadores se han ido al otro extremo y han juzgado de una manera simplista su apariencia como “estereotipo” al afirmar que se trata de:

...una mezcla (sic) de elementos de la cultura de los pueblos indios norteamericanos y vestimenta perteneciente a los vaqueros habitantes de estas zonas, clásico estereotipo que es observable en las películas westerns ya del siglo XX.<sup>3</sup>

Sin negar que evidentemente los estereotipos existan, y que a veces representen una caricaturización, ridiculización o simplemente una limitada imagen, lo cierto es que en el caso de la vestimenta que se aprecia en muchas cintas cinematográficas, creemos que no se trata de un “estereotipo”. En otras palabras, no sólo las fotografías, sino otras representaciones gráficas y sobretodo en la documentación, es posible identificar que los nómadas ecuestres efectivamente vestían con frecuencia ropa y portaban demás objetos de origen occidental. Combinaron los elementos indígenas con algunas cosas de la indumentaria occidental: sombreros, camisas, pantalones, cinturones, collares, aretes, pulseras y otros objetos fueron adoptados.

En esta discusión subyace una pregunta, si nos remontamos al siglo XIX. ¿A quién puede considerarse apache o comanche? Ante esto, es conveniente recordar lo que atinadamente señalaba el destacado antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla afirmaba que el problema no radica en la proporción de rasgos originales frente a rasgos externos, sino en quiénes ejercen el control sobre esos rasgos: los participantes de esa cultura o los miembros de la sociedad dominante.<sup>4</sup> En otras palabras, no se deja de ser, ni de tener una cultura, ni pertenecer a un determinado grupo étnico por usar un objeto y/o dejar de usar otro. Además, hay que dejar atrás la visión, aún generalizada que parece aislar a los apaches y comanches dejándolos en una burbuja cultural pura, donde se mantuvieron ajenos al mundo occidental que los estaba rodeando. Y es que, nada más alejado de la realidad, pues lo cierto es que – a pesar de los drásticos cambios – las culturas pueden mostrar una elasticidad increíble, como los pueblos nativos estadounidenses.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Nava Diosdado, *Las visiones sobre el apache, el inevitable exterminio plasmado en discursos e imágenes en el último tercio del siglo XIX*, México, Posgrado en Historia y Etnohistoria, ENAH, México, Tesis de maestría, 2010, p. 143

<sup>4</sup> Bonfil, Guillermo, *México Profundo*, Editorial Grijalbo, México, 1990, p.198

<sup>5</sup> Rosaldo, Renato, *Cultura y Verdad, nueva propuesta de análisis social*, Consejo nacional para la Cultura y las artes, Grijalbo, México, 1991, 82



### El estereotipo

Aunque originario de Europa, el juego de la Lotería llegó a México a finales del siglo XVIII y se popularizó en el siglo XIX. Por lo que muchas de las imágenes que contiene son objetos de la época y/ o grupos étnicos como los afroamericanos y los indígenas. Pero, al ver la imagen de el apache surge una pregunta: ¿Así eran los apaches?



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Tablero y carta del juego tradicional mexicano Lotería

Fotografía del autor





Para recapitular este breve apartado y explicarlo de una manera más sencilla, creemos conveniente hacerlo volviendo de nueva cuenta con la imagen de la carta de la lotería mexicana, pues podríamos concebir una hipotética carta con un personaje que llevara un sombrero, usara camisa, trajera pantalones y estuviera armado con un revólver, y el resultado sería que ese personaje seguiría siendo un apache.

### **Potencial de información de las listas de pillaje**

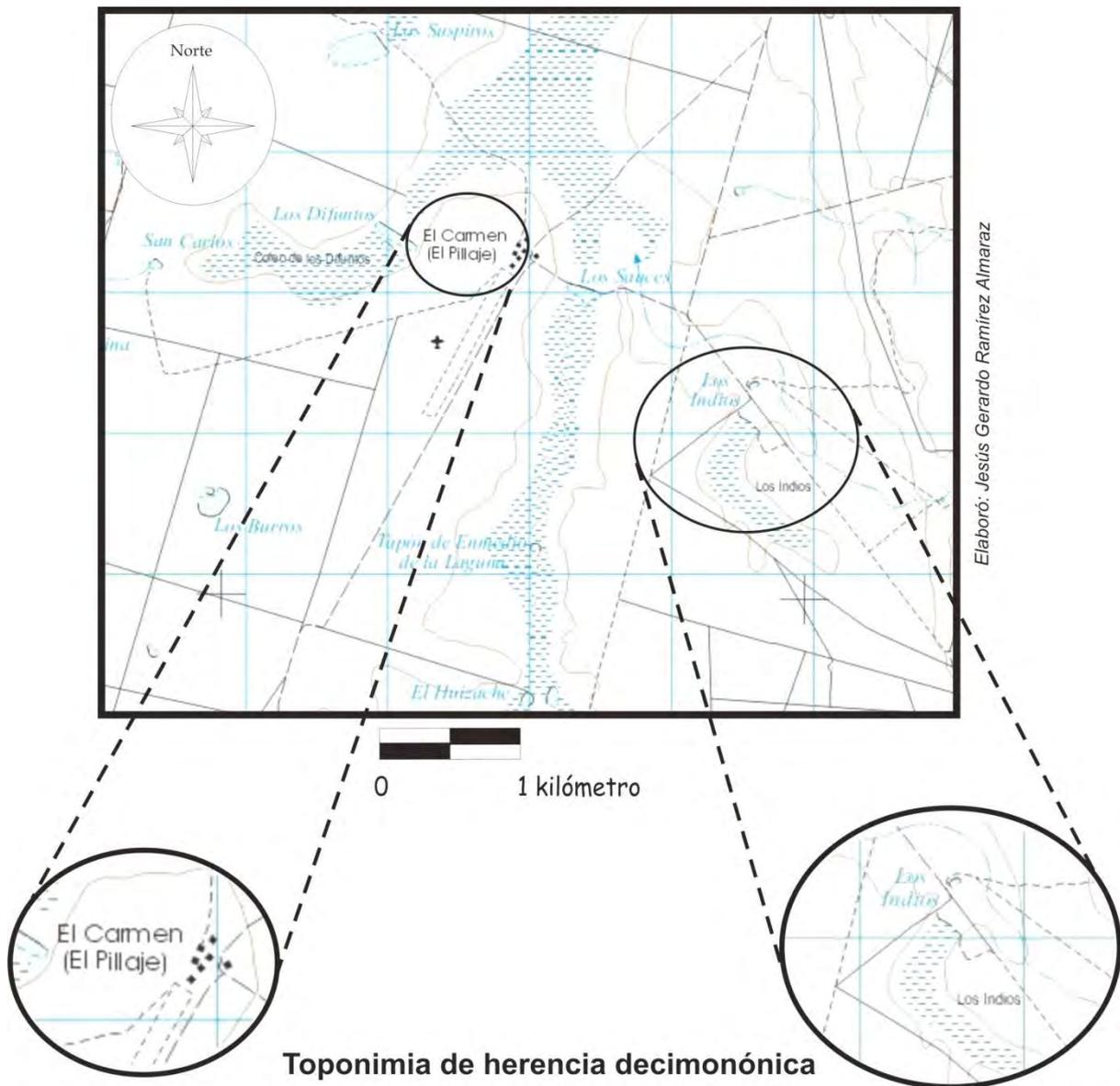
Al investigar a los grupos nómadas ecuestres que vivieron en Nuevo León y el noreste de México durante el siglo XIX, tenemos la suerte de contar con una valiosa información documental, tanto de escritos como algunos mapas. Incluso, tenemos la ventaja de poseer información que de manera explícita hace referencia a objetos, es decir, a la cultura material utilizada por estos grupos. Nos referimos por supuesto, a las listas de pillaje.

En efecto, ya sea debido a que los nómadas ecuestres abandonaban los objetos o que estos les fueran arrebatados después de sufrir una derrota, lo cierto es que los mexicanos, ya fueran militares o – como sucedía frecuentemente – , grupos de vecinos organizados, generaban informes, partes militares o correspondencia diversa que nosotros podemos analizar, pues ya sea de manera manuscrita, como en sus transcripciones impresas en los periódicos de la época, podemos percatarnos de lo sucedido en las expediciones, incluyendo en su caso, un listado de los objetos en las “listas de pillaje”.

Si bien coincidimos con otros autores como Cuauhtémoc Velasco respecto a ciertas limitaciones que tienen las fuentes hemerográficas.<sup>6</sup> Diferimos al mismo tiempo de ello, pues, consideramos que éstas no han sido utilizadas adecuadamente; incluso, el mismo autor prácticamente no las ha tomado en cuenta en sus investigaciones sobre los comanches, a pesar de la riqueza de datos que contienen.

---

<sup>6</sup> Sin embargo, la fuente periodística reveló tener muchas limitaciones entre las cuales es conveniente señalar dos: 1) el lugar que ocupa la noticia, su amplitud y desarrollo, usualmente está en relación con el espacio disponible y con el resto de notas que cada día llegan a la redacción. 2) eso significa que, por lo general, no se sigue un asunto de manera sistemática y ordenada, y además, que la cantidad y calidad de la información depende de imponderables ajenos al hecho narrado y a lo que se quiere decir de él. Velasco, Ávila, Cuauhtémoc, “La historia de los nómadas y sus fuentes”, en *Los Andamios del historiador. Construcción y tratamiento de fuentes*. Mario Camarena y Lourdes Villafuerte coordinadores, México, Archivo General de la Nación, México, 2001, p.164



### Toponimia de herencia decimonónica

Al norte del estado de Nuevo León, existen nombres de rasgos del paisaje que remiten a la época decimonónica y concretamente a un contexto de conflicto con los grupos indígenas nómadas ecuestres. Por ejemplo, la "Laguna del Pillaje", una localidad llamada de igual modo y lagunas y demás toponimas con el nombre de "Los Indios".



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Instituto Nacional de Estadística geografía e Informática (INEGI)  
Cartas topográficas escala 1: 50 000  
Clave: G14 A26  
Nombre: San José





De igual modo, y si bien es verdad que otros historiadores como Isidro Vizcaya y Martha Rodríguez sí han hecho la transcripción de algunas listas de pillaje, ninguno de los dos se abocó en el análisis de los objetos mencionados. Es decir, al igual que otros historiadores, dejaron de lado todo el potencial de información que poseen dichas listas. Y es que las listas de pillaje, desde nuestra perspectiva, contienen datos que nos permiten conocer su cultura material e inferir su modo de vida, como se explica en otro capítulo y se ejemplifica a de manera recurrente a través de nuestra investigación.

Este tipo de información, nos es de gran utilidad para inferir su vida cotidiana, y tratar de reconstruir el modo de vida de estos grupos, ya que podría considerarse como un “inventario” de los objetos que formaban parte del menaje doméstico y la cultura material que traían consigo estos grupos en su estancia en el Nuevo León decimonónico.

Sin embargo, a pesar de la riqueza de este tipo de información, es preciso también hacer explícita la limitación de este tipo de fuentes. Es decir, ¿qué nos dice y que ocultan este tipo de fuentes? Tras hacer una revisión más detallada de las múltiples listas de pillaje que encontramos desde 1836 y hasta 1881, podemos encontrar una constante: en muchas ocasiones, éstas no parecen incluir la totalidad de objetos y animales que llevaban consigo los indígenas. Y esta situación responde a dos aspectos de diferente índole, que bien podríamos englobar como a) olvidos inconscientes y b) omisiones conscientes.

Por un lado, debido a los prejuicios y al desinterés por conocer la cultura material de estos grupos, pareciera que cuando se trataba de ciertos objetos de filiación “apache” o “comanche” no existía interés, ni necesidad de describirlos minuciosamente, incluso, en ocasiones simplemente, se deshacían de ella al incinerarla:

...he vuelto de la mariscada con felicidad, y con la fortuna de haber dado un golpe mortífero á nuestro común enemigo, pues aunque debido a la vigilancia con que siempre vive no se le pudo dar muerte más que a tres mujeres, el castigo que ha recibido perdiendo cuanto tenía, no dejará de escarmentarlo por mucho tiempo, no pudiendo reponerse de la completa perdida que ha tenido en sus propias.(...) la caballada de sesenta y siete bestias, cincuenta y tantas cargas hechas de pieles de res, donde tenían todos sus víveres, herramientas y cuanto poseían como verá usted de oficio, de la cual *mandé quemar cuanto más fue imposible cargar en las bestias.*(cursivas nuestras)<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> AGENL, Correspondencia Vidaurri, carta de Vicente Garza al gobernador Santiago Vidaurri, 1 de enero de 1863, folio 3688.



Minuta de la caballada y pillage que se quitó á los indios bárbaros en la accion que se les dió en la laguna de las Tripas el dia 17 del presente mes; todo lo que, á excepcion de la caballada, se repartió entre la tropa que concurrió al combate con arreglo á lo dispuesto por el Superior Gobierno del Departamento.

Veinticuatro béstias mulares y caballares pertenecientes á vecinos de esta Villa y de Candela, inclusas seis de fierros desconocidos. Ocho sillas mejicanas aperadas. Nueve fusiles de tres cuartas. Once chimalas. Ocho lanzas. Seis estoques. Cuatro pitos de guerra. Nueve carcaxes. Seis frasadas. Tres sábanas. Seis costales roperos con liensos de túnico á medio hacer. Catorce frenos. Ocho camisas de indianillo. Cuatro seneeros. Tres cueros de oso; y varios otros efectos de poca monta.

Villa de la Punta de Lampazos, Agosto 18 de 1843.—Diego Perez.

### Información y ausencia de información

Las listas de pin valiosa información para conocer la cultura material que llevaban consigo los apaches lipanes y los comanches, pero muchas veces se dejaban de mencionar otros objetos, como en esta ocasión: "*varios otros efectos de poca monta*".

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

AGENL Semanrio Político del gobierno de Nuevo león, tomo III  
jueves 24 de agosto 1843 numero 138





De igual modo, en muchas ocasiones se pueden leer referencias acerca de omisiones conscientes, ya que sólo se añadían cosas como:

El indicado oficial al oír el tiroteo corrió con la tropa en auxilio de sus exploradores y llegó a tiempo para salvarlos: se trabó un combate reñido hasta mezclarse ambas fuerzas enemiga, y puestos fuera de pelea, dos indios que fueron heridos, emprendieron éstos la fuga hacia el cerro del Caracol, unos a pie y otros montados, dejando en poder de la tropa tres bestias de vecinos de Higueras, algunas frazadas, gamuzas, teguas y *otros objetos sucios de que se sirven*.<sup>8</sup> (*Cursivas nuestras*)

En este mismo sentido, frases semejantes que reflejan un desdén y con el mismo resultado de ausencia de información se encuentran en los informes: “...*varias cosa pequeñas y de ningún valor*”<sup>9</sup>, “*otros varios despojos despreciables*”,<sup>10</sup> “*otras vagatelas en el pillaje*”<sup>11</sup>, “*varios otros objetos de poca monta*”<sup>12</sup>, “*otras varias cosas*”<sup>13</sup> y “*alguna garras*”<sup>14</sup> es la forma en la que se refieren a parte de la cultura material de los grupos apaches y comanches decimonónicos. Desgraciadamente, aunque se puede explicar y entender la ausencia de datos en este tipo de listas, para el investigador contemporáneo representa un problema a tomar en cuenta al momento de reconstruir la historia.

No obstante, además de lo anterior, hay que añadir la otra parte antes mencionada: las omisiones conscientes. Se trata pues, de listas que ocultan la totalidad de objetos que traían consigo los indígenas, porque entre ellos, venían diversos objetos que les eran útiles a los militares y pobladores del Nuevo León decimonónico. Siendo, muchos de estos, objetos de filiación occidental o que contenían un posible uso por estos grupos. En otras palabras, armas, animales (caballos o reses), dinero en efectivo, joyas y otros objetos eran tomados, y quedaban al margen del reporte oficial. Esto, en ocasiones era producto de las mismas disposiciones de las autoridades, pues por ejemplo, el Plan de Defensa aparecido en 1850, en el que se señalaba de manera explícita lo siguiente:

<sup>8</sup> Boletín Oficial, número 38, Monterrey, noviembre 3 de 1860

<sup>9</sup> Rodríguez García, Martha, *Historia de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila en el siglo XIX*, CIESAS, México, 1995, p. 58

<sup>10</sup> Alcance al semanario político del jueves 16 de octubre de 1845, parte oficial.

<sup>11</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 19 de noviembre de 1840, Tomo 2, Número 90

<sup>12</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, tomo III jueves 24 de agosto 1843 numero 138

<sup>13</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Jueves 21 de marzo de 1844, Tomo IV Número 12

<sup>14</sup> AGENL Alcaldes Primeros, Mina, caja no. 4, 1836-1839, Nota: La palabra “garras” se refiera a ropa y/o trapos, se utiliza sobre todo, al referirse a alguna vestimenta vieja y usada.



Art. 33 el botín que se quite al enemigo será repartido con arreglo al decreto del estado núm. 78, y según él, se premiarán las acciones distinguidas que marca.<sup>15</sup>

Sin embargo, legal o no, establecido o no, lo cierto es que era frecuente que los participantes se quedaran con los objetos arrebatados a los indígenas e incluso, como es de esperarse, existían disputas para quedarse con los objetos. Por ejemplo, y para citar un caso, en 1839, un grupo de cuatros individuos que se habían separado de la partida que seguía a los indígenas lograron quitarle el pillaje, pero el comandante que estaba al frente pretendía repartirlo entre todos los que conformaban dicha partida aunque no hubiese participado en la recuperación de dichos objetos. Ante esto, el Juez de Paz de Cañas (Mina) informaba que – de acuerdo al parecer del Gobernador – que *“de ninguna manera se los quite a los que tuvieron acción con los indios, los despojos que ganaron en ella”*<sup>16</sup> de igual modo, dos años después, se decía: *“La adjunta lista que acompaño impondrá a V.S. del botín que les fue quitado a los indios, el que he mandado vender y repartir su importe entre los que dieron la acción como se ha hecho otras veces”*.<sup>17</sup>

Efectivamente, el quedarse con las cosas era una práctica común:

Los atacamos en el puerto del parejo y les quitamos veinte animales y algunas garras las que me instruirá usted lo que debo hacer con la remonta que he quitado y pillaje pues me hallo pensativo porque todos los soldados me reclaman el pillaje y trato de juntarlo todo a que ud. Me diga lo que debo hacer.<sup>18</sup>

Por ello, es frecuente encontrar cosas como lo siguiente: *“Además de los expuesto hubo otras varias cosas que por no haber lugar de averiguarse se quedaron entre la tropa”*<sup>19</sup> o que tras arrebatarse el botín, se informaba que mandaban venderlo y luego lo repartían entre los participantes de la partida.<sup>20</sup> O simplemente alguien lo reclamaba al haberlo dejado tirado los indios tras la persecución.<sup>21</sup>

Sin embargo, la omisión de objetos, también podía deberse no a los militares y/o

<sup>15</sup> Órgano Oficial del supremo gobierno del estado de Nuevo León, tomo I, Número 130, jueves 26 de septiembre de 1850

<sup>16</sup> AGENL Alcaldes Primeros, Mina, caja no. 4, 1836-1839, Enero 15 de 1839. Juez de paz de Cañas.

<sup>17</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Tomo III, Número 25, jueves 24 de junio de 1841.

<sup>18</sup> AGENL Alcaldes Primeros, Mina, caja no. 4, 1836-1839 Al juez de paz de San Francisco de Cañas, comandante de la piqueta de soldados, Fernando Guerra, 8 de XXX 1839 Boca de Morteros.

<sup>19</sup> Semanario político del gobierno de Nuevo León, Tomo IV, número 12, jueves 21 de marzo de 1844

<sup>20</sup> AGENL Sección correspondencia, Alcaldes primeros, Sabinas Hidalgo, 1838-1842. Caja no. 74, José María de Ibarra, Juez de paz de Sabinas, al secretario de gobierno del Estado. Mayo 3 de 1842

<sup>21</sup> AGENL Alcaldes Primeros, Mina, caja no. 4, 1836-1839



vecinos participantes en la recuperación, sino también a actos de pillaje de la misma población que estaba en las cercanías de un enfrentamiento. Ya que es posible encontrar evidencia donde eran los vecinos quienes, al tener oportunidad de tomarlos, así lo hacían. Como consta en lo reportado por Mariano Escobedo: “A más de lo expresado en la antecedente lista se advierte que se perdió una parte muy considerable entre la gente que iba dispersa por los cerros detrás de la fuerza que perseguía a los bárbaros en las acciones del día 28”<sup>22</sup>

De este modo, las fuentes escritas de la época, con todo su menosprecio e indiferencia por la cultura material de los apaches y comanches, incide necesariamente en la tarea del Investigador, quien se queda ante la impotencia de saber qué eran esos “miserables despojos”, “objetos sucios” u “otras vagatelas” No obstante, a pesar de estas ausencias y vacíos de información, las listas de pillaje, aunado a otros documentos escritos, dibujos, pinturas, hallazgos arqueológicos, etnografías y colecciones de objetos etnográficos de los museos, la tradición oral y hasta la toponimia contemporánea nos permiten hacer inferencias y reconstruir parte de su cultura material, y por lo tanto su vida cotidiana y modo de vida.

### **Consecuencias del contacto cultural y aculturación antagonista**

No hay duda que con la llegada de los europeos hubo un contacto cultural entre occidente y las culturas nativas de América. Y en este caso los españoles, ingleses y franceses incidieron en los habitantes de Norteamérica. Pero, ¿Cómo fue ese contacto y que resultados provocaron? En su libro *El Proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*, el antropólogo mexicano Gonzalo Aguirre Beltrán, señaló que, en relación al tipo de contacto entre el hombre occidental y el indígena hay una gran diferencia entre lo que sucedió con los grupos indígenas de Mesoamérica (centro, occidente y sur de México) y los nómadas del norte. Pues muchos de los grupos indígenas conformados por bandas de cazadores recolectores que vivían en los amplios territorios de los semidesiertos del norte del país, no sólo nunca fueron totalmente sojuzgadas, sino que además tomaron de los colonizadores

---

<sup>22</sup> El Restaurador de la Libertad, Periódico oficial del Gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, Tomo I, número 57, martes 5 de agosto de 1856



muchos elementos de la cultura occidental, entre ellos el caballo y las armas de fuego, lo que les permitió subsistir hasta su casi total extinción a fines del siglo pasado.<sup>23</sup>

Respecto a lo anterior, consideramos que habría que matizar cuando Aguirre Beltrán se refiere al “norte de México”, pues, no estaría haciendo referencia a los límites geopolíticos actuales, sino a los de la Colonia española. No obstante, lo cierto es que entre algunos grupos del norte de México, y sobre todo en lo que hoy es el sur de los Estados Unidos de América, esto sí ocurrió. Pues, desde una época muy temprana, los indígenas de Norteamérica mantuvieron un estrecho contacto – hostil o pacífico – con los europeos y adoptaron muchos de sus elementos culturales. Primero, en el siglo XVI y hasta el XVIII estuvieron en contacto con los españoles y los ingleses, posteriormente, estos grupos hicieron lo mismo con los norteamericanos y los mexicanos en el siglo XIX.

Pero, ¿qué tomaron de la cultura occidental? El antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán señaló que estos grupos “*tomaron lo que consideraron conveniente y rechazaron lo que no se avenía con sus propios intereses y valores*”.<sup>24</sup> Es verdad, aunque hay elementos comunes que adoptaron los grupos de las llanuras, como los caballos y las armas de fuego, no todos los grupos recurrieron a las mismas mercancías, productos y objetos, sino que es necesario particularizar. Pues, mientras que los apaches lipanes parecen aficionados al alcohol,<sup>25</sup> no hay mucha evidencia de esta misma situación entre los comanches. Incluso, algunos autores señalan su aversión a esta bebida.<sup>26</sup>

Otros ejemplos de lo anterior, podemos encontrarlos en otras partes del continente americano. Tal es el caso de *Cherokkes*, quienes, sin perder su identidad,

---

<sup>23</sup> Las bandas recolectoras y cazadoras, de cultura simple, establecidas en los amplios territorios de los semidesiertos del norte del país, que nunca fueron totalmente sojuzgadas, tomaron de los colonizadores, en el contacto a veces amistoso, las más de las ocasiones hostil, muchos elementos de la cultura occidental – entre ellos el caballo y las armas de fuego – que les permitieron subsistir como amenaza constante hasta su casi total extinción a fines del siglo pasado. Aguirre Beltrán, *El proceso de Aculturación y el cambio sociocultural en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 25

<sup>24</sup> Aguirre Beltrán, *El proceso de Aculturación y el cambio sociocultural en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 25.

<sup>25</sup> Coincidimos con Martha Rodríguez, cuando señala que las bebidas embriagantes fueron un hábito que adquirió como parte de la estrategia española. Rodríguez García, Martha, *Historia de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila en el siglo XIX*, CIESAS, México, 1995, p. 65.

<sup>26</sup> Una de las características más interesantes es su desagrado por el aguardiente; a pocos se les puede convencer de que al menos prueben una gota de licor. Por lo tanto, creo que son una excepción entre toda la raza de “pieles rojas”, quienes ejercen un gusto irrefrenable por las bebidas embriagantes. Gregg, Josiah, *El comercio en las llanuras, Diario de un comerciante de Santa Fe*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, serie, Mirada Viajera, México, 1995, p. 364



adoptaron elementos materiales de la cultura occidental, en lo que Barbara Little llama una “negociación de la ideología”<sup>27</sup> Otro ejemplo también de Norteamérica es que ante la drástica disminución, o total extinción en algunas áreas del búfalo o bison americano, los apaches y comanches utilizaron pieles de res en la manufactura de *tipis* u otros objetos, tal y como se puede ver en las listas de objetos que los mestizos mexicanos les arrebataban durante las campañas militares del siglo XIX en el mismo noreste de México.<sup>28</sup>

En cuanto a las listas de pillaje, éstas sirven para ver los cambios culturales y la adopción de objetos de origen “occidental”. Pues, al analizar las llamadas *listas de pillaje*, es posible distinguir un mayor porcentaje de objetos de origen de dichas características, es decir, manufacturados por mexicanos o norteamericanos. Por esta razón, es común encontrar listas de objetos arrebatados a los indígenas con: frazadas o cobertores, jorongos, sombreros, diversas telas, agujas, tijeras, espejos, cartas para juegos de azar, correspondencia, ollas de hierro o cobre, cuchillos, sillas de montar y demás instrumentos para la montura o frenos del caballo.

Como señala Marc Augé, en situaciones de “contacto cultural”, se suele “reintegrar el acontecimiento en la estructura”<sup>29</sup> De esta forma, los nómadas ecuestres no sólo resistían a la aculturación tras la imposición de la cultura europea, sino que en muchas ocasiones tomaban ciertos elementos de la cultura tangible e intangible de los europeos y la adaptaban a la propia. Lo que en todo caso se trata de una “aculturación antagonista”, misma que busca resistir el impacto cultural y evoluciona bajo la presión del modelo exterior.<sup>30</sup> Esto significa que se busca insertar y justificar los cambios, ya que hay que darle sentido a todo lo nuevo. Por ejemplo, una forma de aprovechar la cultura material de otros para su propio beneficio, la podemos ver en el reciclaje. Y es que independientemente de la época, lugar y grupo humano del que se trate, siempre ha existido – en mayor o menor medida – la conducta del reciclaje de los objetos. Es decir, artefactos o partes de artefactos creados para un determinado fin, son utilizados para algo distinto. Así mismo, la

<sup>27</sup> Little, Barbara, 1996, “People with history: An update on historical archaeology in the United States”, En, *Images of the recent past readings in historical archaeology*, Edited by Charles Orser Jr., Altamira Press, p. 59

<sup>28</sup> Aunque se trata de grupos indígenas foráneos, y no nativos, y a pesar que es otro contexto histórico, el fenómeno es el mismo. Órgano Oficial del Supremo Gobierno del Estado Libre de Nuevo León del 9 de febrero de 1852

<sup>29</sup> Augé, Marc, “El espacio histórico de la Antropología y el tiempo antropológico en la Historia”, en *Cuicuilco*, núm. 1, ENAH, México, 1994, p. 16

<sup>30</sup> Deveraux, citado por Augé, Marc, “El espacio histórico de la Antropología y el tiempo antropológico en la Historia”, en *Cuicuilco*, núm. 1, ENAH, México, 1994, p. 17



reutilización, es decir, utilizar objetos de una cultura ajena o de la misma, para funciones idénticas o muy similares para los que fueron creados.

A diferencia del reciclaje que hace un mismo grupo humano, existe otro tipo de reciclaje o re funcionalización de la cultura material que un determinado grupo hace de los objetos por ejemplo, en una lista de pillaje aparecen tres maletas de cotense (es decir, un textil hecho a base de ixtle o cáñamo) hecha lomillos.<sup>31</sup> Sin embargo, cuando se les quitaron a los indios, no se trataba ya de maletas, sino que su función había sido modificada. Es decir, primero las maletas fueron rellenas con pasto y posteriormente se cosieron. De este modo, al quedar como almohadillas, la intención de ser utilizadas como parte del equipo de montura.

Para finalizar este apartado, podemos recordar el trabajo de Linton que hizo entre los comanches, y es que si bien es cierto que fue realizado cuando los comanches estaban ya en las reservaciones, creemos que lo identificado por este investigador es también aplicable a épocas anteriores. Es decir, que los comanches de las reservaciones habían aceptado elementos de su cultura con discriminación y los habían reinterpretado de tal modo que una gran parte de sus propios valores se conservó intacta.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> El Restaurador de la Libertad, Periódico oficial del Gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, Tomo I, número 52, martes 1 de agosto de 1856

<sup>32</sup> Linton, Ralph, *Estudio del Hombre*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 353-354



LISTA de los objetos que componen el botín quitado á los indios bárbaros en el puerto de la Cuesta-larga por la fuerza mandada por D. Felipe Martínez.

- Veintiocho mulas.
- Diez caballos.
- Cuatro frascadas.
- Dos fustes de montar.
- Un careax con arco y flechas.
- Una camisa.
- Un lienzó de jaman.
- Un costalito de tabac.
- Un collar ó peto de huesos y cuentas.

Un collar ó peto de huesos y cuentas.



### Aculturación y continuidad en la indumentaria

En las decenas de listas de pillaje que hemos revisado, no encontramos ninguna mención a zapatos o botas de origen occidental; muy pocos sombreros, y unos cuantos pantalones hechos por mexicanos o norteamericanos. En cambio, en las listas aparecen muchas prendas que cubrían el tórax, como camisas y hasta chaquetas militares. Así mismo, hay una gran cantidad de jorongos, rebozos, servilletas, sabanas, colchas, frazadas y una gran variedad de retazos de distintos tipos de tela. pero, pese a ello, conservaron otras prendas y ornamentos de su propia manufactura: como teguas (calzado) y petos de cuentas de hueso, concha y otros materiales.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Órgano Oficial del Estado de Nuevo León, tomo II, núm. 88, jueves 26 de agosto 1852  
Comanches (1872), Newcomb, W. *The Indians of Texas*, 1984  
Smithsonian Institute, <http://collections.si.edu/> Peto de hueso No. 1868





**LISTA del pillaje que se les quitó a los indios.**

- Dos bestias mulares.
- Dos yeguas con un muleto.
- Dos caballos.
- Seis evillanes de plata en un trenson de cabello.
- Cuatro frenos.
- Dos arcos con carcaxos.
- Tres frazadas.
- Dos cotones.
- Tres pares de teguas.
- Cuatro lias tres de cuero y una de istle.
- Una pipa.
- Una argolla de fierro.
- Una pulsera de laton.
- Un anillo de fierro.

Hacienda de Mamuliqui Octubre 6 de 1842.  
José Maria Morales.—José Maria Davila.

**Adornos**

Muchos de los productos u objetos que los apaches y comanches adoptaron de la cultura occidental no eran aquellos que podrían considerarse como de primera necesidad, sino anillos, collares, pendientes y pulseras de metal.

En el idioma comanche, para referirse a una pulsera, ya fuera de latón u otro material, se usaba la palabra: *oajumauitsohe*.\*

\* García Rejón, *Manuel Comanche Vocabulary, trilingual edition, Translated and edited by Daniel J. Gelo, University of Texas Press, USA, 1995, p. 20*

Una pulsera de laton.



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



**Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881**

AGENL Semanario Político del gobierno del estado de Nuevo León, Jueves 13 de octubre de 1842  
Fotografías de hallazgo de entierro proporcionadas por Harry J. Shafer, PhD Profesor Emérito Texas A&M University.





### Cambios y persistencias en la cultura material. El caso del chimal

*“El chimal, suficiente para atajar las flechas, o aun las balas de pólvora pobre – proyectiles de los viejos fusiles de percusión – comenzaba a ser un lujo, quien sabe si un estorbo”*

Alfonso Reyes<sup>33</sup>

Aunque no se trata propiamente de un objeto, sino de signos numéricos, los números romanos, siguen formando parte de nuestra cotidianidad. Durante las olimpiadas, se utilizó durante mucho tiempo una pistola – revolver – tradicional con balas de salva para dar inicio a una carrera de velocidad. Los metates y molcajetes siguen teniendo un papel relevante entre los utensilios de la cocina mexicana. Es decir, hay convencionalismos y objetos que parecen empeñarse a formar parte de nuestra cultura material. Esto quizá porque su uso va más allá de la practicidad y adquiere otros significados.

Ahora bien, durante miles de años, las armas de los indígenas de Norteamérica eran puntas de proyectil de piedra que eran lanzadas con *atlatl*<sup>34</sup> y posteriormente, con arco. Tiempo después, con la llegada de los europeos, comenzaron a manufacturar puntas de flecha de vidrio y de metal que eran arrojadas con un arco, y los comanches agregaron a su arsenal lanzas con puntas de metal, donde el chimal, era bastante efectivo para defenderse de los ataques del enemigo. No obstante, para esa época ya existían armas de fuego que disparaban las balas de mosquetón, mismas que comenzaron a poner a prueba la efectividad de los chimales, tal y como queda de manifiesto en la documentación de la época: *“los chimales lo demuestran, algunos que están agujerados a balazos y ensangrentados”*

<sup>35</sup> Lo que dicho sea de paso, era una desgracia para los comanches, aún si el dueño permanecía con vida, pues un chimal agujereado o dañado, debía ser destruido.<sup>36</sup>

No obstante, no es sino con la aparición de las armas de fuego de la segunda mitad del siglo XIX, que tenían mayor potencia en el disparo, cuando los chimales ya no eran muy útiles para la defensa, ya que estos eran atravesados por las balas.<sup>37</sup>

Pero, para entender entonces la razón de la permanencia de los chimales entre los

<sup>33</sup> Reyes, Alfonso, “Fieras del norte”, en *Parentalia, primer libro de recuerdos*, Editorial Tezontle, México, 1958, p. 162

<sup>34</sup> Conocido por su nombre en náhuatl, el propulsor, lanza dardos o estolica fue un arma utilizada durante la prehistoria en distintas partes del Mundo. Pero más adelante se explica detalladamente.

<sup>35</sup> Semanario Político del Estado de Nuevo León, número 4 tomo III del jueves 28 de enero 1841

<sup>36</sup> Ramírez, León, “Los Comanches y el dialecto cahuillo de la Baja California”, en, *Anales del Museo de México*, Tomo VII, Imprenta del museo Nacional, México, 1903, p. 268

<sup>37</sup> Periódico Oficial de Nuevo León, jueves 13 de abril 1854, Tomo I número 40



objetos que llevaban consigo, hace falta analizar otro tipo de atributos que van más allá de lo práctico. Y para abordar las características y usos del chimal, creemos que lo más conveniente es citar la descripción – extensa pero detallada – que hizo Macario Leal, un cautivo que pasó alrededor de siete años entre los comanches:

El chimal entre ellos es un arma defensiva a la que tributan mucha veneración, teniéndole cuando no combaten perfectamente cubierto, y con más empeño en tiempo de lluvias para preservarlo del agua. Lo forman de cuero de cíbolo, retirándolo perfectamente, rociándolo en esa disposición con agua hirviendo: lo forran de gamuza y esta operación la celebran con un mitote. Su forma es circular de tres cuartas de diámetro: por la parte posterior le ponen una faja o aro para meter el brazo y resguardarse de los tiros que les disparan. Jamás fuman delante de esta clase de escudo, ni pasan agua o carne junto a él; teniendo el mayor cuidado en cumplir con esta obligación que consideran religiosa. Para dormir colocan el chimal en un palo alto, y lejos de él forman su cama; poniendo la cabecera por el lado donde está suspendido: cada indio le coloca al suyo una cabeza de animal pintada con almagre: hay otros que le ponen la cabeza natural disecada y creen que el animal que ellos han elegido es que el que *tiene la virtud de preservarles de los tiros que reciben en él.*(cursivas nuestras)<sup>38</sup>

Es decir, tal parece que la importancia del chimal, aunque práctica, lo era en gran medida simbólica y mágica, es decir, se trataba de un objeto con un gran valor identitario y cultural. Pero, paradójicamente, al ser un elemento cultural que se resistió al cambio, actuó en perjuicio de la conservación de su vida y del grupo como tal. No obstante, aunque el chimal no cambió mucho, tuvo cambios, es decir, está documentado que los comanches y otros grupos utilizaron papel para rellenar sus chimales, en lugar del tradicional cuero. Por ello, robaban libros y papeles en sus incursiones.<sup>39</sup> Hecho bien documentado en México, ya que entre los objetos que llevaban apaches y comanches consigo, y de los que dan cuenta las listas pillajes de Nuevo León se suelen encontrar libros,<sup>40</sup> papel y estampas.<sup>41</sup>

Ahora bien, es muy posible que utilizaran cualquier tipo de papel para el relleno de sus chimales, ya que los atraían sus características: era un material ligero, pero que, en conjunto, las hojas delgadas una a una se convertían en una gruesa

<sup>38</sup> AHM principal Vol. 3 Exp. 7 12 de mayo de 1854, el manuscrito fue transcrito de forma literal en el Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, tomo I, Número 47, Monterrey, N.L., jueves 1 de junio de 1854

<sup>39</sup> De Lay, Brian, *War of thousand deserts, Indian raids and ten US-Mexican war*, Yale university press, 2008, p. 91

<sup>40</sup> Órgano Oficial del Supremos Gobierno del Estado de Nuevo León, Tomo III, jueves 19 de mayo de 1853 numero 25

<sup>41</sup> Alcance al semanario Monterrey 28 enero 1841 , Tomo III, número 4



capa protectora. Pero, en nuestra opinión, tal vez, no siempre fue así, ni en todos los casos.

Entonces, ¿Es posible que les interesara cierto papel más que otro? ¿Había ciertos libros por los que tenían predilección los apaches y comanches? En un principio, y tras conocer que estos grupos tomaban papel durante sus incursiones, los norteamericanos creyeron que les interesaban los libros, pero luego descartaron dicha posibilidad al saber que utilizaba el papel para rellenar sus escudos; incluso, al encontrar por ejemplo libros referentes a la historia de Roma.<sup>42</sup> Sin embargo, desde nuestra perspectiva, estos datos han sido subestimados, y no se han contextualizado, por lo que requieren nuevas perspectivas de análisis. Para ello, es necesario recurrir a la teoría de la historia y la antropología. Por ejemplo, tras su análisis de la escritura, Prins Gwyn señala acertadamente: *“era un intento, muy observado en las primeras etapas de encuentro colonial, de obtener poder mediante la asociación.”*<sup>43</sup> Y además, distinguía tres etapas del uso del papel/escritura como elemento simbólico, recordando que comprendiendo el poder de la escritura – más no por ello entendiendo lo escrito en el papel –, los maoríes llevaban libros y se colocaban hojas escritas en los lóbulos de las orejas; un caso similar al anterior, lo registró y analizó Lévi-Strauss, quien refiere que el jefe de la tribu *Nambiquara*, aún sin poseer el uso de la escritura, logró identificar la base de la escritura y el fundamento de la institución, por lo que comenzó a llevar una libreta sobre la que garabateaba, pretendiendo con ello demostrar poder ante los demás.<sup>44</sup>

Partiendo de lo anterior, podemos hacer una analogía de lo sucedido, haciendo una extrapolación, y reubicando dichos sucesos en otro tiempo, en un espacio diferente y con grupos humanos distintos, pero en un contexto similar. Pero, entonces, ¿qué papel utilizaban? Seguramente la elección era también práctica, y usaría cualquier papel, pero, desde nuestra perspectiva, existe otra posibilidad, y es que no hayan usado cualquier tipo de papel, sino que dada su importancia mágica y simbólica, tal vez colocaron dentro imágenes religiosas o estampas, pero, esto se explica en el siguiente apartado.

---

<sup>42</sup> Wallace, Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p. 106-107

<sup>43</sup> Gwyn, Prins, “Historia Oral”, capítulo VI, en *Formas de hacer historia* Peter Burke, pp. Alianza Editorial, Madrid, 1996, p. 148

<sup>44</sup> Lévi-Strauss, Claude, 1988, *Tristes trópicos*, 28, 1988, Editorial Paidós Ibérica, S.A., Barcelona, España y Buenos Aires, Argentina, p. 325



### El Chimal

El chimal (escudo) era un objeto de gran importancia. Hecho de varias capas de cuero (y a veces relleno también con papel) estaba decorado con pinturas, huesos, plumas, espejos y otros objetos. Aunque su objetivo era proteger al dueño de los proyectiles, era también un importante amuleto. En la toponimia regional, aún está presente, como muestra de su presencia en las listas de pillaje.



0 2 kilómetros

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba derecha: Pintura al óleo, Autor: George Catlin, ca. 1834-1835  
Smithsonian Institute, National Portrait Gallery, Washington, D.C.  
Abajo izquierda: Carta topográfica INEGI escala 1:50 000 nombre: Salinillas  
Clave: G14 A 35, Nuevo León y Coahuila de Zaragoza

Fotografía del autor





**LISTA del botín quitado à los bárbaros hoy 19 de Agosto de 1843.**

Cinco caballos. Una yegua. Cuatro bestias mulares. Dos monturas mejicanas. Dos idem comanches. Dos chimales. Un fusil. Siete arcos, 3 surtidos de flechas. Un traseo enchaquirodo.

Agualeguas Agosto 19 de 1843.—Luciano García.

**Dos chimales.**

### Chimales

Entre los objetos encontrados en las listas de pillaje, aparecen los chimales. Objetos muy semejantes a los de la izquierda, eran descritos en las listas. En ocasiones, se dice que tenían un agujero en el centro, evidencia que había muerto el individuo que lo utilizaba.



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba: lista de pillaje: AGENL Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 24 de agosto 1843, tomo III, numero 138

Abajo: Chimales: National Museum of American Indian, Washington, DC  
Fotografía del autor





## El Cristo comanche: destellos de sincretismo religioso

*“Llevaba una diminuta cruz de bronce sujeta al lóbulo de la oreja izquierda y estaba armado con un par de pistolas con cachas de plata que le había quitado a un desafortunado oficial británico durante la guerra de la independencia.”*

*Dee Brown, La mujer venerada<sup>45</sup>*

La oración del padre nuestro, es quizá la oración que se tradujo a mayor número de lenguas en América Latina. Incluyendo, desde luego, a la lengua hablada por los apaches lipanes:

*Cutall nezlló ezllá anel ti qui Llatá; setezdanela net agá nautela; nosesene nda tendajé lle agá tandé: tanzanenda agá atanclajú, senegui ti ezllza glezi, aj ullú ti le llata; lle tulatan nezllé ja lagé tatichi anizané tatichi en gucecen dé joulle vandaezhé Senegui ajullú da yé nachezonllé tenagé vandaezhec en nezto agatenjá tendá tlez ti tezhupanen da glicóa genechi te najacengli Gaache lyé net.<sup>46</sup>*

Esto no es casualidad, pues a diferencia de los comanches, los apaches, en sus diversas parcialidades, cohabitaron en paz con los españoles y con los mexicanos mestizos durante ciertos periodos de la época novohispana y hasta el México independiente. Es decir, por momentos intermitentes, durante finales del siglo XVIII y hasta la segunda mitad del siglo XIX, apaches mescaleros y lipanes mantuvieron un estrecho contacto con la cultura occidental y esto trajo consigo cambios culturales.

Ahora bien, la fuente donde hemos tomado la versión en lipán del padre nuestro, fue es extraída del diccionario, en dice “Colección Polidómica” con la oración dominical. Aunque se trata de una edición de 1888, la advertencia del libro señala que está escrita en base a una obra de 1860, pero que se ha enriquecida con algunas oraciones tomadas de la obra de Pimentel. Es quizá por ello que – todavía en la edición de 1888 –, en la nota al pie de página se decía que el Lipano: “...se habla en el estado de Coahuila”, cuando si bien es posible, pues quedaban algunos apaches lipanes en la región, lo cierto es que en 1881 había ocurrido la última gran campaña de exterminio y desalojo de apaches y en general nómadas ecuestres en

<sup>45</sup> Brown, Dee, *La mujer venerada*, Emecé editores, Buenos Aires, Argentina, 1981, p. 49

<sup>46</sup> *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1888:17*



el estado y el noreste de México.

Pero dejando a un lado la probable inexactitud respecto al año, lo importante aquí es analizar el proceso de aculturación que en materia de religión tuvieron estos grupos. Pues, mientras que en los apaches lipanes parecen existir más elementos y más claros, donde se refleja cierta influencia del cristianismo, en los comanches decimonónicos esto no es tan evidente.

Un ejemplo, es respecto a las restricciones alimenticias, ya que mientras que para los apaches lipanes el consumo de carne de caballo era un tabú, los comanches se distinguieron por su hábito de ingerirlo. Pero, ¿Cómo surgió el tabú en tan poco tiempo? Aunque se puede explorar la idea del surgimiento del tabú como auto génesis, es decir, analizar la posibilidad de que el tabú haya surgido desde el interior del grupo, es factible que haya sido inducido por la religión cristiana.

Es decir, muy probablemente, el no consumir carne de caballo fue un tabú que se debe al contacto con los españoles y la religión católica. Pues, de acuerdo con Ad. E. Jensen, el Cristianismo luchó contra la práctica de ingerir carne de caballo. Y, desde épocas muy tempranas se fue heredando a través de las generaciones hasta convertirse en un tabú, que, como bien señala Jensen, persiste hasta la actualidad.<sup>47</sup> De igual modo, en su conocido libro *Buenos para comer*, el antropólogo Marvin Harris analiza a detalle la ingestión y los tabúes relacionados con el consumo de carne de caballo en distintas culturas a través del tiempo.<sup>48</sup>

De manera contraria a los apaches lipanes, que mantuvieron contacto con los españoles y mexicanos, por mucho tiempo, los comanches mantuvieron distancia con la religión católica como institución, por lo que nunca tuvieron el tabú de comer carne de equino, al contrario, fueron aficionados a la ingesta de este animal.

Antes de continuar, aquí vale la pena señalar que esto resulta de gran interés para nosotros, porque nos permite identificar la filiación del grupo, cuando no se da de manera explícita en el documento, pero en cambio sí se da de forma implícita, al mencionar la ingesta de carne de caballo:

---

<sup>47</sup> Jensen, Ad. E., México, *Mito y culto entre los pueblos primitivos*, Fondo de Cultura Económica, p. 15

<sup>48</sup> El autor, dedica todo un capítulo al respecto: La hipofagia, p. 111-139, Harris, Marvin, *Bueno para comer, enigmas de alimentación y cultura*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, México, 1991



El indicado enemigo aún no sale del agostadero y es considerable su número de que se compone, en atención de haberse comido tres bestias caballares la noche que anduvieron juntando los animales expresados.<sup>49</sup>

Sobre lo anterior, resulta revelador el dato de que se hayan encontrado los restos de equinos, una vez que fueron consumidos por los indígenas. Mismos que, si bien el documento no especifica de quienes se trata, podemos reconocerlos: comanches. Pero, ¿Cómo podemos afirmarlo? Aquí, es cuando la postura interdisciplinar y el uso de diversas fuentes, vuelve a entrar en juego, ya que hay que recordar que para los apaches lipanes, existía un tabú alimenticio respecto a comer carne de caballo. Del mismo modo que lo anterior, existen otros documentos donde encuentran caballos o yeguas descarnados, para luego decir que se sospecha de los indios lipanes. Sin embargo, de haber sido muertos dichos animales para su consumo, eximiría a los lipanes, y entrarían los comanches como sospechosos. Pues, como dijimos, los lipanes tenían un tabú respecto a ingerir carne de caballo, no así los comanches, que se alimentaban de los equinos.

Como ya se dijo, los comanches conservaron por mucho tiempo, bien arraigadas sus creencias mágico-religiosas. Esto queda de manifiesto, entre otras partes, que todavía en la segunda mitad del siglo XIX, y después de conformar un vocabulario de palabras comanches, y hacer su traducción con la ayuda de un cautivo mexicano que había pasado mucho tiempo entre los comanches el secretario de Gobierno de Vidaurri, García Rejón registró varios vocablos en este sentido:

*Piamupitz*: ser imaginario que suponen es de figura humana, gigantesco, que porta como bastón un palo extremadamente grandes, que se come a los humanos, que habita en unas grandes cuevas que están en unos cerros al norte, muy lejos. Creen que cuando se rompe el bastón, se muere.<sup>50</sup>

Cabe señalar que, dicho vocabulario con su traducción ha sido poco abordado por la historiografía mexicana, pero contiene valiosa información desde distintos puntos de vista. Primero, es preciso mencionar que esta creencias sobre un ogro gigante, no sólo existía en las creencias sobrenaturales, sino también existía en la realidad. Desde luego, a lo que nos referimos es a la creencia del comanche

<sup>49</sup> Carta de Miguel Lozano, juez de paz de Villanueva al sub prefecto de Salinas Victoria, febrero 22 de 1839, AGENL, Correspondencia Alcaldes primeros, Municipio de Bustamante, año 1837-1842, caja no. 6

<sup>50</sup> García Rejón, Manuel *Comanche Vocabulary*, trilingual edition, Translated and edited by Daniel J. Gelo, University of Texas Press, USA, 1995, p. 37



respecto a que los huesos de mamut o mastodonte que ocasionalmente encontraban en sus recorridos, no sólo era la prueba tangible de su existencia, sino que a los huesos se les atribuían además poderes mágicos.<sup>51</sup>

Por ejemplo, en este caso en particular, es posible contrastar la figura de este personaje sobrenatural y compararlo con otras las creencias de otros grupos de las llanuras, y particularmente en la tradición oral de los Shoshones, pues se sabe que la figura de un ogro gigante que devora humanos no es otra cosa que una alegoría para conceptualizar el hambre de invierno.<sup>52</sup> Aunque, con el tiempo, el ogro fue descrito como un personaje con las características de un afroamericano, probablemente, haciendo alusión a los seminolas que sirvieron como exploradores al ejército norteamericano, quienes los perseguían.<sup>53</sup>

Así mismo, la palabra *piácane*, fue traducida como “El templo de los comanches”. Pero, considerando que se trata de una sociedad nómada en la que no existían especialistas, en este caso, sacerdotes, y que tampoco contaban con una religión institucionalizada, entonces da como resultado que no se trataría propiamente de un templo, sin quizá, lugares sagrados: cerros, cuevas y otras formaciones naturales.

Ahora bien, no obstante lo anterior, y pese al aparente alejamiento de los comanches a la religión occidental y particularmente a la católica, no están exentos de influencias. Y creemos que al analizar las fuentes documentales es posible encontrar evidencia de que – si bien en menor grado en comparación con los apaches lipanes – los comanches también tuvieron un proceso de aculturación religiosa.

Además de la convivencia de los grupos apaches con los españoles y mexicanos que profesaban la religión católica, es posible también que haya existido otro foco de propagación de ideas religiosas de origen católico o cristiano entre este y otros grupos, como los comanches. Se trata de un agente que también incidió en la aculturación en otros ámbitos de la vida cotidiana: la presencia cada vez mayor de cautivos o individuos de origen mexicano/mestizo y/o anglosajones.

---

<sup>51</sup> Fehrenbach, T.R, *Comanches, the history of a people*, Anchor books a division of Random House Inc, New York, USA, 2003, p. 37

<sup>52</sup> Lévi Strauss, Claude, *Antropología estructural*, Siglo XXI editores, México, 1991, p. 236

<sup>53</sup> Buller, Galen Mark, *Comanche oral narratives*, The University of Nebraska, PHD 1977, Literature comparative, Department of English, USA, 1977, p. 38



Por ejemplo para el caso de los apaches, se sabe que hubo cautivos entre ellos desde el siglo XVIII, y muchos de ellos recibieron el bautismo, de ahí los nombres con los que eran conocidos. Por ejemplo, en 1777 y 1778, aparecen nombres como José Lombraña, José el Manco o Josecillo el Manco<sup>54</sup>, quien había sido hecho cautivo entre los seis o siete años en la Misión de Peyotes en Coahuila, por lo que se le consideraba “cristiano”.<sup>55</sup> En este sentido, los cautivos que habían profesado la religión católica, al llegar con los apaches y comanches, llevaban consigo su bagaje religioso.

Sin embargo, a diferencia del sincretismo religioso alcanzado en otras partes del continente, incluyendo Mesoamérica (el centro, occidente y sur de México), donde los grupos indígenas sedentarios fueron catequizados con mayor fuerza y con el tiempo se consolidó una religiosidad popular que mezcla el catolicismo y prácticas prehispánicas, en el caso de los grupos nómadas de diversas latitudes americanas, mantuvieron literalmente un alejamiento a la religión y a los religiosos.

Es por ello que, en estos casos, como bien señala Ralph Linton, existió un fenómeno que llamó “integración”,<sup>56</sup> el cual se caracteriza porque la cultura receptora sólo tenía conocimiento de aquella parte del complejo que se le ha proporcionado a través de actos concretos o verbalizaciones. Por ello, es más probable que sólo adquiriera las partes más fáciles de entender, las más concretas y tangibles. En otras palabras, lo interpreta de manera propia y lo adapta para el logro de nuevos fines. Uno de los primeros ejemplos de esto en la región, lo tenemos en la descripción que se hace de un grupo indígena del sur de Texas de finales del siglo XVII, que si bien no se trataba de apaches o comanches, sí se trataba de indígenas que cazaban bisonte.

El dicho capitán de los tejas tenía un oratorio fecho de cueros de cíbola, con algunas imágenes y un crucifijo; que los tenían con mucha veneración; y siempre tenía lumbre en su oratorio.<sup>57</sup>

---

<sup>54</sup> Morfi, Fray Juan Agustín, *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*, Ed. Porrúa, México, 1980, p. 375

<sup>55</sup> Morfi, Fray Juan Agustín, *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*, Ed. Porrúa, México, 1980, p. 316

<sup>56</sup> Linton, Ralph, 1985, *Estudio del Hombre*, Fondo de Cultura Económica, p. 337

<sup>57</sup> Chapa, Juan Bautista, “Historia de Nuevo reino de león, dese 1650 hata 1690”, en, *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*, Fondo Editorial Nuevo León, Universidad Autónoma de nuevo león, México, 2005, p. 224



Aunque no es nuestro grupo de estudio, ni el periodo que ahora estamos abordando, lo anterior nos es de utilidad para analizar un fenómeno de sincretismo religioso que inició desde el contacto, ocurrió durante el siglo XIX y aún hasta después de la vida en las reservaciones y la actualidad. Y es que tal y como los han señalado distintos investigadores, los crucifijos y otras imágenes religiosas que tomaron muchos grupos de las llanuras, no se trataba de una plena conversión, sino un reflejo de que fueron adoptadas como poderosos objetos medicinales.<sup>58</sup> Se trata más bien, de imágenes con un alto valor simbólico y que eran representadas de manera frecuente.

Para el caso que nosotros abordamos, ocurre lo mismo, pues en una lista de pillaje obtenida en Agualeguas, se dice que los comanches/kiowas llevaban consigo un “*Santo Cristo de bronce*”,<sup>59</sup> objeto que se puede inferir, lo pudieron haber traído colgado como un ornamento/talismán u objeto de poder mágico que daba además prestigio social. Aquí, cabe señalar que los indios carrizos, que en su momento tuvieron alianzas con los apaches lipanes, utilizaban algunos de ellos rosarios colgados en el cuello.<sup>60</sup>

En este mismo sentido de la integración, donde un grupo humano adquiere sólo algunas partes descontextualizadas de una cultura ajena y concretamente las coas más comprensibles, están otros ejemplos. Entre los objetos que se les quitaban a los indígenas en el noreste de México durante el siglo XIX también había interesantes y sugerentes referencias religiosas, como por ejemplo, en julio 1854, aparece en una lista de pillaje un catecismo del padre Ripalda,<sup>61</sup> conocido libro decimonónico.<sup>62</sup> En este caso, y al menos una edición hecha en México 1852, se trata de un grueso libro de más de 500 páginas y es de pasta dura; lo que podría servir de argumento de que se trataba solamente de simple materia prima para utilizarlo como relleno en los chimalas. Sin embargo, cabe la posibilidad de dar otra explicación. Primero, para esta época los comanches ya estaban familiarizados con las imágenes católicas y conocían el simbolismo religioso y sobrenatural dado por

---

<sup>58</sup> Keyser, James, D. *Art of the warriors rock art of the American Plains*, the University of the Utah press, Salt Lake City, printed in France, 2004, p. 20

<sup>59</sup> Semanario Político del Estado de Nuevo León, núm 4 tomo III del jueves 28 de enero 1841

<sup>60</sup> Berlandier, Luis, 1989, *Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la Republica, bajo la dirección del Exmo. Sr. general de división D. Manuel de Mier y Terán*. (1850), Cuadernos del Archivo No. 39 y 40, Archivo General del Estado de Nuevo León, México, p. 60

<sup>61</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, jueves 20 de julio de 1854, tomo I, Número 54

<sup>62</sup> Cfr. [http://www.vaticanocatico.com/PDF/Catecismo\\_PRIpalda.pdf](http://www.vaticanocatico.com/PDF/Catecismo_PRIpalda.pdf) , consultado en 2012



los españoles y más tarde por los mexicanos a este tipo de objetos. Además, el libro contenía la ilustración de Jesucristo cargando una gran cruz, lo que pudo haberles hecho conservar el libro como objeto de poder. Incluso, aquí vale la pena subrayar el hecho de que la imagen de Jesucristo, representado como un hombre con cabello largo y envuelto en ropas amplias y largas, tenía cierta semejanza icónica con la imagen de un comanche. Sería pues, un “Cristo comanche”.<sup>63</sup>

**Símbolo de poder**

El utilizar elementos religiosos de origen católico no se debía a una plena conversión de los grupos nómadas ecuestres, sino que se trataba de una adopción de objetos de poder.

Un  
Santo Cristo de bronce de pecho.

*Agualeguas quitaron á los bárbaros el 23 del corriente, la que remite el juez 1.º de paz al Sr. Prefecto del Distrito de Cadereyta-Jimenez para su superior conocimiento.*

Diez y nueve caballos mansos. Uno idem herido. Diez y seis monturas equipadas de todo con herrajes de fierro y una de ellas con dos evillones de plata de arriesses muy grandes y una bombilla de cada lado del mismo metal. Un fusil. Dos lanzas. Siete cascates de flechas con arcos. Diez y siete frenos. Un par tijeras chicas. Dos cucharillas de fierro. Dos nudos de chaquira de colores. Un Santo Cristo de bronce de pecho. Una pipa de piedra. Una bola de algodón hilado. Un nudo chile colarado. Un nudo tabaco, y unos sigaros de papel. Una bolsa de badana encarnada con balas y fierros. Un poco de papel blanco. Cua-



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



**Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881**

Lista de pillaje. AGENL Semanario Político del Estado de Nuevo León, núm 4 tomo III del jueves 28 de enero 1841. Centro: Keyser, James, op. cit. 2004, p. 20. Derecha: Toro mucho, jefe Kiowa, tomado de <http://www.texasbeyondhistory.net/plateaus/peoples/kiowa.html>



<sup>63</sup> Aquí parafraseamos el libro de Bricker Reifler, Victoria, *El Cristo indígena, el rey nativo, el sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993. Autora, que si bien estudia el área maya, resulta interesante conocer su análisis respecto al sincretismo y los rituales indígenas.



Tres estoques con cubiertas.  
 Tres servilletas mexicanas.  
 Un catecismo del Padre Ripalda.  
 Una moca hoja de lata.  
 Una nabaja de barba nueva.  
 Tres costalitos de lienzo con va-  
 rias menudencias.  
 Dos pañitos.  
 Una lima de acero.  
 Dos pares tijeras.  
 Dos peines.  
 Un par estribos de fierro.  
 Un espejo.  
 Un corta plumas.  
 Una casaca de paño azul ame-  
 ricana.  
 Villa de la Punta de Lampa-  
 zos, Julio 11 de 1854.—Juan  
 Zuazua.

Un catecismo del Padre Ripalda.

EL CATECISMO  
 DEL  
 PADRE RIPALDA EXPLICADO,

Elaboró: Jesús Gerardo Ramirez Almaraz



### Imágenes cristianas: posibles símbolos de poder

Al igual que ocurrió ( y ocurre) en la religiosidad popular practicada entre los grupo indígenas de México y otras partes del continente americano, entre los grupos de las llanuras también es conocido la adopción de símbolos religiosos de origen católico a los que se les otorgaba un significado distinto. Por ejemplo, más allá de una verdadera conversión, es posible que a objetos como este, que incluyen imágenes religiosas, se les atribuyera un poder mágico.



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba: AGENL Periódico oficial del gobierno del departamento de Nuevo León, jueves 20 de julio de 1854 Tomo I número 54  
 Abajo, catecismo del padre Ripalda, Imprenta de la vos de la religión, México 1852





Es decir, no es casualidad de que la figura de Jesucristo fue interpretada en más de una ocasión como una figura de poder entre los comanches.<sup>64</sup> De esta manera, el catecismo del Padre Ripalda, nos parece algo que se aleja a la casualidad y que se acerca a la adopción consciente del libro como un objeto de poder.

No obstante, para continuar con la posible evidencia de adopción de ciertas figuras o elementos religiosos de origen católico entre los nómadas ecuestres, es preciso abordar un caso sucedido en marzo de 1844, cuando los habitantes de China, Nuevo León persiguieron a los indios alcanzándolos cerca de La Palmita, en el actual municipio de Los Aldama<sup>65</sup>, les arrebataron – seguramente a un grupo de comanches – una serie de objetos que incluían uno por demás sugerente: se trataba pues, de una novena<sup>66</sup> de San Caralampio.

En relación a lo anterior, creemos que si llevaban consigo eso, es porque seguramente debieron otorgarle una función. Pero, ¿Cuál era esa función? Aunque no se puede descartar que fuera para usar el papel como relleno de sus escudos o chimales, creemos que por sus características, es decir, ante el limitado número de páginas, resultaría si no inservible, sí poco útil. Y es que a diferencia del papel de un extenso libro y sus pastas duras – hechas en ocasiones de cuero –, que debieron ser una importante fuente de material para rellenar sus escudos, unas cuantas páginas de una novena religiosa no tendría el mismo efecto. Pero entonces, ¿Para qué conservar un impreso de solamente algunas páginas? Una explicación, es que la función que se le estaría dando no se tratara de materia prima, sino que su uso tuviera una función mágico/religioso.

Ahora bien, se podría objetar que la presencia de una imagen de un santo entre el pillaje que llevaban consigo los indígenas no es sino una coincidencia, una casualidad que, a ojos del investigador cobra un sentido distinto y que el hecho es forzado a entrar en una explicación lógica con implicaciones socio-culturales, y por lo tanto históricas. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, creemos que más que tratarse de una casualidad, se trata de una causalidad. Es decir, desde nuestro

---

<sup>64</sup> Herzog, George, "Plains Ghost Dance and Great Basin Music", en, *American Anthropologist*, New Series, Volume 37 1935 (1975) Kraus reprint Co. Millwood, New York, 1975, p. 427

<sup>65</sup> Semanario político del gobierno de Nuevo León, Tomo IV, número 12, jueves 21 de marzo de 1844

<sup>66</sup> (Del latín *novem*, 'nueve') Entre los católicos, la novena es un ejercicio de devoción que se practica durante nueve días para obtener alguna gracia o con una intención. Puede estar dedicada a Dios Padre, a Jesús, al Espíritu Santo, a la Virgen María y a muchos santos. Se trata de pequeñas publicaciones impresas.



punto de vista, proponemos que si los comanches llevaban consigo una novena de San Caralampio es porque probablemente tenía una función simbólica. Pero, para argumentar esto, es necesario conocer a este santo.

Aunque en la actualidad y dentro del santoral católico, San Caralampio está un tanto olvidado, lo cierto es que durante gran parte del siglo XIX era considerado como el “Primer abogado contra la peste y aires contagioso”, tal y como aparece en la portada de una novena de las primeras década del siglo XIX. En muchos lugares fue venerado, y desde entonces en algunos lugares conserva su importancia, como en la ciudad de Comitán, Chiapas, donde existe una gran veneración que persiste hasta la actualidad<sup>67</sup>. Así mismo, aunque su culto decayó, durante gran parte del siglo XIX este santo fue venerado en Monterrey, pues tuvo una capilla que comenzó a tener uso público en 1830; siendo su culto sobre toda a iniciativa de los creyentes, quienes costeaban las estampas y novenas para repartirlas a su conocidos.<sup>68</sup>

Entonces, no hay que descartar la posibilidad que a través del contacto con los pueblos mexicanos durante los – breves y fugaces – períodos de paz, y más exactamente ante la constante presencia de cautivos mexicanos entre los comanches, éstos se hayan visto influenciados por la ideología católica.<sup>69</sup>

En ocasiones se dice que “*muchos cristianos*<sup>70</sup> *mexicanos se unen a los comanches para hostilizarlos*”<sup>71</sup> Tal vez éstos hayan podido mostrar cierta reverencia hacia la imagen del santo y/o explicar su poder precisamente contra ciertas enfermedades que causaban numerosas muertes entre los grupos indígenas, por ejemplo: la viruela.

Siguiendo a Ewers 1816 y de 1861 y 1862, Joaquín Rivaya señala que fue precisamente entre los años de 1839-1840 cuando la epidemia de viruela afectó con

<sup>67</sup> Retomando a Roberto Montagú, y su artículo, “La ranchería de Yocnahab”, Mario Humberto Ruz señala que “En esa época Comitán estaba siendo golpeada con la viruela y con el mortal cólera que cobró muchas vidas. Don Raymundo se fue junto con su familia al rancho Tzeletón y diariamente rezaban ante la imagen de San Caralampio. Ocurrió que en este rancho y entre sus vecinos nadie fue afectado por la terrible plaga y ello se atribuyó a la presencia de San Caralampio”, en, *Los legítimos hombres, aproximación antropológica al grupo tojolabal*, Ruz, Mario Humberto editor, Vol. IV, UNAM, México, 1982, p. 138

<sup>68</sup> Tovar, Enrique y Adriana Patricia García Luna, *San Caralampio, una presencia fugaz en Monterrey*, Boletín de Monumentos Históricos, Tercera época, número 6, enero-abril, 2006, INAH, México, p. 60-70

<sup>69</sup> Herzog, George, “Plains Ghost Dance and Great Basin Music”, en, *American Anthropologist*, New Series, Volume 37 1935 (1975) Kraus reprint Co. Millwood, New York, 1975, p. 427

<sup>70</sup> Obviamente en este caso la palabra cristiano se utiliza como referencia a una persona de filiación occidental, y no necesariamente como una persona que profesa la religión, pero la cita refleja el contacto de éstos y los comanches.

<sup>71</sup> Semanario político del gobierno de Nuevo León con fecha del día Jueves 29 Octubre de 1840, tomo 2, no.87



mayor aspereza entre los comanches y hubo una drástica disminución demográfica.<sup>72</sup> Cabe señalar que la enfermedad de la viruela cobró tanta relevancia para estos grupos, que no sólo se incluyó en el vocabulario comanche, siendo la palabra *tásia* para designarla. Sino que los kiowas, aliados incondicionales de los comanches, y quienes son conocidos – entre otras cosas – por haber utilizado pieles de bisonte con pictografías para llevar la cuenta de los años representados por inviernos y hacer un registro histórico detallado, hayan llamado precisamente “*samllpox winter*” al trágico periodo de 1839 -1840.<sup>73</sup>

Entonces, tal vez los comanches notaron y contrastaron el menor índice de decesos entre los mexicanos frente a la mortandad observada entre su gente. Pues aunque la viruela debió causar estragos entre los mexicanos, en comparación de lo que ocurría entre los comanches evidentemente no debió ser de la misma gravedad.

Ahora bien, en retrospectiva podemos tener la certeza que la menor mortalidad entre los pobladores de Nuevo León y el noreste de México se debía a las pioneras campañas de vacunación y a cuestiones inmunológicas y factores biológicos obtenidos durante décadas y siglos. Pues sabemos que existe una posibilidad enorme que algunos niños que fueron hechos cautivos, hayan sido previamente vacunados antes de su cautiverio. Por lo tanto, es muy factible que los comanches, se hayan percatado que esos niños cautivos mexicanos o norteamericanos habían sobrevivido a la viruela, al constatar la presencia de las marcas y cicatrices. Incluso, es posible también que hayan sido testigos del contagio, enfermedad y mejoría de los niños cautivos ya en sus campamentos. Sin embargo, dejando a un lado la objetividad y la realidad verificable, existe de manera paralela una explicación de carácter idealista que los comanches pudieron llegar a tener para entender esta situación, y es el culto y veneración que los norestenses y entre ellos los cautivos, hayan profesado para San Caralampio. Por lo tanto, no se puede descartar que estos hayan difundido entre los comanches si no su culto, sí al menos la adopción de su imagen como amuleto o, parafraseando a James Keyser, como poderosos objetos medicinales.<sup>74</sup>

---

<sup>72</sup> Rivaya Martínez, Joaquín, *Captivity and adoption among the Comanche Indians*, PH.D Thesis, UCLA, 2006, p. 127

<sup>73</sup> Ibid, p. 125

<sup>74</sup> Keyser, James, D. 2004 *Art of the warriors rock art of the American Plains*, the University of the Utah press, Salt Lake City, p. 20



*LISTA de los enseres quitados à los indios bárbaros en la acción que se les dió el día 4 del corriente por el capitán D. Felix Gutierrez entre la Palmita y el Rosario ranchos de la jurisdicción de los Aldamas.*

- Ciento seis caballos y mulas.
- Un fusil.
- Un arco con un carcaz de flechas.
- Cinco cibolas.
- Dos espadas.
- Cuatro monturas.
- Cuatro reatas de onero tejidas.
- Un coton enchaquirado.
- Una novena de S. Caralampio.

*NOTA* —Ademas de lo espuesto hubo otras varias cosas que por no haber lugar de averiguarse se quedaron entre la tropa. —Rosario, Marzo 4 de 1844. —Felix Gutierrez.  
Es cópia. Camargo Marzo 7 de 1844. —Antonio Canales.

### ¿Casualidad?

No hay duda que los grupos apaches y comanches tomaron elementos de la cultura occidental, incluyendo también aspectos del ámbito religioso. Por lo que tal vez traían consigo una novena de San Caralampio para alejar las epidemias y enfermedades. No hay que olvidar que entre ellos había cautivos de origen católico que conocían esto.

### Una novena de S. Caralampio.



SAN CARALAMPIO

Abogado contra la peste y de todos los maleficios



S. CARALAMPIO  
ABOGADO CONTRA LA PESTE.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Lista de pillaje con una novena de San Caralampio, AGENL Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, tomo IV jueves 21 de marzo de 1844 número 12 Abajo: Imágenes de San Caralampio, patrono contra la peste y "los aires contagiosos". Al centro, imagen de Comitán, Chiapas, derecha: estampa distribuida en México durante el siglo XIX, tomada de Tovar, 2006, p. 62



Como se ha visto hasta aquí, no hay mucha evidencia de sincretismo religioso, y mucho menos de una conversión durante casi todo el siglo XIX. Solamente cuando los apaches y comanches llegaron a las reservaciones, diversas



corrientes del cristianismo comenzaron a influir en sus creencias, convirtiéndolos a la nueva religión. Pero, ¿Qué pasó en México durante el siglo XIX? Existen desde luego, diversos factores que impidieron una conversión, y esto se debe en parte a la misma posición que adoptó la Iglesia Católica frente a los apaches y comanches. ¿Cuál fue la actitud de la alta jerarquía de la Iglesia católica? En parte las autoridades religiosas se adhirieron al objetivo que buscaban las autoridades, los militares y los vecinos: Y “el apoyo” eclesiástico, como lo denominó Víctor Orozco, fue por ejemplo una disposición que hiciera en 1835 el obispo de Durango, quien ejercía jurisdicción también en Chihuahua. En ese caso, la alta jerarquía católica hizo sustituir en las misas la oración *pro pace*, y sustituirlas por la oración *pro tempore belli*.<sup>75</sup> Así mismo, se solicitaba que cada cura hiciera una cooperación mensual de los recursos obtenidos en su parroquia, dando el ejemplo el mismo obispo que cooperó con 20 pesos. Y algo similar ocurría en Coahuila y Nuevo León y demás entidades a donde incursionaban estos grupos, pues los religiosos debían aportar dinero en efectivo para mantener la guerra contra estos grupos.

Para finalizar, resulta esclarecedor del fracaso religioso y de la postura de las autoridades un caso ocurrido en Agualeguas<sup>76</sup>, en donde, tras un enfrentamiento contra un grupo de comanches, el resultado fue que mataron a uno, se escapó otro y capturaron al tercero. Se trataba de un capitán comanche, quien hablaba español, y les dijo que se llamaba “capitán bonito”

Da a conocer ser un indio muy vivo y valiente por lo que he dispuesto ver como se catequiza, recibe el agua del bautismo y fusilarlo inmediatamente, pues aunque el vecindario me ha suplicado lo fusile al momento, he procurado contenerlo y que se acristiane y después lo haré; para cuyo fin he comisionado a D. José María Ramos para que lo instruya en aquello más esencial perteneciente al sacramento que va a recibir, quien lo está haciendo con mucho empeño.<sup>77</sup>

Es decir, no parecía haber posibilidades de éxito en la conversión, pues si bien primero se buscaba catequizarlos, era sólo para después fusilarlos.

---

<sup>75</sup> Orozco, Víctor, *Las Guerras indias en la historia de Chihuahua*, primeras fases, regiones, Consejo Nacional para la cultura y las Artes, México, 1992, p. 91

<sup>76</sup> Coincidimos con Isidro Vizcaya de lo representativo de este ejemplo para entender esta situación. Vizcaya Canales, Isidro *La invasión de los indios bárbaros al noreste de México en los años de 1840-1841*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N. L. Serie Historia no. 7, materiales para la etnohistoria de México, México, 1968, p. 62

<sup>77</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Tomo III, Número 25, jueves 24 de junio de 1841



## De sociedades igualitarias a....¿Menos igualitarias?

Al buscar el vocablo “Comanches” en el conocido Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos, dirigido y editado por el famoso geógrafo Antonio García Cubas, se puede leer lo siguiente: *“Desconociendo el derecho de propiedad, los comanches disfrutaban en común de los terrenos, tanto que el individuo que mata un animal, sólo puede disponer de la piel, en tanto que otros se reparten la carne”*.<sup>78</sup>

Ahora bien, al leer lo anterior de manera aislada y sin contar con un referente, el lector del diccionario podría concluir de manera simplista que se trata de una conducta exclusiva de estos grupos. Sin embargo, si ese mismo hipotético lector acudiera a otros escritos que aluden a un tiempo y/o espacio distinto, pero que también abordan a grupos nómadas de cazadores recolectores, encontraría algo muy similar. Por ejemplo en el Nuevo León del siglo XVII: *“...es suyo del cazador el cuero y no come de la carne, repártense entre todos”*<sup>79</sup> o en Baja California del siglo XVIII: *“la carne dividen y reparten entre todos, y la piel es del que lo mató”*<sup>80</sup>. Pero entonces, ¿Cómo explicar esto? Tras un análisis más detenido, y al hacer una búsqueda bibliográfica, nos permitiría hacer una analogía etnográfica e inmediatamente surgiría una explicación mucho más profunda que está directamente relacionada con el modo de vida de estos grupos, su trashumancia, y sobre todo, su organización social y económica.

Lejos de lo que puede parecer, lo cierto es que la referencia que aparece en el diccionario se trata a una práctica generalizada entre grupos nómadas de cazadores-recolectores, misma que obedece al llamado principio de reciprocidad.<sup>81</sup>

Ahora bien, aunque las propuestas de investigadores como Service y Sahlins han sido criticadas, aportaron mucho para entender lo que significa la reciprocidad

---

<sup>78</sup> Diccionario geográfico, Histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos, Antonio García Cubas, Tomo I, México, Antigua imprenta de Murguía portal del Águila de oro Núm. 2, 1888, p.. 273.

<sup>79</sup> De León, Alonso, “Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León, temperamento y calidad de la tierra.” en, *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*, Fondo Editorial Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, México, 2005, p. 21

<sup>80</sup> Del Barco, Miguel, *Historia natural y crónica de la antigua California*, Edición y estudio preliminar de Miguel León Portilla, Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Historiadores y Cronistas de Indias/3, México, 1988, p. 444.

<sup>81</sup> Service, Elman R. *Los Cazadores*, Nueva Colección, Editorial Labor, Barcelona, España, 1979, p. 23



entre estos grupos.<sup>82</sup> A grandes rasgos, la reciprocidad se puede definir como un derecho y al mismo tiempo como una obligación.<sup>83</sup> Evidentemente se trata de una conducta de grupos nómadas de cazadores-recolectores. La cual, contiene importantes elementos de cohesión social y un trasfondo económico. El principio de reciprocidad. La mejor manera para demostrar este concepto es citando un caso. Esta es una práctica generalizada en todas las sociedades de cazadores-recolectores y, desde luego, aunque esta reciprocidad ocurre con diferentes elementos para satisfacer diferentes necesidades, inicia en relación a uno, que es vital: el alimento. Desde luego, debió darse con diferentes tipos de alimentos, pero en términos generales, todos tenían acceso a los mismos. Nos referimos al hecho de que tras una expedición de cacería exitosa, el individuo que cobra la presa, por lo regular, se abstiene de comerla, aunque se queda con una parte de la misma, como la piel u otra parte del cuerpo del animal. Con ello, el cazador que “no salió en su día de suerte” tiene asegurada su porción, mientras aquel que consiguió la pieza recibirá a cambio alimento cuando en el futuro él no logre cazar.

Entonces, en el caso comanche, tenemos que aunque la caza de bisontes debió ser un tanto caótica, dado el número de cazadores y potenciales presas huyendo en estampida, los comanches lograban reconocer quién había matado cada animal, pues identificaban las flechas, por lo que cada cazador que conseguía dar muerte al animal, se quedaba con su piel.<sup>84</sup>

Entre los grupos nómadas de carácter igualitario, existe una práctica que al mismo tiempo es producto de este modo de vida y una estrategia para preservarlo, y es el hecho de abandonar, enterrar y/o incinerar a los individuos muertos con los objetos que le pertenecían: indumentaria, ornamentos, herramientas y demás objetos que utilizaba en vida. Por ello no es casualidad que de acuerdo con el antropólogo Ralph Linton, las tribus de las que se habían separado los comanches, tenían por costumbre destruir las pertenencias del muerto, pues representaban

---

<sup>82</sup> Bate, Luis Felipe, “El modo de producción cazador-recolector o la economía del salvajismo”, en, *Boletín de Antropología Americana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, México, 1986, p. 17

<sup>83</sup> Service, Elman R. *Los Cazadores*, Nueva Colección, Editorial Labor, Barcelona, España, 1979 p. 26; Bate, Luis Felipe, “El modo de producción cazador-recolector o la economía del salvajismo”, en, *Boletín de Antropología Americana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, México, 1986, p. 16.

<sup>84</sup> Kavanagh, Thomas W. “Comanche”, en *Plains*, Edited by Raymond J. De Mallie, Handbook of North American Indians, Volume 13 part 2 of 2, Volume editor Smithsonian Institution, Washington, D.C.,USA, 2001, p. 888



pocas molestias, poco esfuerzo y pérdidas económicas mínimas. Ya que – como todo nómada – tenían pocas cosas, armas, ropa y utensilios.<sup>85</sup>

Más allá de las implicaciones simbólicas y sobrenaturales que las distintas sociedades nómadas han dado para explicar y justificar la razón de hacer esto – que dicho sea de paso suelen argumentar que la finalidad es de acompañar al muerto a otra vida para que siga haciendo uso de éstas –, lo cierto es que desde una perspectiva materialista, el hecho de enterrar a los individuos con sus pertenencias tiene un objetivo específico: evitar la acumulación y por consiguiente la desigualdad. En efecto, en distintas partes del Mundo, en diversas épocas y distintos grupos humanos que comparten el mismo modo de vida lo han hecho. A diferencia de las sociedades agrícolas, sedentarias, clasistas y los habitantes de las ciudades Estado, que tienen a la herencia como parte medular de la acumulación, los tradicionales grupos nómadas que basan su economía en la caza y la recolección y/o pesca la evitaban.

Aquí, de nueva cuenta es necesario recordar lo que señaló Linton, referente a que cuando los comanches llegaron a las praderas y adquirieron el caballo, la herencia se convirtió en un verdadero problema. Pues la posibilidad de poseer decenas, cientos o hasta miles de caballos fue algo que modificó la estructura e infraestructura de los comanches, es decir, su economía, organización social y creencias mágicas, por lo que tuvieron que solucionarlo a través de legados, pautas nuevas, derechos de ciertos parientes.<sup>86</sup>

Por esta razón, debieron modificar su cosmovisión, pues resultaba impráctico enterrar al muerto con sus pertenencias, ya que cabía la posibilidad de que fuera un dueño de decenas de caballos. No hay que olvidar que antes de la primera mitad del siglo XIX cada comanche debía poseer como mínimo 6 caballos, 12 animales para un mayor confort y seguridad social y económica, mientras que una mayor cantidad otorgaba al poseedor mayor prestigio social.<sup>87</sup>

Entonces, aunque los comanches continuaron con la práctica de enterrar al muerto con pertenencias o quemándolas, sólo eran sus objetos más especiales, los cuales se dejaban colocados en algún punto de un árbol o en el río, mientras que la

---

<sup>85</sup> Linton, Ralph, *Estudio del Hombre*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, p. 292

<sup>86</sup> *Ibid*, p. 293

<sup>87</sup> De Lay, Brian, *War of thousand deserts, Indian raids and ten US-Mexican war*, Yale university press, 2008, p. 95,96



silla y el freno, eran depositados con el cuerpo.<sup>88</sup> Mientras que dejaron de enterrar al muerto con su(s) caballo(s), por lo que sólo cortaban las colas de los caballos<sup>89</sup> o la crin de sus caballos.<sup>90</sup>

Para ejemplificar los casos donde enterraban a la persona fallecida con sus objetos, resulta interesante analizar un hallazgo arqueológico hecho en 1987, al norte de Texas fue encontrado un individuo al que se le atribuyó una antigüedad entre 1830 y 1850, y aunque se menciona la presencia de comanches, se le otorga una filiación de sus aliados: kiowa o kiowa-apache. Aunque se trataba de un niño de alrededor de 5 años, y probablemente no tenía caballo, sí fue enterrado con sus pertenencias: se encontraron botones de latón, pulseras del mismo metal y una silla de montar manufacturada por los indígenas nómadas ecuestres.<sup>91</sup> Objetos que, dicho sea de paso, suelen encontrarse entre los objetos descritos en las listas de pillaje de Nuevo León y el noreste de México.<sup>92</sup>

En este apartado, hemos visto como la distribución y redistribución de los bienes en la sociedad apache y comanche se vio alterada tras el contacto, pero, ¿A qué grado? ¿Utilizaron incluso el dinero? Eso lo planteamos a continuación

---

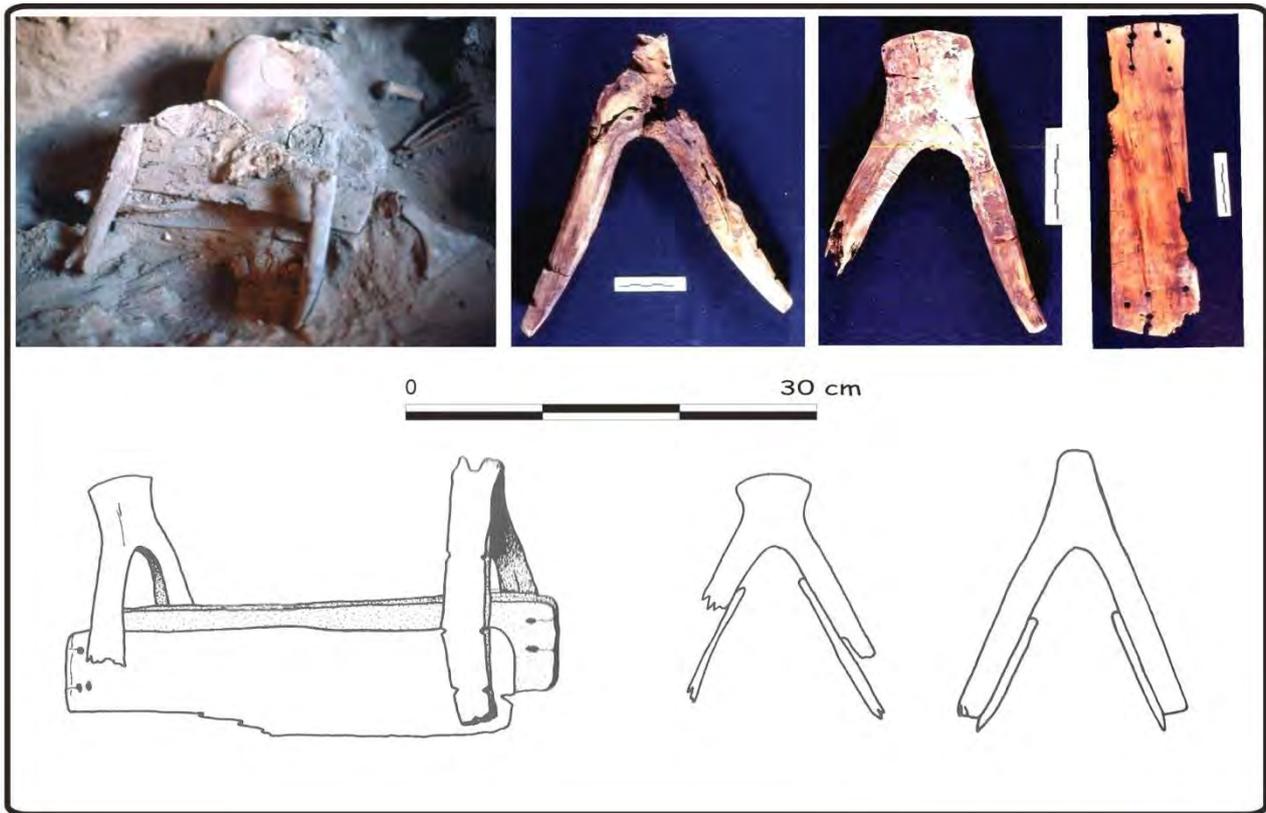
<sup>88</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p. 152

<sup>89</sup> Ibid, p. 153

<sup>90</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, tomo I, Número 47, Monterrey, N.L., jueves 1 de junio de 1854

<sup>91</sup> Shafer, Harry J., John E. Dockall, Douglas Owsley and Tom Ellzey, 1994, "The Canyon Creek Site (41OC13): A component of the Southern Plains Equestrian Nomad Archaeological Complex", Bulletin of the Texas Archeological Society Volume 62/1991, Published by The Society at Austin, Timoty K. Pertula, editor, Nancy Reese, Associate Editor, p. 285-333.

<sup>92</sup> Por ejemplo, entre las distintas fuentes con objetos similares Cfr. Semanario Político del gobierno del estado de Nuevo León, Jueves 13 de octubre de 1842, donde aparecen pulseras de latón y Órgano Oficial del Supremo Gobierno de Nuevo León, jueves 19 de mayo de 1853, Tomo III, número 25, donde aparece una silla de montar de origen comanche.



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz

### Sillas de montar de manufactura indígena

Si bien en un inicio los apaches y comanches montaban “a pelo” y utilizaban frazadas y otros objetos para ello, pronto adoptaron las sillas de montar de los españoles, mexicanos y norteamericanos. Luego, con el tiempo las adaptaron e hicieron sus propias sillas, como este fuste de probable filiación comanche o kiowa encontrada en un entierro en una cueva en Texas. Ya a mediados del siglo XIX, es común que las listas de pillaje digan: “una silla comanche” o “una silla apache de montar”.



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Dibujos: Shafer, Harry y otros, “The Canyon Creek Site (41OC13): A component of the Southern Plains Equestrian Nomad Archaeological Complex”, en *Bulletin of the Texas Archeological Society* Volume 62, 1994, pp. 298

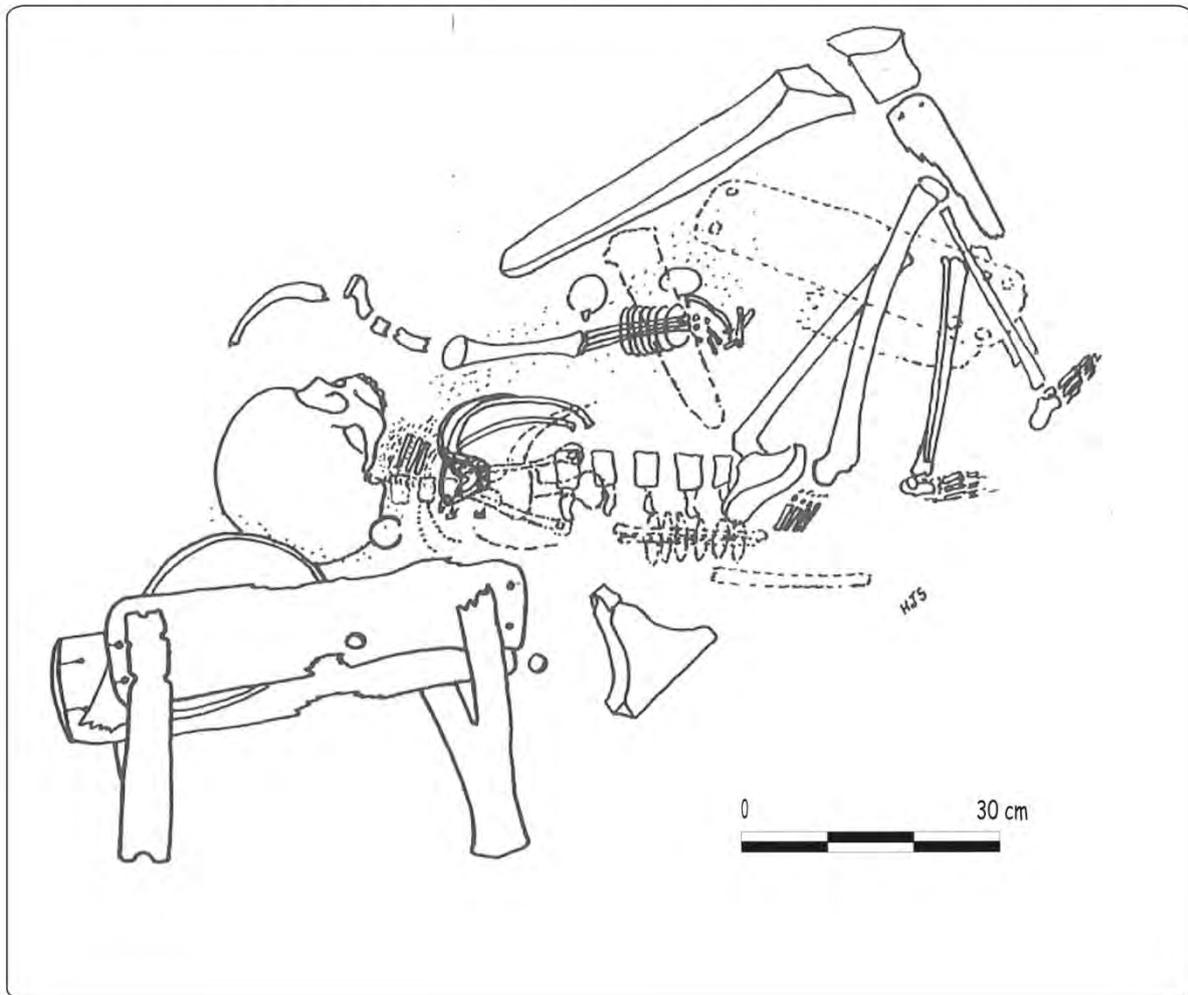
Fotografías: proporcionadas por Harry J. Shafer, PhD Profesor Emérito Texas A&M University (comunicación personal)





### Cambios en la economía, cambios en la religión

Si bien en la antigüedad los ancestros de los comanches y los kiowas enterraban a sus muertos con sus pertenencias, con la adopción del caballo y la acumulación de éstos, dicha practica resultaba un desperdicio. Por lo que comenzaron a enterrarlos sólo con algunos objetos y únicamente cortaban la crin o la cola de los caballos.



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Shafer, Harry J., John E. Dockall, Douglas Owsley and Tom Ellzey, 1994, "The Canyon Creek Site (41OC13): A component of the Southern Plains Equestrian Nomad Archaeological Complex", Bulletin of the Texas Archeological Society Volume 62/1991, Published by The Society at Austin, Timothy K. Pertulla, editor, Nancy Reese, Associate Editor, p. 298.





## Las monedas: entre lo práctico y lo mágico

*“El dinero para nada servía a los indios y lo enterraban en bolsas de cuero por los cerros, en sitios con algún señalamiento natural que lo hiciera inolvidable. Así, contenedores de diversos tamaños repletos de alhajas y monedas de plata y oro quedaron por aquí y por allá, perdidos tanto para el indio como para el blanco”.*

*Norestense, leyendas y tradiciones*<sup>93</sup>

“El dinero para nada servía a los indios”. Así inicia el epígrafe que usamos en este apartado, y el cual refleja ese imaginario popular contemporáneo acerca de los indios decimonónicos y concretamente en los indígenas descritos en la tradición oral del norte de México, donde se suele decir que ni los apaches y comanches hacían uso del dinero y las monedas. De igual modo ocurre en el caso de la historiografía del noreste de México, donde de manera explícita e implícita los indígenas aparecen casi siempre como una sociedad ajena al contexto político y económico occidental. Dicha visión de concebir a la sociedad apache, comanche y en general a los grupos de las llanuras de Norteamérica como grupos alejados del capitalismo, está muy arraigada desde hace muchas décadas, pues surge en gran parte a inicios del siglo XX, es decir, tras la desaparición o reclusión de los nómadas ecuestres en las reservas, lo que trajo consigo una nostalgia por el indígena y la creación de una imagen romántica e idealizada del mismo.<sup>94</sup>

Desde luego, se mantuvieron en una resistencia ideológica que mantuvo distancia respecto a la civilización occidental, pero ello no significa que no hicieran uso de ciertos elementos culturales. Entonces, podemos hacernos un cuestionamiento: ¿Acaso es verdad que no les importaba el dinero y las monedas? Para responder a esto, es preciso analizar brevemente la forma en que se adquirirían bienes entre estos grupos. Es decir, si bien el trueque o intercambio en especie era una forma de obtener objetos y mercancía que había existido en Norteamérica durante milenios, con la llegada de los europeos, esto comenzó a cambiar. Desde

---

<sup>93</sup> *Norestense, leyendas y tradiciones*, <http://www.norestense.com/la-leyenda-de-zesnacane-en-norestense>, consultado en marzo de 2012.

<sup>94</sup> En el último capítulo analizamos el concepto de *nostalgia imperialista*, situación que surge en la sociedad dominante una vez que desapareció una cultura antes enemiga o infravalorada por ésta.



luego, se mantuvo también el trueque a lo largo del siglo XIX, pero la aculturación también incidió en esto y el dinero comenzó a formar parte de su nuevo y cambiante modo de vida. Incluso, entre los comanches, conocemos distintos vocablos para designar diferentes tipos de moneda: *opés*, significaba moneda; *tosauipes*, era el vocablo para designar a la moneda de plata, mientras que la palabra *oauipes* era usada para referirse a la moneda de oro.<sup>95</sup>

Ahora bien, ¿Qué hay para el caso de los indígenas decimonónicos que estuvieron en Nuevo León? Al hacer una revisión de la documentación existente, se puede inferir que es verdad que el dinero en efectivo no era el primer objetivo en una incursión, sin embargo, lo cierto es que también está documentado que en ocasiones lo buscaban y lo trasportaban.<sup>96</sup> Una de las primeras referencias a esto, la encontramos en 1819, cuando un hombre que permaneció cautivo durante varias horas entre un grupo de 16 apaches lipanes acompañados de 4 comanches, escuchó “*que iban al rancho de Puntiajudo*<sup>97</sup> y *que allí había mucho dinero*”.<sup>98</sup>

Por ejemplo, en 1842, el Juez de Paz de Bustamante, Antonio Sobrevilla, le remitía \$ 45.00 pesos al Secretario de Gobierno del departamento de Nuevo León, pero le aclaraba lo siguiente:

No se pudo hacer esta remisión con más oportunidad primero por no haberse podido colectar el dinero, y luego, por *no exponerlo al riesgo de los bárbaros*”. (cursivas nuestras).<sup>99</sup>

Del testimonio anterior, se infiere que se había perdido dinero con anterioridad o se juzgaba que potencialmente se podía “perder” un envío de efectivo. Ahora bien, no obstante el hecho de que estos grupos buscaran y obtuvieran dinero, no quiere decir que fuera siempre con el mismo objetivo. Entonces, es preciso distinguir dos usos diferentes que pudieron tener del dinero, o mejor dicho, de las monedas. Por un lado, está la utilización de las monedas como dinero, es decir, como un medio de

<sup>95</sup> García Rejón, Manuel *Comanche Vocabulary*, trilingual edition, Translated and edited by Daniel J. Gelo, University of Texas Press, USA, 1995, p. 23

<sup>96</sup> A veces, llevaban monedas de plata. De Lay, Brian, *War of thousand deserts, Indian raids and ten US-Mexican war*, Yale University Press, 2008, p. 91

<sup>97</sup> Actualmente se trata del municipio de General Treviño, ubicado al norte de Nuevo León, en colindancia con Ciudad Mier, Tamaulipas.

<sup>98</sup> AGN/Instituciones Coloniales/Gobierno Virreinal/provincias Internas Volumen 252, exp. 4, folio. 85, Parte elaborado por Joaquín Arredondo, campaña contra lipanes y comanches, testimonio de cautivos.

<sup>99</sup> AGENL, Correspondencia Alcaldes primeros, Bustamante, Antonio Sobrevilla al secretario de Gobierno del Depto. de Nuevo León. Bustamante octubre de 1842



intercambio aceptado y estandarizado por una sociedad para obtener a través de la compra bienes o servicios. Y por el otro, está el valor que una sociedad ajena a la que produjo las monedas le puede dar. En este caso, se trata de objetos que tienen un valor más relacionado con lo simbólico.

Para comenzar nuestro análisis del uso de las monedas como dinero por las sociedades nómadas ecuestre, podemos señalar que – debido a lo que se trata, y como ya se mencionó –, existe una gran posibilidad de que las listas de pillaje tengan un sesgo y la presencia de monedas haya sido omitida intencionalmente por aquellos que arrebatan a los apaches y comanches lo que llevaban. Por ejemplo, hay un caso bien documentado, en la valiosísima narración que hace Macario Leal, un cautivo que permaneció siete años entre los comanches. Macario, además de describir lugares, fechas y costumbres de los indígenas a las autoridades que le hacían cuestionamientos, en tono de queja o reclamo señaló en su declaración que cuando logró escapar de su cautiverio, traía consigo algunas pertenencias, entre ellas una bolsa con “*pesos de oro*”, misma que no le había sido devuelta por quienes lo capturaron, pues sólo le regresaron sus armas.<sup>100</sup> Esto quiere decir que el hallazgo de monedas entre los objetos quitados a los indígenas pudo haber sido negado o simplemente omitido en los informes de los vecinos organizados o por los militares.

No obstante, aunque no hay muchos ejemplos en las listas de pillaje donde aparezca la mención de monedas/dinero, sí las hay. Así mismo, existen otros documentos donde se hace referencia a que los indígenas llevaban consigo efectivo o que un envío de dinero podía estar en riesgo debido a que se exponía el robo por parte de los indios. Es decir, además de los caballos, alimentos, armas, ropa, enseres domésticos y la correspondencia, los apaches lipanes y comanches también supieron el poder del dinero en efectivo.

Por ejemplo, después de que un grupo de lipanes había recuperado ocho caballos que los comanches habían robado en Sabinas Hidalgo, Nuevo León y uno quizá de Guereño, Tamaulipas, las autoridades enviaron 30 hombres de Vallecillo a su campamento con la intención de recuperarlos, y los lipanes recibieron – como

---

<sup>100</sup> Al escapar, Macario Leal dio a cuidar sus cosas, pero no le entregaron nada, excepto su arco y 4 flechas. AHM principal Vol. 3 Exp. 7 12 de mayo de 1854, el manuscrito fue transcrito de forma literal en el Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, tomo I, Número 47, Monterrey, N.L., jueves 1 de junio de 1854



recompensa – los dos pesos que pidieron por cada animal.<sup>101</sup> Así mismo, sus aliados los tancahues (tonkawas) debieron aprovechar la función de las monedas y utilizarlas para obtener mercancía, tal y como queda de manifiesto en el caso de los tonkawas que estando en paz, se establecieron temporalmente al norte de Nuevo León en 1836 tras huir de los comanches, pues las autoridades de la ciudad de Monterrey decían “...que del ramo de bailes de esta capital, dé un par de pesos al capitán de los Tancahues Antonio, para que compre un jorongo”<sup>102</sup>

Por esa misma época y en el mismo contexto, un grupo de lipanes encabezado por el famoso Cuelgas de Castro, quien lideraba a un grupo de entre 400 y 500 apaches lipanes: hombres mujeres y niños.<sup>103</sup> Durante su estancia, afirmaron que estaban ahí para perseguir a los comanches, por lo que requerían apoyo, de modo que llegaron al poblado de Mier en Tamaulipas y exigieron se les diera carne, maíz, caña dulce y otras cosas y desde luego, dinero.<sup>104</sup> Hasta aquí, hemos señalado casi exclusivamente del uso del dinero por grupos apaches lipanes y sus aliados los tonkawas, quienes al menos en esa época, se encontraban en paz con el gobierno mexicano. Pero también ocurrió algo similar con los comanches. Aunque existen ciertas variantes, ya que debido a la relación – de conflicto – que generalmente mantuvieron los mexicanos mestizos y los norteamericanos con los comanches, existen menos referencias directas acerca de la petición y entrega de dinero a los comanches. Sin embargo, en las listas de pillaje, correspondencia entre autoridades y demás documentos sí es posible encontrar evidencia de la utilización del dinero por parte de este grupo indígenas. Por ejemplo, una carta de un hombre del municipio de García, señala que una partida de 25 indios fue alcanzada cerca de Parras, Coahuila, y los 20 hombres habían logrado quitar todo su pillaje, al que consideraban de gran valor, pues además de más de cien bestias (entre caballos y mulas) traían consigo también “algo de numerario”<sup>105</sup>

En otro caso, una expedición que había salido por órdenes del gobierno desde Lampazos, había alcanzado a un grupo de indígenas los primeros días de octubre de 1853 entre el Río Bravo y el río Salado, donde se decía solían acampar.

<sup>101</sup> AGENL Sección correspondencia alcaldes primeros, Vallecillo, año 1836-1838, caja no. 5, número 55, José Antonio Elizondo, 8 de mayo de 1836

<sup>102</sup> Archivo Histórico de Monterrey, Colección: correspondencias, Vol. 41, exp. 6 folio 28, carta de Santiago Vidaurri al Perfecto de Monterrey, nov. 25 de 1837

<sup>103</sup> AGENL Alcaldes primeros, Agualeguas, caja no. 3 Noviembre 14 de 1837

<sup>104</sup> AGENL Alcaldes primeros, Agualeguas, caja no. 3 nov 23 1837

<sup>105</sup> Órgano oficial del supremo gobierno del estado libre de Nuevo León, tomo II, número 48, Monterrey, jueves 25 de noviembre de 1851



Aunque en el documento no se especifica de qué grupo se trataba, es decir, si se trataba de apaches o de comanches, lo cierto es que gracias a determinados objetos que llevaban,<sup>106</sup> se puede inferir que se trataba de comanches. De este modo, después de quitarle el pillaje a los comanches, la partida enlistó los objetos que traían consigo los nómadas ecuestres y entre esto había ocho pesos y un real en plata.<sup>107</sup> En otro caso, en el año de 1869, el General Naranjo persiguió una partida de indígenas cerca del río Salado al norte de Nuevo León, y los obligó a abandonar el pillaje que contenía armas, algunas prendas y dinero.<sup>108</sup>

Es decir, los apaches y comanches buscaban dinero en sus incursiones a los poblados de Nuevo León y el noreste de México, pues sabían de su importancia para hacer transacciones económicas. No obstante, el utilizar dinero en efectivo, implicaría dificultades, pues debían encontrar quién se los aceptara. Desde luego, siempre ha habido gente dispuesta a contradecir la ley y entre ellos, existían vagos, ladrones y comancheros. En este sentido, se sabe que si bien existió el intercambio o truque, también hubo la compra de objetos diversos por parte de los nómadas ecuestres, particularmente en el poblado de San Carlos, Chihuahua (Manuel Benavides), Nuevo México y Río Colorado.<sup>109</sup>

---

<sup>106</sup> En la lista de pillaje se incluyen: dos lanzas, arma utilizada por los comanches y no por los apaches lipanes.

<sup>107</sup> Órgano Oficial del Departamento de Nuevo León, Tomo I, número 15, Monterrey, jueves 20 de octubre de 1853

<sup>108</sup> Periódico Oficial del gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León, miércoles 17 de febrero de 1869, Tomo III, número 59

<sup>109</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, tomo I, Número 47, Monterrey, N.L., jueves 1 de junio de 1854



Los objetos que se les quitaron son los siguientes.

- Doce bestias caballares.
- Cinco sillas mejicanas aperadas.
- Cinco frenos.
- Tres carcaxos con ciento una flechas.
- Dos lanzas
- Dos chimales.
- Ocho frazadas mejicanas
- Tres naquisas azules
- Dos chaquetas mexicanas.
- Dos chaquetas de gamusa.
- Dos belduques
- Tres navajas
- Un espejo.
- Una hevilla de plata.
- Un costal ropero colorado.
- Un costal chico idem.
- Una banda.
- Tres costales blancos.
- Dos ceñidores.
- Una camisa de manta.
- Tres pares de teguas.
- Ocho pesos un real en plata.



Anverso

Reverso



**un real en plata.**

Monedas como esta debieron llevar los comanches en algunas de sus incursiones

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



**Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881**

Izquierda: AGENL Órgano Oficial del Departamento de Nuevo León, Tomo I, Monterrey, Jueves 20 de octubre de 1853, Tomo I, número 15  
Derecha: moneda de un Real de plata año de 1850.

Moneda propiedad del autor





Anverso



Reverso

### Las monedas como dinero: práctico

Independientemente de sus características (tamaño, color, metal o imagen que poseían) las monedas y el dinero en efectivo fueron uno más de los objetivos de las incursiones apaches y comanches.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba: monedas de cobre de 1/8 y 1/4 de real de 1933 y 1939  
Propiedad del autor



Hasta aquí hemos abordado el uso de las monedas como dinero, es decir, como un medio de satisfacer necesidades reales, pero hay un punto por demás interesante en el que hay que detenerse para analizar, y no está relacionado con lo meramente económico y práctico, sino con lo mágico-religioso. Pero, antes de



abordar el caso de las monedas en su papel de símbolo y su utilización como adorno y/o amuleto, es preciso abrir un paréntesis y revisar otro objeto similar. Y es que aunque no era dinero, en relación a la numismática podemos analizar brevemente el papel jugado por las llamadas *Indian peace medal*, que eran medallas de metal que el Gobierno de los EUA había estado entregando desde el siglo XVIII a algunos miembros prominentes de distintos grupos indígenas.

Al igual que lo había hecho la Gran Bretaña, las medallas fueron utilizadas por el Gobierno de los Estados Unidos de América como símbolo de los acuerdos y las alianzas con determinados grupos indígenas.<sup>110</sup>

Estas medallas, solamente podían ser adquiridas y utilizadas por una minoría, y sabemos que para el caso de los grupos que incursionaron en Nuevo León, las portaban sólo algunos individuos. Tal es el caso de un grupo de comanches/kiowas que en 1844 estaban al norte del Estado cerca de Tamaulipas, y que tras un enfrentamiento, los militares reportaban lo siguiente: “*Es de advertirse que en los diversos encuentros se le tomaron a los bárbaros “medallas con el busto de Jorge Washington presidente que fue de los Estados Unidos.”*<sup>111</sup> Es decir, es posible que se trate de una medalla con el busto de George Washington con la fecha de 1789 inscrita<sup>112</sup>, misma que fue entregada a diverso grupos indígenas tras hacer las paces con el Gobierno de los EUA. Y si bien en este caso en particular las medallas que llevaban los comanches/kiowas en Nuevo León al parecer no tenían la imagen de un águila, lo cierto es que también debieron conocer otro tipo de medallas que sí la llevaban en el reverso.

Otro caso similar al anterior lo vemos en otras partes del territorio norteño mexicano, concretamente en Durango, donde tras un enfrentamiento, se registró que uno de los indígenas muertos, en este caso un caigua (kiowa) portaba una de estas llamadas *Indian peace medal*.<sup>113</sup> Es decir, el hecho de que llevara colgada una de ellas, lo reconocía como un líder indígena y le daba además, rango y distinción.<sup>114</sup>

---

<sup>110</sup> Prucha, Francis Paul, *The Great Father: The United States Government and the American Indians*, University of Nebraska Press, USA, 1996, p. 62

<sup>111</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Jueves 7 de noviembre de 1844 Tomo IV número 45

<sup>112</sup>

<http://americanindian.si.edu/searchcollections/item.aspx?irn=22434&objtype=Adornment/Jewelry&objid=Peace%20medal>

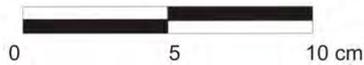
<sup>113</sup> El Siglo XIX, 16 de octubre de 1849, Tomo II, Número 289

<sup>114</sup> Prucha, Francis Paul, *The Great Father: The United States Government and the American Indians*, University of Nebraska Press, USA, 1996, p. 62



Anverso

Reverso



### Indian peace medals

El Gobierno de los Estados Unidos de América entregaba medallas a ciertos miembros de los grupos indígenas como símbolos de la paz y la buena relación. Dos medallas iguales a estas llevaban consigo algunos comanches en Nuevo León en una incursión en 1844.



de la del coronel en el agüero de la faja... (transcription of the newspaper article text)

Es de advertirse que en los diversos encuentros se les tomaron a los barbaros dos medallas con el busto de Jorge Washington presidente que fue de los Estados Unidos.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Fotos: National Museum of American Indians, en <http://americanindian.si.edu/searchcollections/item.aspx?irn=22434&objtype=Adornment/Jewelry&objid=Peace%20medal>

AGENL 1844 Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Jueves 7 de noviembre de 1844 Tomo IV número 45





Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz

### UNA MEDALLA.

La guerrilla del capitán Box quitó al capitán-cillo Seminol ó Caigua, que murió en la acción de Talaveras, una medalla de plata, que tiene por el anverso el busto de Van Buren, con esta inscripción: *Martin Van Buren, president of the United-States. A. D. 1837*; y por el reverso dos manos enlazadas y estas palabras: *Peace and friendship* (Paz y Amistad.)

Todas estos son nuevos testimonios de que nuestros caritativos vecinos son los que han impulsado sobre nosotros á las tribus bárbaras.

#### Indian peace medals

La prensa de la capital del país, poco enterada de los hechos en el norte de México, solía caer en errores. Por ejemplo, al considerar a un indígena seminol como enemigo. Además, de una manera simplista, consideraba el hecho de que si un indígena llevaba una medalla acuñada por el gobierno de los Estados Unidos de América, era suficiente prueba de su adhesión con dicho Estado. En realidad, se trataba seguramente de una caigua (kiowa) que portaba un símbolo de poder y jerarquía; además, no necesariamente seguían siendo aliados de EUA en ese momento.



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba: imagen de medalla de Van Buren: tomada de Smithsonian Institution: <http://collections.si.edu/search/results.htm>  
Abajo: El Siglo XIX, 16 de octubre de 1849, Tomo II, número 289





Entonces, es posible que las monedas, similares a las medallas, funcionaran también como objetos que daban prestigio y que eran consideradas como objetos de valor simbólico. Además, hay un elemento iconográfico que aumenta el potencial simbólico de las monedas, pues el águila fue asociada por muchos grupos de las llanuras con el águila representada en las monedas norteamericanas.<sup>115</sup>

Ahora bien, al analizar la mitología de muchos pueblos indígenas de las llanuras de Norteamérica, aparece como una constante entre los personajes venerados: el ave trueno. Y aunque el *Thunderbird*, es un ave – mitológica – más grande y poderosa que el águila.<sup>116</sup> A partir de lo anterior, nos permite afirmar que las monedas, también cumplieron otra función que tiene que ver poco con lo práctico, y más con lo mágico y religioso. Pues si bien muy pronto conocieron el uso de las monedas para adquirir productos, se mantuvo su uso ornamental.<sup>117</sup>

Para comprender mejor esto, es preciso hacer una acotación: Y es que había algo en común entre las monedas mexicanas y norteamericanas durante gran parte del siglo XIX: la imagen de un águila con las alas abiertas. Efectivamente, al reverso de ambas monedas aparecía un águila, y si bien en la mexicana el ave está posada sobre un nopal devorando una serpiente, en la norteamericana aparecía sujetando con sus garras, un puñado de flechas. No obstante, pese a sus diferencias, lo cierto es que, desde cierta perspectiva del observador, esto se trataba de una sutil diferencia, ya que a final de cuentas, en los dos tipos de monedas aparecía una imponente y majestuosa ave.

Es decir, es posible que una moneda mexicano o norteamericana tuviera incluso más valor de uso, que el que poseía como valor de cambio. Es decir, existe la posibilidad de que las características formales de una moneda fueran más importantes que su valor nominal. En otras palabras, una moneda, como un pequeño objeto metálico redondo de oro, plata o cobre, con la representación de un ave en el reverso y/o motivos diversos, satisfacía una necesidad ornamental y simbólica más importante, que aquel que pudiera conseguirse al comprar algo.

---

<sup>115</sup> Wallace, Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p. 198

<sup>116</sup> Newcomb, W.W. Jr., 1984, *The Indians of Texas, From prehistoric to modern times*, University of Texas Austin, USA, p 190 -191

<sup>117</sup> Moore, Paul James, *Kiowa Changes: the impact of transatlantic influences*, , Thesis PhD. The University of Texas at Arlington, 2007, p. 64.



No es casualidad entonces, que en ciertas bolsas manufacturadas en cuero (llamadas en la literatura norteamericana *parfleche*), donde se encontraban amuletos y otros objetos se solía encontrar diversos objetos, incluso, por ejemplo, una moneda de oro.<sup>118</sup>



Reverso



Reverso

### Las monedas como símbolo: mágico

Está documentado que algunos grupos indígenas de las llanuras identificaron el águila de las monedas norteamericanas como el ave trueno de su propia mitología. Aunque no todas, muchas de las monedas en circulación en México y los Estados Unidos de América durante el siglo XIX tenían la imagen de un águila en su reverso. Por lo tanto, además de utilizar las monedas para comprar, las pudieron usar como objetos mágicos.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba: moneda de un dólar de plata de EUA año de 1886  
Abajo: moneda de 8 Reales de plata de México año de 1869

Propiedad del autor



<sup>118</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p. 91



En este mismo sentido, podemos inferir otras situaciones en las que una moneda se pudo haber reinterpretado por estos grupos. Por ejemplo, en una moneda de cobre acuñada en el estado de Chihuahua en la década de los 30's y 40's del siglo XIX, aparece un indígena que lleva: un arco en una mano, una flecha en la otra, un carcax en la espalda y un tocado de plumas. Y, aunque no tenemos una alusión explícita al uso o posesión de esta moneda entre los apaches y/o comanches, recordemos que estos grupos no sólo transitaban e incursionaban por Chihuahua, sino que como ya se dijo, solían incluso comerciar en San Carlos (hoy Manuel Benavides) Chihuahua.<sup>119</sup>

El sincretismo es un fenómeno recurrente en la América indígena, y en este caso, al tratarse de un contexto de contacto cultural, se repite. Aunque en ocasiones esta mezcla actúa en otros ámbitos, es frecuente que una misma figura y los mismos animales adquieran nuevos significados. Entonces, cuando no era dinero, las monedas eran otra cosa. Y esto también es "aculturación antagonista" El concebir al águila de las monedas como el *tunderhbird*, podría considerarse como lo que otros grupos indígenas han hecho con elementos de la cultura occidental y la religión católica, es decir, una "resistencia ideológica y reformulación simbólica."<sup>120</sup> En efecto, por un lado de manera consciente y directa, el grupo indígena cuestiona los paradigmas de la cultura dominante y rechaza sus convencionalismos, modifica sus valores y niega la función original del objeto. Pero, por otra parte, dota de otro sentido a la imagen y por consiguiente otorga otro uso al objeto

Con todo lo anterior, creemos que al señalar el uso práctico y mágico de las monedas, hemos argumentado las pruebas que rebaten la sentencia que da inicio a este apartado. Entonces, podemos concluir con una pequeña corrección: *El dinero para nada servía a los indios.*

---

<sup>119</sup> El multicitado cautivo Macario Leal, señalaba que las armas y chuzos (puntas de proyectil y/o lanza hechas de metal) las pagaban con pieles o con moneda en San Carlos, Nuevo México, y Río Colorado. Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, tomo I, Número 47, Monterrey, N.L., jueves 1 de junio de 1854

<sup>120</sup> Báez-Jorge, Félix, *Entre los naguales y los santos*, religiosidad popular y ejercicio clerical en el México indígena, Universidad Veracruzana, México, 1998, p. 199



Anverso



Reverso



Anverso



Reverso

**Las monedas como símbolo: mágico**

Durante varias décadas, en el estado de Chihuahua se acuñaron monedas de cobre con elementos sugerentes, como el personaje indígenas que portaba un tocado de plumas (penacho), llevaba un arco en una mano, una flecha en la otra, un faldellín y un carcax en la espalda. Es posible que grupos apaches y comanches no sólo hayan utilizado este tipo de monedas como dinero, sino que le hayan atribuido un valor ornamental y/o mágico.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



**Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881**

Arriba: moneda de cobre de 1/4 de real acuñada en Chihuahua 1846  
Abajo: moneda de cobre de 1/4 de real acuñada en Chihuahua 1855

Propiedad del autor





## Un dulce respiro: el piloncillo

*“El teniente Dunbar vio aparecer una sonrisa en el rostro del indio y se dio cuenta de que su suposición había sido correcta. Lo que habían pedido los indios era azúcar.”*

*Michael Blake, Bailando con lobos<sup>121</sup>*

El rostro de un apache o un comanche sonriendo dista por mucho al estereotipo que las fotografías<sup>122</sup> y la mayor parte de la cinematografía, nos ha tratado de imponer. Y es que a los grupos indígenas de las llanuras se les suele representar casi siempre serios y solemnes, con el rostro curtido por el frío, el viento y el sol. Ahora bien, aunque la historia poco se ha acercado a la psicohistoria,<sup>123</sup> y si bien es cierto que aún hace falta hacer un análisis detallado, podemos estar de acuerdo en que la llamada *personalidad básica o personalidad modal*<sup>124</sup> de muchos de los grupos de las llanuras fuera una tanto sobria y seria, pero lo cierto es que obviamente, también sonreían, como aparece en el epígrafe citado.

Es decir, aunque parezca raro y contraste con la imagen decimonónica que se tenía de los guerreros apaches y comanches, sabemos que aquellos que perpetraban un violento ataque a un poblado mexicano, eran los mismos que incluían la caña de azúcar y sus derivados de entre su botín. En efecto, aquellos hombres que muchas veces eran considerados sanguinarios asesinos por dar muerte a mujeres y niños y que eran temidos por cortar cabelleras, eran las mismas personas que buscaban endulzar sus incursiones con un poco de piloncillo.<sup>125</sup>

---

<sup>121</sup> Grijalbo Mondadori, México, 200, p. 127

<sup>122</sup> Entre una de las colecciones fotográficas más importantes de los grupos indígenas de Norteamérica está la polémica visión de Edward Curtis. (1868-1952), exposición temporal en el Museo regional de Nuevo León, el Obispado, Centro INAH, Nuevo León, septiembre-octubre 2008.

<sup>123</sup> Al respecto, Peter Burke llama la atención del potencial de aproximarse a la historia desde una perspectiva psicológica. Burke, Peter, *Historia y teoría social*, Colección itinerarios, Instituto Mora, México, 2000, p. 134-138

<sup>124</sup> Influenciados por Abraham Kardiner, la corriente antropológica llamada Cultura y personalidad concebía que en los grupos humanos existen ciertos factores comunes y característicos entre la mayoría de los individuos que conforman una cultura determinada. Es decir, sin pretender caer en un determinismo geográfico y cultural, creemos que es fácil distinguir las diferencias de personalidad entre individuos de una población costera de Latinoamérica y la de los individuos de los países nórdicos. Pues, efectivamente podemos atribuir una “personalidad modal” en cada grupo.

<sup>125</sup> En México, de acuerdo a la región también es llamado con otros nombres como: panocha, panela o chancaca entre otros.



*Pih nab* era la palabra comanche para referirse al piloncillo y *pasiuapih nab*, para el azúcar,<sup>126</sup> pero, dada la aparente trivialidad del tópico, esto no es algo que esté muy documentado y analizado. Por ello es un tanto difícil de analizar, pero tal situación, como muchas otras que debieron formar parte de la vida cotidiana de estos grupos, puede ser identificada en una diversidad de fuentes para reconstruir su historia: documentos decimonónicos, restos de antiguas haciendas donde se producía caña de azúcar y sus derivados, vocabularios indígenas, así como narraciones que aún son contadas por los lugareños de distintos municipios del noreste de México así lo constatan.

Por ejemplo, en la tradición oral del municipio de Bustamante en Nuevo León, se conserva hasta la actualidad un relato que hace alusión a un niño llamado Benito, quien después de haber sido hecho cautivo por un grupo de indios, regresó a su pueblo natal. De acuerdo a la narración, estos indios ocasionalmente llegaban al pueblo para realizar intercambios, por lo que un día, Benito fue visto por los vecinos, quienes – a pesar de haber transcurrido casi 15 años –, lo reconocieron, y dieron aviso a sus padres biológicos, luego:

La madre fue directa y les preguntó por su hijo. Los indios negaron su existencia hasta que ella trajo a los vecinos que lo habían visto en su compañía. Estaba jugando con fuego, pero eso no la hizo desistir. Finalmente los indios lo aceptaron todo, aclarando que Benito había querido quedarse en su tribu. El ya era un joven de 22 años y si quisiera, ya hubiera regresado a Bustamante. Este razonamiento fue el que los padres de Benito aplicaron, por eso fueron lo suficientemente prudentes para no provocar un rompimiento que a la postre hiciera más largo el momento del reencuentro con su hijo.

La madre comenzó las gestiones para el intercambio, y aunque le tenían un gran aprecio al muchacho, los indios reconocieron que la voz de la sangre acabaría por prevalecer algún día, aceptando la propuesta de la señora Casso de que mientras viviera, cada año les daría 20 fanegas de “chancaca”.

Benito regresó a su casa, aunque por mucho tiempo conservó el contacto con sus antiguos protectores quienes comieron y contaron siempre en sus chozas, con el delicioso dulce de piloncillo.<sup>127</sup>

Aunque desde luego lo anterior es sólo parte del folklore regional,<sup>128</sup> y no puede ser tomado de forma literal, ni como una fuente de información fiel y exacta,

---

<sup>126</sup> García Rejón, Manuel *Comanche Vocabulary*, trilingual edition, Translated and edited by Daniel J. Gelo, University of Texas Press, USA, 1995, p. 60

<sup>127</sup> Gómez Flores, Carlos, “Gracias a la “Chancaca”, en *Relatos sobre “Boston” para contarse una vez*, México, 1997, Archivo General del Estado de Nuevo León, y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, p. 67-70

<sup>128</sup> Hay otras fuentes de la misma tradición oral norestense que narran que los nómadas ecuestres intercambiaban pieles por chancaca o piloncillo. Cfr. Olivares Ballesteros, Rafael, 2002, “Corazón apache”, en, *Supersticiones y augurios*, Serie los comanches no. 45 Universidad Autónoma de Nuevo



creemos que sí puede ser analizada desde un punto de vista antropológico e historiográfico, pues contiene datos reveladores de diversos hechos que evidentemente ocurrían en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Es decir, en primer lugar, existen documentados cientos de casos de niños hechos cautivos, así mismo, el llamado “cambalache” o intercambio de productos entre los indios y los mexicanos o norteamericanos era común no sólo en tiempo de paz, sino que al parecer, aún en tiempo de guerra. Pues, algunos grupos indígenas lograban obtener armas, municiones y otros productos gracias a individuos que estaban dispuestos a violar las disposiciones militares. Incluso, era común que los pueblos del noreste de México se vieran obligados a dotar de objetos y productos para evitar un conflicto armado y/o para recuperar cautivos. Por último, tal y como se sugiere en el epígrafe inicial tomado de la novela de Michael Blake, lo cierto es que muchos grupos de las llanuras se hicieron aficionados asiduos al piloncillo.

Todo lo anterior, permite entonces explorar diversa información que, de manera dispersa y entre líneas, refleja el gusto por los sabores dulces entre diversos grupos de indios nómadas ecuestres en el noreste de México. Para iniciar, podemos analizar un caso ocurrido en 1840, donde la forma de obtener piloncillo fue, hasta cierto punto, como el epígrafe con el que se inició este apartado, es decir, utilizando a los cautivos como valor de cambio para obtener a cambio piloncillo.

En ese año, el sub prefecto de Lampazos, Nuevo León, Eulalio de la Garza, escribió que un grupo de al menos 300 comanches había acampado cerca del rancho La Laja, por el río Salado, por lo que buscó ayuda, aunque sólo consiguió reunir 30 hombres; no obstante, se dispuso a enfrentarlos. Pelando por durante al menos 1 hora, hasta que los comanches *“hicieron señal de paz colocando una ropa blanca a la altura que pudiese distinguirse”*, entonces, Eulalio de la Garza decidió cesar el fuego dada la poca gente con la que contaba y debido a que los comanches habían hecho algunos cautivos. Luego, él, acompañado por un vecino, se entrevistó en medio del campo de batalla con 4 de los comanches. Posteriormente, de la Garza describiría así lo que sucedió:

Oí sus pretensiones reducidas a que darían la paz con tal que se les permitiese la entrada al pueblo y se les proveyese de dulce, carne, tabaco y otros víveres que



pedían. Como nunca los he creído capaces de guardad la fé de tratado alguno, les ofrecí que todo se les concedería con tal que por su parte contregasen sin demora a los cautivos y depusieran las armas que debían dejar en su campamento para entrar a la población. *Nunca convinieron en lo último, y para lo primero ecsigian que a lo menos se les proveyese de piloncillo.*<sup>129</sup>(cursivas nuestras)

Es decir, no deja de parecer paradójico, que, a final de cuentas, los comanches estuvieran arriesgando sus vidas por el derivado de la caña de azúcar. Y es que al final de este hecho, varios cientos de comanches estuvieron satisfechos sólo con obtener un poco de piloncillo y saborear un poco de dulce.

Aquí, es importante evitar confusiones, pues sería un error caer en una postura presentista y considerar al piloncillo y la caña de azúcar como una nimiedad o una mercancía fútil. Por el contrario, es preciso situarse en la época y el contexto de contacto cultural. Por poco que pueda parecer, lo cierto es que para los indígenas, el adquirir y consumir piloncillo, tenía consigo un simbolismo en su modo de vida guerrero. En otras palabras, sólo hábiles guerreros podían obtener caballos, prendas, cautivos y en este caso, piloncillo. Entonces, – tomando en cuenta las teorías acerca del consumo – el comer ciertos productos, como el piloncillo, marcaría la jerarquía del acontecimiento: la incursión.<sup>130</sup>

Ahora bien, esta afición gastronómica no era exclusiva de los comanches, ni se trata de un hecho aislado, sino que es un fenómeno recurrente. Es una adaptación cultural que también formó parte de otros grupos nómadas ecuestres.

Por ejemplo, tres años antes del evento anterior, en noviembre de 1837, un importante grupo de apaches lipanes y toncahuas (tonkawas) llegaron al norte de Nuevo León, pues al parecer, presionados por los norteamericanos que los perseguían debido a una incursión violenta cerca de Waco, Texas,<sup>131</sup> cruzaron el Río Bravo; por varios meses, estuvieron acampando en un lugar entre los poblados de Mier y Guerrero en Tamaulipas y Agualeguas en Nuevo León. Se trataba de un grupo encabezado por el famoso Cuelgas de Castro, quien lideraba a un grupo de

<sup>129</sup> AGENL Correspondencia Alcaldes primeros, Lampazos Caja no. 6 1839-1842 Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 15 de octubre de 1840, tomo 2, núm. 85

<sup>130</sup> En otras palabras, el ingerir carne de bisonte, res o caballo, sería un acontecimiento de baja estima por su alta frecuencia, mientras que, el piloncillo sería un artículo de lujo. Los artículos de lujo tienden a ser utilizados esencialmente en los acontecimientos de baja frecuencia, por lo que se les concede una estima muy alta. Cfr. Douglas, Mary y Baron Isherwood, *El mundo de los bienes, hacia una antropología del consumo*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Grijalbo, México, 1990, p. 133

<sup>131</sup> Newcomb, W. "Historic Indians of Texas Central", en, *Bulletin of the Texas Archeological Society*, volume 64, published by the society at Austin, USA, 1993, pp. 344 y 355



entre 400 y 500 apaches lipanes: hombres mujeres y niños.<sup>132</sup> Durante su estancia, afirmaron que estaban ahí para perseguir a los comanches, por lo que requerían apoyo, de modo que llegaron al poblado de Mier en Tamaulipas y “exigieron se les diera dinero, carne, maíz, caña dulce y otras cosas.”<sup>133</sup>

Años después, en 1855, cuando hubo uno de los breves y esporádicos episodios de paz con los lipanes que vivían en San Fernando, Coahuila, las autoridades habían acordado con ellos que se les entregaría: diversas cantidades de ropa, chaquira, reses, tabaco, pólvora, municiones, sal, maíz y cuatro cargas de dulce.<sup>134</sup> Esta misma estrategia había sido utilizada durante la Colonia, y en otras partes del norte de México, como en Chihuahua, donde periódicamente se entregaban raciones de alimentos, ropa, ornamentos personales, otros objetos y desde luego, piloncillo.<sup>135</sup>

Sin embargo, otras veces la obtención de alimentos o productos por parte de los indígenas no se trataba de un intercambio, pago o dotaciones que hacían las autoridades mexicanas a los grupos que estuvieran en paz, sino que se trataba de un pillaje. Tal es el caso de una partida de 10 indios, probablemente comanches, quienes de acuerdo con Juan González, Juez de Paz de Marín, Nuevo León, atacaron Cerralvo, Nuevo León el 11 de mayo de 1853, dándole muerte a un hombre llamado Teodoro Montes. Por ello, González ordenó que fueran perseguidos por 25 hombres, quienes los esperaron por donde creían debían pasar tras su huída. De este modo, lograron quitarle los caballos que llevaban, así como dos cartas y otros objetos, entre los que había 130 piloncillos y además, un poco de otro alimento azucarado: pinole.<sup>136</sup> En otra ocasión, los comanches “...habían encontrado un atajito de mulas cargadas de dulce que iban para Guerrero (Tamaulipas)”, le dieron muerte a un arriero e hirieron a otro herido”<sup>137</sup>

<sup>132</sup> AGENL Alcaldes primeros, Agualeguas, Caja no. 3 Noviembre 14 de 1837

<sup>133</sup> AGENL Alcaldes primeros, Agualeguas, caja no. 3 nov 23 1837

<sup>134</sup> Vizcaya Canales Isidro, “El fin de los indios lipanes”, en, *Monterrey, Nuevo León, y el noreste, siete estudios históricos*, Mario Cerutti (coordinador), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1987, p. 69. Tomado de una carta de Emilio Langberg al Secretario de Guerra, 4 de noviembre 1855

<sup>135</sup> González H. Carlos y Ricardo León G., *Civilizar o exterminar, tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, Historia de los pueblos indígenas de México, CIESAS-INI, México, p. 150-151

<sup>136</sup> Órgano Oficial del Supremos Gobierno del Estado de Nuevo León, Tomo III, jueves 19 de mayo de 1853 numero 25

<sup>137</sup> AGENL Sección Correspondencias Alcaldes primeros, Vallecillo, año 1836 - 1838 caja no. 5 Juzgado de paz de Vallecillo al sub prefecto de Salinas Victoria, para que se lo comunique al gobernador. 6 de diciembre de 1838.



### Un dulce respiro

El piloncillo llegó a ser un producto importante para los apaches y comanches. En ocasiones, después de un enfrentamiento en el que arriesgaban la vida, lo único que obtenían era sólo este derivado de la caña de azúcar.

*LISTA de las cosas quitadas a los indios bárbaros el 12 del corriente.*

Mas de cincuenta bestias de los vecinos de esta jurisdiccion.  
Tres mulas, ocho caballos y cinco yeguas de otras partes.  
Una silla comancha de montar.  
Otra silla mexicana.  
Dos cueros.  
Una carona.  
Cuatro maletas de gamusa y una de manta.  
Seis costalitos y dos servilletas.  
Ciento treinta piloncillos.

Un poco de pinole.  
Un fuste mexicano.  
Dos frenos.  
Un cuerno con pólvora.  
Un jorongo.  
Un sombrero de petate.  
Un guaje en una bolsa.  
Dos reatas y un cabestro  
Marín, Mayo 14 de 1853.—  
*Juan Gonzalez*

Ciento treinta piloncillos.



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba: AGENL Órgano Oficial del supremo gobierno del estado de Nuevo León jueves 19 de mayo de 1853, Tomo III, numero 25  
Abajo: Piloncillos o panela

Fotografía del autor





Es decir, si bien en ocasiones apaches lipanes y comanches obtenían el azúcar a través del intercambio o por medio de solicitudes y hasta exigencias, en otras ocasiones, como las anteriores, empleaban otros medios para conseguir el piloncillo, como lo era durante las incursiones en los poblados al sureste del Río Bravo, ya que el azúcar o piloncillo era difícil de conseguir en otros lugares.<sup>138</sup> Por ejemplo, los apaches viajaban desde Nuevo México hasta el centro y sur de Chihuahua, donde podían proveerse de caballos, carne, sal, frutas secas, tabaco, aguardiente y azúcar.<sup>139</sup>

Hay que recordar que durante gran parte del siglo XIX, distintas poblaciones del noreste de México dependían en gran medida de la producción de la caña de azúcar y era un alimento común en la cocina regional. Tal es el caso por ejemplo del actual municipio de Mina, que en ese entonces era llamado precisamente San Francisco de Cañas por el cultivo de caña de azúcar. Localizado a unos 40 kilómetros al noroeste de Monterrey, en esta región existía una importante producción de piloncillo y caña de azúcar.<sup>140</sup> Y fue también, un punto que recibía constantemente las incursiones de comanches. De hecho, don Luis Terrazas, conocido latifundista y político de Chihuahua le envió una carta al gobernador de Nuevo León, don Santiago Vidaurri, donde hacía referencia que tras haber recuperado un grupo de cautivos al oriente de Chihuahua, habían encontrado un niño que probablemente era de Nuevo León, pues aunque el menor no supo decir de donde era, recordaba que era de un lugar donde se cultivaba la caña dulce.<sup>141</sup>

En 1835, Ángel Navarro informaba a José Ma. Aguirre “...que son muchos y muy variadas partes donde los americanos del norte tienen comercio con ellos, y sólo vienen los indios a Béxar a buscar piloncillo (...) que no lo tienen en sus tiendas los americanos”<sup>142</sup>

---

<sup>138</sup> De Lay, Brian, *War of thousand deserts, Indian raids and ten US-Mexican war*, Yale university press, 2008, p. 91

<sup>139</sup> Orozco, Víctor, “Los apaches: una nación indomable”, en, Papeles Norteños, Colección Científica, no. 363, INAH, México, 1997, p. 124

<sup>140</sup> Valadez Moreno, Moisés “La Caña de azúcar, el piloncillo y el cambio ecológico en el Valle de Mina, N.L.”, en, Revista de Humanidades del Tecnológico de Monterrey, ITESM; México, 1999, p. 225

<sup>141</sup> Vizcaya, Canales Isidro, *Tierra de Guerra Viva, Invasión de los indios bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de Investigación Humanística, A.C., México, 2001, p. 380

<sup>142</sup> Citado por Velasco, Cuauhtémoc, *La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841*, tesis para obtener el grado de doctor en historia, FFyL, Universidad nacional Autónoma de México, 1998, p. 449



El declarante tuvo ocasión de saberlo, porque desde San Antonio, sabiendo que existía esa casa fue preparado con piloncillo, artículo que son muy amantes los indios, para comprarles cíbolos (pieles de búfalo), como en efecto les compró muchas. Nicanor Valdés, entrevistado en Muzquiz, Coahuila.<sup>143</sup>

Sin duda, el piloncillo se trataba de un botín distinto a otros bienes, ya que, a diferencia de los caballos – que podían intercambiar por armas, municiones y otros objetos –, los piloncillos, servían sólo para ser consumidos por ellos mismos. Incluso, al no obtener el producto final: piloncillo, en ocasiones se conformaban con la misma caña, pues, por ejemplo, el año de 1841, una partida de comanches que incursionó por Puntiaquedo (hoy municipio de General Treviño) recorrió el norte del poblado y después de haberse llevado algunos caballos y matar a otro “*entraron a otra labor sacaron caña dulce*”.<sup>144</sup>

Es verdad, evidentemente por sí mismos los piloncillos no llegaron nunca a desencadenar una incursión y no eran el motivo de que recorrieran cientos o miles de kilómetros, pero, a final de cuentas, el dulce sabor del piloncillo era parte de los productos deseados en dichas incursiones.

Todavía tras la época en que fueron llevadas a las reservaciones, y tras el tratado de paz y los acuerdos en los que el Gobierno de los EUA se comprometía a entregarles carne, maíz, sal y jabón. Se sabe que – tras ser cazadores y por lo tanto autosuficientes para obtener carne – los comanches además del café, era el azúcar las únicas cosas que realmente deseaban de los norteamericanos.<sup>145</sup>

Este breve apartado muestra que resulta interesante como podemos observar aquellos pequeños detalles, las cosas aparentemente insignificantes de la vida cotidiana de los comanches y apaches lipanes a través de un análisis minucioso de las fuentes. Es posible inferir que tras una larga persecución, llegaban al campamento, fatigados y/o heridos, para posteriormente repartirse los piloncillos entre todos y así tener al menos, un dulce respiro.

---

<sup>143</sup> Citado por Velasco, Cuauhtémoc, *La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841*, tesis para obtener el grado de doctor en historia, FFyL, Universidad nacional Autónoma de México, 1998, p. 449

<sup>144</sup> Semanario Político del gobierno de Nuevo León, Jueves 23 de septiembre de 1841, Tomo III, número 38

<sup>145</sup> Wallace, Ernest y Hoebel, E. Adamson, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, 1976, p. 330

## **CAPÍTULO IV**

### **Un paréntesis en el exterminio**

**Apaches y comanches en la ciencia, historia y los museos decimonónicos**

Existen muy pocas obras de carácter científico o historiográfico escritas durante el siglo XIX que hagan referencia a los apaches y los comanches de Nuevo León y el noreste de México. Pero, ¿a qué se debe esto? La historiadora Martha Rodríguez, afirma que los enfrentamientos no daban tiempo para redactar un juicio o para elaborar censos y padrones cuidadosos, y que eso era la causa de que sólo existieran textos cuyos trazos reflejan “*urgencia y rapidez.*”<sup>1</sup> Sin embargo, como ya lo hemos cuestionado, diferimos de dicha conclusión, pues la calificamos de simplista y reduccionista. Es decir, si bien coincidimos en que la mayoría de los escritos surgieron desde un ámbito militar y/o de autoridades locales informando incursiones y ataques, creemos que, por un lado, los enfrentamientos entre indígenas y mestizos mexicanos no eran lo suficientemente agobiantes para no permitir la redacción de documentos; además, las incursiones de los indígenas eran a poblaciones pequeñas y aisladas y no a las ciudades donde se encontraba la *élite* que, de alguna manera, era comúnmente la encargada y mejor capacitada para escribir otro tipo de documentos. Incluso, aunque es posible que un potencial intelectual interesado en estos grupos se viera limitado en su labor debido a la inseguridad, creemos que aunque esto fuera una limitante, no debió ser lo determinante para que prácticamente no haya este tipo de escritos. Desde nuestra perspectiva, el hecho de escribir o no hacerlo, no estaba determinado por acontecimientos coyunturales específicos, tales como los enfrentamientos con los indígenas, sino por la concepción que se tenía del indígena nómada, a partir de la ideología imperante. Y en este sentido, la verdad es que había muy poco interés por conocer a estos grupos más allá del ámbito militar.

Pero pese a lo anterior, sí existen excepciones de científicos y hombres de letras que – no exentos de prejuicios –, llegaron a escribir sobre estos grupos desde una perspectiva diferente a la que tenían los militares y autoridades de Nuevo León y el noreste de México. Ya en otra parte, hemos llamado a estas menciones de apaches y comanches desde la ciencia y la historiografía, como un paréntesis en el exterminio. Sin embargo, cabe precisar que sólo fue un paréntesis en el discurso y

---

<sup>1</sup> Rodríguez García, Martha, 1998, *La Guerra entre Bárbaros y Civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila 1840-1880*, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C. México, p. 22-23



únicamente fue hecho por algunos individuos, pues en la acción cotidiana y ante la mayoría de las autoridades y la sociedad en general, la política de expulsión y exterminio siempre fue la pauta a seguir.

Por lo anterior, este paréntesis, no se refiere a una suspensión del exterminio con carácter temporal, sino que dentro del mismo conflicto étnico y en sincronía con el proceso de exterminio, aparecieron otras visiones del indígena, algunas, son muy breves y fueron hechas de manera indirecta y un tanto casual, por viajeros, pero otras son más detalladas hechas por científicos y antropólogos. Se trata de algunos extranjeros que llegaron a México, así como intelectuales mexicanos.

Una de las primeras descripciones de stos grupos hechas por extranjeros durante el siglo XIX, pertenece al viajero y marino inglés George Frances Lyon, quien en marzo de 1826 arriba a México por el puerto de Tampico, Tamaulipas, contratado por la compañía minera Real del Monte, y en su viaje a Zacatecas identifica una gran diferencia entre los indígenas pacíficos e inofensivos que venían frutas y legumbres, distinguiéndolos en vestido y apariencia de los aborígenes de “*los estados del norte*”.<sup>2</sup>

Años después, aparece en escena una obra, mucho más exacta y detallada acerca de estos grupos, se trata de la obra del explorador y científico de origen francés Jean Louis Berlandier, quien, de acuerdo a los convencionalismos propios de la época, se dio a la tarea de observar y describir la flora, fauna y geología, además de los propios indígenas. A lo largo de su obra, lo mueve la curiosidad, hace referencias al naturalista Linneo y a Humboldt entre otros; además, para argumentar y dar forma científica a su escrito, incluye nombres científicos en latín.<sup>3</sup>

Sin embargo, en el momento en que Berlandier aborda a los indígenas, no lo hace como posteriormente lo harían los antropólogos, sino que, por su formación y por la postura teórica de la ciencia en esa época, los describiría a como especies zoológicas. De este modo, menciona su estatura, su color de piel, la presencia/ausencia de vello e incluso, detallaría algunos rasgos que – presuntamente –, caracterizaban al grupo. Tal es el caso de caso de los indios carrizos, pues a Berlandier le llamó la atención el espacio comprendido entre la nariz

---

<sup>2</sup> Frances Lyon, George, “Residencia en México, 1826, Diario de una gira con estancia en la República de México” en, *Cien Viajeros en Veracruz, crónicas y relatos*, Tomo III, 1822 - 1830, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992, p. 262

<sup>3</sup> Berlandier, Luis, 1989, *Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la Republica, bajo la dirección del Exmo. Sr. general de división D. Manuel de Mier y Terán*. (1850), Cuadernos del Archivo No. 39 y 40, Archivo General del Estado de Nuevo León, México



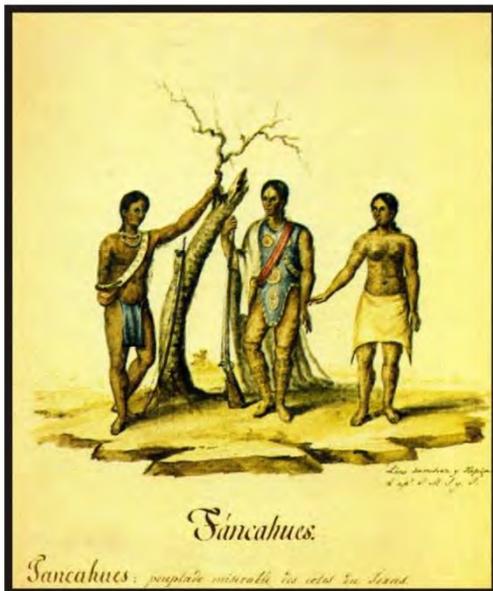
y el labio superior, por lo que lo consideró muy amplio; a los comanches, los consideraría como con una “*tribu [...] casi enteramente carnívora*”,<sup>4</sup> descripción que, dicho sea de paso, nos sugiere una especie animal y no un grupo humano.

Para concluir con la obra de Berlandier, podemos decir que ésta tiene un perfil de naturalista en toda su estructura, aunque por momentos, incluye datos que van más allá. Como las bellas acuarelas hechas por Sánchez y Tapia, uno de sus acompañantes, así como otra información que incluye el registro en partitura de cantos de los Tonkawas.<sup>5</sup> Lo que en cierto modo, podríamos considerar como información antropológica o etnográfica.

---

<sup>4</sup> Berlandier, Luis, 1989, *Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la Republica, bajo la dirección del Exmo. Sr. general de división D. Manuel de Mier y Terán.* (1850), Cuadernos del Archivo No. 39 y 40, Archivo General del Estado de Nuevo León, México, p. 69, 265

<sup>5</sup> Molina, Mauricio, (Selección y prólogo) *Crónica de Tejas, diario de viaje de la comisión de límites,* gobierno del Estado de Tamaulipas, Gobierno del Estado de nuevo León, Instituto nacional de Bellas artes, México, 1988, s/p



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz

### Un paréntesis en el exterminio

Aunque no hay mucha información al respecto, existen obras en las que viajeros, naturalistas, antropólogos y escritores se dieron a la tarea de registrar a los grupos indígenas del noreste de México y sur de Texas.

Para el caso de los tonkawas, grupo que en fue aliado de los apaches lipanes y vivieron con ellos alrededor del año de 1837 en el norte de Nuevo León, existen algunas acuarelas e incluso, una partitura registrada de un de sus cantos.



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Molina, Mauricio, (Selección y prólogo) Crónica de Tejas, diario de viaje de la comisión de límites, Gob. del Estado de Tamaulipas, Gob. del Estado de Nuevo León, Instituto Nacional de Bellas Artes, México, 1988, s/p  
Acuarela: Berlandier, Luis, *The Indians of Texas in 1830*, Smithsonian Institution Press, Washington, D.C. USA, 1969





Otro extranjero que menciona – brevemente – a los grupos nómadas ecuestres que habitaban el norte de México, fue el conocido antropólogo británico Edward Burnet Tylor, quien viajó a México en 1856, visitando entre los meses de marzo y junio distintos lugares de Veracruz, Hidalgo, la ciudad de México, e incluso algunas zonas arqueológicas como Teotihuacan en el Estado de México y Xochicalco en Morelos. No obstante, aunque no visitó el norte de México, abordó en cierto modo a los grupos indígenas que en ese momento lo habitaban. De este modo, se refirió a que los indígenas del centro y sur del país se consideraban como una sola “raza”, pero no así los que llamó “*pieles rojas de los estados de la frontera no se incluyen del todo*”, a Tylor quienes describió así:

La otra raza es la de los indios pieles rojas que habitan los estados de las praderas del norte de México, tales como los apaches, comanches y navajos. Son cazadores, como siempre lo fueron y nunca asegurarán su existencia adoptando la agricultura como su medio de subsistencia y estableciéndose en paz entre los hombres blancos.<sup>6</sup>

Destacando el modo de vida nómada ecuestre de apaches y comanches, Tylor, incluyendo erróneamente a un grupo sedentario y agrícola como lo eran los Navajos, se refería con una catastrófica visión acerca del futuro de estos grupos:

Como ha pasado con sus compatriotas más al norte, así sucederá con ellos; en unos pocos años, los americanos se establecerán en Chihuahua y Sonora, y sólo conoceremos estas tribus por sus cabezas de flecha de pedernal, sus pipas en las colecciones de curiosidades y sus cráneos en los gabinetes etnológicos.<sup>7</sup>

Aunque, hoy sabemos que los apaches y comanches fueron diezmados y expulsados del territorio mexicano, lo cierto es que la premonición de Tylor no fue cierta del todo, pues actualmente, no sólo su cultura material es conocida y exhibida en los museos, sino que los apaches y comanches siguen habitando en los Estados Unidos.

Otro extranjero que menciona – aunque de refilón –, a estos grupos, fue de nueva cuenta un francés, como George Frances Lyon y Berlandier. Se trata de Emmanuel Domenech, misionero secular que llegó a la Bahía de Galveston, Texas alrededor

---

<sup>6</sup> Tylor, Edward Burnet, “Anáhuac o México y los mexicanos antiguos y modernos” en, *Cien Viajeros en Veracruz, crónicas y relatos*, Tomo VI 1856- 1874, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992, p. 31

<sup>7</sup> Tylor, Edward Burnet, “Anáhuac o México y los mexicanos antiguos y modernos” en, *Cien Viajeros en Veracruz, crónicas y relatos*, Tomo VI 1856- 1874, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992, p. 31



de 1846, donde posteriormente se convertiría en sacerdote. Concedor del sur de los Estados Unidos, escribió varias obras antes de llegar a México como capellán del ejército francés en 1862; luego, durante el imperio de Maximiliano, fungió como Director de prensa del emperador, y dicha estancia le serviría para escribir *México, tal cual es*, obra en la que hay alguna referencias a los apaches y comanches que incursionaban desde Zacatecas hasta la frontera con los Estados Unidos.<sup>8</sup> Sin embargo, la obra de Domenech no posee una perspectiva científica dada por un naturalista o antropólogo, sino que, al ser un religioso, tiene una visión distinta. Más bien, suprimiendo lo que consideró “*horripilantes detalles*”, Domenech narra anécdotas con un toque literario, acerca de las pláticas que escuchó “*repetidas veces, a la caída de la tarde, historias que hacían estremecer y erizar el cabello.*” En las que los nómadas ecuestres atacaban poblados de Durango y Zacatecas.<sup>9</sup>

Ahora bien, como hemos señalado, fueron pocos los intelectuales que escribieron sobre los nómadas ecuestres durante el siglo XIX, y pero Berlandier y Tylor no fueron los únicos. Es decir, contamos también con escasas, pero interesantes escritos elaborados por mexicanos.

Quizá, el primer intelectual mexicano que aborda a los apaches es Manuel Orozco y Berra,<sup>10</sup> en su conocida obra de corte lingüístico, en el que se dio a la tarea de ubicar las lenguas indígenas en todo el territorio nacional incluyendo a grupos indígenas y lenguas que ya no existían. Así, mencionó a las distintas parcialidades apaches, y por lo tanto, a los apache lipanes, a quienes acertadamente, diferenció entre lipanes de arriba y lipanes de abajo, según su ubicación en el Río Bravo, ubicando específicamente a dicha lengua en los estados de Nuevo León y Tamaulipas.<sup>11</sup>

Otra obra que aborda a los grupos indígenas desde otra perspectiva, y en este caso, es de corte lingüístico y particularmente sobre los comanches. La importancia de este documento, y la razón de incluirlo en nuestro análisis, es porque, a diferencia de lo que ocurría durante la Colonia, cuando se hacían vocabularios de lenguas indígenas, confesionarios y otros escritos católicos traducidos, en realidad,

<sup>8</sup> Domenech, Emmanuel, “México, tal cual es” en, *Cien Viajeros en Veracruz, crónicas y relatos*, Tomo VI 1856- 1874, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992, p. 190-191

<sup>9</sup> Domenech, Emmanuel, “México, tal cual es” en, *Cien Viajeros en Veracruz, crónicas y relatos*, Tomo VI 1856- 1874, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992, p. 190-191

<sup>10</sup> Orozco y Berra, Manuel, *Geografía de las Lenguas*, Carta etnográfica de México, Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, México, 1864.

<sup>11</sup> Orozco y Berra, Manuel, *Geografía de las Lenguas*, Carta etnográfica de México, Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, México, 1864, p. 382, 387



éstos tenían fines de utilizarlos en el adoctrinamiento y lograr la conversión religiosa. Sin embargo, el interés en este caso no es religioso, sino laico. Se trata del *Vocabulario del idioma comanche*, obra de autoría de Manuel García Rejón, abogado nativo de Campeche y de familia yucateca. y que tenía interés por la cultura indígena, e incluso, tiene varios escritos referentes a los indígenas mayas.<sup>12</sup>

Rejón, que tenía un cargo en la administración del gobierno de Santiago Vidaurri, tuvo acceso a interrogar a una mujer comanche que había sido hecha cautiva por los militares mexicanos, por lo que, con el tiempo, identificó la traducción de decenas de palabras, logrando elaborar un vocabulario, mismo que más tarde fue publicado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1866.<sup>13</sup>

Aquí, cabe señalar que para algunos historiadores, como Guillermo Zermeño, el período que comprende de 1850 – a 1910, es considerado como el período protointitucional de la historiografía mexicana, y para ello tomó como uno de los criterios precisamente la aparición de la Sociedad de Geografía y Estadística.<sup>14</sup> Publicación que contiene otras referencia a los grupos nómadas ecuestres en esa misma época.

Manuel Payno, fue un historiador, escritor y novelista costumbrista.<sup>15</sup> Por ejemplo, además de que se sabe que llegó a impartir cátedra de Historia en la escuela Nacional Preparatoria,<sup>16</sup> también es reconocido por sus publicaciones historiográficas. Publicó artículos en el “Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística”<sup>17</sup>, “Historia de México”, “La Gran biblioteca y la pequeña” y “Nínive”<sup>18</sup> Sin embargo, una de las más importantes obras fue un pequeño libro de historia dirigido a los alumnos de escuelas primarias, mismo que apareció en 1869<sup>19</sup> bajo el título: “Compendio de la Historia de México” y que fue hecho a solicitud de

<sup>12</sup> González, Héctor, 1946, *Siglo y medio de cultura nuevoleonense*, ediciones Botas, México, p. 171

<sup>13</sup> *Comanche Vocabulary*, trilingual edition, compiled by Manuel García Rejón, Translated and edited by Daniel J. Gelo, University of Texas Press, USA, 1995, p. 40; *Atacan los comanches*, Villarreal Treviño, Héctor Jaime, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2004, p. 142

<sup>14</sup> Zermeño, Guillermo *La cultura moderna de la Historia. Una aproximación teórica e historiográfica*. El Colegio de México, México, 2002, p. 151

<sup>15</sup> Chávez, Jorge, “Las tribus cazadoras” o los indios del desierto descritos por Manuel Payno”, en, *Tzintuntzan*, Revista de Estudios Históricos, número 27, enero-junio de 1998, p. 13

<sup>16</sup> Vázquez, Josefina Z. “Prólogo” Payno, Manuel. *Los bandidos de Río Frío*, Promexa, México, 1979, p. XI

<sup>17</sup> Monterde, Francisco, prólogo, en, Payno, Manuel, *Artículos y narraciones*, biblioteca del estudiante universitario, Imprenta Universitaria, México, 1945, p. XVI

<sup>18</sup> Rozat, Guy, *Los orígenes de la nación, pasado indígena y historia nacional*, Universidad iberoamericana, departamento de Historia, CONACULTA, FONAI, México, 2001, p. 473

<sup>19</sup> Aunque al parecer fue en 1869, otros autores sitúan su publicación en 1870. (Vázquez, 1979:XI)



Mariano Riva Palacio. Dicho texto, de acuerdo a Monterde, está escrito de acuerdo al estilo de la época, es decir, a manera de diálogo con preguntas y respuestas.<sup>20</sup>

Al igual que Rejón, Payno también publicó en la Sociedad de Geografía y Estadística y en junio de 1869, aparece en el “Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística” otro texto: “Razas indígenas. Rancherías de la Sierra Madre”, en el cual, no obstante Payno pretende escribir historia, sólo lo logra cuando hace referencia a los primeros asentamientos coloniales en la región de los estados del norte del país, donde da nombres, fechas y lugares concretos. Pues, cuando menciona a los indígenas, los deja fuera de la historia, al escapársele de las manos el devenir histórico y la certeza, deja a un lado el pasado indígena:

Como en la Asia y en la África, en la América tenemos también nuestros dilatados desiertos que mantienen quizá miles de años una tribu misteriosa, cuyo origen es desconocido, cuya existencia extraña resiste a toda indagación histórica, cuyos hábitos salvajes resisten a toda civilización, y cuyas costumbres guerreras han rechazado constantemente la conquista. Nuestras tribus cazadoras son realmente árabes americanos. [...] ¿Cuál era la vida y la organización de estas tribus cazadoras? Todo el mundo lo ignora, porque ningún vestigio ha podido dar idea ni de su origen ni de su organización.<sup>21</sup>

Es decir, en el texto, más que abordar sobre el pasado, describe el presente, a lo sumo, describe el pasado inmediato de los indígenas nómadas ecuestres, mimo que Payno conocía bien. De ahí que, aunque no se puede considerar exactamente como etnología, trata de hacer referencia a sus prácticas culturales. Por eso, es que el mismo Jorge Chávez haya considerado este artículo como “de corte etnohistórico”.<sup>22</sup> Lo que, desde nuestra perspectiva resulta una apreciación acertada, aunque una tanto exagerada.<sup>23</sup> Ya que si bien es cierto que la obra de Payno posee datos relevantes acerca de la vida de estos grupos indígenas, sus rasgos físicos, su alimentación, indumentaria, las armas que utilizaban, conocimientos del medio

---

<sup>20</sup> Monterde, Francisco, prólogo, en, Payno, Manuel, *Artículos y narraciones*, biblioteca del estudiante universitario, Imprenta Universitaria, México, 1945, p. XVI

<sup>21</sup> Chávez, Jorge, “Las tribus cazadoras” o los indios del desierto descritos por Manuel Payno”, en, *Tzintuntzan*, Revista de Estudios Históricos, número 27, enero-junio de 1998, p. 142,148

<sup>22</sup> Ibid. p. 137

<sup>23</sup> Coincidimos con Guy Rozat cuando señala: Muchos autores de manera rápida han ido apuntando los parecidos entre el cuadro costumbres y la encuesta etnológica. Es evidente que en la actualidad una antropología, crítica enseñaría a cuidarse de esa similitudes demasiado perfectas, los criterios que presiden sus escrituras, como los horizontes de expectativa de sus lectores y los criterios de validación, de cada una de esas prácticas de escritura son muy diferentes. Rozat, Guy, *Los orígenes de la nación, pasado indígena y historia nacional*, Universidad iberoamericana, departamento de Historia, CONACULTA, FONCA; México, 2001, p. 401-402)



ambiente y los astros, sus creencias sobrenaturales o su distribución geográfica y los diferentes apelativos para designarlos, en realidad, en esa época el literato, el hombre político y el moralista se funden y confunden entre sí, como es el caso de la obra de Guillermo Prieto,<sup>24</sup> ya que una de las intenciones es describir sus prácticas para condenarlas y acusarlas de salvajes. Por lo tanto, difícilmente se podría considerar a Manuel Payno como un prístino etnólogo.

Francisco Pimentel, estudioso de las lenguas indígenas, quien en 1862 había publicado el *Cuadro comparativo de las lenguas indígenas de México*, volvería a publicarla, pero en una versión más lograda en 1874.<sup>25</sup> En ella, en los *Capítulos XVII y XVIII*, incluye un estudio de la lengua comanche, las lenguas *soshones* y *kiowa*, para lo cual retoma el vocabulario de García Rejón entre otras fuentes.<sup>26</sup> Lo interesante aquí, es que, a pesar de que los comanches eran considerados extranjeros, y originarios de un punto situado a cientos de kilómetros de la frontera norte de México, creemos que el hecho de su presencia en territorio mexicano al momento de la investigación de Pimentel, lo “obligaba” a incluir un estudio de éstos.

Lo anterior, se trata de escritores e intelectuales del país, pero, para el caso del noreste y Nuevo León, tenemos que un año después de que apareció el vocabulario de Rejón y dos años antes de la obra de Payno anteriormente mencionada, fue publicada en Nuevo León una obra del médico y humanista de origen jalisciense (pero regiomontano por adopción), José Eleuterio González conocido cariñosamente como Gonzalitos;<sup>27</sup> El libro se titulaba: *Apuntes para la historia de Nuevo León y Coahuila*, y aunque era una historiografía de corte occidental, al tratar de personajes y hechos desde la llegada de los españoles a dicho territorio, también abordaba al indígena. Si bien el enfoque del libro era desde un punto de vista diacrónico, pues evidentemente se trataba de una obra de carácter histórico, lo cierto es que, considerando la época en la que escribió su obra, y tras su aparición en 1867, da como resultado que ésta fue escrita en sincronía con el conflicto entre nómadas ecuestres y autoridades mexicanas. El libro *Apuntes para la historia de Nuevo León*

---

<sup>24</sup> Rozat, Guy, *Los orígenes de la nación, pasado indígena y historia nacional*, Universidad iberoamericana, departamento de Historia, CONACULTA, FONAI, México, 2001, p. 473

<sup>25</sup> Sierra Carrillo, Dora, *Cien años de etnografía en el museo*, Colección científica, INAH, México, 1994, p. 19

<sup>26</sup> Pimentel Francisco, *Obras completas de Pimentel Francisco*, Tomo I, México, Tipografía económica, 1903 (1874), p. 320-339

<sup>27</sup> Aunque nacido en Jalisco, José Eleuterio González es considerado regiomontano, y es uno de los más queridos personajes de la historia de Nuevo León; incluso, tiene tres estatuas, una avenida y un hospital con su nombre en una corta distancia.



y *Coahuila*, se promocionaba en 1868 como una obra de gran importancia en el Estado de Nuevo León, y se reconocía la labor de Gonzalitos, quien en ese entonces era catedrático de historia del Colegio Civil.<sup>28</sup> En cuanto al tono del texto y postura del discurso, Gonzalitos iba más allá de la visión maniquea de las autoridades, concebía el origen del conflicto con los indígenas, más allá del momento que le tocó vivir:

Estas disposiciones tan bárbaras y tan contrarias á las leyes de Indias y á los espesos mandamientos de los reyes, fueron la verdadera causa y el primitivo origen de la guerra de los indios, cuyas desastrosas consecuencias aún hoy tenemos que sentir y lamentar.<sup>29</sup>

Es interesante identificar la opinión que Gonzalitos tenía de la presencia de apaches y comanches en Nuevo León, y analizar la concepción que poseía del conflicto entre indígenas y españoles y mestizos occidentales, pues – lejos de lo que ocurría con sus contemporáneos – él sí atribuía parte de culpa a su propia sociedad. Y calificaba de “*Guerra calamitosa*”<sup>30</sup> a la que se había mantenido contra los indígenas desde la colina y hasta ese momento.

Después de José Eleuterio González, la siguiente persona – y última – que escribió una historiografía en la que se abordaban a los grupos de apaches (mescaleros y lipanes) y comanches cuando éstos todavía estaban presentes en Nuevo León y el noreste de México, fue Hermenegildo Dávila, quien en ese entonces era discípulo de Gonzalitos. Su obra, fue publicada en 1881 y llevaba por título *Catecismo geográfico, político e histórico de Nuevo León, libro primero, o catecismo geográfico de Nuevo León*, Dávila abordaba a los nómadas ecuestres en la *Lección VII*, titulada: *Los indios*. El catecismo, estaba escrito a imagen y semejanza de la moda que había prevalecido en los libros de historia en México durante la segunda mitad del siglo XIX, es decir, narrado a través de preguntas y respuestas:

¿Y cuál ha sido la última campaña en esta guerra? La de 1878. El Sr. General Treviño la ordenó moviendo tres columnas al mando de los Coroneles Nicanor Valdez y Suzano Ortíz y Teniente Coronel José María Garza Galán, cuyas columnas atravesaron el desierto durante

<sup>28</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, sábado 25 de julio de 1868, Tomo III, número 1.

<sup>29</sup> González, José Eleuterio, 1867, *Colección de Noticias y Documentos para la Historia del Estado de Nuevo León*, Tipografía de Antonio Mier, México, p. 17

<sup>30</sup> *Ibid.* p. 32



un invierno crudísimo, dieron por resultado la aprehensión de muchos indios mescaleros, entre ellos, los capitanes Colorado y Arzate.<sup>31</sup>

No obstante la respuesta dada por Dávila, lo cierto es que el autor daba un final adelantado con la aprehensión de los capitanes Colorado y Arzate en 1878, pues ésta no fue la última campaña y el conflicto persistía.<sup>32</sup> Incluso, Arzate todavía se mantendría libre en las sierras de Coahuila y Chihuahua hasta el año de 1881.<sup>33</sup> Justo el año en el cual el libro titulado *Catecismo geográfico, político e histórico de Nuevo León* no sólo fue impreso, sino que ese mismo año se comenzó a utilizar como libro de texto en las escuelas.

Sabedor que la lucha entre el gobierno mexicano contra los nómadas ecuestres seguía, Dávila escribió su obra en un tono de que la historia continuaría, por lo que con tientes proféticos, afirmaba:

Hasta hoy han nacido esperanzas de que cesarán las irrupciones de los bárbaros, merced a la última campaña contra ellos, y merced a que ella ha permitido levantarse un pueblo, allá en el lugar de los aduares del salvaje en la Sierra Mojada, pueblo al cual seguirán otros y otros que, con el trabajo y la inteligencia, harán brotar la abundancia de los extensísimos y ricos desiertos, de donde en más de un siglo desbordaban hordas, cuyas rápidas huellas eran trazadas con el incendio y con la muerte, con el exterminio!<sup>34</sup>

Luego, 15 años después, confirmaría sus sospechas. Así, aparece una impresión distinta de la obra de Dávila, en ésta, se mantenía casi con la misma información, pero se modificaba el título de la lección a *Lección XV, Los Indios (de 1789 a 1878)*, se agregaban contenidos y además, ya no aparecían como preguntas y respuestas, sino que las preguntas aparecían al final de cada capítulo como un cuestionario para que el alumno/lector respondiera.<sup>35</sup> Pero la gran diferencia de este pequeño libro con

<sup>31</sup> Dávila, Hermenegildo, *Catecismo geográfico, político e histórico de Nuevo León, libro primero, o catecismo geográfico de Nuevo León*, arreglado para uso de las escuelas de primeras letras, A. Lagrange y Hno., Monterrey, México, 1881, p. 167

<sup>32</sup> Todavía en ese año de 1881 se mencionaba la presencia de un cautivo llamado Antonio Mejía quien, originario de Lampazos, que narró que apaches y comanches permanecían en las sierras de Coahuila y Chihuahua. Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nuevo León, Sábado 10 de septiembre de 1881, tomo XV, número 89

<sup>33</sup> Flores, Blas M., 1892, *Relación Histórica de la Campaña contra los Salvajes, que en los meses de septiembre y octubre últimos (1881), que emprendió el 9º cuerpo rural de la federación*, Imprenta del Gobierno, en palacio a cargo de Viviano Flores, Monterrey, Nuevo León, México; Exploración practicada en el Desierto de Coahuila y Chihuahua por el Mayor de caballería Blas M. Flores México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Calle de San Andrés número 15, 1892

<sup>34</sup> Dávila, Hermenegildo, *Catecismo geográfico, político e histórico de Nuevo León, libro primero, o catecismo geográfico de Nuevo León*, arreglado para uso de las escuelas de primeras letras, A. Lagrange y Hno., Monterrey, México, 1881, p. 169

<sup>35</sup> Dávila, Hermenegildo, *Cartilla histórica de Nuevo León*, s/e, Monterrey, 1896, p. 79



su antecesor, es que para 1896 Dávila, ya tenía claro el desenlace del que había sido testigo:

Siguése a esa campaña [1878] la fundación del pueblo de Sierra Mojada y, posteriormente, la construcción de líneas férreas por los lugares, donde una década antes, la planta del salvaje dejaba a su tránsito desolación y ruinas. Como la sombra huye, ante la aparición de la luz, así la barbarie, ante la civilización. Los antiguos aduares del comanche se han tornado en centros productores, que concurren al adelanto y progreso de la patria.<sup>36</sup>

Con esta obra, finaliza para el caso de Nuevo León la breve y poquísima obra escrita todavía en el siglo XIX, que hacía referencia a los nómadas ecuestres. A partir de ese momento, los individuos que decidieran escribir sobre estos grupos en Nuevo León, lo harían estrictamente con un análisis del pasado. Ya que en el siglo XX, no había en Nuevo León ningún grupo indígena. Sin embargo, como dato adicional, hay que hacer mención de un ingeniero y educador regiomontano que se interesó por los kikapú de Coahuila, escribiendo sobre ellos en 1881.<sup>37</sup> Pero lo hemos dejado de lado, por dos aspectos: además de ser de Coahuila, se trata de un grupo indígena que se mantenía en buena relación con el gobierno mexicano. Incluso, habitan en Muzquiz, Coahuila hasta la actualidad, por lo que queda fuera de nuestro análisis.

Aquí es necesario recordar la monumental obra *México a través de los siglos*, escrita entre 1884 y 1889, respecto a la cual, en el Tomo I, dedicado a la Historia Antigua, Alfredo Chavero, algunas palabras a los dos grupos en cuestión: apaches y comanches. Así, Chavero, adjudica a los comanches un papel preponderante en la migración de los grupos nahoas. Sin embargo, de nueva cuenta su inclusión parece responder más a su presencia en territorio mexicano durante el siglo XIX que concluía, que al real papel desempeñado por estos grupos en la conformación de la ubicación geográfica de los grupos nahuas.<sup>38</sup>

Por último, y aunque se trata ya de un documento muy tardío, pues es de 1903, resulta útil mencionar el trabajo de Nicolás León sobre los comanches, ya que este autor es considerado como el primero que realizó una investigación formal en el Departamento de Etnografía del Museo Nacional, e iniciaría con los viajes de capo

---

<sup>36</sup> Ibid. p. 84

<sup>37</sup> Rodríguez García, Martha, 1995, *Historia de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila en el siglo XIX*, CIESAS, México, p. 125

<sup>38</sup> Chavero, Alfredo, *México a través de los siglos*, Tomo I, Compañía General de Ediciones, México, 1961, p. 125-127



con fines totalmente de estudio.<sup>39</sup> No obstante, en este caso, al parecer nunca visitó el norte de México, sino sólo se abocó a reunir documentos inéditos o publicaciones anteriores que versaban sobre los comanches. En este caso, se trataba de notas inéditas hechas por el Lic. D.J. Fernando Ramírez, quien aparentemente había entrevistado a un comanche (¿o era un cautivo mexicano?) llamado Antonio.<sup>40</sup> En el texto, aborda la manera en que los comanches dividían el año, sus ideas acerca de la religión, el culto al sol, la muerte entre otras cosas.

Ahora bien, además de la ciencia y la historiografía, hay otro ámbito en el cual las distintas culturas del mundo, ya sea pretéritas y/o contemporáneas, comenzaron a irrumpir a gran escala durante el siglo XIX: los museos. Desde luego, esto tenía su origen en Europa y los Estados Unidos, pero pronto la idea de crear museos se fue propagando a otros países, incluyendo desde luego, México. No obstante, que el interés por crear museos se situaba sobre todo en la capital del país, lo cierto es que existen sutiles evidencias de que en Nuevo León hubo un intento para crear un museo en el que se incluyera la cultura material de los apaches y comanches.

Pero, antes de continuar, vale la pena identificar el origen del interés por los objetos de los nómadas ecuestres. Ya que no se trataba de todos los objetos, ni los motivaba la curiosidad científica, histórica o etnográfica. No, en realidad, durante gran parte del siglo XIX, los objetos de los apaches y comanches, no llamaron la atención más allá de mero objeto testimonio de un ataque. Es decir, valga la expresión, dichos objetos llegaban a manos de las autoridades sólo como un arma del delito, eran pues, pruebas incriminatorias y esto era frecuente. En 1840, el juez de paz de Cerralvo, señalaba que un hombre dijo que lo habían atacado los indios, y como prueba, le presentó *“una flecha de la que le tiraron los enemigos”*.<sup>41</sup> En otra ocasión, el Juez de Paz de Sabinas, señalaba que los indios habían atacado, y que un vecino lo había visitado llevando consigo *“las flechas y los animales heridos”*.<sup>42</sup> De este mismo modo, como prueba de las muertes conseguidas contra estos

---

<sup>39</sup> Sierra Carrillo, Dora, *Cien años de etnografía en el museo*, Colección científica, INAH, México, 1994, p. 30

<sup>40</sup> Ramírez, León, “Los Comanches y el dialecto cahuillo de la baja california”, en, *Anales del Museo de México*, Tomo VII, Imprenta del museo Nacional, México, 1903, p. 270

<sup>41</sup> Semanario Político del Gobierno del estado de Nuevo León, jueves 30 de abril de 1840, Tomo 2°, número 61

<sup>42</sup> AGENL Alcaldes primeros, caja no. 7 años 1838-1842, Carta de Antonio Larralde, Juez de Paz de Sabinas al Srío. de Gobierno de Nuevo León, febrero 25 de 1842



grupos, los militares también enviaban a las autoridades chimales agujerados y ensangrentados.<sup>43</sup>

Sin embargo, no es casualidad que a mediados del siglo XIX, surgiría en Nuevo León un interés por hacer un museo. Y es que, con la inauguración en 1851 de la Exposición Universal en el Palacio de Cristal de Londres, marcó *“un hito en cuanto a la museografía industrial y comercial e inspiraron a muchos países a crear espacios especializados en estas muestra”*.<sup>44</sup> En este sentido, partiendo de la concepción de museo de la época, la colección museística en Monterrey incluyó lo que ahora se consideraría una colección etnográfica de los apaches y comanches:

He dispuesto formar un museo en una plaza del Palacio reuniendo en el orden debido los objetos interesantes y curiosos de los tres reinos y de los productos agrícolas y fabriles, enriqueciéndolo además con las antigüedades que se encuentren anteriores a la conquista, **con las armas y trajes de que sean despojadas las tribus nómadas** y con los retratos de los Ilmos. Sres, Obispos de esta diócesis y de los gobernadores que en diferentes épocas han regido el Departamento.(negritas nuestras)<sup>45</sup>

La noticia de la creación del museo, fue bien recibida por la sociedad e incluso, en la prensa publicaron algunos versos dedicados al museo.<sup>46</sup> Al parecer, sí se comenzó a formar una colección, pero para conformarla, siguieron utilizando los antiguos métodos. Es decir, la forma de obtenerlos, era a través de los militares que tenían contacto con ellos. Entonces, los objetos comenzaron a tener esa doble función: prueba de un enfrentamiento y una pieza de museo que incrementaría la colección: *“...en prueba de esto remitiré a V.E. para el Museo y para que exista esa armadura que acusa a los lipanes, y la cual tiene en medio el riflazo de que murió el indio”*<sup>47</sup> Respecto a este museo, no existe mucha información, y aunque parece que sí existió, en realidad nunca se consolidó, pues en esa época, ni siquiera el Museo Nacional había pasado de su etapa de formación.<sup>48</sup>

---

<sup>43</sup> Alcance al Semanario Político del Estado de Nuevo León, jueves 28 de enero 1841, Tomo III, núm 4

<sup>44</sup> Rico Mansard, Luisa Fernanda, *Exhibir para educar*, objetos, colecciones y museos en la Ciudad de México, Ediciones pomares, CONACULTA-INAH, México, 2004, p. 175-176

<sup>45</sup> Órgano Oficial del Departamento de Nuevo León, Tomo I, número 19, Monterrey, jueves 17 de noviembre de 1853

<sup>46</sup> *Ibid.* Tomo I, número 22, Monterrey, jueves 8 de diciembre de 1853

<sup>47</sup> Periódico Oficial de Nuevo León, jueves 13 de abril 1854, Tomo I número 40.

<sup>48</sup> Rico Mansard, Luisa Fernanda, *Exhibir para educar*, objetos, colecciones y museos en la Ciudad de México, Ediciones pomares, CONACULTA-INAH, México, 2004, p. 190



De hecho, no hubo continuidad por desarrollar museos en Monterrey, ni en otras ciudades de Nuevo León.

Tiempo después del intento decimonónico por crear un museo en Monterrey, ya a inicios del siglo XX, la idea volvió a tomar fuerza. En este caso, Amado Fernández encabezó un grupo denominado Junta Arqueófila, quienes pretendían iniciar con el estudio del pasado y crear un museo. Para esto, realizaron algunas exploraciones, logrando identificar un sitio arqueológico llamado Piedras Pintas. En dicho lugar, recolectaron distintos artefactos líticos, aunque no hay ninguna referencia directa de algún objeto al que se le pudiera otorgar un origen de los apaches lipanes, comanches, ni tarancahueses. De igual modo, las investigaciones arqueológicas recientes no han identificado – ni en los petroglifos ni en los artefactos de los alrededores – algún elemento que permita atribuir dicha evidencia arqueológica a los mencionados grupos indígenas. Sin embargo, lo interesante aquí es la versión que en 1908 dieron los lugareños del municipio de Parás, Nuevo León:

Algunos ancianos octogenarios vecinos de esa localidad, expresaron su opinión de que las referidas inscripciones fueron hechas por los indios comanches, lipanes o tarancahueses que frecuentemente establecían sus aduares en las márgenes del río Sabinas.<sup>49</sup>

En efecto, ya que los vecinos de Parás eran los mismos quienes décadas atrás habían sido testigos partícipes de la incursiones de apaches y de comanches, consideraron que los petroglifos de Piedras Pintas habían sido hechos por los lipanes, comanches y tarancahuases. Es decir, los grupos indígenas que durante gran parte del siglo XIX habían sido considerados como indeseables y que incluso, en el mandato de Porfirio Díaz, quien en ese momento todavía estaba en la presidencia, concluyeron con su expulsión y/o exterminio. Es decir, tal parece que la primera exploración arqueológica en el noreste tuvo una desilusión, ya que al parecer buscaba pirámides u otro tipo de evidencias prehispánicas características del centro y sur del país; pero al no encontrar lo deseado, sino sólo evidencia de grupos a los que se había buscado exterminar y expulsar, la Junta Arqueófila y/o las autoridades se decepcionaron, lo que, ocasionó que la arqueología local y regional fuera olvidada durante muchas décadas.

---

<sup>49</sup> Periódico Oficial del Gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León, martes 7 de abril de 1908, tomo XLIII, Número 28



No obstante lo anterior, y ante los efímeros museos y la ausencia de interés por la cultura material de los nómadas ecuestres, es posible que objetos de estos grupos hayan sido recuperados y resguardados por particulares durante décadas, pues Ernesto Zertuche, un cronista – nacido en el municipio de Lampazos, Nuevo León en la última década del siglo XIX –, menciona que en su niñez y juventud, alcanzó a conocer colecciones de objetos y armas antiguas, incluyendo, desde luego, arcos, flechas y lanzas.<sup>50</sup> Por lo tanto, podemos pensar que existe la posibilidad de que al menos algunos<sup>51</sup> de estos artefactos mencionados por Zertuche hayan sido producto de los botines arrebatados a los indígenas durante las persecuciones y expediciones que hacían los mexicanos mestizos durante el siglo XIX. Desgraciadamente, se desconoce su paradero, pues desgraciadamente no forman parte de colecciones de museos.

Por último, y como un triste dato revelador, cabe señalar que incluso en la actualidad, estos grupos aparecen pobremente representados en los museos de las ciudades de Saltillo y Monterrey: en el caso del Museo del Desierto en Saltillo, estos grupos fueron incluidos en el discurso museográfico hasta la segunda mitad del siglo XX; mientras que para el caso de Monterrey, formaron parte de la museografía de la exhibición en el Museo de Historia Mexicana, (concretamente en el ala del Museo del Noreste) hasta la primera década del siglo XXI. No obstante, en ninguno de los dos casos se cuenta con objetos originales de dichos grupos, sino sólo se hace referencia a ellos a través de textos y gráficos en cédulas, maniqués con su vestimenta “típica” y otros medios audiovisuales.

---

<sup>50</sup> Zertuche González, Ernesto, *Lampazos, mi hidalga tierra*, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1982, p. 119

<sup>51</sup> Muy posiblemente, algunos objetos mencionados por el autor podrían haber sido artefactos de mayor antigüedad, es decir, prehispánicos. Sin embargo, la alusión a materiales perecederos, permite inferir que algunos podrían ser objetos de la segunda mitad del siglo XIX, ya que (a diferencia de Coahuila, donde el medioambiente lo ha permitido) en Nuevo León prácticamente no se han encontrado cuevas con objetos prehispánicos de madera, piel y fibras bien conservados.



### **Apaches y comanches en la tauromaquia y el arte decimonónico**

Además del “paréntesis en el exterminio” que significaba el abordar a los apaches y comanches desde una perspectiva científica, historiográfica o museográfica, durante el siglo XIX decimonónico en Nuevo León y el noreste, hubo otras formas de aproximarse a los nómadas ecuestres. Sin embargo, comparte con lo anterior, que no se trata de una verdadera interrupción de la política de expulsión y exterminio, pues, al menos en el caso mexicano, hasta el romántico género de la poesía parece compartir la ideología de los militares, a quienes felicita por sus acciones contra estos grupos.

En primer lugar, quisiéramos aclarar que la razón por lo que hemos incluido en este apartado a la tauromaquia, no debe confundirse con el hecho de que consideremos esto como una expresión artística, sino que hemos incluido esto porque se trata de una práctica cultural que, sobre todo en esa época, estaba muy cercana al espectáculo público. Pero, la pregunta entonces surge: ¿Cómo están ligados los nómadas ecuestres y las corridas de toros? Es difícil identificar el origen de esta fugaz reunión, pero, ya a mediados del siglo XIX existen referencias documentales que hacen alusión a esto. Sirva de ejemplo una corrida de toros a celebrarse el 14 de diciembre de 1851, en el coso del Paseo Nuevo, en la ciudad de México, misma que era difundida a través de un cartel de la publicidad en el que hay referencia a los “Indios salvajes”, especificando que se trataba de “comanches” que matarían al toro con una flecha, acción que con anterioridad ya habían mostrado dichos personajes en otra corrida.<sup>52</sup> En esa época los toros eran un espectáculo importante, e incluso hay datos que durante una reunión que sostuvieron con el presidente, los líderes kikapú y seminolas fueron invitados a presenciar una corrida de toros en la ciudad de México en 1852.<sup>53</sup>

Las corridas de toros con presencia de comanches debió convertirse en una experiencia popular, pues algo semejante no sólo se celebraba con cierta frecuencia, sino que simultáneamente se fue extendiendo por otras ciudades en distintas entidades del territorio nacional. Por ejemplo, en esa misma década, se anunciaba que en la plaza de toros de Monterrey, se celebraría una corrida de toros el día 20 de julio de 1856:

---

<sup>52</sup> *El Siglo XIX*, diciembre 14 de 1851, Tomo V, No. 1081

<sup>53</sup> *El Ómnibus*, miércoles 26 de mayo de 1852, Tomo I, número 64



Después de picar, saetear y matar al segundo toro, se ejecutará un espectáculo nuevo en esta plaza, el cual se conoce en México con el título de Toro Sierpe. En el cual se metamorfosea un toro en un enorme dragón o sierpe alada, por medio del arte y sin recurrir a botarga ni objetos que le estorben, ***dicho toro sierpe será lidiado por cuatro indios comanches*** a pie y en burros, quienes lo jugarán y darán muerte con una jara de fuego (negritas y cursivas mías) <sup>54</sup>

Pero, al leer lo anterior, así como la corrida de toros de la ciudad de México en la que también se decía que un comanche le daría muerte al toro con flechas, es inevitable preguntarnos: ¿Cómo explicar entonces que la gente pagaría para asistir a un evento, en el cual un comanche cabalgaría armado con arco y flechas? Y es suponiendo – sin conceder que se tratara de un verdadero comanche –, se podría creer que en la capital del país la percepción que se tuviera de éste sería distinta, a la que, por ejemplo, se tendría en el norte del país y Nuevo León en particular, ya que sus habitantes conocerían de primera mano los resultados de sus incursiones.

Ahora bien, no se puede descartar *a priori* que efectivamente fueran comanches, pero esto nos resulta dudoso y poco probable. Otra posibilidad, aunque todavía poco probable, es que sí fueran comanches, pero que éstos hayan sido comanches por adopción. Es decir, tal vez hayan sido excautivos mexicanos que tras permanecer entre los comanches durante años, habrían regresado a la sociedad mexicana mestiza, por lo que aprovechando sus habilidades y conocimientos adquiridos sobre las cuestiones ecuestres y con el tiro con arco, quizá los excautivos se hayan prestado para aparecer en fiesta taurinas, convirtiendo entonces esto en su *modus vivendi*. Sin embargo, lo cierto es que no hay datos que nos ayuden a argumentar dicha propuesta.

Por último, tenemos una hipótesis más, misma que nos parece la más simple y lógica, y que podemos explicar de la siguiente manera: tal vez, esto sólo fue un espectáculo en el que participaban individuos disfrazados de comanches a los cuales el público ansiaba ver, mientras que los comanches verdaderos, seguían siendo indeseables. Incluso, como una prueba más de esto, tenemos que durante esos mismos años se utilizaban precisamente las corridas de toros para recaudar fondos para apoyar al gobierno en la lucha contra los nómadas ecuestres, tal y como

---

<sup>54</sup> Vizcaya Canales, Isidro, 2001, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México. p. 346



era la iniciativa de unos jóvenes aficionados de Monterrey que propusieron celebrar una corrida a con este fin.<sup>55</sup>

Entonces, en realidad no se trataba de comanches, sino que sólo se trataba de personas caracterizadas que hacían alusión a éstos. Así, aprovechando la curiosidad que en ese entonces tenía la gente acerca de los comanches, y ante el misterio que despertaban estos grupos, se presentaría un espectáculo así. Quizá sólo fue acto un tanto circense y espectacular con tintes exóticos que se integraba con una serie de suertes que se hacían ante el toro: luchas contra leones, tigres, perros y otros animales y otras mojigangas y escenificaciones de corte teatral, reflejadas en participaciones de “los hombres gordos de Europa” o menciones en una crónica taurina sobre “comanches” que, asemejando botargas, llevaban sus ropajes rellenos de paja, mientras hacían suertes ante los toros montados sobre burros.<sup>56</sup>

¿Dónde y cómo surgió la aparición de comanches junto a toros y toreros? Para responde resto, es preciso acudir a la historia de la tauromaquia, misma que nos sitúa con un personaje específico: Bernardo Gaviño, un famoso torero español que es considerado, en cierto modo, como fundador de la escuela mexicana.<sup>57</sup> De acuerdo a las fuentes documentales, se dice que Gaviño, acompañado de un torero mexicano llamado Fernando Hernández hicieron un viaje al norte del país, y aparentemente en Chihuahua, la caravana en la que viajaban fue asaltada por una partida de comanches, a los que presuntamente se enfrentaron los toreros.<sup>58</sup>

Es necesario indagar más sobre este asunto y verificar si el encuentro de Gaviño con los comanches fue verdadero, lo cual es muy probable, pues, dicho sea de paso, no fueron los únicos toreros en una situación similar. Y es que, ciertamente, los toreros, comerciantes e individuos de otras profesiones que recorrían pueblos en el norte de México, estaban expuestos a encontrarse con comanches o apaches que interceptaban trenes de carretas y demás viajeros. Un caso similar al de Gaviño, ocurrió cerca de Villadama, Nuevo León, donde un grupo de nómadas ecuestres

---

<sup>55</sup> El Restaurador de la Libertad, Periódico Oficial del Gobierno libre y soberano de Nuevo León, viernes 11 de septiembre de 1857, Tomo II, Número 3

<sup>56</sup> Colleo Ugalde, José Francisco, Blog: *aportaciones histórico taurinas mexicanas*, en, <http://ahtm.wordpress.com/>, consultado en 2013

<sup>57</sup> Coello Ugalde, José Francisco, *Bernardo Gaviño Rueda: un español que en México hizo del toreo una expresión mestiza durante el Siglo XIX*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2012.

<sup>58</sup> Coello Ugalde, José Francisco, comunicación personal, 2013.



robaron e hirieron a los toreros Manuel García y Juan Chávez, además de un varillero (vendedor) llamado Rafael Zúñiga.<sup>59</sup>

**PLAZA DE TOROS**  
EN EL  
**PASEO NUEVO,**  
Domingo 14 de Diciembre de 1851

**ULTIMA CORRIDA.**  
Por la cuadrilla de Bernardo Gaviño. A las cuatro en punto.

MUY reconocida la empresa á la benevolencia del respetable público que la ha favorecido con su asistencia en las corridas anteriores, y deseando que de la misma manera salga complacido en la última función que debe dar el acreditado Bernardo Gaviño, ha dispuesto con acuerdo del mismo, que la de este día se verifique de la manera siguiente:

Se lidiarán siete ó más toros (según lo permita la tarde) de la misma raza del Cazadero y de otra muy escogida que por primera vez se presenta en esta capital para que el público juzgue de ella. Uno de los toros será embulado para recreo de los aficionados.

Para que la diversión sea mas completa se dará una que rara vez se vé en la capital, y consiste en

**MANGANEAR Y GINETEAR MULAS Y POTROS CERREROS.**

Lo cual verificarán los picadores y otros aficionados, y tambien los INDIOS SALVAJES que en la corrida anterior dieron muestra de esa habilidad.

Además, si el público gusta de que por estos mismos COMANCHES se repita el dar muerte á un toro con flecha, lo verificarán tan luego como se pida.

**PRECIO DE LAS LOCALIDADES.**

Lumbreras por entero con ocho entradas..... 8 ps.  
Entrada general á sombra, ses á gradas, tendido ó lumbreras..... 1 ps.

Entrada general á sol..... 3 ps.

Los lumbreras y buletes se espenderán hasta el sábado 13 en los puntos siguientes:—Tercera del tabaco frente á la Prefeca.—Reboceria de la 2.<sup>a</sup> Monterilla núm. 6.—Cacería del Hospital Real núm. 7.—Café de la Alameda.—Vateria de la 1.<sup>a</sup> del Relox núm. 8.—Y estauquillos núm. 21 1.<sup>a</sup> de la Merced, y num. 2 2.<sup>a</sup> de San Juan. Los sobrantes se espenderán el día de la función en las casillas de la Plaza.

**MEXICO, 1851.**

Imprenta de Ignacio Campido.

Lo cual verificarán los picadores y otros aficionados, y tambien los INDIOS SALVAJES que en la corrida anterior dieron muestra de esa habilidad. Además, si el público gusta de que por estos mismos COMANCHES se repita el dar muerte á un toro con flecha, lo verificarán tan luego como se pida.



Bernardo Gaviño.



Fernando Hernandez.  
(Combatió contra los Comanches)

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz

**¡Ole comanche! La Tauromaquia y los comanches**

Después de su fortuito enfrentamiento con una partida de comanches en el norte del país, el torero de origen español Bernardo Gaviño y el torero mexicano Fernando Hernández, popularizaron en sus presentaciones la inclusión de “comanches” que hacían suertes ante un toro, matándolo con flechas. ¿Eran comanches de nacimiento? ¿Eran mexicanos que habían sido cautivos? Quizá sólo era gente que se caracterizaba con indumentaria semejante a la de los comanches.



**Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881**

El Siglo XIX, 14 de diciembre de 1851, Tomo V, Número 1081  
Grabados atribuidos a José Guadalupe Posada, tomados de  
<http://econtent.unm.edu/cdm/fullbrowser/collection/joseguad/id/108/rv/singleitem/rec/16>  
New Mexico's Digital collection



<sup>59</sup> Boletín oficial número 38, monterrey, junio 12 de 1861



No obstante lo anterior, para nuestro análisis resulta, si no intrascendente, tampoco un dato vital el corroborar como hechos verídicos la experiencia de Gaviño y Hernández. Es decir, lo importante aquí es la imagen que se fue creando de los comanches en la tauromaquia decimonónica, ya que Gaviño, su cuadrilla y quizá otros toreros, aprovecharon su presunto encuentro con los comanches para incluir en sus presentaciones a éstos y así aumentar la oferta de espectáculo al público.

Dejando a un lado la tauromaquia, es preciso entonces abordar las bellas artes. En los Estados Unidos existió un mayor interés por estos grupos durante el siglo XIX, lo que también se ve reflejado en las investigaciones al respecto. Desde el siglo XIX, en los Estados Unidos, se desarrolló un subgénero literario en torno al cautiverio, y se publicaron muchas obras que abordaban la experiencia de anglosajones que fueron secuestrados por grupos indígenas. De igual modo, en la pintura y escultura, hay ejemplos extraordinarios entre los que destacan las obras – con objetivos casi etnográficos – de George Catlin, hasta la visión romántica y transformada del oeste Norteamericano de Frederic Remington.

En este sentido, ni en Nuevo León, ni en México hubo artistas que se enfocaran directamente en este tema, ni que incluyeran en su obra a los apaches y comanches como eje central. Sin embargo, sí contamos con breves y aisladas menciones.

A mediados del siglo XIX, apareció la famosísima *Marcha de los cangrejos*, la cual, en su tono satírico y burlón, también tiene una estrofa que refleja el acontecer de la época y muestra el papel adjudicado al comanche: “*Si indómito el comanche, nuestra frontera asola, la escuadra de Loyola, en México dirá: cangrejos a compás, marchemos para atrás*”<sup>60</sup>. Es decir, en la marcha se utilizó la imagen que se tenía del comanche, para cuestionar y criticar la situación de México y la actitud de los mexicanos.

Pero no es la única referencia a estos grupos, en esos mismos años, los nómadas ecuestres, y particularmente los comanches, aparecen en poemas y demás composiciones líricas. Tal es el caso de los versos escritos en marzo de 1854, por Dolores Guerrero, quien es considerada la primera poetisa de Durango y una activista política; hija de un senador y originaria de Durango, Dolores Guerrero

---

<sup>60</sup> Zaid, Gabriel, *Ómnibus de poesías mexicana*, (presentación, compilación y notas, Gabriel Zaid), Siglo XXI editores, México, 1972, p. 169



se trasladaría con sus padres a la ciudad de México a los 15 años, y tiempo después formaría parte del círculo literario de la ciudad entre los que se encontraba algunos de la talla de Francisco Zarco y González Bocanegra.<sup>61</sup>

Después de conocer una noticia sobre un enfrentamiento entre militares y comanches en la Laguna del Jaco, en Coahuila, Guerrero, con tan sólo 21 años de edad, escribiría unos versos que fueron publicados en la capital del país y reproducidos en periódicos de otras ciudades. Su escrito, llevaba por título: *Composición dedicada a los militares que se batieron contra los indios en la Laguna del Jaco*, he aquí un breve fragmento de la obra:

¡Vivas! Cantemos pues a nuestro héroe,  
Que en Jaco a los salvajes ha vencido;  
Y el pueblo todo grite conmovido  
¡Gloria a los bravos! ¡Gloria al campeón!  
Y coronemos de laurel y mirto  
Las frentes de esos dignos militares,  
Que dejando su patria y sus hogares  
No temen, no, morir por la nación.<sup>62</sup> (Fragmento)

Es decir, aún en los escritos nobles y románticos como lo es el género de la poesía, aparece ese halo de intolerancia frente al nómada ecuestre. Y es que independientemente de los aciertos que un literato pueda identificar en la métrica, la rima y la estética de los versos de Dolores Guerrero, lo cierto es que la composición comparte la misma ideología de los militares y las autoridades de la época, y no sólo al llamar “salvajes” a los nómadas ecuestres, sino en celebrar su derrota e invitar a hacer arengas en honor de los militares que participaron.

En ese mismo año de 1856, el poeta originario de Guanajuato, Aurelio Luis Gallardo también escribirá un poema en el que indirectamente trata sobre nómadas ecuestres. Sin embargo, a diferencia de la exaltación y orgullo que sentía por los grupos prehispánicos sedentarios de Mesoamérica, y sobre los cuales escribía para contribuir en la conformación de una identidad patriótica,<sup>63</sup> los indígenas nómadas del norte decimonónico serían vistos de forma negativa y despectiva. Concibiéndolos

<sup>61</sup> Granillo Vázquez, Lilia, “Regiones poéticas para las mexicanas en el siglo diecinueve: de las Siemprevivas de Yucatán a las Liras del Norte”, en, *Decimonoveno coloquio internacional, literatura mexicana e hispanoamericana* (Memoria), Universidad de Sonora, departamento de Letras y Lingüística, México, p. 188

<sup>62</sup> Periódico Oficial de gobierno del Estado de Nuevo León, jueves 6 de abril 1854, Tomo I número 39

<sup>63</sup> De acuerdo a algunos estudiosos de la literatura, utilizó las referencias a los aztecas, toltecas y otros grupos indígenas prehispánicos mesoamericanos para enaltecer la identidad de los mexicanos. Cfr. Cabrera Quintero, Conrado Gilberto, *La creación del imaginario del indio en la literatura mexicana del siglo XIX*, benemérita Universidad autónoma de Puebla, México, 2005, pp. 244 -248



como extranjeros que ponía en riesgo la patria mexicana, y comparándolos con los norteamericanos invasores, Gallardo escribiría desde la ciudad de México, un poema titulado *Al pueblo*, mismos que estaba dedicado a dos de sus “*buenos amigos*”, uno era D. José Mestas, mientras que el otro era ni más, ni menos, que uno de los más acérrimos enemigos de los apaches, comanches y demás grupos indígenas norteros: Santiago Vidaurri. En el largo poema de Aurelio Gallardo – que dicho sea de paso mezcla un aparente discurso irreconciliable entre cristianismo y loas bélicas –, aparece una referencia a los grupos nómadas ecuestres:

*Si no empuñáis las armas vengadoras,  
Esclavos de tan negro vasallaje.  
**Os dictará sus leyes destructoras  
La sangrienta macana del salvaje.**  
O el Norte en sus arranques atrevidos  
Coloso audaz, sañudo y altanero,  
Ante su solio os atará vencidos.  
¡Patrimonio seres de un extranjero! (Fragmento)(negritas nuestras)<sup>64</sup>*

*Aurelio Luis Gallardo, tomado del Monitor republicano, 1856*

Es decir, Gallardo incluye a los nómadas ecuestres como los enemigos de México y equipara la lucha contra los norteamericanos con la lucha contra los nómadas ecuestres. Manteniendo así en la poesía, el mismo discurso que en la política y la ideología dominante.

Como dato adicional y mero comparativo contrastante, vale la pena traer aquí a la discusión una poesía del considerado el máximo exponente de los poetas malditos: el francés Charles Baudelaire. Y es que, mientras Dolores Guerrero y Aurelio Gallardo escribían en 1856 poesías que vitoreaban la guerra étnica, estrofas que enaltecían sólo a los partícipes del lado mexicano y versos contra los nómadas ecuestres; Baudelaire, por su parte, publicaba un año después su célebre libro *Les Fleurs du mal*, donde aparecía un poema en el que instaba a la paz y mostraba el lado noble del indígena norteamericano.

En efecto, Baudelaire, tuvo una gran atracción hacia los nativos norteamericanos por distintas razones: primero, porque había quedado impresionado con los nativos americanos después de apreciar una exposición

---

<sup>64</sup> El Restaurador de la Libertad, periódico oficial del gobierno libre y soberano de Nuevo León, 26 de febrero de 1856, Tomo I, Número 34



pictórica de George Catlin montada en París, Francia en 1845.<sup>65</sup> Y después, por lecturas de autores norteamericanos. De este modo, inspirado en el poema *The Song of Hiawatha*, un poema escrito por el norteamericano Henry W. Longfellow en 1855, en el que se narra la historia de un indio norteamericano, Baudelaire escribió un poema titulado: *La pipa de la paz*. En dicho poema, a diferencia de sus contemporáneos mexicanos, valoraba la cultura indígena e instaba a la paz: “¡No más sangre! ¡A vivir en concordia infinita, como buenos hermanos! Vuestro padre os invita a que fuméis unidos la pipa de la paz”.<sup>66</sup>

Volviendo de nueva cuenta a la escena artística mexicana decimonónica, lo cierto es no hay muchas obras donde se puede identificar la mención de apaches y comanches. Por lo que no es sino después del momento álgido del conflicto, ya a finales del siglo XIX, cuando aparece el poeta Miguel José Othón, quien escribió *Idilio salvaje*, en el que aparece lo siguiente:

Vibran en el crepúsculo tus ojos, un dardo negro de pasión y enojos que en mi carne y mi espíritu se lava; y, destacada contra el sol muriente, como un airón, flotando inmensamente, tu bruna cabellera de india brava.<sup>67</sup>

No obstante, a pesar de que menciona la cabellera negra de una “india brava”, lo cierto es que, pese al título del poema y las referencias a una india, el poema no es sobre los grupos nómadas ecuestres, sino una simple analogía entre éstos para describir a una mujer de origen occidental. Es decir, utiliza ya a los nómadas ecuestres como simples figuras retóricas que, ya exterminados o expulsados de territorio nacional, y por lo tanto considerados como inocuos por carecer ya de grupos armados, los nómadas ecuestres comenzaban a formar parte del imaginario popular con tintes románticos e idealizados en México, y sobre todo, en los Estados Unidos, donde las narraciones en torno al cautiverio se hicieron muy

---

<sup>65</sup> Delanoë, Nelcya, “El último encuentro, o cómo Baudelaire, George Sand y Delacroix se encariñaron con los indios del pintor Catlin”, en, *Destinos cruzados, Cinco siglos de encuentros con los amerindios.*, Rostkowski, Jöelle y Sylve Devers, coordinadores, Siglo XXI Editores, 1996, p. 238

<sup>66</sup> Baudelaire, Charles, *Las flores del mal*, biblioteca Edaf de bolsillo, , Madrid España, 1990, p. 267-270

<sup>67</sup> Othón, Manuel José, *Idilio Salvaje, (fragmento) Cuentos de espantos y novelas rústicas*, INBA-SEP, México, 1984



populares durante la segunda mitad del siglo XIX. Caso similar a lo que ocurrió en Argentina, donde las cautivas fueron llevadas a la poesía y la literatura.<sup>68</sup>

Pero, siguiendo con Miguel José Othón, encontramos que este autor sí tiene una obra en la que aparece una referencia directa a un comanche. Se trata de una breve mención en un cuento titulado *Una fiesta casera*, escrito en 1890.<sup>69</sup> En este, se hace alusión a los comanches, pero ya no como guerreros sino como una inofensiva figurilla – muy probablemente – de porcelana, material en el que desde finales del siglo XIX y a inicios del siglo XX era común encontrar a estos personajes adornando muebles occidentales junto a objetos diversos:

En una rinconera, un nicho de cristales con medias cañas de hojalata, dentro de la cual está un Santo Niño con milagros de plata, adornado con florecitas de lienzo, borreguitos cojos y muñequitos de porcelana, que probablemente se encontraron en la degollación de Herodes. Rodean el fanal, canastillos de primorosos abalorios; a los lados charlan dos verdes periquitos de yeso con otros tantos conejitos blancos de la misma substancia; y escuchando esta muda conversación, **se alza erguido e insolente un indio comanche revestido con amarillos y rojos colgajitos de gamuza.** (Negritas nuestras)<sup>70</sup>

Como hemos visto hasta aquí, hay algunas referencias a los nómadas ecuestres en la poesía mexicana del siglo XIX. Sin embargo, existen otras menciones de nómadas ecuestre, y particularmente de comanches que fueron escritas en ese mismo período. Estas obras, a diferencia de los poemas, son alusiones directas en las que los comanches desempeñan un papel importante en la trama, como guerreros que incursionaban en territorio de Nuevo León y el norte de México. Es por ello que hemos decidido abordar la obra de Manuel Payno por separado en dos breves apartados: uno, que analiza el contexto de Payno y su visión de estos grupos indígenas, y otro donde se analiza de manera específica una de sus narraciones.

---

<sup>68</sup> Aunque en Argentina se escribió del tema, no es comparable cuantitativamente con la producción norteamericana. Cfr. Operé, Fernando, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 229

<sup>69</sup> Othón, Manuel José, "Una fiesta casera" en, *Cuentos completos de Manuel José Othón*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México, 2001, pp. 111-120. Recopilación, introducción y comentarios de Joaquín Antonio Peñalosa.

<sup>70</sup> Ibid. p.112



## Los comanches en Nuevo León ¿Fuente de inspiración o plagio de Payno?

*¿Este libro es novela, es historia o es cuento?*

*Manuel Payno, El hombre de la situación*<sup>71</sup>

Coincidimos con otros autores respecto al hecho de que Manuel Payno, es sin duda, el primer autor mexicano que aborda a través de la literatura a un grupo indígena de Norteamérica.<sup>72</sup> Pero, ¿de dónde le llegó la motivación para escribir acerca de estos grupos? Sabemos que Payno además de historiador y remedo de antropólogo, hay quien lo considera como un gran periodista, incluso, se tiene la opinión de que como periodista, incluso se adelantó a su tiempo, pues “*casi llega a los linderos del reportaje*”.<sup>73</sup> Es decir, se dice que la forma en que abordaba los hechos que presenciaba y/o indagaba, y la forma en que los describía en sus escritos, poseen una semejanza con las actividades del reportero.

Siguiendo un artículo biográfico sobre Manuel Payno hecho por Dolores Kins en 1970, Antonio Guerrero señala que Payno, además de las impresiones de viaje anotadas en su cartera, realizaba entrevistas personales con algunos habitantes de la Región. Esto con la intención de “*enriquecer sus escritos*”.<sup>74</sup> En efecto, tal parece que Manuel Payno se estaba acercando al trabajo de un periodista que busca la objetividad y mostrar la realidad “tal como es”. Pero entonces, si partimos del hecho de que a Manuel Payno se le suele considerar como un periodista, entonces nos podemos preguntar: ¿Acaso hacía reportajes? De acuerdo a los criterios contemporáneos, ¿Hacía periodismo de investigación? ¿Cubría la nota con objetividad?

El afirmar lo anterior, desde un punto de vista de la historiografía moderna o las teorías de la comunicación contemporáneas y bajo la ética periodística, sería impensable si se considera que Manuel Payno fue un “cuentista”. Es decir, de acuerdo a los criterios positivistas, que no existían durante la época más prolífica de Payno, en realidad, no estaría siendo objetivo y quizá no estaba haciendo historiografía, ni un reportaje, sino literatura, cuentos y narraciones. En efecto,

---

<sup>71</sup> 1982, p. 17

<sup>72</sup> Cabrera Quintero, Conrado Gilberto, *La creación del imaginario del indio en la literatura mexicana del siglo XIX*, Benemérita Universidad autónoma de Puebla, México, 2005, p. 227

<sup>73</sup> Monterde, Francisco, prólogo, en, Payno, Manuel, *Artículos y narraciones*, biblioteca del estudiante universitario, Imprenta Universitaria, México, 1945, p. XIII

<sup>74</sup> Guerrero Aguilar, Antonio, “El noreste mexicano en la obra de Manuel Payno”, en, *Revista de Humanidades del Tecnológico de Monterrey*, número, 22, ITESEM; México, 2007, p.17



Payno es considerado como un precursor del cuento y la novela corta, que se vería después con Florencio M. del Castillo y el mismo Roa Bárcena.<sup>75</sup> Pero, entonces, podemos preguntarnos, ¿De dónde tomaba su inspiración para sus “cuentos”? Aunque se conocen las características de la obra literaria de Payno, y las fuentes de inspiración de muchos de sus relatos o narraciones, no es el caso para toda su obra. Por ejemplo, en cuanto a *Los banidos de Río Frío* sí existen estudios exhaustivos que se han dado a la tarea de identificar la identidad de los personajes destacados que aparecen en la obra, como es el caso de las investigaciones que realizó José Lorenzo Cossío, quien encontró que los pasajes más importantes de dicha obra tienen su modelo en la realidad, y en los propios recuerdos de Manuel Payno.<sup>76</sup>

No obstante, y por el contrario, hasta el momento, desconocemos el hecho de que algún investigador, ya sea desde el punto de vista historiográfico o desde la crítica literaria, haya identificado el hecho concreto que hace alusión a hechos acaecidos en Nuevo León, y particularmente, en aquellos que hacen referencia a la presencia de grupos comanches. Sin embargo, Antonio Guerrero Aguilar, en su artículo “El noreste mexicano en la obra de Manuel Payno”, hace una descripción del relato “La víspera y el día de una boda”. En dicho artículo, el autor menciona que, durante su viaje, Manuel Payno conoció a un hombre llamado Juan García, a su esposa Jacinta y sus dos hijas: Rita y Paula. Y que pasó la noche en su casa, donde lo trataron con amabilidad, por lo que prometió regresar al año siguiente.<sup>77</sup> Es decir, sitúa a Manuel Payno en el actual municipio de Bustamante, Nuevo León, ubicado al norte de la entidad en 1843, en el momento que conoce a una familia del pueblo y promete regresar al año siguiente, como muestra de gratitud debido al buen trato recibido.

Posteriormente, el mismo Antonio Guerrero señala que, siguiendo su promesa, Manuel Payno regresó un año después, es decir, en 1844, para buscar a dicha familia, pero sólo encontró las ruinas de la casa.<sup>78</sup> Es decir, el autor considera como verídico en tiempo y espacio la presencia de Payno en Bustamante.

---

<sup>75</sup> Monterde, Francisco, prólogo, en, Payno, Manuel, *Artículos y narraciones*, biblioteca del estudiante universitario, Imprenta Universitaria, México, 1945, p. XVII

<sup>76</sup> Castro Leal, Antonio, “Prólogo”, en Payno, Manuel, *Los Bandidos de Río Frío*, Editorial Porrúa, México, 1986, p. XI

<sup>77</sup> Guerrero Aguilar, Antonio, “El noreste mexicano en la obra de Manuel Payno”, en, *Revista de Humanidades del Tecnológico de Monterrey*, número, 22, ITESEM; México, 2007, p.29

<sup>78</sup> *Ibid.* p.30



Ahora bien, considerando que es cierto que Manuel Payno viajó por distintas partes del noreste de México, describiendo diversas poblaciones ubicadas en las cercanías de la Frontera y el Río Bravo, parecería posible dicha versión, salvo que, existe un pequeño, o mejor dicho, un gran problema. Manuel Payno, firma “La víspera y el día de una boda” con fecha de mayo de 1843. Época en la que, dicho sea de paso, coincide con uno de sus momentos más prolíficos, pues entre 1843 y 1844, escribe casi todas las narraciones y los ensayos que fueron publicados en “El Museo Mexicano”.<sup>79</sup>

Pero, entonces, ¿Qué es lo que ocurre? ¿Dónde está el error al que hacemos referencia? Aquí es donde comienza nuestra tarea como investigador de archivo, ya que se tuvo la fortuna de encontrar e identificar otro texto que sirvió para ser contrastado y comparado con la obra de Manuel Payno.

En el Archivo General del Estado de Nuevo León, se logró localizar e identificar un documento manuscrito, en el cual, las autoridades del poblado hacen saber lo ocurrido tras una gran incursión de comanches que llegaron a Bustamante el día 5 de octubre de 1840, aunque los hechos fueron reportado hasta el día 14, precisamente por las dificultades causadas por los nómadas ecuestres. El manuscrito que hemos analizado está fechado el 14 de octubre<sup>80</sup> y es de autoría de Juan Flores Menchaca, quien en 1840 era el Juez primero de paz de Bustamante.

Esta misiva manuscrita tiene motivaciones políticas al ser correspondencia oficial de un Juez de Paz y está dirigida al Subprefecto del Partido de Salinas Victoria, hoy municipio que mantiene el mismo nombre, sin embargo, en cierto modo tiene el carácter de una noticia periodística, por lo que, como muchos otros manuscritos de la época, fue reproducido de manera exacta e íntegra en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León,<sup>81</sup> por lo que podemos concluir que ambas versiones son idénticas. Ahora bien, al leer el contenido de ambos documentos históricos, es imposible no notar una serie de similitudes con la obra literaria “La víspera y el día de una boda” de Payno, que fue publicado dos años después (1843) en el periódico El Siglo XIX,<sup>82</sup> y es este el punto que ahora nos

---

<sup>79</sup> Monterde, Francisco, prólogo, en, Payno, Manuel, *Artículos y narraciones*, biblioteca del estudiante universitario, Imprenta Universitaria, México, 1945, p. XII

<sup>80</sup> Archivo General del estado de Nuevo León, Correspondencias Alcaldes primeros, Municipio de Bustamante, años 1837-1842, caja no. 6.

<sup>81</sup> Archivo General del estado de Nuevo León, Semanario político del gobierno de Nuevo León con fecha del día Jueves 29 Octubre de 1840, tomo 2, no.87.

<sup>82</sup> El Siglo XIX, lunes 12 de junio de 1843, Año II, Trim II



interesa analizar.

A continuación, iremos desglosando parte de ambos textos, donde, de manera por demás nítida, se puede notar que Manuel Payno está haciendo alusión a estos hechos, y quizá, sólo les dio forma de narración literaria. Pues, tal y como señala Francisco Monterde:

El romántico busca inútilmente la expresión realista; quizás porque el relato conserva mucho de la impresión directa: no estilizada, sino sólo ampliada, acentuada, con toques literarios y exclamaciones vehementes.<sup>83</sup>

Asimismo, en el prólogo del libro *El hombre de la situación*, escrito por Manuel Payno, Luis González Obregón afirma atinadamente:

Payno se adelanta a otros escritores y sobresalía como ameno costumbrista, que *seduce por el realismo de los personajes que retrata y por la fidelidad con la que describe* lo que hace de este libro, un documento histórico y humano. (González, 1982:11, cursivas nuestras)

Y aunque lo anterior se trata de un libro en donde no aparece ninguna referencia a los apaches o comanches, vale la pena para identificar la forma de escribir de Payno, en donde, con un dejo de irrealidad, coexistía también algo de realidad. Y si “seduce por el realismo de los personajes que retrata y la fidelidad con la que escribe”, en este caso, y particularmente sobre este texto, es por una sencilla razón: Manuel Payno sólo cambió (¿u olvidó?) el nombre de Jesús de Luna, quien, de acuerdo a las fuentes de archivo, era el prometido que se iba a casar con la mujer que los comanches hicieron cautiva,<sup>84</sup> por lo que en su narración fue sustituido por el de José Burgos, pero manteniendo el mismo “papel” en lo que parece ser una tragedia romántica. Por otra parte, el nombre de Juan García aparece de manera idéntica tanto en el manuscrito y la publicación decimonónica del Gobierno del Estado donde se difunde la mala noticia, como en la narración de Payno, tal y como se muestra a continuación.

Serían las diez del mismo, cuando se dio parte en este juzgado por dos vecinos del pueblo y otro de dicha villa, de que por los ranchos del Huizache y Agua Dulce, *venía una partida de indios bárbaros dirigida para estos pueblos, y que, según les parecía, serían como trescientos o cuatrocientos gandules, todos a caballo. Apenas se*

---

<sup>83</sup> Monterde, Francisco, prólogo, en, Payno, Manuel, *Artículos y narraciones*, biblioteca del estudiante universitario, Imprenta Universitaria, México, 1945, p. XIX

<sup>84</sup> El tomar cautivos era una práctica común entre estos grupos, pero no era por la razón que a veces se creía: “Pasan de 600 mujeres y niños los que cautivan los bárbaros anualmente en toda nuestra frontera, y el ahínco que en esto tienen es porque desean mejorar su raza, mezclándola con la blanca”(Documento decimonónico citado por Sierra;1980:68, cursivas nuestras)



*acababa de recibir el parte, cuando se vió levantar la polvareda, desde dicho rancho del Huizache hasta Lagunillas. (Vizcaya, 1968:90)<sup>85</sup>*

El día cinco del presente, como a las diez de la mañana, se me dio parte por dos vecinos de esta villa, *de haberse avistado en el agostadero una gran partida de indios bárbaros, y que la marcha de estos se dirigía para acá.* (Archivo General del estado de nuevo León, Semanario político del gobierno de Nuevo León con fecha del día Jueves 29 Octubre de 1840, tomo 2, no.87. y AGENL Manuscrito, Correspondencias Alcaldes primeros, Municipio de Bustamante, años 1837-1842 caja no. 6)

Por su parte, en la obra de Manuel Payno, el hecho se describe de la siguiente manera:

*A las siete de la mañana, Rita subió a una troje que se acordará usted había en el patio interior de la casa; y estaba el campo tan hermoso, el aire tan fresco y el cielo tan azul, que la muchacha, lejos de bajar con las mazorcas, se quedó observando una polvareda que se levantaba por un costado de la sierra. A poco momento, la polvareda se aproximó y Rita descubrió un número de salvajes tan considerable, que sin ponderación, formaba horizonte.<sup>86</sup>*

En cuanto a lo anterior, cabe mencionar que el observar polvaredas, debió ser algo muy común.<sup>87</sup> De hecho, durante los recorridos que hacía el ejército mexicano por las áreas semidesérticas del noreste de México, se buscaba ocultar el polvo creado por el paso de los múltiples caballos, viajando de preferencia durante la noche.<sup>88</sup>

Posteriormente, los dos documentos mencionan la conducta seguida por la mayoría de la población del pueblo, quienes buscaron refugio en las partes altas de las construcciones:

---

<sup>85</sup> A excepción de esta primera cita, que es un documento del que sólo hemos encontrado la versión publicada en el periódico de la época, el resto de las citas son del mencionado anteriormente, del cual se cuenta con el manuscrito y la publicación periódico de 1840. En esta cita, es del pueblo de Valenzuela, que estaba separado sólo por una calle. Y es también del 5 de octubre.

<sup>86</sup> Payno, Manuel, *Artículos y narraciones*, biblioteca del estudiante universitario, Imprenta Universitaria, México, 1945, p. 174

<sup>87</sup> Por ejemplo, en una "mariscada" (búsqueda de indígenas) practicada contra los comanches por el teniente coronel D. Juan José Galán, con 174 soldados presidiales, vieron entre el Río San Pedro y el río Puerco un campamento de 300 comanches con sus familias. Esto, entre otras cosas, lo lograron a través del uso de espías formados por apaches lipanes, quienes estaban ejercitados en observar las polvaredas levantadas por los caballos. En, Alcance al semanario número 57 del jueves 3 de febrero de 1842

<sup>88</sup> En el Diario de operaciones de la Comandancia del 2° cantón de defensa del estado de Nuevo León, entre otras cosas, señalaba que la militares que conformen la caballería: "*Deben marchar de noche, y no en el día, para evitar los polvos que por lo reseco de la tierra deben levantarse*" Órgano oficial del Supremo Gobierno del estado libre de Nuevo León, Monterrey, jueves 26 de agosto de 1852 núm. 88



En vista de esto, se retiró lo más de la gente para ver el estado que guardaban sus familias y saber si algunos de sus deudos habían perecido en las labores, como en efecto sucedió, pero siempre *quedaron en atalaya algunos hombres, para observar el movimiento del enemigo y dar aviso*. (Archivo General del estado de nuevo León, Semanario político del gobierno de Nuevo León con fecha del día Jueves 29 Octubre de 1840, tomo 2, no.87. y AGENL Manuscrito, Correspondencias Alcaldes primeros, Municipio de Bustamante, años 1837-1842 caja no. 6)

Las gentes que pudieron escaparse *se reunieron en la iglesia, y el cura, así que ya no hubo más infelices a quienes abrigar bajo el techo sagrado, cerró las puertas, colocó algunos hombres armados en la azotea para hacer cuanta resistencia fuese posible* y exhortó a todos a que hicieran contrición de sus pecados y se resignaran a morir como buenos cristianos.<sup>89</sup>

En lo referente a la triste anécdota que le da el título a la obra de Payno: “La víspera y el día de una boda”, también aparece en los distintos textos:

Antes de que los bárbaros se retirasen al campo, llegó pie a tierra, al nuestro don Jesús de Luna, de esta vecindad, individuo que *estaba ya en días de ser yerno* de la expresada cautiva. (Archivo General del estado de nuevo León, Semanario político del gobierno de Nuevo León con fecha del día Jueves 29 Octubre de 1840, tomo 2, no.87. y AGENL Manuscrito, Correspondencias Alcaldes primeros, Municipio de Bustamante, años 1837-1842 caja no. 6)

Figúrese usted que Paula y José de Burgos *no pensaban más que en su casamiento. ¡Qué feliz era esa noche la familia! [...] Muy de madrugada se puso en movimiento toda la familia de mi hermano Juan para disponer el casamiento.*<sup>90</sup>

Del precio del rescate, pues en ocasiones sí se pedía rescate por las personas hechas cautivas, aparece en ambos el caso de un “caballo gordo”. Sólo que mientras en el caso del documento de archivo se dice que dos vecinos llevaron simultáneamente el caballo solicitado, para Payno el precio a pagar eran “dos caballos”:

... y sabiendo (Jesús de Luna) el precio que por esta se pedía, voló al pueblo a traer un *caballo gordo* para rescatarla, y otro tanto hizo de oficio otro vecino llamado Juan García. (Archivo General del estado de nuevo León, Semanario político del gobierno de Nuevo León con fecha del día Jueves 29 Octubre de 1840, tomo 2, no.87. y AGENL Manuscrito, Correspondencias Alcaldes primeros, Municipio de Bustamante, años 1837-1842 caja no. 6)

Los bárbaros – continuó Don Tadeo – *convinieron en devolver a las muchachas en cambio de un par de caballos gordos y hermosos*; así que inmediatamente José de Burgos y mi hermano Juan (García) se dirigieron al agostadero y al cabo de dos

<sup>89</sup> Payno, Manuel, *Artículos y narraciones*, biblioteca del estudiante universitario, Imprenta Universitaria, México, 1945, p. 168

<sup>90</sup> Ibid.p. 168,174



horas estaban de vuelta con un par de alazanes robustos y hermosos, pero de nada sirvió esto.<sup>91</sup>

Como parte cúspide de ambos relatos, la emoción llega al saber que ambos hombres estaban dispuestos a todo por salvar a las mujeres cautivas, y, sin importar la insistencia y las suplicas para que no fueran con los comanches, ambos personajes decidieron continuar y llevar los caballos:

Por fin, llegó Luna, el primero, con el caballo que había ido a traer, y *todos los concurrentes lo persuadían a que no fuese a meterse entre los indios, porque podía peligrar entre ellos a causa de estar ya donde nada tenían que temer, mas no fue posible disuadirlo*. Llegó sucesivamente García, pero este, ni aún quiso acercarse donde la gente nuestra estaba, sino que se fue rodeándola con violencia de carrera, *no bastando a contenerlo las fuertes voces que se le dirigían*, diciéndole que ya Luna iba delante. (Archivo General del estado de nuevo León, Semanario político del gobierno de Nuevo León con fecha del día Jueves 29 Octubre de 1840, tomo 2, no.87. y AGENL Manuscrito, Correspondencias Alcaldes primeros, Municipio de Bustamante, años 1837-1842 caja no. 6)

Los individuos que estaban en la torre les gritaban: *conténganse, van a morir; ya que pereció su familia sálvense ustedes. Por Dios, no vayan. ¡Ohé! Ohé! Don Juan, por Cristo conténgase usted.*<sup>92</sup>

Al final, la tragedia llegó. Después de cobrar el precio pactado que se había pedido por las mujeres cautivas, es decir, tras quedarse los comanches con los caballos, de todos modos, asesinaron a los dos hombres:

*Llegaron pues aquellos dos infelices, casi juntos a donde los bárbaros estaban y al momento los mataron, se llevaron sus caballos, levantaron el campo y se fueron.* (Archivo General del estado de nuevo León, Semanario político del gobierno de Nuevo León con fecha del día Jueves 29 Octubre de 1840, tomo 2, no.87. y AGENL Manuscrito, Correspondencias Alcaldes primeros, Municipio de Bustamante, años 1837-1842 caja no. 6)

*Los salvajes, después de apoderarse de los caballos, asesinaron a mi hermano y a José de Burgos. Paula y Rita murieron también martirizadas por la brutalidad de estas fieras del desierto.*<sup>93</sup>

De todo, no queda más que un triste escenario, el pueblo, casi destruido por el paso de los cientos de comanches:

---

<sup>91</sup> Payno, Manuel, *Artículos y narraciones*, biblioteca del estudiante universitario, Imprenta Universitaria, México, 1945, p. 180

<sup>92</sup> Ibid.p. 180

<sup>93</sup> Ibid.p. 180



*Todas cuantas bestias había en las labores, se las llevaron. Y, como para entrar a estas y salir de ellas tuvieron que romper las cercas por muchas partes, ha resultado un mal incalculable.*<sup>94</sup>

Mientras pasaba esto en casa de mi hermano Juan, otras escenas más atroces se repetían en el Pueblito. Los indios, que en grupos se habían esparcido por las calles, *se introducían en las casas rompiendo las puertas y derribando con el hacha y el puñal, niños, ancianos, animales y cuanto estorbaba a su paso.*<sup>95</sup>

Es común encontrar imágenes apocalípticas donde los indígenas no sólo hacen algunas muertes y destrozos, sino que se convierte en un verdadero desastre. En efecto es por demás común encontrar en los documentos decimonónicos del noreste, alusión a un poder destructivo de los nómadas ecuestres. Tal y como se vio en los periódicos o en la obra de Payno, donde se multiplican los indígenas y sus “devastadoras” incursiones en los poblados mexicanos.<sup>96</sup> Desde luego, en ocasiones se exageran los daños y se conciben a una gran escala, pero, por otro lado, es verdad que sí los había. En este sentido, hay quien se queja de que la forma de escribir de Payno, pues se le acusa de exagerar y que “*se excede al recargar el cuadro con tintas sombrías*”.<sup>97</sup> Y de igual modo, lo hace Castro Leal:

Todo ello crea, sin duda, un ambiente novelesco, pero a veces falsea la realidad hasta la caricatura y el melodrama.<sup>98</sup>

Pero aquí es donde surgen las dudas, y hasta cierto punto, estamos en desacuerdo con Monterde y Castro Leal, pues al leer y comparar la carta de las autoridades y lo escrito por Payno nos podemos preguntar: En realidad Manuel Payno ¿Falsea la realidad? En nuestra opinión, podemos echar mano de la trillada

---

<sup>94</sup> Semanario político del gobierno de Nuevo León con fecha del día Jueves 29 Octubre de 1840, tomo 2, no.87. y AGENL Manuscrito, Correspondencias Alcaldes primeros, Municipio de Bustamante, años 1837-1842 caja no. 6)

<sup>95</sup> Payno, Manuel, *Artículos y narraciones*, biblioteca del estudiante universitario, Imprenta Universitaria, México, 1945, p. 178

<sup>96</sup> ... han sido tantas y tan frecuentes las incursiones de los bárbaros, tan desoladoras y luctuosas sus correrías, no solo en los campos y los sembrados, sino hasta dentro de esta Villa, que todo ha quedado destruido, y la Villa toca ya el término de su completa desaparición, veense familias que todavía arrastran el luto por sus deudos sacrificados á mano de la ferocidad y la barbarie, hombres inutilizados, campos antes poblados, ahora talados, yermos y desiertos, destruida por consiguiente la ganadería en todas sus especies, labores incultas, habitaciones abandonadas, y el vecindario todo lleno de amarguras y de dolor, há visto emigrar de su suelo más de doscientas personas, quedando por esto todas las cargas y obligaciones sociales gravitando sobre el pobre y disminuido vecindario que aun pertenece en él. Órgano Oficial del Estado de Nuevo León 22 de abril de 1852

<sup>97</sup> Monterde, Francisco, prólogo, en, Payno, Manuel, *Artículos y narraciones*, biblioteca del estudiante universitario, Imprenta Universitaria, México, 1945, p. XIX

<sup>98</sup> Castro Leal, Antonio, “Prólogo”, en Payno, manuel, *Los Bandidos de Río Frío*, Editorial Porrúa, México, 1986, p. XI



frase “La verdad supera a la ficción”, pues el melodrama y los tientes sombríos aparecen también en los partes que enviaban las autoridades de los poblados. Entonces, lo que alguien podría calificar casi como un simple plagio, para otros sería una adaptación.

Valga la comparación, creemos que en la actualidad, y en términos literarios o cinematográficos, con justificada razón, en las narraciones de Payno y en particular a “La víspera y el día de la boda” aquí analizada, se podría agregar al inicio, una frase que dijera algo así: *“Esta historia está basado en hechos reales...los nombres han sido cambiados...”*

Ahora bien, para concluir con la obra de Payno, es preciso observar lo que este autor opinaba sobre estos grupos en otra de sus obras:

Si Monterrey estuviera completamente libre de la terrible plaga de los indios bárbaros, que en tiempo de invierno suelen cometer sus depredaciones en las cercanías, sin duda progresaría mucho, y sería uno de los más deliciosos países para pasar una vida quieta y tranquila.<sup>99</sup>

No cabe duda que la obra de Manuel Payno, como la de muchos otros escritores y poetas decimonónicos, aunada a la postura ideológica y política de las autoridades, se le debe en gran medida la construcción de todo un discurso historiográfico en donde los indígenas nómadas ecuestres, fueron, en el mejor de los casos borrados y marginados. Y como en este caso, por el bien de la ciudad, el estado y la nación, se anhelaba la ausencia y desaparición de los nómadas ecuestres, lo que, décadas después, ocurriría, pues para finales del siglo XIX, los comanches, y otros grupos nómadas ecuestres, dejaron de cabalgar por Nuevo León y el noreste de México.

---

<sup>99</sup> Payno, Manuel, *Artículos y narraciones*, biblioteca del estudiante universitario, Imprenta Universitaria, México, 1945, p. 70-71

# **CAPÍTULO V**

## **La guerra y la violencia**



## La cacería y su equivalencia como guerra: el riesgo de morir

*“El pequeño cacique ayudaba a organizar grandes cacerías de búfalos o bisontes y una buena mañana le ordenó a su esclavo blanco que preparar los mejores caballos y que reuniera a determinados guerreros para ir a dar una batida a una gran manada de búfalos que siempre había sido considerada muy peligrosa, tanto por la topografía del terreno donde campeaba, como por haber sido ya batida en otras ocasiones y habían tomado la costumbre de echarse encima de los jinetes”*

*Francisco Willars Martínez, Mi tío Adolfo, esclavo de los apaches<sup>1</sup>*

Aunque el epígrafe hace alusión a los “apaches”, en dicho texto aparece una realidad que era compartida por distintos grupos de las llanuras que dependían en gran medida de la caza del bisonte, nos referimos pues, al peligro que esta actividad representaba para quienes participaban. Respecto a esto, Jean Louis Berlandier, al ser testigo de la cacería, no sólo describió las diversas maneras en la cual solían cazar a los bisontes, sino que subrayó el hecho de que algunas eran sumamente peligrosas.<sup>2</sup>

Esta situación ha sido analizada por grandes exponentes de la antropología y etnología, como Claude Lévi Strauss, quien al analizar mitos de dos grupos de las Llanuras centrales de América del Norte, comparó precisamente la caza del verano con la guerra. Pues ambas, ofrecen una analogía, ya que en ambas expediciones suelen haber muertes por enemigos o por bisontes.<sup>3</sup> Y es que, así como los guerreros que se distinguían en batalla se quedaban con la cabellera del enemigo, los cazadores obtenían reconocimiento al quedarse con la piel del animal.<sup>4</sup>

Es claro entonces que los comanches eran una sociedad cazadora, y si la caza se consideraba como guerra, era también una sociedad guerrera. De igual

<sup>1</sup> Editorial Magazine, S. de R.L., México, 1977, p. 67

<sup>2</sup> Berlandier, Luis y Chovel, 1989, *Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la República, bajo la dirección del Excmo. Sr. general de división D. Manuel de Mier y Terán.* (1850), Cuadernos del Archivo No. 39 y 40, Archivo General del Estado de Nuevo León, México, p. 264

<sup>3</sup> Lévi-Strauss, Claude, *Antropología estructural*, Siglo XXI Editores, 1991, p. 226, 233

<sup>4</sup> Kavanagh, Thomas W. “Comanche”, en Plains, Edited by Raymond J. DeMallie, *Handbook of North American Indians*, Volume 13 part 2 of 2, Volume editor Smithsonian Institution, Washington, D.C., USA, 2001, p. 888



modo, si la caza era su modo de sobrevivencia y regía sus desplazamientos, su organización social, económica y el prestigio de los individuos que conformaban al grupo, entonces, la guerra también lo sería. Es decir, para los comanches, el prestigio lo daban en primer lugar los éxitos en la guerra, y en segundo lugar, la posesión de poder sobrenatural.<sup>5</sup>



**caza = guerra**

Para muchos grupos de las llanuras, la caza del bisonte, era considerada como un equivalente a la guerra. El riesgo de morir estaba latente, por lo que todo cazador era un guerrero y viceversa.



Detalle

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



**Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881**

Autor: George Ctalin,  
Título: Buffalo Chase, Bulls Making Battle with Men and Horses  
ca. 1834-1835



<sup>5</sup> Linton, Ralph, *Estudio del Hombre*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, 432-433



## Los guerreros: valor, honor y prestigio social

En Icamole, en el municipio de García, en Nuevo León, se encuentra una gran cantidad de sitios arqueológicos como campamentos habitacionales, cuevas, abrigos rocosos y desde luego, petrograbados y pinturas rupestres. Si bien en su mayoría parecen tener una antigüedad considerable, de varios cientos e incluso miles de años atrás, hay algunas de ellas que parecen tratarse de petrograbados manufacturados hace menos de doscientos años. Por ejemplo, en un sitio denominado *Amor Prohibido*<sup>6</sup> hay un par de rocas de arenisca con distintos motivos, en donde destacan figuras antropomorfas, dos de cuerpo completo, una figura acéfala y de manera aislada una cabeza con rostro. En cuanto a la morfología, se trata de un par de figuras antropomorfas que presentan un cuerpo rectangular, en donde las piernas aparecen como líneas que continúan descendiendo de los costados del torso. Las figuras, son masculinas, ya que están sexuadas de manera clara. Dos de ellas, tienen cabeza, mientras que la restante carece de la misma. Respecto al rostro, sus rasgos aparecen también algo esquematizados, siendo representados los ojos y la nariz sólo con pequeños puntos. Por último, dos de las figuras presentan sobre la cabeza lo que parece tratarse de un tocado con cuernos.

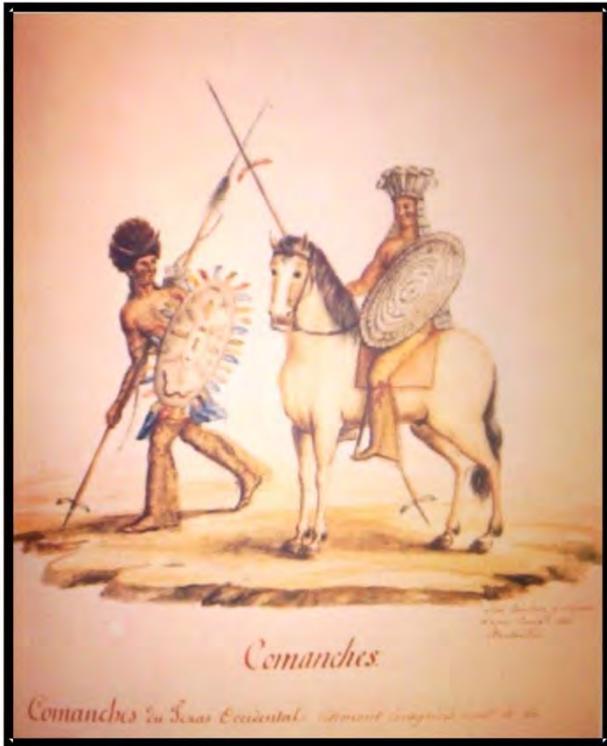
Por supuesto, resulta aventurado otorgarle una filiación étnica a dicho grabado. Sin embargo, las características formales del grabado difieren con la mayor parte de los petrograbados del noreste hechos por los grupos nativos de la región. Por lo que resulta por demás ilustrativo recordar la obra de James Keyser, quien fue uno de los primeros en clasificar los petrograbados y pinturas rupestres de los grupos de las llanuras de Norteamérica. Y en este caso, nos interesan las figuras que se denominan ceremoniales y las llamadas biográficas, las cuales se distribuyen en un amplio espacio geográfico desde Canadá, llegando hasta el norte de México.

Respecto a las figuras humanas representadas en este tipo de pinturas y petrograbados de la llamada tradición biográfica, sabemos que el cuerpo rectangular es el más común y que algunos incluyen genitales, los brazos y las piernas, suelen ser extensiones del torso.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> El nombre, dicho sea de paso, le fue otorgado durante su registro debido a que era la leyenda que aparecía en un graffiti contemporáneo que está localizado en una roca del sitio.

<sup>7</sup> Keyser, James, D. & Michael A. Klassen, *Plains Indian Rock Art*, University of Washington Press Seattle and London - UBC Press, Vancouver and Toronto, Canada, 2001, p. 228



### Los guerreros comanches

Los personajes que portaban un tocado de bisonte, incluyendo sus cuernos, representaban al guerrero.

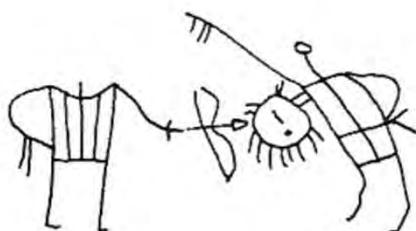
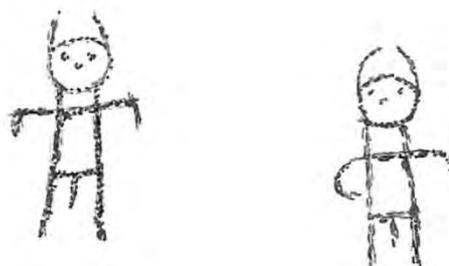
Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Sitio arqueológico amor prohibido, en Icamole Nuevo León, Valadez, 2003  
abajo: acuarela de Lino Sánchez y Tapia, en Ewers, Berlandier, Jean Louis, *The indians of Texas in 1830*, Smithsonian, 1969





### Guerreros en piedra

A la izquierda, figuras antropomorfas de Norteamérica, a la derecha, petrograbados de Icamole, Nuevo León. La figura acéfala simboliza un muerto.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Sitio arqueológico amor prohibido, en Icamole Nuevo León, Valadez, 2003  
Keyser, James y Michael A. Klassen, Plain Indian Rock art, 2001, p. 198





En este sentido, encontramos que los petrograbados de Icamole, son en ambos casos, muy similares, pues están hechos con trazos rectilíneos, las figuras suelen estar representadas de frente, cuerpos rectangulares y sexuadas.<sup>8</sup> Asimismo, señala que los cuerpos rectangulares son, por mucho, los más comunes y a veces, las piernas son una línea que continúa del torso.<sup>9</sup> No obstante, lo anterior no es suficiente para afirmar que se trata de petrograbados hechos por comanches, por lo que es preciso analizar otros aspectos de su cultura e indumentaria.

Sabemos que los guerreros comanches utilizaban un tocado manufacturado con la parte del pelaje oscuro de la cabeza del bisonte y los cuernos del mismo; lo que convertía a individuo que lo portaba en una persona con cierto un alto rango entre el grupo.<sup>10</sup> Esta misma información puede ser encontrada de manera gráfica en la obra del viajero y naturalista de origen francés Jean Louis Berlandier, quien, describe nítidamente dichos tocados, además de que en su obra se muestra una extraordinaria acuarela manufacturada por Sánchez Tapia, donde se puede apreciar el tocado característico de los guerreros comanches. Y lo mismo puede decirse de las ilustraciones y/o descripciones de dicho tocado u otros objetos que les eran arrebatados a los comanches en el noreste de México y sur de Texas a mediados del siglo XIX y de otras fuentes que mencionan el simbolismo guerrero del tocado de búfalo, con todo y cuernos que llevaban en su cabeza los guerreros.<sup>11</sup>

Entonces, es probable que – aunque en la realidad los guerreros no trajeran todo el tiempo el tocado – los petrograbados de Icamole hagan referencia a la presencia de guerreros en el área y, tal vez, a la muerte de un enemigo, mismo que estaría representado por la figura humana sin cabeza.

Entonces, como una prueba más de que las figuras en cuestión son de filiación comanche, tenemos la abrumadora información documental entre 1840 y 1870. Por ejemplo, revisando la información específica respecto a este grupo en el del municipio de García y particularmente en el poblado de Icamole y sus alrededores, es común encontrar referencias de incursiones de partidas de guerreros en el área.

---

<sup>8</sup> Ibid, p. 199

<sup>9</sup> Ibid, p. 228, 229

<sup>10</sup> Wallace, Ernest y Hoebel, E. Adamson, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, 1976, p. 82, 272-274

<sup>11</sup> Gregg, Josiah, *El comercio en las llanuras, Diario de un comerciante de Santa Fe*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, serie, Mirada Viajera, México, 1995, p. 349



Por ejemplo, en 1842, un grupo de hombres salieron del Arco siguiendo a los indios para explorar el Potrero de Nacataz y los agostaderos de Icamole.<sup>12</sup> De igual modo, encontramos persecuciones cerca de Icamole en 1849.<sup>13</sup> Y en 1850, de Pesquería (actualmente García) sus habitantes salieron a perseguir a 8 individuos comanches, de los cuales tres resultan heridos precisamente frente a Icamole.<sup>14</sup> En 1851, se repiten las persecuciones en los alrededores de Icamole<sup>15</sup>. Lo mismo ocurre en varias ocasiones en 1852, por donde cruzan por lo más escabroso del cerro el Delgado, por Icamole.<sup>16</sup> Y por Loma Colorada y el Potrero de Nacataz.<sup>17</sup> Incluso, en el mismo año de 1852, entre los poblados de Icamole y García, en un lugar conocido hasta la actualidad como Los Cerritos, los comanches dieron muerte a dos fruteros que llevaban su mercancía de un poblado a otro. Es decir, se trata de grupos de comanches que estaban, literalmente, cruzando las lomas y serranías que se localizan en los alrededores de Icamole por donde se han identificado las figuras ecuestres y los personajes con tocados con cuernos.

Es decir, todo lo anterior nos permite sugerir la probable filiación comanche de dichos petrograbados. Y en cuanto a la cronología de los mismos, es muy probable que se trate de mediados del siglo XIX. Ya que las primeras grandes incursiones en esta región se dan desde 1840 y las más copiosas ocurren en la década de los cincuenta del siglo XIX.

Todo lo anterior, viene en relación para analizar precisamente el carácter guerrero de los comanches y sus aliados los kiowa, pues la guerra era uno de los puntos en que giraba su modo de vida que se había ido moldeando a raíz de la adopción del caballo, animal que los convirtió en hábiles jinetes, al grado que por su habilidad Josiah Gregg testigo de la época comparaba a los comanches con los mexicanos del norte y quizá, con los árabes.<sup>18</sup>

---

<sup>12</sup> Jueves 20 de octubre de 1842 tomo III número 94 parte de indios 5º

<sup>13</sup> El órgano oficial del supremo Gobierno del Estado libre de Nuevo León, Tomo I monterrey, jueves 6 de diciembre de 1849 número 88.

<sup>14</sup> Vizcaya Canales, Isidro, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México, 2001, p. 219

<sup>15</sup> Órgano oficial del supremos Gobierno del Estado Libre de Nuevo León, tomo II, monterrey jueves 24 de julio de 1851 número 31.

<sup>16</sup> Órgano oficial del supremos Gobierno del Estado Libre de Nuevo León, tomo II, monterrey jueves 7 de octubre de 1852 número 94.

<sup>17</sup> Órgano oficial del supremos Gobierno del Estado Libre de Nuevo León, tomo III, monterrey jueves 30 de diciembre de 1852 número 6

<sup>18</sup> Gregg, Josiah, *El comercio en las llanuras, Diario de un comerciante de Santa Fe*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, serie, Mirada Viajera, México, 1995, p. 367



Localizada actualmente en el *Smithsonian American Art Museum*, en la ciudad de Washington D C, hay una famosa pintura al óleo de George Catlin titulada: *Comanche Feats of Horsemanship*, obra que fue pintada entre 1834 y 1835. En ésta, se aprecian cuatro comanches armados con lanzas y chimales o escudos, montando sus caballos. No obstante, lo que llama la atención en el cuadro, son dos de los jinetes, quienes hacen gala de su capacidad para montar al estar colocados de tal forma, que desde cierta perspectiva, pasan casi inadvertidos al esconderse tras el cuerpo del caballo. Además, al adoptar esta posición no sólo se ocultaban a la vista, sino que se protegían del enemigo que les pretendiera atacar desde ciertos ángulos, pues estarían cubiertos casi totalmente por el cuerpo del caballo.

En relación a esta técnica de montar, Gregg señalaba que el comanche se inclinaba del lado opuesto del caballo para protegerse del enemigo. Mientras cuelga, dispara flechas con una habilidad extraordinaria por debajo del cuello del caballo.<sup>19</sup> Aquí, de nueva cuenta vale la pena la conjunción de distintas fuentes que nos permiten, corroborar los hechos y contrastar las fuentes. Pues en relación a esta habilidad para montar, tenemos que – todavía – a finales de la década de los sesenta del siglo pasado, el historiador Israel Cavazos Garza, logró consignar por escrito parte de la riqueza de la tradición oral de la gente del norte de Nuevo León, señalando lo siguiente:

Habilísimos para montar, ancianos de Bustamante, N.L., nos han referido que sus padres vieron entrar al pueblo los caballos, al parecer sin jinete, que venía vuelto hacia abajo.<sup>20</sup>

Además, aunado a esto, se tienen también registros escritos donde se logra identificar la extraordinaria habilidad de los jinetes comanches por ejemplo, al montar con ambas manos ocupadas, pues en una traían consigo armas de fuego y con la otra sostenían el escudo.<sup>21</sup> Además, al emprender la retirada, adoptaban la posición representada iconográficamente en el mencionado óleo de Catlin, al colocarse el chimal en la espalda.<sup>22</sup>

---

<sup>19</sup> Ibid, p. 367

<sup>20</sup> Cavazos Garza, Israel, en *Humanitas* No. 5, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, UANL, México, 1964 p. 348

<sup>21</sup> *Semanario Político del Gobierno de Nuevo León*, Tomo II, número 83, jueves 1 de octubre de 1840

<sup>22</sup> Ibid



### Los centauros de las llanuras

Miles de comanches, nacían, crecían y morían prácticamente montados sobre un caballo. Fueron considerados como extraordinarios jinetes en la literatura, la etnografía y la pintura, como en esta pintura de George Catlin.

Incluso, la tradición oral de Bustamante, en Nuevo León, también lo consigna:

*“Ancianos de Bustamante, N.L., nos han referido que sus padres vieron entrar al pueblo los caballos, al parecer sin jinete, que venía vuelto hacia abajo” \**



Detalle

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Autor: George Catlin, Título: Comanche horsemanship, ca. 1834-1835  
Smithsonian Institute, National Portrait Gallery, Washington, D.C.

\* Cita, tomada de: Cavazos Israel, en Humanitas No. 5, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, UANL, México, 1964 p. 348

Fotografía del autor





Ahora bien, aunque todos los comanches y kiowas jóvenes varones y en edad adulta debían ser valientes guerreros y hábiles jinetes, lo cierto es que existían individuos y grupos que se destacaban del conjunto. Por ejemplo, entre los kiowas (caiguas) existía un grupo selecto, llamado “soldados perro”, es decir, a manera de comparativa, y haciendo una analogía con nuestra propia cultura, se trataría de unidades de élite de los ejércitos contemporáneos.

Antes de continuar, es preciso recordar que esta analogía no es del todo acertada, pues hay que recordar que no estamos ante una sociedad Estado con individuos especialistas, clases sociales y jerarquías, sino que seguían siendo sociedades igualitarias. Es decir, al no haber especialistas, todo comanche, era un guerreero. No obstante, los miembros quienes conformaban este grupo selecto, debían mostrar ante los demás aún más valor y no podían huir de las batallas. Debían ser los últimos en retirarse, pues mostrar valentía era un signo de honor y prestigio social. Y entre otras formas, este prestigio se exteriorizaba en la vestimenta.

Lo anterior se refleja en algunas descripciones que aparecen documentadas durante el siglo XIX, en donde, por un lado aparece la conducta de algunos individuos comanches que sobresalían del resto, es decir, a ojos de los pobladores mexicanos los líderes mostraban otra actitud que en ocasiones ellos juzgaban de “altanería”. Es decir, a veces, las descripciones de los acontecimientos permiten identificar a los líderes guerreros entre las decenas o cientos de comanches, como en un enfrentamiento en Bustamante, Nuevo León: “*se nos aproximaban dos indios en muy buenos caballos y nos dirigían algunos tiros llamándonos e insultándonos*”<sup>23</sup> Algo similar ocurrió en Icamole, García, Nuevo León, cuando un grupo compuesto de 23 indígenas, posiblemente comanches, hizo frente a un grupo de soldados; así, mientras algunos se disponía a colocarse en línea formando un frente, cuatro de ellos parecían mostrar desdén, retando y desafiando a los soldados, a quienes les “*hacían rabietas*”,<sup>24</sup> lo que indica que seguramente eran los líderes de dicha partida.

---

<sup>23</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 29 de octubre de 1840, Tomo 2° número 87

<sup>24</sup> Órgano Oficial del supremo gobierno del Estado libre de Nuevo León, jueves 24 de julio de 1851, Tomo II, número 31



Por otro lado, los indígenas también reconocían estas diferencias en la apariencia, por ejemplo, en un caso donde atrapan aun guerrero comanche se puede leer lo siguiente: “...dice ser capitán, y lo da a conocer lo muy engalanado que estaba pues a más de otras cosas trae una cinta con dieciséis hebillas de plata grandes”<sup>25</sup> En otra ocasión, dos años después del caso anterior, otra inferencia surgida por la diferencia de la apariencia e indumentaria, les permitía a los mexicanos mestizos identificar a un comanche muerto como un líder guerrero: “según se aprecia, era capitán”.<sup>26</sup> Aquí, vale la pena señalar que el prestigio adquirido en la guerra era el único que se reflejaba en las diferencias de vestido y equipo.<sup>27</sup>

Aunque no se puede asegurar de su pertenencia a este grupo de soldados, en los ejemplos aquí mencionados, queda de manifiesto el papel del líder militar, quien era el que encabezaba las incursiones. Pero, ¿cómo eran las incursiones? ¿Siempre fueron iguales o cambiaron a través del tiempo? De esto tratan los siguientes apartados.

---

<sup>25</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Tomo III, Número 25, jueves 24 de junio de 1841

<sup>26</sup> Alcance al semanario número 108 del jueves 26 de enero de 1843

<sup>27</sup> Linton, Ralph, *Estudio del Hombre*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985, 432-433



### Indumentaria del guerrero

Los comanches, y particularmente los guerreros ponían un gran esmero en su apariencia. Con mayor razón los líderes (paraibos) que dirigían y encabezaban las incursiones. Esto, se refleja en los documentos y otras fuente: dibujos y pinturas rupestres.

#### LISTA del pillaje que se les quitó à los indios.

- Dos béstias mulares.
- Dos yeguas con un muleto.
- Dos caballos.
- Seis evillones de plata en un trenson de cabello.
- Cuatro frenos.
- Dos arcos con carcaxos.
- Tres frazadas.
- Dos cotones.
- Tres pares de teguas.
- Cuatro lias tres de cuero y una de istle.
- Una pipa.
- Una argolla de fierro.
- Una pulsera de laton.
- Un anillo de fierro.

Hacienda de Mamuliqui Octubre 6 de 1842.—  
José Maria Morales.—José Maria Davila.

**Seis evillones de plata en un trenson de cabello.**



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Lista de pillaje de AGENL Jueves 13 de octubre de 1842  
Abajo izquierda tomado de: <http://sirismm.si.edu/naa/kiowa/08911900.jpg>  
Abajo derecha: pintura rupestre del norte de Coahuila, Tomado de Turpin, 2004





## **Centauros de 1, 600 pezuñas: las grandes incursiones**

*“Pero cuando una manga de trescientos gandules penetraba en la frontera, ya era una cosa seria, y en la imposibilidad de batirlos, las gentes se encerraban en sus casas y ranchos, y los ganados, esparcidos en una inmensa extensión de terreno, quedaban a merced de tan astutos enemigos”.*

*Manuel Payno, Capítulo LIX Una incursión de salvajes, Los Bandidos de Río Frío, página 954*

Ya hemos señalado la gran diferencia entre la presencia de apaches lipanes y la de los comanches en Nuevo León y el noreste de México. Pues, en cierto modo, los primeros habían habitado la región desde al menos siglo XVIII y estaban agrupados con sus familias, por lo que hacían sus incursiones a los poblados de Coahuila y Nuevo León en grupos pequeños. Incluso, por momentos se trataba de campamentos que permanecían en relativa paz con el gobierno mexicano. No obstante, aunque no existen datos demográficos certeros, la población de los apaches lipanes fue menor que la de los comanches.

Por ejemplo, alrededor del año 1836, los lipanes acaudillados por el Capitán Cuelgas de Castro, solicitaron acampar cerca de Vallecillo, donde instalaron más de cien tipis (tiendas de campaña), que albergaban alrededor de 400 personas en total. Aparentemente, entre éstas se incluían unos 100 hombres armados. Además, en este caso dicha concentración de personas se debía a que se encontraban en paz con los mexicanos, pues estaban huyendo de Texas, precisamente de los comanches y texanos. Y lo mismo puede decirse en otros momentos en que estuvieron acampados en otras partes de Nuevo León y Coahuila, en los años subsiguientes. Es decir, en realidad, ni en tiempos de guerra, ni cuando estaban en paz, los lipanes difícilmente podían conjuntar a cientos de guerreros simultáneamente en un mismo punto.

Por otro lado, los comanches no eran originarios del noreste de México, sino que su origen estaba a cientos o miles de kilómetros de Nuevo León. En este sentido, los comanches hacían sus incursiones con grupos formados prácticamente por guerreros, pues los niños, y la mayor parte de mujeres y ancianos permanecían en los campamentos localizados muy al norte, en el actual territorio norteamericano. Es decir, aunque los comanches ya incursionaban desde las primeras décadas del



siglo XIX, las grandes incursiones compuestas de cientos de individuos que están documentadas pertenecen exclusivamente a los comanches, y comienzan a ser mencionadas a partir del año 1840:

El capitán que mandaba esta fuerza anduvo tan empeñoso en su solicitud que todo el día corrió tras la huella y cuando a puestas del Sol que se hallaba en extremo cansada la caballada, encontró al enemigo, le cargó con tanto brío que no dio lugar a que se conociera el excesivo número de que se componía la reunión de comanches que pasaban de 600 todos armados con carabinas y lanzas. (sic)<sup>28</sup>

En ese mismo documento, Mariano Arista, como buen militar, notó y hacía notar las particularidades de dichas incursiones al afirmar que jamás se habían presentado “*en tanto número y todos de guerra*”.<sup>29</sup> En efecto, aunque las incursiones de apaches lipanes y de comanches eran acontecimientos conocidos y frecuentes en Nuevo León con anterioridad, lo cierto es que hasta antes de ese año, no se había tenido la presencia de un número tan elevado de indígenas nómadas ecuestres en el Noreste de México. Por ello, es inevitable hacerse una pregunta: ¿Por qué comenzó a ocurrir esto? ¿Qué motivó esto? La respuesta está en dos aspectos que, aunque no están relacionados, ninguno por sí sólo fue el detonante para su presencia en Nuevo León y norte de México. El primero, tiene su origen al menos 100 años antes de estos acontecimientos: la adopción del caballo por los comanches. Pues únicamente con este elemento fueron posibles estos grandes desplazamientos. Y el segundo, es la paz hecha con grupos Cheyenes, grupo con el que habían mantenido una permanente guerra. En efecto, en el año de 1840 los comanches (y sus aliados los kiowa), que se habían mantenido en guerra contra los Cheyenne, hicieron la paz con los Cheyenne<sup>30</sup> lo que desencadenaría un cambio radical en su modo de vida y sus desplazamientos.

Respecto a esto, es quizá Brian de Lay quien mejor identifica y analiza este momento clave para la expansión territorial de los comanches, quienes a partir de ese año, comenzarían a dominar un gran extenso territorio y a incursionar todavía en un espacio geográfico más amplio. A raíz de la paz establecida con los Cheyenne,

---

<sup>28</sup> Alcance al semanario número 47 del jueves 23 de enero de 1840. Noticia extraordinaria

<sup>29</sup> Ibid.

<sup>30</sup> Hoebel, Edward Adamson, *The Cheyenne's, Indians of the great plains*, Holt, Rineherat and Winston, USA, 1978, p. 10, 52-53



en ese año y los siguientes, es posible encontrar referencias de incursiones comanches integradas por varios cientos de guerreros.

Es por ello que, durante meses, los comanches llevaban a cabo un amplio movimiento que iba, desde el río Arkansas al norte del estado norteamericano de Texas, hasta el noreste de México, e incluso, parte de Durango, y algunos puntos norteños del estado de Zacatecas y San Luis Potosí.

Por ejemplo, durante los primeros meses de 1841 hay referencias que mencionan la presencia de 200 comanches cerca de Salinas Victoria.<sup>31</sup> Y en ese mismo año febrero 18 de 1841, por cabeza de víbora y el puerto de guajolote reportaban alrededor de 300 indios.<sup>32</sup> Posteriormente, los años siguientes, y también en invierno u otoño, vuelven a identificar grandes partidas compuestas de varios centenares. En 1843 mencionan 600 comanches cerca de Lampazos<sup>33</sup> y en 1844 las autoridades informaban que un regimiento de 147 hombres incluyendo a 7 indios carrizos (como scouts) persiguió a un grupo formado de 400 comanches por el río Salado.<sup>34</sup>

Para dimensionar esto, es preciso señalar que la población de Lampazos, uno de los poblados más asediados por estos grupos tenía 5,349 habitantes en la primera década del siglo XXI.<sup>35</sup> Por lo que se puede inferir que en esa época, sólo ascendía a unos cuantos cientos de personas incluyendo ancianos, mujeres y niños. De igual modo, como dato comparativo, en 1839, en toda la entidad de Nuevo León, existían unos 100, 000 habitantes<sup>36</sup> mientras que la estimación demográfica de los comanches – que se distribuía en el amplísimo territorio denominado comanchería – para esa misma época era de unos 10,000 individuos, siendo unos 3 mil o 4 mil guerreros.<sup>37</sup>

---

<sup>31</sup> Alcance al Semanario número 4, Monterrey, 28 de enero de 1841

<sup>32</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 18 de febrero de 1841, Tomo III, número 7

<sup>33</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 5 de enero de 1845, Tomo III número 105

<sup>34</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 24 de octubre de 1844, Tomo IV, número 43

<sup>35</sup> <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=19>

<sup>36</sup> Siguiendo fuentes históricas, la cifra oficial manejada por el INEGI es de 101,188 [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema1\\_Poblacion.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema1_Poblacion.pdf),

<sup>37</sup> Velasco, Cuauhtémoc, *La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841*, tesis para obtener el grado de doctor en historia, FFyL, Universidad nacional Autónoma de México, 1998, p. 20-21



Pero, ¿qué representó la irrupción de cientos de comanches a inicios de la década de los cuarenta del siglo XIX? Una descripción de su comportamiento cuando incursionaban grandes grupos sugiere un propósito:

Sabemos después que los bárbaros siguen su marcha pausada y como desafiando a diversas partidas de tropas de infantería y vecinos que se hallan apostados por el camino que al parecer siguen.<sup>38</sup>

Por un lado, el mostrarse al enemigo en gran número fue una exhibición de su fuerza, es decir, en cierto modo, fue un despliegue militar para mostrar su poderío: En términos boxísticos, sirvió para asustar y tantear al contrincante. Y es que, aunque el objetivo de estas grandes incursiones no haya sido el mostrar la cantidad de guerreros que podían conformar de manera simultánea, lo cierto es que indirectamente ello sirvió para que tanto los pobladores de Nuevo León, como las autoridades se percataran de ello, tal y como lo registran las mismas fuentes. Sin embargo, lo cierto es que muy pronto los comanches dejaron de hacer esto y optaron por otra estrategia.

### **Ejércitos sedentarios vs guerrillas nómadas**

*“Volvió a quedar demostrado que los grandes contingentes militares, que debían cargar con un equipamiento en su mayor parte inservible, difícilmente podrían alcanzar a los indios hostiles”*

*Larry McMurtry, Caballo Loco<sup>39</sup>*

Toda sociedad que tiene un modo de vida nómada pedestre, que tiene una economía de apropiación y basa su subsistencia en la caza, la pesca y la recolección, está supeditado a lo que el medio ambiente le brinda de manera natural, pues no tienen incidencia en los ciclos biológicos de las especies animales y vegetales. Por lo tanto, estos grupos, de manera estacional y dependiendo de la época del año necesariamente se ven forzados a subdividirse en pequeñas bandas para lograr la sobrevivencia. Para explicar esto, es necesario abordar un concepto surgido en la biología, pero aplicado en los estudios sociales que se le ha dado en

<sup>38</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 21 de enero de 1841, Tomo III, número 3

<sup>39</sup> Editorial Mondadori, *vita.breve*, México, 2001, p. 73



llamar *capacidad de carga*. Esto, no es sino la cantidad de alimento disponible que tiene un nicho ecológico determinado en un momento específico y que por lo tanto, determina el número de individuos que pueden sobrevivir en ese lugar. Por lo tanto, de manera estacional todos los grupos nómadas en todas las latitudes y a través del tiempo han formado macro bandas que se dividían en bandas e incluso, a veces se separaban en algunas familias y/o individuos y se reunían en momentos y lugares específicos donde la capacidad de carga del medio ambiente lo permitía.

Aunque lo anterior se trata de grupos nómadas pedestres, es también aplicable a los comanches y otros grupos de Norteamérica, pero la diferencia radica en que éstos eran ecuestres y su espacio para obtener recursos se expandió cientos de kilómetros. Es decir, todos estos grupos mantuvieron la práctica de subdividirse. Respecto a esto, Josiah Gregg señalaba que *“Rara es la tribu de las llanuras – por limitado que sea su número – que no se subdivide en grupos pequeños, cada uno bajo el control de su jefe inmediato”*<sup>40</sup> Y en particular, esto también sucedía entre los comanches, quienes se dividen en pequeños grupos, cada uno controlado por su propio jefe.<sup>41</sup>

No obstante, hay un punto que modifica su movilidad y las características de la subdivisión de grupo, pues lo que hacían los comanches en Nuevo León y el norte de México era muy similar, salvo que en este caso, se trataba de un contexto bélico, por lo que no eran familias las que se subdividían, sino grupos formados casi exclusivamente por guerreros, pues las familias se quedaban en sus campamentos situados a cientos de kilómetros, ubicados hacia Texas o incluso más al norte.

Entonces, si bien en un principio llegaban grandes incursiones de comanches formadas por cientos de individuos, pronto hicieron cambios. Al respecto, Cuauhtémoc Velasco cita un documento de la época por demás explícito y explicativo:

...enseñados por la experiencia adoptaron de 1848 una nueva táctica para hacer la guerra, porque ya no venían en grandes partidas sino en grupos de cincuenta o sesenta que se subdividían al pasar el río Grande en otras más pequeñas, causando así más males que aquellas.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> Gregg, Josiah, *El comercio en las llanuras, Diario de un comerciante de Santa Fe*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, serie, Mirada Viajera, México, 1995, p. 346

<sup>41</sup> Ibid p. 364

<sup>42</sup> Citado por Velasco, Cuauhtémoc, *En manos de los bárbaros*, Breve fondo editorial, 1996, p. 123



Noticia Exacta que el Sr. D. Félix Salinas Juez de Paz de esta Villa de Sabinas Hidalgo y su Jurisdicción, y en cumplimiento de la Real Cédula de 17 de Octubre del presente año, expedida por el Sr. D. D. Gómez del mismo Departamento de Nuevo León, Tomada ha aquella Superintendencia, de todas las Armas y Municiones que poseían los Militantes de esta Villa, p.<sup>a</sup> con hallas dependientes de las incursiones de los Indios Bárbaros, y son las siguientes.

Villa de Sabinas Hidalgo.	Fusiles.	Pistolas	Sables.	Cartuchos.
El Juzgado de esta Villa, cuenta con Veinte y dos fusiles en un Mediano estado de Armas, y cuatrocientos Cartuchos.	022	000	000	0400
El Ayuntamiento de esta Villa, por su Tercera Comisión, que se ha hecho de sus Vecinos, de donde por ellos mismos, se cuentan en tres mil Vecinos.	050	032	014	0200
La Hacienda de San José conocida por la Compañía, se cuentan entre sus Vecinos de ella, Vecinos p. <sup>a</sup> la misma Compañía, D. <sup>o</sup> Gerardo Aguilar.	015	002	002	0150
La Hacienda de San Juan, conocida por la Compañía de San Juan, se cuentan entre sus Vecinos en ella, p. <sup>a</sup> la Noticia del Juez.	030	004	008	0100
La Hacienda de San José, de Cardenas, se cuentan entre sus Vecinos de ella, p. <sup>a</sup> la Noticia del Juez.	025	002	003	0060
En el Rancho del Sr. de Alamos y Lloron, de esta Jurisdicción, se cuentan entre sus Vecinos de Sr. Don Benito, p. <sup>a</sup> la Noticia del Juez.	010	000	004	0052
En el Rancho de Sombrerillo, de esta Jurisdicción, se cuentan entre sus Vecinos de Sr. Don Benito, p. <sup>a</sup> la Noticia del Juez.	014	003	006	0114
<b>Suma Total</b>	<b>162</b>	<b>023</b>	<b>037</b>	<b>1076</b>

De la Comisión de la ya referida Real Superintendencia, confío de hoy y del día de esta fecha, que se pagará esta Noticia al Superintendente de la Compañía de Sabinas Hidalgo, para que impreso el. se haya; disponiendo lo que deba ser.

Juzgado de Paz de la Villa de Sabinas Hidalgo, 22 de Nov. de 1842.

Félix Salinas

Frecuentemente, las autoridades solicitaban información acerca de las armas y municiones con las que contaban los vecinos, pues estos se organizaban para combatir a los indígenas.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

AGENL Correspondencia Alcaldes primeros, Sabinas Hidalgo, caja no. 07 años 1838 - 1842  
Carta de Félix Salinas, Juez de Paz de Sabinas Hidalgo





Es decir, las autoridades y los vecinos se percataron de los cambios en su forma de guerrear y la editorial del periódico oficial también lo exponía:

...han abandonado la táctica de venir en gruesas partidas, como lo verificaban antes de que se establecieran las milicias auxiliares, substituyendo aquella con la de hacer la guerra en partidas muy pequeñas con que menos dificultad pueden evadirse de la persecución trepando por las montañas y ocultándose en los bosques.<sup>43</sup>

Como es obvio, tanto en términos militares, como en la mera sobrevivencia alimentaria, los grupos compuestos por media docena o hasta dos decenas de individuos tienen más posibilidades de encontrar agua y alimento que les permita sobrevivir y encontrar y hacer uso de lugares de habitación que puedan pasar desapercibidos. Es decir, entre mayor fuera el grupo, más difícil era encontrar comida para todos, además, un campamento compuesto de varias tiendas difícilmente pasaría inadvertido para los exploradores y el enemigo.

Y es que de contar con un buen conocimiento del terreno, es indiscutible que existía una ventaja para quienes atacaban y huían, que para aquellos que atacan persiguiendo. Las intrincadas sierras, con sus barrancas, cañones y demás formaciones topográficas, favorecían y permitían huir y ocultarse. Por ello, a los perseguidores sólo les quedaba suponer su posible ubicación, como lo refería en su momento el teniente Rafael Ugartechea: *“se infiere estén ocultos en los muchos rincones que tiene la sierra de Picachos”*<sup>44</sup>

Entonces, se convirtió en una guerra de guerrillas, por lo que con su fácil dispersión en pequeños grupos y a su habilidad para esconderse, los comanches resultaban un enemigo mucho más difícil de vencer, si se le compara con el enfrentamiento de un ejército convencional.

Esto, de algún modo determinó la forma en que las autoridades hicieran la guerra, pues, en lugar de perseguir a los indígenas con grandes grupos de soldados, optaron por organizar pequeñas partidas, a las que se sumaban los vecinos organizados, como de manera literaria lo captó Manuel Payno:

Desorganizadas las antiguas compañías presidiales, e inútil la tropa de línea para esa clase de guerra, de marchas rapidísimas y de continuas sorpresas, las gentes de esos países comprendieron que era necesario organizarse y defenderse, y entraron

<sup>43</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 18 de enero de 1844, Tomo IV, número 3

<sup>44</sup> Vizcaya Canales, Isidro 1968, *La invasión de los indios bárbaros al noreste de México en los años de 1840-1841*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N. L. Serie Historia no. 7, materiales para la etnohistoria de México, México, p. 241



en ciertas combinaciones, de modo que cuando se sentían los salvajes, como dicen todavía por allá, cada hacienda o pueblo concurría con cierto número de hombres montados y armados que se reunían en un punto dado, comenzaban la persecución de la partida o partida de indios, y lograban muchas veces quitarles los cautivos y la caballada que se habían robado o, por lo menos, los hacían huir ocultarse en la sierra o entrar a los desiertos de la frontera americana.<sup>45</sup>

Aunque se trata de una narración literaria, lo cierto es que referente a esto hay cientos de referencias en las que se constata la participación de vecinos de los poblados y son comunes los listados donde se especifica las aportaciones que los particulares hacían para la guerra, desde caballos, armas, dinero y alimentos, hasta su propia participación. Sabedores de esto, los apaches y comanches incidieron también en otra estrategia usada en la guerra.

### **Las armas: tipos, cambios, persistencias, cantidad y características**

*“Corre con caballos se detuvo a la orilla del campamento para examinar su arma. Había tallado un arco sencillo de una rama de morera. Tenía el largo de dos flechas y estaba tensado con los tendones de un venado que su padre había matado. Tenía una cuerda extra en su aljaba”*

*Brian, Burks, Corre con Caballo<sup>46</sup>*

*“Las magníficas carabinas de caza, con que se familiarizaron desde principios del siglo XIX y que adquirían en los mercados del Río Colorado o Angelina, habían sido ya suplantadas por rifles modernos de repetición; pero nunca abandonaron la lanza y el arco, cuyas flechas arrojaban a intervalos de diez segundos”*

*Alfonso Reyes<sup>47</sup>*

Durante miles de años, los antiguos habitantes del continente americano y específicamente los grupos indígenas de Norteamérica utilizaron como arma principal el *atlatl*. Y aunque el vocablo es de origen náhuatl, lo cierto es que fue un arma utilizada en muchas partes del mundo en diferentes épocas. Es decir, se trata del propulsor, estolico o lanza-dardos. Respecto a su función, podemos decir que

---

<sup>45</sup> Payno, Manuel *Capítulo LIX Una incursión de salvajes, Los Bandidos de Río Frío, Sepan cuántos, Editorial Porrúa, México, p. 954*

<sup>46</sup> Burks, Brian, *Corre con caballos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 16

<sup>47</sup> Reyes, Alfonso, “Fieras del norte”, en *Parentalia, primer libro de recuerdos*, Editorial Tezontle, México, 1958, p. 161-162



surgió para hacer más eficaz la cacería, ya que una lanza que es arrojada solamente con la fuerza del brazo como una jabalina, tiene un alcance y fuerza limitado, mientras que, en caso de lanzarla con el atlatl, aumenta considerablemente tanto la fuerza como la distancia del dardo.<sup>48</sup> Por su parte, para la manufactura de las puntas de proyectil, en Norteamérica utilizaban distintos tipos de rocas, destacando el sílex o pedernal.

Sin embargo, después de varios milenios, se desarrolló un cambio tecnológico que revolucionaría las armas en Norteamérica y todo el continente americano: el arco y la flecha. Aunque en el Viejo Mundo ya existía con anterioridad, el arco y la flecha aparecen en Norteamérica como máximo hace unos 2000 años<sup>49</sup> y como mínimo hace unos 1000 años atrás.<sup>50</sup>

Es por ello que a la llegada de los europeos, eran el arco y la flecha las armas más utilizadas en Norteamérica; y hasta ese entonces, las puntas de proyectil seguían siendo de distintas rocas. Sin embargo, pronto los grupos indígenas de Norteamérica comenzaron a reciclar fragmentos de botellas y distintos objetos de acero, lámina, latón o bronce para manufacturar puntas de vidrio y metal. Incluso, la aculturación fue más allá, pues simultáneamente con la utilización de otros materiales para la manufactura de puntas de flecha, los grupos nómadas ecuestres supieron aprovechar su acceso a las armas de fuego como fusiles, rifles, pistolas y algunas armas punzocortantes como espadas, belduques, navajas, hachas y desde luego, la lanza o chuzo, arma adoptada en particular por los comanches, quienes la utilizaron a imagen y semejanza de los soldados presidiales del norte de la Nueva España.

---

<sup>48</sup> La forma de utilizarse se puede resumir así: el lanzador tomaba el atlatl, por un extremo (mango) y pasaba los dedos por un sujetador y/o travesaño, luego coloca el extremo opuesto a la punta del dardo, ajustándolo en la acanaladura y/o gancho del atlatl; después, descansando el atlatl sobre el hombro, el tirador debía estar sujetando la lanza con los dedos y por último hacía el movimiento de palanca para arrojar el proyectil, mismo que saldría disparado con gran potencia. Cfr. Noguera, Eduardo, "El atlatl o tiradera", En, *Anales del Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnografía*, Tomo III (Quinta época) Editorial Stylo, S.E.P. Departamento de Monumentos, México, 1945, p.206-207

<sup>49</sup> Frison, George C. "Paleo-Indian hunting strategies and weaponry", En, *From Kostenki to Clovis, Upper Paleolithic-Paleo-Indian Adaptations*, Edited by Olga Soffer and N. D. Praslov, Plenum Press/ New York and London, 1993, pp. 237-249

<sup>50</sup> Turner, Ellen S. y Hester, Thomas, 1993, *A Field guide to stone artifacts of Texas Indians*, Second edition, Gulf Publishing Company, Houston Texas, USA



Pero dejando a un lado anterior, hay que subrayar el hecho de que en realidad nunca dejaron de lado las tradicionales armas: arco y flecha. Y es que el haber adoptado por completo las armas de fuego, los habría puesto en una gran desventaja, ya que no sólo dependerían del otro para obtener las mismas armas, sino incluso de la pólvora y las municiones. En efecto, por muchos años, el arco y la flecha fueron incluso más efectivas que ciertas armas de fuego, pues podían dispararse varias flechas en el tiempo que se hacía un disparo y se preparaba el arma para hacer otro. No obstante, con la aparición de rifles y pistolas de repetición, esto dejó de ocurrir.

Es difícil hacer un análisis de las armas usadas por los grupos nómadas ecuestres, pues si bien sabemos que durante gran parte del siglo XIX, los militares y vecinos solían arrebatarle los objetos que llevaban consigo a los grupos que incursionaban en los poblados de Nuevo León, en muchas ocasiones era sólo para destruirlas y, aunque otras veces se quedaban con algunos especímenes, no hay descripciones a detalle de las mismas. En efecto, desgraciadamente en Nuevo León y en México, prácticamente no existen objetos de estos grupos en los museos, por lo que su cultura material sólo la conocemos en museos del extranjero, en descripciones escritas durante el siglo XIX y a veces, en otras fuentes gráficas, ya sea de origen occidental: como pinturas al óleo, acuarelas, dibujos y fotografías o de origen indígena: dibujos, pinturas y petroglifos. No obstante, conjuntando información de las distintas fuentes con las que contamos, es posible hacer un análisis de las armas de apaches y comanches.

En cuanto a la cantidad de armas que llevaban consigo, se puede pensar que cada guerrero traía consigo algún arma, pero las listas de pillaje no permiten hacer una estimación con porcentajes, pues la cantidad parece un tanto azarosa y aleatoria. Por ello, no creemos conveniente hacer un análisis cuantitativo en relación al porcentaje de armas de origen indígena (arco y flecha) frente a las armas de fuego: fusiles y pistolas. En otras palabras, si bien las listas de pillaje arrojan información cualitativa, su información cuantitativa debe tomarse con cautela, ya que pueden existir omisiones conscientes acerca de esto, pues son objetos que – como el dinero en efectivo o joyas –, podrían ser tomados por quienes conseguían el pillaje para su uso personal, y negar su existencia. Además, aunque ilustrativo, los datos no serían representativos. En este sentido, en cuanto al tipo de armas que utilizaban, la cantidad no es posible inferirla de los documentos.



## CAPÍTULO V *La guerra y la violencia*

Para citar un ejemplo, sabemos que en ocasiones llevaban consigo un cuerno con pólvora, pues así está documentado entre las cosas que traía un grupo de comanches en Marín, Nuevo León;<sup>51</sup> pero eso no quiere decir que fuera el único cuerno con pólvora que trajera dicho grupo durante la incursión. Y lo mismo puede aplicarse con el número de fusiles, pistolas, lanzas o chimalas.

---

<sup>51</sup> Órgano Oficial del supremo Gobierno de Nuevo León, jueves 19 de mayo de 1853, Tomo III, número 25



*LISTA de las cosas quitadas  
á los indios bárbaros el 12  
del corriente.*

Mas de cincuenta bestias de los  
vecinos de esta jurisdiccion.

Tres mulas, ocho caballos y cin-  
co yeguas de otras partes.

Una silla comancha de montar.

Otra silla mexicana.

Dos cueros.

Una carona.

Cuatro maletas de gamusa y una  
de manta.

Seis costanitos y dos servilletas.

Ciento treinta piloncillos.

Un poco de pinole.

Un fuste mexicano.

Dos frenos.

Un cuerno con pólvora.

Un jorongo.

Un sombrero de petate.

Un guaje en una bolsa.

Dos reatas y un cabestro

Marin, Mayo 14 de 1853.—

Juan Gonzalez

Un cuerno con pólvora.



### Cuernos con pólvora

Para los apaches y comanches, el bison americano (*Bison bison*) tenía una gran importancia económica y cultural, al igual que su piel, su carne, sus huesos y por supuesto, sus cuernos. Por lo anterior, los cuernos utilizados por los occidentales para guardar y trasportar la pólvora de sus armas, debieron ser bien recibidos por los apaches y comanches, pues independientemente si se trataba de cuernos de ganado vacuno o bison, compartían un simbolismo en su propia cultura. En la fotografía aparece un ejemplar recolectado al norte de Tamaulipas por el explorador y científico de origen francés Jean Louis Berlandier entre los años 1828 - 1851

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

AGENL Órgano Oficial del Supremo Gobierno del Estado de Nuevo León,  
tomo III Número 24, jueves 19 de mayo de 1853 numero 25  
Fotografía: Smithsonian Institution - Department of Anthropology E1472-0  
Tomado de <http://collections.nmnh.si.edu/search/anth/?v=g0#new-sear>





No obstante, lo anterior, y pese a que resultaría aventurado dar cifras de armas *per cápita* entre los grupos indígenas que hacían las incursiones, hay algunas pistas que permiten inferir algo al respecto. Por ejemplo, no sabemos con certeza cuántos apaches o comanches portaban arco y cuántos un arma de fuego, pero, por otro lado, sí podemos conocer cuántas flechas llevaría un arquero. Tal es el caso de una lista de pillaje en la que aparecen cuatro carcaxes y 246 flechas.<sup>52</sup> En otra lista de pillaje de ese mismo año, se mencionan tres carcaxes, y aunque no sabemos si se trataba de los únicos que traía el grupo o si traía varios más, lo importante aquí es que conocemos el número de flechas que traían: 101 flechas.<sup>53</sup> Ese mismo año, otra lista de objetos arrebatados a los comanches registra un carcax con 21 flechas.<sup>54</sup> De igual modo, en otra ocasión, en otra lista de pillaje se menciona que habían sido quitados a los indígenas seis arcos con sus carcaxes y 250 flechas.<sup>55</sup> Es decir, esta información nos permite obtener datos cuantitativos respecto a la cantidad de flechas en cada carcax, y es que – independientemente si el contenido de cada carcax ya estaba incompleto o no, – nos arroja: alrededor de 61 flechas por carcax en el caso del primero, 33 flechas en el segundo, 21 para el tercero y un promedio de 41 flechas disponibles para utilizarse por cada arquero en el tercer caso.

Respecto al carcax y a las ideas sobrenaturales acerca de éste, se sabe que un carcax hecho de piel de lobo blanco, era muy apreciado por los comanches, pues debido a que este animal – a quien denominaban en su lengua *Isa* –, era considerado como un bravo, por lo que creían que un carcax hecho con esta piel resguardaba mejor las flechas y además, las flechas que eran expuestas al humo cuando se quemaba el pelo, jamás dejaban de herir al animal.<sup>56</sup> Cabe señalar que, en Nuevo León, existen listas de pillaje donde se le menciona entre sus pertenencias, pues a veces traían consigo un cuero curtido de este cánido.<sup>57</sup>

---

<sup>52</sup> Órgano Oficial del Supremos Gobierno del Estado de Nuevo León, jueves 20 de enero de 1853, tomo III, número 9

<sup>53</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, jueves 20 de octubre de 1853, Tomo I, número 15

<sup>54</sup> Órgano Oficial del Supremos Gobierno del Estado de Nuevo León, jueves 21 de julio de 1853, tomo I, número 2

<sup>55</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, jueves 20 de julio de 1854, tomo I, Número 54

<sup>56</sup> Berlandier, Luis, 1989, *Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la Republica, bajo la dirección del Exmo. Sr. general de división D. Manuel de Mier y Terán.* (1850), Cuadernos del Archivo No. 40, Archivo General del Estado de Nuevo León, México, p. 261

<sup>57</sup> Semanario Político del Estado de Nuevo León, núm 4 tomo III del jueves 28 de enero 1841



Ahora bien, volviendo con las características de las armas, existe evidencia del uso de metal, pues sabemos que existió una conducta de reciclaje, hay otros casos bien documentados, por ejemplo, usando objetos para otros usos según la conveniencia del contexto y momento. Y es que utilizar un cuchillo en un enfrentamiento, hace que necesariamente la lucha sea cuerpo a cuerpo, por lo que a través de una conducta del reciclaje e improvisación de utensilios, propio de los grupos nómadas, un grupo de apaches creó una lanza en el momento, usando cuchillos amarrados a palos, por lo que crearon lanzas que les permitían mantenerse a cierta distancia del enemigo, en este caso, dándole muerte a un hombre en Muzquiz, cerca del camino que va a Monclova, Coahuila.<sup>58</sup> Así mismo, los nómadas ecuestres se valían de cualquier otro medio para enfrentar al enemigo. En una ocasión, al norte de Coahuila, un grupo (seguramente eran comanches/kiowas) que permanecía en lo alto de un cerro, no sólo les disparaban a los soldados que, acompañados por apaches lipanes, intentaban subir en su persecución, sino que también les dejaban caer grandes rocas desde la cima del cerro.<sup>59</sup>

### **¿Cómo eran las puntas de flecha? Manufactura, reciclaje y reutilización**

*“Cuando se agoten las flechas hallareis en este valle madera suficiente para hacer otras; pero las puntas de hierro, ¿cómo las haréis?”*

*Karl May, Apaches y comanches<sup>60</sup>*

*“Las puntas de pedernal que había encontrado habían sido talladas por los indios Pueblos hacía siglos”*

*Brian, Burks, Corre con Caballo<sup>61</sup>*

Como hemos señalado, la historiografía regional fue durante mucho tiempo la única disciplina que abordó a estos grupos en Nuevo León y el noreste, pero, debido a su marcado etnocentrismo, se concentró en construir un discurso a partir de la cultura hegemónica, es decir, de la visión del mexicano mestizo y el estado nación que estaba en construcción. Por lo tanto, han dejado de lado el tratar de conocer el

<sup>58</sup> Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nuevo León, sábado 5 de junio de 1880, Tomo XIV número 58

<sup>59</sup> Boletín oficial, número 61, Monterrey, septiembre 22 de 1861

<sup>60</sup> Círculo de Lectores, Barcelona, España, 1984, p. 247

<sup>61</sup> Burks, Brian, *Corre con caballos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 16



pasado desde el interior de los grupos nómadas ecuestres. Olvidando o menospreciando la información que de manera explícita e implícita tienen los mismos documentos respecto a la cultura material y el modo de vida de estos grupos. Por ejemplo, aunque algunos autores han hecho la transcripción de algunas listas de pillaje, ninguno de ellos se ha detenido a analizar a detalle y contextualizar de manera exhaustiva la cultura material mencionada, y, al igual que otros historiadores, dejó de lado todo el potencial de información que poseen dichas listas. Pues, desde nuestra perspectiva, se trata no sólo de datos que nos permiten conocer su cultura material e inferir su modo de vida, sino que son la clave para identificar a estos grupos en el registro arqueológico.

Para ejemplificar lo anterior, a continuación abordaremos un caso de una lista de pillaje trascrita por Isidro Vizcaya, en donde se incluyen – entre muchos artefactos más – dos aros de barril que les fueron arrebatados a los nómadas ecuestres. Estos objetos, – quizá por su aparente condición de ser algo inservible –, de nueva cuenta no fueron mencionados por el citado historiador, pues, desde el punto de vista occidental, los aros de barril parecen simplemente desechos. Sin embargo, antes de apresurarnos y juzgar los aros de barril como basura, hay que conjuntar diversas fuentes, tales como otro tipo de documentos históricos y escritos etnográficos, la teoría arqueológica y el propio registro arqueológico de los sitios en cuestión. Y es que, en otra lista de objetos que llevaban los comanches y que la gente del municipio de Agualeguas les despojó, encontramos otro interesante artefacto: una lima.

Es así, como la presencia de aros de barril y limas comienza a cobrar sentido. Pero, ¿Cuál es la importancia de encontrar asociada una lima y los aros de barril? Aquí, hay que señalar que, después del contacto con los blancos, los grupos nómadas ecuestres cambiaron rápidamente el material de las puntas de flecha, pues, aunque se siguieron usando puntas de pedernal u otro material lítico durante mucho tiempo, pronto no sólo aparecieron puntas de vidrio, sino que se incrementó el uso del metal. De este modo, precisamente fueron los aros de barril, cubiertas de las cajas de madera, los bordes de sartenes u otros utensilios de cocina los que fueron una excelente fuente de materia prima para sus puntas de flecha.<sup>62</sup>

Respecto a esto, tenemos un caso de la llamada aculturación antagonista,

---

<sup>62</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p. 104



donde un elemento cultural de origen alóctono es utilizado por el grupo marginado para enfrentarse al grupo hegemónico; se trata de un nítido ejemplo de la arqueología conductual de *Michael Schiffer* y particularmente la conducta del reciclaje.<sup>63</sup> En efecto, las limas, eran un artefacto indispensable para todos los grupos de las llanuras, pues eran una herramienta que obtenían por comercio y eran muy apreciadas, pues, entre otras cosas, servían para acortar los cañones de los fusiles, pues por su gran longitud, a veces eran incómodos para los jinetes.

Es así como, una vez unido los datos aparentemente inconexos de dos fuentes escritas como lo son la presencia de limas y aros de barril entre el conjunto del menaje de estos grupos, es posible entonces explicar desde otra perspectiva una punta de proyectil de metal encontrada en Nuevo León. Desgraciadamente, dicha punta no es el resultado de una investigación arqueológica, sino del producto del saqueo, lo que impide conocer el contexto del hallazgo así como la certeza de su origen.<sup>64</sup> Tampoco es posible determinar su filiación, pues tanto apaches como comanches frecuentaban durante gran parte del siglo XIX la llamada Mesa de Cartujanos donde fue encontrada la punta. Sin embargo, la tipología de la punta coincide con los atributos de las múltiples puntas registradas arqueológicamente en los Estados Unidos que han sido identificadas como puntas manufacturadas y/o usadas por los grupos de las llanuras.

A diferencia de lo anterior, para el caso de México, en donde sabemos que habitaron menos grupos indígenas nómadas ecuestres, resulta menos complicado identificar la filiación de una incursión a través de las armas mencionadas en las fuentes. Y es que aunque el documento no especifique de cuál grupo se trate, existen otras pistas a seguir, entre ellas, el tipo de armas que aparecen enlistadas. Por ejemplo, en una lista de pillaje aparecen dos lanzas,<sup>65</sup> arma que sabemos que fue utilizada por los comanches y no por los lipanes.

Ahora bien, sabemos con certeza el uso generalizado del metal para las puntas de flecha, pero, ¿Acaso era el único material usado? En enero de 1841, en una de las primeras fases de las grandes incursiones comanches en el noreste de

---

<sup>63</sup> Schiffer, Michael, "Contexto arqueológico y contexto sistémico", en *Boletín de Antropología Americana*, no.22, diciembre 1990, p. 84

<sup>64</sup> La punta en cuestión se localiza en una colección privada en un rancho del municipio de Lampazos, Nuevo León, y desgraciadamente, es producto de la recolección ilícita hecha por cazadores y otras personas del lugar

<sup>65</sup> Órgano Oficial del Departamento de Nuevo León, Tomo I, número 15, Monterrey, jueves 20 de octubre de 1853



México, se decía que un hombre estaba herido, al haber sido atravesado por una flecha, y se detallaba que “*se le quedó adentro la vara y el pedernal*”.<sup>66</sup> Aquí, es necesario hacer varios cuestionamientos: ¿A qué se refería el documento al describir que el pedernal se le quedó adentro? ¿Se trataba en realidad de una punta manufacturada en pedernal<sup>67</sup> u otro tipo de roca? Antes de responder, vale la pena mencionar otro ejemplo, como el hecho de una referencia a un indígena que había sido capturado en Agualeguas, Nuevo León, quien después sería trasladado a Monterrey con los objetos que portaba: un arco y flechas sin pedernal.<sup>68</sup>

Respecto a lo anterior, es preciso hacer una acotación. En la actualidad, la mayoría de la gente de los poblados norteños de Nuevo León utiliza la palabra “pedernal(es)” de manera genérica para referirse a las puntas de proyectil hechas de cualquier tipo de roca y pertenecientes a cualquier temporalidad. Pero, ¿será posible que al decir “pedernal” se estuviera incluyendo también a las puntas hechas de metal? O efectivamente dichos grupos indígenas seguían haciendo y/o utilizando puntas de pedernal. Hay que recordar que si bien para esa época, los grupos nómadas ecuestres utilizaban preferentemente puntas de flecha hechas de metal. Vale la pena recordar las palabras de Josiah Gregg, viajero y comerciante decimonónico que recorrió gran parte del Oeste y Norte de México. Y es que Gregg señalaba respecto a las flechas, que la “*punta era de hierro, aunque algunas de las tribus más primitivas siguen utilizando el pedernal*”<sup>69</sup> Además, de lo hasta aquí expuesto, existe otro dato revelador que nos permite seguir argumentando la posibilidad de que las puntas de flecha de pedernal u otro tipo de roca, hayan persistido por más tiempo de lo que comúnmente se cree. Se trata, del vocablo comanche recuperado en 1861 por García Rejón: *Tahe*, que fue traducido como “el pedernal de la flecha”.<sup>70</sup> Incluso, todavía en 1880, cuando se hace referencia al cadáver de una persona que había sido asesinada por los apaches mescalero en

<sup>66</sup> Alcance al semanario, Monterrey 28 enero 1841 Tomo III número 4.

<sup>67</sup> El pedernal o sílex es una roca sedimentaria muy utilizada en todo el mundo para la manufactura de artefactos líticos.

<sup>68</sup> AHM Correspondencia vol. 134, Exp. 2, folio 112, 24/03/1838

<sup>69</sup> Gregg, Josiah, *El comercio en las llanuras, Diario de un comerciante de Santa Fe*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, serie, Mirada Viajera, México, 1995, p. 351

<sup>70</sup> García Rejón, Manuel *Comanche Vocabulary*, trilingual edition, Translated and edited by Daniel J. Gelo, University of Texas Press, USA, 1995, p. 18,63



Coahuila, se decía que lo habían picoteado “*con los pedernales a todo su sabor*”, antes de dispararle un tiro en la cabeza.<sup>71</sup>

Así mismo, cabe la posibilidad de que los nómadas ecuestres decimonónicos no necesariamente hayan seguido manufacturando puntas de proyectil de pedernal, sino que tal vez hayan reciclado puntas de proyectil mucho más antiguas que pudieron encontrar en la superficie de los campos. Como por ejemplo, y para citar algunas puntas de la tipología lítica de Texas y norte de México, tal vez estos grupos reciclaron puntas tipo *toyah* o *starr* entre otras puntas pequeñas que pudieron funcionar adecuadamente con sus arcos.

En realidad, poco se ha abordado esta situación, pues ni en los EUA – donde hay más estudios de estos grupos – ni en México, se han hecho investigaciones respecto a las puntas de proyectil de roca utilizadas por los grupos indígenas decimonónicos, pues se trata de una tarea sumamente complicada.<sup>72</sup>

---

<sup>71</sup> Periódico Oficial del Gobierno de Nuevo León, Monterrey, sábado 5 de junio de 1880, Tomo XIV número 58

<sup>72</sup> En su momento, se decía que los esfuerzos de los arqueólogos por determinar el tipo de puntas de flecha de pedernal hechas por los comanches habían sido en vano. Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p.104



**LISTA del pillage quitado à los bárbaros y presentado por el comandante de caballeria D. Francisco Morales; y es lo siguiente.**

Primeramente un hilo de oro. It. una pistola, una maleta con cinco tunicos de buen uso y un rebose, dos cordobanes, un freno, un frasco con pólvora y su guarda-meco de chaquira, cinco fustes comanches, un galapago, una corona bordada, cinco frazadas comanches, dos cueros de tigre, dos pares zapatos cambrellon, dos cueros de cibolo, dos fundas de fusil de cuero de caballo, diez sudaderos de cibolo y borrego, cuatro guindas de cuero de cibolo, tres id. de cuero de res, un cuero de ~~hecerro~~ curtido, dos **aros de barril**, dos pares zapatos comanches, unos sudaderos maltratados, una pipa de piedra, un cencerro mediano, una camisa, cincuenta y tantas bestias.

Salinas Victoria Octubre 10 de 1840.—*Herculano Cantú.*

**Conducta del reciclaje**

Aros de barril + lima = punta de flecha

**aros de barril,**



**Una lima.**

tas de manta angosta. Un pañito usado. Cuatro y media varas de manta ancha. Un colchon de brin. Un tápalo azul. Tres tiras de balleta encarnada. Una tira de puntivi. Una trensa de muger. Una servilleta. Catorce costalitos roperos. Cinco espejos. Tres libros. **Una lima.** Un rebose amarrado. Siete escohetas. Una alesna guiadora. Dos pares ataderos azules. Un masc plumas. Un cilindro de soplo. Dos hilos de cuentas azules. Una caja de nabajas de bárba. Una maya de fierro. Dos sinchos. Dos achas

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



**Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881**

Arriba: AGENL, Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, tomo 2 jueves 15 de octubre de 1840 núm. 85 Abajo: AGENL Periódico Oficial Alcance al semanario número 4 tomo III del jueves 28 de enero de 1841 Al centro derecha: punta de flecha de metal proveniente de la Mesa de Cartujanos, Lampazos, N.L. Colección CEMEX





## Heridas de flecha: ¿Heridas de vida o muerte?

*“Muchos estaban heridos, como también buen número de los kiowas; eran tres los muertos aliados y cinco de los enemigos.”*

*Karl May, El cazador de la pradera<sup>73</sup>*

*“Loreto: de ocho muertos que tuve en mi sangre, a cinco los mataron los indios.”*

*Ricardo Elizondo, El indio muerto<sup>74</sup>*

Entre los apaches y particularmente entre los comanches y kiowas, al ser un grupo que tenía un modo de vida eminentemente guerrero, las heridas en combate debieron ser algo sumamente frecuente. Desgraciadamente, y a excepción de aisladas menciones sobre cierto tratamiento, no tenemos mucha información respecto al tratamiento y a las curaciones que estos grupos hacían. Aunque sí hay algunos datos aislados al respecto. Por ejemplo, entre los comanches se conoce el uso de cierta raíz que llamaban *puip*, (que era conocida como yerba del indio), la cual utilizaban éstos para curar heridas; primero la mascaban y posteriormente la ponían sobre la herida.<sup>75</sup> No obstante, esto sólo debió ser de utilidad en las heridas superficiales y que no ponían en riesgo la vida. En este caso, era suficiente con seguir hábitos de limpieza y darle ciertos cuidados al herido que incluían la aplicación de medicinas de origen botánico. En este sentido, un oficial del ejército describía así las heridas de cadáver de un anciano kiowa: *“su cuerpo estaba hecho una criba de heridas ya cicatrizadas”*.<sup>76</sup> Sin embargo, lo cierto es que dicha planta debió ser inocua ante aquellas heridas más graves que llegaban a provocar la muerte.

Ahora bien, aunque la práctica de curaciones varía en tiempo, lugar y cultura, el cuerpo humano es el mismo, y determinadas heridas tendrán las mismas implicaciones y consecuencias. Por lo que a continuación analizaremos las heridas de guerra entre la sociedad occidental del noreste de México y Sur de los Estados

<sup>73</sup> May, Karl, *El cazador de la pradera*, Editorial Molino, España, 1959, p. 119

<sup>74</sup> Elizondo, Ricardo, *El indio muerto*, en, Drama, Colección de dramaturgia mexicana contemporánea de la facultad de Artes Escénicas de la Universidad autónoma de Nuevo León, no. 7, México, 2005, p. 8

<sup>75</sup> Berlandier, Luis, 1989, *Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la Republica, bajo la dirección del Exmo. Sr. general de división D. Manuel de Mier y Terán. (1850)*, Cuadernos del Archivo No. 39 y 40, Archivo General del Estado de Nuevo León, México, p. 33

<sup>76</sup> El Siglo XIX, 16 de octubre de 1849, Tomo II, Número 289



Unidos, ya que existe mayor información documental para las heridas y sus curaciones entre los mexicanos y norteamericanos. Y, en su caso, se podrá hacer una analogía para saber lo que sucedía entre el mismo tipo de heridas entre los indígenas.

En el caso del noreste de México, existe muy poca información sobre la medicina practicada durante la primera mitad del siglo XIX, y la existente, poco o nada aborda la información de las heridas de guerra.<sup>77</sup> Y es que considerando que en las ciudades como Monterrey había unos cuantos médicos profesionales, en el área rural, la presencia de médicos era casi nula. Para tener una idea de la poca existencia de médicos, resulta útil señalar que, en 1853, el Consejo de Salubridad de Nuevo León menciona sólo 11 profesionales que ejercían legalmente: siete médicos cirujanos en la ciudad de Monterrey, dos en Cadereyta y dos más en Linares.<sup>78</sup> Ciudades que, dicho sea de paso, prácticamente no sufrían incursiones ni de apaches ni comanches. Por lo anterior, los datos acerca de los registros médicos y la curación sobre heridos de guerra es aún más escasa, y obviamente, la documentación concerniente a la práctica médica en Nuevo León realizada a heridos de incursiones indígenas es inexistente.<sup>79</sup>

No obstante, hay alguna información que permite visualizar cómo se vivía esta situación. Tal es el caso de las llamadas *Prevenciones generales para el ejército del norte*,<sup>80</sup> (impreso) escrito en 1858 por Santiago Vidaurri. Aunque no es exclusivo para incursiones indígenas, en este documento sí se incluyen algunos puntos sobre los médicos, las ambulancias y hospitales durante los combates. En éste, se dice que debería haber un médico en jefe de la división, acompañado de una ambulancia activa compuesta por ayudantes del médico, y todos ellos, irían detrás de la tropa de combate.<sup>81</sup> Sin embargo, esto, como otros aspectos que se

---

<sup>77</sup> Benavides García, Raymundo, *Historia de la Salud Pública en Nuevo León, 1820-1950*, UANL, México, 1998

<sup>78</sup> Órgano Oficial del Supremos Gobierno del Estado de Nuevo León, jueves 25 de agosto de 1853, tomo I, número 7

<sup>79</sup> No debe confundirse nuestra postura con un empirismo extremo, pues no negamos la existencia de que en algún momento futuro aparezca información relativa a esto en documentos hoy desconocidos.

<sup>80</sup> Vidaurri, Santiago, *Prevenciones generales para el ejército del norte*, (impreso), sin editorial, junio de 1858, p. 9-10

<sup>81</sup> El punto número 40 de dicho documento, señala: "El depósito de las ambulancias, al que se llevarán los heridos o serán conducidos para que se les asista cuanto antes, en lo general se establecerá en la casa de más comodidad que esté más inmediata al campo de batalla. Una bandera colorada designará el punto o el camino por donde puedan ir los conductores de ambulancias, y los heridos que puedan andar". Vidaurri, Santiago, *Prevenciones generales para el ejército del norte*, (impreso), sin editorial, junio de 1858, p. 9-10



consideraban idealmente necesarios, era en la práctica poco viable y por lo tanto difícil de cumplir. Es decir, lo cierto es que no hay mucha evidencia de que los médicos acompañaran a los soldados durante la persecución de apaches y comanches, ni tampoco de que los vecinos de los ranchos y poblados que se organizaban para perseguir a estos grupos tuvieran acceso al servicio médico.

En contraparte a la ausencia casi total de información de médicos de guerra del lado mexicano durante el conflicto con apaches y comanches, sabemos que para el caso de los Estados Unidos de América sí se cuenta con registros médicos del ejército en un contexto de guerra en contra de distintos grupos indígenas. Por ejemplo, está el caso del médico militar Joseph H. Bill, personaje que no sólo publicó en el año de 1862 un interesante artículo sobre esto, sino que incluso patentó instrumental quirúrgico especializado para atender las heridas causadas por flechas.<sup>82</sup>

En este sentido, consideramos que es posible retomar la información norteamericana del documento de Bill, así como otras fuentes que han abordado el tema, pues nos son útiles para hacer una analogía e inferir lo que debió ocurrir también en Nuevo León y el noreste de México.

Por ejemplo, en un – brevísimo, pero – interesante artículo sobre el tratamiento de las heridas por flecha durante el siglo XIX en los Estados Unidos de América,<sup>83</sup> se describen las características de las lesiones causadas con dicha arma indígena, señalando además la incidencia de esto, así como detallando la gravedad de las heridas de acuerdo a la parte del cuerpo donde éstas penetraban. Es decir, se sabe que las heridas más comunes eran aquellas recibidas en los brazos y piernas, seguida de las heridas en el tórax y en el abdomen, pero la gravedad era distinta en todos los casos.

El tratar de dar porcentajes respecto a la probabilidad de riesgo de muerte según la parte del cuerpo que fue herida, puede llegar a limitar nuestro análisis, ya que no es 100 % confiable, pues existían variable en cuanto a profundidad de la herida, higiene y cuidados dados a la misma. No obstante, dichos datos surgidos de la experiencia de los cirujanos decimonónicos norteamericanos, empíricos nos es útil para conformar una aproximación de la realidad. En este sentido, tenemos que

---

<sup>82</sup> Mays, B; Parfitt, A y M. J. Hershman *Treatment of arrow wounds by nineteenth century USA army surgeons*, Journal of the Royal Society of Medicine Volume 87 February 1994, pp.102-103

<sup>83</sup> Mays, B; Parfitt, A y M. J. Hershman *Treatment of arrow wounds by nineteenth century USA army surgeons*, Journal of the Royal Society of Medicine Volume 87 February 1994, p.102



cuando una flecha se clavaba en los brazos, generalmente éstas se curaban fácil y rápidamente, pues sólo requería tener una buena higiene y colocar vendajes. Sin embargo, las flechas que penetraban en el tórax, casi la mitad de las veces causaban la muerte, pues – ya fuera que la flecha se clavaba limpiamente o atravesaran los huesos de las costillas –, se solían perforar los pulmones. No obstante, de acuerdo a estas mismas fuentes, el índice de mortalidad se incrementaba hasta el 90 % cuando las lesiones eran en el abdomen, ya que la subsecuente hemorragia y/o una posterior peritonitis provocaban la muerte. Por último, y un tanto obvio, resulta que las flechas que casi invariablemente causaban la muerte, eran aquellas que impactaban en la cabeza y lograban penetrar los huesos del cráneo.<sup>84</sup> Respecto a lo anterior, sólo nos resta aclarar que si bien existían distintas partes del cuerpo que podían provocar la muerte, le rapidez o lentitud del fatal desenlace difería si se trataba de un daño grave a órganos vitales y a una fuerte hemorragia, lo que significaba una muerte casi instantánea; o si, por ejemplo en el caso de una herida en el abdomen la muerte se debía a una infección que causaba la muerte después de varios días.

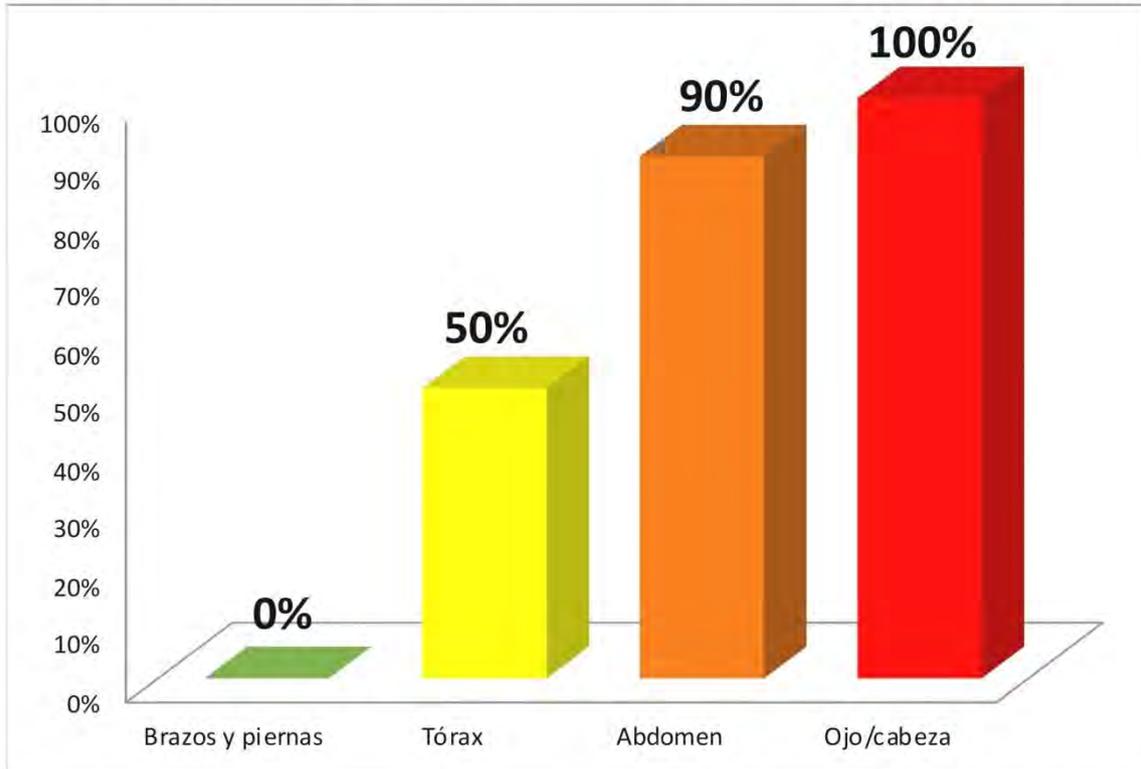
En relación a lo anterior, podemos decir que para el caso de México desgraciadamente no contamos con información tan detallada, pues entre los documentos decimonónicos de Nuevo León y el noreste, no hay muchos datos que nos permiten dar un diagnóstico de la salud de la víctima del flechazo, ni podemos inferir su gravedad, pues no describen a detalle ni tampoco suele haber un seguimiento posterior. Sin embargo, creemos que en los casos donde las fuentes documentales no hacen la aclaración del tipo de heridas, es porque se trataba de heridas superficiales que no ponían en riesgo la vida del individuo. Por otro lado, esas mismas fuentes en ocasiones brindan más información, pero al parecer, sólo es en los casos en los que la gravedad de la herida así lo ameritaba; es decir, se trata de flechas que sí ponían en riesgo la vida.

---

<sup>84</sup> Ibid p.102-103



### Índice de mortalidad por heridas de flecha de acuerdo a la parte del cuerpo



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz

### ¿Heridas de vida o muerte?

Muchas de las personas originarias del Noreste de México y concretamente de Nuevo León, recibieron flechazos en su cuerpo durante el conflicto étnico con los apaches y comanches. Sin embargo no todas las heridas tenían la misma gravedad. ¿Qué partes del cuerpo eran más peligrosas? Un riesgo menor eran las heridas en los miembros; posteriormente, las heridas en el tórax representaban cierto riesgo; el abdomen se volvía ya una herida muy considerable y por último, una flecha en el ojo y/o la cabeza, solían ser mortales.



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Gráfica basada en datos del cirujano norteamericano Joseph H. Bill en 1862 Tomado de, Mays, B; Parfitt, A y M. J. Hershman Treatment of arrow wounds by nineteenth Century USA army surgeons, Journal of the Royal Society of Medicine Volume, 87 February 1994, pp.102-103



Pese a la ausencia de información explícita, contamos en contraparte con distinto tipo de datos que de manera implícita, sí nos arrojan valiosos datos al respecto. Esta documentación arroja testimonios que permiten corroborar la gravedad e índice de mortalidad de las heridas de flecha. Es decir, en ocasiones se hace referencia a heridas que probablemente eran en brazos y piernas o aludían a



heridas que si bien eran en otras partes del cuerpo, éstas eran superficiales que no alcanzaban a dañar órganos, por lo que no era necesario abundar en la noticia.

En enero de 1844, se menciona que un cabo del ejército llamado Remigio Herrera había sido herido de flecha, pero se aclaraba que debería curarse y alimentarse. Lo que indica aparentemente que la flecha no había puesto en riesgo la vida.<sup>85</sup> En Tras un enfrentamiento directo con un grupo de Comanches en la sierra de Pájaros Azules, *“resultó un herido de flecha, pero no de peligro”*<sup>86</sup> En otro caso, en el Rancho del Toro, entre el río Bravo y el Salado, al norte de Nuevo León, se menciona que hubo *“cuatro heridos de flecha, de los que murieron dos”*<sup>87</sup> Lo que hace suponer que los heridos no eran de gravedad. De igual modo, se dice cuando a un hombre lo hirieron en el mullero del brazo izquierdo, herida que en su momento consideraron *“no ser de gravedad”*.<sup>88</sup> Pues la flecha sólo se había introducido en la parte blanda de la carne. Así mismo, durante una noche, en San Buenaventura, Coahuila, los indígenas entraron a una casa, y lanzaron flechas hacia las casas mientras sus ocupantes dormían, quedando incluso algunas flechas clavadas en la cama y algunos heridos. Entre ellos, se especifica que las víctimas eran *“de poca gravedad”*, pues un joven recibió el flechazo en el arranque de la pierna y el otro – aunque recibió la flecha en la cara –, sólo impactó en el labio superior.<sup>89</sup> Por otro lado, durante una de las primeras incursiones, durante el invierno de 1841 se concluye que tras un enfrentamiento, los mexicanos sólo tuvieron tres heridos, y se decía que dos de ellos eran los que no estaban *“de gravedad”*, y aunque uno había sido herido de flecha en la muñeca y el otro, aunque la flecha había impactado cerca del ojo, al parecer debió tratarse sólo de un rozón, pues se concluía que al igual que el otro herido, éste no estaba *“de riesgo”*.<sup>90</sup> Esto desde luego, coincide con los registros médicos norteamericanos respecto a que este tipo de heridas causaban poco daño.

---

<sup>85</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 18 de enero de 1844, Tomo IV, número 3

<sup>86</sup> Alcance al número 133, del Órgano Oficial del supremo gobierno del Estado libre de Nuevo León, viernes 18 de octubre de 1850. Órgano Oficial del supremo gobierno del Estado libre de Nuevo León, jueves 17 de octubre de 1850, Tomo I, número 133.

<sup>87</sup> Órgano Oficial del Departamento de Nuevo León, Tomo I, número 15, Monterrey, jueves 20 de octubre de 1853

<sup>88</sup> Periódico oficial del gobierno del departamento de Nuevo León, jueves 24 de noviembre de 1853, tomo I, número 20

<sup>89</sup> El Restaurador de la Libertad, Boletín Oficial del Gobierno libre y soberano del estado de Nuevo León y Coahuila, martes 8 de julio de 1856, Tomo I, número 53

<sup>90</sup> Semanario Político del Estado de Nuevo León, núm 4 tomo III del jueves 28 de enero 1841



No obstante, en otros casos se desprende una mayor gravedad, tal es el caso de un sirviente llamado Leonardo Viña, vecino de Vallecillo, Nuevo León, al que se decía que lo habían herido “*de un flechazo en la tetilla*” y diagnosticaban la herida como “*de gravedad*”.<sup>91</sup> Otro caso donde las heridas en el tórax evidenciaban su riesgo, le ocurrió a un hombre llamado Don Andrés Treviño, quien cuando se encontraba en compañía de su padre Ildfonso arriando ganado, fueron sorprendidos por los nómadas ecuestres. Como consecuencia, murió Don Ildfonso y Don Andrés quedó “*mal herido*” tras haber recibido “*un balazo en una pierna y un jarazo en la espalda*”<sup>92</sup> Es decir, la referencia de que este hombre quedó “mal herido” coincide con los registros médicos respecto a que las heridas en tórax o espalda eran de considerable gravedad, pues en algún momento dado éstas heridas podían afectar pulmones, lo que como ya se dijo, el 50% de las veces era causa de muerte. En este mismo sentido, en relación a la gravedad de los flechazos recibidos en el tórax, es preciso revisar lo siguiente:

Los heridos de la tropa fueron tres, uno que es el de más gravedad por haber queridole (sic) pasar la flecha en la caja del cuerpo se halla muy aliviado porque aunque a éste se le quebró quedándole la vara y el **pedernal**, se le ha echado fuera y ésta curándose con mucho cuidado.(negritas nuestras)<sup>93</sup>

En este caso, aunque sabemos que la mitad de dichas heridas eran de muerte, al parecer el individuo tuvo suerte y se recuperó. Pues, afortunadamente la punta le fue extraída, reduciendo así la probabilidad de deceso. No obstante, aquí vale la pena subrayar el hecho de que se haga referencia al pedernal, pues, si efectivamente la punta era de roca, el paciente tenía incluso probabilidades de sobrevivir aún con la punta alojada dentro del tórax. No así se la punta era de metal, ya que éstas provocaban infecciones y el desenlace solía ser la muerte.

Por último, hay información explícita que nos remite a heridas más riesgosas y mortales. Obviamente, siempre resultará aventurado hacer un análisis forense a los muertos que aparecen en los documentos escritos, pero, creemos que sí es posible inferir el potencial índice de mortalidad. Por ejemplo, en 1840, uno de los

<sup>91</sup> Órgano Oficial del Supremo Gobierno del Estado Libre de Nuevo León, jueves 8 de enero de 1852, Tomo II, número 55

<sup>92</sup> Órgano Oficial del Departamento de Nuevo León, jueves 17 de marzo de 1853, Tomo III, número 16

<sup>93</sup> Alcance al Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 28 de enero 1841, Tomo III, núm 4



años de mayores y más violentas incursiones comanches en Nuevo León, un hombre fue herido por el rancho el Caracol, cerca del Río Salado al norte de la entidad. En la nota, se especificaba que el individuo había sido herido de un flechazo en la cabeza,<sup>94</sup> lo que sin duda ponía en riesgo su vida. En otro informe militar dado tras un enfrentamiento con los comanches acaecido en Lampazos, se dice que habían tenido cuatro heridos; tres de ellos, se puede asumir que fueron de poca gravedad, pues poco se abundaba en describir sus heridas. En contraparte se enfatiza por otro lado que se encontraba de *“mucha gravedad Eugenio Morales con un flechazo que recibió en el ojo izquierdo”*.<sup>95</sup> Respecto a esto, podemos concluir que si bien no contamos con el seguimiento dado al soldado que resultó herido en un ojo, la referencia directa a la gravedad en el herido, corrobora los registros médicos de la época que mencionan que una flecha clavada en el ojo, si traspasaba el hueso, era prácticamente mortal. Otras veces, los informes y descripciones no indican la parte del cuerpo en la que las flechas penetraron, pero, sí es posible inferirlas.

En el año de 1853 al norte de Nuevo León y al sur del río Bravo, cerca de Lampazos y del actual municipio de Anáhuac, se decía que el ejército mexicano había tenido cuatro heridos de flecha: dos de ellos no siendo de gravedad, mientras que el sargento Miguel Jaimes y el soldado Claudio Modesto, murieron a causa de los flechazos.<sup>96</sup> Es muy probable que dichas flechas hayan penetrado en la cabeza y/o en el tórax, dañando pulmones y corazón, pues aparentemente la muerte fue el mismo día en que fueron heridos, es decir, la muerte fue prácticamente instantánea. Aunque, por otro lado, una fuerte hemorragia provocada por una herida en el abdomen no puede ser descartada. Incluso, existen otras partes del cuerpo muy vulnerables que pueden ocasionar que la persona muera desangrada: el 5 de junio de 1857, el Teniente Juan León murió después de que una flecha le atravesara la garganta.<sup>97</sup>

Para concluir con este apartado, tenemos el hecho de que si bien la información con la que contamos en relación a las heridas de flecha es poca y

---

<sup>94</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 13 de febrero de 1840, Tomo 2, número 50

<sup>95</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 14 de noviembre de 1844, Tomo IV, número 46

<sup>96</sup> Órgano Oficial del Departamento de Nuevo León, Tomo I, número 15, Monterrey, jueves 20 de octubre de 1853

<sup>97</sup> Vizcaya Canales, Isidro, 2001, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México. p. 352



aparentemente un tanto vaga. En realidad sí es posible analizarla y proponer una explicación de la misma. En este sentido, concluimos que si bien efectivamente los datos sobre el tema son poco numerosos y aunque seguramente hay muchas omisiones respecto a la cantidad de los heridos que había. Creemos en cambio que cuando se describía solamente que hubo heridos sin especificar a detalle la gravedad, es porque las flechas habían causado poco daño y/o se habían impactado en partes del cuerpo poco riesgosas, como brazos y piernas, que dicho sea de paso, eran las heridas más frecuentes; mientras que si se trataba de heridas que tendían en malas condiciones a los individuos y/o habían impactado en órganos vitales, se hacía la aclaración de manera explícita en el documento.

Por último, sólo resta mencionar que la muerte de un individuo indígena, podía desembocar en la muerte de varias decenas de mexicanos.<sup>98</sup> Sin importar necesariamente que hayan estado o no involucradas directamente en el asesinato del indígena. El caso más conocido, es el de La Palmita, asentamiento localizado en el actual municipio de Los Aldama, ahí, los comanches arrasaron con el poblado, de poco más de 170 personas que ahí vivían, murió más de la mitad en un día fatídica: el 12 de octubre de 1844.<sup>99</sup>

Uno de los casos más graves, ocurrió en Galeana, Nuevo León, cuando alrededor de 100 indígenas<sup>100</sup> atacaron la hacienda El Peñuelo asesinando y llevándose a mujeres y niños como cautivos.<sup>101</sup> Y aunque quizá no se trataba propiamente de una venganza, se puede observar el grado de violencia perpetrada por los grupos indígenas. En este tiempo, la autoridad local, en nombre de Pedro Pereira, le escribía al gobernador de Nuevo León acerca de lo sucedido en la hacienda, informando que murieron más de 31 personas, pues además de las registradas en su momento, el documento decía que había personas de gravedad. La mayoría de ellas quemadas, siendo en su mayoría mujeres y niños. Ya que, al

---

<sup>98</sup> Se decía que un jefe comanche llamado magua, planeaba atacar con un grupo de 400 comanches, para vengar a su hermano muerto. Cfr. Vizcaya Canales, Isidro, 2001, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México, p. 315

<sup>99</sup> Vizcaya Canales, Isidro, 2001, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México, p. 168; Leal Ríos, Armando, *La Palmita, muerte sobre las lomas*, Serie testimonios no. 7, Centro de información de Historia Regional, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2002, p.15-16

<sup>100</sup> Si bien por su número parece tratarse de comanches, las evidencias nos son suficientes y cabe la posibilidad de que fueran apaches mescaleros.

<sup>101</sup> AGENL Periódico oficial del gobierno del departamento de Nuevo León, tomo I, número 58, jueves 17 de agosto de 1854



refugiarse en un caso mujeres y niños, ésta fue incendiada, pereciendo familias completas.<sup>102</sup> Esto sin duda, se convertía en un círculo vicioso, un espiral de violencia que concluiría hasta el exterminio y expulsión de los nómadas ecuestres de territorio mexicano.



**Ä' taháik'í: "El hombre del penacho de guerra"**

En los documentos mexicanos existen muy pocos nombres de individuos indígenas de los apaches y comanches que incursionaron en Nuevo León y el Noreste de México. Uno de ellos es Ä' taháik'í, guerrero kiowa que murió al norte de Tamaulipas en 1843. Un año después, en el invierno de 1844-1845, su hermano Zépkoeéte buscaría venganza y organizaría una de las más violentas y cruentas incursiones en Nuevo León y Tamaulipas.

En la imagen, calendario kiowa que representa (en rectángulo negro) el invierno (año) en que murió Ä' taháik'í.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



**Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881**

La imagen pertenece al famoso Calendario Kiowa registrado por J. Mooney  
Tomado de De Lay, Brian, *War of a thousand deserts, Indian raids and the US-Mexican war*, Yale University press, 2008, p. 130.



<sup>102</sup> Periódico oficial del gobierno del departamento de Nuevo León, tomo I, número 60, jueves 31 de agosto de 1854



**QUEMADOS HOMBRES Y  
MUGERÉS.**

Guadalupe Tello.  
María Antonia Gaitán.

**NIÑOS QUE MURIERON  
QUEMADOS.**

Joaquín Ureste.  
Nestor idem.  
Teodoro Villasana.  
Miguel Tello.  
Juliana Córdova.  
Arcadio Tello.  
Refugio idem.  
Bartolomé Tello.  
Concepción idem.  
Marcelo idem.  
Francisca idem.  
Prudencia idem.  
Juan Ramírez.  
Antonio idem.  
Narciso Córdova.  
Cruz idem.  
Rafaela Ureste.  
Eugenia id.  
Criaturas perdidas dos.

**Muertos con nombre y sin nombre**

Mientras que los cientos de muertos mexicanos son conocidos con nombre y apellido. Para el caso de los apaches y comanches, sólo tenemos el nombre de unos cuantos.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



**Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881**

Periódico oficial del gobierno del departamento de Nuevo León,  
tomo I, número 60, jueves 31 de agosto de 1854





## Improvisación y tecnología militar frente a las flechas

*“El que me hablaba era un anciano rollizo con un gran sombrero jarano, una cotona y unos calzones de gamuza lipana, y que picado de la frialdad con que yo lo había tratado, me volvió las espaldas y se dirigió a su casa, que estaba muy inmediata”*

*Manuel Payno, La víspera y el día de la Boda*  
103

Aún sin contar con una supervisión médica, ni con una asesoría militar, pero sí con la experiencia cotidiana observada a través de los años, los soldados mexicanos y los vecinos que tomaban las armas y que se incorporaban a la persecución de apaches y comanches, supieron lo que significaba ser herido de flecha e identificaban la gravedad de las heridas según su ubicación en las distintas partes del cuerpo.

Por lo anterior, los mexicanos – a diferencia de los soldados norteamericanos –, desarrollaron algunas medidas simples pero muy efectivas para contrarrestar el impacto de las flechas. Por ejemplo, conocedores del peligro que implicaba una flecha clavada en el abdomen, una de las precauciones que tomaban era enrollarse alrededor del vientre mantas y/o pieles o cuero para aminorar la probabilidad de decesos.<sup>104</sup> De igual modo, considerando también que las heridas recibidas en el tórax tenían un alto índice de mortalidad, no sólo los soldados utilizaban en su vestimenta la cuera o gamuza, sino que los civiles que habitaban en ranchos y poblados incorporaron dicha prenda entre su indumentaria cotidiana, tal y como Manuel Payno lo describe en sus narraciones citadas y usada aquí como epígrafe.

Es decir, en un principio se podría creer que el uso de cuero es una herencia indígena, pues se sabe que distintos grupos indígenas utilizaron este material para desarrollar chimales y manufacturar prendas protectoras; incluso, un capitán comanche de finales de siglo XVII fue llamado por los españoles precisamente como Cuera<sup>105</sup> o a veces Cota de Malla,<sup>106</sup> ya que se dice que llevaba una “armadura de

<sup>103</sup> Payno, Manuel, *Artículos y narraciones*, biblioteca del estudiante universitario, Imprenta Universitaria, México, 1945, p. 163

<sup>104</sup> Mays, B; Parfitt, A y M. J. Hershman *Treatment of arrow wounds by nineteenth century USA army surgeons*, Journal of the Royal Society of Medicine Volume 87 February 1994, p. 103

<sup>105</sup> Fehrenbach, T.R, *Comanches, the history of a people*, Anchor books a division of Random House Inc, New York, USA, 2003, p. 223



cuero”.<sup>107</sup> No obstante, lo cierto es que también se trata de una adaptación de la vestimenta militar usada por los soldados presidiales conocida como cuera de siete pieles.<sup>108</sup> Se trataba de un “*colete del tamaño de un cascón largo compuesto de seis o siete hojas de gamuza que puestas una sobre otra se cosen juntas*”<sup>109</sup>

Para mostrar lo anterior, podemos mencionar un caso donde un joven que había sido flechado había logrado sobrevivir gracias a que la flecha impactó en su algodón de cuero. En relación a esto, cabe mencionar que, al menos desde la mitad del siglo XIX, ya se identificaba y cierto estilo de dicha vestimenta, pues en una lista de pillaje de 1854, se hace la diferencia entre una gamuza (de origen indígena) y una cuera de gamuza mexicana.<sup>110</sup> Es decir, esta indumentaria parece ser una mezcla que retomó algo de la cuera de los soldados presidiales y del mismo algodón de gamuza usada por diversos grupos indígenas. En este sentido, los mexicanos mestizos la adoptaron, rediseñaron y resignificaron, durante el siglo XIX, hasta convertirse en la actualidad en la llamada cuera tamaulipeca, prenda ahora de uso folclórico que, a pesar de su nombre, se extiende en Nuevo León, norte de México y sur de EUA.<sup>111</sup>

Sin embargo, aunque la cuera o gamuza era una prenda que hasta cierto punto servía para disminuir la posibilidad de que las flechas penetraran en el cuerpo, ésta no era suficiente para impedirlo por completo. De ahí que los militares mexicanos se dieron a la tarea de desarrollar una prenda protectora que tenía como finalidad absorber el impacto de las flechas dirigidas al torso. Como consecuencia de esta situación fue un peto concebido por las autoridades para garantizar en lo posible la integridad física de los soldados y/o de quienes en su momento

---

<sup>106</sup> En una lista de pillaje de objetos arrebatados a los comanches en Nuevo León, aparece una “maya de fierro” (sic) Es decir, tal vez este tipo de armadura de los españoles de la Colonia fue arrebatada por los comanches y reutilizada para su beneficio. Cfr. Semanario Político del Estado de Nuevo León, núm 4 tomo III del jueves 28 de enero 1841

<sup>107</sup> Se trata de *Nominalizer*, un jefe comanche de finales del siglo XVIII. Cfr. Armagost, James, “An interpretation of Comanche names in a Eighteenth century Spanish document”, en *Tlalocan*, revista de Fuentes para el conocimiento de las culturas indígenas de México, Volumen XI, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989, p. 368

<sup>108</sup> España. Ministerio de Cultura. *Archivo General de Indias. MP-Uniformes, 81, tomado de <http://online.nmhistorymuseum.org/threadsofmemory/documents/cavalry-uniform-design.php>*

<sup>109</sup> Francisco de Barrutia, Gobernador de Nueva Vizcaya, 1728, tomado de Jiménez, Alfredo, *El gran norte de México, una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*, Editorial Tébar, Madrid, España, 2006, p. 287

<sup>110</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, jueves 20 de julio de 1854, tomo I, Número 54

<sup>111</sup> López Carrera, Juan Cristóbal, 2001, *El acoso de la sombra: Rastreo histórico y etnográfico del venado en el noreste de México, o “no se debe cazar por vicio”*, Tesis de maestría en Humanidades, Universidad de Monterrey, Nuevo León, México, p. 90 - 92



participaran en un enfrentamiento contra apaches o comanches. De este modo, en 1853 el periódico de Nuevo León hacía referencia a una circular que solicitaba la construcción de petos, y señalaba la necesidad de manufacturar dicha armadura para enviar dichos petos a los pueblos que los han pedido “*por serles desconocida*” y utilizarlos durante los enfrentamientos contra los indios.<sup>112</sup>

No existen detalles de la forma, diseño y material(es) utilizados; tampoco hay certeza del inicio de su manufactura, ni del número de petos elaborados. No obstante, estos petos debieron comenzar a manufacturarse poco después, ya que al año siguiente, en enero de 1854, ya se incluye entre los egresos del Estado la “*construcción de armazones para petos*”.<sup>113</sup> Y en marzo del mismo año, de nueva cuenta aparecen otros gastos del Gobierno del Estado “*por hechura de peto*”.<sup>114</sup>

Ahora bien, considerando que se menciona la construcción de armazones, se podría inferir que la elaboración del peto consistía en varias etapas: primero, creando el armazón que posiblemente fuera de metal, específicamente de láminas delgadas que formaban la estructura y posteriormente, cubiertas con cuero. No existe mucha información en relación a los tipos de peto usados, pero, en caso de que estos hayan sido efectivos, debieron reducir en un gran porcentaje la muerte por herida de flecha entre los mexicanos.

## La concepción de la muerte y el tratamiento a los cuerpos

*“Tatzinupi-bajin: exhalación; literalmente, se cayó la estrella”*

*Vocabulario comanche*<sup>115</sup>

De acuerdo a los lingüistas, la traducción de una palabra a otro idioma difícilmente es una traducción perfecta. Es decir, aunque muchas veces una palabra traducida sí nos es suficiente para entender el contexto y la idea a lo que se refiere o designa, también es cierto que en otras ocasiones, el intento de traducción se complica, pues no sólo no alcanza a englobar todas las implicaciones que la palabra tiene en la otra

---

<sup>112</sup> Periódico oficial del gobierno del departamento de Nuevo León, jueves 24 de noviembre de 1853, tomo I, número 20

<sup>113</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, jueves 19 de enero de 1854, Tomo I, número 28

<sup>114</sup> Periódico Oficial del gobierno del departamento de Nuevo León, jueves 16 de marzo de 1854, tomo I, número 36

<sup>115</sup> García Rejón, Manuel *Comanche Vocabulary*, trilingual edition, Translated and edited by Daniel J. Gelo, University of Texas Press, USA, 1995, p. 40



cultura, sino que no existe una palabra equivalente. En este sentido, como hispanoparlantes, nos resulta difícil adentrarnos del todo a la palabra comanche *tatzinupi-bajin*, ya que la traducción nos resultaría, – en su caso –, sólo una bella metáfora lingüística que en castellano bien podría considerarse como una expresión poética, género aún más difícil de traducir. Sin embargo, en la cultura comanche, el expresar que “se cayó la estrella” surgiría en un contexto de dolor ante una defunción y por lo tanto de manera particular llevaría implícito valores e ideas acerca de la vida y la muerte; así mismo, de manera general, a los oídos de un hablante de lengua comanche la palabra remitiría a nociones epistemológicas y ontológicas que conformarían la apropiación, interpretación y explicación de la realidad, y todo ello estaría entonces transmitido por la lengua. Incluso y como un ejemplo más, a diferencia de otras culturas, entre los apaches y comanches, el mencionar el nombre de los muertos no era algo bien visto, al grado de que no se podían utilizar los mismos nombres de los muertos en otras personas. Esta disparidad en torno a la muerte, la podemos seguir viendo en la actualidad, ya que existe una gran diferencia en la concepción de la muerte entre la cultura mexicana contemporánea, los anglosajones norteamericanos y los nativos americanos. En muchas culturas indígenas de Norteamérica (pasadas y contemporáneas), el hablar de los muertos no era algo aceptado. Incluso y dicho sea de paso, los arqueólogos e investigadores contemporáneos tienen muchas restricciones al excavar contextos mortuorios indígenas en los Estados Unidos y existen leyes al respecto.

Ahora bien, considerando las diferencias culturales y temporales, sabemos entonces que la lengua de los apaches y la de los comanches son distintas entre sí, por lo que necesariamente la cosmogonía sería diferente si se les compara. Sin embargo, por otro lado también sabemos que éstas guardan mucha semejanza entre ellas si la comparación la hacemos con la cosmogonía de la cultura occidental. De igual modo, y en forma concreta, sabemos que las ideas acerca de la muerte, el luto y el destino de los difuntos entre los diversos grupos de las llanuras mantienen ciertos puntos en común. Por ejemplo, y siguiendo con la misma simbología de los astros y la muerte de los humanos, encontramos que, tal y como lo identificó el etnólogo francés Cláude Lévi-Strauss al analizar la mitología de los Hidastas y otros grupos de Norteamérica: los astros renacen con forma de indios<sup>116</sup> y lo mismo puede

---

<sup>116</sup> Lévi Strauss, Claude, *Antropología estructural*, Siglo XXI editores, México, 1991, p. 236



decirse de los apaches, entre quienes se pensaba que las estrellas fueron personan en algún tiempo.<sup>117</sup>

Es por lo anterior, que a continuación analizaremos algunos aspectos que nos permitirán concebir parte de la cosmovisión de los nómadas ecuestres (apaches y comanches) y explicar así, la conducta seguida ante la muerte de sus integrantes durante las incursiones que dichos grupos hicieron en Nuevo León y el noreste de México. Para comenzar con nuestro análisis, es preciso aclarar que la forma, lugar y condiciones en las que un indígena moría eran de gran importancia. Por ejemplo, entre los comanches, se consideraba que el morir estrangulado o en la oscuridad tendría graves consecuencias para el individuo; así mismo, una terrible forma de morir, era cuando la persona era ahorcada, ya que la fuente de la vida residía en el aliento, de ahí que el momento de la exhalación era muy importante.<sup>118</sup> En este sentido, existe la posibilidad de que las autoridades en Nuevo León supieran que un cuerpo colgado era una imagen mucho más dramática que el sólo hecho de dejar los cuerpos en el suelo o de cualquier otro modo.

...por lo que fue imposible de toda imposibilidad traerlos al campo para dejarlos colgados en los árboles de su abrigo, por ser esto muy conducente a infundirles terror y hacerles aborrecibles los lugares que habitan<sup>119</sup>

Más allá de la mera imagen de encontrar a un miembro de su propio grupo muerto, y ante la posibilidad de que se tratara de un amigo o un familiar, los soldados sabían que un cuerpo colgado, podría – literalmente – infundirles terror y convertir el lugar de la muerte, en un lugar indeseable para permanecer.

Ahora bien, en relación a los cuerpos de los muertos, existe una abundante información que nos permite identificar que entre los apaches y comanches, existía una imperiosa necesidad de recuperarlos. Así, en muchas de los informes y partes militares, se dice que los indígenas habían “...*dejando en el campo cinco muertos y otros más que se empeñaron en llevarse*” (negritas nuestras)<sup>120</sup>. En otra ocasión, al sureste de Saltillo y suroeste de Monterrey, en los bosques de pinos piñoneros

---

<sup>117</sup> Godwin, Grenville, “White mountain apache religion”, en *American Anthropologist*, New series, Volume 40, 1938, Kraus Reprint Corporation, new York 17, USA, 1962, p. 24

<sup>118</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p.189

<sup>119</sup> Alcance al número 133, del Órgano Oficial del Supremo Gobierno del Estado libre de Nuevo León, viernes 18 de octubre de 1850; Órgano Oficial del Supremo Gobierno del Estado libre de Nuevo León, jueves 17 de octubre de 1850, Tomo I, número 133.

<sup>120</sup> Semanario Político del Estado de Nuevo León, jueves 28 de enero 1841, núm. 4 tomo III



ubicados en las sierras que hoy se ubican al norte del municipio de Galeana, Nuevo León, Mariano Escobedo escribió lo acontecido frente a un grupo de más de 80 indígenas. Manifestando entre otras cosas, que tras haberle dado muerte a un indio, el cuerpo de éste quedó tendido en el campo, ante lo que Mariano Escobedo observó que los demás indígenas *“cargaban con tesón por aquel punto para levantarlo”*<sup>121</sup> Por lo que Escobedo avanzó líneas para que quedara de su lado y poder quitarle la cabellera. Ahora bien, lo importante aquí es subrayar el hecho de que de nueva cuenta podemos observar que los indígenas hacían un gran esfuerzo por recuperar el cuerpo de los muertos.

De igual modo, cuando los cadáveres no podían ser recuperados, los nómadas ecuestres expresaban dolor y desesperación: *“Se fueron los indios llorando, quedando allí muertos dos indios y una india”*<sup>122</sup>, *“...los indios huyeron llorando y con algunos heridos”*<sup>123</sup> son frases similares que se suelen encontrar en la documentación oficial que narra los eventos acaecidos tras un enfrentamiento.

La información anterior nos permite identificar ciertas conductas que eran seguidas por apaches y comanches ante los cuerpos de sus muertos. Sin embargo, estos son sólo datos que nos describen la situación, pero no pretenden explicar la razón.

A primera vista un comportamiento como el anterior, podrían parecernos cierta terquedad, ya que incluso los indígenas buscaban “salvar” los cuerpos de sus compañeros, incluso arriesgando la vida de más individuos de su grupo? Para entenderlo mejor, es preciso conocer parte de la cosmovisión indígena. Por ejemplo, sabemos de la importancia entre los comanches por evitar que los cuerpos de sus muertos fueran escalpados. Incluso, la situación era aún más dramática si el individuo estaba todavía vivo (agonizando) cuando era escalpado, pues esto afectaría su inmortalidad, ya que en su cosmovisión, los comanches muertos podían renacer. Es decir, el mantener la cabellera de un compañero, tenía mayores consecuencias que la preservación de la propia vida del individuo.<sup>124</sup>

---

<sup>121</sup> El Restaurador de la Libertad, Periódico oficial del Gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, Tomo I, número 58, martes 12 de agosto de 1856

<sup>122</sup> Alcance al Semanario Político del Estado de Nuevo León, jueves 28 de enero 1841, Tomo III, número 4

<sup>123</sup> Semanario político del Gobierno de Nuevo León, jueves 7 de marzo de 1844, tomo IV, número 10

<sup>124</sup> Wallace, Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p.189



Desgraciadamente, las incursiones y la guerra dejan consigo muertos para ambos bandos, y algo hay que hacer con los cadáveres. En el caso de los mexicanos, al ser una sociedad estado, con un modo de vida sedentario y con una religión mayoritariamente católica, existían ciertos convencionalismos con los cadáveres. Es decir, estos solían ser recogidos y trasladados a los cementerios, pues sólo en determinadas ocasiones, y dada la premura y circunstancias, había casos donde se les daba sepultura en medio del campo. Por su parte, en el otro bando, las cosas eran diferentes: eran una sociedad sin clases sociales, pero sí con ciertas jerarquías sociales, con un modo de vida nómada y con una ausencia de religión institucionalizada, es decir, no existían sacerdotes ni templos, sino “chamanes” y lugares sagrados, por lo que la concepción de la muerte y el luto era distinta.

La familia del guerrero apache o comanche muerto durante una hipotética incursión en Nuevo León, se encontraría a cientos o incluso miles de kilómetros al norte. Entonces, surge una pregunta ¿qué hacían con los cuerpos de sus muertos? No contamos con suficientes datos que nos permitan conocer lo que sucedía en estos casos, pues además de que la cultura indígena fue pobremente documentada durante el siglo XIX en Nuevo León, con mayor razón lo relacionado con la muerte.

Para entender mejor esto, podemos traer un caso ocurrido cerca de Marín, Nuevo León, donde se decía que, después de una refriega “*por todas partes se ven los arrastraderos de muertos que acostumbran llevarse y esconder*”.<sup>125</sup> Es decir, en primera instancia, y como ya hemos señalado, sabemos que efectivamente buscaban recuperar los cuerpos, pero, resulta interesante conocer el hecho de que se dijera que además de llevárselos, acostumbraban esconderlos. Entonces, de ser así, cabe la posibilidad de que los cuerpos hayan sido llevados a lugares lejanos de los poblados mexicanos, precisamente hacia lugares ubicados en las rutas de sus incursiones.

En relación a entierros apaches o comanches, está documentado que en el Durango decimonónico, hay una referencia de que los soldados exhumaron los cadáveres de varios indígenas poco tiempo después de que habían sido enterrados cerca de un rancho.<sup>126</sup> No obstante, no se sabe si fueron los indígenas quienes enterraron a sus muertos caídos tras un enfrentamiento, o si fueron los mismos mexicanos quienes, al ver los cuerpos tirados decidieron en su momento sepultarlos.

---

<sup>125</sup> Alcance al semanario número 47 del jueves 23 de enero de 1840.

<sup>126</sup> El Siglo XIX, 16 de octubre de 1849, Tomo II, Número 289



En el caso de los muertos comanches, sabemos que existían ciertos rasgos del paisaje que eran elegidos para enterrar y/o depositar los cuerpos de sus muertos, ya que éstos solían elegir cuevas, abrigos rocosos, grietas u oquedades localizadas en los cañones, prefiriendo el lado oeste del cañón.<sup>127</sup> En este sentido, la arqueología, una disciplina aún joven y por lo tanto con enorme potencial de investigación en Coahuila y Nuevo León, quizá nos ofrezca en el futuro luz sobre esto, pues – aunque no significa que no existan – hasta ahora no han sido encontrados entierros indígenas los cuales se les pueda atribuir una filiación apache o comanche y una temporalidad del siglo XIX.

Para concluir y pese a la dificultad de abordar un tema tan complejo y polémico como lo es la muerte, es preciso dejar la emotiva parte cualitativa y acercarnos a la parte cuantitativa a través de los fríos e imperturbables números. En este sentido, es preciso abordar un detallado análisis que – siguiendo un enfoque eminentemente muy característico de su cultura –, el investigador norteamericano Brian de Lay compiló mucha información documental y logró cuantificar un estimado de los muertos de ambos bandos entre los años de 1831-1848. De acuerdo a esto, hubo un total de 3351 muertos. De estos, 2649 eran mexicanos mestizos muertos por comanches/kiowas, y en contraparte, los comanches/ kiowas muertos por mexicanos mestizos fueron 702.<sup>128</sup> En este sentido, y convirtiendo los números citados en porcentajes, podríamos concluir que de dicho enfrentamiento étnico, tendríamos que el 79 % de los muertos fueron mexicanos mestizos y el 21 % fueron comanches/kiowas.

Dato revelador que a primera vista nos puede resultar una desproporción dramática. Sin embargo, lo cierto es que el juego de las cifras y la manipulación estadística nos permiten mostrar – y esto lo saben bien los políticos –, una determinada perspectiva de la realidad, ya que según el enfoque utilizado y el objetivo deseado, se minimiza o se magnifica algo.

Aunque existen datos duros que no se pueden negar, creemos para comprender mejor lo acontecido, es preciso ampliar nuestro análisis y ver los números con una postura distinta. Pero, antes de continuar es necesario enfatizar el hecho de que estamos convencidos de que no existen muertos más importantes o

---

<sup>127</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p.150

<sup>128</sup> De Lay, Brian, *War of thousand deserts, Indian raids and ten US-Mexican war*, Yale university press, 2008, p. 318-319



valiosos que otros, pues siempre ha sido, es y será lamentable en cualquier circunstancia la muerte de un individuo víctima, y máxime si este muere a causa de la violencia y la guerra. Por ello, creemos que justificar o pretender aminorar el nivel de violencia de una región o país aludiendo cifras *per cápita* y comparándolas con otros lugares es, desde nuestra perspectiva, inaceptable. Sin embargo, para fines de una mejor comprensión del contexto de guerra decimonónica en el norte de México y del conflicto entre mexicanos y norteamericanos contra los nómadas ecuestres es preciso matizar y analizar la situación, pues las cosas no necesariamente son como las describían las fuentes mexicanas durante el siglo XIX<sup>129</sup> y que en cierto modo, fueron reproducidas de manera literal por la historiografía contemporánea.

Ya en otra ocasión llamamos *Catástrofe de Papel, el verdugo mártir* a un apartado en el cual analizamos ese extraño fenómeno en el que se maximizaban y exageraban los daños causados por los indígenas decimonónicos (apaches y comanches) en Nuevo León y el noreste, y se les adjudicaba un poder militar que no poseían.<sup>130</sup> En ese momento, y hasta ahora, sabemos lo polémico que puede el llamar “catástrofe de papel” a las consecuencias de los ataques de los indígenas. Ya que estamos conscientes de que miles de personas perdieron sus casa, sus propiedades, su familia o su propia vida. Sin embargo, la gran mayoría de estos habitantes occidentales que sufrieron directamente las consecuencias de la guerra, fueron los que recurrentemente han padecido en la cultura occidental, pues pertenecían a la clase económicamente más desprotegida, misma que ha sido históricamente la “carne de cañón” de la cultura occidental, mientras que las grandes ciudades, las autoridades y élites políticas, económicas y religiosas, en realidad nunca estuvieron en riesgo.

Con lo anteriormente expuesto, no debe mal interpretarse nuestra postura, pues lo que tratamos de argumentar, es que de ninguna manera negamos que la guerra entre los grupos indígenas nómadas y los mestizos occidentales haya tenido historias tristes, penosas y sangrientas dentro de la sociedad occidental. Pero es indudable que hubo vencedores y vencidos, por lo que – sin caer en discursos

---

<sup>129</sup> Respecto al tono de los documentos decimonónicos y su discurso exagerado, Cuauhtémoc lo identifica bien: “La amenaza es real, pero la zozobra, como ya dije, magnifica los hechos sangrientos y los lleva a la exageración, y en consecuencia, a la imagen feroz y destructiva de los culpables” Velasco, Cuauhtémoc, *Los andamios del historiador*, CONACULTA - INAH, Secretaría de Relaciones Exteriores, Archivo General de la Nación, p. 170

<sup>130</sup> Ramírez Almaraz, Jesús, 2006 *Del exterminio a la marginación, los indígenas del noreste de México*, Editora del Gobierno de Veracruz, p.105-110



maniqueos – hay que aceptar y reconocer que si hubo una cultura derrotada, esta fue la indígena y a pesar de lo que está registrado en los documentos, los más castigados y al final, completamente vencidos, fueron los indígenas.

Dicho lo anterior, sólo nos resta decir que, proporcionalmente, las bajas entre ambos grupos en conflicto eran por mucho, desventajosa para los nómadas ecuestres; los 2649 muertos representaban sólo una mínima parte de los millones de personas que conformaban el estado mexicano en ese período, mientras que 702 personas, representaban para un grupo étnico compuesto de unos cuantos de miles de personas como lo eran los comanches, una cifra por demás significativa. Incluso, esto se ve reflejado hasta la actualidad, pues – con un margen de error de varios miles –, actualmente se considera que existen alrededor de 16,000 comanches,<sup>131</sup> cifra que resulta banal ante los millones de neoloneses, e imperceptible si se compara con el centenar de millones de mexicanos que conforman el Estado mexicano al que un día enfrentaron.

### **Debilitar al enemigo: una estrategia militar**

*“Tan pronto los agredidos comenzaban a despabilarse, los lipanes huían a refugiarse nuevamente en las montañas después de mermar la escasa oposición, matando hombres y animales”*

*Lucía Manríquez Montoya, Lipania<sup>132</sup>*

Aunque se trata de la obra de una narradora y poeta, las palabras que sirven de preámbulo a este apartado tienen algo de verdad, y bien puede ser aplicado no sólo a los apaches, sino también a los comanches que mantuvieron un conflicto con los pobladores del noreste decimonónico. Incluso, contiene de manera implícita un principio común en los conflictos bélicos: debilitar al enemigo.<sup>133</sup> Estrategia que, como sociedad guerrera que eran, también siguieron los comanches.<sup>134</sup>

---

<sup>131</sup> Cfr. Los censos de población de nativos americanos que registra el *United States Census Bureau* en, <http://www.census.gov>, en 2013

<sup>132</sup> Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Consejo para la Cultura de Nuevo León, México, 1997, p. 16.

<sup>133</sup> Aunque parezca una obviedad, es necesario señalar que en la guerra se busca incidir más allá del enfrentamiento directo contra otros individuos. Tal y como aparece en el conocido libro el arte de la guerra de Sun Tzu: “Ataca inesperadamente, haciendo que los adversarios se agoten corriendo para



Todas cuantas bestias había en las labores, se las llevaron. Y, como para entrar a estas y salir de ellas tuvieron que romper las cercas por muchas partes, ha resultado un mal incalculable porque no sólo sufrieron los sembrados un gran destrozo por las ochocientas bestias (entre caballos y jinetes) que por estos transitaron casi en dispersión, sino que, siendo consiguiente el absoluto abandono de las labores.<sup>135</sup>

En el caso anterior, aunado al paso de los animales durante ese momento, resultó que las vacas permanecieron sueltas en los campos por varios días, pues la gente se resistía a salir por temor a los comanches. Por lo que los daños en los cultivos se agravaron.

De este modo, además del robo de caballos que era uno de los primeros objetivos, de manera paralela se buscaba disminuir la capacidad de defensa y ataque de los pobladores mexicanos para crearle problemas al enemigo para negarle – o al menos reducir–, la posibilidad de combatir.

No es nuestra intención aquí hacer un recuento de cada una de las ocasiones en que los nómadas ecuestres destruían cultivos o mataban animales, sino precisamente analizar la razón de ello. Y es que la mayoría de las veces, las aves de corral y el ganado porcino, caprino y ovino, era ignorada por los nómadas ecuestres. Ya que no sólo no lo podían llevar consigo, sino que incluso no está documentado que se tratara de especies que eran consumidas como alimento por estos grupos.

No obstante, ocasionalmente, se buscaba destruir objetivos estratégicos, como campos de cultivo para desproveer de alimentos al enemigo y a veces los animales eran intencionalmente sacrificados por parte de los grupos indígenas y no necesariamente para consumirlo, sino que el objetivo era lograr la destrucción de los víveres y otros bienes: causar daño al enemigo. Por ejemplo, hay casos en lo que – con tientes también de venganza – después de matar a un pastor, mataban también el ganado cabrío que cuidaba.<sup>136</sup> Mientras que otras veces, solamente mataban al ganado, como el caso que informaba Leonardo Zuloaga de lo sucedido el día 3 de abril 1861 cuando un grupo de indígenas había asaltado a D. Benedicto Elías y que

---

salvar sus vidas. Interrumpe sus provisiones, arrasa sus campos y corta sus vías de aprovisionamiento”.

<sup>134</sup> Velasco, Cuauhtémoc, *La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841*, tesis para obtener el grado de doctor en historia, FFyL, Universidad nacional Autónoma de México, 1998, p.49

<sup>135</sup> Semanario político del gobierno de Nuevo León con fecha del día Jueves 29 Octubre de 1840, tomo 2, no.87. y AGENL Manuscrito, Correspondencias Alcaldes primeros, Municipio de Bustamante, años 1837-1842 caja no. 6

<sup>136</sup> AGENL Alcaldes primeros, caja no. 7 años 1838-1842, Carta de Antonio Larralde, Juez de Paz de Sabinas al Srio. de Gobierno de Nuevo León, Enero 29 de 1842



habían matado al ganado que llevaba.<sup>137</sup>

En efecto, conscientes del papel del ganado y de la importancia del maíz, es frecuente encontrar noticias acerca de que los nómadas ecuestres mataban animales. Por ejemplo, se decía que a veces mataban las reses e incluso caballos que no podían llevarse, tal y como aparece en la queja de un hombre de la época que refería la destrucción de: “*once almudes de maíz de sembradura ya queriendo espigar*”.<sup>138</sup>

Es decir, sacrificar animales sin hacer uso de ellos y destruir campos de cultivo se trataba de acciones cuyo único objetivo era debilitar al enemigo. De igual modo, en un manuscrito de 1842, el Juez de Paz de Sabinas Hidalgo narraba los hechos ocurridos días antes, explicando, entre otras cosas, cómo el ganado cabrío que cuidaba un pastor lo habían destripado.<sup>139</sup>

Como lo hemos estado argumentando, las tácticas y estrategias de los apaches y comanches no se trataban de simples ataques desordenados e improvisados. Y no todo estaba dirigido a hacer muertes y simples daños a los animales y propiedades, sino que en ocasiones, también echaron mano de tácticas sofisticadas que poco se han estudiado, como lo es los medios de comunicación por ellos utilizados, así como el espionaje, el acceso y uso de información privilegiada.

---

<sup>137</sup> Boletín Oficial, Monterrey, mayo 9 de 1861, número 29,

<sup>138</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Tomo II, número 83, jueves 1 de octubre de 1840

<sup>139</sup> AGENL Alcaldes primeros, caja no. 7 años 1838-1842, Carta de Antonio Larralde, Juez de Paz de Sabinas al Srío. de Gobierno de Nuevo León, Enero 29 de 1842



THE FARCE BEFORE THE TRAGEDY.

### Destrucción de bienes: estrategia militar

Como suele ocurrir en todo conflicto armado, los apaches y comanches no sólo buscaban hacer daño al enemigo a través de hacerles muertos y heridos, sino que provocaban incendios, destruían campos de cultivo y mataban animales que no consumían: cabras, ovejas, cerdos y gallinas, tal y como se aprecia en este grabado texano de la época.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramirez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Grabado tomado de Wilbarger, J.W. (1889), *Indian Depredations in Texas*, Eakin Press, Austin, Texas, 1985





## Apaches y comanches: grupos trilingües y comunicación no verbal

*“También le dijo que no estaba muy lejos otra incursión hacia el Sur y que entonces iba a tener oportunidad para demostrar a todos que era hombre de confianza además de ser muy útil por hablar dos idiomas como ya lo había demostrado”*

*Francisco Willars Martínez, Mi tío Adolfo, esclavo de los apaches<sup>140</sup>*

*“Si estás perdido o no puedes encontrar al guerrero en la montaña, haz una fogata que eche humo y luego apágala y mira a tu alrededor. El guerrero también encenderá una fogata y sabrás donde está”*

*Brian, Burks, Corre con Caballo<sup>141</sup>*

*“Sam, llevándose a la boca las manos, imitó tres veces el canto de la rana, seña a la cual debían acudir los kiowas”*

*Karl May, El cazador de la pradera<sup>142</sup>*

Si bien los etólogos han hecho grandes esfuerzos por identificar y “descifrar” la forma en que chimpancés, ballenas o delfines entre otras especies se comunican entre sí, lo cierto es que una característica que distingue a los humanos de otras especies, es su enorme capacidad para establecer comunicación con otros miembros de su grupo. Es decir, aunque el lenguaje oral, es decir, la comunicación a través de la palabra, es desde luego, la principal forma de que el ser humano se comunica entre sí, no es la única. En este caso, entre los grupos nómadas ecuestres existían algunas otras formas de comunicación por ellos utilizadas entre las que podemos subdividirlas en dos grandes grupos: 1.- Sonoros, que son los sonidos producidos con el aparato fonador o con algún instrumento. 2.- Visibles, que incluyen el lenguaje de señas, señales de humo, reflejos hechos con espejos, dibujos, pinturas, petroglifos, geoglifos (montículos de rocas apiladas).

Ahora bien, aunque la comunicación humana se da tanto en tiempos de paz o guerra, lo que nos interesa ahora es analizar el uso de distintas formas u diversos medios de comunicación utilizados en un contexto de guerra. Así, derivado de lo anterior, es posible inferir los distintos usos que se le daban a éstos, ya que evidentemente, tenían funciones y alcances diferentes en cuanto el tiempo, espacio

<sup>140</sup> Editorial Magazine, S. de R.L., México, 1977, p. 127

<sup>141</sup> Burks, Brian, *Corre con caballos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 48-49

<sup>142</sup> May, Karl, *El cazador de la pradera*, Editorial Molino, España, 1959, p. 119



y cultura. Es decir, en ocasiones el tiempo que pasaba desde el momento en el que el emisor transmitía un mensaje hasta que el receptor lo recibía era inmediato si se trataba de señas, aullidos o el uso de un silbato de guerra, pero podían pasar días, semanas o meses, en el que un receptor encontrara un montículo de rocas apiladas colocadas con mucho tiempo de anterioridad por el emisor. De igual modo, los medios tenían alcances espaciales diferentes, pues mientras que las señas, solo podrían ser percibidas a unos cuantos metros, una señal enviada a través de reflejos del sol producidos con espejos y/o señales transmitidas controlando el humo de una hoguera, podría ser percibida a una distancia de varios kilómetros a la redonda del punto de origen. Así mismo, no todos los mensajes serían inteligibles para todos los grupos, pero en el lenguaje de señas, se pretendería ir más allá de las barreras lingüísticas y lograr comunicare con individuos y grupos diferentes entre sí.<sup>143</sup> Entonces, considerando lo anterior y con la finalidad de abordar la complejidad y alcances de dicha comunicación, es necesario analizar brevemente algunos de ellos, por lo que comenzaremos con la lengua.

En un análisis que Guy Rozat hace de la obra de José María Roa Bárcena, señala que en la época de dicho escritor: *“empezaban a desaparecer algunos de los aprioris negativos sobre las lenguas bárbaras”*. Y como ejemplo, señala un artículo titulado “Indios bárbaros” publicado en 1835 por José María Díaz Noriega en donde el habla registrada entre los apaches se le reconocía como una lengua.<sup>144</sup> Aunque es posible dicha situación y pese a la afirmación que se hacía en el papel desde el punto de vista lingüístico, diferimos con Guy Rozat al respecto, pues, no sólo no estaban desapareciendo *“los aprioris negativos sobre las lenguas bárbaras”*, sino que se estaban agravando. Y con mayor razón en los pueblos del norte de México, donde el discurso se fue tornando más violento y agresivo hacia los grupos apaches y comanches. Incluso, más de cien años después, grandes literato como – el llamado regiomontano universal –, Alfonso Reyes hacía algunas analogías políticamente poco correctas acerca de dichas lenguas:

---

<sup>143</sup> Existen un serie de gestos que eran utilizados por una diversidad de grupos indígenas de las llanuras de Norteamérica. Cfr. Mallery, Garryck, *Picture-writing of the American Indians*, (with 54 plates & 1290 text illustrations), Vol. one, Foreword by J. W. Powell, Dover Publications, Inc. New York, USA, 1972.

<sup>144</sup> Rozat, Guy, *Los orígenes de la nación, pasado indígena ye historia nacional*, Universidad iberoamericana, departamento de Historia, CONACULTA, FONAI; México, 2001, p. 217



Mientras el comanche es suave y claro y ya se lo había reducido a la escritura, el propiamente apache es gutural y chillón, grito de pájaro silvestre. El lipán, de palabras cortas, era un chorro de aspiraciones sólo interrumpido por las pausas respiratorias. Pero los mescaleros lograban articularlo y se completaban con la mímica.<sup>145</sup>

Al igual que Alfonso Reyes, que confunde<sup>146</sup> y limita a las lenguas al dato curioso y ante la supuesta proeza de los mescaleros que “lograban articularlo”, han existido muchos prejuicios acerca de dichas lenguas. Una de ellas, ha sido la creencia errónea de que eran limitadas<sup>147</sup> y que tenían una aparente pobreza cuantitativa. Al respecto, podemos señalar que, evidentemente, una lengua de un grupo nómada que posee una cultura material limitada, puede parecer al ojo inexperto como simple y tendrá, pocos vocablos que designen objetos manufacturados.

Sin embargo, aquí es necesario enfatizar el hecho de que desde el punto de vista lingüístico, todas las lenguas tienen su propia complejidad, ya que responden a realidades distintas y por lo tanto, la diversidad de vocablos de una lengua surge de acuerdo a las necesidades. Quizá, para entender mejor esto, se pueden traer casos paradigmáticos, como el complejísimo sistema y terminología de parentesco de la aparentemente cultura simple de los aborígenes australianos. Incluso, un ejemplo aún más nítido es el hecho multicitado de la existencia de múltiples vocablos, o mejor dicho, muchas palabras derivadas de un mismo concepto que son usados por los grupos esquimales para designar lo que en nuestra propia cultura (aparentemente compleja) se limitaría a ser un estado del agua y un color: nieve. Vocablo que, en el contexto esquimal, serían por mucho insuficiente para lograr transmitir siquiera alguna idea mínima de la realidad percibida.

En este sentido, para una cultura eminentemente ecuestre como la comanche, era de gran importancia poder distinguir y comunicar las diferencias

---

<sup>145</sup> Reyes, Alfonso, “Fieras del norte”, En, *Parentalia, primer libro de recuerdos*, Editorial Tezontle, México, 1958, p. 162

<sup>146</sup> Si bien el comanche fue llevado a la escritura y trasladado al papel, esto lo hizo la cultura occidental. Quizá, Alfonso Reyes se refería en realidad al caso de *Cherokkes*, grupo que desarrolló un alfabeto de su lengua e incluso tuvieron un periódico escrito en *Cherokke*. Little, Barbara, 1996, “People with history: An update on historical archaeology in the United States”, En, *Images of the recent past readings in historical archaeology*, Edited by Charles Orser Jr., Altamira Press, pp. 59-63

<sup>147</sup> Esta visión persiste hasta ahora con algunas lenguas, como la descripción que a fines del siglo XX un autor hacía del kikapú: “... un lenguaje gutural con tonos variados y económico de palabras” Miller, Tom, En *La frontera*, Alianza editorial, México, 1981, p. 108



mínimas de los caballos, de ahí que la lengua comanche poseía muchas palabras para designar a los caballos de acuerdo a su color.<sup>148</sup>

Ahora bien, no obstante de las características propias de la lengua madre de los individuos que conformaban los grupos apaches y comanches, lo cierto es que la conformación geopolítica decimonónica del norte de México y sur de los Estados Unidos, aunado a la confluencia de distintos grupos étnicos y diversas lenguas, condujo a un fenómeno que suele aparecer en todos los casos de frontera: el bilingüismo. Incluso, ya fuera porque algunos individuos fueran bilingües y/o porque el grupo se conformaba de hablantes de individuos cuya lengua materna fuera el español y/o el inglés, entonces, las bandas de apaches y comanches debieron ser – en muchos casos – trilingües.

Dicho sea de paso, de igual modo ocurrió en la sociedad mexicana mestiza, particularmente, en los poblados del norte de Nuevo León (Coahuila y Tamaulipas), donde el bilingüismo de algunos individuos pronto apareció. Este fenómeno se conoce desde finales del siglo XVIII, época en la que ya existían individuos que al haber pasado muchos años como cautivos entre los apaches lipanes, entendían y hablaban bien la lengua de éstos. Para ejemplificar esto, cabe hacer referencia a un documento de 1799, en el cual las autoridades de Nuevo León aclaraban que no era necesario trasladar a Francisco Pérez originario de Agua Verde (Coahuila) hacia Nuevo León para que se desempeñara como intérprete, sino que para tal efecto ellos contaban también con un intérprete: Juan Hernández, quien era un soldado perteneciente a la compañía de Lampazos y que al haber sido cautivo por muchos años, éste poseía “*perfectamente el idioma*”<sup>149</sup> Posteriormente, en la primera mitad del siglo XIX, el explorador y científico J. L. Berlandier menciona por ejemplo que observó un indígena que sabía muy bien el castellano, ya que en el tiempo de los virreyes había viajado con un conde, e igualmente, mencionaba que entre los indígenas, había cautivos mexicanos que – aunque probablemente hablaban español – no lo hacían frente a ello por “*espionaje*”.<sup>150</sup> Es decir, podemos concluir que la capacidad de los indígenas para comunicarse de forma oral en varios idiomas,

<sup>148</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p.46

<sup>149</sup> AGN/Instituciones Coloniales7 Provincias Internas/Volumen 12, exp. 39

<sup>150</sup> Berlandier, Luis, 1989, *Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la Republica, bajo la dirección del Exmo. Sr. general de división D. Manuel de Mier y Terán. (1850)*, Cuadernos del Archivo No. 39 y 40, Archivo General del Estado de Nuevo León, México, p. 253



fue algo por demás común, y por lo tanto, representó una estrategia muy útil en un contexto bélico.

Otra forma de transmitir mensajes, como ya se dijo, eran las señas. Respecto a esto, Josiah Gregg, de manera nítida explicó y describió que debido al hecho de que existía una diversidad de lenguas en las llanuras, los indios utilizaban un “lenguaje de señas” para comunicarse, afirmando que entre estos grupos algunos individuos habían logrado una perfección en su manejo pueden comunicarse.<sup>151</sup> En efecto, el lenguaje de señas, no era una simple pantomima, ni se trata de un medio de comunicación exclusivo de los grupos nómadas ecuestres de Norteamérica, sino que en realidad, se trata de un lenguaje universal sumamente práctico que incluye su uso por individuos con mudéz o afonía, y era y es empleado por individuos en un contexto de contacto entre grupos con distinta lengua.<sup>152</sup> De ahí que volviendo de nueva cuenta con Alfonso Reyes, por ello él decía que “*los mescaleros [...] se completaban con la mímica.*”<sup>153</sup>

Para continuar analizando la comunicación de los nómadas ecuestres, toca el turno, quizá, a la forma más conocida en que lograban transmitir mensajes de manera inmediata y que alcanzaban a llegar a grandes distancias: las señales de humo. Esta información se transmitía a través del tamaño, número y repetición del humo.<sup>154</sup> Y las señales eran controladas reteniendo y soltando el humo con mantas o frazadas.<sup>155</sup>

En cuanto a los contenidos de los mensajes, éstos no era muy complejos, ni de contenidos extensos, pero su brevedad y simplicidad, era compensada debido a su trascendencia, ya que se trataba de información oportuna y urgente. En este sentido, en un contexto de guerra, uno de los mensajes más importantes era lograr dar noticias acerca de la presencia y posición enemigo, así como solicitar auxilio de otros miembros de su propio grupo que se encontraran en las cercanías.

Las señales de humo eran utilizadas tanto entre los apaches lipanes: “*tres humos a larga distancia, como de combinación o noticias que unos a los otros se*

---

<sup>151</sup> Gregg, Josiah, *El comercio en las llanuras, Diario de un comerciante de Santa Fe*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, serie, Mirada Viajera, México, 1995, p. 351

<sup>152</sup> Henry, Jeannette, *Textbooks and the American Indians*, The Indian historian Press Inc, American Indian Educational Publishers, 1970, 150

<sup>153</sup> Reyes, Alfonso, “Fieras del norte”, En, *Parentalia, primer libro de recuerdos*, Editorial Tezontle, México, 1958, p. 162

<sup>154</sup> Gregg, Josiah, *El comercio en las llanuras, Diario de un comerciante de Santa Fe*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, serie, Mirada Viajera, México, 1995, p. 351

<sup>155</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p.265



*daban*”,<sup>156</sup> como también por los comanches, quienes, al subdividirse en pequeñas partidas en un espacio relativamente pequeño, podían juntar rápidamente a varios pequeños grupos a través de señales de humo,<sup>157</sup> como está bien documentado para el caso de Nuevo León y el noreste.<sup>158</sup>

Como hemos visto, sabemos que para el caso de las señales de humo, existía un código que otorgaba significados distintos al color, frecuencia y forma de las humaredas; además, para lograr los resultados deseados de manera específica, era necesario que a la distancia, se encontrara un receptor capacitado para decodificar el mensaje. Sin embargo, a veces, el medio era el mensaje, y no importaba que alguien pudiera contar y apreciar a detalle los humazos, sino que era suficiente ver humo. Respecto a esto, los mismos soldados mexicanos supieron sacar provecho de ello. Tal es el caso documentado cuando el capitán Rafael Noceda, en Icamole, García, Nuevo León, había:

...observado en el enemigo [un grupo de comanches] conatos de atacarnos, y dio instrucciones para que hicieran “un humo sobre el cerro con el doble objeto de que entendieran los indios que teníamos auxilio inmediato y de llamar a una partida exploradora.<sup>159</sup>

Es decir, en este caso, los soldados, aun conscientes de que no tenían interlocutores en las cercanías, decidieron hacer creer al enemigo comanche que ellos contaban con refuerzos, a los que, a través de señales de humo, supuestamente estaban invocando.

Por otro lado, con la intención de no ser reconocidos y/o descifrados por el enemigo, los apaches y comanches utilizaban exitosamente sonidos para comunicarse a rápidamente a corta y media distancia.<sup>160</sup> De acuerdo a las fuentes bibliográficas, sabemos que estos sonidos podrían imitar los producidos por distintas especies animales como lobos, lechuzas y otros animales nocturnos<sup>161</sup>, incluyendo,

---

<sup>156</sup> Rodríguez, Martha, *Historias de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila durante el siglo XIX*, México, 1995, p. 192

<sup>157</sup> Fehrenbach, T.R., *Comanches, the history of a people*, Anchor books a division of Random House Inc, New York, USA, 2003, p. 211

<sup>158</sup> El Órgano Oficial del supremo Gobierno del Estado libre de Nuevo León, jueves 10 de octubre de 1850, Tomo I, número 132

<sup>159</sup> Órgano Oficial del supremo Gobierno del Estado libre de Nuevo León, jueves 24 de julio de 1851, Tomo II, número 31

<sup>160</sup> Newcomb, W.W. Jr., 1984, *The Indians of Texas, From prehistoric to modern times*, University of Texas Austin, USA, p. 184

<sup>161</sup> Gregg, Josiah, *El comercio en las llanuras, Diario de un comerciante de Santa Fe*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, serie, Mirada Viajera, México, 1995, p. 347



desde luego, la imitación del coyote.<sup>162</sup> Esto coincide con una interesantísima referencia a un aullido percibido cerca de Icamole, en el municipio de García, Nuevo León por el capitán Rafael Noceda, en la que uno de los comanches ellos “*dio un aullido fuerte y prolongado*”<sup>163</sup> Luego, sólo unos instantes después, el capitán Rafael Noceda notó que ya se habían reunido los integrantes de otros pequeños grupos, formando así un total de 23 comanches.

Otros sonidos, era emitidos a través de pitos manufacturados con pequeños huesos, y al aparecer tenían un uso exclusivo durante los enfrentamientos. Tal y como lo constatan distintas listas de pillaje, en la que se incluyen los considerados “pitos de guerra”.<sup>164</sup> En este sentido, es fácil inferir que, durante el caos y la polvareda que debía formarse durante los enfrentamientos, algunos individuos, seguramente los *paraibos* o líderes que encabezaban cada grupo, debían dar órdenes e indicaciones al resto de los guerreros.

Desde luego, no es posible agotar todos los medios de comunicación, ya que existieron otras formas de comunicación, como las pinturas rupestres y petroglifos, que en muchas ocasiones la comunicación era con los seres sobrenaturales. Sin embargo, también las había de tipo testimonial o biográfica dirigida a dejar una prueba palpable de determinados hechos, para que otros miembros de su grupo los identificaran e interpretaran.

Otras formas de comunicación, debieron estar hechas al colocar montículos de rocas apiladas, que de acuerdo a su cantidad y/o forma, tenían significados distintos.<sup>165</sup> También, se sabe de la existencia de mensajes grabados en las cortezas de los árboles y del uso de plantas o partes de ellas que eran acomodadas en determinadas posiciones, pero, por su carácter perecedero, no hay evidencias tangibles de ello.

Los comanches, usaban huesos de búfalo, acomodados y/o pintados con escenas de pelea con los blancos.<sup>166</sup> Y no sólo utilizaron las escápulas de bisontes, sino también la de caballos, en las que también incluían inscripciones, como la

---

<sup>162</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p.265

<sup>163</sup> Órgano Oficial del supremo gobierno del Estado libre de Nuevo León, jueves 24 de julio de 1851, Tomo II, número 31

<sup>164</sup> Órgano Oficial del Supremos Gobierno del Estado de Nuevo León, jueves 20 de enero de 1853, tomo III, número 9

<sup>165</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p.265

<sup>166</sup> Ibid. p.265



encontrada cerca de Parras, Coahuila.<sup>167</sup> Mismas que, sin negar la posibilidad que haya sido hecha con fines mágicos y simbólicos, muy posiblemente dicha escápula tuviera la intención de comunicar un acontecimiento específico, y narraba una batalla. Otras veces, hubo mensajes de otro tipo transmitidos al dejar objetos utilitarios u concebidos para otros usos, como señales de rutas seguidas sobre el camino. En relación a esto, en Nuevo León, un sirviente encontró “*un chimal y un plumero*” colgado en un árbol de encino.<sup>168</sup> Lo que aparentemente, pudo tener un significado entre los nómadas ecuestres.

Incluso, en un contexto bélico, la importancia de conocer los signos del enemigo les resultaban útiles. Caso concreto lo fueron los convencionalismos militares era de vital importancia para la sobrevivencia del grupo. Por ejemplo, los nómadas ecuestres conocieron y aprovecharon el uso de la bandera blanca como símbolo de tregua y al enfrentarse a los mexicanos o norteamericanos, utilizaron los convencionalismos militares occidentales, es decir, presentaban una bandera blanca.<sup>169</sup> Pero, más allá de esto, todo parece indicar que tanto apaches como los comanches, hicieron algún tipo uso de otro medio de comunicación, que, comúnmente no se ha concebido: la escritura.

---

<sup>167</sup> Treviño Villarreal, Héctor Jaime, 2002, *Atacan los comanches*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, p. 147.

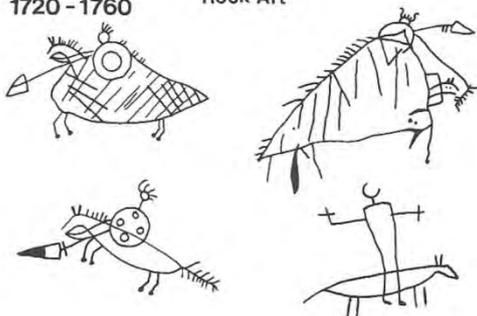
<sup>168</sup> Órgano Oficial del Departamento de Nuevo León, jueves 17 de marzo de 1853, Tomo III, número 16

<sup>169</sup> Gregg, Josiah, *El comercio en las llanuras, Diario de un comerciante de Santa Fe*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, serie, *Mirada Viajera*, México, 1995, p. 349

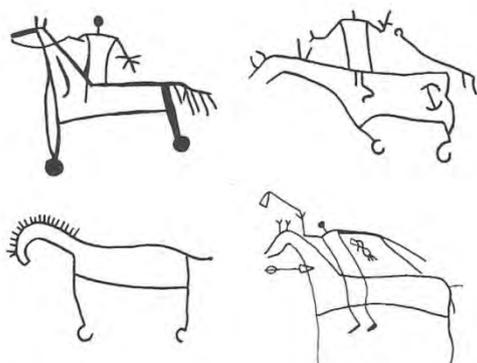


1720 - 1760

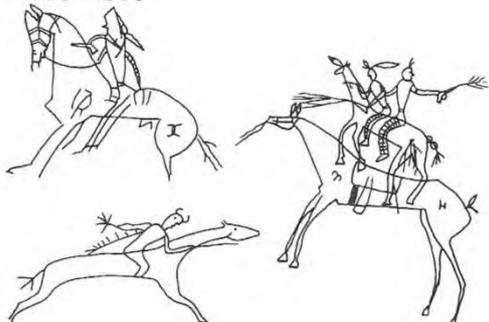
Rock Art



1760 - 1850



1850 - 1890



### Pintura rupestre en Mina Nuevo León

En la pintura rupestre de los grupos de las llanuras, se ha clasificado como "tradición biográfica" a los elementos que se refieren a acontecimientos y personajes reales. Es posible que este caballo haga referencia a una incursión en búsqueda de caballos realizada en Mina, Nuevo León. Por el estilo gráfico, los arqueólogos las han clasificado cronológicamente, por lo que es posible que se trate de una pintura hecha en una fecha posterior a 1840.



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Izquierda: Keyser, James, D. 2004 Art of the warriors rock art of the American Plains, the University of the Utah press, Salt Lake City, 2004, p. 19  
Derecha: caballo en pintura rupestre en Mina, N.L. fotografía proporcionada por William Breen Murray



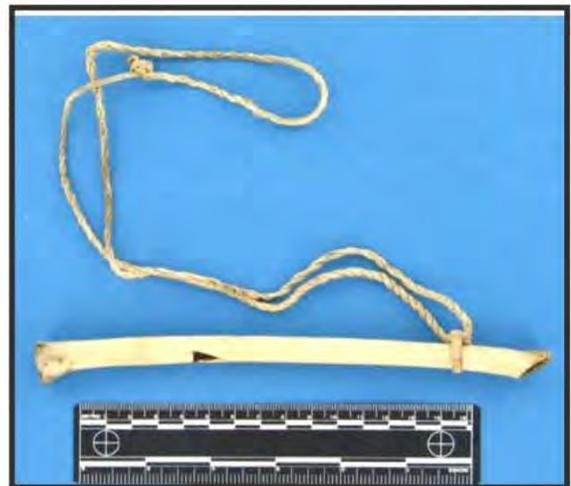
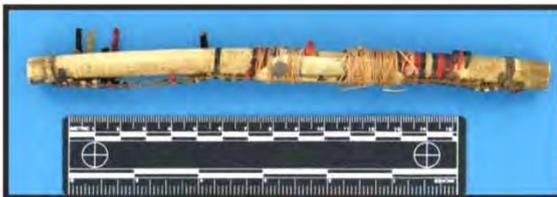


Minuta de la caballada y pillage que se quitó á los indios bárbaros en la acción que se les dió en la laguna de las Tripas el día 17 del presente mes; todo lo que, á excepcion de la caballada, se repartió entre la tropa que concurrió al combate con arreglo á lo dispuesto por el Superior Gobierno del Departamento.

Veinticuatro bestias mulares y caballares pertenecientes á vecinos de esta Villa y de Candela, incluidas seis de fierros desconocidas. Ocho sillas mejicanas aperadas. Nueve fusiles de tres cuartas. **Cuatro pitos de guerra.** Nueve careaxes. Seis frascadas. Tres sábanas. Seis costales roperos con liensos de tunicos á medio hacer. Catorce frenos. Ocho camisas de indiañilla. **Cuatro seneeros.** Tres cueros de oso; y varios otros/efectos de poca monta.

Villa de la Punta de Lampazos, Agosto 18 de 1843.—Diego. Perez.

**Cuatro pitos de guerra.**



### Silbatos usados en la guerra

En las listas de pillaje aparecen algunos silbatos que traían consigo los comanches para dar indicaciones a los guerreros. En las fotografías aparecen dos ejemplares recolectados al norte de Tamaulipas por el explorador y científico de origen francés, Jean Louis Berlandier entre los años 1828 - 1851

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

AGENL Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Jueves 24 de agosto de 1843 tomo III número 138  
Smithsonian Institution - Department of Anthropology E5964-0 y E5964-1  
Tomado de <http://collections.nmnh.si.edu/search/anth/?v=g0#new-search>





### Kiowas: los “crazy heads”

La valentía y la determinación que mostraban los kiowas en la lucha y la guerra era una de las características por la cual eran conocidos. Otros grupos indígenas se referían a ellos como “Cabezas locas”, por lo que a través de lenguaje de señas los describían haciendo un movimiento circular con las manos a la altura de la cabeza. Así mismo, en los pictogramas.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Kiowas: Tomado de Mallery, Garric, *Picture Writing of the American Indians*, Vol. 1, Courier Dover Publications, USA, 1972



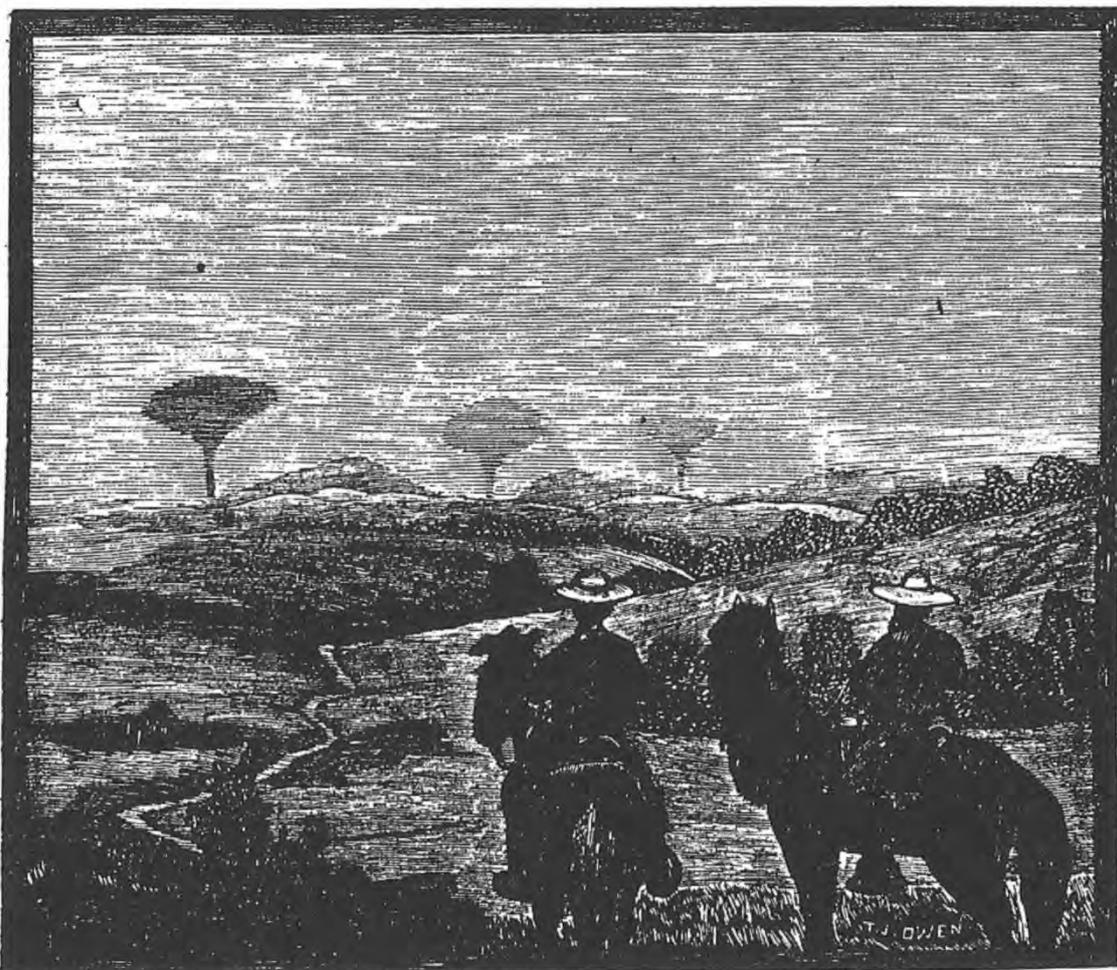


### Mensajes en el cielo: las señales de humo

Una forma rápida y efectiva de transmitir mensajes era a través de señales de humo, tal y como se constata en un parte militar que describe lo sucedido al norte de Nuevo León:

*“...vi que el enemigo dejó señales de que había sido batido por la partida de setenta hombres de Lampazos y me persuadí de que a consecuencia de lo que sufrió en este encuentro, se retiró convocando por medio de humos a las demás fracciones que ocupaban las aguas que había entonces entre ambos ríos”*

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



INDIAN SMOKE SIGNALS IN THE DISTANCE.



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Órgano Oficial del Supremo Gobierno del Estado libre de Nuevo León,  
Jueves 10 de octubre de 1850, Tomo I, número 132

Grabado tomado de Wilbarger, J.W. (1889), *Indian Depredations in Texas*,  
Eakin Press, Austin, Texas, 1985





## El poder de la información: la correspondencia

*“El Castor Blanco no ha aprendido el arte de los rostros pálidos de hablar sobre el papel; pero conoce perfectamente la señal que ve aquí, y que es el tótem de Juárez. Además, entre mis guerreros se halla un joven mestizo que ha pasado mucho tiempo entre los blancos y conoce ese arte. Le llamaré.”*

*Karl May, Apaches y comanches*<sup>170</sup>

La historiadora Martha Rodríguez, quien ha estudiado a comanches y apaches lipanes en Coahuila durante el siglo XIX, señaló en uno de sus libros: *“Los signos impresos no significaban nada para ellos”*,<sup>171</sup> esto, refiriéndose obviamente a la escritura. Sin embargo, aunque coincidimos en términos generales con la autora respecto a que los apaches, comanches y muchos otros grupos de las llanuras no adoptaron la escritura, lo cierto es que es necesario matizar y analizar en un sentido más amplio dicha aseveración. Pues, además de aventurada y simplista, lo que hace es subestimar de manera generalizada la capacidad adaptativa de los grupos y/o individuos indígenas. Es decir, suponiendo – sin conceder –, que tal vez para los comanches y apaches lipanes esos “signos impresos no significaban nada”, esto no es lo trascendente, pues independientemente de que supieran o no supieran leer, con el paso del tiempo, estos grupos se percataron del potencial de la correspondencia. Es decir, sabían que esos signos impresos significaban mucho para los mexicanos y norteamericanos. En efecto, pronto reconocieron que la escritura contenía un bien por demás importante: información. Además, aún en el caso de que desconocieran las letras, podían identificar los símbolos, pues, efectivamente, tal y como señalaba el literato Karl May en su cuento, sabemos que al menos en algunos casos, conocían *“perfectamente la señal que ve aquí, y que es el tótem de Juárez”*, es decir, ubicaban visualmente el escudo del águila.<sup>172</sup>

Pero, volviendo de nueva cuenta con la correspondencia como tal, al menos en este caso, sí se aplica la tesis de McLuhan respecto a que el medio es el

<sup>170</sup> Círculo de Lectores, Barcelona, España, 1984, p. 224

<sup>171</sup> Rodríguez, Martha, *Historias de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila durante el siglo XIX*, México, 1995, p. 17

<sup>172</sup> Al menos para 1863, hay cartas, donde se explica que los apaches mescaleros reconocía la papelería oficial: *“...sirviéndose usted mandarme una comunicación con el sello, como ellos dicen, pues ellos conocen bien el sello del gobierno”*, Cfr. Martínez Sánchez, Lucas, *De Monterrey a Cuatro Ciénegas, los senderos de Santiago Vidaurri y Jesús Carranza*, Editora del Gobierno de Monterrey, México, 2007, p. 113



mensaje. Por lo tanto, si se destruía el medio, no había mensaje. No importaba el contenido, ni si se trataba de buenas o malas noticias, pues al interceptar el correo y destruir las cartas, el mensaje simplemente no llegaba a su destino, pues sabemos que en ocasiones, entre el botín tomado por apaches lipanes y comanches estaba incluido muchas veces la correspondencia. Es por ello que podemos encontrar que tanto los apaches lipanes como los comanches, a través del tiempo buscaron no sólo interrumpir la cadena entre emisor y receptor, sino que sabemos también que, al menos en algunos casos, sí sabían de qué trataba cierta correspondencia. Incluso, en algunas ocasiones no se trataba de algo incidental e indirecto, sino que una incursión podía tener como objetivo directo el correo. Tal y como queda claro en el caso del siguiente ejemplo.

En un documento de 1837, se dice que, el jueves 21 de diciembre, cuando se dirigían al municipio de Cerralvo Nuevo León, un hombre acompañado de un mozo, fueron interceptados por seis hombres. Se trataba de cuatro hombres a pie y dos a caballo, quienes le dispararon con el fusil, por lo que tuvieron que tirarse al suelo para tratar de escapar, lo que fue infructuoso, pues los alcanzaron. Luego, *“lo amarraron preguntándole y haciéndole mucha insistencia sobre que entregara la valija, que entonces les dijo que él no era correo”*.<sup>173</sup> Los hombres asaltados mencionaron que no entendieron lo que se dijeron entre ellos, pues hablaban en una lengua que no era el español – y aunque no se sabe si hablaban en lipán o en inglés –, lo interesante es que sí se entendían entre ellos.

El hombre asaltado dijo además que lograron reconocer que de los seis individuos, dos eran indios lipanes, mientras que a los otros cuatro no los pudieron reconocer, porque traían guantes y estaban enmascarados. Además, mencionó que venían en dos caballos con herraduras y que traían buena ropa y *“muchos papeles en atados”*.

Al final, al no encontrar correspondencia, los seis hombres se llevaron el caballo con la silla de montar, algo de ropa, unas medicinas y \$ 38.00 pesos. Es decir, aunque al final tomaron otros objetos y dinero en efectivo, el objetivo inicial al interceptar a los hombres y arrebatarles lo que llevaban, era conseguir la correspondencia.

Sin duda, se podría rebatir que en este caso, no se trataba de un grupo

---

<sup>173</sup> AGENL Sección Correspondencia Alcaldes primeros Agualeguas, Caja no. 3, Carta de Felipe González, Juzgado de Paz de Agualeguas, fechada en Diciembre 25 de 1837.



formado exclusivamente por indígenas, sino que iban quizá norteamericanos y/o mexicanos que buscaban otros intereses,<sup>174</sup> pero, es precisamente lo que se está argumentando. Los indios, ya sean solos o acompañados de sus amigos mexicanos o norteamericanos, sabían que la correspondencia podría ser también un valioso botín.

En este mismo contexto de la guerra de Texas, el historiador Cuauhtémoc Velasco señala que es muy posible que el correo a veces se “extraviaba” a manos de los indios.<sup>175</sup> En efecto, si se analizan los periódicos de gran parte del siglo XIX, no parece ser una casualidad encontrar entonces diversas noticias acerca de la pérdida de correspondencia, por ejemplo, una nota de 1856 muestra la inconformidad causada por la pérdida del correo.<sup>176</sup> Y si bien es cierto que esto se debía también a otras causas, es muy posible que algunas de estas pérdidas se les pudieran atribuir a los grupos indígenas. Se sabe que efectivamente, en otras ocasiones, se dice que entre las incursiones que hacían estos grupos, a veces daban muerte al individuo que llevaba el correo.<sup>177</sup>

Continuando con la presencia de cartas entre el botín arrebatado a los grupos indígenas, podemos mencionar que en abril de 1853, en Bustamante, Nuevo León, tras perseguir a un grupo de comanches, les quitaron, entre otros objetos, dos cartas: una de Coletto García dirigida a Monterrey y otra de Eusebio Talamante.<sup>178</sup> En este mismo año, prácticamente un mes después que el evento anterior, pero en el poblado de Cerralvo, Nuevo León, de nueva cuenta les arrebataron animales y objetos que llevaban 10 indios, y entre estas había dos cartas de personas de dicha

---

<sup>174</sup> “En Texas uno de los conflictos de índole económica que más contribuyó al abismo entre mexicanos y anglos fue el monopolio del transporte de cargamentos. Los arrieros mexicanos eran frecuentemente atacados por bandas de enmascarados.” Báez, Villaseñor, María Estela, “Las leyes de organización territorial de los Estados Unidos y su impacto en el territorio conquistado” en, *El territorio disputado en la guerra de 1846-1848*, Danna A. Levin Rojo y Martha Ortega coordinadoras, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México, 2006, p. 75-112, p. 92.

<sup>175</sup> Cuauhtémoc Velasco alude a un documento del Ramo Militares del AGENL, y menciona una carta de Manuel Lafuente a Fco. Fernández, fechada el 4 de mayo de 1836 en Matamoros. “Un detalle significativo de esa carta, es que revela que los ataques indios afectaron la comunicación entre los mandos militares en esos días cruciales en la guerra de Texas, pues este jefe afirma no haber recibido noticias de lo sucedido con el ejército comandado por Santa Anna y temía que se hubiera extraviado “algún correo por los malvados mecos”. Velasco, Cuauhtémoc, *La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841*, tesis para obtener el grado de doctor en historia, FFyL, Universidad nacional Autónoma de México, 1998, p. 294

<sup>176</sup> El Restaurador de la libertad, periódico oficial del Gobierno libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, martes 8 de julio de 1856, tomo I, número 53

<sup>177</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León jueves 21 de enero de 1841, tomo III Numero 3.

<sup>178</sup> Órgano Oficial del Supremos Gobierno del Estado de Nuevo León, tomo III, jueves 21 de abril de 1853, numero 21



población y que tenían destino a la ciudad de Camargo, Tamaulipas.<sup>179</sup> Y así podríamos encontrar más referencias a correspondencia entre los objetos arrebatados a los indígenas.<sup>180</sup> Ahora bien, aunque desconocemos el contenido de dichas cartas, lo cierto es que mientras estuvieron en poder de los comanches, hasta cierto punto se había interrumpido la comunicación entre los distintos pueblos del noreste.

No obstante, si bien es claro que tanto los apaches lipanes como los comanches sabían de la importancia de la correspondencia por sí misma, existe también evidencia que podían conocer su contenido.

### Potenciales lectores entre los apaches y comanches

*“Kok le preguntó que para qué escribía tantos acontecimientos en su cuaderno. Nunca había visto a alguien hacer eso.*

*– Algún día, algún día, encontraré a mi familia – con un dejo de emoción, Yuw veía el cielo salpicado de luces –, si no lo logro, en estos apuntes dejo asentados mis últimos años y le pediré a alguien que viva en México, que entregue mi cuaderno a algún Arzate”.*

*Arturo Ortega Blake, Frontera de papel<sup>181</sup>*

El epígrafe con el que inicia este apartado pertenece a una novela histórica que se desarrolla en el siglo XIX y que trata sobre la historia de tres hermanos durante la guerra entre México y los EUA entre 1846 y 1848. Y aunque para los estudiosos del tema sería algo deseable y enriquecedor encontrar información como la descripción literaria y la narración ficticia de los hermanos Arzáte, lo cierto es que no se tiene certeza de individuos hechos cautivos que hayan mantenido la práctica de la escritura durante su estancia entre los grupos nómadas ecuestres del norte de México y sur de los EUA. No obstante, y pese a lo desalentador que pareciera ser nuestra postura de que los nómadas ecuestres no utilizaron la escritura, de nueva cuenta nos preguntamos: ¿Es cierto que los signos impresos no significaban nada para ellos, cómo afirmó la historiadora Martha Rodríguez?<sup>182</sup>

<sup>179</sup> Órgano Oficial del Supremo Gobierno del Estado de Nuevo León, Tomo III, jueves 19 de mayo de 1853 numero 25.

<sup>180</sup> El Restaurador de la Libertad, Periódico oficial del Gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, Tomo I, número 52, martes 1 de agosto de 1856

<sup>181</sup> Randomhouse mondadori, De bolsillo, México, 2005, p. 181-182

<sup>182</sup> Rodríguez, Martha, *Historias de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila durante el siglo XIX*, p. 17



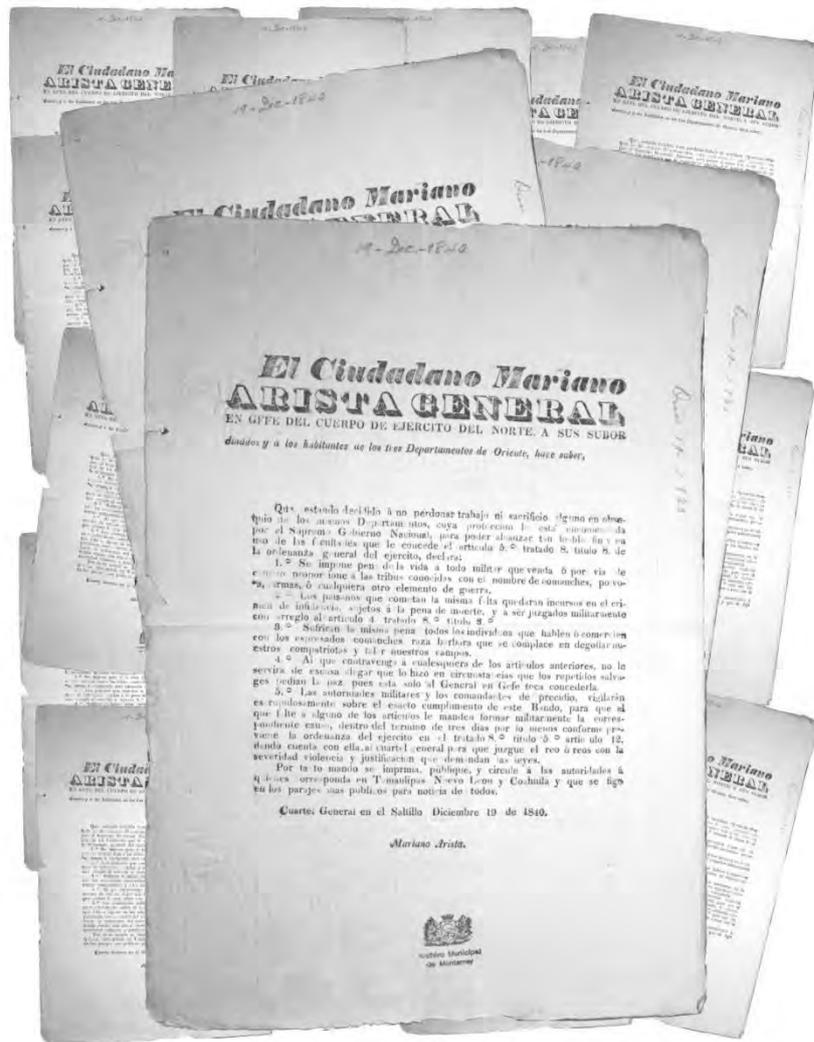
Para rebatir la creencia de que los grupos indígenas desconocían la escritura y que por lo tanto los textos de los documentos les eran ininteligibles no basta con negarlo, sino que, siguiendo la postura epistemológica de Karl Popper del falsacionismo, creemos que sería necesario dar un contraejemplo y argumentar con hechos lo contrario. Para ello, consideramos conveniente iniciar con ejemplo concreto que deja ver la posibilidad de encontrar posibles lectores entre estos grupos. Se trata de un testimonio de Alejandro Alsbury, vecino de Béxar (San Antonio), Texas, quien informaba que habían llegado a dicha ciudad un grupo de comanches con cautivos mexicanos y norteamericanos, y que tenían la intención de canjearlos por 30 comanches que habían sido presos. Entre los cautivos estaba un niño de 7 años llamado Antonio Garza, quien de acuerdo con Alsbury, era posible que fuera originario de Salinas (Victoria, Nuevo León) Además, señaló: *“El niño es muy bien parecido, sabe rezar muy bien, y dice ha estado aprendiendo a leer en castellano antes de ser llevado por los indios y que todavía no se le ha olvidado”*<sup>183</sup> Es decir, aunque en este caso el niño que sabía leer dejó a los comanches y regresó a la cultura occidental, es una muestra que en ocasiones algunos cautivos pudieron fungir como lectores de la correspondencia, y por lo tanto, informantes para los apaches o comanches.

Uno de los ejemplos más elocuentes e ilustrativos en donde se puede apreciar de manera clara que los nómadas ecuestres conocían la importancia de la correspondencia y que seguramente lograron “descifrar” los signos impresos, ocurrió en 1841. El 25 de enero de este año, el juez primero de paz le escribió al Prefecto del distrito de Cadereyta Jiménez, de un hecho ocurrido el 23 de ese mismo mes. En una larga lista de animales y objetos arrebatados a los nómadas ecuestres, aparece uno por demás interesante: *“Diez y ocho impresos, que son el bando publicado por el señor General Mariano Arista con fecha del 19 de diciembre del año pasado”*. Se trataba pues, del bando militar donde en 5 puntos se exponían las penas y castigos a los militares que hicieran trato con los comanches, así como a los castigos para los vecinos que hicieran lo mismo.<sup>184</sup>

---

<sup>183</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 23 de julio de 1840, tomo 2, número 73

<sup>184</sup> AHM Correspondencia Vol. 55 exp. 8, folio 12 y fue publicada en el Semanario Político del gobierno de Nuevo León, jueves 31 de diciembre de 1840, Tomo 2, Número 96



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz

### ¿Sabían leer?

Algunas pistas explícitas e implícitas en los documentos sugieren que tanto los apaches, como los comanches no sólo conocían la importancia de la escritura, sino que tenían acceso al contenido de ésta. Por ejemplo, está el caso de un grupo de comanches llevaba consigo 18 impresos del bando publicado por el General Mariano Arista en diciembre de 1840, donde se prohibía el comercio con los comanches y se explicaban las penas.



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

AHM Correspondencia Vol. 55 Exp. 8 Folio 12, Impreso

AGENL Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Jueves 7 de enero de 1841, Tomo III, Número 1



Lejos de tratarse de una simple casualidad, esto refleja una causalidad específica. Los comanches, habían interceptado el correo y se habían enterado de la información que contenía los bandos, la cual, evidentemente les perjudicaba directamente. Había transcurrido sólo un poco más de un mes desde que se había



publicado, por lo que seguramente no había llegado aún a todos los pueblos, lo que sin duda les daría margen para continuar mercando e intercambiando armas u otros bienes.

Desde luego, hay que dejar en claro que la presencia de lectores y reproductores del mensaje de la correspondencia entre grupos indígenas iletrados no es un fenómeno exclusivo del noreste de México, sino que en todo el norte de México y sur de los Estados Unidos debió ocurrir con regularidad.

Incluso, existen algunos casos donde algunos individuos indígenas que alcanzaron a convertirse en interlocutores con los mexicanos, como fue el caso de Juan José Compá, importante jefe y líder militar de los apaches.<sup>185</sup> Y es que al menos en Chihuahua, hubo momentos en los que hubo escuelas en los presidios, donde no sólo asistían los hijos menores de doce años de los soldados y vecinos, sino también algunos hijos de los jefes apaches<sup>186</sup>. Y aunque se desconoce el número de apaches que lo hicieron, está bien documentado el caso de un jefe apache llamado Juan José, quien durante su estancia en Janos, Chihuahua, asistió a la escuela donde recibió instrucción y aprendió a leer y escribir<sup>187</sup>. Posteriormente, llegó a ser muy conocido por robar el correo para obtener información acerca de lo que se planeaba hacer en su contra.<sup>188</sup> Así mismo, se sabe del robo de correo que los apaches hacían también en Nuevo México y Sonora.<sup>189</sup> Incluso, un fenómeno similar se dio en todo el continente americano, pues tanto en Norteamérica como en Sudamérica los individuos no indígenas que fueron hechos cautivos y/o que vivieron entre los grupos indígenas aportaron nuevos conocimientos.<sup>190</sup>

En efecto, tal como lo han señalado algunos investigadores, es evidente que aquellos individuos que habían sido alfabetizados antes de que fueran hechos

---

<sup>185</sup> Orozco, Víctor, *Las Guerras indias en la historia de Chihuahua, primeras fases*, Regiones, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992, p. 57-58 y Orozco, Víctor, "Los apaches: una nación indomable", en *Papeles Norteños*, Colección Científica, no. 363, INAH, México, 1997, p. 121-145, p 133

<sup>186</sup> González H. Carlos y Ricardo León G., *Civilizar o exterminar, tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, Historia de los pueblos indígenas de México, CIESAS-INI, México, p. 149

<sup>187</sup> *Ibid.* p.163

<sup>188</sup> Gregg, Josiah, *El comercio en las llanuras*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, p. 176

<sup>189</sup> Weber, David J. *La Frontera norte de México, 1821-1846, el sudoeste norteamericano en su época mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p. 133

<sup>190</sup> Operé, Fernando, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 175



cautivos, podían leer el correo interceptado y darlo a conocer.<sup>191</sup> Pues, como señala Israel Cavazos: “*algunos fueron capturados en la escuela, y recuerdan algo de lectura*”<sup>192</sup>

Ahora bien, se podría objetar que no existe mucha información al respecto, incluso, y para ello se podría hacer alusión a los muchos testimonios de cautivos compilados y transcritos por el investigador Cuauhtémoc Velasco en una de sus obras, pues concluyen con una misma frase: “*No firmó por haber expresado que no sabía hacerlo*”.<sup>193</sup> Sin embargo, en contraparte, existen otras fuentes que nos permiten continuar con nuestra hipótesis respecto a que, como ya se expuso, sí hubo casos de niños cautivos que sí sabían leer.

Un caso paradigmático, que nos permite seguir con nuestra argumentación, es Macario Leal, quien fue hecho cautivo por los comanches en 1847 en un rancho de lo que ahora es Nuevo Lardeo.<sup>194</sup> Se trata sin duda, de uno de los testimonios más completos y ricos en información acerca de la vida de este grupo indígenas. Pero, más allá de la información de datos que ahora interpretamos como etnográficos que contiene su testimonio, lo importante aquí es el hecho de en el escrito que registró su testimonio, aparece la firma de Macario Leal estampada al final del manuscrito. Y respecto a su firma, creemos que no se requiere ser un perito caligráfico para inferir que la persona que hizo esa firma, sabía escribir de manera fluida. Es decir, las características de la firma que dice Macario Leal, los rasgos de sus letras e incluso el intrincado adorno de la última letra “*le*”, denotan que el individuo poseía una experiencia en la lectura y la escritura, pues expresan seguridad y determinación en el trazo.

Pero, no sólo con datos bien documentados se vislumbra la presencia de cautivos lectores, sino también en otras fuentes. Aquí, es necesario echar mano de nueva cuenta de la tradición oral, pues ésta tiene ejemplos que bien pueden acercarse en gran medida a la realidad. Existen distintas narraciones que dejan ver el importante papel de los cautivos que sabían leer. Por ejemplo, un caso muy bien documentado es el de José María Guzmán, “*el cautivo que llegó a ser alcalde*”,

---

<sup>191</sup> De Lay, Brian, *War of thousand deserts, Indian raids and ten US-Mexican war*, Yale University Press, 2008, p. 94

<sup>192</sup> Cavazos Garza, Israel, “*Las incursiones de los Bárbaros en el Noreste de México, durante el siglo XIX*” en Humanitas No. 5, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, UANL, México, 1964 p. 350

<sup>193</sup> Velasco, Cuauhtémoc, *En manos de los bárbaros*, Breve fondo editorial, 1996, p.12

<sup>194</sup> AHM principal Vol. 3 Exp. 7 12 de mayo de 1854, el manuscrito fue transcrito de forma literal en el Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, tomo I, Número 47, Monterrey, N.L., jueves 1 de junio de 1854



como ha sido llamado.<sup>195</sup> Se trata de un niño originario del municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, quien fue raptado por los comanches en el año de 1844 y permaneció entre ellos por varios años; se trata de José María Guzmán, quien aparentemente sabía leer y escribir cuando fue hecho cautivo.<sup>196</sup>



Macario Leal

### Un cautivo que leía y escribía

Uno de los cautivos que mejor narraron su estancia entre los comanches, fue Macario Leal, quien describió aspectos importantes de su modo de vida. Sin embargo, hay un dato que ha sido pasado por alto, y que tiene gran importancia. Y es el hecho de que a diferencia de otros cautivos, tras su declaración, él estampó su firma en el documento que registró su interrogatorio.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

AHM, Principal, Volumen 3, exp. 7



<sup>195</sup> Efectivamente, muchos años de haber sido hecho cautivo, regresó a su ciudad natal y después de trabajar en las autoridades locales, fue elegido alcalde. Cfr. Treviño Villarreal, Héctor Jaime, *Atacan los comanches*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2004, p. 139

<sup>196</sup> Aunque se trata de la tradición oral transmitida por generaciones en la familia, es importante destacar lo siguiente: “A mi bisabuelo se lo robaron los indios”. Así me dijo mi mamá cuando tenía yo como cinco años. Fue la primera vez que escuché de él. “Los apaches entraron a su pueblo a saquear y se lo llevaron. Era un niño que ya sabía leer, como de seis años. Lo cuidó una india; ella lo alimentó y lo obligó a leer los papeles que a veces llegaban volando en el desierto; para que no se le olvidara la lectura. Aparte de eso vivió como indio y se veía como indio, aunque tenía los ojos azules. Luis Fernando Alva, 16 julio de 2008, en <http://www.sabinashidalgo.net/historia/4260-ise-lo-robaron-los-indios>, consultado en 2010. Es decir, esto nos recuerda al personaje literario Yuw de la citada obra de Arturo Ortega Blake, *Frontera de papel*, pero, por desgracia, hechos como este resultan inverificables hasta el momento.



De igual modo, otro caso similar es el de Martín Ortíz, personaje presente en la tradición oral, de quien se dice fue hecho cautivo durante su infancia, y que, por su habilidad para leer y escribir, se afirma que se convirtió en un individuo muy cercano al jefe comanche y siempre estaba presente en todo consejo.<sup>197</sup> Y se trataba de Marín (Martín) Ortíz, Zesnacané el indio blanco.<sup>198</sup> Es decir, es posible que el robo de correo y la lectura del mismo por individuos que vivían entre los apaches y comanches debió ser un fenómeno de mayor frecuencia de lo que se cree, y con mayor razón, cuando entre su grupos existía un gran número de cautivos mexicanos y/o norteamericanos.

No obstante, aunque es posible que en ocasiones estos grupos se valieran de los cautivos letrados que vivían entre ellos, otras veces se auxiliaron de amigos para que sirvieran como intérpretes. Tal es el caso de un hombre llamado Baleriano Nandín, quien al tener la confianza de los comanches – porque ellos habían conocido y apreciado a su padre –, fungió como apoderado, lector e intérprete para ellos al llegar a San Fernando, hoy municipio de Zaragoza con la pretensión de firmar un tratado de paz en con el gobierno de Coahuila en 1843.<sup>199</sup>

Incluso, aunque es posible que en algunos casos una partida de comanches pudiera contar entre sus integrantes con un lector, lo cierto es que con un poco de experiencia en las letras sería suficiente para identificar la correspondencia que había que interrumpir y destruir. Pues a veces, sus mismos enemigos mexicanos les facilitarían las cosas. Por ejemplo, el 30 de noviembre de 1840, Jesús Garza González señalaba que el General Mariano Arista puso destacamentos en Gomas, Salinas, Marín y Mier para que protegieran a las poblaciones y en su caso, salieran en persecución de los grupos indígenas:

---

<sup>197</sup> Treviño Villarreal, Héctor Jaime, *Atacan los comanches*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2004, p.132

<sup>198</sup> “La idea que se desprende de la tradición oral va en este mismo sentido: El jefe supo valorarle una habilidad más, por cierto muy rara entre los hombres de ese tiempo y más entre los pueblos indios: Zesnacané sabía leer y escribir. Lo utilizaría también como redactor y traductor de mensajes en los intentos de concertar alianzas y acuerdos de paz. Fue así como iría siempre al lado del gran jefe y debía hacer presencia en todos los concejos.” En, Olivares Ballesteros, Rafael, *Supersticiones y augurios*, “Corazón apache”, Serie los comanches no. 45 Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Información Regional, México, 2002, p. 108. Se reproduce también en *Norestense, leyendas y tradiciones*, <http://www.norestense.com/la-leyenda-de-zesnacane-en-norestense>, consultado en marzo de 2012

<sup>199</sup> Rodríguez, Martha, *La guerra entre bárbaros y civilizados, El exterminio del nómada en Coahuila 1840-1880*, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C. Universidad Autónoma de Coahuila, México, 1998, p.151-152



Que se alisten dos vecinos con caballo a prevención a fin de que con toda prontitud y violencia se comunique cualquier noticia sobre indios, y se pida el auxilio (sic) necesario a la fuerza del punto más inmediato, sin perjuicio de dar parte de lo ocurrido a la superioridad para las demás providencias que convengan: *que así mismo en los partes que se dieren sobre invasiones de indios se anote en el sobre, poniendo esta expresión: parte de indios*, para que conocida su importancia, no se demore en ningún punto su conducción o los auxilios necesarios para ello.<sup>200</sup> (*cursivas nuestras*)

Es decir, lo anterior quiere decir que los mexicanos mestizos se delataban con una corta frase: “Parte de indios”. Así que una vez que los comanches o sus amigos reconocían las trece letras que forman esas tres palabras, podían saber que se trataba de noticias acerca de ellos. Efectivamente, al menos en las transcripciones de los documentos que aparecen en el Periódico Oficial, se puede leer en el encabezado: Parte de Indios.<sup>201</sup>

Como se ha tratado de argumentar, estos grupos conocieron en mayor o menor medida las funciones de la escritura y los alcances del correo. Incluso, en ocasiones, indirectamente y valiéndose de quien sí sabía leer y escribir distintos grupos hicieron uso del correo. Por ejemplo, en 1845, el general Mariano Arista buscaba hacer la paz con el jefe de lipanes llamado Dátil, por lo que el Coronel Calixto Bravo envió una comisión para plantear dicha posibilidad y fueron a buscar a dos capitancillos lipanes: Lasagay y Ron. Sin embargo, dijeron que no podía porque iban a cazar cíbolos, y que cuatro o cinco meses después buscarían al Coronel Bravo; no obstante, mandaban una carta para que se remitiera a sus parientes a Santa Rosa.<sup>202</sup>

De igual modo, y para cerrar con el tema de la correspondencia, resulta interesante recordar un caso donde el servicio postal ayudó a reencontrar a una familia. Andrés Martínez, quien de muy pequeño había sido hecho cautivo por los apaches y posteriormente comprado por los kiowas, pudo reencontrar a su familia biológica a través del correo. Después de 1872, cuando los kiowas fueron llevados a la reservación del Fuerte Sill, estado ya entre los norteamericanos, Andele utilizó el

---

<sup>200</sup> Semanario Político del Gobierno del Estado de Nuevo León, jueves 3 de diciembre de 1840, Tomo 2no. 92

<sup>201</sup> Semanario Político del Gobierno del Estado de Nuevo León Jueves 20 de octubre de 1842, Tomo III número 94

<sup>202</sup> Seguramente, la carta se hizo con un escribano, quien transcribió lo dicho por los lipanes. Pero, ellos comprendían claramente la función de la carta y del correo. Cfr Vizcaya Canales Isidro, “El fin de los indios lipanes”, en, *Monterrey, Nuevo León, y el noreste, siete estudios históricos*, Mario Cerutti (coordinador), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1987, p. 59



correo a través del agente para asuntos indígenas y pudo encontrar a su hermano y ver a su madre que lo había procreado.<sup>203</sup>

### El uso de la violencia extrema y la venganza

*“Al acercarse, con horror comprobaron que los comanches habían atacado y dado muerte a casi todos. El cuerpo de James tenía cinco flechas y el de Mel estaba sin cuero cabelludo. Yuw corrió al cuarto de Isabel. Estaba cerrado. Cuando logró derribar la tranca, la encontró tirada boca abajo y casi inconsciente. Junto a ella estaba el cadáver de Susan”*

*Arturo Ortega Blake, Frontera de papel<sup>204</sup>*

El reconocido antropólogo norteamericano Ralph Linton, hizo su trabajo de campo entre los comanches en la década de los 20's y 30's del siglo XX. Es decir, alrededor de 40 años de las últimas menciones aisladas de comanches en Nuevo León y 80 años después de las mayores y más frecuentes incursiones de los comanches al norte de México. En otras palabras, los comanches que entrevistó debieron ser ancianos que eran muy pequeños o que incluso no habían nacido en esa época álgida de enfrentamientos. No obstante, en su clásico libro *El estudio del hombre*, publicado originalmente en 1936 concluyó:

*Los comanches distinguían a sus enemigos en dos categorías distintas, los que podían darles botín y los que podían darles prestigio. Las incursiones a México, donde el botín era muy grande y el combate escaso, se consideraban más bien como transacciones comerciales. Se me dijo que durante estas expediciones los comanches rara vez daban muerte a los pastores o a las familias pobres aisladas, ya que esto se consideraba antideportivo.<sup>205</sup> (Cursivas nuestras)*

Desde luego, la obra de Linton es respetada en el ámbito académico y los arqueólogos, historiadores y antropólogos siguen acudiendo a sus libros como referencia. No obstante, no está exenta de una revisión crítica. Es decir, si bien las entrevistas son parte medular de la antropología y la tradición oral es un recurso historiográfico de primer orden que se ha ido consolidando en las últimas décadas, también es cierto que debe tomarse con cautela, pues – sin negar su valor – lo cierto

<sup>203</sup> Operé, Fernando, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 195-196

<sup>204</sup> Random housemondadori, Debolsillo, México, 2005, p. 104

<sup>205</sup> Linton, Ralph, *El Estudio del Hombre*, Fondo de Cultura Económica, México p. 432



es que resulta conveniente y enriquecedor, contrastarla con otro tipo de fuentes. Por lo tanto, si se compara lo dicho por los informantes de Linton y las fuentes documentales de la época, podemos notar que las narraciones pueden tener ya una tergiversación, o al menos una descripción parcial de los hechos desde el origen. Quizá, estaban haciendo referencia a la conducta regular o ideal que éstos deberían tener durante los distintos tipos de incursiones, pero, éste diferiría seguramente en la realidad de cada caso específico.

Se sabe pues, que en ocasiones los comanches – al igual que los apaches lipanes<sup>206</sup> – no sólo usaron en extremo la violencia, sino muchas veces, precisamente sobre pastores. Como en el siguiente caso ocurrido en Sabinas Hidalgo, Nuevo León:

El cadáver se sepultó en aquella hacienda porque representaba a los espectadores un cuadro muy lastimoso, como este fue abierto por los bárbaros en cruz, rompiendo del pecho al vientre y de la extremidad de un hombro a otro; se reconoció ser pastor de D. Juan Antonio Sánchez de la hacienda del Anto. De Carboneras.<sup>207</sup>

Sin duda, ver el cadáver de un individuo expuesto a imagen y semejanza del ganado abierto en canal, debió resultar una imagen muy – parafraseando al documento –, “lastimosa”. Y lo cierto es que escenas semejantes o con un grado de crueldad parecida están bien documentadas en las fuentes escritas mexicanas.

Otro caso de gran violencia fue narrado por una mujer llamada María del Carmen García, de Cerralvo, Nuevo León, quien después de haber sido capturada, y posteriormente liberada, narró lo siguiente:

...que antes de esto llevaba ella una criatura de cinco meses y porque lloraba, la agarró un indio de los pies y le dio contra el suelo, ella la volvió a agarrar la envolvió en sus enaguas y volvió en sí, pero que allá donde agarraron al vaquero comenzó otra vez a llorar la criatura, se la pidió el indio y la mataron tirándola para arriba y recibéndola en las lanzas.<sup>208</sup>

Al leer lo anterior, es evidente que de nueva cuenta dudemos de la referencia de los informantes de Linton y nos podemos preguntar ¿Qué hay respecto a que los

---

<sup>206</sup> Por ejemplo, en 1819, los lipanes acompañados por algunos comanches mataron a una mujer “traspasando su cuerpo al rigor de los chuzos” Cfr. AGN/Instituciones Coloniales/Gobierno Virreinal/provincias Internas Volumen 252, Exp. 4, folio. 83, Parte elaborado por Joaquín Arredondo, campaña contra lipanes y comanches, testimonio de cautivos.

<sup>207</sup> AGENL Alcaldes primeros, caja no. 7 años 1838-1842, Carta de Antonio Larralde, Juez de Paz de Sabinas al Srío. de Gobierno de Nuevo León, Enero 29 de 1842

<sup>208</sup> Alcance al Semanario, número 80 del jueves 10 de septiembre de 1840



comanches rara vez daban muerte a los pastores o a las familias pobres aisladas porque se le consideraba antideportivo? Los hechos no parecen coincidir con lo registrado por Linton, pues en los documentos de archivo y los periódicos de la época es posible encontrar de manera recurrente menciones sobre “pastores” muertos y a veces, de “familias pobres aisladas” asesinadas.

Antes de continuar, es preciso señalar que, en tiempos violentos, en un contexto de guerra o durante enfrentamientos bélicos, y desde la prehistoria hasta nuestros días, están bien documentados los excesos de guerra. Es decir, tras los enfrentamientos, entre dos bandos, éstos no sólo se concentran en vencer al enemigo, sino que en ocasiones, llegan a grados extremos de violencia y van más allá de la simple muerte del enemigo. Incluso, en estos casos, el cuerpo de la víctima presenta mutilaciones y desmembramientos *post mortem*.

Desde luego, este tipo de actitudes no son exclusivas de nómadas o sedentarios, sin embargo, creemos que es necesario analizar por separado el origen y la función y significado de ello. En efecto, para el caso de muchos grupos nómadas, se sabe que éstos han hecho algo semejante con sus enemigos a la largo de la historia. Es decir, el hecho de martirizar y descuartizar a un individuo después de muerto, es una práctica que ha ocurrido en muchos lugares. Incluso, de acuerdo con algunos autores, parece ser una obsesión generalizada de acabar con el enemigo, “matándolos” varias veces, y así sucedió en muchos lugares del mundo y en distintas épocas.<sup>209</sup> Por ello, se hacían mutilaciones secundarias: golpes, escarpado de cuero cabelludo, evisceración, amputación de órganos, emasculación.<sup>210</sup> Por ejemplo, de acuerdo a distintos investigadores, el utilizar partes del cuerpo de la víctima de guerra, así como el desollamiento y el flechamiento es una práctica que no sólo parece ser muy antigua, sino que se extiende en un amplio espacio geográfico, pues se ha encontrado referencias desde el sur de Norteamérica hasta Sudamérica.<sup>211</sup> Por lo anterior, no es sorprendente que este tipo de comportamiento, sea posible encontrarlo para el caso de los nómadas ecuestres en Nuevo León. Como un primer ejemplo, se puede analizar lo descrito en un

---

<sup>209</sup> Guiliane, Jean y Zammit, *Jean El camino de la guerra: la violencia en la prehistoria*, Ariel, Madrid, España, 2002, p. 96

<sup>210</sup> *Ibid*, p. 97

<sup>211</sup> Acosta, Saignes, citado por Broda, Johana, “Estratificación social y ritual mexicana”, en *Indiana*, aportes a la etnología y lingüística, arqueología y antropología física de la América indígena, Germany, 1979, pp. 45- 81, p. 52,



documento fechado en 1842 en el municipio de Agualeguas Nuevo León, donde se puede leer lo siguiente:

El cuerpo del difunto tenía un flechazo en la frente, un balazo en la espalda que se le salió la bala por la tetilla y once lanzadas en la caja del cuerpo.<sup>212</sup>

Ahora bien, aunque desconocemos qué herida le causó la muerte a la persona de la cita anterior, la flecha en la frente parece de gravedad y la bala que le atravesó su torso a la altura del pecho debió provocar graves daños en órganos vitales como pulmón y/o corazón. Sin embargo, además de ello, el cuerpo fue encontrado con once heridas más en su cuerpo, todas ellas producto de las grandes y filosas lanzas con punta de metal usadas por los comanches. En otras palabras, es muy posible que el individuo estuviera ya muerto cuando el cuerpo seguía recibiendo agresiones. Otro caso similar, aparece en Cerralvo, cuando encontraron el cuerpo del pastor muerto, la gente le atribuyó su muerte a los nómadas ecuestres, esto debido a *“la infamia que presenta el cuerpo en sus heridas”*<sup>213</sup> Es decir, al parecer, era evidente que las personas que habían cometido el crimen no sólo pretendían quitarle la vida, sino mutilar el cuerpo.

Otro caso donde se refleja este afán de deshacer – literalmente – al enemigo, es mencionado por Brian DeLay, quien subraya el hecho de que en Durango, se menciona que de los 68 muertos que los comanches habían hecho en un pueblo, sólo pudieron reconocer a 58 individuos, pues el resto de los cuerpos estaban despedazados.<sup>214</sup>

En efecto, en mayor o menor medida, este comportamiento continuó a lo largo de las incursiones de nómadas ecuestres, y algo muy similar sucedía si se trataba de apaches lipanes, mescaleros, comanches y kiowas. Y podemos encontrar ejemplos durante todo nuestro periodo de estudio.

Al igual que ocurría en las primeras décadas del siglo XIX por parte de los comanches, ocurría también en la penúltima década del siglo, cuando los apaches, mescaleros, encabezados por los líderes Oso Bayo y Arzáte, y en compañía de lipanes martirizaban hasta la muerte:

---

<sup>212</sup> AGENL Alcaldes primeros, Agualeguas, caja no. 3 Para el Gobernador del Departamento de Nuevo León, José de Villarreal, al Gobernador del Estado, 29 de abril de 1842

<sup>213</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 23 de julio de 1840, tomo 2, número 73

<sup>214</sup> De Lay, Brian, *War of thousand deserts, Indian raids and ten US-Mexican war*, Yale University Press, 2008, p. 137



Es el caso, que la misma partida de indios cuando se acercó a San Juan de Sabinas encontró por allí cerca, a un individuo que no pudo escaparse de ellos, y después de haberlo atado fuertemente de pies y manos, empezaron a arrástralo a caballo, cuya operación según las demostraciones, debió haber sido lenta y de modo que diera lugar a los salvajes para martirizar al desgraciado durante ella, picoteándolo con los pedernales de las flechas a todo su sabor, hasta que concluyeron con darle un balazo en la cabeza. Cuando se encontró el cadáver, estaba hecho pedazos.<sup>215</sup>

Del análisis de hechos como los anteriores, se desprende que no sólo se buscaba la muerte, sino que antes sufrían tortura y al final, también pretendían lograr otros objetivos: exhibir los cuerpos y así infundir temor entre el resto de la población. Es por ello que en distintas ocasiones, se puede encontrar en los documentos referencias a personas que, una vez muertas a través de múltiples heridas, eran exhibidas al colgarlas de los árboles:

Habiendo salido el enemigo como llevo dicho, fue parte de la tropa a reconocer el campo, donde hallaron a un hombre muerto *amarrado de los pies a un tronco alto*, que según dicen varios que lo conocían, era Teodoro Quintana vecino de Cerralvo lo habían agarrado cautivo el sábado en la tarde y *tenía del pecho a la garganta diez lanzadas y palos que le dieron en la cabeza*, cuyo individuo según parece lo mataron esa madrugada porque se conoce estaba recién muerto.<sup>216</sup> (cursivas nuestras)

De igual modo, en noviembre del año de 1840, que fue el inicio de un periodo de extrema violencia para ambos bandos, aparece una nota similar, pero en donde queda de manifiesto, aún más las intenciones de estos grupos, ya que en el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, cerca del cerro del Topo, los vecinos encontraron a *“una chiquita colgada de los pies”*.<sup>217</sup> En otro caso, después de haberse enfrentado con 147 hombres del regimiento auxiliar, 400 comanches perdieron la caballada que llevaban, les quitaron cautivos que llevaban consigo y tuvieron 20 bajas. Luego, durante la retirada, mataron a nueve niños.<sup>218</sup>

En estos casos, evidentemente no se trata de un enemigo que pudo haber presentado resistencia y violencia en batalla, sino que es una víctima en cierto modo

---

<sup>215</sup> Periódico Oficial del Gobierno de Nuevo León, Monterrey, sábado 5 de junio de 1880, Tomo XIV número 58

<sup>216</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 1 de octubre de 1840, Tomo II, número 83,

<sup>217</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Jueves 12 de noviembre de 1840, tomo II, número 80

<sup>218</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Jueves 24 de octubre de 1844 número 43



indirecta, del encono existente entre los pobladores y autoridades de Nuevo León y los nómadas ecuestres.

No obstante, pese a todo lo anteriormente abordado, y tras los casos diversos, pero semejantes, donde se percibe una violencia extrema. Creemos que es necesario aclarar que al hacer este breve recuento no pretendemos caer en la misma posición que muchos historiadores han seguido, recreando de manera literal y sin un ojo crítico lo dicho por las fuentes, y repitiendo el mismo discurso decimonónico, al afirmar que estos grupos buscaba invariablemente la muerte de todos los pobladores de Nuevo León y el noreste. No, nuestra intención es poner en evidencia este tipo de conducta, para posteriormente contrastarla con otra diametralmente opuesta.

Por ello, para cuestionar esta posición parcial y prejuiciosa donde los apaches y comanches parecen ser siempre “sanguinarios”, “cruels” e “impíos enemigos”, es necesario refutar esta afirmación con los mismos documentos de la época. Y es que sabemos que también existen casos documentados donde los nómadas ecuestres no hacen daño, o al menos, no todo lo que pudieron haber hecho.

Esto se puede observar incluso en los mismos acontecimientos narrados anteriormente. Por ejemplo, recordando el caso ya mencionado, donde a una mujer le arrebatan a su pequeña hija de las manos y la arrojan al aire recibéndola con las lanzas, pareciera extraño que en el documento referido se pueda leer también que momentos después, ese mismo grupo haya tenido un comportamiento muy distinto frente a otra de las hijas de la mujer:

Que a poco de andar, le dijeron que se viniera, y que a poco andar la vino alcanzar el indio que traía a su niña, creyéndose ella la vendría a matar que le salió delante y le dijo, toma a tu hija y se la dio diciéndole que estaban las casas cerca que se viniera que a poco rato la vino a alcanzar otro que dice no ser indio, sino cristiano, güero, delgado, cerrado de barba y este la trajo hasta que la puso en el camino que viene de Mier para esta Villa.<sup>219</sup>

Como se puede notar con la cita anterior, al mismo tiempo que ocurrían muertes y había crímenes con saña, paradójicamente, encontramos misericordia y compasión. En este caso, un comanche se dirige a la mujer, le entrega a su hija e incluso le indica el camino por donde podría regresar y ponerse a salvo. Aquí, vale la pena hacer un señalamiento, pues como resulta obvio decirlo, las interacciones

---

<sup>219</sup> Alcance al Semanario, jueves 10 de septiembre de 1840, número 80



entre los seres humanos son por demás complejas, y en la vida cotidiana, hay decisiones y acciones que aparentemente son impredecibles, o al menos, no esperadas. En otras palabras, aunque el comanche pudo haber dado muerte a la menor, decidió entregarla a su madre. Es decir, desde un punto de vista macrohistórico, sabemos que los comanches mantenían un conflicto con los mexicanos en esa época, pero, a nivel microhistoria, ese día, ese comanche, no sólo decidió no hacerle daño a la niña, sino que la puso a salvo en compañía de su madre.

Así mismo, en otros casos, efectivamente ocurre lo mencionado por Linton respecto a las personas indefensas, pues aunque a veces los comanches les propinaban golpes a sus víctimas, que en muchas ocasiones eran pastores, otras veces eran dejados en libertad.

En octubre de 1840, después de haber hecho algunas muertes y llevarse cautivos, los comanches actúan de manera distinta con un pastor de Villaldama, Nuevo León, a quien únicamente despojaron de su vestimenta, y aunque lo azotaron hasta que comenzó a sangrar, al final lo dejaron libre.<sup>220</sup> Caso similar ocurre en Lampazos, Nuevo León, donde un pastor salió ileso de su encuentro con un grupo de 12 comanches, pues “...después de haberlo encuerado, le dieron un cuartazo y le dijeron que se fuera a reunir con los demás pastores”<sup>221</sup> En mayo de 1861, en Agualeguas se registra un evento similar, donde, un grupo de indígenas, probablemente comanches, hace algunas muertes, pero también pareciera omitir otras:

NOVEDADES DE INDIOS: La primera autoridad de Agualeguas participa con fecha 20 del corriente, que los indios llegaron a la Cuesta del Huizachal, cautivaron a un joven hijo de Antonio Cantú, y despojándolo del vestido, se llevaron la yegua que montaba y le dieron libertad.<sup>222</sup>

La imagen del indígena que sólo busca cometer crímenes, parece no corresponder en todos los casos. En ese mismo año, el 7 de febrero, varios comanches que estaban por Sabinas Hidalgo hacen lo mismo al encontrarse a unos pastores, siendo en este caso, un anciano la persona que resulta ileso al ser

---

<sup>220</sup> Semanario político del gobierno de Nuevo León con fecha del día Jueves 29 Octubre de 1840, tomo 2, no.87.

<sup>221</sup> Boletín Oficial, Monterrey, noviembre 25 de 1860, número 45,

<sup>222</sup> Boletín Oficial, Monterrey, mayo 27 de 1861, número 34



únicamente despojada de su ropa.<sup>223</sup> Mujeres, niños y personas longevas, eran muchas veces casi ignorados por estos grupos, como este otro caso de una mujer y un anciano:

...escapándose afortunadamente de su furia la señora esposa de D. Rafael, un hijo suyo que pocos momentos antes había salido de la casa y un anciano a quien amarraron y desnudaron que también pudo escaparse por fortuna de las garras del enemigo<sup>224</sup>

Es decir, se trata de casos donde personas indefensas y desarmadas, salen con vida ante su encuentro con guerreros comanches; es decir, el único perjuicio del que son víctimas es el robo de su ropa.<sup>225</sup> Una nimiedad si se piensa que esos mismos individuos podían cometer asesinatos y mutilaciones.

Ahora bien, además de los casos anteriores, hay ocasiones que los documentos refieren que los pastores no son asesinados, ni son despojados de su vestimenta, sino que se dice que “escapaban” o lograban “huir”. En este sentido, es preciso analizar esta situación, pues si bien es cierto que no en todos los casos se pueda negar la capacidad de escapar de los pastores o demás pobladores, ya que efectivamente debió ser algo frecuente, lo cierto es que la información contenida en los mismos documentos sugiere que los apaches o comanches hicieron poco o ningún esfuerzo en perseguirlos.

Pero entonces, ¿cómo explicar este tipo de comportamiento tan diametralmente opuesto entre los apaches y particularmente, entre los comanches? ¿Qué los motivaba a dejar vivos e incluso ayudar a algunas personas, mientras a otras las asesinaban con saña? La respuesta la podemos obtener al analizar el motivo de sus incursiones, por lo que de nueva cuenta toma relevancia la conclusión a la que – siguiendo las fuentes orales de sus entrevistados – llegó Ralph Linton: los comanches distinguían a sus enemigos en dos categorías distintas, los que podían darles botín y los que podían darles prestigio.

En efecto, lejos de lo que se cree, los comanches no hacían incursiones con una multiplicidad de objetivos, por ejemplo, no había expediciones con el único

---

<sup>223</sup> Boletín Oficial, número 9, Monterrey, febrero 17 de 1861

<sup>224</sup> Órgano Oficial del Estado de Nuevo León, jueves 28 de abril de 1853, Tomo III, Número 22

<sup>225</sup> Otro ejemplo, un hombre cerca de Viesca Coahuila, a quien si bien le mataron el ganado que llevaba, sólo asaltaron. Boletín Oficial, Monterrey, mayo 9 de 1861, número 29,



motivo de hacer cautivos.<sup>226</sup> Y lo mismo se puede decir de los apaches lipanes o mescaleros. Al contrario distintos investigadores han destacado que entre ambos grupos, existían prácticamente dos tipos de incursiones, y se distinguían de acuerdo a sus objetivos en incursiones por venganza o para obtener pillaje.<sup>227</sup> Por lo tanto, la reacción de los indígenas puede analizarse desde esta perspectiva.

En otras palabras, sabemos pues, que efectivamente uno de los objetivos de sus incursiones al sur del Río Bravo, era para obtener caballos, de ahí que muchas veces regresaban al norte con numerosos caballos,<sup>228</sup> aunque ello representaba matar a quien se oponía a ello. Por otro lado, a veces la motivación de la incursión no era para obtener un gran botín, sino que se reducía a la venganza, sin que privilegiaran el llevarse ganado u objetos diversos.<sup>229</sup>

Esta situación puede observarse en determinadas incursiones, tal es el caso donde grupo de nómadas ecuestres, al estar huyendo de una partida de soldados y vecinos, pasa por una rancharía en la que ignoran a los habitantes, y aunque hacen algunos daños en sus propiedades, particularmente a los animales de granja, sus gallinas, puercos y otros, en realidad sólo se detuvieron en dicho punto para darles de tomar a los animales que montaban, y continuaron su camino.<sup>230</sup> Así mismo, en otro caso, los mismo testigos de una incursión de apaches mescaleros informaba que habían llegado a Muzquiz, Coahuila, llevándose algunas yeguas, pero concluyen con algo que explica todo, que tenían: “*mayor interés en robar, que en matar gente.*”<sup>231</sup> Tras analizar esta afirmación, nos permite volver a revisar los casos donde dejaban ir vivos a algunas personas, y se puede concluir que era porque buscaban conseguir un botín, por mínimo que fuera, ya que dar muerte a los ancianos y jóvenes pastores desarmados no les retribuía en ningún prestigio social dentro de su grupo.

---

<sup>226</sup> Kavanagh, Thomas W. “Comanche”, en *Plains*, Edited by Raymond J. De Mallie, *Handbook of North American Indians, Volume 13* part 2 of 2, Volume editor Smithsonian Institution, Washington, D.C., USA, 2001, pp. 886-906

<sup>227</sup> Minor, Nancy y William Chebahtah, *Chevato, the story of the apache warrior captured herman Lehmann*, University of Nebraska press, Lincoln & London, USA, 2007, p. 86

<sup>228</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p. 13, 45

<sup>229</sup> Rodríguez García, Martha, *Historia de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila en el siglo XIX*, CIESAS, México, 1995, p. 89

<sup>230</sup> El Órgano Oficial del supremo Gobierno del estado de Nuevo León, jueves 14 de noviembre de 1850, tomo I, número 37

<sup>231</sup> Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nuevo León, miércoles 4 de febrero de 1880, Tomo XVI, Número 24,



Obviamente, aunque en ambas incursiones habías muertes, es evidente que cuando buscaban caballos y otro botín, las muertes ocasionadas eran un tanto circunstanciales: hombres o jóvenes que oponían resistencia o que se ponían en su camino. Mientras que cuando se trataba de venganza, hombres, mujeres y niños eran asesinados – valga la expresión jurídica –, con premeditación, alevosía y ventaja. De igual modo, aunque en ambas incursiones podía haber pillaje, lo cierto es que la cantidad del botín era mucho menor cuando el objetivo había sido la venganza.

Entonces, aunque la violencia no era exclusiva de un tipo de incursión, tal parece que esta se agravaba si se trataba de una venganza. Y lo cierto es que esta situación se convirtió en un espiral de violencia, donde ambas partes iban aumentando el grado de belicosidad y agresividad. No obstante, una de las diferencias era la forma en que se entendía la guerra entre los Estado Nación y los nómadas ecuestres. Y es que, por ejemplo, a diferencia de una guerra entre Estados, en el caso de los nómadas ecuestres y su lucha contra los mexicanos y norteamericanos, en realidad no se estaba conquistando un territorio, ni sometiendo al enemigo, pues, como ya se mencionó, entre los grupos cazadores y nómadas lo único que se puede hacer tras una batalla, es tomar partes del cuerpo como trofeos.<sup>232</sup> Conducta que pronto comenzaron a imitar los texanos y los pobladores y autoridades de los estados del noreste de México. Y es que en este contexto de contacto cultural, en mayor o menor medida hubo influencia recíproca entre ambas partes, por lo que, no sólo los nómadas ecuestres tomaron y resignificaron rasgos y elementos culturales de origen occidental, sino que también los mexicanos mestizos y los anglosajones adoptaron prácticas de los indígenas. Una de ellas, fue el hecho de escalar al enemigo.<sup>233</sup> Es decir, como bien apunta Cuauhtémoc Velasco: *“Resultó entonces que se compartían los símbolos de la violencia: el indio escalpaba y era escalpado.”*<sup>234</sup> En otras palabras, como bien señala Martha Rodríguez los

---

<sup>232</sup> Harris, Marvin, *Caníbales y Reyes, los orígenes de las culturas*, Alianza Editorial, México, 1989

<sup>233</sup> Por su parte, la tradición de escalar, cuya paternidad se les otorgaba a los indígenas, se había incorporado en los usos y costumbre de los militares y pobladores de la frontera. Cfr. Rodríguez García, Martha, *Historia de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila en el siglo XIX*, CIESAS, México, 1995, p. 224

<sup>234</sup> Velasco, Cuauhtémoc, *En manos de los bárbaros*, Breve fondo Editorial, 1996, p.12.



mexicanos, autodenominados civilizados, comenzaron a hacer lo mismo que criticaban.<sup>235</sup>

No obstante, como suele ocurrir en los procesos de aculturación, un grupo suele tomar sólo algunos aspectos de la totalidad, por lo que el hecho de escalar, aunque simbólico en las dos culturas, tenía diferentes finalidades y simbolismos.

Sin embargo, cabe hacer una aclaración. Objetivamente, sabemos que una cabellera, es, valga la expresión, una cabellera. Es decir, un resto corporal – casi siempre – producto de un asesinato. Sin embargo, tras hacer un análisis más detenido, se pueden encontrar diferencias en la motivación de obtenerlas, así como divergencias en cuanto a su uso y significado de acuerdo a la época, al espacio geográfico y la cultura.

### **La cabellera: trofeo y prestigio entre los nómadas ecuestres**

*“Mangas Coloradas quiso tener el honor de arrancar la cabellera del conde, reconociéndolo como amo y señor de la hacienda, y se acercó con un mal cuchillo de fierro en la mano para hacerle la incisión alrededor del cráneo, tirar después por el centro de los cabellos y lograr completa e intacta la cabellera con todo y pellejo”.*

*Manuel Payno, Capítulo LIX Una incursión de salvajes, Los Bandidos de río frío, página 956*

Diversos investigadores coinciden en que, de acuerdo a la cosmovisión comanche y a la de muchos otros grupos de las llanuras, el hecho de escalar al enemigo, impedía su inmortalidad y su renacimiento.<sup>236</sup> Sin embargo, esto debía realizarse durante el tiempo que éste se encontrara aún vivo, de lo contrario, no afectaba la inmortalidad del enemigo y su espíritu volvería posteriormente a luchar de nueva

---

<sup>235</sup> Lejos de eso, los civilizados del siglo XIX llevarían la violencia a extremos insospechados, no sé si a ellos se les podría calificar como ellos llamaron a los nómadas: “bárbaros”, “fieras salvajes” o “huellas de malicia”. Rodríguez, Martha, Rodríguez García, Martha, 1998, *La Guerra entre Bárbaros y Civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila 1840-1880*, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C. México, p. 272

<sup>236</sup> “Más allá del ensañamiento realizado con el fin de acabar con el enemigo, esa actitud tiene que ver con un sentimiento especial que posee el guerrero. No contento con eliminar al enemigo, su cadáver debe sufrir ofensas y mutilaciones. Esto se hará no sólo para acabar con su cuerpo, sino para eliminar su espíritu, su aura (especialmente si el oponente era un luchador aguerrido) El vencedor despreciará al vencido: lo abatirá física y molarmente. Con este acto el vencedor verá aumentado su prestigio y consideración. Guiliane, Jean y Zammit, *Jean El camino de la guerra: la violencia en la prehistoria*, Ariel, Madrid, España, 2002, p. 97-98



cuenta en contra de los comanches.<sup>237</sup> Ahora bien, más allá de las explicaciones idealistas de carácter mágico-religioso que se puedan hacer al respecto, es preciso contextualizar esto desde una perspectiva materialista, analizando las implicaciones sociales y económicas que ello pudiera tener. Por lo tanto, partiendo de que se trata de una sociedad guerrera, que su organización social y económica giraba en torno al prestigio de la conducta mantenida durante un combate y de los hechos conseguidos, es de esperarse que el tomar una cabellera de un hombre muerto no tenía ningún mérito, pues, desde la perspectiva comanche: cualquiera podría hacerlo.<sup>238</sup>

Antes de continuar, resulta interesante hacer uso de la tradición oral norestense, registrada por cronistas y escritores contemporáneos. Por ejemplo, está el caso de un anciano oriundo de Lampazos en las primeras dos décadas del siglo XX, quien le narró a un investigador algunos recuerdos, mismos que a su vez le habían sido narrados por su abuela materna. Así, Don Vidal relató la historia de una mujer a la cual – los nómadas ecuestres – se llevaron prisionera y luego le arrancaron la cabellera. Sin embargo, de acuerdo a la narración, la mujer no murió, sino que sobrevivió y regresó a Lampazos. No obstante, se decía que debió vivir el resto de sus días con un gorro de tela que le cubría la cabeza.<sup>239</sup> Ahora bien, haciendo un comentario de cierto humor negro y con un tono irónico, podemos pensar que dicha narración se trata de una idea “descabellada”, pero lo cierto es que al hacer un análisis más detenido, nos conduciría a que dicho relato es probablemente muy cierto. Es decir, seguramente hubo casos en los que los individuos que eran – parcialmente – escalpados, llegaban a sobrevivir. Pues como ya se mencionó, no se buscaba necesariamente terminar con la vida de la persona, sino afectar su espíritu. Este tipo de mutilación parcial del cuero cabelludo hecha por indígenas nómadas ecuestres, donde la víctima permanecía con vida aparece documentada en las fuentes en español, desde finales del siglo XVIII.<sup>240</sup> Y sería un

---

<sup>237</sup> Newcomb, W.W. Jr., 1984, *The Indians of Texas, From prehistoric to modern times*, University of Texas Austin, USA, p. 189

<sup>238</sup> Wallace Ernest y Hoebel, E. Adamson, 1976, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, p. 246

<sup>239</sup> Segura, Jorge, *Remembranzas Lampacenses, Don Vidal García Canales, Historia de vida, relatos y composiciones*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1998, p.105

<sup>240</sup> “En San Antonio de Béjar, capital de Texas, vive todavía un vecino español que, después de descarnada su cabeza y de haber sido él mismo testigo del baile de su cabellera por los indios apaches, hubo de escaparse de sus manos y se alojó en el presidio más inmediato de los españoles”. Santa María, Fray Vicente, *Relación histórica del Nuevo Santander y costa del seno mexicano*, Dirección general de publicaciones, UNAM, México, 1973, p. 119



evento que se repetiría hasta bien entrado el siglo XIX.

Otro ejemplo está documentado en Texas, tal y como aparece en otras fuentes escritas, como la narración de Nelson Lee, un *ranger* de Texas, quien, ya adulto, fue hecho cautivo por los comanches durante tres años. Así, Nelson Lee escribió que lejos de lo que se creía, muchas veces no se escalpaba al enemigo para matarlo, sino que intencionalmente a veces se cortaba únicamente una porción del cuero cabelludo se dejaba vivo pero sin cuero cabelludo.<sup>241</sup> Otro caso se registra en diciembre de 1838, en el área de Mina, cuando una piqueta de soldados salió en busca de diez u once indios, y tras encontrar diversos objetos, huellas y otras pistas, uno de los soldados que componían la piqueta reconoció tirados los cabellos de un niño.<sup>242</sup> Lo que sugeriría que pudo haber perdido la cabellera sin haber sido ultimado. Respecto a esta peculiar situación, uno de los ejemplos más claros está bien registrado en Texas, en el caso de Josiah Wilbarger, un hombre que después de haber sido escalpado por los comanches, logró sobrevivir.

Aquí, vale la pena hacer otra acotación, y en este caso, un comentario acerca de la historiografía de género. Pues, lo cierto es que la documentación decimonónica poco registra de hechos en los que participen las mujeres en situación de contacto con los nómadas ecuestres. Desde luego, hay menciones escasas de cautivas, mujeres asesinadas, pero en definitiva, proporcionalmente es mucho menor a la información generada en la que aparecen los hombres. Ahora bien, pese a esto, es posible rastrear entre líneas información del papel femenino en este contexto. Por ejemplo, volviendo de nueva cuenta con el ya citado caso del anciano oriundo de Lampazos, tenemos que señalar lo siguiente: *“los señores indios se interesaron por su larga y negra cabellera que tenía, arrancándosela con piel y todo pues la querían para curtirla y usarla como peluca”*<sup>243</sup>. Respecto a esto, tenemos que dejando de lado – el tono informal y anecdótico – de la función de la larga cabellera femenina cortada por los indígenas, lo cierto es que no es la única fuente que hace alusión a ello. Y es que, en un artículo escrito por las autoridades de San Nicolás de Hidalgo

---

<sup>241</sup> Lee, Nelson, *Three years among the Comanches, the narrative of Nelson lee, Texas Ranger*, The Globe Pequot Press, 2000, USA, p. 99

<sup>242</sup> AGENL Sección correspondencia, Alcaldes primeros, Mina, 1836-1838. Caja no. 4, El Juez de paz de san Francisco de Cañas al Sub perfecto del partido de Salinas Victoria, diciembre 27 de 1838

<sup>243</sup> Segura, Jorge, *Remembranzas Lampacenses, Don Vidal García Canales, Historia de vida, relatos y composiciones*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1998, p.105



(hoy Hidalgo) publicado en el periódico oficial del estado de Nuevo León,<sup>244</sup> se hace referencia al aparente estado de desgracia que tenían los poblados norteños a causa de la incursión de los nómadas ecuestres, con robos, asesinatos, secuestros y, para el caso que nos interesa ahora, hace alusión a la mujer que, además de ser violada, debía ver a su esposo morir, a su hijo ser cautivo, y además, tenía que “sufrir el terrible martirio de la cabellera”.<sup>245</sup>

Aunque lo anterior no hacía alusión a un acontecimiento específico, ni a una mujer en particular, pues se trata solamente de una descripción hipotética para ilustrar – desde la perspectiva de la prensa capitalina –, la situación de los habitantes de la región. Tal parece que en parte, sí era común la pérdida de la cabellera por las mujeres de Nuevo León y/o la región. Para ejemplificarlo, vale la pena revisar una lista de pillaje quitada cerca de Agualeguas en 1841, en la cual, entre muchos otros objetos, aparece precisamente una trenza de mujer.<sup>246</sup> Y, aunque en la lista no se aclara si se trataba del cabello unido a la piel, esto es muy posible, pues desde finales del siglo XVIII ya se decía que los comanches gustaban del pelo largo, lo trenzaban y que por ello, a veces lo obtenían de las mujeres e incluso, hasta hacían uso de la crin de caballos.<sup>247</sup> Desde luego, es factible también que en ocasiones les hayan cortado a las mujeres únicamente la trenza, sin provocar más daño, pero, dado lo parco de las fuentes, no existe la certeza de esto.

No obstante, se sabe que aun siendo parcialmente escalpados los individuos terminaban muertos, como es el caso de un hombre a quien le habían quitado la mitad de la cabellera, en 1850 en el poblado de Agualeguas.<sup>248</sup>

Hay muchos ejemplos documentados donde los indígenas les quitaban la cabellera a sus víctimas, pues entre los comanches el cortar y poseer una cabellera, daba prestigio al guerrero.

---

<sup>244</sup> De acuerdo a la carta que le precede, el artículo debió ser enviado al periódico capitalino Siglo XIX, pero que por causas no conocidas no se hizo, por lo que se envió a la publicación estatal

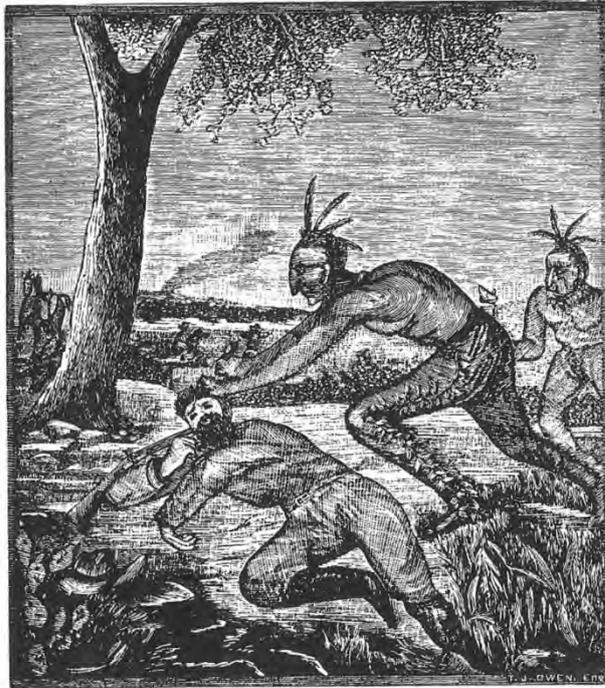
<sup>245</sup> Semanario Político del Gobierno del estado de Nuevo León, Tomo IV, Número 63, jueves 13 de marzo de 1845

<sup>246</sup> Semanario Político del Estado de Nuevo León, núm 4 tomo III del jueves 28 de enero 1841 Santa María, Fray Vicente, *Relación histórica del Nuevo Santander y costa del seno mexicano*, Dirección general de publicaciones, UNAM, México, 1973, p. 129

<sup>248</sup> Vizcaya Canales, Isidro, 2001, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México, p. 208



Antes de seguir, es necesario recordar que aunque ambos bandos quitaban la cabellera, la gran diferencia es que mientras la cabellera tomada por los indígenas era cortada cuando la víctima estaba aún viva (quedando incluso en ocasiones así), mientras que en el caso de las cabelleras tomadas por los mexicanos mestizos, casi siempre se trataba de un individuo ya muerto.



SCALPING OF JOSIAH WILBARGER.



### Escalpando a los vivos

A diferencia de los militares y vecinos (mexicanos y norteamericanos), para los nómadas ecuestres el acto de tomar la cabellera sólo tenía sentido si la víctima estaba con vida. Josiah Wilbarger, hermano del autor del clásico libro *Indian Depredations in Texas*, sobrevivió después de haber sido escarpado por los comanches y vivió el resto de su vida sin parte del cuero cabelludo.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Grabado tomado de Wilbarger, J.W. (1889), *Indian Depredations in Texas*, Eakin Press, Austin, Texas, 1985





## La cabellera indígena: excesos de guerra

*“Mientras recargaba su escopeta, el indio que había matado al primero fue desecho por una lluvia de proyectiles. Más tarde, los que querían desollarle el cráneo, con la esperanza de que el antiguo sistema de premios fuera restablecido, tuvieron que renunciar a ello: la cabeza del muerto estaba hecha un pingajo”*

*Valerio Evangelisti, El collar de fuego<sup>249</sup>*

“La realidad supera a la ficción”, es sin duda una frase trillada. Sin embargo, aunque se trata de un lugar común, y es una expresión ya muy desgastada para explicar algo que nos sorprende, es inevitable caer en su utilización cuando, tras analizar hechos bien documentados históricamente, los comparamos con pasajes ficticios producto de la imaginación de escritores y artistas. Es decir, al leer el pasaje de la novela histórica que sirve de epígrafe, no deja de sorprendernos la similitud que existe con los datos de archivo del contexto de guerra entre los pobladores de Nuevo León y los nómadas ecuestres durante el siglo XIX:

Se me pasaba decir a V. E que las cabelleras de tres indios cabecillas y las cabelleras de los otros nueve gandules que murieron no se quitaron porque fue imposible evitar que los soldados las hicieran tiras a cuchilladas.<sup>250</sup>

Ya hemos mencionado que existió saña de parte de ambos bandos, pues los autodenominados “civilizados”, hacían exactamente lo mismo de lo que se alarmaban y achacaban a los indígenas. En efecto, a leer los informes, la correspondencia y demás documentos de la primera mitad del siglo XIX, las noticias sobre cabelleras quitadas a los indígenas suelen ir acompañadas de arrebatos, de sensaciones y estados de ánimo que sugieren coraje y venganza. Enviando los militares la cabellera a las autoridades estatales como prueba de la muerte del enemigo.<sup>251</sup>

Incluso, la saña con la que mataban y mutilaban a los indígenas provocaba que los vecinos y soldados actuaran sin reparar en las consecuencias que podía causarles, incluso, en su propio armamento: *“hemos perdido dos rifles que se les*

<sup>249</sup> Grijalbo, novela histórica, México, 2007, p. 369

<sup>250</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, Jueves 24 de agosto de 1843, Tomo III número 138

<sup>251</sup> Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 7 de marzo de 1844, Tomo IV, número 10



*rotaron en la cabeza a los indios a golpes*<sup>252</sup> informaba de manera despreocupada el comandante Mariano Escobedo, como si el inutilizar sus armas golpeándolas contra el cráneo del enemigo se tratara de gajes del oficio.

Otro caso donde los excesos de guerra se van a un extremo, ocurre por ejemplo, en 1853, cuando una partida de militares vio la huella de cinco indios, a quienes siguieron, alcanzaron y lograron dispararles. Sin embargo, en el informe se decía que habían dado muerte a una mujer, creyendo que se trataba de un hombre. Es decir, de acuerdo a la primera parte del documento, la muerte de la mujer parecía algo no premeditado. Se decía también que, debido a un error, le habían dado muerte a una mujer indígena, al confundir su género. Respecto a esto, podemos concluir que es muy factible que durante la persecución y tras la escaramuza se haya cometido un error al dispararle a una persona a la que no se deseaba matar. Sin embargo, el argumento de la equivocación y de la aparente consternación inicial al tratar de justificar que no se pretendía matar a la mujer, pierde fuerza ante el comportamiento seguido por los hombres y tras el tratamiento dado al cuerpo de la víctima, pues le cortaron la cabellera y se la envían a las autoridades. Recibiendo como respuesta que su comportamiento había *“sido visto con aprecio por el gobierno”*.<sup>253</sup>

Luego de ver los ejemplos anteriores, coincidimos con Peter Burke cuando señala que existe una tarea pendiente entre los investigadores que haciendo historiografía omiten por completo la aportación de la psicología.<sup>254</sup> Y desde nuestra perspectiva, esto se convierte en una necesidad cuando se abordan hechos tan complejos como el comportamiento seguido por los individuos y las sociedades en contextos bélicos. Además, sería también necesario analizar la psicología social, es decir, las implicaciones que en toda la sociedad estaba teniendo el conflicto étnico, pues, al analizar el tema de la toma de cabelleras, es posible percatarse que cambió en muy poco tiempo.

Para ejemplificar esto, resulta útil recordar que en 1804, las autoridades realizaron una diligencia para averiguar si se habían quitado las orejas y cabelleras a

---

<sup>252</sup> El Restaurador de la Libertad, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León y Coahuila, martes 12 de agosto de 1856, Tomo I, Número 58

<sup>253</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Departamento de Nuevo León, jueves 22 de 1853, Tomo I, número 24,

<sup>254</sup> Al respecto, Peter Burke llama la atención del potencial de aproximarse a la historia desde una perspectiva psicológica. Burke, Peter, *Historia y teoría social*, Colección itinerarios, Instituto Mora, México, 1997, p. 134-138



los cuerpos de indios comanches muertos.<sup>255</sup> Después de los interrogatorios, todos los soldados negaron su participación, adjudicando el hecho a los apaches lipanes que iban con ellos, y que según se dijo, ellos habían sido quienes les cortaron las orejas a los comanches muertos y habían cortado tiras de piel de sus cuerpos. Incluso, se en aquel interrogatorio se registró que después de ver dicha escena, a un soldado llamado Cristóbal Treviño *“le dio horror y se retiró”*.<sup>256</sup>

No obstante, para bien o para mal, con el paso del tiempo todo cambia. Y en este caso, la capacidad de asombro cambió. Ante lo que hoy se consideraría una escena *gore*, y frente a lo que horrorizó a los soldados, vecinos y autoridades en un momento, posteriormente, tan sólo medio siglo después, en 1854, lo antes abominable y causa de castigo, se convertiría en lo admirable y digno de premio. Después de una persecución que hicieron hombres del municipio de Apodaca, un indígena se escapó, hirieron a otro y uno más, resultó muerto. Lo practicado a dicho cadáver, distaría mucho de la aparente indignación que motivó el mencionado interrogatorio acaecido medio siglo antes. Pues en este caso, al cuerpo del indígena muerto no sólo le cortaron el cuero cabelludo, sino que posteriormente lo enviaron a la ciudad de Monterrey, donde las autoridades decidieron exhibir la cabellera, colgándola en la Plaza de Monterrey,<sup>257</sup> espacio ubicado en parte de lo que actualmente es la llamada Macroplaza. Además, estaba acompañada de un letrero que decía: *“Por los valientes de Apodaca”*.<sup>258</sup> En relación a este tipo de escenas en particular, hay que señalar que las fuentes escritas sólo registran la visión de las autoridades y las expectativas que parecían generar al resto de la población. Pero, desgraciadamente, no está documentada la reacción de la gente al presenciar las cabelleras expuestas, pues por su ubicación, sabemos que necesariamente hombres mujeres y niños debieron verlas y tener contacto directo con ellas, con las inevitables consecuencias psicológicas de ello.

---

<sup>255</sup> AGN, Provincias Internas, Vol. 175 Exp. 1, f. 25-32

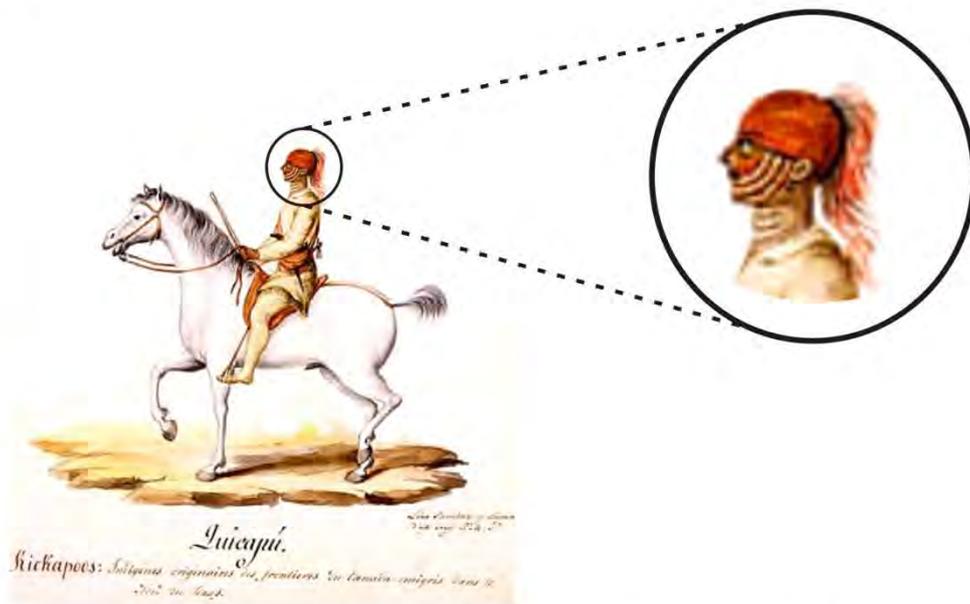
<sup>256</sup> AGN, Provincias Internas, Vol. 175 Exp. 1, f. 30

<sup>257</sup> Imagen de la plaza de Monterrey *circa* 1860. Tomada de, Southern Methodist University, Dallas, Texas, central university libraries, Lawrence T. Jones Texas photographs. En, <http://digitalcollections.smu.edu/cdm/singleitem/collection/jtx/id/2075>,

<sup>258</sup> Periódico Oficial del gobierno del departamento de Nuevo León, jueves 19 de enero de 1854, Tomo I, número 28



“Si V. E aún no se ha dignado, espero que por el interés que hay en ello, se servirá ver la cabellera que tuve el honor de remitirle con mi oficio de ayer: notará V. E. en ella, que por la circunferencia tiene el pelo recortado, y en el centro, o mejor dicho, en la corona de la cabeza, lo tiene crecido y forma una trenza. Estoy informado que las tribus bárbaras son invariables en la costumbre de usar el pelo, y si esto es cierto, no cabe ya duda que los indios que nos invaden actualmente son los enemigos del norte acaudillados por Gato del Monte, pues esa forma de cabellera es la misma que usa la tribu Quikapús.”



### La conjunción de fuentes y la toma de cabelleras

Desde su llegada a mediados del siglo XIX, los kikapús fueron considerados como amigos de los mexicanos. Sin embargo, la relación no estuvo exenta de conflictos, como en este caso, en el que se les acusaba (quizá injustamente) de cometer robos y daños. La descripción que se hace de la cabellera, nos es de utilidad para compararla con otras fuentes gráficas, como la acuarela del Sánchez y Tapia, uno de los acompañantes de J. L. Berlandier décadas antes.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Organo Oficial del Supremo Gobierno del estado libre de Nuevo León,  
Monterrey, jueves 26 de agosto de 1852 núm. 88,  
Abajo: acuarela de Sánchez y Tapia





Ahora bien, antes de continuar, creemos que para reforzar la ambivalencia del Estado ante un hecho muy similar, vale la pena hacer una reflexión. Ahora, en el siglo XXI, el Estado y las autoridades, de Nuevo León y otras entidades de México, se escandalizan – no es para menos – al conocer que, acompañadas de escritos y leyendas pintadas sobre papel, suelen aparecer cabezas humanas colocadas por la delincuencia organizada en la vía pública de las grandes ciudades norteamericanas. Sin embargo, como hemos visto, no siempre ha sido así, y los hechos, las circunstancias y los significados cambian a través del tiempo. Incluso, el discurso actual de las autoridades es diametralmente opuesto al que tuvieron durante gran parte del siglo XIX, cuando el gobierno justificaba exhibir restos humanos en la vía pública.

¿Cómo explicar lo anterior? Desde tiempos remotos, y sin importar el espacio geográfico y la cultura, lo cierto es que el monopolio de la violencia lo ha tenido el Estado. En este caso, el Estado mexicano, en nombre de la civilización occidental, hacía uso de medidas extremas para eliminar a los indígenas nómadas ecuestres: apaches y comanches. Evidentemente, estamos ante ese triángulo al que hace referencia M. Foucault que engloba tres conceptos: *Poder-Derecho-Verdad*,<sup>259</sup> en donde el Estado, en este caso el gobierno de Vidaurri, consideraba lícito cortar cabelleras y envenenar a los indígenas y por lo tanto, había poco que hacer, pues el Estado, posee la verdad y tiene el poder de dar la vida y la muerte.<sup>260</sup>

Sin el ánimo de justificar, pero sí con la intención de analizar la situación y de explicar el papel de la toma de la cabellera del indígena nómada por parte de la sociedad mestiza del noreste de México durante el siglo XIX. Es preciso hacer algunas acotaciones. Y es que, tal parece que el simbolismo y la función de escalar al apache y/o comanche fue cambiando a través de los años.<sup>261</sup> Pues mientras en un inicio parecía solamente una cruenta venganza bajo la política del “ojo por ojo y diente por diente”, después esto cambió radicalmente.

Hay que recordar que en el caso de Chihuahua, estado que también vivía una situación semejante, comenzó a gestarse una de las prácticas más polémicas relacionadas a este conflicto y que al cabo del tiempo, llegaría a ser ley. Se trataba

---

<sup>259</sup> Foucault, Michel, *Genealogía del racismo, de la guerra de razas al racismo de Estado*, La piqueta editores, Madrid, España, 1992, p. 34

<sup>260</sup> Ibid., p. 248

<sup>261</sup> Coincidimos con otros autores cuando señalan que la cabellera del indígena representó un “trofeo de victoria, pero también un recurso para obtener recompensa” Rodríguez García, Martha, 1998, *La Guerra entre Bárbaros y Civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila 1840-1880*, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C. México, p. 229



de las llamadas contratas de sangre, es decir, el pago de recompensas por cada cabellera indígena presentada. En 1833 aparecen en Chihuahua los primeros intentos por pagar recompensa por cada cabellera, pero en realidad, esto sólo se circunscribía a premios dados a militares, quienes dieran muerte a los apaches, sin necesidad de presentar la cabellera.<sup>262</sup> Luego, años más tarde, esto toma más fuerza y se extiende al ámbito civil, pues en 1837, con el apoyo de particulares, surge el Banco Popular de Recompensas, mismo que pretendía crear un fondo para pagar a quien presentara una cabellera apache.<sup>263</sup> Sin embargo, aunque esto no llegaría ser aceptado por las autoridades, en la práctica sí se realizaba. Incluso, llegó a su punto más álgido con los mercenarios contratados para este fin.

Sin duda, aunque en la documentación relativa a la contratación de mercenarios en busca de cabelleras aparecen nombres como los norteamericanos J.M. Chevalier y John Johnson o el mexicano Juan Nepomuceno Armendáriz,<sup>264</sup> en realidad, el cazador de cabelleras más conocido – y no sólo de Chihuahua sino del norte de México y sur de los EUA –, fue un hombre de origen escocés/irlandés llamado Santiago Kirker, quien proveniente de New York, y tras su paso por Missouri, llegó a New México donde se había convertido en el principal traficante de armas, mismas que se las proporcionaba a los apaches.<sup>265</sup> Luego, después de haber armado a estos grupos, apareció más tarde en la escena chihuahuense y entre 1838 y 1840, Kirker, en compañía de otros mercenarios norteamericanos, mexicanos e individuos de otros grupos indígenas, persiguieron, mataron y escalparon a muchos apaches.

Ahora bien, es probable que sabedores de esta situación, autoridades municipales de Nuevo León hayan decidido seguir estrategias similares en su lucha contra apaches y comanches. Pues, se sabe que al menos desde 1841, el Gobernador de Nuevo León dispuso que, del Fondo de la Milicia, se tomaran \$30.00 pesos y se los dieran a tres integrantes de un Escuadrón que había matado a 12 indígenas y llevado consigo tres cabelleras.<sup>266</sup> Pero al parecer, esta recompensa se

---

<sup>262</sup> Orozco, Víctor, *Las guerras indias en la historia de Chihuahua*, Consejo Nacional para la Cultura y las artes, México, 1992, p. 60

<sup>263</sup> *Ibid.*, p. 60, 102-104

<sup>264</sup> González, Carlos y Ricardo León, 2000, *Civilizar o exterminar, tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, CIESAS-INI, México, p. 175-176

<sup>265</sup> De Lay, Brian, *War of thousand deserts, Indian raids and ten US-Mexican war*, Yale University press, 2008, p. 159-161

<sup>266</sup> Martínez, Leticia, “Los vecinos lampacenses: de súbditos a ciudadanos, (1821-1867), en *Apuntes para la historia de Lampazos, Volumen II*, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2003, México, p. 40



reducía a los miembros que conformaban la milicia. No obstante, pocos años después, la cabellera fue algo más que un trofeo de guerra, producto del coraje y deseo de venganza, pues en Nuevo León la cabellera del indígena pasó a ser una forma de obtener dinero.

### La cabellera indígena: premios y dinero

*“Pero los supervivientes, esos de las caras negras y las barbas hirsuta bajo los anchos sombreros, traían con las pantaloneras de gamuza de los héroes muertos, las cabelleras trofeos que el gobierno pagaría a las viudas y huérfanos”*

*Heriberto Frías, Tomochic<sup>267</sup>*

*“Tienen papeles y libros para matar. Los contratas de sangre se llaman.”*

*Víctor Hugo Rascón Banda, Intolerancias<sup>268</sup>*

\$ 25.00 pesos fue la cantidad establecida durante varios años, como pago a todo aquel soldado o vecino que probara haber dado muerte a un indio en el Nuevo León decimonónico. Pero, ¿cómo surgió esto? Aunque el pago de cabelleras había sido una práctica consuetudinaria en gran parte del norte de México, no había sido aceptada por las autoridades, sino hasta la aparición de una ley estatal aparecida el 25 de mayo de 1849 en Chihuahua.<sup>269</sup> Y es casi seguro que dicha ley, motivara a las autoridades de Nuevo León para decretar algo similar, ya que en diciembre de 1849, tan sólo siete meses después de la aparición de la ley chihuahuense, el alcalde de Salinas Victoria, Nuevo León, propuso al gobernador del estado pagar \$30.00 pesos por cada cabellera de indio,<sup>270</sup> recompensa que aparentemente incluía a cualquier persona que lo hiciera, ya fuera militar o no.

Efectivamente, aunque la práctica de quitar el cuero cabelludo a los indígenas ya era algo común desde casi décadas atrás, lo cierto es que fue el 25 de abril de 1850,<sup>271</sup> cuando el Congreso del Estado de Nuevo León aprobó una ley que

<sup>267</sup> Editorial Porrúa, Sepan cuántos número 92, México, 1973, p. 51

<sup>268</sup> Rascón Banda, Víctor Hugo, “Apaches”, en *Intolerancias*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005, p. 23

<sup>269</sup> González, Carlos y Ricardo León, 2000, *Civilizar o exterminar, tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, CIESAS-INI, México, p. 174

<sup>270</sup> Vizcaya Canales, Isidro, 2001, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México, p. 200, 431

<sup>271</sup> Vizcaya Canales, Isidro, *Incursiones de Indios al Noreste en el México Independiente (1821-1885)*, Serie: Orgullosamente Bárbaros No.5, AGENL, México, 1995, p. 22



aseguraba una recompensa a quien lograra esto, y se le entregaría la cantidad antes mencionada en efectivo. Esto, quedó plasmado en el artículo 5º del decreto número 78.<sup>272</sup>

De este modo, ya con la aparición de dicha ley, apareció la necesidad de otórgale dicha recompensa quien comprobara haber dado muerte a un indio. Desde luego, como era de esperarse, la forma más palpable de comprobar que se había dado muerte a un indígena, era presentando una parte de su cuerpo como orejas,<sup>273</sup> manos o cabeza,<sup>274</sup> aunque por lo general, era la cabellera. De este modo, y para ejemplificar lo anterior, está el caso de un soldado llamado Doroteo Barrientos, quien se supo había dado muerto a un indio en una refriega suscitada en julio de 1851: de este modo, el capitán a su mando aclaraba que Barrientos “*se había hecho acreedor a la recompensa que le acuerda la ley*”, por lo que las autoridades informaban que se le entregarían los \$ 25.00 pesos.<sup>275</sup>

Esta práctica, no fue exclusiva del estado de Nuevo León, pues en Chihuahua<sup>276</sup> también funcionó este pago de recompensas durante algunos años, e incluso, en esta entidad propició la aparición de mercenarios que se dedicaban a perseguir indígenas con ese objetivo, como fue el caso del famoso irlandés vecindado en Nuevo México que llegó a Chihuahua con la consigna de hacer el mayor número de cabelleras.

Sin embargo, en Tamaulipas y en Coahuila, que eran también estados acostumbrados al enfrentamiento con los nómadas ecuestres, al parecer no hubo las llamadas contratas de sangre ni el pago por las cabelleras. De acuerdo con Martha Rodríguez, en el estado de Coahuila no parece haber existido algún decreto en el que se autorizara y recompensara con dinero en efectivo el conseguir el cuero cabelludo de los indios.<sup>277</sup>

---

<sup>272</sup> Órgano Oficial del Estado de Nuevo León, 26 de agosto de 1852

<sup>273</sup> Vizcaya Canales, Isidro, 2001, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México, p. 208

<sup>274</sup> De Lay, Brian, *War of thousand deserts, Indian raids and ten US-Mexican war*, Yale university press, 2008, p. 132

<sup>275</sup> Órgano Oficial del supremo gobierno del Estado libre de Nuevo León, jueves 24 de julio de 1851, Tomo II, número 31

<sup>276</sup> De igual modo ocurrió en otras partes del norte de México, como en Chihuahua Orozco, Víctor, *Las guerras indias en la historia de Chihuahua*, Consejo Nacional para la Cultura y las artes, México, 1992 p. 69; González, Carlos y Ricardo León, 2000, *Civilizar o exterminar, tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, CIESAS-INI, México, p.174

<sup>277</sup> 1998, García, Martha, *La Guerra entre Bárbaros y Civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila 1840-1880*, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C. México, p. 229



De cualquier modo, lo cierto es que, ya fuera por los texanos<sup>278</sup> o los oriundos de Nuevo León y Coahuila, el hecho de escalar al enemigo fue una práctica que había sido retomada de sus enemigos los apaches y comanches, aunque, evidentemente, ya había sido resignificada, asignándole – como suele ocurrir con casi todo en una sociedad capitalista –, un valor económico.

Incluso esto no sólo involucraba a los mestizos, sino también a indígenas aliados. Por ejemplo, los apaches lipanes, que estaban en momentánea paz con los mexicanos, sabían que una cabellera de un comanche les podía retribuir ganancias, por lo que lejos de su valor simbólico, pretendían darle otro uso. Es decir, más allá del trofeo, una cabellera del indígena enemigo podía significar, si no dinero, sí algún apoyo en especie o simplemente mantener una buena relación con los mexicanos.

Esto queda de manifiesto, cuando un grupo de apaches lipanes asentados cerca de Vallecillo, Nuevo León, presentaron una cabellera que afirmaban se trataba de la de un comanche. Los lipanes, afirmaban que habían recuperado la caballada que llevaban los comanches y que habían matado en ese mismo lugar a un comanche arrancándole la cabellera. Esta situación, bien podría haber sido una acción frecuente. Sin embargo, en este hecho en particular, identificamos un comportamiento singular de los apaches lipanes, ya que tras examinar la cabellera, los mexicanos advirtieron que ésta parecía “*haber sido quitada mucho tiempo atrás*”, por lo que se les atribuyó a los lipanes “*cierta picardía*”.<sup>279</sup> Esto quiere decir que aunque seguramente era real, muy posiblemente la cabellera había sido utilizada en más de una ocasión, y no sólo como prueba de haberse enfrentado a los comanches, sino como evidencia de haber hecho una víctima.

Si esto ocurría entre los apaches lipanes, con mayor razón en la sociedad decimonónica de Nuevo León, pues el arrancarle la cabellera a un indígena pudo ser no sólo un motivo para manifestarle un reconocimiento a la persona que la consiguió, sino que, a mitad de siglo las autoridades debían amortizar a los vecinos y soldados:

---

<sup>278</sup> Rivaya, Martínez, Joaquín, *Captivity and adoption among the Comanche Indians*, PH.D Thesis, UCLA, 2006, p. 205

<sup>279</sup> AGENL Sección correspondencia alcaldes primeros, Vallecillo, año 1836-1838, caja no. 5, número 55, José Antonio Elizondo, 8 de mayo de 1836



...el día 2 del actual se distinguió el alférez D. Antonio Ramón dando muerte á un indio, el Gobierno dispone que del fondo de exentos de V. á este individuo los 25 pesos de gratificación que para tales casos acuerda el art. 5 del decreto núm. 78.<sup>280</sup>

Con la aparición de recompensas en efectivo por cada cabellera de un indígena, se incrementó la presencia de vecinos dispuestos a combatir al nómada, pero como se puede apreciar, no se trata ya de soldados dentro de un ejército institucionalizado, sino que de algún modo, podrían ser considerados ya como mercenarios<sup>281</sup> que cobraban por matar:

Enseguida se arrastraron y reunieron tres gandules y dos indias muertos, de los que hubo en el acto diversos reclamos por personas que se consideraban con el derecho de haberles dado muerte, pero al fin sólo se calificó la evidencia de haberle dado muerte á uno el alférez D. Antonio Ramón.<sup>282</sup>

De este modo, es posible ir documentando cómo las cabelleras tomadas a los indígenas eran enviadas a las autoridades en la capital del estado. Distintos ejemplos en diferentes años, pueden irse analizando. Incluso, algunos autores han señalado la posibilidad real de que al ser una cabellera visualmente muy semejante entre la de un apache, comanche y las mujeres mestizas [de México], en algún momento pudieron presentarse cabelleras de distintos individuos, sexos y edades.<sup>283</sup>

Todo lo anterior, refleja el grado de degradación que la presunta “guerra defensiva” había tomado por parte de la sociedad occidental, pues la correspondencia entre autoridades había perdido ya la capacidad de asombro ante la muerte del próximo y la convertían casi en un trámite burocrático:

Le remito á V.E. la cabellera del indio muerto para su satisfacción.<sup>284</sup> (ibid)

---

<sup>280</sup> Órgano Oficial del Estado de Nuevo León, 26 de agosto de 1852,

<sup>281</sup> Sin duda, uno de los ejemplos más elocuentes del papel de mercenario ocurrió en Chihuahua, con el grupo de hombres encabezado por el irlandés Santiago Kirker. Orozco, Víctor, *Las guerras indias en la historia de Chihuahua*, Consejo Nacional para la Cultura y las artes, México, 1992, p. 132-133

<sup>282</sup> Órgano Oficial del Estado de Nuevo León, 26 de agosto de 1852.

<sup>283</sup> Fehrenbach, T.R, *Comanches, the history of a people*, Anchor books a division of Random House Inc, New York, USA, 2003, p. 259

<sup>284</sup> Órgano Oficial del Estado de Nuevo León, 26 de agosto de 1852



Escribían por un lado las autoridades municipales, mientras que con la mayor tranquilidad e impavidez, – y ante a algo que ahora nos causaría estupor – el gobierno estatal respondía la misiva:

...la cabellera del indio que V. remite, fue recibida.<sup>285</sup>

De esta forma, el género epistolar – muchas veces asociado con el romanticismo –, alcanzaba en el noreste decimonónico tintes macabros y ruines, donde una parte del cuerpo de los indígenas viajaba a la par que las palabras en las misivas oficiales. De este modo, el discurso manejado estaba acorde con las acciones y viceversa. Sin embargo, el historiador, dado sus fuentes, no tiene acceso a toda la realidad. Incluso, los documentos representan sólo una parte de la misma. Esto quiere decir que muchos acontecimientos y hechos de la vida cotidiana no fueron registrados y por lo tanto quedan evidencias en la escritura. Además, pocas veces se documentan de manera escrita las percepciones sensoriales. Por ejemplo, el olor, pues pocas veces quedan descripciones de los olores en los documentos. No obstante, en estos casos, las mismas fuentes permiten inferir lo que debió ocurrir. Y es que, a diferencia de las cabelleras tomadas por los indígenas, que debieron recibir un tratamiento para desecarlas, y curtirlas a través de taninos naturales como se había hecho por siglos y tal vez milenios. Lo cierto es que no está documentado que se haya aplicado algún tratamiento antiséptico, ni se sabe de medidas de conservación de las cabelleras indígenas tomadas por los mexicanos. Por lo tanto, la experiencia para los trabajadores que fungían llevando el correo y como mensajeros, así como los oficinistas y los mismos espacios gubernamentales a donde llegaba tan peculiar correspondencia, debió ser poco grata: restos de piel humana conteniendo aún sangre seca y cabellos largos y negros debieron estar ocasionalmente en las oficinas públicas de Nuevo León durante distintos momentos del siglo XIX, lo que sin duda debió ser una escena sumamente extraña y mórbida para quien los contemplara. No es difícil inferir que tras la acumulación de cueros cabelludos en los recintos gubernamentales, el mal olor de la piel y la sangre rancia debió propagarse en el ambiente. Es quizá por ello que de pronto, ya no fue necesario que enviaran las cabelleras, y en noviembre de 1852, una circular emitida por las autoridades

---

<sup>285</sup> Ibid



servía para informar esto.<sup>286</sup> Y aunque en el documento no se explica la razón, el hecho de disuadir a la gente para que enviara cabelleras es por demás sugerente y se explica por sí mismo.

No obstante, aunque de acuerdo a las indicaciones de las autoridades ya no era un requisito para comprobar los resultados de las acciones militares enviar las cabelleras, lo cierto es que durante los siguientes años, encontramos menciones acerca no sólo de la toma de cabelleras, sino del envío de éstas.

**Gobierno del Estado de Nuevo León**  
**—Circular á los pueblos fronterizos.—**  
 Como la presentacion y aun remision que hasta ahora se ha hecho al Gobierno de las cabelleras quitadas á los indios bárbaros en campaña ó combate particular, ha tenido por objeto comprobar que los que han logrado estos triunfos se han hecho acreedores al premio que por ellos les acuerda el art. 5.º del decreto núm. 78, esta superioridad determina que basta que tales despojos se presenten á las respectivas autoridades políticas, quienes darán á los gefes, oficiales y demás interesados, la correspondiente certificacion del suceso sin perjuicio de comunicarlo al Gobierno.

Dios y libertad. Monterey Noviembre 15 de 1852 —*Agapito García*, —*Santiago Vidaurri*, secretario.

### Infiriendo olores en los documentos

A deferencia de la literatura, que no vacila en describir precepciones sensoriales, en la historiografía ha sido un tema académicamente vedado, al argumentar una dificultad o una ausencia de datos. Sin embargo, en el caso del envío de cabelleras indígenas, se puede inferir que debieron esparcirse malos olores en las oficinas gubernamentales de Monterrey. De ahí que quizá para evitar olores a putrefacción, se haya decidido que sólo las remitieran a las autoridades municipales.

*Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz*



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

*Órgano Oficial del Estado de Nuevo León, 11 de noviembre de 1852, tomo II, número 100*



<sup>286</sup> Órgano Oficial del Estado de Nuevo León, 11 de noviembre de 1852, tomo II, número 100



En una acción llevada a cabo por Mariano Escobedo en el sur de Nuevo León, en 1856, y tras un enfrentamiento con apaches mescaleros, los militares que habían abatido a 14 individuos, enviaban solamente 10 cabelleras, pues se decía que 4 de ellas se las habían quedado los vecinos.<sup>287</sup> En ese mismo año, los Seminolas, encabezados por Coyote, entran al potrero de Pájaros Azules en Candela, Coahuila con el resultado siguiente: de trece indios, se le escaparon 7, entre ellos 4 gravemente heridos. Pero quitaron seis cabelleras que le presentaron.<sup>288</sup>

Para concluir con este apartado relativo a las cabelleras, podemos concluir que no se conoce algún cambio a la ley que haya modificado y derogado lo concerniente al pago de recompensas por cada cabellera indígena, pero lo cierto es que con el tiempo, aunque siguieron existiendo menciones de cabelleras y envíos de las mismas, dejó de aparecer la mención del pago.

Después de la década de los cincuentas, el auge de las contratas de sangre y el pago de cabelleras, todavía faltaban cosas por suceder en la lucha contra el nómada ecuestre. El gobierno de México, y en particular los gobernantes y líderes regionales, continuarían con su objetivo de expulsar y/o exterminar a los apaches y comanches a toda costa. Las medidas extremas tomadas en contra de los indígenas tres no habían tocado fondo, en los años siguientes, todavía iban a ocurrir hechos comparables en los que no parecía haber lugar para el respeto por la vida y la dignidad humana.

---

<sup>287</sup> El restaurador de la Libertad, Periódico oficial del Gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, Tomo I, número 58, martes 12 de agosto de 1856

<sup>288</sup> El Restaurador de la Libertad, Boletín oficial, número 16, 22 de octubre de 1856



## Envenenamiento de aguajes y las últimas campañas en el noreste

*“A estas alturas, la mayoría de los dirigentes indios había hecho una valoración realista de la situación y extraído las conclusiones obvias: en resumidas cuentas, habían comprendido que su antigua manera de vivir estaba a punto de desaparecer”*

*Larry McMurtry, Caballo Loco<sup>289</sup>*

En uno de sus libros, el escritor Abraham Nuncio cuestiona de manera breve el exterminio llevado a cabo en Nuevo León y el noreste de México durante el siglo XIX, señalando que la guerra contra el indígena fue sistemática y total, y Nuncio añadía que *“En Vidaurri encontrarían a su Custer más implacable.”*<sup>290</sup> Respecto a esto, diferimos con Nuncio en la comparación de Custer por una sencilla razón: George Armstrong Custer es recordado precisamente por su estrepitosa derrota final, en la cual, junto con sus soldados, pereció en la épica batalla de Little Big Horn. Mientras que, de manera contraria, Santiago Vidaurri, primero montado sobre un caballo siendo militar, y después sentado tras un escritorio cuando fue Gobernador, nunca tuvo una derrota de tal magnitud.

No obstante, por otro lado coincidimos con Nuncio respecto a las características de la guerra y las consecuencias del exterminio en Nuevo León y el noreste, ya que con Santiago Vidaurri como actor intelectual, la guerra tomó un giro trágico e inesperado: la idea de envenenar a los indígenas.

Se desconoce el momento exacto en que surgió esta idea, pues no hemos identificado una fuente documental de carácter oficial. Sin embargo, en un análisis literario de la obra de Manuel Payno, Antonio Guerrero señala la existencia de una narración de Payno, en la que se describe que alrededor de 1842 hubo una intención de envenenar una pila de agua de los agostaderos, pero que la medida no fructificó en ese momento, ya que las autoridades consideraron que esto podría afectar a terceros.<sup>291</sup>

---

<sup>289</sup> Editorial Mondadori, *vita.breve*, México, 2001, p. 96

<sup>290</sup> Nuncio, Abraham, *El Grupo Monterrey*, Nueva Imagen, México, 1982, p. 100

<sup>291</sup> Guerrero Aguilar, Antonio, “El noreste mexicano en la obra de Manuel Payno”, en, *Revista de Humanidades del Tecnológico de Monterrey*, número, 22, ITESEM; México, 2007, p.35



Ahora bien, para comenzar con este tema, resulta esclarecedor citar a un autor de la primera mitad del siglo XX: Santiago Roel, quien señala que siendo Gobernador y – haciendo una analogía por demás cuestionable –, Santiago Vidaurri escribiría en una carta a Luis Terrazas,<sup>292</sup> lo siguiente:

He pensado en la destrucción de estos tigres con figura humana y me he persuadido de que es lícito matarlos aun valiéndose del veneno.<sup>293</sup>

Es decir, como en el caso de la legalización de la toma de cabelleras, el Estado, esgrimía la violencia como parte del orden social. Para ejemplificar lo anterior, consideramos que las cartas de Vicente Garza y Jesús Carranza al gobernador Santiago Vidaurri son lo suficientemente ilustrativas, ya que dichas misivas son algunos de los documentos que registran, desde nuestra perspectiva, una de las facetas más degradantes de la condición humana.

Los fragmentos de cartas que a continuación citaremos, son, a nuestro juicio, testimonios de uno de los proyectos genocidas más osados, no sólo de nuestro continente, sino de todo el mundo.

El gobierno de Monclova, Coahuila que dependía del control de Vidaurri, en febrero de 1863 afirmaba:

**Ya que no es posible acabar con las tribus bárbaras que asolan nuestros campos por medio de una guerra ordinaria, el gobierno ha creído lícito exterminarlos envenenando** las tinajas solitarias y escondidas frecuentadas por ese enemigo, y lejanas de nuestras poblaciones, a cuyo efecto ha enviado al C. comandante Ugartechea dos botellas de una preparación venenosa y otras dos al C. Jesús Carranza, lo que aviso a U. de orden del C. gobernador para que lo haga entender a los habitantes de los pueblos de ese distrito, para evitar que alguno o algunas sean víctimas del veneno que se prepara para los salvajes. (negritas nuestras)<sup>294</sup>

De acuerdo a la misiva, se habían enviado botellas de veneno al comandante Ugartechea y al Coronel Jesús Carranza, quien dicho sea de paso, fue el padre de Venustiano.<sup>295</sup> Es decir, se llegó al extremo que, desde el Estado se decidió eliminar a un grupo humano sin distinción. Y en este caso el gobierno de Vidaurri, consideró

---

<sup>292</sup> Terrazas, fue uno de los “hombres fuertes” de Chihuahua, y compartió con Vidaurri su intolerancia hacia el indígena nómada.

<sup>293</sup> Roel, Santiago, *Nuevo León, apuntes históricos*, Editorial Castillo, México, 1980, p. 147

<sup>294</sup> Citado por Rodríguez García, Martha, 1995, *Historia de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila en el siglo XIX*, CIESAS, México, p 148

<sup>295</sup> Martínez Sánchez, Lucas, *De Monterrey a Cuatro Ciénagas, los senderos de Santiago Vidaurri y Jesús Carranza*, Editora del Gobierno de Monterrey, México, 2007, p. 124



lícito envenenar a los indígenas. Situación que, de nueva cuenta nos remite a los tres conceptos ya citados: *Poder-Derecho-Verdad* analizados por M. Foucault, en el que Estado justifica su actuar, al asumir que posee la verdad y que por lo tanto tiene el poder de dar la vida y la muerte.<sup>296</sup>

En efecto, desde al menos diciembre de 1862, Vidaurri había enviado cartas en las cuales, a imagen y semejanza de una recte de cocina, señalaba las instrucciones para verter el veneno:

Se remitió con el conductor de la valija una botella que contiene una composición venenosa para que la mezcle en el agua de las tinajas del desierto procurando que sean las más distantes y frecuentadas por los indios y que en ellas no corra mucho el agua, por cada arroba de agua que contenga la tinaja, calculando a ojo deberán echar medio pozuelo de la composición.[...] es preciso desterrarlos por medio del espanto que les deba causar la muerte con sólo beber agua, la que será buena en esas tinajas después de fuertes lluvias que las hagan vaciar y llenarlas de nuevo.<sup>297</sup>

Luego, – mientras que el personaje de la Revolución Mexicana que impulsaría la Constitución Política de 1917, Venustiano Carranza quizá, jugaba en su casa de Cuatro Ciénegas a la tierna edad de cuatro años –, su padre, simultáneamente le contestaría a Vidaurri con este tono:

Los líquidos venenosos son en mi poder pero no he hecho las operaciones todavía, no tan sólo por esperar al destacamento que me ha de acompañar, sino porque él debe informarme de algunas aguas que puedan envenenarse también, de modo que la detención sólo será que los caballos se restablezcan un poco para ir, de lo que daré oportuno aviso.<sup>298</sup>

La civilización occidental siempre consideró a la guerra contra los indígenas nómadas como un conflicto que necesitaba tácticas militares distintas a otros conflictos bélicos, pero como ellos mismos lo aceptaban, la guerra contra el indígenas ya había tomada características anormales y no “ordinarias”, por lo que ninguna medida parecía excesiva.

En enero 24 de 1863, Vicente Garza escribía sin eufemismos:

---

<sup>296</sup> Foucault, Michel, *Genealogía del racismo, de la guerra de razas al racismo de Estado*, La piqueta editores, Madrid, España, 1992, p. 248

<sup>297</sup> Martínez Sánchez, Lucas, *De Monterrey a Cuatro Ciénegas, los senderos de Santiago Vidaurri y Jesús Carranza*, Editora del Gobierno de Monterrey, México, 2007, p. 43-44 y AGENL correspondencia Vidaurri, carta de Santiago Vidaurri a Jesús Carranza, folio 1463.

<sup>298</sup> Martínez Sánchez, Lucas, *De Monterrey a Cuatro Ciénegas, los senderos de Santiago Vidaurri y Jesús Carranza*, Editora del Gobierno de Monterrey, México, 2007, p. 115 y AGENL correspondencia Vidaurri, carta de Jesús Carranza a Santiago Vidaurri, folio 1465.



Por el capitán Don Juan José Martínez he sabido que U. considera como ventajoso el proyecto de envenenar los aguajes del desierto, a fin de exterminar ó a lo menos disminuir las tribus bárbaras que constantemente nos hostilizan. (...) desearía que U. tuviera la bondad ya que pronto se expedicionará por dichos terrenos, de decirme si puedo poner en planta esta medida, y el modo y forma en que debe verificarse el envenenamiento, sirviéndose no olvidar la clase de veneno que deba usarse.<sup>299</sup>

En la carta anterior, Garza planteaba al Gobernador Santiago Viadurri la posibilidad de llevar a cabo las medidas de envenenar los aguajes del desierto donde los indígenas solían acampar. Posteriormente, en una carta del 7 de febrero del mismo año, se constata que el Gobernador Vidaurri, no sólo aprobaba las radicales, racistas e intolerantes medidas, sino que él mismo enviaba las sustancias tóxicas:

He tenido el placer de recibir su muy grata carta del primero del actual, y con ella las dos botellas de veneno que U. se sirve mandarme para emplearlo en los aguajes aislados de los barbaros, lo cual será todo conforme las instrucciones en su apreciable mencionada.<sup>300</sup>

Luego, en una carta del 28 de febrero del mismo año, el mismo Garza aduciendo irónicamente "*la bondad*" del Gobernador, pedía más botellas de veneno por considerar que las que poseía resultaban insuficientes:

...Respecto a la campaña tendrá su verificativo como U. lo desea, sin más que en la actualidad además de haber llovido por aquí, la remonta de todo el campo está completamente inútil a conveniencia de la última campaña donde llevamos todas las mejores bestias, pero ejecutaré tan luego como se repongan algo, en cuyo caso desearía que U. tuviera la bondad de proporcionarme otras dos botellas de veneno por que el tengo lo juzgo muy poco.<sup>301</sup>

Por último, sólo resta mencionar que, este tipo de medidas para llevar a cabo el exterminio del nómada las hizo el hombre que aparece sentado en una estatua ubicada en el centro de Lampazos, Nuevo León, como más adelante abordaremos.

---

<sup>299</sup> AGENL correspondencia Vidaurri, carta de Vicente Garza al gobernador Santiago Vidaurri, folio 3689.

<sup>300</sup> AGENL, correspondencia Vidaurri, carta de Vicente Garza al gobernador Santiago Vidaurri, AGENL folio 3691.

<sup>301</sup> AGENL, correspondencia Vidaurri, carta de Vicente Garza al gobernador Santiago Vidaurri, AGENL folio 3693.

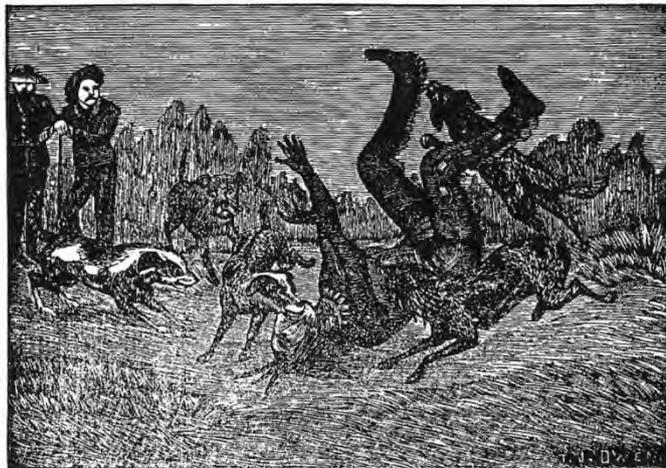


### Muchas formas de matar y de morir

Durante el siglo XIX, el conflicto generaba desde la milenaria lucha cuerpo a cuerpo hasta el envenenamiento de los agujajes de los indios. (Abajo, el uso de perros en Texas)



CAPT. S. P. ROSS (FATHER OF GOV. L. S. ROSS) SLAYS CHIEF "BIG FOOT."



A LIVELY TUSSELE BETWEEN A PACK OF DOGS AND AN INDIAN.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Grabado tomado de Wilbarger, J.W. (1889), *Indian Depredations in Texas*, Eakin Press, Austin, Texas, 1985





3689

AGN. ENERO 24 DE 1863.  
Señor D. Santiago Vidaurri

Estimado amigo Sr.  
Por el capitán D. Juan José Martínez he sabido que U. considera como ventajoso el proyecto de envenenar los agujeros del desierto a fin de exterminar ó a lo menos disminuir las tribus bárbaras que constantemente nos hostilizan. Pero como tal operación es conforme con mi parecer y el de otros hombres prácticos, principalmente respecto de los agujeros que se encuentran por el enemigo y que regularmente son sistemas de Fierros de Piedra firme y agua estanca de la desecada que U. tubiera la bondad ya que pronto se expedicionará por dichos terrenos, de decirme si puedo poner en planta esta medida, y el modo y forma en que debe verificarse el envenenamiento, sirviéndose no olvidar la clase de veneno que deba usarse.

Por otro asunto se repite de U. offren amig.  
y Serv. que B. S. M.

Vicente Garza

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz

“Desearía que usted tuviera la bondad”, decía - irónicamente -, Vicente Garza a Vidaurri

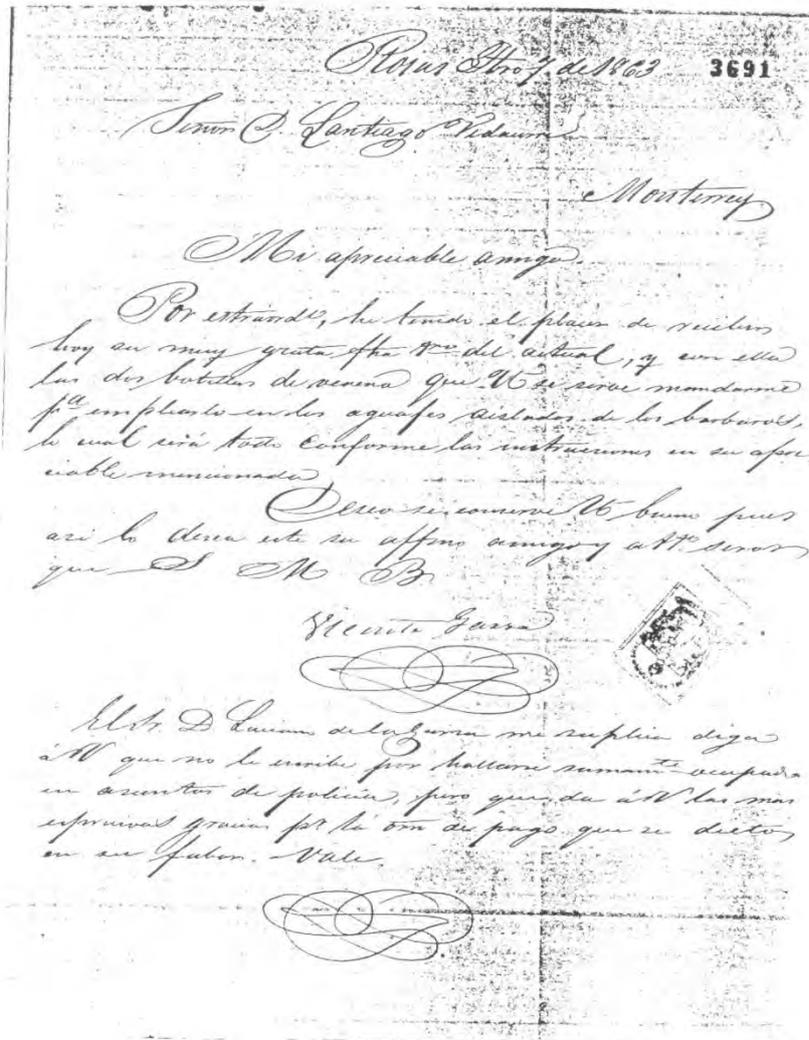
“Por el capitán Don Juan José Martínez he sabido que U. considera como ventajoso el proyecto de envenenar los agujeros del desierto, a fin de exterminar ó a lo menos disminuir las tribus bárbaras que constantemente nos hostilizan. [...] desearía que U. tuviera la bondad ya que pronto se expedicionará por dichos terrenos, de decirme si puedo poner en planta esta medida, y el modo y forma en que debe verificarse el envenenamiento, sirviéndose no olvidar la clase de veneno que deba usarse”



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

AGN., correspondencia Vidaurri, carta de Vicente Garza al gobernador Santiago Vidaurri, enero 24 de 1863, folio 3689.





### Santiago Vidaurri y las botellas de veneno

“He tenido el placer de recibir hoy su muy grata fecha primero del actual y con ella, las dos botellas de veneno que usted se sirve mandarme para emplearlo en los agujeros aislados de los bárbaros” Esto es lo que le escribía Vicente Garza de Rosas, Coahuila a Santiago Vidaurri, personaje que tiene una estatua en la palza principal de Lampazos, Nuevo León, su tierra natal.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

AGENL Correspondencia Vidaurri, Vicente Graza para Santiago Vidaurri, febrero 7 de 1863, folio 3691





Ya para la década de los sesenta del siglo XIX, las incursiones de los comanches habían aminorado, y los desmanes hechos por los apaches lipanes y mescaleros a las propiedades de los rancheros ya no eran los suficientemente frecuentes, ni numerosas para poner en grave riesgo a las poblaciones norteñas. No obstante, la política de exterminio y expulsión continuó en las siguientes dos décadas, siendo las campañas de finales de los setenta e inicios de los ochenta las definitivas..

Como señala el historiador Mario Cerutti, al momento en que Porfirio Díaz accedió al poder en 1876, la región militar del noreste quedó en manos de sus aliados locales: los generales Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo, quienes se hicieron cargo de la conducción de la última fase de expulsión/exterminio de los indios seminómadas<sup>302</sup> que había iniciado décadas atrás. Mientras que por el otro lado, el vecino país del norte también preparaba radicales ofensivas militares, mismas que compendian el principio de extraterritorialidad y las políticas de intervencionismo que caracterizaría al Gobierno de los Estados Unidos hasta la actualidad.

Así, cerrando la ofensiva militar en sentido contrario que los hacían los mexicanos, un hombre egresado de la reconocida academia militar de West Point, pasaría a la historia: Randall S. Mackenzie. Sin embargo, Mackenzie no sólo perseguiría los apaches o comanches, sino que, atribuyéndole a los kikapú que residían al norte de Coahuila presuntas incursiones en el sur de Texas, Mackenzie, quien en 1873 ya estaba en el *Fort Clark*, al norte del Río Bravo se entrevistó con Philip Sheridan y el secretario de guerra William Worth Belknap, quienes le dieron la orden de entrar a México.

Como resultado de los ataques de Mackenzie en territorio mexicano, muchos apaches lipanes murieron y algunos más fueron llevados presos para llevarlos a la reservación apache de mescaleros.<sup>303</sup> Luego, tras el ataque al Remolino en 1878, murieron también muchos kikapú y otros fueron llevados presos.<sup>304</sup> En esa misma

---

<sup>302</sup> Mario Cerutti, *Burguesía, capitales e Industria en el norte de México, Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*, Alianza Editorial/Universidad Autónoma de nuevo León. México, 1992, p. 256

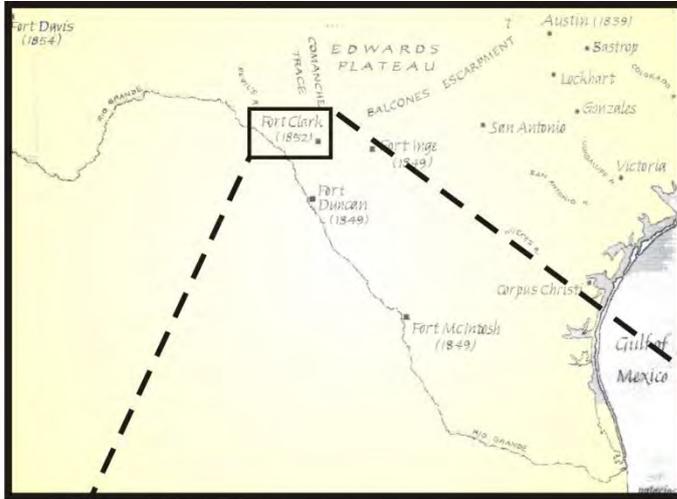
<sup>303</sup> Wallace, Edward S. "General Randal Slidell Mackenzie- Indian fighting Cavalryman", en, *The southwestern historical quarterly* Vol. LVI January 1953 no. 3, The Texas state historical association, Austin, Texas, 1953, p. 378

<sup>304</sup> Gibson, A.M. *The Kickapoos: Lords of the Middle Border*, University of Oklahoma Press, Norman, USA, 1963, p. 124

Cabe señalar que de acuerdo a ciertos autores, Porfirio Díaz los dejó entrar a México. Cfr. Wallace, Edward S. "General Randal Slidell Mackenzie- Indian fighting Cavalryman", en, *The southwestern historical quarterly* Vol. LVI January 1953 no. 3, The Texas state historical association, Austin, Texas, 1953, p. 393



década de los setenta del siglo XIX, Mackenzie, sería recordado por haber violado el territorio nacional, al cruzar el río Bravo, “incendiando, matando y llevándose presos.”<sup>305</sup>



### Fort Clark

Justo en la ruta seguida por los comanches, cerca de la actual ciudad de Bracketville, en el condado de Kinney, fue construido el Fuerte Clark en 1852. En este lugar hubo una gran cantidad de exploradores seminolas, quienes estaban al servicio de los EUA.



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba: Fuertes militares del sur de Texas, tomado de apa Tomado de Ferenbach, T. R. *Comanches, The history of a people*, Anchor books, a division of Random House Inc, New York, USA, 2003, p. 350  
Abajo: Fuerte Clark, Condado de Kinney, Texas, EUA

Fotografías del autor



Antes de proseguir, y como dato anecdótico, pero que refleja la experiencia adquirida por Mackenzie en la lucha contra los nómadas en México y Texas, es

<sup>305</sup> Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nuevo León, sábado 22 de febrero de 1879, Tomo XIII, Número 27: Aunque en el periódico se dice que fue en 1872, en realidad hay un error, pues fue en 1873; Fabila, Alfonso, *La tribu Kikapoo*, Secretaría de Educación Pública, México, 1945, p. 29



preciso señalar que, años después, tras la muerte del famosísimo General A. Custer en la no menos célebre batalla de *Little Bighorn*, Mackenzie, fue enviado a pelear en Dakota en junio de 1876 en contra de los Cheyennes y Sioux.<sup>306</sup>

Ahora bien, volviendo de nueva cuenta al noreste, se sabe que en 1877, sería el General Edward O. C. Ord, quien se encontraba en el Fuerte Clark y se mantendría ahí varios años, recibió instrucciones del Gobierno Norteamericano para entrar a México si fuera necesario.<sup>307</sup> Es decir, las penetraciones de los estadounidenses continuaron por años.

Después las noticias acerca de la presencia, – pues ya no se le puede denominar incursiones –, de nómadas ecuestres cada vez eran más escasas, pero no por ello, las autoridades y los civiles habrían de cambiar la visión que tenían de éstos. Para esos años, aparecen breves menciones en Cerralvo, Nuevo León, donde mataron a dos hombres.<sup>308</sup> Y otras siete víctimas más que fueron perpetradas por al menos ocho indios que fueron vistos en la sierra de Mamulique en el mismo Estado.<sup>309</sup> Así mismo, se encontraron los cuerpos diseminados de siete pastores por norte de Coahuila.<sup>310</sup> Aunque más violentas, la presencia de los indígenas era muy esporádica y se componían de unos cuantos individuos.

Hubo distintas campañas de exterminio, quisiéramos destacar la que representa una de las últimas en el norte de México y la última en el noreste. Si bien en términos estrictos esta gran campaña, se llevó a cabo durante el gobierno de Manuel González, en realidad, era una empresa que, aunque con antecedentes aún más antiguos, había iniciado con Porfirio Díaz, quien le daría continuidad y conclusión en su último período en la presidencia, consumando así, el la destrucción de los apaches lipanes que vivían en el noreste de México.<sup>311</sup>

---

<sup>306</sup> Como mero dato anecdótico, podemos decir que trece años después, Mackenzie – que era conocido por los indígenas como “*Three fingers*” o “*Bad hand*” por haber perdido los dedos de una mano –, moriría casi olvidado, siendo anunciado su deceso con sólo una breve nota en el periódico como obituario. Cfr. Wallace, Edward S. “General Randal Slidell Mackenzie- Indian fighting Cavalryman”, en, *The southwestern historical quarterly* Vol. LVI January 1953 no. 3, *The Texas state historical association*, Austin, Texas, 1953, p. 378

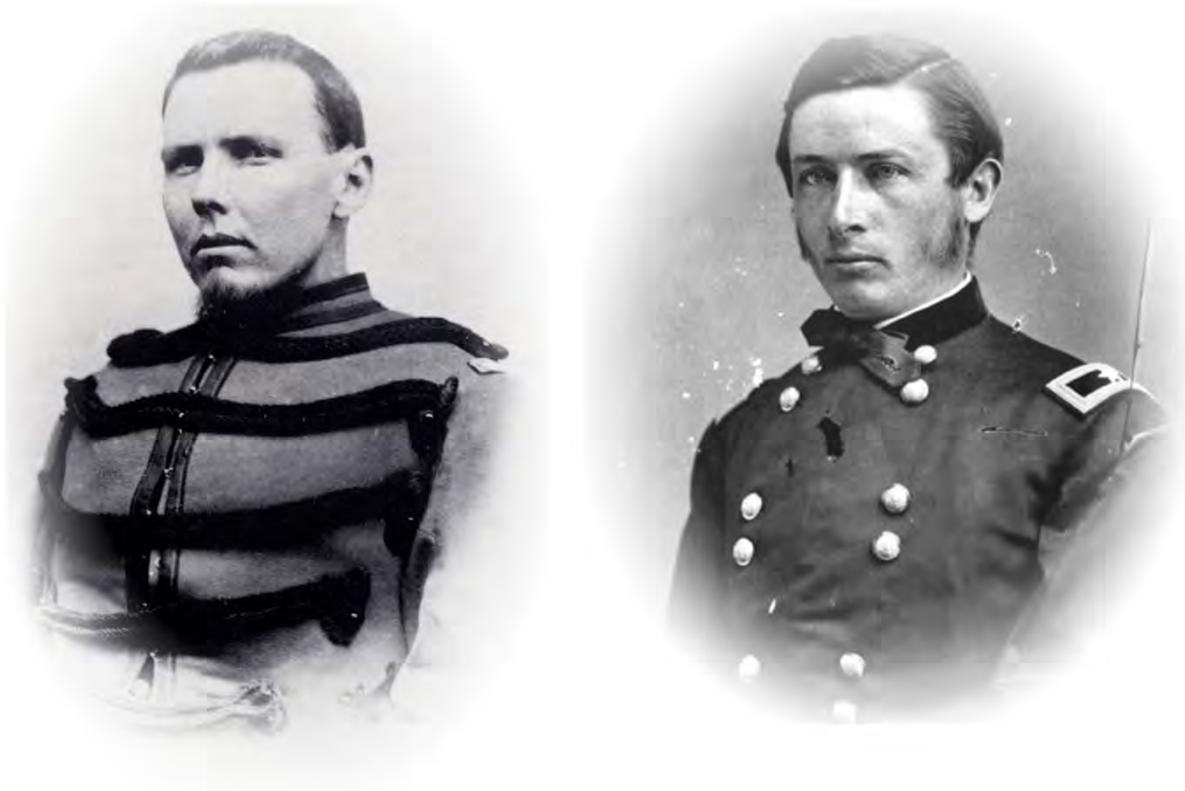
<sup>307</sup> Rangel Frías, Raúl, 1976, *Gerónimo Treviño, Héroes y Epígonos*, Serie: La Victoria de la República, SEP, México, p. 97

<sup>308</sup> Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León, miércoles 12 de marzo 1879, Tomo XIII, Número 32

<sup>309</sup> *Ibid* miércoles 19 de marzo 1879, Tomo XIII, Número 34

<sup>310</sup> *Ibid*. sábado 8 de noviembre de 1879, Tomo XIII, Número 99

<sup>311</sup> Minor, Nancy y William Chebahtah, *Chevato, the story of the apache warrior captured Herman Lehmann*, University of Nebraska press, Lincoln & London, USA, 2007, p. 43



### Artífices del exterminio, la expulsión y la reclusión

Durante la década de los setenta del siglo XIX, se llevaron a cabo diferentes campañas militares en México y los Estados Unidos de América que fueron decisivas para el exterminio y expulsión de los nómadas ecuestres de México y la reclusión en reservas de los grupos indígenas en los EUA. Entre los militares que encabezaron esto se encontraba Jerónimo Treviño (izquierda) y Randal S. Mackenzie (derecha), quien violando las leyes internacionales incursionó a México para masacrar y llevar prisioneros a hombres, mujeres y niños indígenas en Coahuila.

*Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz*



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Imagen de la izquierda: tomada del Instituto Nacional para el Estudio de las Revoluciones Mexicanas. <http://www.inehrm.gob.mx/>  
Imagen de la derecha: California State University, Long beach, tomada de <http://www.csulb.edu/>



En 1879, el General Gerónimo Treviño, con columnas expedicionarias a cargo de los Coroneles Nicanor Valdés y Susano Ortiz, y el teniente coronel José María Garza Galán irían hacia Coahuila y Chihuahua, en búsqueda de los apaches lipanes



y mescaleros.<sup>312</sup> Así mismo, del lado norteamericano, en 1881, de nueva cuenta pasando por alto los tratados entre México y EUA, John Bullis, como lo había hecho Mackenzie volvería a penetrar a México con un grupo de seminolas en búsqueda de apaches lipanes.<sup>313</sup>

Para el caso mexicano, ya siendo (viudo), Jerónimo Treviño, que era entonces el Secretario de Guerra del país, se casaría en segundas nupcias con la hija del General norteamericano Edward O. C. Ord, creando así una oligarquía trasfronteriza.<sup>314</sup> Así, para 1880, al mando de Treviño, continuaría esta gran campaña y diversas partidas de militares salieron a recorrer el desierto de Nuevo León, Coahuila y Chihuahua. De esto, quedó para la posteridad los informes y las reseñas escritas por el mayor Blas M. Flores, quien participó en dichas campañas y que en sus informes y la reseña manuscrita, da cuenta de los últimos grupos indígenas que hambrientos, diezmados y desilusionados, aún permanecían en los desiertos de Coahuila y Chihuahua, pues aunque recorrió una pequeña parte de Nuevo León, en esta entidad ya no fueron encontrados.

Al leer lo escrito por este militar, es posible inferir el tiempo en que fue escrito, donde la idea de civilización, se oponía al de barbarie de manera tajante e intolerante:

Mas ¿por esto puede decirse que la guerra contra los salvajes ha concluido, que el temor ha desaparecido para los pueblos fronterizos? Muy lejos de eso. La última expedición ha dado el mismo resultado que las anteriores, y él mismo que darán las venideras, si la campaña no se abre conforme a los adelantos de la civilización; *porque mientras haya un salvaje, habrá que eliminarle como planta nociva (cursivas nuestras)*.<sup>315</sup>

En efecto, a finales del siglo XIX, la lucha que había durado más de un siglo estaba llegando a su término. Y es así, como en los años de 1880 y 1881 son escritos los últimos informes y partes militares en torno a este conflicto.

Tiempo después, ya que había concluido el exterminio y expulsión de los apaches

---

<sup>312</sup> Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nuevo León, miércoles 19 de febrero de 1879, Tomo XIII, Número 26

<sup>313</sup> *El Monitor republicano*, miércoles 15 de junio de 1881, Quinta época, año XXI, número, 142

<sup>314</sup> Rangel Frías, Raúl, 1976, *Gerónimo Treviño, Héroe y Epígonos*, Serie: La Victoria de la República, SEP, México, p. 99

<sup>315</sup> Flores, Blas M, 1892, *Relación Histórica de la Campaña contra los Salvajes, que en los meses de septiembre y octubre últimos (1881), que emprendió el 9º cuerpo rural de la federación*, Imprenta del Gobierno, en palacio a cargo de Viviano Flores, Monterrey, Nuevo León, México, p. 25



del territorio noreste mexicano, Blas M. Flores dedicaba su informe<sup>316</sup> que aparecía ya como libro escrito a Don Porfirio Díaz. Y a pesar de la negación del revisionista Enrique Krauze<sup>317</sup> respecto que no hubo exterminio, lo cierto es que Blas M. Flores, dedicaba su obra a Porfirio Díaz:

*Al señor general presidente Don Porfirio Díaz,  
Dedica este humilde trabajo, como una débil muestra de admiración y profundo  
respeto que le profesa, su adicto subordinado,*

*El Mayor Blas M. Flores.*<sup>318</sup>

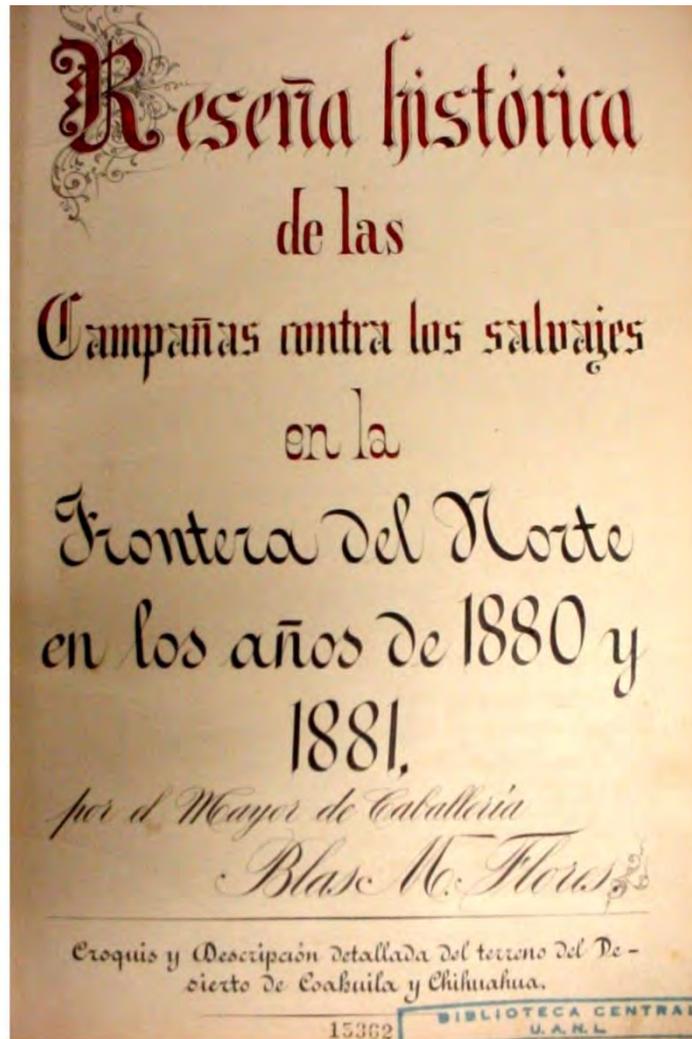
A partir de esa década, Nuevo León se convertiría en una de las pocas entidades de México que carecen de grupos étnicos nativos en su territorio. De este modo, una historia de miles de años de presencia de indígenas nómadas – pedestres o ecuestres – llegaba a su fin.

---

<sup>316</sup> Existe un documento maravilloso al respecto, se trata de una reseña escrita a mano, con bella caligrafía, donde Flores describe aún mejor su experiencia durante la campaña. El manuscrito, se encuentra en la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ya que Flores se lo regaló a Bernardo Reyes. Según el hijo de éste, Alfonso Reyes, se incluía un retrato dibujado basado en una foto de Arzate. Cfr. Reyes, Alfonso, “Fieras del norte”, en, *Parentalia, primer libro de recuerdos*, Editorial Tezontle, México, 1958, p. 156. Sin embargo, éste ya no existe.

<sup>317</sup> “Con todo, aun no puede afirmarse que la dictadura porfiriana haya sido especialmente violenta. Aún en la guerra, el recurso específico de Porfirio fue siempre la astucia política. *Quería dominar, no exterminar*. Comparada con otras autocracias de aquellos años, como la zarista, el régimen porfiriano merece – casi – la aplicación del neologismo con que alguna vez lo calificó Daniel Cosío Villegas; dictablanda, no dictadura.”(cursivas nuestras) Krauze, Enrique *Porfirio Díaz, místico de la autoridad*, Editorial Clio, México, 1987, p. 34

<sup>318</sup> Blas M. Flores pertenecía al 9º Cuerpo de Rurales, cuerpo armado creado por Benito Juárez e institucionalizado por Porfirio Díaz, a quien Flores dedicó su obra titulada: *Exploración practicada en el Desierto de Coahuila y Chihuahua por el Mayor de caballería Blas M. Flores México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Calle de San Andrés, número 15, 1892*



### La Reseña de Blas M. Flores

Además de los informes militares que fueron impresos en la última década del siglo XIX, existe un documento manuscrito muy interesante, en donde Flores detalla aspectos de la vida cotidiana de los últimos grupos indígenas que recorrieron Coahuila, Nuevo León y Chihuahua.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

El documento se localiza en la Biblioteca Capilla Alfonsina, Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey, N.L.



## **EPÍLOGO**



## El nómada ecuestre desde 1881 a la actualidad

A finales del siglo XIX, la lucha que había durado más de un siglo estaba llegando a su término en Nuevo León. Y es así, como en los años de 1880 y 1881 fueron escritas las últimas partes militares en torno a este conflicto. Asimismo, pocos años después, lejos del noreste de México, pero a final de cuentas como parte de una misma guerra que había involucrado dos países y a distintos grupos nómadas ecuestres, el conocido apache Gerónimo, se rindió en 1886, dando así fin a una historia que había iniciado siglos atrás.

Antes de continuar, es preciso aclarar que si bien en esos años ya no hay menciones de apaches ni comanches en Nuevo León, eso no quiere decir, que habían desaparecido completamente. Al parecer algunos individuos todavía vivían en la sierra de Coahuila y quizá Nuevo León, aferrados a permanecer con su modo de vida. Al respecto, el historiador Héctor Jaime Treviño, señala que en 1880, un grupo de apaches, diezmados y resignados, llegaron a Sabinas Hidalgo, Nuevo León sin intenciones de pelear y dispuestos a vivir en el pueblo, cerca del punto hasta ahora denominado Charco del Lobo (en la hoy carretera hacia Villaldama), e incluso, celebraron un matrimonio.<sup>1</sup>

Todavía en 1904, un suscriptor de un periódico envió una carta en la que decía que en enero de ese año, un grupo de lipanes compuesto por tres hombres, cuatro mujeres ancianas y el resto niños hijos de éstos y otros más huérfanos, salieron de Zaragoza, Coahuila, rumbo a Chihuahua, de donde más tarde fueron entregados a un “señor” llamado Lucien Migeon, y posteriormente fueron llevados hacia Nuevo México, donde presuntamente irían a trabajar.<sup>2</sup> Efectivamente, fueron llevados por un hombre, pero no era un simple señor, sino que se trataba de un sacerdote católico de Nuevo México, que pretendía reunir a los 37 lipanes con sus parientes, que en esa época estaban confinados en la reservación de aquel estado norteamericano.<sup>3</sup> Esto coincide con menciones acerca de que 37 apaches lipanes de México fueron llevados a la reservación de los mescaleros en Nuevo México en

---

<sup>1</sup> Treviño Villarreal, Héctor Jaime, 2002, *Atacan los comanches*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, p. 108

<sup>2</sup> ¿Podría aclararnos la Secretaría de relaciones [Exteriores] que significa esa autorización para sacar gente de México y llevarla a Estados Unidos?, preguntaba con cierta indignación un suscriptor del periódico. Cfr. *Diario del Hogar*, martes, junio 4 de 1904

<sup>3</sup> Minor, Nancy y William Chebahtah, *Chevato, the story of the apache warrior captured Herman Lehmann*, University of Nebraska press, Lincoln & London, USA, 2007, p. 45



1905 (sic).<sup>4</sup> Gracias al censo realizado posteriormente en la reservación, se conocen los nombres y apellidos de éstos, siendo varias familias: Hernández, Méndez, Venego, Rodríguez y Zuazua.<sup>5</sup> Es decir, a inicios ya del siglo XX, había todavía apaches en México.

Incluso hay autores que sitúan la presencia de apaches libres ¡hasta 1930!. Fecha que evidentemente, resulta intrigante y requiere estudios más detallados, pues, no hay evidencia clara de ello. Además, se hace referencia a “apaches broncos”, es decir, individuos que actuaban aislados o sólo con algunos otros. En este sentido, no se trataría ya de grupos, sino, de apaches huidos de las reservaciones, pero ya no como parte de un grupo armado.<sup>6</sup>

Lo cierto es que, ya sea en 1881, 1886 o incluso, en el desmedido año de 1930, la historia de la relación entre los blancos anglosajones, mexicanos mestizos y los grupos indígenas apaches o comanches, dejaría de tener como escenario el campo de batalla. Pero, ¿qué consecuencias tuvo su exterminio y/o expulsión de Nuevo León y gran parte del noreste?

Tras arrojar del territorio a los últimos indígenas a finales del siglo XIX y con el advenimiento del siglo XX, llegó una nueva forma de concebir la ciudad, el estado y la Región noreste, y que se resumía con una frase “aquí no hay indios”. Por lo que la industrialización y la repartición de grandes extensiones de tierras entre militares y oligarquías, crearon riquezas cuantiosas en manos de unos cuantos, y a los indígenas se les concebía como algo lejano en el espacio y en el tiempo, desde esta perspectiva, los indígenas estaban al centro y sur del país y en la historia.

Esto, desde nuestra perspectiva, creemos que es el origen de situaciones contemporáneas. Por ejemplo, ya hemos analizado en distintas ocasiones el fenómeno de que en el norte de México, y en este caso en el noreste de México, predomina una identidad que se aleja de lo “indígena” y se acerca más al México mestizo e incluso “criollo”. No es casualidad que, de acuerdo al INEGI, y a una pregunta hecha por primera vez en el año de 2010, sea precisamente Nuevo León y

---

<sup>4</sup> Algunos autores sitúan – quizá erróneamente – , estos hechos en 1905. Cfr. Sonnichsen, citado por Flagler Edward, K, “Después de Gerónimo, los apaches broncos de México”, en Revista Española de Antropología americana, Vol. 26, España, 2006, pp. 119-120; Robinson, Sherry, *Apache voices: The stories of survival as told to Eve Ball*, University of New Mexico Press, Library of Congress, USA; 2000, p. 138

<sup>5</sup> Robinson Shery, *I fought a good fight: a history of the Lipan apaches*, University of Texas press, Library of Congress, USA; 2013, p. 397

<sup>6</sup> Flagler, Edward, K, “Después de Gerónimo, los apaches broncos de México”, en Revista Española de Antropología americana, Vol. 26, España, 2006, pp. 119-128



Coahuila, los dos estados donde menos personas se consideran a sí mismo indígenas.<sup>7</sup>

Sin embargo, y por paradójico que parezca, a partir de que fueron expulsados de muchos territorios, una vez que los recluyeron en reservaciones y después de que dejaron de existir en Nuevo León y el norte de México, no terminarían las vejaciones, el mal trato, ni las relaciones inequitativas hacia estos grupos, pues la historiografía y la cultura popular se encargarían de perpetuar muchas ideas negativas de éstos. En efecto, los apaches y comanches regresaron en varias formas: en ocasiones como figuras idealizadas y románticas; pero también prestando su nombre para designar a simples y vulgares ladrones y asesinos. Incluso, ya muertos y extintos en territorio mexicano, la historiografía con abiertos tintes racista y etnocéntricos (mestizo), que fue la dominante durante gran parte del siglo XX, se encargaría de sacarlos del discurso histórico. A continuación, se analizarán cada una de estas posiciones.

### **Añorando al enemigo: la nostalgia imperialista**

No se puede negar que, en su origen, el papel de la antropología estuvo íntimamente relacionado con la colonialidad. Pues, de manera reiterada y hasta los años ochenta y noventa del siglo XX se había señalado a la antropología como “hija del colonialismo”. Para algunos antropólogos, dicha acusación es parte vergonzosa del pasado de su disciplina. Y ellos argumentan que, si bien es cierto eso pudo ser en un inicio, eso cambió con el surgimiento de los nuevos Estados independientes y las luchas anticoloniales, las cuales hicieron desaparecer las colonias de gran parte del planeta. Por lo que según dichos antropólogos, su disciplina habría dejado de estar al servicio de los intereses de la administración colonial.

En efecto, tanto la antropología, como la sociedad a la que suele pertenecer, van creando una forma de concebir al otro. Una de estas formas, ocurre cuando la gente, o mejor dicho, la cultura hegemónica y colonialista, lamenta la desaparición de lo que ella misma han transformado. Desde luego, esto resulta algo paradójico y lleno de ironía, pues es un proceso que hace que se añore lo que destruyó. En su

---

<sup>7</sup> INEGI, principales resultados del censo de población y vivienda 2010, México, p. 67 [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/principales\\_resultadosVI.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/principales_resultadosVI.pdf), consultado en noviembre de 2012



libro *Cultura y verdad*, el antropólogo chicano Renato Rosaldo, creó una categoría de carácter heurístico, para identificar y analizar desde una perspectiva antropológica e histórica este fenómeno, y lo llamó: “nostalgia imperialista”.

Esto, no es otra cosa que la forma como se pretende rescatar al “otro”, al que se destruyó o exterminó. Probablemente, algo de ello se debe a la necesidad de quien lo hizo, para así reafirmar su propia identidad. Y es así como la cultura dominante, los grupos hegemónicos buscan rescatar al “otro”. Con esta falsa nostalgia, se busca expiar la culpa del pasado y se trata de curar las heridas, casi siempre mortales, que hizo la cultura dominante. Pero, ¿cómo se da esa nostalgia? Creemos que si bien se dio en los dos países involucrados en la expulsión, marginación y/o exterminio de los indígenas: EUA y México, fue diferente en cada caso. Aunque, a final de cuentas, junto con otros países con experiencias similares, como la Argentina, es posible encontrar analogías, en donde el indígena, ya extinto, diezmado o expulsado, se *“articula una visión nostálgica de éste”*<sup>8</sup>

Desde luego, es verdad que en ocasiones el hombre blanco también aprendió de los indígenas la utilización de plantas y muchas otras creencias referentes a la suerte y la salud, que enriquecieron el folklore colonial.<sup>9</sup> Pero de eso consiste también la nostalgia imperialista, en retomar del derrotado sólo los fragmentos de historia que convienen.

Ahora bien, Mientras que en México estos grupos fueron literalmente borrados de la historiografía y del pasado nacional, por el otro lado, los EUA se apropiaron de ese pasado, no sólo desde el ámbito oficial, sino en la cultura popular. En este último país, se dio un fenómeno en donde se fue construyendo la imagen del apache, comanche y en general del indígena de las llanuras de acuerdo a la conveniencia de la sociedad hegemónica. Por ejemplo, una vez terminada la lucha contra estos grupos, a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, en los EUA se crearon obras literarias, poemas, pinturas, sellos postales, esculturas y monedas en la que se mostraba una imagen idealizada, romántica y estereotipada del “nativo americano”.

---

<sup>8</sup> Aunque en Argentina se escribió del tema, no es comparable cuantitativamente con la producción norteamericana. Cfr. Operé, Fernando, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 250

<sup>9</sup> Wissler, Clark, *Los Indios de los Estados Unidos de América*, Editorial Paidós, Barcelona, España, 1993, p. 355



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz

### Nostalgia imperialista

Desde las últimas décadas del siglo XIX y a inicios del siglo XX, un halo de romanticismo envuelve la imagen de los grupos indígenas de Norteamérica. La "nostalgia imperialista" retoma algunos elementos de la cultura (que destruyó) y los hace propios. Como por ejemplo, en las postales donde aparecían mujeres de origen anglosajón ataviadas con tocados de plumas y penachos.



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Postales norteamericanas *circa* 1913

Propiedad del autor





### Más de la nostalgia imperialista

Ya con los grupos nativos de las llanuras derrotados, sometidos y arrinconados en las reservas, su imagen sería retomada por la historia oficial norteamericana y comenzó a aparecer en monedas y sellos postales a lo largo del siglo XX. En ocasiones, se trataba de una imagen estereotipada, mientras que otras veces aparecerían personajes históricos reales.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba: moneda de cobre de un centavo de 1908  
Al centro: moneda de cinco centavo de 1837  
abajo: sello postal con la imagen de un nativo americano, *Crazy Horse* (Caballo Loco) y *Red Cloud* (Nube Roja) Objetos propiedad del autor  
Fotografía del autor





Cabe señalar, que esta idealización y exaltación de la imagen del indígena tenía y tiene sus límites en los Estados Unidos de América, pues por ejemplo, en el caso de las monedas, y a diferencia de lo que ocurre en México (donde el pasado prehispánico ha sido utilizado profusamente como símbolo de identidad nacional), en los EUA no han llegado nunca a colocar la imagen del pasado indígena en una moneda o billete de una alta denominación monetaria. En efecto, la representación de nativos americanos en monedas prácticamente se ha reducido a uno o cinco centavos, pues se ha excluido su presencia en los billetes norteamericanos.<sup>10</sup> Incluso en la época contemporánea, se han incluido imágenes de nativos norteamericanos en las impopulares monedas de \$ 1.00 dólar. Mismas que prácticamente tienen una circulación mínima, por no decir nula dentro del territorio norteamericano.<sup>11</sup>

En esas pinturas, postales y fotografías de inicios del siglo XX, primero se utilizaron los ideales estéticos victorianos, luego otros estilos y corrientes artísticas continuarían creando y consolidando toda una imagen del indio norteamericano y del mismo “viejo oeste”. Misma que la literatura desde el siglo XIX y las historietas, el cine y la televisión en el siglo XX se encargarían de ir masificando y llevarlo a otras partes del mundo.

En este sentido, pero del lado sur del Río Bravo, hay pocos ejemplos. Respecto a la literatura, son muy pocas las obras mexicanas del siglo XX referentes al tema, y la hecha en el noreste de México es aún más escasa, de ahí que un autor contemporáneo haya considerado como una “*novela virgen*” la que potencial mente se podría escribir sobre los comanches en Nuevo León.<sup>12</sup>

No obstante, para el caso del noreste de México, también existen casos donde se puede identificar esta nostalgia imperialista, donde el indígena vivo, que causaba muertes, de pronto ya desaparecido, muerto, extinto o exiliado, se transformó ya en el siglo XX, en un indio que incluso ayudaba a preservar la vida. Y es que una vez que el peligro de una incursión armada de estos grupos había sido neutralizado, el causante de males ahora hacía el bien: curaba. El asesino ahora salvaba vidas. Nos referimos a un té que se publicitaba en el noreste de México a

---

<sup>10</sup> Durante las primeras tres décadas del siglo XX hubo monedas acuñadas en oro de \$ 2.50, \$ 5.00 y \$ 10.00, pero éstas no eran de circulación corriente.

<sup>11</sup> Curiosamente, es en países centroamericanos y sudamericanos donde están monedas tienen una distribución mayor en las casas de cambio.

<sup>12</sup> Anteo, Mario, “Novela Virgen”, en, Periódico *El Norte*, Monterrey, Nuevo León, domingo 25 de septiembre de 2005



inicios del siglo XX: *¡No más diabetes! Té antidiabético estomacal del comanche*<sup>13</sup>. Producido en de Piedras Negras, Coahuila, pero vendido también en Monterrey, este té hizo que la imagen y concepción del comanche diera un giro de 180° a lo largo de unos cuantas décadas. Es decir, al pensar en un hipotético lector de entre 70 y 80 años de edad, que leyera la publicidad de dicho periódico, sería una persona que habría nacido en la época álgida del enfrentamiento que los mexicanos mestizos sostuvieron con los nómadas ecuestres, por lo tanto, probablemente recordaría pláticas escuchadas en su juventud y su niñez<sup>14</sup> acerca de las incursiones de estos grupos.

Sin embargo, lo cierto es que el comanche que era concebido como sanguinario durante su infancia, adolescencia e incluso adultez, era ahora un concedor de botánica y su sabiduría estaba al servicio del hombre blanco, incluyendo aquí al mexicano mestizo. Respecto a lo anterior, vale la pena señalar que aún hoy, al menos en los mercados de Nuevo León y el noreste de México, entre las hierbas medicinales, se puede conseguir un Té apache, que – presuntamente – auxilia en las enfermedades del riñón y otros padecimientos.

Por otro lado, y más recientemente figuras hechas de cerámica, yeso, resina y/o hueso de res molido, y con representaciones de individuos de grupos de las llanuras, coexisten con diversas figuras con muy poca relación en cuanto a su origen cultural o histórico. En estos escenarios postmodernos, es posible encontrar seres imaginarios como hadas y elfos; dioses como budas e imágenes religiosas católicas, figuras de la Santa Muerte y demás imágenes, coexisten en los mercados mexicanos bajo un notorio eclecticismo estético y cultural. Hay elementos de los grupos nativos de los EUA que se venden como protección: escudos o mandalas, tomahawks (hachas) cuchillos, plumas y las mismas fotografías o ilustraciones de indígenas, ya sea personajes reales como Gerónimo o imágenes de personajes con características de estos grupos.<sup>15</sup>

---

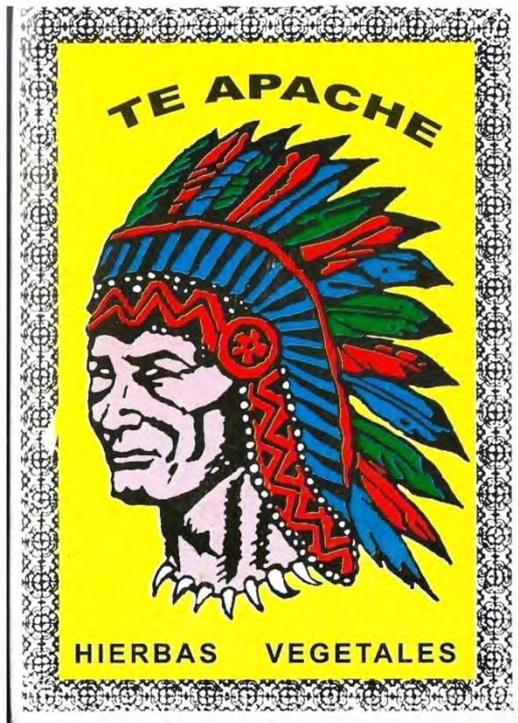
<sup>13</sup> Aunque era un anuncio publicitario que con frecuencia aparecía publicado, hemos tomado la referencia del día 04 de Diciembre de 1927, *El porvenir, el periódico de la frontera*. Monterrey, Nuevo León, México.

<sup>14</sup> Por ejemplo, en su obra sobre Sabinas Hidalgo escrita en 1948, el cronista del municipio Fco. Montemayor, recordaba los testimonios del señor Jesús María Guzmán, quien en ocasiones, le narraba a sus nietos y a otros niños sabinenses, su experiencia durante la estancia con los indígenas mientras fue cautivo. Montemayor, Francisco J. *Sabinas Hidalgo en la tradición, leyenda, historia*, Universidad Autónoma de Nuevo León, centro de Información de Historia regional, México, 1990, p.122.

<sup>15</sup> Perdigón Castañeda, Judith Katia, “Entre males, curaciones, yerbas y amuletos. El mercado de Sonora”, en, *La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*, Miguel



**¡¡NO MAS DIABETES!!**  
 Puede Usted Curarse en su Casa con el  
**TE ANTIDIABETICO ESTOMACAL DEL COMANCHE**  
 Producto Vegetal, Seguro, RAPIDO EN SUS EFECTOS.  
 Distribuidor: W. Terry, Dr. Mier 408 Piedras Negras, Coah.  
 Pídalo a la Bóticca Central, González y Ortiz, en Monterrey, N. L.



**Vivos daban muerte, extintos dan salud**

Considerados como sinónimo de asesinos durante gran parte del siglo XIX, una vez desaparecidos del territorio mexicano, se les comenzaría a concebir de una manera distinta. Por ejemplo, se les asignaría una imagen romántica atribuyéndoles sabiduría en la botánica. Años después de la campaña de 1881 y hasta la actualidad se pueden conseguir hierbas medicinales con su apelativo.

*Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz*



**Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881**

Arriba: Publicidad de un Te Comanche, en el periódico El Porvenir, Monterrey, N.L. 1926  
 Abajo: Imagen de cajas de infusión a la venta en mercados tradicionales contemporáneos de Monterrey, con la imagen y nombre de "apaches"





De igual modo, el incienso y las veladoras para atraer la suerte. Con la misma figura de un individuo de perfil, que aparece en una antigua moneda norteamericana de 5 centavos. Es posible encontrar veladoras en los mercados del Norte de México.

Otra visión un tanto romántica, nostálgica y con tientes de exotismo, nos llega a través de historietas y otras publicaciones similares. Ya a mediados del siglo XX, los periódicos de Nuevo León, reproducían historietas norteamericanas donde se consolidaba la visión estereotipada del indígena, a veces violenta, a veces romántica.<sup>16</sup> Así mismo, en esa misma época circulaban en el país revistas y folletines con temas tipo *western*, y concretamente alusivas a los grupos indígenas de las llanuras. Entre las que destacan algunas como *Corazón del norte*, de Enrique Martínez y *Águila Roja* de Leopoldo Zea Salas, mismas que tenían un dibujo realista y estaban ambientadas aparentemente en el oeste norteamericano, mientras que otras, más cómicas y con un estilo de dibujo más infantil, era *Booby el inquieto*, también de Zea.<sup>17</sup> Desde luego, no profundizaremos en el análisis de éstas, pero lo importante aquí, es señalar que el medio de la historieta o el comic, representó (y representa) en México, un importante vehículo de transmisión ideológica.

Ya recientemente y teniendo como antecedente directo los comics mencionados, en México encontramos publicaciones periódicas como *El Libro vaquero o Aventuras de Vaqueros*, publicaciones que surgidas bajo una clara influencia gráfica, más quizá no discursiva, de la literatura *western* norteamericana consideradas dentro de lo que se conoce como subliteratura y concebida para las masas. No obstante, y si bien es preciso realizar un riguroso análisis de dichas publicaciones, lo cierto es que dando un vistazo rápido de algunos de sus números<sup>18</sup>, es posible identificar – paradójicamente –, una visión más “objetiva” que mucha de la historiografía escrita en el noreste sobre los nómadas ecuestres. Desde luego, esto no debe confundirse con rigor científico, verdad historiográfica y alusión a hechos concretos, porque obviamente el folletín carece de esto; sino que al considerarla como “objetiva” es que curiosamente la modesta publicación dirigida a adolescente y adultos, suele ver las dos caras de la moneda y señala que la violencia indígena no era necesariamente gratuita y sin motivos, pues hay un

<sup>16</sup> *El Porvenir, el periódico de la frontera*, 13 de enero de 1951, Monterrey, Nuevo León.

<sup>17</sup> Aurrecoechea Juan Manuel y Armando Bartra, *Puros Cuentos, Historia de la historieta en México 1934-1950*, Consejo nacional para la Cultura y las artes, Grijalbo, México, 1993, p. 67, 209-210

<sup>18</sup> “Cazadores”, en, *Aventuras de Vaqueros*, Mina editores, Número 49, mayo, México, 2007



contexto más amplio que la explica: la violencia de mexicanos y norteamericanos. Respecto a la cinematografía, no hay muchos ejemplos mexicanos, no obstante, algunos en algunos casos las películas nacionales muestran a lo que se asume son pieles rojas,<sup>19</sup> y éstos, aparecen como seres violentos, pero sin el grado de maniqueísmo de gran parte de la cinematografía norteamericana, que por muchos años dio una imagen deformada de estos grupos.

Actualmente, tanto en Estados Unidos como en México, la visión romántica del indio de las llanuras continúa, en los EUA, y particularmente en los Estados de Oklahoma, Nuevo México, Arizona y Texas<sup>20</sup> es común encontrar estatuas, hoteles, restaurantes y otros negocios, así como camisas, gorras, tazas, llaveros, postales y demás suvenires siguen utilizando su imagen estereotipada. Mientras que en México, al tener un pasado prehispánico más *ad hoc* para utilizarlo ideológicamente, los casos de utilización de figuras de los apaches y comanches son proporcionalmente menos y no tan evidentes. Sin embargo, pese a esto, los nómadas ecuestres siguen siendo en México una figura recurrente en la cultura popular. Por ejemplo, la publicidad colorida de los carteles de la lucha libre suelen anunciar luchadores y luchadoras vestidos como apaches, otros carteles anuncia grupos musicales que adoptan nombres como *Gran Jefe Apache* y así podríamos dar más ejemplos de los múltiples usos dados a la imagen de estos grupos indígenas. Sin embargo, esta visión romántica y nostálgica de los apaches y comanches, ha tenido su contraparte.

### **Denigrando al vencido: uso despectivo de la imagen del apache y comanche**

Como hemos visto hasta aquí, cuando dejaron de existir los nómadas ecuestres en México, o recluidos en las reservas en los Estados Unidos, regresaron a la cultura occidental convertidos en figuras idealizadas y románticas, pero no fue la única, ni la última forma en que serían concebidos, pues la otra manera en que fueron conceptualizados los indios de las llanuras, traería consigo, de nueva cuenta, toda una carga negativa, pues, casi paralelamente a su aparición romántica y nostálgica en pinturas, cuentos, poemas y otras obras de artes, también prestaron

---

<sup>19</sup> 13 de enero de 1951, el Porvenir, comics y narraciones, 25 octubre de 1955 Burt Lancaster: Apache, En 1969 aparece Venganza Apache, película mexicana del director Federico Méndez.

<sup>20</sup> Foster, Morris, W., *Being Comanche*, The University Arizona Press, USA, 1998, p. 4



su nombre para designar a simples y vulgares ladrones y asesinos. En efecto, como ejemplo, podríamos mencionar obras literarias o cinematográficas<sup>21</sup> que contienen dicha concepción de apache: tales como *Los apaches de París*, novela escrita por Gustavo Guitton en 1909, y en la que se acuñó la designación de apaches a los delincuentes que en esa época azotaban los suburbios parisienses.

Es quizá por lo anterior, y por la moda afrancesada que llegó a México a finales del siglo XIX e inicios del XX, que de manera indirecta – es decir, tras una triangulación transcontinental –, que la palabra apache regresó a México, pero ya resemantizada y usada en distintos discursos. Por ejemplo, en este mismo sentido, el poema de Amado Nervo titulado *Nocturno parisiense* se usa también la palabra apache como sinónimo de delincuente.<sup>22</sup> De igual modo ocurriría en el noreste, donde después de muchos años de no utilizar dicha palabra, ésta volvería. En efecto, si bien hacía ya varias décadas que en una publicación no se hacía referencia a comanches y apaches, ya entrado el siglo XX es cuando de nueva cuenta aparecen en Nuevo León, la presencia de “apaches”. Sin embargo, como ya se mencionó, más que por las reminiscencias históricas directas o por la tradición oral, en Nuevo León aparece la palabra “apache” en un contexto de robos y crímenes debido a la influencia de la moda francesa. No es casualidad, por ejemplo, que en 1922 podamos encontrar notas periodísticas alusivas a la presencia de un: “*Peligroso Apache*”.<sup>23</sup> En la cual, la condición y el mote de apache se le asignaba ahora a un simple ladrón. En este caso, el “apache” regiomontano del siglo XX había robado “*varias prendas de ropa y objetos de valor*”. Desgraciadamente, el vocablo apache, que se había mantenido – pese a su ambigüedad –, desde al menos el siglo XVII y hasta el XIX como un concepto más o menos de carácter étnico, se convirtió en un simple adjetivo calificativo: ladrón.

---

<sup>21</sup> Existe una película del cine mudo francés, original de 1915 titulada “Los vampiros”, que es acerca de una banda llamada de igual modo. Ver, <http://www.websters-online-dictionary.org>

<sup>22</sup> “Pasa la brava poética, fluvial y profética, de un bohemio que no come nada...pasa la faz apoplética y congestionada de un vividor...Pasa ética, alguna peripatética, trasnochada, muy pintada...pasa un apache con una golfa; queda el bulevar encomendado a la luna de París...¡Voime a acostar! – Bueno, y a qué tanta vana verba... – Pues pregúntalo mañana: Hoy es tarde y tengo gana de *faire dodo!* Nervo, Amado, *El libro que la vida no me dejó escribir: una antología general*, Fondo de Cultura Económica, UNAM, México, 2006, p. 372

<sup>23</sup> Periódico, *El Porvenir, el periódico de la frontera*, 26 octubre de 1922, Monterrey, Nuevo León.



APACHE 56

inhabiting Atlas mountains of northern Africa. Known as Barbary sheep, 3 ft. high with horns 2 ft. long. Characterized by long white hair from throat and short, light-brown coat, which insures protective coloration.

APACHE. Name of large Indian tribe of Athabaskan stock, originally occupying region from central Texas to Colorado River in Arizona. Kindred



APACHE INDIAN

to Navajos. The name is applied also to underworld characters of Paris, who live by robbery.

APARTMENT HOUSE. Term used in the U. S. to designate a residential structure intended to accommodate several families, each occupying a separate suite of rooms, such suites being called apartments.

APE. Modern term for old-world, tail-less monkey such as gorilla, chimpanzee, etc. Originally, exact synonym for monkey and applied to all quadrumanous animals except lemurs.

APELDOORN OR APELDORN. Town in Holland.

The name is applied also to underworld characters of Paris, who live by robbery.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramirez Almaraz

El PORVENIR - El Periódico de la Frontera. Peligroso Apache. El Sr. Jusu Almanza, vecino de la Industrial, se presentó ayer en las oficinas de policía haciendo entrega personalmente del reo José Rodríguez, quien fué sorprendido en infraganti delito de robo. El peligroso... se metió a la residencia del Sr. Almanza... robó varias prendas de ropa y objetos de valor, los que afortunadamente fueron resguardados hasta que el patrero llegó... Los hechos se suscitaron alavez de la zona del Rancho Penal en turno.

PELIGROSO APACHE. El Sr. Jusu Almanza, vecino de la Industrial, se presentó ayer en las oficinas de policía haciendo entrega personalmente del reo José Rodríguez, quien fué sorprendido en infraganti delito de robo.

Uso peyorativo de la palabra apache

Con el paso del tiempo, la palabra apache cruzó el Océano Atlántico y llegó a Francia. Desde finales del siglo XIX e inicios del XX, se utilizó para referirse a delincuentes. Luego, la palabra apache regresó a América para usarse de igual forma en la prensa, la literatura y el arte.



Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba: diccionario, The Modern Encyclopedia, WM. H Wise & Company USA, 1935, p. 56 Al centro: Periódico El Porvenir, 26 octubre de 1922, Monterrey, N.L. Abajo: pintura al óleo "Cabeza de Apache", de Alfredo Ramos Martínez tomado de El Porvenir, 1 de enero de 1923





Para continuar con esto, y siguiendo con el mismo periódico, podemos mencionar otro ejemplo que giran en este mismo sentido, pero que incluyen obras del arte. Se trata de una referencia de “apaches” aparecida, en un periódico, donde fueron reproducidas dos pinturas de una exposición del – dicho sea de poco, todavía poco valorado –, pintor regiomontano Alfredo Ramos Martínez,<sup>24</sup> en las que destacan un par de ellas: “*Cabeza de apache*” y “*La apachesa*”.<sup>25</sup> Desde luego, los retratos no eran indígenas, sino que se trataba evidentemente de miembros de una pandilla o banda al estilo de las de París, incluyendo por lo tanto la característica vestimenta de gorros y bufandas.

Respecto a la cinematografía, hay casos similares y para el caso de Nuevo León, que es lo que nos interesa, tenemos que para las primeras décadas del siglo XX, los ancianos que aún recordaban a los verdaderos apaches se encontraban en los medios de comunicación con estos otros apaches, pues en las exposiciones pictóricas o en los cines, encontrarían a los nuevos apaches urbanos, como en una cartelera en la que es posible leer la reseña de una película que ocurre en París, en la que “*Siguen al ladrón hasta el Randevouz de los apaches*”.<sup>26</sup> Posteriormente, el cine mexicano, un tanto atrasado (en 1944), retoma el tema de los “apaches” parisinos en la película cómica *Gran Hotel* del director Miguel M. Delgado. En ésta, hay una alusión directa y explícita de la llamada “danza apache”, y el comediante Mario Moreno Cantinflas, de manera ruda y violenta – como lo era esa danza –, baila una pieza musical y arroja por los aires a la mujer que era su pareja en el baile. Aquí, y aprovechando el sarcástico e intencional trato dado a la mujer por Cantinflas, es preciso señalar que a los apaches de París, y particularmente a la danza, se le adjudica un trato misógino, donde la mujer y el hombre mantienen una relación violenta, de ahí que – lejos de lo que se puede creer – la expresión “*amor apache*” usada hasta la actualidad, poco tiene que ver con los grupos indígenas, y sí con los occidentales “civilizados”

Incluso en este mismo uso injusto de vocablos que originalmente designaban a un grupo étnico y que fueron tergiversados y resignificados por la cultura

---

<sup>24</sup> Vale la pena contextualizar el nacimiento de Ramos Martínez, pues nació en 1857 y llegaría a la ciudad de México en 1871, cuando la guerra étnica mantenida contra los nómadas ecuestres, estaba vigente. Ramos, viajó a París, donde conoció a reconocidos poetas y artistas de la época, de ahí su aún más marcada influencia francesa. Cfr. <http://www.alfredoramasmartinez.com>

<sup>25</sup> Periódico, *El Porvenir, el periódico de la frontera*, 1 de enero de 1923, Monterrey, Nuevo León.

<sup>26</sup> Periódico, *El Porvenir, el periódico de la frontera*, 21 de diciembre de 1830, Monterrey, Nuevo León.

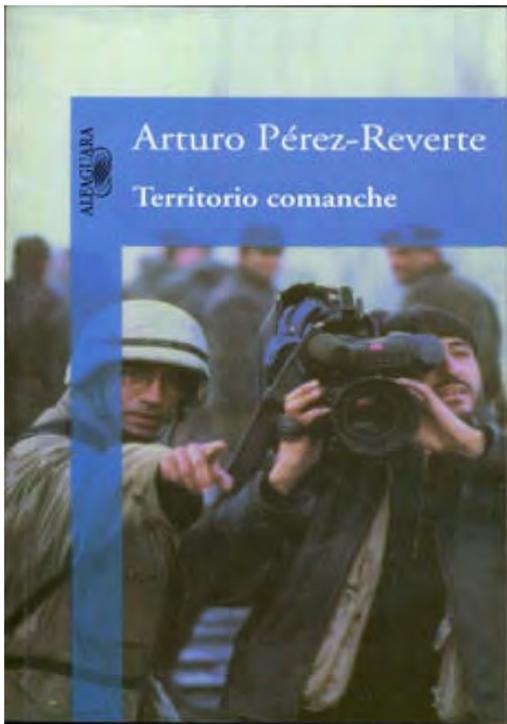


occidental a través del tiempo, no es exclusiva de los medios masivos de comunicación o la llamada cultura de masas, sino que aparecen también en la llamada alta cultura. Efectivamente, todavía a finales del siglo XX e inicios del XXI no ha sido posible despojarnos de esa tendenciosa forma de denigrar el nombre de un grupo étnico usándolo como sinónimo de peligro o delincuencia. Y para ejemplo, podemos mencionar el libro titulado: *Territorio comanche*, publicado en 1994.<sup>27</sup> Obra del periodista y escritor español Arturo Pérez Reverte, quien la publicó a finales del siglo XX, tras un largo período en el que había sido corresponsal de guerra para la televisión española. Y aunque no es una novela autobiográfica, pues se trata de personajes ficticios quienes cubren las hostilidades de los Balcanes en la antigua Yugoslavia, sí posee muchas reflexiones que el autor se hizo respecto a los conflictos bélicos y parece ser que las pone en boca de los protagonistas de dicha obra.

Pero, nos preguntamos: ¿Qué motivó al autor a llamar así a su libro? Desde luego, resulta complicado rastrear el origen del sentido de dicha palabra, y sería complicado el tratar de situar de manera exacta el lugar y época en la que aparece. Es decir, no hay porqué hacer ahora un análisis diacrónico. Sin embargo, en base a la información que tenemos, podríamos aventurarnos y considerar que el título de este libro, bien podría haber surgido de una frase del dominio público, que, entre lamento y advertencia, aludiría a un “lugar peligroso” una “tierra de nadie” donde no hay seguridad para quien vive o transita por ahí. Asimismo, su punto de origen histórico/geográfico estaría situado en la frontera decimonónica entre México y los Estados Unidos de Norteamérica, donde este grupo vivió. Pero, por otro lado, sí podríamos hacer un breve, pero conciso análisis sincrónico respecto a la frase territorio comanche, a la manera de la antropología funcionalista y el enfoque estructuralista, donde, dejando a un lado lo histórico, se hace hincapié en el aquí y ahora. En la función que tiene dicha frase y cómo y cuándo se utiliza. Pues, evidentemente, en las postrimerías del siglo XX e inicios del siglo XXI, no tiene el mismo uso que hace 160 años.

---

<sup>27</sup> Pérez Reverte, Arturo, *Territorio comanche*, Editorial Alfaguara, México, 2000



### Analogías y uso peyorativo de las palabras: comanche y apache

Ya sea en la literatura de la llamada alta cultura, o en las prensa sensacionalista, la palabras comanche y apache se suelen utilizar en la actualidad en un contexto negativo, haciendo referencia al peligro y la crueldad. Pero... ¿Qué pasaría si “mexicano” o “español” se utilizaran de la misma forma? Tal vez se juzgaría como discriminación o xenofobia.



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba: portada de *Territorio comanche*, Pérez-Reverte, Arturo, Editorial Alfaguara, México, 2000  
Abajo izquierda: periódico Metro, Martes 4 de enero de 2011, México, D.F.  
Abajo derecha: periódico La Prensa, martes 4 de junio 2013, México, D.F.





La frase “territorio comanche”, extendió su aplicación en tiempo, espacio y significado, ya que, es utilizada en distintos países de habla hispana, se quedó como ejemplo metafórico para designar un espacio peligroso.<sup>28</sup> De este modo, a través de una tramposa alquimia semántica y transfiguración ortográfica, el significado de las palabras los da el amo. Y aquí, quisiéramos utilizar una analogía literaria de la que ya hemos echado manos en otras ocasiones, para aclarar este punto. Y es que, siguiendo una “lógica” como la de *Humpty Dumpty*, el célebre personaje de Lewis Carroll,<sup>29</sup> el significado de las palabras lo otorgaba el amo: la cultura dominante. Entonces, se fueron creando nuevos sinónimos de “peligroso” utilizando para ello gentilicios de grupos subordinados y subalternos, tales como “apache” o “comanche.” Pero, entonces nos preguntamos: ¿Con qué derecho se toma un gentilicio para convertirlo en un adjetivo calificativo? Y en todo caso, por qué no podríamos decir que “el gobierno dictatorial de algún país viola los derechos como español”? Es decir, bajo esta perspectiva, millones de indígenas explotados y/o muertos durante la conquista y colonización del continente americano podrían invertir los términos y escribir un hipotético libro titulado: “Territorio español” para narrar su tragedia.

En efecto, nos guste o no, debemos reflexionar sobre el uso de las palabras, pues ello lleva implícita toda una carga ideológica, al usar gentilicios como adjetivos calificativos, o quizá sea mejor decir, y valga la expresión: adjetivos (des)calificativo. Pues, esto no sólo se hizo en el siglo XIX o inicios del siglo XX, sino que toda esa carga ideológica continúa hasta la actualidad, pues en pleno siglo XXI, la cultura hegemónica sigue usando así los términos, como ejemplo, sirvan los periódicos amarillistas de la ciudad de México, en donde se cubre la sensacionalista nota roja de los crímenes, y aparecen las fotografías de hombres ensangrentados: uno de ellos tenía por encabezado: “como apaches”,<sup>30</sup> haciendo alusión a que

---

<sup>28</sup> Pero entonces, no cabe duda que desde el punto de vista de la antropología contemporánea, tiene una connotación subjetiva, parcial y tendenciosa. Pues, a final de cuentas, y dicho sea de paso, posee de manera implícita una fuerte carga ideológica etnocentrista al hacer alusión a un grupo indígena como los son los comanches y el espacio que ellos habita(ban) desde un perspectiva negativa al concebir a este grupo étnico como un problema.

<sup>29</sup> “Los que tienen el derecho de definir son los amos de la situación. Lewis Carroll lo entendió bien:  
- “Cuando yo uso una palabra - diho Humpty Dumpty en tono desdeñoso - significa exactamente lo que yo quiero que signifique, ni más ni menos.  
- La cuestión está - dijo Alicia - en si puedes hacer que una palabra signifique tantas cosas diferentes.  
- La cuestión está - dijo Humpty Dumpty - en quién va a ser el amo, eso es todo.”

<sup>30</sup> Periódico, *Metro*, martes 4 de enero de 2011, México, D.F.



presuntamente un par de sicarios que viajaban en motocicleta le habían disparado a un hombre matándolo en el instante. La otra portada decía: *¡Puntería apache!*, y describía un hecho similar, desde un automóvil en movimiento, le dispararon en la cabeza a un hombre, dejándolo sin vida.<sup>31</sup>

Ahora bien, aquí nos preguntamos, ¿lo mataron como apache? ¿El otro asesino tuvo puntería de apache? No, en ambos casos los mataron como occidental judeocristiano o como a un mexicano mestizo y el asesino tuvo una puntería de mexicano, y no de apache. Desde nuestra perspectiva, el llamar territorio comanche a un espacio peligroso, el nombrar apacha a un asesino, o considerar que a alguien lo matan como apache, es una metáfora políticamente incorrecta; es una aseveración racista e injusta, la cual podemos criticar y cuestionar desde una historiografía que tome en cuenta a los grupos marginados, a los grupos subordinados.

Sin embargo, esto no ocurre sólo en el caso del arte y la llamada alta cultura y la obra de Reverte, sino también en los medios masivos de comunicación, que son, dicho sea de paso, un recurrente vehículo ideológico, para desvirtuar la imagen del otro. Al respecto, vale la pena recordar la obra de Edward Said, *Imperialismo y cultura*,<sup>32</sup> pues en este libro Said aborda las formas en que occidente, a través de Francia e Inglaterra sobre todo, imponen sus modelo respecto al otro, al no occidental. Y para ello, (y tal y como hemos visto ejemplos mexicanos) utilizan medios tan diversos como la poesía, la novela, el teatro y otros medios masivos de comunicación.<sup>33</sup>

Así como Edward Said analiza la obra de Rudyard Kipling para desenmascarar su ideología implícita, y siguiendo este método,<sup>34</sup> creemos que es posible ver como las pinturas, los comics, las películas y demás medios de comunicación que fueron consumidos por la sociedad de México y el noreste fueron construyendo, de manera paralela a la historiografía académica, una visión por demás subjetiva del pasado indígena.

Por último, y en honor a la verdad, es preciso destacar que en la literatura y concretamente en el teatro, también existen visiones distintas, pues a inicios del siglo XXI, se ha cuestionado el conflicto étnico, el racismo y la intolerancia hacia el

<sup>31</sup> Periódico, *La Prensa*, martes 4 de junio de 2013, México, D.F.

<sup>32</sup> Said Edward, *Culture and imperialism*, Vintage, London, 1994

<sup>33</sup> Shelly Waila, en *Edward Said y la historiografía*, Gedisa, Barcelona, 2004, p. 63

<sup>34</sup> Nos referimos a la forma usada por Said para mostrar que el dominio del mundo se vuelve social y académicamente aceptable cuando es respaldado por la cultura popular, la ficción, la pintura y la ópera. Shelly Waila, en *Edward Said y la historiografía*, Gedisa, Barcelona, 2004:67



indígena apache y comanche en el Norte de México decimonónico. Tal es el caso de dos obras de teatro que aparentemente surgen de manera contemporánea en dos distintos lugares: Chihuahua y Nuevo León. Se trata de paralelismos literarios producto de dos autores: Víctor Hugo Rascón Banda<sup>35</sup> y Ricardo Elizondo,<sup>36</sup> quienes, al ser norteros, y por lo tanto al estar condicionados por un pasado similar, deciden hacer una revisión histórica desde una perspectiva más incluyente y abordan la intolerancia hacia los grupos nómadas ecuestres. La diferencia quizá es que en el caso de Rascón Banda, lo hace con los apaches, mientras que Ricardo Elizondo, probablemente – pues no se especifica en la obra – se refiere a los comanches, aunque en su generalización, bien podría incluir también a los apaches lipanes.

Ricardo Elizondo Elizondo, quien fuera historiador escritor y promotor cultural, escribió una obra dramática, en la que la acción se desarrolla en un poblado del noreste de México, durante el año de 1853. En la obra de teatro, se hace alusión a que los indios hacían muchos muertos, pero, a final de cuentas describe que sucedía exactamente lo mismo a la inversa. Por su lado, Rascón Banda también nos llama la atención del racismo y el genocidio acaecido en el norte de México, y en sus propias palabras es una abierta “*denuncia sobre el exterminio*”.<sup>37</sup>

Sin embargo, a pesar de las tragedias narradas, ambas obras son un llamado a la tolerancia. En cierto modo, los dos dramaturgos dan una lección a la historiografía regional (tanto de Nuevo León como Chihuahua), en la que se olvidan de parcialidades y adherencias ideológicas, e intentan dar una visión del pasado más neutral, mostrando la compleja condición humana en la que los hombres, cual sea su condición étnica, pueden llegar a ser – por desgracia –, igual de intolerantes.

---

<sup>35</sup> Rascón Banda, Víctor Hugo, “Apaches”, en *Intolerancias*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005

<sup>36</sup> Elizondo, Ricardo, *El indio muerto*, en Drama, Colección de dramaturgia mexicana contemporánea de la facultad de Artes Escénicas de la Universidad autónoma de Nuevo León, no. 7, México, 2005

<sup>37</sup> Rascón Banda, Víctor Hugo, “Apaches”, en *Intolerancias*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005, p. 10



## Contra una historia teleológica: el hubiera sí existe

*Ucronía.*

*1. f. cult. Reconstrucción lógica, aplicada a la historia, dando por supuestos acontecimientos no sucedidos, pero que habrían podido suceder.*<sup>38</sup>

*“Aunque las correrías de los bárbaros se prolongarían todavía muchos años después de esas fechas, su forma de vida estaba condenada a desaparecer”*<sup>39</sup> Esto afirmaba categóricamente Isidro Vizcaya, uno de los más prolíficos escritores e investigadores de los apaches y comanches en Nuevo León, quien al mismo tiempo consideró la existencia de los apaches lipanes en el noreste, como “un problema sin solución”.<sup>40</sup> De igual modo, la historiadora Martha Rodríguez quien ha estudiado el mismo tema para el estado de Coahuila afirmaba que *“Los indios enfrentarían a una sociedad que sólo les ofrecía dos alternativas: adaptarse o morir”*.<sup>41</sup> Caso muy similar al de Artemio Benavides: *“la guerra contra el nómada, bárbaro, irredento que – con estos liberales de la frontera – no tenía más remedio que el exterminio”*<sup>42</sup> *“y no hay que darle vueltas: frente a los liberales norteros, los invasores indígenas tenían casi asegurado su exterminio”*.<sup>43</sup> Mientras que otro historiador escribió que:

Su exterminio se volvió una necesidad ante el nuevo contexto: el cambio de frontera significaba para Nuevo León la oportunidad para iniciar un comercio regional con sus nuevos vecinos. La hostilidad del indio originaría nuevos conflictos entre los nuevos comerciantes y su aniquilación se volvería algo fundamental.<sup>44</sup>

<sup>38</sup> Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, en, <http://lema.rae.es/drae/?val=ucron%C3%ADa>, consultado en diciembre 2012

<sup>39</sup> Vizcaya Canales, Isidro 1968, *La invasión de los indios bárbaros al noreste de México en los años de 1840-1841*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N. L. Serie Historia no. 7, materiales para la etnohistoria de México, México, p. 261

<sup>40</sup> Vizcaya Canales, Isidro, “El fin de los indios lipanes”, en Mario Cerutti (coord.) en *El Noreste. Siete estudios históricos*, UANL. Monterrey, Nuevo León, México, 1987, p. 75

<sup>41</sup> Rodríguez García, Martha, *Historia de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila en el siglo XIX*, CIESAS, México, 1995, p.31

<sup>42</sup> Benavides, Artemio, *Santiago Vidaurri, caudillo del noreste mexicano (1855-1864)*, Tiempo de memoria, Tusquets editores, México, 2012, p. 32

<sup>43</sup> Ibid. p. 78

<sup>44</sup> Además de las dos referencias de la cita, el autor utiliza la palabra problema cinco veces más, dando un total de siete veces en la misma página. Cázares Puente, Eduardo, *Nuevo León durante la guerra México-Estados Unidos 1846-1848*, Universidad de Monterrey, México, 2009, p. 79, 84.



Ahora bien, a partir de lo anterior, podemos coincidir con los autores arriba citados en que resulta sencillo hacer un recuento historiográfico de manera cronológica y concluir *a posteriori* que estos grupos estaban condenados a desaparecer. Pues es verdad que nuestra forma de concebir el tiempo, aunado a la idea del progreso de la civilización occidental que ha prevalecido por mucho tiempo, nos condicionan hasta cierto punto, a ver la historia del hombre de este modo. Incluso, nosotros mismos podemos caer consciente o inconscientemente en esta inercia que sólo nos hace ver el presente como es, y no como pudo haber sido. Tal parece que aceptáramos un destino determinado que está dictado por un orden cósmico, y olvidamos que el ser humano posee el libre albedrío de hacer la historia que quiera.

Sin embargo, aunque hoy sabemos que estos grupos étnicos fueron expulsados y/o se extinguieron del territorio mexicano durante el siglo XIX, nos surgen tres preguntas: ¿Su forma de vida estaba condenada a desaparecer, como señalaba Vizcaya? ¿Los apaches lipanes eran un problema sin solución? ¿Es cierto que adaptarse o morir eran las únicas alternativas para los nómadas ecuestres como afirma Rodríguez? y ¿Acaso el exterminio era una necesidad ante el nuevo contexto? En los cuatro casos, nuestra respuesta es un categórico no, ya que desde nuestra perspectiva, no debemos caer en una postura teleológica, y de concebir como irremediable la derrota o extinción de estos grupos.

En otras palabras, como investigadores del pasado, podemos hacer alusión al hecho de que la historia pudo haber sido distinta. En este sentido, es conveniente recordar que, tomando como punto de partida la obra de W. E Benjamin, el autor de origen barcelonés Josep Fontana, en su libro *La historia de los hombres*, hace precisamente una crítica a este tipo de linealidad en la historia y cuestiona el simplismo de explicar las cosas sólo tal y como han ocurrido.<sup>45</sup> Por ello, insta a recuperar muchas cosas olvidadas o negadas por quienes ganaron y escribieron la historia.

“El hubiera no existe” es una frase coloquial que se usa cotidianamente para refutar este tipo de planteamientos, al grado que se ha convertido en un cliché. Pero, el Sin embargo, se puede asumir una posición crítica, e introducirse a la filosofía de la historia y explicar la historia que no fue, analizar las razones que no permitieron a

---

<sup>45</sup> Fontana, Josep, *La historia de los hombres*, Ed. Crítica, Barcelona, 2001, p. 357-361



los indígenas nómadas ecuestres a mantener su modo de vida; en otras palabras hay que explicar cómo la sociedad occidental y hegemónica, decidió sólo uno de los futuros posibles, en el que, efectivamente, al final sabemos que no hubo lugar para el “otro”.

Para ejemplificar lo anterior, vale la pena recordar que a través del tiempo, hubo varios intentos para que los apaches lipanes pudieran haber vivido pacíficamente en territorio de la Nueva España.<sup>46</sup> Y más tarde en territorio mexicano, pues hubo no sólo estancias pacíficas de éstos en la región, sino tentativas para establecer acuerdos con los mexicanos, como es el caso de los actuales límites de Nuevo León y Coahuila: en 1854 el Ministro de Guerra del país, consideraba que a los apaches lipanes admitidos de paz en Coahuila, se les podía establecer en la Mesa de Catujanos.<sup>47</sup>

Por otra parte, existe un ejemplo todavía más útil para exponer lo que no fue, pero para ello hay que hacer referencia a una extensa cita que nos deja percibir que en distintos momentos del pasado, hubo puntos de quiebre. Mismos que, de haberse concretado, la historia hubiera, sí, hubiera sido distinta:

José María Sabaniego (o Sabariego) capitán de la tribu Tarancahuaz, ante V. E. con el más profundo respeto me presento diciendo que desde tiempo inmemorial habitaban mis antepasados la misión del refugio, inmediata a la Bahía del Espíritu Santo, sin que jamás pensado en que la raza angloamericana había de empujarnos hasta el interior de Tamaulipas; pero la derrota de las tropas de Méjico fijó nuestro porvenir y desde el año de 1846 venimos mendingando nuevo punto donde establecernos con seguridad. Enumerar los servicios prestados por la tribu de mi mando sería trabajo improbo, en razón a que ya la voz general los ha hecho notorio: bástame decir, pues, que hemos combatido con los norteamericanos desde que desembarcaron en Corpus Cristi: que a consecuencia de estos nos incendiaron nuestras chozas y nos han asesinado nuestros hijos (sic) y mujeres; y por última nos han lanzado a vagar en busca de nuevas posesiones – si el haber padecido tanto por la causa de Méjico, si la circunstancia de continuar la persecución del enemigo con igual saña con motivos poderosos para determinarse uno a pretender, no la reparación de sus pérdidas, sin un mediano remedio: en tal caso puedo dirigirme a v. E. ***sin temor, solicitando de su bondad y justicia, tenga a bien concedernos habitar la Laguna de Lara, cerca del rancho de Gruñidora en la jurisdicción de Burgos. Mi tribu vive de la caza y la pesca, y de ambos recursos estaremos medianamente provistos en el punto indicado.*** Por lo que respecta a los vecinos de Burgos, puedo asegurar a V. E. que no opondrán la más mínima resistencia a mi petición, solo se deduce de los mismos informes que han dado de nosotros, - concluyo manifestándole a V. E. que estoy en la mejor disposición para prestar mis

<sup>46</sup> AGN Provincias internas, Vol. 2, Exp. 39., el Gobernador del Nuevo reino de León solicitó autorizar a los lipanes a establecerse entre el Río Bravo (al norte) y el río Salado (al sur.)

<sup>47</sup> *Informe de la comisión pesquisadora de la frontera del norte al ejecutivo de la unión en cumplimiento del artículo 30 de la ley del 30 de septiembre de 1872*, Monterrey, mayo 15 de 1873, imprenta del gobierno México, 1877, p. 108



pequeños auxilios a las autoridades: por lo cual – a V. E. suplico se sirva otorgarme la gracia que solicito, pues de ello recibiré gracia y justicia. Juro &c. Por c- Fco. Romero Gobierno del estado de Tamaulipas, ciudad Victoria mayo 9 de 1848.<sup>48</sup>  
(cursivas y negritas nuestras)

Aunque no se trata de los grupos que aquí hemos abordado directamente, sí se trata de un grupo proveniente de lo que hoy es territorio de los EUA, concretamente, del área de la bahía de Corpus Christi, Texas. Por ello, heurísticamente es aplicable a nuestro análisis para cuestionar la linealidad de la historia que conduce hacia el progreso y la occidentalización. Y es que, ante la posibilidad que hubo de vivir en paz, y de coexistencia multiétnica pacífica, en este caso no se logró.

Si bien se les permitió a los tarancahueses ocupar dicha área, pocos meses después, en septiembre del mismo año, José María Cantú, el alcalde de China, Nuevo León, escribía al gobernador y vertía una serie de quejas contra este grupo.<sup>49</sup> Se afirmaba que robaban caballos para hacer sus correrías en la región y que asustaban a los pastores para matar el ganado menor, al cual, al igual que hacían con el ganado vacuno, sólo era para obtener el *“unto y el cuero”*. Es decir, únicamente aprovechaban la grasa y curtían la piel, productos que se decía vendían en Burgos, Tamaulipas. Además, se decía que existía una orden del indio “comandante” para que los sirvientes de los ranchos cercanos y demás pobladores no se acercaran a su lugar de habitación. Y se presumía que era para que éstos no se percataran de lo que hicieran los tarancahueses.<sup>50</sup> Años después, los últimos tarancahueses o karankahueses, fueron masacrados en Texas.

Una de las últimas posibilidades de que la historia pudo haber sido distinta, ocurrió en 1879, cuando las expediciones militares encabezadas por el General Jerónimo Treviño recorrieron Coahuila y Chihuahua, en búsqueda de los apaches lipanes y mescaleros.<sup>51</sup> Al entrevistarse con el jefe apache Colorado, aparentemente se le dio la opción de que podía rendirse para quedarse confinado en un lugar en el que debía cultivar la tierra y ya no regresar al desierto. Pero, ante la pregunta que se le hizo, se dice que Colorado dijo que primero debía ver las tierras, pero eludió dar

<sup>48</sup> Órgano Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León, jueves 21 de septiembre de 1848, tomo I número 25.

<sup>49</sup> Morado Macías, César, “Aspectos militares: tres guerras ensambladas”, en, Nuevo León ocupado, aspectos de la guerra México – Estados Unidos, Fondo Editorial Nuevo León, México, 2006, p. 96

<sup>50</sup> AGENL Alcaldes primeros, China, Nuevo León, Caja 330, carta de J. M. Cantú, 9 de septiembre de 1848

<sup>51</sup> Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nuevo León, miércoles 19 de febrero de 1879, Tomo XIII, Número 26



una respuesta directa y explícita.<sup>52</sup> Lo cierto es que la respuesta sería el exterminio y expulsión de su pueblo en los años siguientes.

Por último y para dar una imagen a lo aquí expuesto, creemos que es revelador hacer referencia a una escultura localizada en Texas. Desde luego, sabemos que la interpretación del arte siempre genera polémica. Pero es ahí precisamente donde radica la riqueza de las expresiones artísticas. Si mencionamos esto, es porque quisiéramos traer a la discusión, una escultura del artista de origen chino Mel Chin que está ubicada a la orilla del mar, en el malecón de Corpus Christi, Texas. La cédula localizada a un costado indica que se trata de un indio karankawa o carancahues, pero en realidad, lo que el observador sólo puede ver es una escultura mutilada, incompleta. Ya que el artista la hizo a imagen y semejanza de las esculturas griegas. Se trata de un perro sentado en el suelo mirando hacia arriba, a lo que parece haber sido un personaje humano, pero lo cierto es que sólo hay un par de pies con apariencia de haber sido fracturados al nivel de los tobillos: no hay un personaje carancahua. Ahora bien, aunque puede haber distintas interpretaciones de la obra, a nosotros nos resulta útil para explicar un aspecto teórico y filosófico del tiempo, de la historia y la historiografía. Es decir, la parte ausente de la escultura son, en cierto modo, los acontecimientos que – aunque pudieron ocurrir – nunca existieron. Es pues, la historia que no fue.

Por lo anterior, consideramos que la historia que se genere en el siglo XXI tiene precisamente el reto de integrar todos los elementos, hasta aquellos que el discurso anterior dejaba fuera, buscar la objetividad con aquellos grupos que han sido marginados, no sólo desde el punto de vista académico y puramente científico al analizar su papel en el desarrollo histórico de la ciudad y el estado, sino que debemos incluirlos y aceptarlos desde su diversidad cultural.<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nuevo León, sábado 1 de marzo de 1879, Tomo XIII, Número 29

<sup>53</sup> Sirva esto para proponer una historiografía regional del noreste diferente, en el sentido que lo plantea Josep Fontana: *“Renunciando a esta visión que ha servido para justificar, como necesarios e inevitables, tanto el imperialismo como las formas de desarrollo con distribución desigual, podríamos ayudar a construir interpretaciones más realistas, capaces de mostrarnos no sólo la evolución simultánea de líneas diferentes, sino el hecho de que en cada una de ellas, incluyendo la que acabaría dominando, no hay avance continuo en una dirección, sino una sucesión de rupturas, de bifurcaciones en que se pudo escoger entre diversos caminos posibles, y no siempre se eligió el que podía haber sido el mejor en términos de bienestar del mayor número posible de hombres y mujeres, sino el que convenía – o por lo menos el que parecía convenir- a aquellos grupos que disponían de la capacidad de persuasión y/o fuerza represiva necesarias para decidir: resulta de un interés vital reconocer un punto determinado de desarrollo como una encrucijada. Fontana, Josep, La historia de los hombres”* Ed. Crítica, Barcelona, 2001, p. 358



Desde luego, nuestra propuesta no debe confundirse con una arbitraria y especulativa imaginación que nos describa utopías y ucronías de un mundo indígena que no existió, en el cual reinaría la paz y la tolerancia; sino más bien, nuestro anhelo es que los historiadores deban explicar cómo la sociedad occidental, perdió la oportunidad de hacer las cosas de otro modo, y como nuestros ancestros fallaron en la resolución de conflictos de carácter interétnico y cultural.



### La historia que no fue

Los carancahueses (karankawas o tarnancahueses), fueron exterminados, por lo que hoy sólo quedan esculturas y nombres de calles y avenidas con su nombre en Texas. Sin embargo, en contra de la posición teleológica que predomina en la historiografía, es preciso decir que la historia pudo haber sido distinta.

Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz



### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba: acuarela de Sánchez y Tapia, en Berlandier, Luis, *The Indians of Texas in 1830*, Edited and introduced by John C. Ewers, Smithsonian Institution Press, Washington, D.C. USA, 1969

Abajo: fotografías del autor, Corpus Christi, Texas





## Contra una historiografía chauvinista: ¿El férreo y valiente hombre del noreste?

*“La pólvora está podrida por la humedad, y algún idiota nos dotó de cartuchos para cazar, que son demasiado grandes para nuestros fusiles”*

*Valerio Evangelisti, El Collar de Fuego<sup>54</sup>*

Con seguridad, muchos escritores que han abordado la historia del noreste de México, y en particular, aquellos que han abordado la lucha contra los indígenas, podrían escandalizarse al leer el título del presente apartado. Autores como Vito Alessio Robles, Santiago Roel, José Fuentes Mares, Isidro Vizcaya, Rangel Frías y Andrés Montemayor por citar sólo algunos de los escritores norteños que se han empeñado en construir un estereotipo del hombre del norte y noreste y hacer una historiografía apologética de los españoles y la cultura occidental.

Ya en otras ocasiones hemos analizado y cuestionado las supuestas ideas acerca de una identidad regional,<sup>55</sup> pues hemos marcado nuestras diferencias respecto a la imagen idealizada y apologética del “hombre del noreste” que – de acuerdo a gran parte de la racista historiografía regional – era aguerrido<sup>56</sup> y que “se forjó con la lucha contra el desierto y el salvaje” y que con la extinción del indígena llegó “el progreso” a la región. Sirva de ejemplo lo siguiente:

...dos siglos y medio de luchas con los indios habían “templado el carácter” de los habitantes del noreste.<sup>57</sup>

Nada más mexicano que el rancharo de la frontera, cuyo tipo físico y psicológico quedó sellado en el siglo XIX (...) su coraje y nobleza están influidos del trato con el ganado; es sobrio como la tierra y ha acomodado su vida a los riesgos de la escaramuza con el salvaje, los bandoleros o los fiscales que acechan el botín, asaltan la diligencia o celan el contrabando.<sup>58</sup>

---

<sup>54</sup> Grijalbo, novela histórica, México, 2007, p. 55

<sup>55</sup> Ramírez, Jesús, *Del exterminio a la marginación*, los grupos indígenas del noreste, Editora del Gobierno de Veracruz, México, 2006; Ramírez, Jesús *Los grupos indígenas de Nuevo León y el noreste*, Monterrey, origen y destino, Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, México. 2010

<sup>56</sup> Montemayor Hernández, Andrés, 1990, *La Congrega, Nuevo Reino de León Siglos XVI-XVIII*, Cuadernos del Archivo No. 54, Archivo General del Estado, Nuevo León, México, p. 62

<sup>57</sup> Fuentes Mares, José, 1976, *Monterrey, una ciudad creadora y sus capitanes*, Editorial Jus, México, p. 23

<sup>58</sup> Rangel Frías, Raúl, 1989, “Selección y notas”, en *Antología Histórica*, Secretaría de Educación y Cultura, México, p. 33



Esta lucha sin cuartel [contra el indígena] estorbó el progreso de Monterrey y en general, de todo el Norte de la Nueva España. En cambio, en aquella vida llena de duros trabajos y constantes peligros, hizo más robustos, más activos, más vacilantes, más audaces, más enérgicos y más previsores a sus habitantes.<sup>59</sup>

En ellas [as batallas contra los indios durante el siglo XIX] se iba forjando un tipo de soldado con características propias, como en el pasado el poblador del Nuevo Reino de León se distinguía de los que habitaban el interior de Nueva España.<sup>60</sup>

Pero, ¿En realidad los hombres que habitaron el noreste eran así? No dudamos que hubo y hay hombres con dichas características, pues sin duda, las condiciones de desierto o semidesierto y la escasez de agua, tierras áridas y temperaturas extremas son un factor natural que influye en el desarrollo económico y por lo tanto también cultural de un grupo humano, por lo que actúa necesariamente en el ámbito psicológico y psicosocial. No obstante, lo anterior tiene implícito un grave riesgo ético e ideológico, pues desde nuestra perspectiva, el pasado puede llegar a tener implicaciones en el presente, particularmente, en la relación actual entre los mestizos norteros y los indígenas del sur de nuestro país, al polarizar y contraponer distintos modos de vida y desarrollo económico y social. Esto, trae consigo el riesgo de perpetuar los prejuicios y justificar así por razones étnico-culturales, las diferencias políticas y las desigualdades económicas.

Por lo tanto, se debe identificar la arraigada visión chauvinista y unilateral respecto a que el “hombre del noreste” se forjó ante la lucha contra el bárbaro y que la total desaparición de grupos indígenas trajo “el progreso” a la región noreste de México. Y esto, no sólo es necesario para tener un discurso histórico más apegado a la realidad, sino porque tiene implicaciones directas con el presente y el futuro.<sup>61</sup>

Es decir, sin duda, hay y hubo hombres (en el norte, sur, este y oeste) que forjaron su carácter por las adversidades de su entorno, convirtiéndose en personalidades valerosas y de carácter fuerte. Pero, por otro lado hay y hubo hombres (en el norte, sur, este y oeste) que sufrieron las condiciones del medio

<sup>59</sup> Alessio Robles, Vito, 1936, *Monterrey en la Historia y en la Leyenda*, Porrúa e Hijos, México, p. 150

<sup>60</sup> Mendirichaga, Rodrigo, 1989, “*Las tribus Salvajes*”, en *Nuevo León textos de su historia*, Tomo I, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Gobierno del Estado de Nuevo León México, p. 345

<sup>61</sup> Resulta conveniente recordad lo que señala Enrique Moradiellos al respecto: “A la vista de los síntomas ominosos que hay en el presente escenario europeo e internacional, con su peligroso renacer del nacionalismo xenófobo y del racismo virulento, parece más necesario que nunca afirmar en público la vigencia actual de la racionalidad histórica, su capacidad para discriminar objetivamente la verdad frente al mito histórico y la propaganda, y su imprescindible practicidad social y ética para nuestros tiempos y sociedades”. Moradiellos, Enrique, *El oficio del Historiador*, Editorial Siglo XXI, p 17-18



ambiente, poseían temores, tenían debilidades y estaban indefensos ante determinadas situaciones. En otras palabras, de estas contradicciones está formada la condición humana.

Aunque el epígrafe con el que hemos iniciado este apartado pueda parecer exagerado, no necesariamente lo es, pues como ya mencionamos, a veces la ficción histórica es más semejante a la realidad histórica de lo que parece. Y para ejemplo, una cita que, aunque de finales del siglo XVIII, aborda a la gente del noreste de México que peleaban contra los apaches lipanes.

Salió la compañía a tirar al blanco, y apenas hubo quien supiese cargar y ponerse a la cara el fusil, siendo lo más gracioso que los cartuchos no cabían en los cañones, de lo que recibió bastante mortificación el señor comandante, considerando los pocos progresos que debía esperar de una tropa tan abandonada y disciplinada.<sup>62</sup>

En efecto, aunque muchos escritores e historiadores han citado acciones donde se refleja el valor, coraje y determinación de los habitantes del noreste, en los mismos documentos, también es posible ver la contraparte, pues se afirma que había “gente bisoña” que no sabía disparar.<sup>63</sup> En efecto, en ocasiones, los mimos mexicanos mestizos reconocían – aunque de manera exagerada –, la habilidad de ciertos grupos indígenas: “500 *Seminoles bien armados, son mejores que 1 500 de los nuestros*”.<sup>64</sup> Es decir, sin el afán de ridiculizar al hombre del noreste, sino mostrar también sus debilidades humanas, podíamos citar más referencias de casos fallidos en su lucha contra los nómadas ecuestres, pero nuestra intención es sólo cuestionar los sesgos de la historiografía apologética que predominó en el noreste de México por muchos años.

---

<sup>62</sup> Morfi, Juan Agustín, *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*, 1980, Ed. Porrúa, p. 384

<sup>63</sup> AGENL Correspondencia Alcaldes primeros, Lampazos Caja no. 6 1839-1842 Semanario Político del Gobierno de Nuevo León, jueves 15 de octubre de 1840, tomo 2, núm. 85

<sup>64</sup> El Restaurador de la libertad, periódico oficial del gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila, viernes 18 de septiembre de 1857, tomo II número 4



## Contra una historiografía parcial: ¿El indígena es el problema?

*Concepción: Cuando ellos matan, son criminales, cuando nosotros matamos, somos justicieros.*

Ricardo Elizondo, *El indio muerto*<sup>65</sup>

El uso del lenguaje y el discurso utilizado por los historiadores, no es un tema menor. Las implicaciones de nuestra postura como escritores y las palabras usadas en un texto no siempre son neutrales y objetivas, sino que de algún modo u otro, y en mayor o menor medida, reflejan una postura teórica, una determinada metodología y, a final de cuentas, son reveladoras de una ideología. Es decir, de manera consciente o inconsciente, transmitimos mucho más de lo que parece a primera vista. A veces, si un grupo humano asesina a varias personas se le considera sin miramientos como: masacre. Pero, curiosamente, y como producto de una extraña alquimia textual, la muerte de otras personas se justifica y se le llama eufemísticamente: escarmiento o castigo.

Por ejemplo en el caso de la historiografía del noreste, y refiriéndose a la toma de cabelleras indígenas por parte de los militares y al pago de recompensas por éstas, un historiador del siglo XXI no vacila en señalar lo siguiente: *“El impacto de las incursiones indias, lleva a estos hombres a poner en práctica correctivos severos, como lo había sido el caso de poner precio a las cabelleras”*<sup>66</sup> Por otro lado, pero en el mismo tenor discursivo, Isidro Vizcaya utilizó en un apartado de uno de sus artículos sobre los lipanes, un título sugestivo: “El escarmiento”; esto no nos llamaría la atención si al leer el contenido, encontramos que describe cómo el coronel Pablo Espinosas acompañado de 175 hombres del norte de Coahuila, desarmó y apresó a un numeroso grupo de apaches lipanes. Pero, durante el traslado a la ciudad de Monterrey, mató a veinticuatro hombres de armas, diecisiete mujeres, incluyendo entre éstas a una niña; luego, más adelante, Vizcaya nos recuerda que el capitán Miguel Patiño y sus soldados, mataron otros treinta y dos hombres adultos.<sup>67</sup> Usando un lenguaje similar, Artemio Benavides señala que

---

<sup>65</sup> Elizondo, Ricardo, *El indio muerto*, en, Drama, Colección de dramaturgia mexicana contemporánea de la facultad de Artes Escénicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no. 7, México, 2005, p. 15

<sup>66</sup> Martínez Sánchez, Lucas, *De Monterrey a Cuatro Ciénegas, los senderos de Santiago Vidaurri y Jesús Carranza*, Editora del Gobierno de Monterrey, México, 2007, p. 124

<sup>67</sup> Vizcaya Canales, Isidro, “El fin de los indios lipanes”, en Mario Cerutti (coord.) en *El Noreste. Siete estudios históricos*, UANL. Monterrey, Nuevo León, México, 1987, p. 69-75



Vidaurri estaba en posición de “castigar”<sup>68</sup> a los lipanes, refiriéndose obviamente a la persecución a muerte que se hacía de ellos.

En este mismo sentido, Cuauhtémoc Velasco, alcanzó el grado de Doctor en historia con una tesis titulada: “*Las amenaza comanche en la frontera mexicana 1800-1841*”<sup>69</sup>(negritas nuestras), Sin embargo, con el paso del tiempo, y quizá ante la reflexión respecto a las implicaciones de utilizar dicha palabra (o tal vez sea una mera estratégica editorial), lo cierto es que catorce años después, la “amenaza” desapareció, para dar paso a una descripción que incluye el ámbito político, geográfico y cultural, pues al aparecer como libro, se modificó el título a “*La Frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanche entre 1800-1841*”.<sup>70</sup> Aquí, llama la atención el sutil, pero profundamente cambio en el sentido.

Ahora bien, desde nuestra perspectiva, el utilizar la palabra “correctivo”,<sup>71</sup> para referirse al pago de recompensas por la cabellera de un ser humano, y considerar como “escarmiento” la masacre de hombres, mujeres y niños apaches lipanes desarmados, nos parece un cruel desatino y un abuso de la supuesta objetividad del historiador.

En este mismo sentido, a continuación describiremos y analizaremos una idea central que, desde nuestra perspectiva, resume y engloba la visión negativa que de estos grupos y su modo de vida nómada se ha tenido en gran parte de la historiografía, y que es uno de los motivos que originaron la presente investigación.

Se trata pues, de una palabra que ha sido recurrente al abordar a los grupos nómadas ecuestres, ya que fueron concebidos por la sociedad decimonónica del noreste de México, y por la historiografía del siglo XX como un problema. En efecto, aunque con variantes de acuerdo a la época y la filiación cultural, el indígena del noreste, ya sea el nativo del tiempo de la Colonia, o el nuevo nativo como los apaches y comanches del siglo XIX, se han considerado un problema.

Después de la menciones de los testigos presenciales, la noción de problema aparece por primera vez en la historiografía en la segunda mitad del siglo XX, pues lo encontramos en un artículo alusivo a estos grupos, hecho por el historiador Israel

---

<sup>68</sup> Benavides, Artemio, *Santiago Vidaurri, caudillo del noreste mexicano (1855-1864)*, Tiempo de memoria, Tusquets editores, México, 2012, p. 40

<sup>69</sup> Velasco, Cuauhtémoc, *Las amenaza comanche en la frontera mexicana 1800-1841*, Tesis Doctorado en historia, Facultad de Filosofía y letras, UNAM, México, 1998

<sup>70</sup> Velasco, Cuauhtémoc, *La Frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanche entre 1800-1841*, CIESAS, CDI, INAH Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2012

<sup>71</sup> Si se entiende correctivo como un castigo o medida disciplinaria, es evidente que es un vocablo aplicado de manera no sólo inadecuada, sino evidentemente injusta.



Cavazos Garza, autor que desde el título se percibía ya el enfoque del mismo: “*Las incursiones de los bárbaros en el noreste de México, durante el siglo XIX*”. En este, además de utilizar conceptos como “salvajes” y “bárbaros” al referirse a los apaches lipanes y comanches. Afirma también que eran una “terrible amenaza”, pues cometían depredaciones, asaltos y rapiñas, por lo que se trataba de “*un serio problema*”.<sup>72</sup> Opinión que mantendría veinte años después (y hasta la actualidad) Roberto Mendirichaga, al considerar a estos grupos como un “problema”.<sup>73</sup>

Desde entonces, con variantes, pero de manera frecuente, diversos autores han considerado a estos grupos del mismo modo. Por ejemplo, el indígena, al extinguirse, sería un problema resuelto para Nuevo León.<sup>74</sup> Por su parte, para Don Vito Alessio Robles, el indio sería “*un pesado lastre*” y un “*problema que estorbó el progreso de Monterrey*”.<sup>75</sup> Otro autor, que dicho sea de paso es quien de manera más amplia y frecuente abordó a los grupos indígenas del siglo XIX en Nuevo León, es Don Isidro Vizcaya, quien parece tratar de subrayarlo en distintas páginas de sus diversas obras sobre el noreste:

Este problema que ahora se presentaba, tenía sus orígenes casi tres siglos atrás y se debía fundamentalmente a la geografía del norte del país, a las características de los indios de la región y a los métodos de conquista utilizados.<sup>76</sup>

Probablemente 1852, es el año en que el problema de los indios llega a su culminación.<sup>77</sup>

No hay duda que el problema de los indios fue el principal factor que retrasó el desarrollo del norte de México durante el primer medio siglo de su vida como nación independiente.<sup>78</sup>

También en la obra de José Reséndiz, Martha Rodríguez, Adela Díaz y Eduardo

---

<sup>72</sup> Todavía en las postrimerías del siglo XVIII, hay que enfrentarse a ese serio problema. Cavazos Garza, Israel, 1964, “*Las incursiones de los Bárbaros en el Noreste de México, durante el siglo XIX*” en *Humánitas* No. 5, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, UANL, México, p. 343

<sup>73</sup> Mendirichaga, Rodrigo, *Los cuatro tiempos de un pueblo, Nuevo León en la Historia*, ITESEM, México, 1985, p. 233; recientemente, durante la presentación del libro *Nuevo León durante la guerra México-Estados Unidos 1846-1848*, Universidad de Monterrey, México, 2009 de Eduardo Cazares, y celebrada en el Museo Metropolitano de Monterrey, Mendirichaga haría analogía poco adecuada, al comparar la situación de los municipios del norte del estado respecto a la delincuencia organizada y el narcotráfico, con lo ocurrido con apaches y comanches durante el siglo XIX.

<sup>74</sup> Roel, Santiago, 1980, *Nuevo León, apuntes históricos*, Editorial Castillo, México, p. 14

<sup>75</sup> Alessio Robles, Vito, *Monterrey en la Historia y en la Leyenda*, Porrúa e Hijos, México, 1936, p. 150

<sup>76</sup> Vizcaya Canales, Isidro, *La invasión de los indios bárbaros al noreste de México en los años de 1840-1841*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N. L. Serie Historia no. 7, materiales para la etnohistoria de México, 1968, p. 5-6

<sup>77</sup> Vizcaya Canales, Isidro, *Incursiones de Indios al Noreste en el México Independiente (1821-1885)*, Serie: Orgullosamente Bárbaros No.5, AGENL, México, 1995, p. 24

<sup>78</sup> Vizcaya Canales, Isidro, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México, 2001, p. 21



Cazares, el indígena aparece como un problema al que la cultura occidental se enfrentaba:

...la solución del problema indígena se plantea en términos de la expulsión o aniquilamiento del indio y no en la intención de integrarlo al proceso productivo regional o nacional”<sup>79</sup>

Las correrías e incursiones de los nómadas eran un viejo problema colonial que habían enfrentado los militares y los vecinos de villas, pueblos, ranchos, misiones y presidios en el territorio que más tarde constituiría el estado de Coahuila y Texas.<sup>80</sup>

La administraciones de la primera mitad de siglo se vieron incapacitadas para actuar frente a este problema, toda vez que a la desorganización general que privaba en el territorio nacional y la falta de apoyo del gobierno “federal” y central se añadía la constante escasez de recursos monetarios, entendible en la entidad donde las relaciones comerciales con el resto del país y el extranjero eran precarias.<sup>81</sup>

...el problema de los nómadas se presentaría hasta la década de 1880, cuando la política estatal logró controlar y extinguir el problema.<sup>82</sup>

Esta misma visión etnocéntrica se puede apreciar en la revista de historietas (con guión de historiadores profesionales) llamada “*Odisea 400*”, que fue publicada durante los festejos por el aniversario número 400 de la Fundación de la ciudad de Monterrey, donde se menciona lo siguiente:

Durante este período Monterrey se enfrentó a diversos problemas (...) Las invasiones de indios bárbaros continuaban: robaban los bienes a sus vecinos.<sup>83</sup>

Acompañado de una viñeta con indios en actitud violenta, se perpetúa la idea que la cultura indígena en el siglo XIX representaba un problema para la civilización occidental y concretamente para la ciudad de Monterrey. Cabe señalar que según

---

<sup>79</sup> Reséndiz Balderas, José, 1983, *La política de Vidaurri y la expulsión de las tribus nómadas del Noreste de México*. Tesis para obtener el título de licenciado en Historia, Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, noviembre 1983 (tesis mecanoscrita), p. 27

<sup>80</sup> Rodríguez García, Martha, 1998, *La Guerra entre Bárbaros y Civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila 1840-1880*, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C. México, p. 100

<sup>81</sup> Díaz, Adela y Roberto Lara, *La ciudad de Monterrey durante la segunda mitad del siglo XIX, una mirada desde la administración municipal*, Monterrey, origen y destino, 2010, p. 224

<sup>82</sup> Además de las dos referencias de la cita, el autor utiliza la palabra problema seis veces más, dando un total de ocho veces en la misma página. Cazares Puente, Eduardo, *Nuevo León durante la guerra México-Estados Unidos 1846-1848*, Universidad de Monterrey, México, 2009, p. 80

<sup>83</sup> Varios autores ADHINOR (Asociación de historiadores del Noreste), *Odisea 400*, México, 1996: s/página.



“Odisea 400” dichos problemas, no sólo eran los indígenas, sino que – como también ha ocurrido en otras partes de México – lo era también las epidemias de cólera.<sup>84</sup> Esta idea, coincide con otra percepción *sui generis* que se tenía y tiene del indígena, que agrava la problemática al equipararlos con cuestiones de origen natural que son concebidas con las consecuencia provocadas por fenómenos meteorológicos o comparados – literalmente – con epidemias:

Más no todas las calamidades se reducían a inundaciones y hambrunas, pues más grande todavía era la amenaza constante de los indios.<sup>85</sup>

Ante tanto problema [el autor se refiere a las tierras áridas, pobreza de sus escasos materiales y la fiereza de los indios], ¿de qué y cómo vivieron estas legiones de valientes y aguerridos primeros pobladores?<sup>86</sup>

En ese tiempo, fueron dos los grandes enemigos de los vecinos lampacenses: el cólera y los indios. Ambos atacaban por sorpresa y la acción de las autoridades locales resultó suficiente para combatirlos.<sup>87</sup>

Incluso, esta situación de naturalizar una situación social y concebir a los indígenas como un agente dañino más del medioambiente, aparece en la obra de un cronista regional nacido en 1899, quién en un libro publicado originalmente en 1948 recuerda lo que – con cierto humor negro –, la gente solía decir durante gran parte del siglo XIX: “mi padre murió de causa natural, lo mataron los indios.”<sup>88</sup>

No obstante, curiosamente en ocasiones el vocablo *problema* ha sido sustituido eufemísticamente con el de *obstáculo*, el cual, parece poseer ligeramente menos connotaciones negativas, pero que conserva esa posición unilateral y parcial que a su vez lo acerca con vocablos semejantes como estorbo y escollo. Es decir, con algo que dificulta conseguir un determinado objetivo o resultado. Mismo que, por supuesto, era buscado por los occidentales: el poblamiento de los colonizadores, la extracción de minerales en el siglo XVIII o el desarrollo económico en el siglo XIX:

---

<sup>84</sup> “El Estado está en la miseria: el cólera, los indios que han venido a ocupar con sus guerrillas crueles el lugar desocupado por el invasor”. Cfr. Jordán, Fernando, *Crónica de un país bárbaro*, Centro librero La Prensa, Chihuahua, México, 1978, p. 245

<sup>85</sup> Fuentes Mares, José, 1976, *Monterrey, una ciudad creadora y sus capitanes*, Editorial Jus, México, p. 17

<sup>86</sup> Montemayor Hernández, Andrés, 1990, *La Congrega, Nuevo Reino de León Siglos XVI-XVIII*, Cuadernos del Archivo No. 54, Archivo General del Estado, Nuevo León, México, p. 62

<sup>87</sup> Martínez, Leticia, “Los vecinos lampacenses: de súbditos a ciudadanos, (1821-1867)”, en *Apuntes para la historia de Lampazos, Volumen II*, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2003, México, p. 26

<sup>88</sup> Montemayor, Francisco J. *Sabinas Hidalgo en la tradición, leyenda, historia*, Universidad Autónoma de Nuevo León, centro de Información de Historia regional, México, 1990, p. 68



La defensa del territorio que sostuvieron los indígenas del Seno mexicano fue uno de los más difíciles obstáculos que tuvieron que sortear los primeros pobladores españoles que llegaron a radicar en diversas zonas de esta región.<sup>89</sup>

La gran inseguridad de los caminos era el mayor obstáculo para el desarrollo de la minería y el comercio, sin considerar la escasa población y su general pobreza.<sup>90</sup>

El principal obstáculo para el desarrollo económico, eran las frecuentes incursiones indígenas y los movimientos subversivos en contra del gobierno federal. (Peña, 2002:70)

---

<sup>89</sup> Osante, Patricia, *Orígenes del Nuevo Santander 1748-1772*, UNAM-UAT, México, 1997, p. 29

<sup>90</sup> Treviño Villarreal, Mario, *Minería Colonial: Nuevo Reino de León, Siglo XVIII*, Centro de Información de Historia Regional, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2001, p.132



Elaboró: Jesús Gerardo Ramírez Almaraz

◀ Nuevo León durante la guerra México-Estados Unidos. 1846 - 1848. ▶

posteriores a 1848, que motivarían el despegue económico de la región noreste a finales del XIX.

Primeramente, uno de los problemas más serios que enfrentaron los gobiernos estatales del XIX fueron las invasiones de los indios semi-nómadas. Para ubicarnos en el origen de este problema, no es necesario volver al pasado: la política española utilizada durante el siglo XVI para controlar las tribus sedentarias de Mesoamérica fracasaría más tarde con las tribus nómadas del norte. Por lo tanto, se crearon nuevos mecanismos para lograr el control de estas regiones. Isidro Vizcaya afirma que de esta forma se crearon los presidios: “su objetivo era contener las incursiones de éstas hacia las zonas donde se habían establecido pueblos, reales de minas y ranchos”.<sup>148</sup> Y aunque nunca se logró pacificar la frontera, durante los últimos años de la etapa Colonial en México, se pudo contener las depredaciones de forma relativa.

El México independiente fue el heredero de este problema y ante la falta de una política que resguardara el bienestar de los estados fronterizos en la región norte, el problema se agudizó. Joaquín de Arredondo escribía en 1820 que:

Los pueblos fronterizos, de ricos y abundantes, habían quedado reducido a la mayor miseria. Los bárbaros han muerto a sus vecinos, cautivado a sus hijos y mujeres, robado sus vienes de campo y talado sus sementeras.<sup>149</sup>

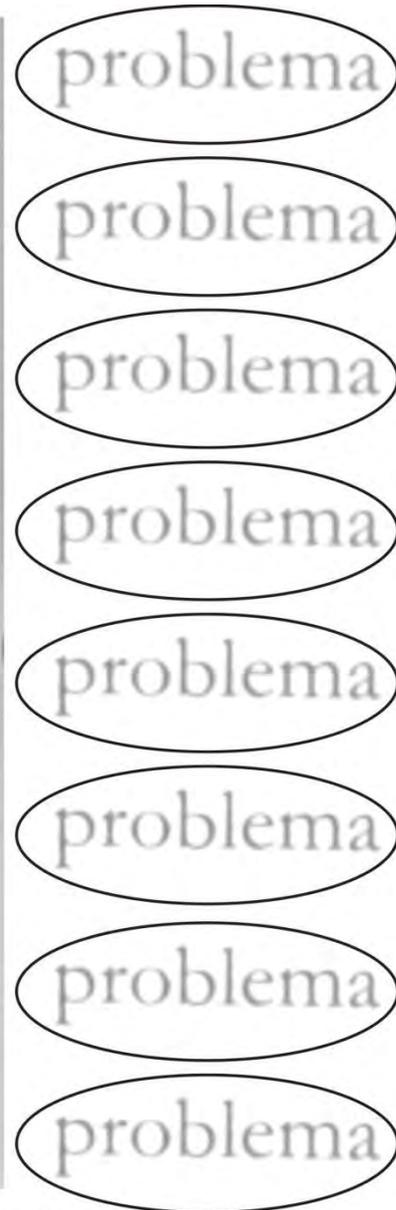
Este conflicto se acrecentó tanto, que el problema de los nómadas se presentaría hasta la década de 1880, cuando la política estatal logró controlar y extinguir el problema; ahora bien, ¿por qué se presentó esto?, ¿cuál es la conexión con las consecuencias de la guerra México-Estados Unidos?... Pues bien, el objetivo de este apartado es señalar cómo el problema indígena se fue transformando en un efecto posterior del conflicto armado, y como reaccionó el gobierno y la población de Nuevo León para enfrentar tal problema.

Según Isidro Vizcaya, los indios que más incursionaban en Nuevo León eran los lipanes, los kikapus y los comanches, los cuales se dividían en muchas parcialidades que se extendían desde el actual estado de Arizona hasta el sur de

<sup>148</sup> Isidro Vizcaya, en Cerutti (coordinador). *Monterrey, Nuevo León, El Noreste*. Monterrey: Facultad de Filosofía y Letras, 1987, p. 51.

<sup>149</sup> AGENI., Gobernadores, caja 1810-1821, 18 de diciembre de 1820.

80 ▲



### Los indígenas como problema

En mucha de la historiografía del noreste, los indígena nómadas ecuestres aparecen de manera parcial y unilateral, como un problema a resolver. Como por ejemplo en esta página, en la que dicha palabra aparece un total de ocho veces. Sin embargo, la pregunta surge: ¿Para que haya un problema, no se requieren dos?



#### Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Cázares Puente, Eduardo  
*Nuevo León durante la guerra México-Estados Unidos 1846-1848*,  
Universidad de Monterrey, México, 2009, p. 80





Es decir, como hemos visto hasta aquí, en gran parte de la historiografía regional, el indígena tiene un movimiento oscilante que va de ser un problema a un obstáculo, pasando entre el estorbo y la calamidad.

Una vez expuesto lo anterior, aclaramos que es necesario dar una versión distinta. Nuestra posición al respecto es diferente, por lo que proponemos que el estudio de estos grupos debe ser bajo una perspectiva más objetiva que integre a los dos bandos, y no sólo la posición del grupo dominante y a final de cuentas vencedor. Y es que bajo la idea de la búsqueda del “progreso”, que enfrentaba la “civilización” y la “barbarie”, los derrotados, en este caso, los indios nómadas del noreste de México, fueron sacados del discurso histórico, fueron reducidos y referidos simplemente como un “problema” para el devenir histórico que estorbaba el “progreso” en la región. Es decir, como señala el autor catalán Josep Fontana, se trata de una historiografía que retoma y perpetúa el modelo lineal de la historia del progreso, la cual hace una exclusión *“de todos los pueblos que no pertenecen a la cultura dominante de origen europeo, cuyas sociedades y culturas se solía presentar como dormidas en el tiempo hasta el momento en que la colonización las introdujo en la dinámica de la modernización”*.<sup>91</sup>

Ahora bien, pretender definir la noción de *problema*,<sup>92</sup> nos haría recurrir a complejos dilemas filosóficos y epistemológicos que ahora no es posible, ni deseable ahondar. Pero, podemos intentarlo, con un ejemplo. Para ello, podemos decir que “gato”, en sí, no es problema, excepto si se es “ratón”; aunque deja de serlo para un “perro”. Es decir, para identificar algo como problema, es necesario, por un lado, adoptar un sistema de oposición binaria en el que existan términos opuestos que se contraponen y por el otro, asumir una posición ontológica de carácter relativista y subjetiva.

Es decir, bajo la lógica implícita en las fuentes historiográficas que abordaremos, podemos hacer una extrapolación geográfica/temporal y adherirnos al bando que piensa que los palestinos son un problema para Israel. Sin embargo, podemos preguntarnos: ¿Son los palestinos un problema? Nuestra respuesta es un categórico no y tampoco los judíos son un problema. No obstante, lo cierto es que existe un problema entre los palestinos y los israelitas. De igual modo, no hay que

---

<sup>91</sup> Fontana, Josep, *La historia de los hombres*, Ed. Crítica, Barcelona, 2001, p. 334.

<sup>92</sup> De poco ayuda un diccionario de sinónimos: dificultad, estorbo, contrariedad, complicación, traba, molestia, impedimento. *Diccionario Larousse, sinónimos, antónimos e ideas afines*,



ver a los pobres como un problema para los ricos, sino lo que realmente hay que analizar es a la pobreza, y concretamente, a la distribución desigual de la riqueza que genera dicha situación.

En este sentido, nuestra investigación es un cuestionamiento a la mayor parte de la historiografía norestense que se ha abocado al estudio de estos grupos. Entonces, nuestro tratamiento – aunque puede parecer una perogrullada – es muy distinto al discurso oficial decimonónico de considerar al otro como problema, pues no parte del hecho que los indígenas eran un problema, sino que consideramos que para que haya un problema se necesita una relación de al menos dos, por lo que entonces, el problema radicaba en el contacto anómalo entre la cultura indígena y la occidental.<sup>93</sup> Respecto a esto, ya en años recientes, otros historiadores han hecho una sutil modificación en el lenguaje empleado, pero que al final, cambia todo el sentido, pues el indígena ya no es el problema, sino “la guerra contra el indio”<sup>94</sup>

No obstante el uso de palabras y conceptos polémicos no es exclusivo de la historiografía regional del noreste de México, sino que también existen casos en la historiografía norteamericana. En este caso, sólo abordaremos un autor de reciente aparición. Se trata del caso de Pekka Hämäläinen, quien tituló su libro *El Imperio Comanche*.<sup>95</sup> En este caso, nuestra crítica, más que teórica y de conceptos utilizados, es referente al trasfondo político e ideológico que está inherente en el título del libro. Y es que al considerar a los comanches como un imperio, da como resultado que la guerra, en todo caso, sería entre iguales. En otras palabras, España, México o Estados Unidos no se enfrentaron contra múltiples bandas con poca cohesión social distribuidas en un amplísimo territorio, sino que presuntamente lo hicieron contra un imperio que dominaba una gran extensión territorial. Esta interpretación revisionista, justificaría entonces la guerra entre imperios y/o Estados Nación. Bajo esta perspectiva, el conflicto entre comanches y occidentales ya no podría ser concebido como desigual y asimétrico. Y es que podemos estar de acuerdo con Hämäläinen (¿Quién no?) de que los comanches ocuparon un amplio territorio localizado al norte del río Bravo, en el que sometieron a otros grupos

---

<sup>93</sup> Ramírez, Jesús, *Del exterminio a la marginación, los indígenas del noreste de México*, Editora del Gobierno de Veracruz, Veracruz, México 2006 y Ramírez, Jesús, *Los grupos indígenas del noreste vistos en 400 años*, tesis de para obtener el título de licenciado en Antropología, Universidad Veracruzana, 1999

<sup>94</sup> Morado Macías, César, “Aspectos militares: tres guerras ensambladas”, en, *Nuevo León ocupado, aspectos de la guerra México – Estados Unidos*, Fondo Editorial Nuevo León, México, 2006, p. 89

<sup>95</sup> Hämäläinen, Pekka, *The Comanche Empire*, Yale University Press, USA, 2008



indígenas, mantuvieron resistencia ante los españoles, mexicanos, texanos y norteamericanos y hasta cierto punto, tuvieron un control de acceso y tránsito por dicho territorio. Pero, todo eso no significa que existió un imperio comanche.

En nuestra opinión, la postura revisionista de Pekka, efectivamente da un giro a la manera de hacer la historiografía de los grupos de las llanuras, pero, paradójicamente el giro es de 180° y volvemos al punto donde todo inició. Es decir, después de hacer distintos análisis y propuestas, Pekka nos vuelve a dar la misma versión decimonónica de los hechos y la misma visión de la historia que por décadas hemos tenido y hasta hemos padecido. Para dejar más claro esto, es preciso remitirnos a las propias palabras de Pekka en su introducción: “*Se trata de un relato en el que los indios se expanden, ordenan y prosperan, y los colonos europeos resisten, se repliegan y luchan por sobrevivir*”.<sup>96</sup> Entonces, nos surge una pregunta: ¿Dónde está lo novedoso? ¿Qué esto mismo no se ha dicho en múltiples libros a través del siglo XX? ¿Cuál es la diferencia con el discurso apologético de los Texanos y mexicanos norteros que – a su juicio – resistieron, se replegaron y lucharon por sobrevivir? Incluso, creemos que la visión de Pekka es muy semejante a la temática de una clásica película *western* hecha en Hollywood.

Ante tal situación, sólo nos resta subrayar que, como ocurre en otras partes de América, es necesario repensar nuestra historia desde el otro lado, “*desde el otro protagonista*”.<sup>97</sup> Afortunadamente, y como ya lo hemos señalado, han existido y existen arqueólogos, historiadores y otros investigadores que han cuestionado la visión hispanista y occidental que ha prevalecido en el noreste.<sup>98</sup> Creemos que todavía hay mucho por hacer. Siempre habrá esperanza por revertir la situación, y es aquí cuando la historia desde abajo, el enfoque teórico metodológico seguido por los historiadores de grupos subalternos, el llamado giro decolonial u algún otro enfoque similar será de gran ayuda en el futuro.

---

<sup>96</sup> Hämäläinen, Pekka, *The Comanche Empire*, Yale University Press, USA, 2008, p. 1

<sup>97</sup> Fernández Retamar, Roberto, *Calibán, Apuntes sobre la cultura en nuestra América*, Editorial Diógenes, México, 1971, p. 35.

<sup>98</sup> Cfr. Ramírez Almaraz, Jesús, *Los Grupos indígenas en Monterrey*, Colección Monterrey, origen y destino, Municipio de Monterrey, México, 2009, p. 227



## **La influencia del pasado en el presente y futuro: Santiago Vidaurri de bronce**

No sin una discusión – que incluso llegó a la cámara de diputados –, desde el año 2009, Santiago Vidaurri Valdés tiene una estatua localizada en una plaza pública de Lampazos, Nuevo León, su tierra natal. Ante esta situación, es ineludible hacerse una pregunta: ¿Qué hizo para merecer una estatua? El anterior cuestionamiento tiene varias respuestas: ¡Unió los estados de Nuevo León y Coahuila por varios años! señalarán algunos desde una posición geopolítica; ¡Impulsó el inicio de la industrialización en Monterrey! dirán otros con visión empresarial; ¡Traicionó a Juárez al adherirse al imperio de Maximiliano! podría argumentar otro grupo de manera vehemente. Sin embargo, todo lo anterior es una serie de hechos que aquí no vamos a analizar, ya que si bien resulta interesante, dado nuestro tema de investigación, es preciso analizar otra faceta de Santiago Vidaurri. Nos referimos a aquel que no sólo consideró válido y lícito exterminar a los nómadas ecuestres, sino que como ya lo analizamos, en su papel de Gobernador, enviaba a las autoridades municipales botellas de veneno para llevar a cabo esto.

De acuerdo a lo anterior, tenemos entonces que entre otras ideas y acciones, lo anterior lo hizo el hombre que aparece sentado plácidamente en la estatua ubicada en el centro de Lampazos, Nuevo León. Ahora bien, no es aquí el lugar para plantear retirar la estatua, pero sí es lugar para invitar a la reflexión y analizar las consecuencias de su permanencia.

En este sentido, sabemos que uno de los objetivos de la historia oficial – es que a través de discursos, actos, celebraciones y estatuas – se pretende identificar a los ciudadanos de una ciudad y/o país con personajes a los que se les atribuye alguna heroicidad; se dice que forjaron a un determinado poblado, a una región o a todo el país. Es decir, la historia oficial, a través de la llamada historia de bronce, se ha encargado de glorificar a distintos personajes y a olvidar a otros. Con ello, de manera implícita se enaltecen determinados hechos históricos y/o posturas ideológicas, al mismo tiempo que ideologías contrarias son conscientemente marginadas. De este modo, en México no hay una estatua de Victoriano Huerta, pues si bien se acepta como un personaje histórico, por sus acciones, no se considera digno merecedor de una. Caso contrario a Cuauhtémoc, cuyas múltiples estatuas distribuidas en el territorio nacional nos remiten al pasado prehispánico, y a



la resistencia indígena ante los conquistadores españoles. Así mismo, un monumento de Miguel Hidalgo y Costilla y/o José María y Morelos, aludirá – entre otras cosas – a la Independencia de México y a ideas antiesclavistas. Por otro lado, y como consecuencia, una estatua de Santiago Vidaurri, provocaría en la sociedad en general, ideas y emociones muy distintas.

Ahora bien, la vida de Vidaurri se circunscribe al siglo XIX, por lo que algunos podrían esgrimir que no se le pueden aplicar conceptos contemporáneos. Pero suponiendo – sin conceder – que esto fuera así, podríamos rebatir dicha crítica señalando que su estatua sí está en el presente. Por lo tanto, a ésta sí se le puede adjetivar de acuerdo a la *Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio* de la Organización de las Naciones Unidas, atribuyéndole entonces la designación del monumento de un genocida, ya que la postura política e ideológica y actos de Santiago Vidaurri coinciden prácticamente con la totalidad de incisos que conforman la definición del Artículo II de dicha Convención.<sup>99</sup> Y quizá con todos, si la matanza de varones se considera como una medida para impedir los nacimientos dentro del grupo.

Pero entonces, considerando que los héroes pueden ser de utilidad para enaltecer posturas ideológicas y/o legitimar el presente, es necesario preguntarse: ¿Qué implicaciones puede tener una estatua de Santiago Vidaurri? Evidentemente, las personas que murieron a causa de sus decisiones, ya no van a revivir. Esa afrenta queda pues, en el pasado. Pero, por otro lado, creemos que mientras que un personaje con estas características sea considerado digno de merecer un reconocimiento público a través de un monumento en una plaza pública, se corre el riesgo de repetir una historia similar en el presente o en el futuro; y no necesariamente un genocidio contra grupos indígenas, sino que se podrían dar acciones vejatorias de los derechos humanos en contra de otros individuos o grupos vulnerables, marginados y sometidos por la clase y cultura dominante.<sup>100</sup>

---

<sup>99</sup> *Artículo II* En la presente Convención, se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal: a) Matanza de miembros del grupo; b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo. En, <http://www2.ohchr.org/spanish/law/genocidio.htm> Respecto a lo anterior, sabemos que a excepción del inciso d), que no tenemos datos, sabemos que el resto de los actos fueron impulsados y llevados a cabo por Santiago Vidaurri.

<sup>100</sup> Además de esto, hay que considerar su alianza al Imperio Francés.



# Van los Diputados del PT contra estatua de Vidaurri

Envían legisladores un punto de acuerdo donde piden a Alcaldía de Lampazos frenar homenaje a 'traidor'

Daniel Santiago

Porque Santiago Vidaurri traicionó a la Patria, durante el episodio histórico del Segundo Imperio, Diputados locales del Partido del Trabajo buscan que el Congreso del Estado exhorte al Ayuntamiento de Lampazos a frenar la colocación de una estatua en el municipio.

Los legisladores Zoroberto Juárez y Gerardo Javier García presentaron al presidente de la Diputación Permanente del Congreso, Fernando Larrazábal, un punto de acuerdo en el que expresan su rechazo a que se levante una estatua del ex Gobernador. "Este Poder Legislativo debe firmarse con toda firmeza y con carácter urgente, un exhorto a las autoridades municipales, estatales y federales para que detengan de inmediato el proyecto de colocar tal escultura en la plaza principal de Lampazos", establece el documento.

La propuesta fue turnada a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del Congreso, para que, en una sesión aún no definida, sea sometida a discusión y votación del pleno.

Si la votación resulta a favor, el exhorto será enviado, además del Municipio de Lampazos, al Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León y al Instituto Nacional de Antropología e Historia en el Estado.

Al conmemorarse el 140 aniversario luctuoso del oriundo de Lampazos, el 9 de julio, EL NORTE publicó que era preparada la edición de un libro para redimensionar la figura de Vidaurri y la colocación de una estatua en honor de dos sucesos, obra de Cuauhtémoc Zamudio.

Ambas acciones son promovidas por el empresario y promotor cultural Francisco Zertuche y descendientes del militar y político, quien el 8 de julio de 1867 fue fusilado, sin juicio de por medio, por haber servido al Imperio de Maximiliano.

El INAH en Nuevo León señaló que no autorizaría la devoción de una estatua de Vidaurri en espacio histórico y público.

"La Constitución tipifica como delito de traición a la Patria cuando un mexicano sirve a intereses extranjeros, Vidaurri sirvió al Imperio de Maximiliano", dijo en ese entonces Héctor Jaime Treviño Villarreal, delegado de la dependencia federal.

Sin embargo, de acuerdo con el documento presentado en el Congreso local, quienes apoyan la instalación de la escultura opinan diferente, pues

a discusión y votación del pleno.

Si la votación resulta a favor, el exhorto será enviado, además del Municipio de Lampazos, al Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León y al Instituto Nacional de Antropología e Historia en el Estado.

Al conmemorarse el 140 aniversario luctuoso del oriundo de Lampazos, el 9 de julio, EL NORTE publicó que era preparada la edición de un libro para redimensionar la figura de Vidaurri y la colocación de una estatua en honor de dos sucesos, obra de Cuauhtémoc Zamudio.

Ambas acciones son promovidas por el empresario y promotor cultural Francisco Zertuche y descendientes del militar y político, quien el 8 de julio de 1867 fue fusilado, sin juicio de por medio, por haber servido al Imperio de Maximiliano.

El INAH en Nuevo León señaló que no autorizaría la devoción de una estatua de Vidaurri en espacio histórico y público.

"La Constitución tipifica como delito de traición a la Patria cuando un mexicano sirve a intereses extranjeros, Vidaurri sirvió al Imperio de Maximiliano", dijo en ese entonces Héctor Jaime Treviño Villarreal, delegado de la dependencia federal.

Sin embargo, de acuerdo con el documento presentado en el Congreso local, quienes apoyan la instalación de la escultura opinan diferente, pues

## ¿Quién fue?

**SANTIAGO VIDAURRI**

1 Nació el 25 de julio de 1809 en Lampazos.

2 Nominado Secretario General de Gobierno en 1837.

3 Asignado Caudillo de la Corporación Defensora de la Frontera en 1840.

4 Fue Gobernador del Estado entre 1825 y 1864.

5 Entre sus logros destacan la construcción del Colegio Civil y la implementación de sistemas forestales.

6 En 1864 se solicitó el Impuesto de Muerte, pero.

7 El Emperador lo nombró Ministro de Hacienda.

8 Falleció fusilado por la escoba el 8 de julio de 1867 en la Ciudad de México.

9 Sus restos fueron trasladados a Monterrey. Se inhumaron en la capilla de la Hacienda Delicias, en Lampazos.

10 El Emperador lo nombró Ministro de Hacienda.

11 Falleció fusilado por la escoba el 8 de julio de 1867 en la Ciudad de México.

12 Sus restos fueron trasladados a Monterrey. Se inhumaron en la capilla de la Hacienda Delicias, en Lampazos.

13 El mismo documento señala que el primer traslado a las fincas, en ella incluyen una placa con la siguiente leyenda:

"Santiago Vidaurri Caudillo de



La estatua de Santiago Vidaurri fue creada por Cuauhtémoc Zamudio (izq.), Francisco Zertuche (der.), promotor cultural, promueve el homenaje.

reflexión nacional, bellísimo soldado de la Patria, Escalador de prisiones que decidieron el destino de una época, descasado gobernador de Nuevo León y Cuauhtémoc, notable impulsor de la cultura y la economía regional, el promotor general de cuantos resurgimientos se agoran". El mismo documento señala que el primer traslado a las fincas,

Vidaurri fue desconocido como Gobernador de Nuevo León por el entonces Presidente de México, Benito Juárez, quien lo combatió mediante las armas.

La obra, dice, la biografía de quien nació en 1809, será escrita por los historiadores Nicolás Martínez y Cecilia Martínez Garduza.

## ¿Villano en bronce?

Resulta polémico erigir una estatua a quien no sólo pasó a la historia por aliarse a los extranjeros, sino por encabezar una de las más violetas reacciones contra los indígenas. La estatua de Vidaurri, se trata de esos acontecimientos que ponen a los historiadores en una encrucijada y convierten a la historiografía, en un discurso que deja las aulas y la academia para incidir en el presente y el futuro.

## Toma Vidaurri Lampazos

Triunfa plan de develar estatua del ex Gobernador que se unió al Imperio

Abraham Vázquez

Sentado, con el puño derecho cerrado sobre su pierna, el gesto endurecido y la mirada al horizonte, Santiago Vidaurri regresó a su natal Lampazos.

Llegó como una pieza de museo, en forma de una estatua de bronce, la cual fue develada ayer en el Museo de Historia de Lampazos de Naranjo y las Armas Nacionales.

En un acto sin precedentes para este espacio cultural, desde su inauguración en 1994, la develación de esta obra se realizó en un ambiente de fiesta, hubo corridos en honor al Caudillo del Noreste, comida, bebidas y palabras para reivindicar su figura en la historia.

Entre los que fueron llegando se repartieron playeras rojas con las fotos impresas de Vidaurri y su Hacienda de la Mesa de Cortijeros; otros, los organizadores, vistieron camisas rojas, con un bordado rojo, azul y blanco en el pecho en recuerdo del atuendo del legendario Ejército del Norte, organizado por el ex Gobernador de Nuevo León.



El Alcalde Héctor Elizalde, Francisco Zertuche y Alberto Milmo develaron la escultura y una placa que habla de los logros del personaje.

Los discursos pasaron su mira en retirarle la etiqueta de "traidor", una cruz que pesa sobre él desde su muerte el 8 de julio de 1867, luego de que fue fusilado por la espalda, en la Ciudad de México, tras haberse aliado con el Imperio de Maximiliano.

La ceremonia, que reunió a unos 200 personas, estuvo encabezada por el Alcalde de Lampazos de Naranjo, Héctor Elizalde, el promotor cultural y empresario Francisco Zertuche, impulsor de la escultura; y Alberto Milmo, tataranieto del militar y político. "Don Santiago nunca fue im-

peralista, él no participó para instaurar la monarquía; él estaba en Estados Unidos y no le quedaba más que adherirse a Maximiliano o morir en el exilio. Fue un error, definitivamente", dijo Milmo.

"Algunos siguen señalando como traidor a don Santiago, olvidando todo lo que hizo por el Estado. Catorce años de servicio público y 9 años como Gobernador; se dice fácil, pero en esa época el norte estaba abandonado del centro".

En la ceremonia hubo quienes no olvidaron que durante los dos últimos años la polémica y las críticas de algunos historiadores frenaron la colocación de la estatua.

Y es que si en un principio se había pensado hasta exhibirla de manera temporal en el Museo del Palacio de Gobierno, luego en una plaza pública, terminó como pieza de museo.

"Esto puede marcar el inicio de una nueva época para este Estado, una época de reconciliación, donde nos permita ver lo bueno de cada quien y sus yerros", dijo Francisco Chapa Gómez, autor de "Los Héroes Deben Saber Morir a Diez y Seis", un libro sobre Vidaurri.

No faltó la arremetida contra Benito Juárez, quien se enemistó con el ex Gobernador. "No es momento de criticar a un Presidente Juárez que se atrevió a firmar el Tratado de México-Ocampo donde entregaba a México. Un Presidente Juárez que en los últimos años de su Gobierno tuvo una massacre de ciudadanos opositores", apuntó Chapa Gómez.

El museo lampacense recibió un cerco de seguridad especial, hubo elementos de la policía municipal en la entrada, se restringió el acceso y hubo patrullas alrededor del espacio.

Con una altura de 2 metros y una tonelada de peso, la estatua de Cuauhtémoc Zamudio superó en dimensiones a la obra del nicaragüense Fray Diego de Salazar, fundador de Lampazos, que se encuentra en la entrada. Finalmente, Vidaurri habría ganado su última batalla.



## Apaches y comanches en Nuevo León 1836 - 1881

Arriba Periódico el Norte, Monterrey, Nuevo León, Sección Vida sábado 11 de agosto de 2007  
Abajo: Periódico el Norte, Monterrey, Nuevo León, Sección Vida domingo 23 de agosto de 2009





Esto, desde luego, esgrimiendo un determinado fin, como lo es un crecimiento económico de una minoría.

Concluyendo con lo anterior, sabemos que el decidir mantener o retirar el monumento de Vidaurri no cambiará los hechos históricos, pero creemos que sí cambiaría el valor y el significado de esos hechos en el presente.<sup>101</sup> Y es aquí donde radica una importante cuestión a la que la sociedad neolonesa, los historiadores y las autoridades en sus tres niveles deberán enfrentar en algún momento. Pues, ante un intento de encumbramiento de la figura de Vidaurri, los historiadores tienen una responsabilidad enorme para intervenir, reflexionar y en su caso cuestionar lo que la estatua de bronce nos pretende decir: Vidaurri es un héroe.

De manera paralela a la estatua, han surgido libros con una perspectiva revisionista, en la que se pretende – valga la analogía – lavar, desmanchar, secar y planchar la figura de Vidaurri. Incluso, algunos autores nos dicen que *“la historia no es la moral; no se trata de condenar o festejar nuestro denso pasado, sino explicarlo, comprenderlo”*.<sup>102</sup> Aunque, irónicamente dicho autor no explica los crímenes de guerra cometidos por Vidaurri, ni aparece en su libro de casi 300 páginas alguna aislada mención, por ejemplo, de las botellas de veneno. En fin, creemos que el proceso de gestación de heroicidad de Santiago Vidaurri todavía está en duda y – a diferencia de lo que se dijo en el encabezado de un periódico –, éste todavía no gana su última batalla.<sup>103</sup>

Para finalizar y volviendo de nueva cuenta con los apaches y comanches, hay aspectos que aún pueden cambiar. Y no sólo en la futura historiografía que nos

---

<sup>101</sup> Coincidimos con Ronald L. Grimes cuando al analizar un controvertido monumento que hace alusión a un contexto muy similar, es decir, entre la lucha entre blancos norteamericanos e indígenas señala que: *“Retirar un objeto simbólico, como un obelisco, no cambiaría la facticidad de la historia, pero cambiaría el valor y el significado de esa facticidad en el presente. El monumento está situado en un lugar simbólico de la ciudad. Colocado en un museo querría decir una cosa; conservado en el centro de la plaza significa otra. Los objetos simbólicos adquieren significado según lo que se hace con ellos”*. Grimes, Ronald L, *Símbolo y conquista, rituales y teatro en Santa Fe, Nuevo México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, p. 40-41

<sup>102</sup> Benavides, Artemio, *Santiago Vidaurri, caudillo del noreste mexicano (1855-1864)*, Tiempo de memoria, Tusquets editores, México, 2012, p. 13

<sup>103</sup> *“Debemos oponer resistencia a la formación de mitos nacionales, étnicos o de cualquier otro tipo, mientras se encuentren en proceso de gestación. Al hacerlo no ganaremos en popularidad: Thomas Masaryk, fundador de la República Checoslovaca no se hizo demasiado popular cuando entró en la política como el hombre que probó, con gran pesar pero sin la menor vacilación, que los manuscritos medievales en que se basaba buena parte del mito nacional checo no eran más que falsificaciones. Pero hay que hacerlo y espero que así lo hagan”*, Hobsbawm, Eric, *Sobre la Historia*, Ed. Crítica Grijalbo Mondadori, Barcelona, España, 1998, p. 21



hable del pasado, sino en los hechos que ocurran en el futuro. Desde nuestra perspectiva, la relación entre los dos países divididos por el Río Bravo, y específicamente, la relación entre el Gobierno de México y los grupos nativos americanos, concretamente los apaches y comanches, dejaron desde finales del siglo pasado heridas abiertas, mismas que no deberían ser olvidadas.

En este sentido, quisiéramos destacar el hecho de que más de 100 años, después de la última mención de la presencia de individuos pertenecientes al grupo étnico de los apaches en Coahuila, un grupo de individuos que se asumen como descendientes de dicho grupo,<sup>104</sup> volvió a ser noticia en los periódicos el 12 de enero de 2009.<sup>105</sup> Sin embargo, ya no se hacía alusión a batallas y enfrentamientos armados como ocurría durante el siglo XIX. Tampoco es la nota roja con influencia afrancesada de inicios del siglo XX en las que un apache era sinónimo de ladrón. En este caso, se trataba de un acercamiento cultural, en una reunión celebrada en un auditorio municipal al inicio del siglo XXI. Así, la palabra apache volvió a aparecer en la prensa local.

En efecto, los apaches y comanches resistieron durante más de un siglo distintas campañas militares en su contra, aguantaron las políticas de asimilación y el hecho de que se haya menospreciado su cultura; además, al mismo tiempo soportaron el embate – quizá no mortal como las balas, pero igual de peligroso – de una intolerante historiografía. Por ello, aunque ya no residan en este país, su relación con los mexicanos es, o debería ser, algo vivo, del presente. Entonces, sólo resta decir que esta historia continuará, y serán otros los protagonistas quienes la forjen y otros autores quienes la escriban.

---

<sup>104</sup> Los apaches lipanes se consideraron prácticamente extintos como grupo étnico durante mucho tiempo, pues los últimos se mezclaron con los apaches mescaleros en las reservaciones. Sin embargo, en los últimos años, han surgido nuevas investigaciones que proponen su permeancia entre otros grupos indígenas y/o mantienen cierta identidad entre la sociedad occidental. Cfr. Minor, Nancy, *Turning adversity to advantage: a history of the Lipan Apache of Texas and Northern of Mexico, 1700-1900*, University press of America, USA, 2009, p. 196; Robinson, Sherry, *Apache voices: The stories of survival as told to Eve Ball*, University of New Mexico Press, Library of Congress, USA; 2000; y en México, Medina González, José *¿Qué significa ser apache en el siglo XXI? Continuidad y cambio de los lipanes en Texas*, Universidad Iberoamericana (Ciudad de México), Programa de Posgrado en Antropología Social, 2011 (mecanoescrito) Así mismo, de manera paralela ha surgido un movimiento y agrupamiento de personas con una autoadscripción apache lipan. Verdadero o falso, lo cierto es que apaches lipanes volvieron a Coahuila en el siglo XXI.

<sup>105</sup> Periódico Zócalo de Saltillo, en, <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/57689> , consultado en octubre de 2011



# **CONSIDERACIONES FINALES**



## Consideraciones finales

*Joaquín: Sanguinarios, salvajes, primitivos.*

*Vitorio: primitivos, salvajes, sanguinarios*

*Joaquín: bárbaros que arrancan cabelleras y queman lo que encuentran a su paso.*

*Vitorio: a su paso lo que encuentran queman, cabelleras arrancan, bárbaros.*

*Joaquín: Andan por desiertos, barrancas y sierras, a veces solos, a veces en partidas.*

*Vitorio: A veces en partidas, por sierras, barrancas y desiertos andan.*

*Joaquín: Aquel que los encuentre, no vivirá para contarlo.*

*Vitorio: Para contarlo no vivirá aquel que los encuentre.*

*Víctor Hugo Rascón Banda, Intolerancias<sup>1</sup>*

*Concepción: Asesinos somos todos, ¿no cree, don Julio?*

*Ricardo Elizondo, El indio muerto<sup>2</sup>*

El considerar como concluida una investigación histórica resulta, desde nuestra perspectiva, un ingenuo optimismo. Es decir, en el mejor de los casos, en realidad sólo se trata de una interrupción, de una tregua intelectual que es el resultado de la impotencia de encontrar una y otra vez, más fuentes e información que se nos han pasado por alto, mismas que, dicho sea de paso, nos provocan nuevas interrogantes e hipótesis. En otras palabras, nuestra investigación evidentemente no puede considerarse como algo acabado, pues no es, por mucho, un tema agotado. Sin embargo, lo cierto es que para los fines académicos, los compromisos escolares y las presiones institucionales, resulta que todo texto tiene un principio y un final.

Por lo anterior, a continuación, abordaremos brevemente cómo hicimos nuestra búsqueda y qué fue lo que encontramos. Para fines de lectura y formato, hemos dividido en dos grandes ámbitos nuestras conclusiones: el primero, es aquello relacionado con la razón, con la objetividad, con el análisis teórico y

---

<sup>1</sup> Rascón Banda, Víctor Hugo, "Apaches", en *Intolerancias*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2005, p. 24

<sup>2</sup> Elizondo, Ricardo, *El indio muerto*, en, Drama, Colección de dramaturgia mexicana contemporánea de la facultad de Artes Escénicas de la Universidad autónoma de Nuevo León, no. 7, México, 2005, p. 13



metodológico que, como miembros de la comunidad profesional y académica, estamos comprometidos a ofrecer para que podamos ser evaluados como alumnos. Por otro lado, el segundo ámbito de conclusiones, más no por ello menos importante, es quizá aquel que no suele hacerse explícito en una tesis, pero que está ahí, latente. Nos referimos a todo aquello concerniente a la emoción, es el lado subjetivo y personal, es todo aquello con lo que nos quedamos más allá del rigor científico.

No obstante, y antes de proseguir, es necesario aclarar que esto no tiene la intención de ser un resumen, es decir, en cierto modo se recapitula lo escrito a lo largo de la tesis, pero estas palabras no suplen el cuerpo de la misma. Con estas conclusiones no se pretende ahorrarle al lector perezoso la lectura de las 400 cuartillas, ni tampoco a aquel apresurado que no tiene tiempo para leer todo lo que cae en su manos. En este sentido, estas líneas son sólo un recordatorio de lo aquí expuesto, son datos determinantes y útiles para explicar el contexto espacio/temporal de la investigación, dar pistas del enfoque teórico que se ha seguido, la metodología y técnicas utilizadas, así como las principales hipótesis verificadas y las propuestas explicativas de fenómenos que en otros trabajos habían sido poco o nada abordados.

Respecto a la teoría, metodología y técnicas usadas, hemos de subrayar el hecho de que, aunque con una diversidad de enfoques teóricos, con nombres y etiquetas distintas, comparten un punto en común, y es el hecho de dar una explicación más incluyente, que integre no sólo a las élites y clase dominantes, sino a “los de abajo”, a los marginados y subalternos. Para conseguir esto, primero se buscó criticar y cuestionar a la mayor parte de la historiografía regional en la que, a nuestro juicio, existen deficiencias o limitaciones de carácter metodológico y una negación, subestimación o nula utilización de fuentes alternativas más allá de los documentos escritos. Por ello, este trabajo buscó dar otras explicaciones para distintos fenómenos sociales, partiendo de la premisa que existe información valiosa de manera fragmentada y dispersa, la cual, una vez conjuntada bajo un modelo multidisciplinario sirve para lograr una mejor comprensión del pasado. En este sentido, y como tratamos de argumentar, no sólo se puede observar en los documentos escritos, sino también en mapas, dibujos, pinturas, fotografías, sitios arqueológicos, colecciones de museos e incluso en la tradición oral (pues aunque



es cierto que no existen testigos vivos de la época, como hace uso la historia oral), sí es posible echar mano de la tradición oral, y bajo una metodología proveniente de la antropología, se pueden analizar las leyendas y anécdotas narradas por los descendientes de aquella época e identificar su trasfondo real e histórico. Derivado de lo anterior, y dicho sea de paso, el presente trabajo posee no sólo texto, sino una gran cantidad de información gráfica que incluye fotografías, dibujos, mapas y gráficas, las cuales no son un simple adorno, sino complemento necesario para entender el texto.

Ya en el cuerpo de la tesis, y conforme aparecen los capítulos, primero se abordó la compleja composición de estos grupos, señalando que no deben verse de manera aislada como “apaches” y “comanches”, sino que, como todo grupo humano, estas sociedades se conformaban e interactuaban con otros actores sociales. Por ello, se hizo una clasificación y análisis de todos ellos, siendo éstos individuos o conjunto de individuos que conformaban otro grupo. Se les llamó entonces amigos y cautivos, pues algunos de estos (individuos o grupos) compartieron lazos de amistad por cuenta y voluntad propia, mientras que en el caso de los cautivos (niños o adultos), lo hicieron a la fuerza. Se destacó por ejemplo, el momento de transición en el que, los últimos grupos indígenas originarios de Nuevo León sirvieron de guías a los apaches lipanes en las primeras incursiones hacia los poblados septentrionales del entonces Nuevo Reino de León y Coahuila; así mismo, se analizó cómo – en menor medida – algunos afroamericanos también hicieron lo propio. Por otro lado, estaban aquellos individuos o comunidades que decidieron mantener relaciones con los apaches y comanches para hacer transacciones económicas y sacar provecho de ello, como los comancheros y bandoleros. Caso por demás relevante en nuestro trabajo, lo fue el fenómeno del cautiverio, concluyendo que tanto apaches, como comanches, preferían llevarse a los niños menores de 12 años para poder integrarlos en su grupo, al grado que muchos de éstos, se convirtieron en guerreros notables que vivieron y murieron como indígenas. Por el otro lado, se abordó un tema poco tratado, es decir, la contraparte de cautivos indígenas entre la sociedad occidental.

Del nomadismo, éste se analizó bajo un criterio antropológico, y se trató de argumentar la lógica de dicho modo de vida. Por ejemplo, lejos de la torpeza e incapacidad para asentarse atribuida a estos grupos, se explicó que en realidad nunca lo desearon, y que el movimiento constante y una acumulación de objetos es



algo contradictorio, por lo que estos grupos no suelen tener muchas posesiones; además, se aclaró que la movilidad que presenta este tipo de sociedades, es incompatible no sólo con la propiedad, sino con la acumulación. Así mismo, se dijo que lejos de concebir a estos grupos como ajenos y reacios al cambio, fue todo lo contrario, con la introducción del caballo, su cultura material, no sólo cambió, sino que tuvo la oportunidad de multiplicarse y el criterio para apropiarse o descartar la cultura material siempre estuvo en función de sus propios intereses.

Una intención del presente trabajo, es que busca incentivar a futuros estudiosos de mantener una postura distinta a la tradicional, y analizar a estos grupos desde su lógica interna. Explicamos que se regían por el movimiento del sol, las fases de la luna, la migración de algunos animales y el florecimiento u otros cambios en la vegetación. Se dijo incluso que los kiowas (aliados de los comanches) tenían sus propios calendarios, y eso es de gran utilidad para escribir su propia historia. Relacionado con lo anterior, y como un dato revelador que había sido prácticamente olvidado en los antecedentes historiográficos de estos grupos, fue identificar algunos momentos claves para hacer cada incursión: invierno o verano y, sobre todo, nos fue posible explorar la relación entre las fases de la luna y las incursiones de estos grupos, por lo que, consultando la información de la NASA y las base de datos que contiene el inicio y término de las fases de la luna desde hace milenios y hasta la actualidad, pudimos identificar que, aunque no determinaban, sí existió una influencia en las incursiones y las fases de la luna.

Usando evidencia arqueológica y al contrastarla con la documental, se analizó el papel de los exploradores, mismos que – en ambos bandos –, jugaron un papel por demás importante en este tipo de guerra. Respecto a esto, se destacó el papel que tuvieron otros grupos indígenas como guías del propio ejército mexicano o norteamericano. Así mismo, siguiendo con la información geográfica, no sólo se logró identificar, rastrear y reconstruir algunos itinerarios de las incursiones apaches y comanches en Nuevo León, sino que, gracias a la conjunción de fuentes pudimos trazar rutas e identificar algunos puntos frecuentados por estos grupos, concluyendo que, pese a lo que trataban de argumentar las noticias de la época, lo cierto es que en realidad nunca estuvieron cerca de las ciudades. Incluso, esta misma información nos arrojó como resultado que se trataba de espacios desérticos o semidesérticos que los nómadas ecuestres se vieron orillados a ocupar debido a las presiones de los mexicanos mestizos y norteamericanos. Espacio que, denominamos *limbo*



*geopolítico*, pues se trataba de un espacio indefinido y negado por los dos Estados Nación involucrados en esta historia: México y Estados Unidos

En cuanto a la imagen de los individuos que conformaban estos grupos de las llanuras, analizamos la verdad y falsedad contenida en los estereotipos surgidos de la antropología y/o por los medios masivos de comunicación. Y como resultado, nos arrojó un apache y comanche con una cultura más flexible de lo que muchas veces se creía. Encontramos que respecto a su cultura material, esta se enriqueció con el contacto, vimos la adaptabilidad que llegaron a alcanzar, y parte fundamental para nuestro análisis, fueron las llamadas *listas de pillaje*, documentos que prácticamente habían pasado inadvertidos en otras investigaciones que nos antecedieron, y que, desde nuestro punto de vista, poseen información valiosísima, pues pueden considerarse casi como un inventario. El análisis detallado de las listas de pillaje, nos dieron pistas acerca del modo de vida de estos grupos, ya que entre los múltiples objetos, se podían identificar no sólo artefactos de origen indígena, sino que contenían frazadas o cobertores, jorongos, sombreros, diversas telas, agujas, tijeras, espejos, cartas para juegos de azar, ollas de hierro o cobre, cuchillos, sillas de montar y demás instrumentos para la montura y frenos del caballo, pistolas fusiles entre muchas otras cosas.

De lo anterior, se derivaron varios análisis particulares. Uno de ellos, fue que pudimos identificar que, pese a lo poco que se había abordado el tema, estos grupos hicieron uso del dinero y las monedas más de lo que se creía. Y no sólo en su sentido práctico para comprar productos, sino que posiblemente, algunas monedas sirvieron como amuletos o símbolos de poder entre ellos. Otro dato revelador, es que encontramos clara evidencia de que entre estos grupos había gente que no sólo conocía la importancia de la correspondencia, sino que muy posiblemente, hubo algunos lectores entre ellos, como lo fueron algunos cautivos que sabían leer y que quizá fungieron como interpretes. En relación a este contacto con la cultura occidental y concretamente a la adopción de rasgos y elementos culturales, vale la pena destacar otra hipótesis que hemos tratado de argumentar para explicar la existencia de cierta conducta entre los indígenas y/o la presencia de determinados objetos entre su menaje. Y se trata no sólo del tabú de no comer caballo de los apaches lipanes, que puede tener fundamentos de influencia católica, sino también la adopción de elementos de poder como crucifijos y otras imágenes religiosas entre los comanches.



De los cambios que llegaron a estos grupos, los hubo grandes y pequeños, trascendentales y un tanto superfluos. Por ejemplo, analizamos un tema nunca antes abordado a detalle y que es aparentemente un aspecto insignificante de la vida cotidiana, pero que era una práctica común: su afición por el piloncillo. No obstante, también analizamos un cambio radical en la cultura de los grupos de las llanuras y que está relacionado con su economía y su organización social, y es que entre los grupos nómadas de carácter igualitario existía una práctica de abandonar, enterrar y/o incinerar a los individuos muertos con los objetos que le pertenecían: indumentaria, ornamentos, herramientas y demás objetos que utilizaba en vida. Esto cambió con la aparición del caballo, pues ya no fue viable destruir las posesiones del muerto, pues representaría el sacrificio de valiosos caballos. Entonces, los comanches continuaron con la práctica de enterrar al muerto con pertenencias o quemándolas, pero sólo eran sus objetos más especiales, ya que el resto, se las quedaban sus parientes y/o el resto del grupo.

Antes de abordar el capítulo referente al contexto de guerra y violencia, que es el tema central de la tesis, se hizo una pausa con un capítulo titulado "Un paréntesis en el exterminio", pues aunque pocos, sí hubo científicos y hombres de letras que, si bien es cierto poseían prejuicios e ideas muy similares a las que tenían los militares y gobernantes, escribieron acerca de apaches y comanches. En este apartado se describió y explicó que, no obstante en México nunca se desarrolló el subgénero literario en torno a estos grupos como sí ocurrió en los Estados Unidos, y aun considerando que su presencia no fue constante, ni clara en la historiografía y en las colecciones de los museos decimonónicos, lo cierto es que sí hubo algunos breves y poco profundos intentos por incluir a estos grupos en México. No obstante, aunque se escribieron algunos poemas que hacían referencia a apaches y/o comanches, éstos eran más bien odas bélicas, mientras que en la literatura, lo más cercano a esto fueron aquellas noticias de hechos verídicos trasmutados en cuentos por Manuel Payno. Es decir, el hecho de llamar paréntesis en el exterminio sólo es porque no se utilizaron balas, pero en el discurso, éste seguía siendo antiindigenista.

De los apaches, y particularmente de los comanches, se analizó y contextualizó cada hecho considerando que se trataba de una sociedad cazadora y guerrera, en la que el valor y honor traían consigo prestigio social. Desde una perspectiva histórica y cultural se distinguieron las distintas formas de guerrear. Por



un lado, se dijo que no se deben confundir las incursiones de los comanches y la de los apaches. Las de los comanches involucraban a cientos de guerreros, mismos que dejaban a sus mujeres y niños en campamentos lejanos y se desplazaban miles de kilómetros al sur hacia Nuevo León y el noreste de México; de las incursiones comanches, se identificó que en los primeros años posteriores a 1836, se trataba de grandes contingentes compuestos de cientos de guerreros, pero que con el tiempo, las incursiones se subdividían en pequeños grupos. Por otro lado, los apaches lipanes, vecinos cercanos de los poblados del norte de Nuevo León y Coahuila, vivían con sus familias en los márgenes del Río Bravo; además, a diferencia de los comanches, los apaches lipanes nunca pudieron reunir el considerable número de guerreros que poseían aquellos. No obstante, mantuvieron una estrategia similar a la de los comanches, por un lado, subdividiéndose en pequeñas partidas y haciendo daños considerables en los cultivos, ganado y otras propiedades. De este modo, además del robo de caballos que era uno de los primeros objetivos de sus incursiones, de manera paralela se buscaba disminuir la capacidad de defensa y ataque de los pobladores mexicanos.

En relación a las armas, sabemos que antes de la llegada de los europeos el arco y la flecha eran las armas más utilizadas en Norteamérica; y hasta ese entonces, las puntas de proyectil seguían siendo de distintas rocas. Sin embargo, los apaches y comanches comenzaron a reciclar fragmentos de vidrio y metal para hacer sus puntas de flecha. Luego, aunque más tarde adoptaron las armas de fuego, nunca dejaron de lado las tradicionales armas.

Como en toda guerra, ambos grupos hicieron uso de la violencia extrema y en ambos casos, una motivación para ello fue la venganza, lo que se tradujo en un interminable círculo vicioso, o mejor dicho, un espiral de violencia que desembocó en trágicos hechos en ambos bandos, como lo es la práctica compartida de tomar cabelleras del enemigo. No obstante, sin la intención de justificar pero sí explicar la razón de toma de cabelleras entre los indígenas, es preciso señalar que mientras que de acuerdo a la cosmovisión indígena debía escalparse al enemigo cuando aún estaba vivo, pues esto repercutía en la inmortalidad del enemigo, para los mexicanos no era sí. Pronto, la toma de cabelleras indígenas se convirtió en un exceso de guerra, una forma de obtener premios y dinero; incluso, se crearon leyes en las que se definía la cantidad de dinero que debía darse como recompensa a los



militares y vecinos que escalparan un indio. Aparejado de estas medidas terribles a cargo del Estado, apareció también la idea de envenenar los agujeros, y de ellos existe la correspondencia entre alcaldes y el gobernador de Nuevo León. Por último, se revisó como el exterminio se convirtió en la vía seguida, misma que, en el caso de Nuevo León, tuvo su conclusión en 1881.

Aunque la tesis concluye en términos estrictos en 1881, se decidió seguir con otros temas y otras épocas, pero que, de algún modo, están muy relacionados con los apaches y comanches. Se analizó la llamada *nostalgia imperialista*, fenómeno que se caracteriza porque, después de su exterminio, la imagen del indígena quedó en la sociedad occidental de forma distinta: idealizada, romántica y estereotipada.

Por último, y aunque es algo que permea a lo largo del trabajo de investigación de manera implícita, se decidió hacer una crítica a la parcial, tendenciosa y etnocéntrica historiografía regional que por mucho tiempo fue la dominante. Se cuestionó su posición teleológica, que concibe como irremediable la extinción de estos grupos y justifica su desaparición. Así mismo, al exponer varios ejemplos, nuestro trabajo propone escribir desde una perspectiva distinta, dejar a un lado el chauvinismo y los sesgos de la historiografía apologética que predominó en el noreste de México.

El uso del lenguaje y el discurso utilizado por los historiadores, no es un tema menor. Las implicaciones de nuestra postura como escritores y las palabras usadas en un texto no siempre son neutrales y objetivas, sino que de algún modo u otro, reflejan una postura teórica, una determinada metodología y, a final de cuentas, son reveladoras de una ideología. De manera consciente o inconsciente, transmitimos mucho más de lo que parece a primera vista. Esto, no sólo argumentando una forma más profesional de escribir, sino también más tolerante e incluyente. Bajo la premisa de que la explicación que demos del pasado tendrá repercusión en el presente y futuro, se dijo que, como historiadores, tenemos una enorme responsabilidad social.

Considerando lo hasta aquí expuesto, y como investigadores del pasado que buscan la verdad, nos quedamos con una gran conclusión, que, aunque parezca obvia, es necesario hacer explícita. Y es el hecho de que tras analizar lo sucedido en el noreste decimonónico, y concretamente en la relación entre mexicanos mestizos y su conflictiva relación con los apaches y comanches, encontramos que, a diferencia de lo que gran parte de la historiografía local ha pretendido argumentar por mucho tiempo, el uso de la violencia no fue exclusiva de los indígenas; es decir, más que



unidireccional, fue bidireccional; los agravios y los excesos en la guerra, fueron recíprocos y a final de cuentas, el Estado mexicano y la sociedad mestiza se impusieron arrojando a los apaches lipanes y comanches al virtual exterminio y la expulsión del territorio nacional respectivamente.

## **FUENTES UTILIZADAS**



## **Archivo**

### ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)

Provincias Internas  
Principales  
Operaciones de Guerra

### ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (AGENL)

Correspondencia de Alcaldes Pprimeros

### ARCHIVO HISTÓRICO DE MONTERREY (AHM)

Ramo Civil  
Correspondencia  
Principal  
Misceláneo  
Actas de Cabildo  
Causas Criminales

Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología, del Instituto Nacional de Antropología e Historia

## **Hemerografía**

Boletín Oficial  
Órgano Oficial del supremo gobierno del Estado libre de Nuevo León  
Periódico Oficial del Gobierno del estado de Nuevo León  
Semanario Político del Gobierno de Nuevo León  
El Restaurador de la Libertad  
El Siglo XIX  
El Monitor Republicano  
Periódico El Norte  
Periódico El Porvenir



Adams, David B., 1991, *Las Colonias Tlaxcaltecas de Coahuila y Nuevo León en la Nueva España*, Archivo Municipal de Saltillo, Coahuila, México

Aguirre Beltrán, Gonzalo, 1967, *Regiones de refugio, el desarrollo de la comunidad, y el proceso dominical en mestizoamérica*, Instituto Indigenista Interamericano, ediciones especiales 46, México

\_\_\_\_\_, 1972, *La población negra de México, estudio histórico*, Fondo de Cultura Económica, México

\_\_\_\_\_, *El proceso de aculturación y el cambio socio-cultural en México*, Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Fondo de Cultura Económica, México, 1992

Alessio Robles, Vito, 1936, *Monterrey en la Historia y en la Leyenda*, Porrúa e Hijos, México

Alessio Robles, Vito, 1978, *Coahuila y Texas en la época Colonial*, Editorial Porrúa, S.A. México, (1938)

Armagost, James, "An interpretation of Comanche names in a Eighteenth century Spanish document", en *Tlalocan*, revista de Fuentes para el conocimiento de las culturas indígenas de México, Volumen XI, Universidad nacional Autónoma de México, México, 1989, p. 367-374

Augé, Marc, "El espacio histórico de la Antropología y el tiempo antropológico en la Historia", en *Cuicuilco*, núm. 1, ENAH, México, 1994

Báez-Jorge, Félix, *Los oficios de las diosas, dialéctica de la religiosidad popular en los grupos indios de México*, Universidad Veracruzana, México, 1988

\_\_\_\_\_, *Entre los naguales y los santos, religiosidad popular y ejercicio clerical en el México indígena*, Universidad Veracruzana, México, 1998

Báez, Villaseñor, María Estela, 2006, "Las leyes de organización territorial de los Estados Unidos y su impacto en el territorio conquistado" en, *El territorio disputado en la guerra de 1846-1848*, Danna A. Levin Rojo y Martha Ortega coordinadoras, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México

Basave Benítez, Agustín, *México mestizo, análisis del nacionalismo en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993

Bataillon, Claude *Las regiones geográficas en México*, Siglo XXI editores, México, 1988



Bate, Luis Felipe, "El modo de producción cazador-recolector o la economía del salvajismo", en, *Boletín de Antropología Americana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia*, México, 1986, pp. 5-31

\_\_\_\_\_, *El proceso de investigación en arqueología*, Ed. Crítica, Barcelona, España, 1998

Benavides García, Raymundo, *Historia de la Salud Pública en Nuevo León, 1820-1950*, UANL, México, 1998

Benavides Hinojosa, Artemio, *Santiago Vidaurri, caudillo del noreste mexicano (1855-1864)*, Tiempo de memoria, Tusquets editores, México, 2012

Berlandier, Luis, 1969, *The Indians of Texas in 1830*, Edited and introduced by John C. Ewers, Smithsonian Institution Press, Washington, D.C. USA

Berlandier, Luis y Chovel, 1989, *Diario de Viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la República, bajo la dirección del Excmo. Sr. general de división D. Manuel de Mier y Terán. (1850)*, Cuadernos del Archivo No. 39 y 40, Archivo General del Estado de Nuevo León, México

Boon, James A., 1990, *Otras Tribus, otros escribas, Antropología simbólica en el estudio comparativo de culturas, historias, religiones y textos*, Fondo de Cultura Económica, México

Bonfil Batalla, Guillermo, *El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial*, Anales de Antropología, UNAM, México, 1972

Bonfil Batalla, Guillermo, *México Profundo, una civilización negada*, Consejo Para la Cultura y las Artes/Grijalbo, México, 1990

Bricker Reifler, Victoria, *El Cristo indígena, el rey nativo, el sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993

Broda, Johanna, "El tiempo y el espacio, dimensiones del calendario y la astronomía en Mesoamérica", en *El historiador frente a la historia, el tiempo en Mesoamérica*, Virginia Guedea coordinadora, UNAM, México, 2004, pp.75-108

Brown, Dee, *Enterrad mi corazón en Wounded Knee*, Editorial Bruguera, México, 1973

Brown, Roy B. "Cerro del Diablo, Janos, Chihuahua: A historic apache site?", En, *Rock Art a of the Chihuahua desert borderlands*, Edited by Sheron Smith-Savage and Robert J. Mallouf , USA, 1998



Buller, Galen Mark, *Comanche oral narratives*, The University of Nebraska, PHD 1977, Literature comparative, Department of English, USA, 1977

Burke, Peter, 2000, *Historia y teoría social*, Colección itinerarios, Instituto Mora, México

Burke, Peter, 2006, *Que es la historia cultural*, Editorial Paidós, Barcelona,

Cabrera Quintero, Conrado Gilberto, *La creación del imaginario del indio en la literatura mexicana del siglo XIX*, Benemérita Universidad autónoma de Puebla, México

Calvo Buezas, Tomás, *Muchas Américas; cultura, sociedad y política en América Latina*, Editorial Universidad Complutense, Madrid, España, 1990

Cárdenas Villarreal, Carlos, 1978, *Aspectos Culturales del Hombre Nómada de Coahuila*, Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, Coahuila, México

Cavazos Garza, Israel, 1964, "Las incursiones de los Bárbaros en el Noreste de México, durante el siglo XIX" en *Humánitas* No. 5, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, UANL, México, pp.343-357

Camarena Ocampo, Mario y Villafuerte García, Lourdes "Los archivos y la lectura en el oficio del historiador", en *Los Andamios del historiador. Construcción y tratamiento de fuentes*. Mario Camarena y Lourdes Villafuerte coordinadores, México, Archivo general de la Nación, México, 2001, pp. 193-211

Castro Leal, Antonio, "Prólogo", en Payno, Manuel, *Los Bandidos de Río Frío*, Editorial Porrúa, México, 1986

Chapa, Juan Bautista, "Historia de Nuevo reino de león, dese 1650 hasta 1690", en, *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*, Fondo Editorial Nuevo León, Universidad Autónoma de nuevo león, México, 2005, p. 123-261

Chavero, Alfredo, *México a través de los siglos*, Tomo I, Compañía General de Ediciones, México, 1961

Chávez, Jorge, "Las tribus cazadoras" o los indios del desierto descritos por Manuel Payno", en, *Tzintuntzan*, Revista de Estudios Históricos, número 27, enero-junio de 1998, pp. 131- 151

Cerutti, Mario, *Burguesía, capitales e Industria en el norte de México, Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*, Alianza Editorial/Universidad Autónoma de nuevo León. México, 1992



\_\_\_\_\_, "Comercio, Guerras y capitales en torno al río Bravo", en *El Norte de México y Texas 1848-1880*, 1999, Instituto Mora, México, 1999

Coello Ugalde, José Francisco, *Bernardo Gaviño Rueda: un español que en México hizo del toreo una expresión mestiza durante el Siglo XIX*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2012

Cossío, David Alberto, 1925, *Historia de Nuevo León, Evolución Política y Social*, Editorial Cantú Leal, Monterrey, Nuevo León, México

Cuello, José, 1990, *El norte, el noreste y Saltillo en la historia colonial de México*, Archivo Municipal de Saltillo, Coahuila

De Lay, Brian, *War of thousand deserts, Indian raids and ten US-Mexican war*, Yale University Press, 2008

Degan, Kathelen, "Avenues of inquiry in historical archaeology", En *Images of the recent past readings in historical archaeology*, Edited by Charles Orser Jr. Altamira Press, pp. 16- 41

Delanoë, Nelcya, "El último encuentro, o cómo Baudelaire, George Sand y Delacroix se encariñaron con los indios del pintor Catlin", en *Destinos cruzados, Cinco siglos de encuentros con los amerindios.*, Rostkowski, Jöelle y Sylve Devers, coordinadores, Siglo XXI Editores, 1996, p. 238-255

Del Moral, Paulina, *Tribus olvidadas de Coahuila*, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Coahuila/ CONACULTA/ Dirección General de Culturas Populares, México, 1999

Del Barco, Miguel, *Historia natural y crónica de la antigua California*, Edición y estudio preliminar de Miguel León Portilla, Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Historiadores y Cronistas de Indias/3, México, 1988

De León, Alonso, "Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León, temperamento y calidad de la tierra." en, *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*, Fondo Editorial Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, México, 2005, p. 3-122

Díaz, Adela y Roberto Lara, *La ciudad de Monterrey durante la segunda mitad del siglo XIX, una mirada desde la administración municipal*, Monterrey, origen y destino, 2010



Domenech, Emmanuel, "México, tal cual es" en, *Cien Viajeros en Veracruz, crónicas y relatos*, Tomo VI 1856- 1874, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992, pp. 179 - 201

Douglas, Mary y Braon Iseherwood, *El mundo de los bienes, Hacia una antropología del consumo*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Grijalbo, México, 1990

Eguilaz, Isabel, *Los indios del nordeste de Mejico en el siglo XVIII*, Universidad de Sevilla, publicaciones del seminario de antropología americana, vol. 7, Etnohistoria del Norte de Mejico, Sevilla, España, 1965

Espejo, Maria Antonieta, 1968 "Una Visita de Inspección al Abrigo de Roca llamado "Cueva Ahumada", en la Villa de García, Nuevo León", en *Humanitas*, anuario del centro de estudios humanísticos, núm. 9, Universidad Autónoma de Nuevo León, México. pp. 457-463

Fabila, Alfonso, *La tribu Kikapoo*, Secretaría de Educación Pública, México, 1945

Fehrenbach, T. R. *Comanches, the history of a people*, Anchor books a division of Random House Inc, New York, USA, 2003

Fernández Retamar, Roberto, *Caliban, Apuntes sobre la cultura en nuestra América*, Editorial Diógenes, México, 1971

Ferrer Muñoz, Manuel y María Bono López, 1998, *Pueblos indígenas y Estado nacional en el siglo XIX*, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Flores, Blas M, *Relación Histórica de la Campaña emprendida contra los Salvajes, en los meses de mayo y junio últimos, (1881), que emprendió el 9º cuerpo rural de la federación*, Imprenta de A. Mier y Sada, Monterrey, Nuevo León, México, 1881

\_\_\_\_\_, *Relación Histórica de la Campaña contra los Salvajes, que en los meses de septiembre y octubre últimos (1881), que emprendió el 9º cuerpo rural de la federación*, Imprenta del Gobierno, a cargo de Viviano Flores, Monterrey, Nuevo León, México, 1881

\_\_\_\_\_, *Exploración practicada en el desierto de Coahuila y Chihuahua*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1892

Florescano, Enrique, 1992 "La Nueva interpretación del pasado mexicano", en *El historiador frente a la historia*, UNAM, México, p.7-27,

Florescano, Enrique y Ricardo Pérez Montfort, *Historiadores de México siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996

Fontana, Joseph, *La Historia de los Hombres*, Ed. Crítica, Barcelona, España, , 2001



Foster, Morris, W., *Being Comanche*, The University Arizona Press, USA, 1998

Foucault, Michel, *Genealogía del racismo, de la guerra de razas al racismo de Estado*, La piqueta editores, Madrid, España, 1992

Fournier, Patricia y F. Miranda, 1996, "Historic sites archaeology in Mexico" , En, *Images of the recent past readings in historical archaeology*, Edited by Charles Orser Jr. Altamira Press,

Fournier García, Patricia, 1999, "La arqueología del colonialismo en Iberoamérica: balances y perspectivas", En, *Boletín de Antropología Americana*, no. 34, México, Julio, pp. 75-87

Frances Lyon, George, "Residencia en México, 1826, Diario de una gira con estancia en la República de México" en, *Cien Viajeros en Veracruz, crónicas y relatos*, Tomo III, 1822 - 1830, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992, pp. 203-285

Fried, Morton, *The notion of tribe*, Cummings Publishing Company, USA, 1975

Frison, George C. (1993), "Paleo-Indian hunting strategies and weaponry", En, *From Kostenki to Clovis, Upper Paleolithic-Paleo-Indian Adaptations*", Edited by Olga Soffer and N. D. Praslov, Plenum Press/ New York and London, pp. 237-249

Fuentes Mares, José, 1976, *Monterrey, una ciudad creadora y sus capitanes*, Editorial Jus, México,

García Cantú, Gastón, *Las invasiones norteamericanas en México*, Serie popular Era, /13, México, 1974

García Cubas, Antonio, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, Tomo I, Antigua imprenta de Murguía portal del Águila de oro Núm. 2, México, 1888

García Rejón, Manuel *Comanche Vocabulary*, trilingual edition, Translated and edited by Daniel J. Gelo, University of Texas Press, USA, 1995

Gatschet, A.S. *The karankawas Indians, the coast people of Texas*, Peabody museum, Harvard University, Vol I, No 2, 1891

Geertz, Clifford, 1997, *La interpretación de las culturas*, Gedisa editorial, Barcelona, España, 1997



Gibson, A.M. *The Kickapoos: Lords of the Middle Border*, University of Oklahoma Press, Norman, USA, 1963

Gómez Flores, Carlos, 1997, *Relatos sobre "Boston", para contarse una vez*, AGENL y Consejo para la Cultura y las Artes, Editora Nogales

González Arratia, Leticia, *Ensayo sobre La Arqueología en Coahuila y el Bolsón de Mapimí*, Archivo Municipal de Saltillo, Coahuila, México, 1992

González, Carlos y Ricardo León, 2000, *Civilizar o exterminar, tarahumaras y apaches en Chihuahua, siglo XIX*, CIESAS-INI, México

González, José Eleuterio, *Colección de Noticias y Documentos para la Historia del Estado de Nuevo León*, Tipografía de Antonio Mier, México, 1867

González y González, Luis 1997 "El arte de la microhistoria", en *Obras completas de Luis González y González*, Editorial Clío, Tomo IX, pp.11-47

\_\_\_\_\_, 1997 "Historia regional en sentido riguroso", en *Obras completas de Luis González y González*, Editorial Clío, Tomo IX, pp.189-200

González de la Vara, Martín, 2002, "¿Amigos, enemigos o socios? El comercio con los "indios bárbaros" en Nuevo México, siglo XVIII", En, *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México, otoño, v. XXIII, no. 92: 107-134.

Godwin, Grenville, "White mountain apache religion", en *American Anthropologist*, New series, Volume 40, 1938, Kraus Reprint Corporation, New York 17, USA, 1962, pp.24-37

Gould, R. A., *Living archaeology*, Cambridge Aty Press, 1980

Granillo Vázquez, Lilia, "Regiones poéticas para las mexicanas en el siglo diecinueve: de las Siemprevivas de Yucatán a las Liras del Norte", en *Decimonoveno coloquio internacional, literatura mexicana e hispanoamericana* (Memoria), Universidad de Sonora, departamento de Letras y Lingüística, México, pp. 183-206

Gregg, Josiah, *El comercio en las llanuras*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995

Griffen, William, B. 1970, *Culture change and shifting populations in Central Northern Mexico*, Anthropological papers of the University of Arizona, Number 13, The University of Arizona Press, Tucson, USA



Grimes, Ronald L, 1981, *Símbolo y conquista, rituales y teatro en Santa Fe*, Nuevo México, Fondo de Cultura Económica, México, p. 40-41

Guillane, Jean y Zammit, Jean, 2002, *El camino de la guerra: la violencia en la prehistoria*, Ariel, Madrid, España

Guerrero Aguilar, Antonio, "El noreste mexicano en la obra de Manuel Payno", en, *Revista de Humanidades del Tecnológico de Monterrey*, número, 22, ITESM; México, 2007, pp. 13-44

Guevara, Arturo, *Los Atapascanos en Nueva Vizcaya*, cuadernos de trabajo, no. 6, Dirección de Arqueología, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1989

Gwyn, Prins en "Historia Oral", capítulo VI, en *Formas de hacer historia* Peter Burke, pp. Alianza Editorial, Madrid, 1996, pp. 144-176

Hämäläinen, Pekka, *The Comanche Empire*, Yale University Press, USA, 2008

Harris, Marvin, *Caníbales y Reyes, los orígenes de las culturas*, Alianza Editorial, México, 1989

\_\_\_\_\_, *Jefes, cabecillas y abusones*, Alianza Cien, Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, México, 1993

\_\_\_\_\_, *Buenos para comer*, Alianza Editorial, Consejo Nacional para la cultura y las artes, México, 1991

Heartfield, Lorraine, 1976, *Aboriginal population in southwestern Coahuila, México: archaeological and ethnographic evidence*, tesis de Doctorado, Washington State University

Henry, Jeannette, *Textbooks and the American Indians*, The Indian historian Press Inc, American Indian Educational Publishers, 1970

Hernández Pons, Elsa, "Arqueología histórica en México: antecedentes y propuestas", En, Primer congreso nacional de arqueología histórica, Memoria Enrique Fernández y Susana Gómez Serafín coordinadores, CONACULTA, México, 1996, pp. 1-26

Herskovits, Melville J., *El Hombre y sus obras*, Fondo de Cultura económica, México, 1969



Herzog, George, "Plains Ghost Dance and Great Basin Music", en *American Anthropologist*, New Series, Volume 37, 1935 (1975) Kraus reprint Co. Millwood, New York, 1975, p. 403-428

Hobsbawm, Eric, *Sobre la Historia*, Ed. Critica Grijalbo Mondadori, Barcelona, España, 1998

\_\_\_\_\_, *Los bandidos*, Ed. Critica, Barcelona, España, 2001

Hoebel, Edward Adamson, 1978, *The Cheyenne's, Indians of the Great Plains*, Holt, Rinehart and Winston, USA

Jensen, Ad. E., *Mito y culto entre pueblos primitivos*, Fondo de Cultura Económica, 1975

Jiménez, Alfredo, *El gran norte de México, una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*, Editorial Tébar, Madrid, España, 2006

Jordán, Fernando, *Crónica de un país bárbaro*, Centro librero La Prensa, Chihuahua, México, 1978

Kavanagh, Thomas W., 2001, "Comanche", en *Plains*, Edited by Raymond J. De Mallie, *Handbook of North American Indians*, Volume 13, part 2 of 2, Volume editor Smithsonian Institution, Washington, D.C., USA

Katz, William Loren, *Black Indians, a hidden heritage*, Simon Pulse, USA, 2005,

Kepecs, Susan, 1997, "Introduction to the new approaches to combining the archaeological and historical records", en *Journals of archaeological method and theory*, Vol. 4 no. 3 – 4

Keyser, James, D. & Michael A. Klassen, *Plains Indian Rock Art*, University of Washington Press Seattle and London - UBC Press, Vancouver and Toronto, Canada, 2001

Keyser, James, D. 2004 *Art of the warriors rock art of the American Plains*, the University of the Utah press, Salt Lake City, printed in France, 2004

Kluckhohn, C, *Antropología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983

Krauze, Enrique, 1987, *Porfirio Díaz, místico de la autoridad*, Editorial Clió, México

Leal Ríos, Armando, *La Palmita, muerte sobre las lomas*, Serie testimonios no. 7, Centro de información de Historia Regional, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2002

Le Goff, Jaques, *El orden de la memoria*, Editorial Paidós, Barcelona, España, 1991



Lee, Nelson, *Three years among the Comanches, the narrative of Nelson Lee, Texas Ranger*, Guilford, Connecticut, Helena, Montana, TwoDot, The Globe Pequot Press, 2004

Lévi-Strauss, Claude, 1988, *Tristes trópicos*, 28, Editorial Paidós Ibérica, S.A., Barcelona, España y Buenos Aires, Argentina

Linton, Ralph, *Estudio del Hombre*, Fondo de Cultura Económica; México, 1985

Little, Barbara, 1996, "People with history: An update on historical archaeology in the United States", en *Images of the recent past readings in historical archaeology*, Edited by Charles Orser Jr., Altamira Press

López Carrera, Juan Cristóbal, *Una India cautiva y el viento del norte, El vuelo del Paurake1*, Editorial Vestigios, casa de las historias, Nuevo León, México, 1997

Mays, B; Parfitt, A y M. J. Hershman *Treatment of arrow wounds by nineteenth century USA army surgeons*, Journal of the Royal Society of Medicine Volume 87 February 1994

McKee Jones, Andrew, *Comanches and Texans in the making of the Comanche Nation, the historical anthropology of Comanche-texan relations, 1803-1997*, University of Wisconsin-Madison, Thesis degree of Doctor of Philosophy, 1997

Mallery, Garryck, *Picture-writing of the American Indians*, (with 54 plates & 1290 text illustrations), Vol. one, Foreword by J. W. Powell, Dover Publications, Inc. New York, USA, 1972.

Mallery, Garryck 1972b, *Picture-writing of the American Indians*, (with 54 plates & 1290 text illustrations), Vol. two, Foreword by J. W. Powell, Dover Publications, Inc. New York, USA. 1972 pp. 461-822

Martínez, Leticia, "Los vecinos lampacenses: de súbditos a ciudadanos, (1821-1867)", en *Apuntes para la historia de Lampazos, Volumen II*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2003

Martínez Sánchez, Lucas, *De Monterrey a Cuatro Ciénagas, los senderos de Santiago Vidaurri y Jesús Carranza*, Editora del Gobierno de Monterrey, México, 2007

Medina González, José *¿Qué significa ser apache en el siglo XXI? Continuidad y cambio de los lipanes en Texas*, Universidad Iberoamericana (Ciudad de México), Programa de Posgrado en Antropología Social (doctorado), 2011 (mecanoescrito)

Mendiola, Francisco, *El arte rupestre en Chihuahua*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, colección científica, no. 448, México, 2002



Mendirichaga, Rodrigo, 1989, “*Las tribus Salvajes*”, en *Nuevo León textos de su historia*, Tomo I, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Gobierno del Estado de Nuevo León México, pp.342-365

Miller, Tom, *En La frontera*, Alianza editorial, México, 1981

Minor, Nancy y William Chebahtah, *Chevato, the story of the apache warrior captured herman Lehmann*, University of Nebraska press, Lincoln & London, USA, 2007

\_\_\_\_\_, *Turning adversity to advantage: a history of the Lipan Apache of Texas and Northern of Mexico, 1700-1900*, University press of America, USA, 2009

Mijango Díaz, Eduardo N. y Gerardo Sánchez Díaz, 2007, “Conjunciones y disyunciones: la historiografía regional en México 1950- 2000”, en *Voces de la Historiografía para una traza de América*, Boris Berenzon Gorn y Georgina calderón Aragón coordinadores, Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, pp. 37-81

Molina, Mauricio, (Selección y prólogo) *Crónica de Tejas, diario de viaje de la comisión de límites*, gobierno del Estado de Tamaulipas, Gobierno del Estado de nuevo León, Instituto nacional de Bellas artes, México, 1988

Montemayor Hernández, Andrés, *Historia de Monterrey*, Asociación de Editores y Libreros de Monterrey, Monterrey, N.L., México, 1971

\_\_\_\_\_, *La Congrega, Nuevo Reino de León Siglos XVI-XVIII*, Cuadernos del Archivo No. 54, Archivo General del Estado, Nuevo León, México, 1990

Montemayor, Franciso J. *Sabinas Hidalgo en la tradición, leyenda, historia*, Universidad Autónoma de Nuevo León, centro de Información de Historia regional, México, 1990, (Edición facsimilar)

Moore, Paul James, *Kiowa Changes: the impact of transatlantic influences*, , Thesis PhD. The University of Texas at Arlington, 2007

Moradiellos, Enrique, *El oficio del historiador*, México, siglo XXI editores, p. 1-20

Morado Macías, César, “Aspectos militares: tres guerras ensambladas”, en *Nuevo León ocupado, aspectos de la guerra México – Estados Unidos*, Fondo Editorial Nuevo León, México, 2006

Morfi, Juan Agustín, *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*, Ed. Porrúa, México, 1980



Murray, William Breen, 2006, "Arte rupestre y medio ambiente en Boca de Potrerillos, Nuevo León", México, en, *Arte rupestre del noreste*, Editora del Gobierno de Nuevo León, pp. 55-71

Nava Diosdado, *Las visiones sobre el apache, el inevitable exterminio plasmado en discursos e imágenes en el último tercio del siglo XIX*, México, Posgrado en Historia y Etnohistoria, ENAH, México, Tesis de maestría, 2010

Nervo, Amado, *El libro que la vida no me dejó escribir: una antología general*, Fondo de Cultura Económica, UNAM, México, 2006

Newcomb, W.W. Jr., *The Indians of Texas, From prehistoric to modern times*, University of Texas Austin, USA, 1984

\_\_\_\_\_ ; "Historic Indians of Texas Central", en, *Bulletin of the Texas Archeological Society*, volume 64, published by the society at Austin, USA, 1993, pp. 1-63

Noguera, Eduardo, (1945), "El atlatl o tiradera", En, *Anales del Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnografía*, Tomo III (Quinta época) Editorial Stylo, S.E.P. Departamento de Monumentos, México, pp.205-262

Nuncio, Abraham, *El Grupo Monterrey*, Nueva Imagen, México, 1982

Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Nafragios y comentarios*, Espasa-Caple mexicana, Colección Austral, México, 1992

Olivares Ballesteros, Rafael, *Supersticiones y augurios*, "Corazón apache", Serie los comanches no. 45 Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Información Regional, México, 2002

Operé, Fernando, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001

Opler, Morris, E. "Cause and effect in Apachean agriculture, division of labor, residence patterns and girl's puberty rites", en *American Anthropologist, Journal of the American Anthropological Association*, Volume 74, Number 5, October, 1972, pp.1133-1146

\_\_\_\_\_, "The use of peyote by the Carrizo and Lipan Apache tribes", "White mountain apache religion", en *American Anthropologist*, New Series, Volume 40, 1938, Kraus Reprint Corporation, New York 17, USA, 1962, p. 271-285

Ordóñez, Plinio, 2002, "Las misiones franciscana del Nuevo reino de León (1575-1715)", en *Antropología, nueva época*, julio-septiembre, Las misiones en la Nueva España y sus cronistas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 44-50

Pappe, Silvia (2001), *Historiografía crítica, una reflexión teórica*, México, UAM-A, pp. 25-45



Orozco y Berra, Manuel, *Geografía de las Lenguas*, Carta etnográfica de México, Imprenta de J.M. Andrade y F. Escalante, México, 1864.

Orozco, Víctor, *Las guerras indias en la historia de Chihuahua*, Consejo Nacional para la Cultura y las artes, México, 1992

\_\_\_\_\_, “Los apaches: una nación indomable”, en, *Papeles Norteños*, Colección Científica, no. 363, INAH, México, 1997 p. 121-145

Ortelli, Sara, *Trama de una guerra conveniente, Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*, El Colegio de México, 2007

Osante, Patricia, *Orígenes del Nuevo Santander 1748-1772*, UNAM-UAT, México, 1997

Osborn, Alan J., “Ecological aspects of equestrian adaptations in aboriginal North America” en *American Anthropologist*, Journal of the American Anthropological Association, Volume 85, Number 3, September, 1983, pp. 563-591

Pappe, Silvia *Historiografía crítica, una reflexión teórica*, UAM-A, México, 2001

Perdigón Castañeda, Judith Katia, “Entre males, curaciones, yerbas y amuletos. El mercado de Sonora”, en, *La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*, Miguel Ángel Aguilar, Amparo Sevilla y Abilio Vergara, coordinadores, CONACULTA- UAM Iztapalapa-Miguel Ángel Porrúa, México, 2001, pp. 201-235

Pimentel Francisco, *Obras completas de Pimentel Francisco*, Tomo I, México, Tipografía económica, 1903 (1874)

Prucha, Francis Paul, *The Great Father: The United States Government and the American Indians*, University of Nebraska Press, USA, 1996

Ramírez Almaraz, Jesús, 2006 *Del exterminio a la marginación, los indígenas del noreste de México*, Editora del Gobierno de Veracruz

\_\_\_\_\_, *Los Grupos indígenas en Monterrey*, Colección Monterrey, origen y destino, Municipio de Monterrey, México, 2009

\_\_\_\_\_, *Naturaleza y cultura entre los indígenas nómadas cazadores-recolectores del noreste de México*, Universidad de Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2011

Ramírez, León, “Los Comanches y el dialecto cahuillo de la baja california”, en, *Anales del Museo de México*, Tomo VII, Imprenta del museo Nacional, México, 1903, pp. 263-278



Rangel Frías, Raúl, 1971, *Cosas Nuestras*, Fondo Editorial Nuevo León, Monterrey, México

\_\_\_\_\_, 1976, *Gerónimo Treviño, Héroes y Epígonos*, Serie: La Victoria de la República, SEP, México

Rangel Frías, Raúl, 1989, "Selección y notas", en *Antología Histórica*, Secretaría de Educación y Cultura, México, pp. 29-39

Reina, Leticia, "Historia regional e historia nacional", en *Historias*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, INAH, Núm. 29 Octubre 1992, marzo, 1993, pp. 131-141

Reséndiz Balderas, José, *La política de Vidaurri y la expulsión de las tribus nómadas del Noreste de México*. Tesis para obtener el título de licenciado en Historia, Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, noviembre 1983 (tesis mecanoscrito)

Reyes, Alfonso, *Parentalia, primer libro de recuerdos*, Editorial Tezontle, México, 1958

Rico Mansard, Luisa Fernanda, *Exhibir para educar, objetos, colecciones y museos en la Ciudad de México*, Ediciones pomares, CONACULTA-INAH, México, 2004

Rivaya Martínez, Joaquín, *Captivity and adoption among the Comanche Indians*, PH.D Thesis, UCLA, 2006

Robinson, Sherry, *Apache voices: The stories of survival as told to Eve Ball*, University of New Mexico Press, Library of Congress, USA; 2000

\_\_\_\_\_, *I fought a good fight: a history of the Lipan apaches*, University of Texas press, Library of Congress, USA; 2013

Rodríguez García, Martha, *Historia de resistencia y exterminio, los indios de Coahuila en el siglo XIX*, CIESAS, México, 1995

Rodríguez García, Martha, *La Guerra entre Bárbaros y Civilizados. El exterminio del nómada en Coahuila 1840-1880*, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A.C. México, 1998

Roel, Santiago, *Nuevo León, apuntes históricos*, Editorial Castillo, México, 1980

Rosaldo, Renato, *Cultura y Verdad, nueva propuesta de análisis social*, Consejo nacional para la Cultura y las artes, Grijalbo, México, 1991

Ross, Marc Howard, *La Cultura del Conflicto*, Paidós Estado y Sociedad, Barcelona, España, 1995



Rozat, Guy, *Los orígenes de la nación, pasado indígena y historia nacional*, Universidad iberoamericana, departamento de Historia, CONACULTA, FONAI; México, 2001

Ruz, Mario Humberto, *Los legítimos hombres, aproximación antropológica al grupo tojolabal*, editor, Vol. IV, UNAM, México, 1982

Said Edward, *Culture and imperialism*, Vintage, London, 1994

Salinas, Martín, *Indians of the Río Grande delta, their role in the history of southern and northeastern México*, University of Texas Press, Austin, Texas, USA, 1990

Sánchez, José Hermenegildo, 1990, *Crónicas del Nuevo Santander*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México (1803)

Santa María, Fray Vicente, *Relación histórica del Nuevo Santander y costa del seno mexicano*, Dirección general de publicaciones, UNAM, México, 1973

Sahyter, Teery, "The Rock art of Coahuila: a general survey", en, *Rock Art of the Chihuahua desert Borderlands*, edited by Sheron Smith-Savage and Robert J. Mallouf, Sul Ross State University and Texas parks wildlife department, center for Big bend Studies Sul Ross State University, Alpine, Texas, 1998

Schuyler, Robert L. "Historical and historic sites archaeology as anthropology: Basic definitions and relationships", En, *Historical Archaeology*, 1970, pp. 83-89

Shafer, Harry J. ,John E. Dockall, Douglas Owsley and Tom Ellzey, 1994, "The Canyon Creek Site (41OC13): A component of the Southern Plains Equestrian Nomad Archaeological Complex", En, *Bulletin of the Texas Archeological Society* Volume 62/1991, Published by The Society at Austin, Timothy K. Perttula, editor, Nancy Reese, Associate Editor, pp. 285-333

Schiffer, Michael, "Contexto arqueológico y contexto sistémico", en *Boletín de Antropología Americana*, no.22, diciembre 1990, pp. 81 – 93.

Segura, Jorge, *Remembranzas Lampacenses, Don Vidal García Canales, Historia de vida, relatos y composiciones*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1998

Service, Elman R. *Los Cazadores*, Nueva Colección, Editorial Labor, Barcelona, España, 1979

Shalins, Marshall, *Economía de la edad de piedra*, Ed. Akal, Madrid, España, 1983

Shelly Waila, *Edward Said y la historiografía*, Gedisa, Barcelona, 2004



Sheridan, Cecilia, "Reflexiones en torno a las identidades nativas en el noreste colonial", en *Relaciones, Estudios de historia y Sociedad, Nómadas del norte*, no. 92, Vol. XXIII, otoño 2002, El Colegio de Michoacán, México, pp. 76-106

Sierra Carrillo, Dora, *Cien años de etnografía en el museo*, Colección científica, Instituto nacional de Antropología e Historia, México, 1994

Sierra, Carlos J., *Los indios de la frontera (México-Estados Unidos)* Ediciones de la Muralla, México, 1980

Treviño Villarreal, Mario, *Minería Colonial: Nuevo Reino de León, Siglo XVIII*, Centro de Información de Historia Regional, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2001

Treviño Villarreal, Héctor Jaime, *Atacan los comanches*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2002

Trigger, Bruce, *Historia del pensamiento arqueológico*, Ed. Crítica, España, 1992

Turner, Ellen S. y Hester, Thomas, 1993, *A Field guide to stone artifacts of Texas Indians*, Second edition, Gulf Publishing Company, Houston Texas, USA

Turpin, Solveig A. y Eling, Herbert, H. Jr., 2003, "Prólogo a la reseña de las campañas contra los salvajes en la frontera del norte en los años de 1880 y 1881", En, *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México, Vol. XXIV, 1996, pp. 181 - 225.

Turpin, Solveig A., Herbert Eling Jr. Y Moisés Valdez Moreno, "Toward the definition of a style: The chiquihuitillos pictographs of the northeastern Mexico", en *Rock Art of the Chihuahua desert Borderlands*, edited by Sheron Smith-Savage and Robert J. Mallouf, Sul Ross State University and Texas parks wildlife department, center for Big bend Studies Sul Ross State University, Alpine, Texas, 1998

Tweedie, M. Jean, 1968, "Notes on the History and adaptation of the Apache tribes", en *American Anthropologist*, Vol. 70, Number 6, December 1968, pp.1132-1142

Tylor, Edward Burnet, "Anáhuac o México y los mexicanos antiguos y modernos" en, *Cien Viajeros en Veracruz, crónicas y relatos*, Tomo VI 1856- 1874, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992, pp. 9- 47

Valadez Moreno, Moisés, *La arqueología de Nuevo León y el Noreste de México*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1999

Valadez Moreno, Moisés, 1999, "La Caña de azúcar, el piloncillo y el cambio ecológico en el Valle de Mina, N.L.", en, *Revista de Humanidades del Tecnológico de Monterrey*, ITESEM; México



Valadez, Moreno, Moisés y Reyes Trigo Claudia, "Distribución étnico-lingüística de la población indígena norestense" en, *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, No. 2, Departamento de Ciencias y Humanidades, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Nuevo León, México, 1997 pp.133-153

Van Dijk, Teun A., *Racismo y análisis crítico de los medios*, Paidós comunicación, Barcelona, España, 1997

Vasconcelos, José, *Ulises Criollo*, Promexa editores, México, 1979

Vázquez, Josefina Z. "Prólogo" Payno, Manuel. *Los bandidos de Río Frío*, Promexa, México, 1979

Velasco Ávila, Cuauhtémoc, 1996, *En manos de los bárbaros*, Breve Fondo Editorial, México

\_\_\_\_\_, *Las amenaza comanche en la frontera mexicana 1800-1841*, Tesis Doctorado en historia, Facultad de Filosofía y letras, UNAM, México, 1998

\_\_\_\_\_, "Nuestros obstinados enemigos", *Ideas e imágenes de los indios nómadas en la frontera Noreste mexicana, 1821-1840*", en, *Nómadas y Sedentarios*, Homenaje a Beatriz Braniff, Instituto de Investigaciones Estéticas e Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000

\_\_\_\_\_, "La historia de los nómadas y sus fuentes", en *Los Andamios del historiador. Construcción y tratamiento de fuentes*. Mario Camarena y Lourdes Villafuerte coordinadores, México, Archivo General de la Nación, México, 2001, pp. 161-173

\_\_\_\_\_, *La Frontera étnica en el noreste mexicano. Los comanche entre 1800-1841*, CIESAS, CDI, INAH Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2012

Velázquez, María del Carmen, *Tres estudios sobre las provincias internas de Nueva España*, El colegio de México, jornadas 87, México, 1979

Vizcaya Canales, Isidro, *La invasión de los indios bárbaros al noreste de México en los años de 1840-1841*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N. L. Serie Historia no. 7, materiales para la etnohistoria de México, 1968



Vizcaya Canales, Isidro, "El fin de los indios lipanes", en, *El Noreste. Siete estudios históricos*, Mario Cerutti (coord.), UANL. Monterrey, Nuevo León, México, pp. 51-89, 1987

Vizcaya Canales, Isidro, *Incursiones de Indios al Noreste en el México Independiente (1821-1885)*, Serie: Orgullosamente Bárbaros No.5, AGENL, México, 1995

Vizcaya Canales, Isidro, *Tierra de Guerra viva, Invasión de los indios Bárbaros al noreste de México 1821-1885*, Academia de investigación humanística, Monterrey, México, 2001

Wallace, Ernest y Hoebel, E. Adamson, *The Comanches, Lords of the South Plains*, University of Oklahoma Press, USA, 1976

Wallace, Edward S. "General Randal Slidell Mackenzie- Indian fighting Cavalryman", en, *The southwestern historical quarterly* Vol. LVI January 1953 no. 3, The Texas state historical association, Austin, Texas, 1953

Weber, David J. *La Frontera Norte de México, 1821-1846, El sudoeste norteamericano en su época mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988

Wissler, Clark, *Los Indios de los Estados Unidos de América*, Editorial Paidós, Barcelona, España, 1993

Wolf, Eric, *Europe and the people without history*, Library of Congress, University of California Press, Berkley and Los Angeles, USA, 1982

Zavala, Silvio, 1994, *Los esclavos indios en la Nueva España*, El Colegio Nacional, México

Zermeño, Guillermo *La cultura moderna de la Historia. Una aproximación teórica e historiográfica*. El Colegio de México, México, 2002

Zertuche González, Ernesto, *Lampazos, mi hidalga tierra*, Gobierno del Estado de Nuevo León, México, 1982